

# MEMORIA 2013

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ISSN 1023-361

Depósito Legal: 4-1-134-14 P.O.

El Banco Central de Bolivia difunde sus informes y publicaciones periódicas en su página web <http://www.bcb.gob.bo>  
Se permite la reproducción para fines académicos o sin ánimo de lucro, siempre y cuando se mencione la fuente.

Impresión: Impresiones Quality SRL



## DIRECTORIO\*

Raúl Marcelo Zabalaga Estrada  
**PRESIDENTE a.i.**

Walter Abraham Pérez Alandia  
**VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

Samuel Rafael Boyán Téllez  
**DIRECTOR a.i.**

Hugo Alvaro Rodríguez Rojas  
**DIRECTOR a.i.**

Rolando Valentín Marín Ibáñez  
**DIRECTOR a.i.**

Juan Reynaldo Yujra Segales  
**DIRECTOR a.i.**

\* En funciones a diciembre de 2013

# PERSONAL EJECUTIVO\*

Misael Miranda Vargas  
**GERENTE GENERAL a.i.**

Raúl Sixto Mendoza Patiño  
**ASESOR PRINCIPAL DE POLÍTICA ECONÓMICA**

Carlos Alberto Colodro López  
**GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS a.i.**

David Iván Espinoza Torrico  
**GERENTE DE OPERACIONES INTERNACIONALES**

Hugo Adolfo Rodríguez Gonzales  
**GERENTE DE OPERACIONES MONETARIAS**

Wilma Irene Pérez Paputsachis  
**GERENTE DE ASUNTOS LEGALES**

Alfredo Lupe Copatiti  
**GERENTE DE SISTEMAS**

Emilio Colque Barrios  
**GERENTE DE AUDITORÍA**

Eduardo Germán Domínguez Bohrt  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN a.i.**

Pamela Nohemy Escalante Eduardo  
**GERENTE DE RECURSOS HUMANOS a.i.**

\* En funciones a diciembre de 2013

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	XI
RESUMEN EJECUTIVO .....	XV
CAPÍTULO 1: ENTORNO ECONÓMICO.....	1
1. Economía mundial.....	3
1.1. Actividad económica mundial .....	3
1.2. Precios de los productos básicos .....	11
1.3. Inflación internacional y política monetaria .....	13
1.4. Mercados financieros y movimientos de capitales .....	15
2. Economía boliviana .....	18
2.1. Sector real .....	18
2.2. Sector fiscal .....	26
2.3. Sector externo .....	33
2.4. Deuda pública .....	45
2.5. Deuda externa privada .....	54
2.6. Reservas internacionales .....	56
2.7. Sector monetario .....	58
2.8. Sector financiero .....	62
2.9. Perspectivas .....	73
CAPÍTULO 2: LA INFLACIÓN Y LAS POLÍTICAS DEL BCB .....	77
1. Inflación .....	79
1.1. Evolución de la inflación en 2013 .....	79
1.2. Inflación por divisiones del IPC .....	80
1.3. Inflación por ciudades .....	80
1.4. Indicadores de tendencia inflacionaria .....	81
1.5. Indicadores complementarios de presiones inflacionarias .....	82
1.6. Factores que explican la evolución reciente de la inflación .....	84
2. Política monetaria .....	92
2.1. Programa monetario y financiero .....	93
2.2. Instrumentación de la política monetaria .....	97
3. Política cambiaria .....	111
3.1. Orientación de la política cambiaria en 2013 .....	111
3.2. Venta de dólares del BCB, mercado cambiario y transferencias .....	113
4. Medidas complementarias para controlar la inflación .....	118
5. Créditos del Banco Central de Bolivia .....	120
5.1. Crédito al Tesoro General de la Nación .....	120
5.2. Créditos a las empresas públicas nacionales estratégicas EPNE .....	121
5.3. Recursos para el fondo para la revolución industrial productiva FINPRO .....	123
6. Otras medidas del BCB.....	124
6.1. Políticas de inversión de las reservas internacionales .....	124
6.2. Apoyo a políticas financieras .....	128
6.3. Política del sistema de pagos .....	134
6.4. Políticas complementarias .....	134
7. Perspectivas de inflación y lineamientos de política monetaria y cambiaria para 2014 .....	136

CAPÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES DEL BCB.....	139
1. Comités de relacionamiento institucional .....	141
1.1. Comités de relacionamiento institucional, comités de presidencia y gerencia general .....	141
1.2. Relacionamiento Institucional .....	145
2. Gestión y operaciones .....	147
2.1. El sistema de pagos .....	147
2.2. Gestión de reservas internacionales .....	149
2.3. Gestión de material monetario .....	151
2.4. Recuperación y realización de activos .....	153
2.5. Otras funciones .....	154
3. Transparencia institucional .....	158
3.1. Control social y rendición de cuentas .....	158
3.2. Acceso a la información y ética pública .....	159
4. Actividades de promoción del conocimiento económico y de difusión .....	160
4.1. Encuentros académicos permanentes .....	160
4.2. Concursos escolares .....	161
4.3. Capacitación para los servidores del BCB .....	162
4.4. Actividades de difusión y capacitación externa .....	162
5. Publicaciones del BCB .....	165
5.1. Memoria anual .....	165
5.2. Publicaciones semestrales .....	166
5.3. Publicaciones especializadas .....	166
5.4. Publicaciones estadísticas .....	167
5.5. Publicaciones de investigación .....	167
5.4. Publicaciones educativas .....	167
6. Notas de prensa y comunicados 2013 .....	168
7. Planificación, organización, administración y gestión de riesgos .....	169
7.1. Plan estratégico institucional 2013 – 2017 .....	169
7.2. Planificación, programación de operaciones y presupuesto .....	169
7.3. Estructura organizacional .....	170
7.4. Administración de los recursos humanos .....	170
7.5. Infraestructura física y gestión de tecnologías de la información y comunicaciones .....	171
7.6. Gestión integral de riesgos .....	172
8. Otras actividades .....	173
8.1. Gestión documental y archivo .....	173
8.2. Actividades de la Biblioteca “Casto Rojas” .....	173
8.3. Soporte financiero a la Fundación Cultural del BCB .....	174
CAPÍTULO 4 .....	175
Estados Financieros del Banco Central de Bolivia .....	177
ANEXOS .....	231
Principales disposiciones legales .....	233
Organigrama del Banco Central de Bolivia .....	263

# ABREVIATURAS Y SIGLAS DE UTILIZACIÓN FRECUENTE

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
AC	Agente Colocador
ACCL	Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación
ACH	Cámara de Compensación de órdenes electrónicas de pago
AEN	Activos Externos Netos
AFP	Administradoras de Fondos de Pensiones
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
APS	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
ASOBAN	Asociación de Bancos Privados de Bolivia
AUD	Dólares australianos
BBV	Bolsa Boliviana de Valores
BCB	Banco Central de Bolivia
BCE	Banco Central Europeo
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIS	Banco Internacional de Pagos
BoA	Boliviana de Aviación
BT	Bonos del Tesoro
CAD	Dólares canadienses
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAP	Coficiente de Adecuación Patrimonial
CAVT	Consejo de Administración de Valores del Tesoro
CCC	Cámara de Compensación de Cheques
CD	Certificados de Depósitos
CDPF	Certificados de Depósito a Plazo Fijo
CDS	<i>Credit Default Swaps</i>
CEC	Cámaras Electrónicas de Compensación
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIF	Costo, Seguro y Flete ( <i>Cost, Insurance and Freight</i> )
CIN	Crédito Interno Neto
CNH	Renminbis chino
COASIF	Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera
COMA	Comité de Operaciones de Mercado Abierto
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CPE	Constitución Política del Estado
CPMC	Comité de Política Monetaria y Cambiaria
CRI	Comité de Reservas Internacionales
DEG	Derechos Especiales de Giro
DPF	Depósitos a Plazo Fijo
DS	Decreto Supremo
EASBA	Empresa Azucarera San Buenaventura
EBIH	Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos
EDV	Entidad de Depósito de Valores
EEB	Encuentro de Economistas de Bolivia
EEE	Encuesta de Expectativas Económicas
EIF	Entidades de Intermediación Financiera
EMAPA	Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad de Bolivia
EPNE	Empresas Públicas Nacionales Estratégicas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ( <i>Food and Agriculture Organization</i> )
FBKF	Formación bruta de capital fijo
FCBCB	Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia
Fed	Banco de la Reserva Federal ( <i>Federal Reserve</i> )
FFP	Fondos Financieros Privados
FIDA	Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental
FINPRO	Fondo para la Revolución Industrial Productiva
FLAR	Fondo Latinoamericano de Reservas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	Libre a bordo ( <i>Free On Board</i> )
FONPLATA	Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata
FRF	Fondo de Reestructuración Financiera
FRUV	Fondo de la Renta Universal de Vejez
GIJA	Gasoducto Internacional Juana Azurduy
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GNV	Gas Natural Vehicular
HIPC	Países en vías de desarrollo altamente endeudados ( <i>Heavily Indebted Poor Countries</i> )
ICC	Índice de Costos de la Construcción
IED	Inversión Extranjera Directa
IEF	Informe de Estabilidad Financiera
INE	Instituto Nacional de Estadística
IGAE	Índice Global de la Actividad Económica
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPC-MC	Índice de Precios de Mano de Obra Calificada
IPC-MNC	Índice de Precios de Mano de Obra no Calificada
IPC-REM	Índice de Actividades Remuneradas
IPE	Índice de Precios Externos
IPE-STC	Índice de Precios Externos que no considera los movimientos cambiarios

IPM	Informes de Política Monetaria
IPPBX	Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación de Bolivia
IPPIIM	Índice de Precios al Productor Industrial Manufacturero
ITCER	Índice de Tipo de Cambio Efectivo y Real
LIBOR	London InterBank Offered Rate
LIP	Proyecto de Liquidación Integrada de Pagos
LT	Letras del Tesoro
MDRI	Iniciativa de la Deuda Multilateral ( <i>Multilateral Debt Relief Initiative</i> )
MEFP	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MVDOL	Moneda nacional con mantenimiento de valor
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMA	Operaciones de Mercado Abierto
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PDVSA	Petróleos de Venezuela S.A
PEI	Plan Estratégico Institucional
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PMI	Índice de Gerentes de Compra ( <i>Purchasing Managers Index</i> )
POA	Programa de Operaciones Anual
RAL	Requerimiento de Activos Líquidos
RAMP	Programa de Asesoría y Administración de Reservas Internacionales ( <i>Reserve Assets Management Program</i> )
RC	Reservas Complementarias
RD	Resolución de Directorio
RIN	Reservas Internacionales Netas
ROE	Patrimonio contable
SAFI	Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión
SAP	Sitio Alterno de Procesamiento
SELIC	Sistema Especial de Liquidación y Custodia del Banco Central de Brasil
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
SIOC	Sistema de Operaciones Cambiarias
SIPAV	Sistema de Pagos de Alto Valor
SPI	Subgerencia de Proyectos de Infraestructura
SPNF	Sector Público No financiero
SPT	Sistema de Pagos del Tesoro
SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos
S&P	Standard & Poor's
TCC	Tipo de Cambio de Compra
TCCO	Tipo de Cambio de Compra Oficial
T CPP	Tipo de Cambio Promedio Ponderado
TCRE	Tipo de Cambio Real de Equilibrio
TCV	Tipo de Cambio de Venta
TCVO	Tipo de Cambio de Venta Oficial
TEA	Tasa Efectiva Anualizada
TGN	Tesoro General de la Nación
TIPs	Títulos de Estados Unidos Protegidos contra la Inflación ( <i>Treasury Inflation Protected Securities</i> )
TRe	Tasa de Referencia
UFV	Unidades de Fomento de Vivienda
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
VPN	Valor Presente Neto
VUN	Valores Unión
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

## Signos y medidas

d/c	Del cual
e	Estimado
Has.	Hectáreas
M1	Agregado monetario conformado por: billetes y monedas en poder del público + Depósitos a la vista en MN y MN – UFV
M'1	M1 + Depósitos a la vista en ME y MVDOL
M2	M1 + Caja de Ahorros en MN y MN – UFV
M'2	M2 + Caja de Ahorros en ME y MVDOL
M3	M2 + Depósitos a Plazo y Otros depósitos, en MN y MN – UFV
M'3	M3 + Depósitos a Plazo y Otros, en ME y MVDOL
ME	Moneda Extranjera
MM	Millones
MMBTU	Millones de BTU (Millions of British Thermal Units)
MMm3/d	Millones de metros cúbicos por día
MN	Moneda Nacional
MNUFV	Moneda Nacional en UFV
OTF	Onza Troy Fina
p	Cifra preliminar
pb	Puntos básicos
pp	Puntos porcentuales

## Países y monedas

EE.UU	Estados Unidos	\$us	Dólares
E. P. de Bolivia	Estado Plurinacional de Bolivia	Bs	Bolivianos
R. B. de Venezuela	República Bolivariana de Venezuela	Bs. F	Bolívars Fuertes
UE	Unión Europea	€	Euros

# BOLIVIA EN CIFRAS (2013)

## Indicadores Generales

Nombre oficial	Estado Plurinacional de Bolivia
Superficie/Area (Km2) <sup>(1)</sup>	1.098.581

## Indicadores Económicos

PIB a precios corrientes de mercado (MM de Bs) <sup>P</sup>	211.454
PIB a precios corrientes de mercado (MM de \$us) <sup>P</sup>	30.824
Tasa anual de crecimiento del PIB <sup>P</sup>	6,8
Inflación anual acumulada	6,48
Tipo de cambio nominal (Bs/\$us fin de periodo)	6,96
Exportaciones de bienes y servicios FOB (MM de \$us) <sup>P</sup>	11.496
Importaciones de bienes y servicios CIF (MM de \$us) <sup>P</sup>	9.338
Oferta monetaria (M1) (% del PIB) <sup>P</sup>	23,9
Bolivianización de los depósitos en el sistema financiero (%)	77,1
Bolivianización de la cartera en el sistema financiero (%)	87,6
Reservas internacionales Netas del BCB (MM de \$us) <sup>P</sup>	14.430
Deuda externa pública (% del PIB) <sup>P(2)</sup>	17,1
Deuda interna pública (% del PIB) <sup>P(3)</sup>	17,6

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

<sup>(1)</sup> Por su extensión geográfica, Bolivia ocupa el 5° lugar en Sudamérica, 8° lugar en América y 28° en el mundo

<sup>(2)</sup> Incluye saldos de deuda de corto, mediano y largo plazo a diciembre de 2013

<sup>(3)</sup> Deuda del Tesoro General de la Nación con el sector privado y sector público no financiero a diciembre de 2013

<sup>P</sup> Preliminar

# BOLIVIA AT A GLANCE (2013)

## General Indicators

Official name	Plurinational State of Bolivia
Area (km <sup>2</sup> ) <sup>(1)</sup>	1.098.581

## Economic Indicators

GDP at current market prices (Bs MM) <sup>P</sup>	211.454
GDP at current market prices (\$us MM) <sup>P</sup>	30.824
Annual growth rate of GDP(%) <sup>P</sup>	6,8
Accumulated annual inflation (%)	6,48
Nominal Exchange Rate (BS/\$us end of period)	6,96
Exports of goods and services, at FOB Value (\$us MM) <sup>P</sup>	11.496
Imports of goods and services, at Adjusted CIF Value (\$us MM) <sup>P</sup>	9.338
Money supply (M1) (% of GDP) <sup>P</sup>	23,9
Bolivianization of deposits (%) <sup>P</sup>	77,1
Bolivianization of loans & credits (%) <sup>P</sup>	87,6
International net reserves (\$us MM) <sup>P</sup>	14.430
External public debt (% of GDP) <sup>P(2)</sup>	17,1
Internal public debt (% of GDP) <sup>P(3)</sup>	17,6

SOURCE: National Institute of Statistics - Central Bank of Bolivia

<sup>(1)</sup> By its geographical area, Bolivia is the 5th country in South America, 8th in America and 28th in the world

<sup>(2)</sup> Includes short, medium and long term stocks updated to december, 2013

<sup>(3)</sup> Treasury debt with the private sector and non financial sector updated to december 2013

<sup>P</sup> Preliminar

# PRESENTACIÓN





# PRESENTACIÓN

El Banco Central de Bolivia (BCB) pone a disposición del público su *Memoria Institucional* correspondiente a la gestión 2013, en cumplimiento a la Constitución Política del Estado y a la Ley N° 1670.

Con esta publicación, el BCB informa a la sociedad sobre las acciones efectuadas en la gestión 2013 para dar cumplimiento a su mandato constitucional de “mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social.”

La *Memoria* describe el desempeño reciente de la economía nacional e internacional, así como los resultados alcanzados en materia de las políticas monetaria, financiera y cambiaria implementadas por el BCB en coordinación con el Órgano Ejecutivo. De igual manera, informa sobre la administración, gestión y actividades institucionales efectuadas en 2013, que permitieron al Ente Emisor ser partícipe activo del proceso de cambio, y fortalecer su relación con la sociedad mediante diversos mecanismos de rendición pública de cuentas, control social y las actividades de difusión.

En 2013, el crecimiento de la economía mundial fue levemente menor al del año anterior, destacando un cambio en su dinámica; las economías avanzadas recobraron impulso debido fundamentalmente a la recuperación de EE.UU., mientras que las economías emergentes sufrieron una desaceleración.

Con respecto a la economía nacional, el crecimiento de la actividad económica de 6,8% superó los registros de los últimos treinta y ocho años, así como las proyecciones oficiales para 2013 (5,5%). Todos los sectores de actividad económica aportaron positivamente al crecimiento y, desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuó apuntalando el crecimiento como resultado de la fuerte inversión pública, incremento del consumo, políticas redistributivas, una adecuada liquidez y bajas tasas de interés durante la mayor parte del año.

Fue ponderable también el desempeño del Sistema Financiero, puesto que el crédito al sector privado registró el crecimiento absoluto más alto en nuestra historia económica y los depósitos continuaron con su destacada dinámica. Adicionalmente, se continuó profundizando el proceso de recuperación de la soberanía monetaria que se reflejó en *ratios* más altos de bolivianización, alcanzando a 77% en los depósitos y 88% en los créditos.

Asimismo, por octavo año consecutivo, el Balance del Sector Público no Financiero (SPNF) registró un superávit equivalente a 0,7% del PIB y las cuentas externas nuevamente presentaron resultados positivos debido al importante superávit en la balanza comercial, mayores remesas de trabajadores e incremento de la Inversión Extranjera Directa.

Con respecto a la variación de los precios se destaca que en los primeros siete meses del año la inflación mensual promedio fue de 0,4%, concordante con la meta anual de 4,8%. Sin embargo, en los meses de agosto y septiembre, factores climatológicos adversos y acciones especulativas provocaron alzas sustanciales en los precios de algunos alimentos, especialmente papa, tomate y carne de pollo. Empero la reacción de las autoridades para reducir la liquidez y garantizar el abastecimiento del mercado interno y la lucha contra la especulación permitió la convergencia de la inflación hacia

## Presentación

el rango de proyección (3,8% a 6,8%) anunciado en el IPM de julio de 2013, cerrando el año en 6,5%. La corrección en la inflación a fines de 2013 confirmó que este fenómeno no correspondía a un comportamiento tendencial de largo plazo ni a desequilibrios en el mercado monetario.

Para evitar los efectos de segunda vuelta que los acontecimientos mencionados podrían haber generado en la economía, el BCB intensificó esfuerzos para regular la liquidez con el empleo de nuevos instrumentos como la emisión de Certificados de Depósitos a las administradoras del Sistema Integral de Pensiones y las Reservas Complementarias que se exigió a las entidades financieras con elevada liquidez, los mismos que complementaron a las operaciones de mercado abierto y a los títulos directos para las familias.

Por su parte, la estabilidad cambiaria, en concordancia con menores presiones inflacionarias externas, fue importante para mantener ancladas las expectativas del público sin generar desalineamientos del tipo de cambio real con respecto a la tendencia de largo plazo.

El BCB, en el marco establecido por la actual política económica, continuó otorgando créditos a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, transfiriendo recursos para el pago del Bono Juana Azurduy, concediendo un crédito y una transferencia para la constitución del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) y vendiendo bonos con tasas de rendimiento atractivas directamente a personas naturales.

En un horizonte de mediano plazo, los resultados positivos en 2013 constituyen parte de un proceso iniciado en 2006, en el que tuvieron lugar grandes y continuos avances socioeconómicos en el país: nacionalización, crecimiento sostenido del producto, bolivianización, estabilidad macroeconómica, incremento de los ingresos por habitante y mejora de los indicadores sociales y de la calidad de vida de la población y boliviana.

Finalmente, a nombre de las autoridades y servidores públicos del BCB, tengo a bien reafirmar el compromiso institucional de cumplir a cabalidad la misión constitucionalmente encomendada de contribuir de manera oportuna y efectiva al proceso de desarrollo económico y social del país.



**Marcelo Zabalaga Estrada**  
Presidente a.i. del BCB

# RESUMEN EJECUTIVO



# RESUMEN EJECUTIVO

En 2013, el crecimiento de la economía mundial fue positivo, aunque levemente menor al del año anterior, con las economías emergentes creciendo a menor ritmo y las economías avanzadas con una recuperación lenta, principalmente en la segunda mitad del año.

La dinámica global se vio caracterizada por el impulso de algunas economías avanzadas, en especial por la recuperación de EE.UU. La Zona Euro si bien ha mostrado resultados positivos, gracias al buen desempeño de las economías del centro como es el caso de Alemania, todavía presenta signos de una débil actividad económica acompañada de riesgos de deflación.

En 2013, la incertidumbre respecto a la orientación de las políticas fiscal y monetaria en EE.UU. perturbó los mercados financieros y cambiarios internacionales. Empero, en los últimos meses del año la aversión al riesgo disminuyó debido a una menor desaceleración que la esperada para algunas economías emergentes, los nuevos indicios de recuperación en las economías avanzadas y la solución parcial a los problemas fiscales en EE.UU.

América Latina continuó creciendo, aunque a un menor ritmo que la gestión anterior y con un desempeño diferenciado entre países. En ese sentido, se observó una dinámica sólida en países como Panamá, Bolivia, Uruguay, Perú, Chile y Colombia, un repunte en Paraguay y Argentina, y una recuperación lenta en Brasil y México. La vulnerabilidad de algunas economías se incrementó ante el endurecimiento de las condiciones de financiamiento externas y la disminución de los precios de las materias primas; mientras que el crecimiento de otras fue afectado por ajuste en su demanda interna.

Los precios de los productos básicos de exportación disminuyeron en 2013, destacan los descensos en los precios de los minerales, productos agrícolas e hidrocarburos. La disminución de los precios de los minerales se observó principalmente en el primer semestre del año debido a un estancamiento de la demanda en economías como China. Entre los alimentos, los cereales, debido a mejores cosechas, presentaron el mayor descenso junto con el azúcar.

En este contexto, las presiones inflacionarias a nivel global han permanecido contenidas, debido al descenso de los precios de las materias primas y a una todavía débil actividad económica. Consecuentemente, los bancos centrales con un régimen que instrumentan su política monetaria a través de tasas de interés, mantuvieron tasas de referencia en niveles bajos y emplearon diversas medidas para impulsar la demanda. Es así que los bancos centrales de las principales economías avanzadas continuaron su política monetaria expansiva. Sin embargo, la *Fed* anunció el inicio del retiro progresivo de sus estímulos monetarios con la reducción de las compras mensuales de activos financieros, dada la mejora de las perspectivas económicas.

En las economías emergentes y en desarrollo, las tasas de inflación tuvieron comportamientos heterogéneos, aunque en niveles estables en la mayoría de los casos. En América Latina, con excepción de Venezuela y Argentina no se habrían registrado tasas de inflación importantes.

Por otra parte, la incertidumbre sobre el retiro de los estímulos monetarios en EE.UU. afectó el comportamiento de los mercados financieros y cambiarios internacionales. Las economías emergentes resultaron ser las más afectadas principalmente por el

## Resumen Ejecutivo

endurecimiento de las condiciones financieras y la salida de capitales. En respuesta al desajuste en los mercados financieros internacionales, muchas de las monedas de América Latina se depreciaron respecto al dólar estadounidense.

En cuanto a la actividad económica nacional, se debe resaltar que el crecimiento en 2013 (6,8%) superó los registros de los últimos treinta ocho años, así como las proyecciones oficiales para esa gestión (5,5%). Por el lado de la oferta de bienes y servicios, los sectores que lideraron el crecimiento global fueron la Industria Manufacturera, Hidrocarburos y Servicios de la Administración Pública. Cabe destacar que en el mediano plazo (2006 – 2013) las actividades con mayor dinamismo fueron Servicios Financieros y Construcción. Desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuó impulsando el crecimiento, en parte como resultado de una adecuada liquidez, bajas tasas de interés la mayor parte del año, fuerte inversión pública y políticas redistributivas.

Por octavo año consecutivo el Balance del Sector Público no Financiero (SPNF) registró un superávit; en la gestión 2013 equivalente a 0,7% del PIB. Los ingresos provinieron principalmente de la venta de hidrocarburos (mercado externo e interno), renta interna, ventas de otras empresas, impuestos sobre hidrocarburos y renta aduanera. Por su parte, los principales gastos fueron realizados en inversión pública con un nivel récord de ejecución, destinada especialmente a proyectos en sectores estratégicos como son hidrocarburos, minería, energía y electricidad y telecomunicaciones. Además, se continuó con las políticas redistributivas, a través del incremento del salario mínimo, de las remuneraciones a los servidores públicos en forma inversamente proporcional, de las rentas a los jubilados y la mejora en las transferencias destinadas al desarrollo de programas de protección social.

Las cuentas externas nuevamente registraron resultados positivos. El importante superávit en la balanza comercial, mayores remesas de trabajadores e Inversión Extranjera Directa, explicaron el superávit en la Balanza de Pagos y la ganancia de Reservas Internacionales Netas del BCB (\$us503 MM), lo que incrementó su saldo a \$us14.430 MM (47% del PIB) a finales de 2013. Es importante hacer notar que la creación del FINPRO implicó una transferencia de las RIN en \$us1.200 MM para su constitución. En este sentido, considerando esta transferencia, el incremento de las reservas internacionales consolidadas fue mayor.

La deuda pública interna del BCB se incrementó como resultado de operaciones de regulación monetaria. El aumento de la deuda interna del BCB significó el retiro temporal de recursos líquidos excedentes del sistema financiero, para prevenir posibles impactos inflacionarios de segunda vuelta. La deuda neta del BCB continuó siendo acreedora, reflejando un alto grado de cobertura de sus pasivos internos. La deuda del SPNF registró una disminución, principalmente la expresada en UFV continuando el proceso de bolivianización de la deuda interna.

Con respecto a la deuda externa pública el *ratio* de esta respecto al PIB se mantuvo bajo, reflejando la solvencia del país. Más del 50% del saldo adeudado fue destinado a proyectos de transporte e infraestructura vial. La deuda externa pública de corto plazo fue cancelada en su totalidad a fines de 2013. Los indicadores de solvencia y liquidez hacen evidente la amplia sostenibilidad de nuestro endeudamiento. Las agencias calificadoras ratificaron la calificación de la deuda boliviana manteniendo la perspectiva estable para 2014.

Los principales indicadores financieros se mantuvieron sólidos. El crédito al sector privado registró el crecimiento absoluto más alto en nuestra historia económica y los

## Resumen Ejecutivo

depósitos continuaron con su destacada dinámica. Por su parte, la tendencia creciente de la cartera de créditos fue dirigida principalmente al sector productivo. Asimismo, los *ratios* de bolivianización de cartera y depósitos continuaron aumentando, 87,6% (7,6pp mayor que a fines de 2012) y 77,1% (5,1pp mayor); respectivamente.

La emisión monetaria creció en torno a lo programado y acorde con la evolución de sus fundamentos. La base monetaria mantuvo un crecimiento interanual estable en los primeros 8 meses, desacelerándose a partir de septiembre hasta 6,0% al cierre de la gestión. El dinamismo de las operaciones de regulación monetaria a partir de septiembre fue determinante para contrarrestar los factores de expansión que estacionalmente son más importantes en estos meses. Asimismo, el crecimiento de los agregados monetarios más amplios fue menor al registrado en 2012. Este comportamiento muestra claramente el propósito del BCB de contener la expansión monetaria que podría alimentar presiones inflacionarias. En este contexto externo e interno, la inflación que durante la mayor parte del año estuvo estable y acorde con la meta anual, se incrementó por encima de las previsiones durante el segundo semestre, alcanzado en octubre una tasa interanual de 7,5% debido a factores climatológicos y acciones especulativas que provocaron alzas sustanciales en los precios de algunos alimentos, especialmente papa, tomate y carne de pollo. Acciones coordinadas entre el Órgano Ejecutivo y el BCB contribuyeron a que estas perturbaciones se corrijan en los siguientes meses cerrando el año con una inflación de 6,5%, mayor a la meta anunciada (4,8%), pero dentro del rango de proyección (3,8% a 6,8%) señalado en el Informe de Política Monetaria de julio 2013.

La corrección en la inflación en los últimos dos meses del año confirmó que este fenómeno no correspondía a un comportamiento tendencial de largo plazo ni a desequilibrios en el mercado monetario. En efecto, los indicadores de tendencia inflacionaria (IPC Núcleo, IPC Subyacente e IPC Sin alimentos) tuvieron una variación relativamente estable y por debajo de la inflación total a lo largo de todo el año, lo que indica que no se registraron presiones inflacionarias de demanda.

Sin embargo, con la intención de corregir el incremento de precios de manera oportuna y para evitar efectos de segunda vuelta, el BCB y el Órgano Ejecutivo de forma coordinada realizaron importantes reducciones de la liquidez y éste último garantizó el abastecimiento del mercado interno y la lucha contra la especulación.

En lo que respecta a la política monetaria, se debe puntualizar que el retiro de los impulsos monetarios continuó de manera muy gradual manteniendo bajas las tasas de interés la mayor parte de 2013, debido a menores presiones inflacionarias importadas, ligeros impactos de origen interno por cambios en precios administrados y elevado superávit fiscal en el primer semestre. Sin embargo, en el segundo semestre, frente a los choques inflacionarios por el lado de la oferta, el fuerte dinamismo de la actividad económica y el mayor gasto público estacional, se dinamizó la colocación de títulos de regulación monetaria.

Para coadyuvar con el proceso de regulación de la liquidez, además de las Operaciones de Mercado Abierto (OMA), el incremento del encaje requerido para depósitos en ME, colocaciones directas al público (BCB – Aniversario y Bonos Navideños) y ampliación de las facultades del Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA), el BCB implementó nuevos instrumentos como los Certificados de Depósito (CD) a las administradoras del Sistema Integral de Pensiones y Reservas Complementarias (RC) que se exigieron a las entidades de intermediación financiera con elevada liquidez.

En lo que a la política cambiaria se refiere, durante el 2013 el tipo de cambio se mantuvo estable, manteniéndose la paridad oficial en 6,96 Bs/\$us para la venta y

## Resumen Ejecutivo

6,86 Bs/\$us para la compra. Esta orientación que se conserva desde fines de 2011 se fundamenta en la disminución sostenida de las presiones inflacionarias externas, en la importancia de anclar las expectativas del público en un entorno de volatilidad cambiaria de los principales socios comerciales del país y en el propósito de profundizar la bolivianización; sin generar desalineamientos persistentes del tipo de cambio real con respecto a la tendencia de largo plazo establecida por sus fundamentos.

Asimismo, el BCB en el marco de la CPE y del nuevo modelo económico social productivo comunitario también contribuyó al desarrollo económico y social realizando otras funciones además de las tradicionales de banca central. Ello se tradujo en el financiamiento a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas y en la constitución del FINPRO con el propósito de ir avanzando en la sustitución del modelo primario exportador por uno industrial y productivo. En el ámbito social, el BCB transfirió recursos para el pago del Bono Juana Azurduy y a partir de la venta directa de bonos del BCB a personas naturales a tasas de rendimiento atractivas, proveyó de mayores recursos a la población, especialmente de menores ingresos contribuyendo de esta manera a la redistribución del excedente económico. También se debe destacar el impacto redistributivo de la política cambiaria y el aporte de la bolivianización al control de la inflación y la dinamización del crédito.

En cuanto a las perspectivas de la economía mundial para 2014, estas muestran signos de mejora, especialmente en las economías avanzadas, aunque todavía se encuentran lejos de una recuperación sólida. En ese sentido, el desempeño económico internacional podría ser influido por el retiro de los impulsos monetarios en EE.UU., la desaceleración de algunas economías emergentes con alta importancia en el comercio mundial, los efectos de una disminución de los precios de los *commodities* y los potenciales riesgos de estancamiento y deflación en la Zona Euro.

En lo concerniente al contexto nacional, las previsiones sobre el crecimiento económico para 2014 se encuentran en torno a 5,7%. La menor previsión respecto a 2013 (6,8%), se debe principalmente a una base de comparación más elevada, particularmente en el sector de hidrocarburos, el cual estuvo operando de forma muy cercana a la capacidad plena en la gestión 2013. El crecimiento estimado se sustenta principalmente en los siguientes sectores i) Industria Manufacturera, ii) Construcción y obras públicas, iii) Electricidad, gas y agua, iv) Servicios Financieros y v) Transporte.

En relación al sector externo, para 2014 se estima un incremento de las RIN, por un balance superavitario de la Balanza de Pagos. Por una parte, se prevé un déficit en la cuenta corriente que sería compensado con el flujo positivo de la cuenta capital y financiera. El déficit en la cuenta corriente se explicaría por el incremento de las importaciones de bienes de capital e intermedios debido al mayor dinamismo de la inversión pública. Por su parte, las remesas familiares mantendrían el crecimiento de los últimos años. En la cuenta capital y financiera se espera un flujo positivo de inversión extranjera y el empleo parcial de los recursos del FINPRO, que significaría el ingreso en la economía de los recursos del fideicomiso que actualmente se encuentran en el exterior.

El MEFP y el BCB en el marco de la coordinación de las políticas suscribieron el 27 de enero de 2014 la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal-Financiero, en la cual se señala que la Política Fiscal continuará promoviendo el crecimiento sostenido, preservando los mecanismos de protección social y velando por la sostenibilidad fiscal, lo que implicaría un déficit fiscal de aproximadamente 3,2% del PIB. Por su parte, la Política Monetaria mantendrá su orientación contracíclica realizando un

## Resumen Ejecutivo

balance adecuado entre el objetivo de preservar una inflación baja y el de contribuir al dinamismo de la actividad económica. A su vez, la Política Cambiaria seguirá dirigida a consolidar el proceso de estabilización de la inflación, promoviendo la bolivianización de la economía nacional para preservar la estabilidad del sistema financiero nacional y la mitigación de los efectos de choques externos.

En cuanto a la inflación, se estima que en 2014 se situará en torno a 5,5%, en un rango entre 4,6% y 7,0% y para 2015 alrededor de 4,1%. Estas proyecciones toman en cuenta diferentes factores relacionados principalmente con presiones inflacionarias de origen interno, destacándose incrementos salariales y una importante dinámica de la actividad económica en general, tomando en consideración el impulso fiscal esperado por la creciente inversión pública. Por otro lado, se considera bajas presiones inflacionarias de origen externo.

Respecto a la gestión institucional, en el marco del nuevo ordenamiento jurídico y del modelo económico social productivo comunitario en Bolivia, el Directorio del BCB efectuó reformas a su normativa para la aplicación de nuevos instrumentos de regulación monetaria, compra de oro e inversión pública. El BCB cuenta con cinco comités (Comité de Política Monetaria y Cambiaria, Comité de Operaciones de Mercado Abierto, Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera, Comité de Reservas Internacionales y Comité de Análisis de Riesgo Sistémico) presididos por su Máxima Autoridad Ejecutiva. En estos comités se analizaron y propusieron políticas sobre diferentes temas en el ámbito de sus competencias.

Con el objetivo de contar con servidores públicos organizados y capacitados para una gestión efectiva, los comités dependientes de la Gerencia General (Comité de Administración de Recursos Humanos, Comité de Capacitación y Comité de Riesgos) desempeñaron sus funciones según lo previsto en la normativa vigente.

El Ente Emisor orientó sus actividades de relacionamiento hacia la firma de convenios de cooperación interinstitucional que permitan promover y difundir conocimiento y participó en diferentes reuniones de trabajo con organizaciones internacionales.

En lo relativo al sistema de pagos destacaron diversas acciones del BCB en materia operativa y regulatoria. En ese sentido, el sistema de pagos nacional procesó un importe aproximado a 4 veces el valor del PIB en 2013, coherente con el crecimiento de la economía y la expansión del sistema financiero, el valor de las operaciones del SIPAV prosiguió aumentando en 2013. La progresiva bolivianización de la economía por la creciente confianza del público en el boliviano, se reflejó en una mayor participación de la MN en las operaciones del sistema de pagos. Por su parte, las transferencias de dinero a través de órdenes electrónicas de transferencia de fondos vía ACH son una forma segura y práctica de efectuar pagos. Los bajos niveles de exposición al riesgo sistémico dan cuenta de la solidez de las infraestructuras de los sistemas de pago que operan en el país.

La gestión de las reservas internacionales continuó utilizando la estructura estratégica de activo basada en modelos de optimización. Por otro lado, el BCB, continuó proveyendo liquidez al sistema financiero durante la gestión 2013 y se dio continuidad a la compra de oro en el mercado local iniciada en 2012. En 2013, se constituyó el portafolio *RAMP* con una parte de las Reservas Internacionales bajo Administración Delegada con el Banco Mundial, que su vez permitió generar transferencia de conocimientos sobre gestión de portafolios al personal del BCB.

Respecto a la gestión del material monetario, de acuerdo con el cronograma de solicitudes de billetes efectuadas en 2011, el BCB recibió en 2013 el último lote de

## Resumen Ejecutivo

billetes del corte de Bs200. Asimismo y para contar con la holgura necesaria sobre disponibilidad de material monetario, en esta gestión se monetizaron billetes de corte menor y monedas, para su posterior puesta en circulación. El impulso de la demanda interna al crecimiento económico observado en los últimos años y la consecuente expansión del circulante motivó a la autoridad monetaria –en previsión– iniciar un nuevo proceso de licitación de billetes. Este requerimiento permitirá satisfacer las necesidades de la población, en especial de dinero fraccionado, en el mediano plazo. Adicionalmente, la nueva impresión permitirá mejorar las medidas de seguridad del billete.

En 2013 el BCB capacitó a su personal tanto en eventos nacionales como internacionales. Se promovió la capacitación de todos los servidores públicos, de los cuales el 93% superaron las 40 horas de capacitación anual establecidas en la normativa vigente. Se apoyó la capacitación en el exterior del país a un importante número de servidores de la institución. Además, se efectuaron diversas réplicas internas para difundir este conocimiento.

Durante la gestión 2013, el BCB profundizó su política de transparencia y acceso a la información, desarrollando el proceso de Rendición Pública de Cuentas en cinco ciudades capitales de departamento. Los representantes de las organizaciones sociales y la sociedad civil, mediante un proceso de selección, determinaron la Rendición Pública de Cuentas del BCB de la gestión 2013 sobre: i) Soberanía Monetaria y Bolivianización y ii) Administración e Inversión de las Reservas Internacionales.

Simultáneamente, el BCB dio continuidad a las actividades de promoción y difusión del conocimiento. En julio, con la participación de expositores internacionales y nacionales, se llevó a cabo la Séptima Jornada Monetaria bajo la temática “Éxitos y Desafíos para América Latina en Medio de la Crisis”. Posteriormente, en octubre tuvo lugar el Sexto Encuentro de Economistas de Bolivia en la ciudad de Tarija, cuyo tema principal fue “Nuevos paradigmas de la política económica”. Del mismo modo, se continuó con la organización de concursos escolares sobre temáticas económicas, realizándose el Sexto Concurso de Ensayo Escolar y el Tercer Concurso de Teatro, con participación de estudiantes de todo el país. También destaca la V Conferencia sobre Educación Económica y Financiera de América Latina, organizada por el CEMLA y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 2013 con la finalidad de que las instituciones participantes (MEFP, BCB, ASFI, APS, Impuestos Nacionales, Ministerio de Educación y CEUB), proyecten de manera continua y participativa una estrategia nacional. De igual forma, se continuó incentivando la investigación a través de los Seminarios Académicos del BCB.

Entró en vigencia el PEI 2013-2017 aprobado en 2012. Este instrumento de planificación destaca las orientaciones generales del BCB y la forma de contribución a los objetivos, políticas, estrategias, planes y programas del Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de profundizar el proceso de cambio, tarea en la que el BCB tiene un rol preponderante.

Los estados financieros de la Institución, auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera, así como los resultados de las operaciones y flujos de efectivo del BCB al 31 de diciembre de 2013.

Por último, cabe señalar que el Ente Emisor reafirma su compromiso de emplear oportuna y eficazmente los instrumentos de política a su disposición, a fin de cumplir su mandato constitucional de preservar el poder adquisitivo interno de la moneda para contribuir al desarrollo económico y social del país.

# EXECUTIVE SUMMARY

In 2013, world economy growth was positive, although slightly lower than the previous year. Emerging economies grew at a slower rate and advanced economies showed a slow recovery, especially in the second half of the year.

Global economic dynamism was impulsed by some advanced economies, especially U.S. recovery. Although the Eurozone has shown some positive results, due to the good performance of the center economies as Germany, still shows signs of weakness and deflation risks.

Uncertainty regarding fiscal and monetary policies in the U.S. perturbed international financial and currency markets. Nevertheless, in the last months risk aversion decreased in line with a lower slowdown than expected in some emerging economies, new signs of recovery in advanced economies and partial resolution of fiscal problems in the U.S.

In the case of Latin American economies, they continued growing, albeit at a slower speed than the year before and with differentiated performances among countries. In fact, Panama, Bolivia, Uruguay, Peru, Chile and Colombia reported solid dynamisms, while Paraguay and Argentina showed an upturn; in contrast to Brazil and Mexico, where a slow recovery was observed. Vulnerability in some economies increased in order to new external financing conditions, declining prices of raw materials and adjustments in domestic demand.

Regarding to international prices of export products, they tended to fell in 2013, mostly in the cases of minerals, agricultural goods and hydrocarbons. The decline in mineral prices was mainly observed in the first half of the year, as a result of the slowdown in the demand of some economies, like China. In the case of food, the decline in cereal and sugar prices was explained by better crops.

The weak economic performance and lower international prices of commodities contained the global inflation pressures. Consequently, central banks kept the interest rates at low levels and used different measures to impulse local demand, particularly in advanced economies. However, the Fed announced the beginning of the progressive tapering of its monetary stimulus by reducing monthly purchases of financial assets.

In emerging and developing economies, inflation rates showed heterogeneous behaviors, though stable in most cases. In Latin America, only Venezuela and Argentina exhibited higher inflation rates.

Moreover, as a consequence of the uncertainty about the tapering of monetary stimulus in the U.S. the international financial and currency markets were affected, especially in the case of emerging economies where tightening financial conditions in the international markets and capital outflows impacted, pushing local currencies to depreciate against the U.S. dollar.

Respect to the domestic activity, it grew at 6.8%, the highest rate in the last thirty eight years, and above the official projections for 2013 (5.5%). On the supply side, the leader sectors were Manufacturing, Hydrocarbons and Public Administration Services. It should be noted that in the period between 2006 and 2013, the most dynamic activities were Financial Services and Construction. On the demand side, the growth was driven by the domestic demand, partly as a result of adequate liquidity, low interest rates during most part of the year, high public investment and redistributive policies.

## Executive Summary

For eighth consecutive year the Balance of Non-Financial Public Sector (NFPS) registered a surplus; equivalent to 0.7% of GDP. Revenues came primarily from hydrocarbons sales in external and internal markets, domestic rent, sales of other national corporations, taxes on hydrocarbons and customs revenue. Meanwhile, expenditures were explained by public investment, which registered a record level of implementation, especially in projects in strategic sectors such as hydrocarbons, mining, energy and electricity, and telecommunications. In addition, the Government continued with a redistributive policy through the increase in the minimum wage, inversely proportional increases in the public employees' salaries, improvements in retiree people pensions and unconditional transferences as part of social protection programs.

Alike past years, in 2013 the external accounts registered positive results. The large surplus in the trade balance, increments in worker remittances and Foreign Direct Investment, explained the surplus in the Balance of Payments and Net earnings on Foreign Exchange Reserves (NFER; USD503 MM). At the end of 2013, the NFER reached to USD14.430MM (47% of GDP). It's important to note that the implementation of the Fund for the Industrial Revolution and Production (FINPRO, for its acronym in spanish) involved a USD1.200MM transfer of Net International Reserves, which implies that its increase in consolidated terms the foreign assets was even greater.

In order to remove liquidity from the financial system, the Central Bank of Bolivia (CBB) increased the domestic public debt through monetary policy operations. These instruments helped to prevent possible inflationary second-round effects. In net terms, the CBB's debt remained in a creditor position reflecting a high coverage of its domestic liabilities. The NFPS's debt declined, particularly the one expressed in UFV, allowing to continue with the process of "Bolivianización" of the domestic debt.

Regarding to the external public debt, its ratio to GDP remained low, reflecting the country's creditworthiness. More than 50% of the debt balance was assigned to transport and infrastructure projects. Public external short term debt was completely paid at the end of 2013. Solvency and liquidity Indicators show the sustainability of the debt. Rating Agencies reaffirmed the rating of Bolivian debt, maintaining a stable outlook for 2014.

The principal financial indicators remained strong. Credit to private sector recorded its highest absolute growth in our economic history and the deposits continued its outstanding behavior. Meanwhile, growing tendency of loan portfolio was mainly aimed to productive sector. Also, bolivianization ratios of credits and deposit continued to increase, 87,6% (7,6 percentage points higher than in 2012) and 77,1% (5,1 percentage points higher); respectively.

Monetary issue grew as expected and according to the evolution of its fundamentals. Monetary base maintained a stable annual growth until September, when it started to slow down, reaching 6% of growth at the end of the year. In the last quarter, the dynamism of monetary regulation was determinant to control seasonally expansion factors that are more distinctive in these months of the year. Likewise, the growth rate of broader monetary aggregates was below the one recorded in 2012. All these aspects make clear the CBB purpose of containing monetary expansion that could generate inflationary pressures.

In this external and internal context, inflation, that during the first semester was stable an in line with its annual target, rose above inflationary pressures during the second semester, reaching in October an annual growth of 7,5%. This performance was explained by adverse climatic factors and speculative actions that caused substantial

## Executive Summary

increases in prices of some foods, especially potato, tomato and chicken. In the following months, coordinated actions between the CBB and the Executive Branch of Government contributed to correct these disturbances, ending the year with an inflation rate of 6,5 %, higher than the announced target (4.8%), but within the forecast range (3.8% to 6.8 %) acknowledged in the Monetary Policy Report, July 2013.

Inflation adjustments in the last two months confirmed that this phenomenon did not correspond to a long-term behavioral trends or money market imbalances. Indeed, indicators of trend inflation (core inflation, underlying inflation and inflation excluding food) had a relatively stable variation and below the head inflation over the year, which indicate no demand inflationary pressures.

However, with the intention of correcting price increase timely and to avoid second round effects, the CBB and the Executive Branch coordinated to reduce significantly the liquidity, to guarantee the supply of the domestic market and to struggle against speculation.

Regarding monetary policy, it should be pointed out that the withdrawal of monetary impulses continued gradually. Low interest rate were kept most of 2013 due to lower imported inflationary pressures, slight impacts of domestic origin for changes in administered prices and high fiscal surplus in the first half of the year. However, in the second half the supply of monetary regulation securities was boosted in line with the supply side inflation shocks, the strong economic dynamism and the greater seasonal public spending.

In order to assist the liquidity regulation process, besides OMO, increase of reserve requirement for deposits in foreign currency, direct supply securities to natural individuals (BCB-Aniversario y BCB-Navideño) and additional faculties to OMO Committee, the CBB implemented new tools, such as Deposit Certificates issued for the enterprises that manage pension funds and Supplementary Reserves which were required to financial intermediaries with a level of liquidity than exceeds the optimal level.

Regarding the exchange rate policy, the exchange rate was stable throughout 2013, maintaining the official parity of 6,96 Bs/USD for sale and 6,86 Bs/USD for purchase. This guidance has been preserved since the end of 2011, based on the sustained decline of external inflationary pressures, the importance of anchoring public expectations in an environment of exchange rate volatility of the main trading partners, and in order to deepen the bolivianization process; without generating persistent misalignments of the real exchange rate with respect to the long-term trend set by its fundamentals.

Moreover, under the Political Constitution of Plurinational State of Bolivia and the new social productive economic model, the CBB also contributed to economic and social development performing other functions besides those of traditional central banking. Among them were the financing of Strategic National Public Enterprises and the constitution of FINPRO in order to replace the primary export model with an industrial and productive one. In the social sphere, the CBB has transferred resources to pay the Bono Juana Azurduy and continued offering securities to natural individuals with attractive yields, providing in this way more resources especially to the population of lower income, therefore, the CBB contributed to the redistribution of economic surplus. Other important achievements were the redistributive impact of exchange rate policy and the contribution of bolivianization to control inflation and to boost credit.

The perspectives for the world economy in 2014 indicate signs of improvement, especially in advanced economies, although this recovery is still far away from to be

## Executive Summary

robust. In this sense, the international economic performance could be influenced by the withdrawal of monetary impulses in the U.S., the slowdown in some emerging economies with high weight in world trade, the decline in international commodity prices and the potential risks of stagnation and deflation in the Euro Zone.

In the domestic environment, the economic growth forecast for 2014 is around 5,7%. The lower forecast respect to 2013 (6,8%) is mainly due to a higher comparison base, particularly in the hydrocarbon sector, which was operating at almost full capacity in 2013. The estimated economic growth is mainly supported by the following sectors i) Manufacturing, ii) Construction and Public Works, iii) Electricity, Gas and Water, iv) Financial Services and v) Transportation.

Concerning external sector, it is expected an increase in the net international reserves due to a surplus in the balance of payments. Although a deficit in the current account is expected, it would be offset by a positive flow in the capital and financial account. The current account deficit would be explained by an increase in imports of capital and intermediate goods according to higher public investment dynamism. On the other hand, family remittances would maintain the growth observed in the last years. In capital and financial account is expected a positive flow of foreign investment and partial use of resources from the Fund for Industrial and Productive Revolution (FINPRO for its acronym in Spanish), which means the entry in the economy of trust resources that actually are outside.

In the field of coordination MEFP (for its acronym in Spanish)-CBB and according to the Decision of the Fiscal and Financial Performance 2014 Program, signed on January 27, 2014, fiscal policy will continue to promote sustainable growth, while preserving social protection mechanisms and ensuring fiscal sustainability, which would imply a maximum budget deficit of 3.2% of GDP. Meanwhile, the monetary policy will keep a countercyclical orientation, carrying out an appropriate balance between the objective of maintaining low inflation and to contribute to the dynamism of economic activity. The Exchange Rate Policy will keep focus on the consolidation of inflation stabilization process, promoting the bolivianization of the national economy to preserve the stability of the financial system and mitigate the effects of external shocks.

Regarding inflation it is estimated that the rate will be around 5.5% in 2014, in a range between 4.6% and 7.0%. For 2015, the price variation will be around 4.0%. These forecasts take into account several factors, mainly related to domestic inflationary pressures, especially significant wage increases and important rise in dynamics of economic activity due to fiscal stimulus expected for increasing public investment. Meanwhile, the external inflationary pressures are expected to be low.

Regarding institutional management, under the new law and community social productive economic model in CBB made amendments to its rules to implement new monetary regulation instruments, gold buying and public investment. CBB has five Committees (Monetary and Exchange Rate Policy Committee, Open Market Operations Committee, Financial Intermediation System Analysis Committee, International Reserves Committee and Systemic Risk Analysis Committee) chaired by the Highest Executive Authority. These committees discussed and proposed policies on different topics in the scope of its competencies.

In order to have organized and trained civil servants for effective management, the committees under the General Management Committee (Human Resource Management, Training Committee and Risk Analysis Committee) performed their duties as provided in the regulations.

## Executive Summary

The Issuing Entity oriented its activities towards the signing of interagency cooperation to promote and disseminate knowledge and participated in several meetings with international organizations.

Regarding the payment system highlighted various actions of the CBB in operational and regulatory matters. In that sense, the national payment system processed an estimated amount to 4 times the value of GDP in 2013, consistent with economic the growth and the expansion of financial system, the value of SIPAV operations continued to increase in 2013. Progressive bolivianization in economy due to increasing public confidence in local currency was reflected in a greater involvement of MN in the operation of the payments system. Meanwhile, money transfers via electronic funds transfer orders via ACH are a safe and convenient way to make payments. Low levels of exposure to systemic risk realize the strength of the infrastructure of payment systems operating in the country.

The management of international reserves continued to use the strategic structure of asset -based optimization models. On the other hand, the CBB, continued to provide liquidity to the financial system during 2013 and buying gold in local market that began in 2012. In 2013, the RAMP portfolio was established with a share of International Reserves under delegated administration with the World Bank, which in turn allowed the generation of knowledge transfer portfolio management staff CBB.

Regarding the management of monetary material, according to the schedule requests made in 2011, the CBB in 2013 received the last batch of bills cutting Bs200. And also have the necessary availability of monetary material, in this lower court management bills and coins were monetized for subsequent entry into service. The impulse of domestic demand to economic growth seen in recent years and the consequent expansion of money, motivated Monetary Authority (in foresight) to start a new bidding process. This requirement will meet the needs of population, especially fractional money in the medium term. Additionally, the new print will improve the security of bills.

In 2013 the CBB trained its staff in national and international events. Training for all civil servers, of which 93% exceeded the 40 hours of annual training established in the current regulations was promoted. Training a large number of servers supported institution outside the country. In addition various internal replicas were made to disseminate this knowledge.

During 2013, the CBB strengthened its policy of transparency and access to information, developing the process of Accountability of Public Accounts in five cities of the country. Representatives of Social Organizations and civil society through a selection process determined the CBB Accountability of Public Accounts - 2013 on: i) Monetary Sovereignty and Bolivianization and ii) Investment and Management of International Reserves.

Simultaneously, the CBB gave continuity to the dissemination of knowledge. In July, was carried out the Seventh Monetary Conference under the theme "Successes and Challenges for Latin America in the Midst of Crisis". Subsequently with the participation of international and national exhibitors, in October took place the Sixth Meeting of Bolivian Economists in the city of Tarija, whose main theme was "New paradigms of economic policy". Similarly, continued with the organization of school competitions on economic issues, performing the Sixth School Essay Contest and the Third School Dramatization Tournament, involving students across the country. It also highlights the V Conference on Economic and Financial Education in Latin America, organized with CEMLA and the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)

## Executive Summary

in 2013, with the aim of participating institutions (MEFP, BCB, ASFI, APS, Impuestos Nacionales, Ministry of Education and CEUB) project joint and participatory national strategy. Similarly continued, encouraging research through CBB Academic Seminars.

PEI 2013-2017 adopted in 2012 entered into force. This planning tool highlights the guidance of CBB and the contribution to the objectives, policies, strategies, plans and programs of the National Development Plan, in order to deepen the change process, a task in which CBB has a preponderant role.

Financial statements of the BCB were audited by PricewaterhouseCoopers and represent fairly well all significant aspects as the financial condition, operation results and cash flows of the BCB to December 31st, 2013.

Finally, note that the CBB reaffirms its commitment to use timely and effectively, policy instruments at its disposal in order to fulfill its constitutional mandate to preserve the domestic purchasing power of money to contribute to economic and social development.

# JUK'PACHA EJECUTIVO YATIYAWI

Pä waranqa tunka kimsani maranxa, uraqpachana qullqituqita sartawixa askinwa, inasa mä juk'a pasiri marata sipana pisinkawayarakchi qullqimpi irnaqirinakata sipana ukampisa qullqimpi nayraqataru sartirinakaxa juk'ata juk'atwa sartawayapxi jilpachaxa päyiri chika marana phuqhasiwayi.

Taqpachatxa uñjasiwayiwa kawhiri markanakatixa qullqimpi sartapki uksata, jilpachaxa EE.UU. marka nayraqataru sartatapatlakuyku. Zona Euro satakisa ukaxa askinjamwa uñacht'ayawayi phuqhawinakapxa qullqimpi askinjama economías del centro uksanjama sartatapata sañani Alemania markaxa janirawa sumpacha qullqituqita sartkiti deflación utjatapata.

Pä waranqa tunka kimsani maranxa, EE.UU. markana qullqituqita sartawi amtanakaxa janiwa mercados financieros uksaru walt'ayawaykiti ukhamaraki cambiarios internacionales uksanakarusa. Qhipa phaxsinakanxa jan walt'awinakaxa pisiqtawayiwa juk'a desaceleración utjataplayku, machaqa qullqituqita sartawinaka ukhamaraki askichawinakasa EE.UU. marka uñtatapuniwa.

América Latina uksanxa jiltawixa utjasiwaykakiwa, ukampisa juk'akipuniwa pasiri marata sipana taqi ukanakaxa markata markatjamapuniwa. Ukhamakipanxa uñtawixa askiwa akiri markanakana Panamá, Bolivia, Uruguay, Perú, Chile ukhamaraki Colombia uksanakana, maysatxa sartawayapxarakiwa Paraguay ukhamaraki Argentina uksa markanakasa ukjaruxa Brasil markasa jan walt'awitxa mistsuwayarakiwa. Jan walt'awinakaxa mä qawqha markanakaxa utjawayarakiwa yaqha qullqi mayt'awinakampi ukhamaraki materias primas ukanakana chaninakapa pisiqtayasa, ukhamakipanxa qullqi jiltawinakaxa mä juk'a jan walt'awinakankiwa demanda interna ukanjama.

Yaqha markanakaru aljaña achunakana chaninakapaxa pisiqtawayiwa pä waranqa tunka kimsani marana, qhuyata apsuta achunaka, uraqita achuyatanaka ukatxa hidrocarburos ukanakana. Qhuyata apsuta ukana chaninakapaxa pisiqtawinakankiwa nayriri kimsa phaxsinakana uka pachpa marana niyakixaya China uksa markansa pachpankawayarakchisa aljaña alañasa. Manq'añanakana chaninakapaxa waña juyranakana askinkawayi aski apthapiwi utjataplayku, ukampixa chikachasiwayarakiwa muxsa azúcar ukana jan walt'awinakapasa.

Ukhamakasinxa, presiones inflacionarias satakisa ukanakaxa pachpankawayiwa, materias primas ukanakana chaninakapa pisiqtawayatapata ukhamaraki qullqituqita thujiltawinaka utjapata layku. Ukjaruxa , bancos centrales ukanakawa tasas de interés ukanaka pachpankawayapxaraki, may maya amtanakampiwa mayiwinakxa ch'amañchawayapxi. Ukhamawa bancos centrales ukanakaxa política monetaria expansiwa uksa sartawayapxaraki. Ukhamakasinxa Fed ukaxa yatiyawayiwa estímulos monetarios ukanaka pisiqtayasa sapa phaxsi activos financieros alasa, niyakixaya qullqituqita uñtawinakasa askikarakchinsa.

Economías emergentes satakisa ukanakanjama ukhamaraki tasas de inflación ukanakaxa may maya lurayawinakanwa utjayata, jilpachaxa pachpankawayapxiwa. América Latina uksanxa janiwa tasas de inflación ukanakaxa utjawaykiti Venezuela ukatxa Argentina uka markanakaxa janiwa ukankawayapkiti.

Maysatxa, llakiwa utjawayaraki estímulos monetarios ukanaka EE.UU. markankirinakata apaqapxatapata. Taqi ukanakaxa janiwa walt'ayawaykiti mercados financieros ukatxa cambiarios ukanakaru. Economías emergentes ukanakawa jilpachaxa jan walt'awinakankiti niyakixaya condiciones financieras ukatxa capitales ukanjama qullqi

## Juk'pacha Ejecutivo Yatiyawi

irtawi jan walt'awina jilxataskasa. Taqi ukaru iyawsawinakaxa mercados financieros internacionales ukaru jaysasawa utjawayaraki walja qullqiwa América Latina uksanxa dólar estadounidense qullqiwa pisiqtawinakankawayi.

Economía nacional uksata arskasaxa qhanañchañaspawa jiltawixa pã waranqa tunka kimsani maranxa (6,8%) ukjaruwa puriwayi, taqi ukanakaxa kimsatunka kimsaqallquni maranakanxa jilankawayiwa, ukakipkaraki akata jutiri maranakataki uñtawisa puriwayarakiwa (5,5%) ukjaru. Oferta de bienes ukanjama ukhamraki servicios satakisa ukanakansa p'iqiñchirinakaxa Industria Manufacturera ukatxa Hidrocarburos ukhamaraki Servicios de Administración Pública ukanjamas. Mediano plazo ukaxa (pã waranqa suxtani marata-pã waranqa tunka kimsani marakamaxa) lurawinakaxa askinkawayiwa yãmakisa Servicios Financieros ukatxa Construcción ukanakana. Lurawinakataki qullqi irtawixa demanda interna ukaxa ch'amañchatakipunirakinwa, taqi uka utjawinakaxa utjayatanwa tasas de interés ukanaka pisiatapata niya marpachana, ukjaruxa lurawinakataki inversión pública utjayasa ukhamaraki políticas redistributivas ukanaksa.

Kimsaqallqu maranakanwa Balance del Sector Público No Financiero ukaxa (SPNF) superávit ukaxa niya 0,7% ukjankawayi PIB uksana. Jilpachaxa qullqixa utjayatanwa hidrocarburos uka aljasa (pachpa markana ukhamaraki anqa markarusa), renta interna, ukatxa yaqha empresas aljasasa, impuestos ukanaka utjayasa hidrocarburos ukanjama ukatxa renta aduanera ukanjamas. Maysatxa, jilpachaxa qullqixa irtatanwa inversión pública ukanjama proyectos en sectores estratégicos utjayasa, uksankawayiwa hidrocarburos, qhuyata apsuta yãnaka, energía ukhamaraki electricidad ukatxa telecomunicaciones utjayasasa. Ukakipkarakiwa políticas redistributivas ukanakasa utjayataraki irnaqirinakaru irnaqawinakapata irxatasa, servidores públicos ukanakarusu inversamente proporcional ukhama, ukjaruxa jubilados jupanakarusu irxatayixa utjawayarakiwa ukhamaraki programas de protección social ukanakarusu.

Cuentas externas unakanaxa mayampi askinkawayapxarakiwa. Superávit ukaxa balanza comercial uksanxa askinwa, ukakipkaraki anqaxa markanakana irnaqirinakana qullqi apayawinakasa, taqi ukanakaxa qhanañchiwa superávit ukaxa Balanza de Pagos ukana askitapa, ukjaruxa qullqi jiltawixa utjawayarakiwa Reservas Internacionales Netas del BCB ukanjama ( \$us503 ni millones) ukanjamawa irxattawisa utjawayaraki saldo ukaxa puriwayiwa \$us14.430 ni millones (47% del PIB) ukjaru niya pã waranqa tunka kimsani mara tukuykipana. Askiwa qhanañchañaxa Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) ukaxa RIN uksaruwa yanapt'awayi \$us1.200 ni millones ukja qullqimpi lurawinakapa phuqhañataki. Ukatjamawa incremento de los activos externos satakisa ukanakasa jilankawayaraki.

Qullqi manuxa BCB uksanxa jilxattawayiwa regulación monetaria utjayasa. Deuda interna ukaxa BCB ukanjamxa yanapt'awayiwa recursos líquidos excedentes del sistema financiero uksana, ukhamata niya qullqituqina jan walt'awinaka utjayasa. BCB uksanxa qullqi manuxa askikikarakinwa, ukanjamawa pasivos internos satakisa ukanakasa ukhamakawayi. SPNF uksana qullqi manuxa pisiqtawayiwa, jilpachaxa UFV ukanjama niyakixaya proceso de bolivianización ukasa deuda interna ukansa suma uñjatakarakchinsa.

Deuda externa uksata parlkasaxa ratio sutinixa PIB ukaxa pisinkawayiwa ukhamata markasaxa askinkañapataki. Chikatatxa jilpachawa saldo adeudado ukaxa proyectos de transporte e infraestructura vial ukanakataki irtatana. Deuda externa pública juk'a pachataki utjayatakana ukaxa pã waranqa tunka kimsani mara tukuyaruwa phuqhasiwayxi. Solvencia ukatxa liquidez ukanaka uñtasaxa askiwa qullqi manu phuqhañatakixa. Agencias calificadoras satakisa ukanakaxa askikiskiwa sawayapxiwa qullqi manu utjataruxa ukhamata askiñapataki pã waranqa tunka pusini marana.

Jilpachaxa qullqituqita arskasaxa pachpankawayiwa. Crédito ukaxa sector privado ukatakixa jiltawipxa alayankayawayiwa, depósitos ukanakaxa utjayatakiskanwa.

## Juk'pacha Ejecutivo Yatiyawi

Maysatxa cartera de créditos satakisa ukaxa sector productivo ukatakiwa. Ukakipkaraki ratios de bolivianización de cartera ukhamaraki depósitos ukanakasa utjayataskiskanwa 87,6% ukjakama (7,6pp jilpachawa niya pä waranqa tunka payani marakama utjayatana) ukhamaraki 77,1% (5,1pp jilpachañapataki)

Qullqi jiltawixa kunamakiti ukhamarjamawa sartayatana. Base monetaria ukaxa jiltawayiwa kimsaqallqu phaxsinakana, septiembre phaxsitxa 6,0% ukjaruwa puriwayi pisiqtawixa mara tukuyaru. Operaciones de regulación monetaria ukaxa septiembre phaxsitwa askinkawayi. Ukakipkarakiwa agregados monetarios ukanakasa pisinkawayaraki pä waranqa tunka payani marata sipana. Ukhama lurawinakaxa ufacht'ayiwia BCB ukana askinkatapa ukhamata presiones inflacionarias ukanakaru thurkatañataki. Jiwasa taypina ukatxa anqaxa markanakansa inflación ukaxa pachpankawayiwa marpachana, ukampisa jilxattawixa marpachanxa askinkawayiwa payíri suxta phaxsinakanxa ukatjamarakiwa octubre phaxsinsa tasa interanual ukasa 7,5% ukjankawayi, pachana jan walt'awinaka utjipana ukhamaraki acciones especulativas utjasasa, taqi ukanakawa manq'añanakana chaninakapsa irxattayawayi jilpachaxa ch'uqina, tomatena ukhamaraki wallpa aychana chanipsa. Taqi ukanaka askinkañapatakixa Órgano Ejecutivo ukhamaraki BCB uksankirinakawa yanapt'asiwayapxi jan walt'awinaka jutiri phaxsinakana askichañataki, ukatjamawa maraxa jist'atawayatana 6,5% ukja inflación satakisa ukampi, ukaxa jilanwa kunamatixa yatiyatakana ukhamarjama (4,8%), ukampisa rango de proyección ukanjamxa (3,8% ukatxa 6,8%) ukjakama kunamatixa Política Monetaria julio pä waranqa tunka kimsani marana yatiyatakana ukarjama.

Inflación jan walt'awi askichawixa niya pä phaxsina pachpa maranxa sawayapxiwa janiwa ukanakatakjama mercado monetario ukaxa wakichatakiti sasina. Ukampisa, tendencia inflacionaria ukaxa (IPC Núcleo, IPC Subyacente ukhamaraki IPC jani manq'añanaka utjayasa) mä juk'a jan walt'awinakankiwa inflación uñtawixa aynachankawayiwa marpachana, taqi ukaxa saña muniwa janiwa presiones inflacionarias de demanda ukanakaxa askinkawayikiti.

Jan walt'awinaka chaninakana pachaparjama askichañataki ukhamaraki mayampi jan walt'awina uksana utjañapatakisa, BCB ukatxa Órgano Ejecutivo uksankirinakampi aruskipt'asawa aski pisiqt'awinaka utjayawayapxi liquidez uksana ukatxa iyawsawayapxarakiwa manq'añanaka utjañapatakisa qhatu tuqinakana ukhamaraki manq'añanakana chaninakapa irxattawinakapansa ukhamaraki imantawinakapansa.

Política monetaria uksata arskasaxa, qhanañichañawa wakisi impulsos monetarios apaqawixa qalltasiwayiwa pä waranqa tunka payani marana, taqi ukaxa juk'ata juk'atanwa, tasas de interés ukanakasa juk'akinwa pä waranqa tunka kimsani marata sipana, niyakixaya juk'akirakichinsa presiones inflacionarias ukanakasa, markasa taypinxa mayjt'awinakaxa superávit fiscal ukanjamanwa nayríri suxta phaxsinakana. Payíri suxta phaxsinakanxa oferta uksata jan walt'awina utjatapata ukhamaraki wali ch'amampi qullqituqi sartawi utjatapatsa ukhamaraki walja qullqi gasto público ukanjama utjatapatsa títulos de regulación monetaria ukanakaxa tasas de interés ukanakaruwa jilxattayawayapxi.

Aski lurawinakaru yanapt'añataki ukhamaraki Operaciones de Mercado Abierto (OMA) utjañapatakisa jilxattawixa ME ukanjamwa utjayata, colocaciones directas al público ukaxa (BCB- Mara phuqhawi ukatxa mara tukuya navidad urunakana ) ukhamaraki Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) utjayasina, BCB ukaxa machaqa lurawinakwa Certificados de Depósito ukanjama (CD) utjayasawa administradoras del Sistema Integral de Pensiones ukatxa Reservas Complementarias (RC) ukanakanjamasaya mayiwayapxaraki intermediación financiera mayisasa.

Política cambiaria ukata arskasaxa, pä waranqa tunka kimsani maranxa qullqina turkakiyawipaxa pachpankawayiwa 6,96% Bs/\$us aljañataki ukatxa 6,86 Bs/\$us alañataki. Akhama ufacht'awixa niya pä waranqa tunka mayani maratwa

## Juk'pacha Ejecutivo Yatiyawi

sarayatana, ukanaka utjañapatakixa presiones inflacionarias externas ukanakawa pisinkawayapxi, qullqi mayt'asirinakana amtanakapasa jiliri socios comerciales satakisa ukanakana amtanakaparjamawa mayachasiwayi ukhamaraki bolivianización ukasa ch'amañchasiñapataki ukhamata kuna jan walinakasa qullqi turkawinakana utjañapataki.

Ukakiykawa, BCB ukaxa kunamatixa CPE tayka kamachixa siski ukarjama ukhamaraki machaqa modelo económico social productivo comunitario ukarjamas askinjama qullqituqi sartawirusa yanapt'awayi, taqi ukanaka utjañapatakixa yaqha lurawinakampiwa yanapt'awayi, ukakiykarakiwa banca central satakisa uksana nayrapacha lurawinakampisa uksankawayaraki. Taqi ukanakaxa Empresas Públicas Nacionales Estratégicas utjañapatakiwa utjawayaraki ukakiykaraki FINPRO satakisa utjañapatakisa, ukanjamawa modelo primario exportador satakisa ukasa turkakiptawayaraki industrial ukatxa productivo ukarusa. Social ukatakixa, BCB ukawa qullqi churayawi Bono Juana Azurduy uka payllawitaki ukanjamawa bonos ukanakasa BCB ukanjama aljatarakina markachirinakarusa tasas de rendimiento atractivas uka phuqhasa ukhamata qullqi jilpacha markachirinakaru churasa jilpachaxa kawkiri markachirinakatakixa juk'a qullqiniyki jupanakaru, ukhamatwa qullqixa lakirpayata. Ukakiykaraki qhanañchañaspana política cambiaría ukanjama aski qullqi lakirpayawisa ukatxa bolivianización ukanjama yanapt'awisa ukanjamawa inflación ukatxa dinamización del crédito satakisa ukanakasa askinkawayi.

Pä waranqa tunka pusini marana qullqituqi uñtawixa askiwa jilpachaxa economías avanzadas uksana, ukampisa aski sayt'awiru puriñatakixa kawkiskiwa. Ukhamakasinxa qullqituqita sartawixa anqaxa markanxa EE.UU. markana impulsos monetarios qullqi apaqawi utjatapa laykuspawa, juk'ata sartawixa economías emergentes ukanjamawa utjayataraki comercio mundial uñtawimpi, commodities satakisa ukatxa potenciales riesgos de estancamiento y deflación ukanakamjamawa Zona Euro ukanxa qullqituqita jan walt'awinakaxa utjayatarakina.

Jiwasana markasata yatxatkasaxa, qullqituqita jiltawixa pä waranqa tunka pusini maratakixa jikxatasiwa 5,7% ukjana. Pä waranqa tunka kimsani marata sipanxa juk'akiwa (6,8%), ukhamankawayiwa sector hidrocarburos wali alayankatapata, ukawa jilpachaxa pä waranqa tunka kimsani maranxa askinkawayi. Jiltawixa akiri lurawinakanwa utjawayi i) Industria Manufacturera ii) Utachawinakana ukhamaraki obras públicas, iii) Luz qhana utjayasina ukatxa uma, iv) Servicios financieros ukatxa v) transporte.

Sector externo ukata asrkasaxa, pä waranqa tunka pusini maratakixa, amuyatawa niyapuni jiltawixa RIN ukanjamxa askispawa. Maysatxa, amuyatarakiwa déficit ukaya utjawayarakchispana cuenta corriente ukanjama taqi ukaxa yanapt'ataspawa flujo positivo de la cuenta capital ukatxa financiera ukanakampi. Déficit ukaxa cuenta corriente ukanxa yatiyataspawa anqaxa markanakata capital ukhamaraki intermedios ukanakanjama niyakixaya jilpachankawayarakchisa inversión pública ukasa. Maysatxa, remesas familiares ukanjamaxa jiltawixa pachpankawayaspawa. Cuenta capital ukatxa financiera ukanjamawa suyataski flujo positivo de inversión extranjera ukasa ukatakixa Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) uksataki qullqisa utjayatarakini, taqi ukanakatwa qullqixa mantani recursos del fideicomiso ukanjama anchhitkamaxa anqaxa markanwa jikxatasi.

MEFP ukatxa BCB uksankirinakawa mayachasiwayapxi aski amtanaka chimpuntasina pä tunka paqallquni urunakakipana enero phaxsina pä waranqa tunka pusini marana, ukanxa arsuwayapxiwa Programa Fiscal Financiero utjañapataki, ukanwa sawayapxiwa Política Fiscal ukaxa sartayatakiskaniwa qullqi jiltawi utjayasina, taqi ukanakatakixa amuyataniwa protección social utjayasina ukhamaraki sostenibilidad fiscal amuyasasa, ukaxa saña muniwa déficit fiscal ukaxa niya 3,2% PIB ukana utjañapataki. Maysatxa Política Monetaria ukaxa pachpankawayaspawa orientación contracíclica ukanjama, ukanjamawa inflación baja ukasa jark'aqataspana ukhamata qullqituqi nayraqataru sartañatataki. Ukakipanxa

## Juk'pacha Ejecutivo Yatiyawi

Política Cambiaria ukaxa uñjaskakiniwa inflación uka pachpankañapataki, ukhamata bolivianización askinkañapatakisa, jark'aqasina anqaxa markanakana jan walt'awinaka utjatapatsa.

Inflación uksata arskasaxa, amuyatawa pä waranqa tunka pusini maranxa 5,5% ukjankawayaspawa, rango ukaxa 4,6% jan ukaxa 7,0% ukjankawayaspawa, pä waranqa tunka phisqhani maranxa niyapuniwa 4,1% ukjankarakchispasa. Akhama amtanakaxa may maya lup'iwinakwa katxaru jilpachaxa utjayataspawa presiones inflacionarias markasana utjataplayku, ukanjamawa irnaqirinakarusa qullqimpi irxatata, taqi ukanakatakixa suyataskiwa inversión pública ukasa. Maysatxa, iyawsatarakiniwa presiones inflacionarias de origen externo ukanakasa.

Gestión Institucional uksata arskasaxa, amthapiñaspawa machaqa ordenamiento jurídico ukatxa modelo económico social comunitario y productivo satakisa uka markasana utjatapata, BCB ukaxa lurawinapakatakixa reformas mayjt'awinakwa utt'ayawayi. Lurawayapxiwa relamentos ukatxa disposiciones Concesión de Créditos ukanakataki, maysatxa machaqa instrumentos de regulación monetaria utjayasina, ukanjamawa qurixa alata ukhamaraki inversión pública ukasa sartayataraki.

BCB ukaxa phisqa comités ukanywa (Comité de Política Monetaria y Cambiaria, Comité de Operaciones de Mercado Abierto, Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera, Comité de Reservas Internacionales ukatxa Comité de Análisis de Riesgo Sistémico) taqi ukanakaxa sarayatawa jil'iri Autoridad Ejecutiva uksankirita. Akhama Comités satakisa uksanxa amuyapxiwa ukatxa amtapxarakiwa may maya lurawinaka utjañapatakisa.

Aski amtampi sartañataki ukhamaraki aski servidores públicos utjañapatakisa, comités dependientes ukanakawa utt'ayataraki Gerencia General uksata irptatañapataki (Comité de Administración de Recursos Humanos, Comité de Capacitación ukatxa Comité de Riesgos) uksankirinakawa lurawinaka sartayapxi normativa vigente ukarjama.

Ente Emisor satakisa ukaxa lurawinapakxa qhanañchawayiwa yaqhanakampi convenios utjañapataki ukhamata yanapt'asiñataki, ukanjamawa yatiyata ukatxa qhanañchatarakisa may maya lurawinakasa, taqi ukanakatakixa utjawayiwa tantachawinaka organismos internacionales uksankirinakampisa.

Sistema de pagos ukaxa BCB uksata sarayatarakiwa. Sistema de pagos nacional satakisa ukaxa utjawayiwa pusi kuti PIB ukaru yanapt'asa pä waranqa tunka kimsani marana, taqi ukaxa askiwa qullqituqita jiltawinxu ukhamaraki saratatawinsa, valor de las operaciones SIPAV ukanjamxa jiltawixa utjayatakipuniskanwa pä waranqa tunka kimsani maranxa. Bolivianización ukasa sartayatarakinwa markachirinakana iyawsawinapakampisa, amuyasiwayiwa MN uksankatapasa sistema de pagos uksana. Maysatxa qullqi irtawinakaxa órdenes electrónicas de transferencia de fondos vía ACH ukanjamxa phuqhasiwayiwa. Janiwa anchakiti niveles de exposición al riesgo ukaxa, markasanxa askinkawayiwa.

Reservas Internacionales ukanakaxa sartayatakiskanwa modelos de optimización ukanjama. Maysatxa, BCB ukaxa sartayaskakinwa sistema financiero ukxa pä waranqa tunka kimsani maranxa, ukampisa qurixa alatakiskanwa mercado local uksana kunamatixa pä waranqa tunka payani marana alatakana ukhama. Pä waranqa tunka kimsani maranxa portafolio *RAMP* ukawa utt'ayata ukaxa Reservas Internacionales ukampiwa alata ukatakixa Administración Delegada ukawa wali jak'ata uñjawayi Banco Mundial ukana khitapawa, ukanjamawa transferencia de conocimientos sobre gestión satakisa ukasa portafolios al personal del BCB ukampi phuqhasiwayi.

Material monetario uksata arskasaxa, phuqhasiwayiwa kunamatixa pä waranqa tunka mayani marana cronograma de solicitudes utjawaykana ukhamarjama, BCB ukaxa katuqawayiwa mä lote de billetes pä pataka Bs. qullqi utjayasa. Ukakipkarakiwa aka

## Juk'pacha Ejecutivo Yatiyawi

maranxa billetes de corte menor ukatxa monedas ukanakasa utjawayarakhi ukhamata markachirinakaxa alasiñatakisa aljañatakisa apnaqapxañapataki. Sartawixa markasanxa wali jak'ata uñjatawa aka qhipa maranakanxa, jilpachaxa markasanwa uka qullqixa apnaqasiwayi ukatjamawa jiliri p'iqiñchirixa mayampi billetes satakisa ukanaka licitación ukanjama lurayawayi. Akhama lurawixa markachirinakatakixa askiwa, jilpachaxa qullqi t'unanakawa askinjama irtatani, akata juk'a maranakanxa. Jichha lurata billetes ukanakaxa medidas de seguridad ukanakanixiwa.

Pä waranqa tunka kimsani maranxa BCB ukaxa irnaqirinakaruwa markpachana yanapawayi. Yanapawayapxiwa servidores públicos jupanakaru, taqpachnitxa niyapuniwa 93 % ukjanixa pusi tunka horanakawa maranxa capacitación ukankawayapxi saranaka phuqhasina. Yanapawayapxarakiwa anqaxa markansa irnaqirinakaruxa. Ukampisa, luraswayarakiwa may maya réplicas satakisa ukanakampi yaqhanakaru uñt'ayasina.

Pä waranqa tunka kimsani maranxa, Banco Central de Bolivia ukaxa, ch'amañchawayiwa política de transparencia ukaru ukhamaraki taqinina yatipxañapatakisa Rendición Pública de Cuentas ukasa utjawayarakhi phisqa ciudades capitales de departamento uksanakana. Organizaciones sociales uksana arsurinakapaxa ukhamaraki sociedad civil satakisa uksankirinakasa mä chhijllawituqiwa Rendición Pública de Cuentas ukarusa iyawsawayapxaraki BCB pä waranqa tunka kimsani marana akiri lurawinaka uñakipasa: i) Soberanía Monetaria ukatxa Bolivianización ukjaruxa ii) Administración ukhamaraki Inversión de las Reservas Internacionales ukanaka qhanañchasin.

BCB, ukaxa sartawayarakiwa yatiywinaka yaqhanakana yatipxañapatakisa. Julio phaxsinxa anqaxa markatwa expositores jupanakaxa puriniwayapxi ukhamaraki markasatsa uksankawayapxarakisa, uksanxa phuqhasiwayiwa Súxtiri Jornada Monetaria "Éxitos y Desafíos para América Latina en Medio de la Crisis" sutiñchata tantachawi. Ukjaruxa, octubre phaxsinxa utjawayarakhi Paqallquri Jikthaptawi Encuentro de Economistas de Bolivia Tarija markana, uksanxa aruskipatanwa "Nuevos Paradigmas de la Política Económica" uksata. Ukakipkarakiwa concursos escolares ukanakasa sarayatarakina, Súxtiri Concurso de Ensayo Escolar ukatxa Kimsiri Concurso de Teatro ukanakasa, uksanxa yatiqirinakawa Bolivia markpachata uksankawayapxi. Ukakipkarakiwa, utjawayarakisa Phisqiri Conferencia Educación Económica ukatxa Financiera de América Latina uka tantachawisa, taqi ukanakaxa CEMLA ukakipkaraki Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) uksankirinakata yanapt'atana pä waranqa tunka kimsani marana, Amtaxa qhanänwa, kawkiri institucionanakaya uksankirinakjamaxa (MEFP, BCB, ASFI, APS, Impuestos Nacionales, Ministerio de Educación ukatxa CEUB), mayacht'asisa amtapxchi estrategia nacional utt'ayasa. Ukakipkaraki ch'amañchasiwayarakisa investigación yatxatawisa Seminarios Académicos BCB uksana yanapt'apampisa.

PEI ukaxa pä waranqa tunka kimsani marata-pä waranqa tunka paqallquni marakamawa iyawsata pä waranqa tunka payani marana. Akhama uñtawinakaxa qhanañchiwa BCB uksana lurawinakapa ukakipkaraki kunamasa jach'a amtanakasa, políticas, estrategias, planes ukatxa programas satakisa ukanakaxa Plan Nacional de Desarrollo ukaru yanaptawayapxi ukhamata proceso de cambio turkawiru ch'amañchañataki, taqi ukanakatakhiwa BCB ukaxa uksankarakisa.

Estados financieros de la Institución satakisa ukanakaxa, auditados ukhamapxiwa PricewaterhouseCoopers S.R.L. uksankirinakata, yatxatawi ukanjamxa yatiyapxiwa wali askinakata, situación patrimonial ukatxa financiera ukanakata, ukakipkarakwa operaciones y flujos de efectivo BCB uksana, uka yatiywinakaxa diciembre Pä waranqa tunka kimsani maranwa phuqhasiwayi.

Qhip qhiparuxa, yatiyañaspawa Ente Emisor ukaxa iyawsawayiwa aski amtanakaru ukhamata phuqhañapataki mandato constitucional ukarjama, niyakixaya ukansa sarakchisa jark'aqatañapawa poder adquisitivo interno ukaxa sasina ukhamata yanapt'añataki markasana nayraqataru sartawipana.

# JUCHU'Y QUTU RIMANA

Tukuy jallp'api economía mundial qullqi apaykachanaqa, 2013 watapi allillanta wiñarin, qhipan watamantaqa pisilla nisunman, chay suyukunapipis economías emergentes nisqawan pisillata wiñarin, chay economías avanzadas suyukunapiqa chhikamanta cchika kutirispá rin, astawampis qhipan khuskan watata allillanta kutirin.

Tukuy jallp'api dinámica global, puririn pachi chay economías avanzadas suyukunaman, astawampis EE.UU. suyu kutirisqanrayku. Zona Euro chiqampis allin ñanta puririshan pachi Alemania suyuman, chaywampis actividad económica kay chiqampi manaraj sumaj kallpawan sayarishanchu, imaraykuchus chay riesgos de deflación, qullqi apaykachanaqa urmanampaj jina qhawakushan.

2013 watapi kay políticas fiscal chantapis monetaria EE.UU. suyupi mana sut'ita qhawakusharqachu, chayrayku mercados financieros jinataj cambiarios internacionales tukuy jallp'api uj chhikanta kuyurin. Chaywampis, qayna wataqa qhipan killasta qullqi apaykachana kutirin, desaceleración pisilla kasqanrayku chay economías emergentes suyukunapi, jinallataj kay economías avanzadaswan suyukunapiqa allillanta kutirin, EE.UU. suyupipis problemas fiscales uraykunampaj sumaja phaskaranku.

Tukuy America Latina chiqanqa wiñallanpuni, qhipan watamantaqa pisita chanta wiñan, sapa suyuqa maychus llank'asqanman jina wiñanku. Ajinamanta qhawakun, kay suyukunaqa Panama, Bolivia, Uruguay, Peru, Chile jinataj Colombia sumaj kallpawan wiñasqanku, Paraguay chantapis Argentina ñawpajpi tarikunku, Brasil suyuqa chhikaman chhika kutirin. Wakin suyukunaqa economía qullqi apaykachanapi urmanankupaj jina qhawakunku imaraykuchus kay condiciones de financiamiento externas qullqita mañakunankupaj mana atikunampaj jina churakun, materias primas nisqamantapis precio chhaniqa uraykun: waj materias ranqhanapi wiñanantaqa, manaña atikunñachu imaraykuchus demanda internapi waj ajustes nisqata ruwakun chay jucharayku.

Kay productos básicos de exportación nisqamanta, 2013 wataqa precios chani uraykun, astawampis: mineralesmanta, wakin productos agrícolas chantapis hidrocarburos nisqamanta. Mineralesmanta precioqa ashkhapuni uraykun ñawpa sujta killata, imaraykuchus China suyupi economía qullqi apaykachanaqa chayllapi sayaykun. Mikhunamanta parlaspaqa, cerealesmanta, azúcar misk'imanta precio chani uraykun, imaraykuchus may ashkhata poqurin.

Kayjinalla kaspera, tukuy jallp'api presiones inflacionarias nisqaqa chayllapi qhipakun, imaraykuchus kay materias primas nisqamanta precio chaniqa uraykun, chay juchataj actividad económica sayaykun. Ajinamanta bancos centrales qullqi wasikunaqa, tasas de interés de referencia nisqata urayllapi jap'inku, chantapis demanda astawan kanampaj imaymana rijch'aj medidasta puririchinku. Ajinallamanta bancos centrales qullqi wasikunaqa chay economías avanzadaswan suyukunamanta política monetaria jatunchakunampaj llank'anku. Chayrayku FED sutiyuj willan nispa, chhikallamanta chhikallamanta chay estímulos monetarios nisqata apakapunqa, sapa killa kay activos financieros nisqata pisillataña rantispa, imaraykuchus qullqi wiñariyqa sumajtaña puririn.

Chay suyukunapi maykunachus economías emergentes jinataj desarrollo wiñariypi tarikunku, kay tasas de inflación nisqaqa mana kikinta puririsqachu, jinapis chayllapi nisunman estable kuraj suyukunapi puririsqa. America Latina chiqampi kay tasas de inflación sutiyujta mana anchata qhawakunchu chanta Venezuela jinataj Argentina suyukunallapi wicharin.

Jinallataj, EE.UU. suyuqa is kaychakun chay estímulos monetarios nisqata apakapuy munaspa, kaytaj mercados financieros jinataj cambiarios qhatukunaman mana walijta chayanchu. Astawampis economías emergentes suyukunaman muchurichin, imaraykuchus condiciones financieras nisqaqa rumi jina churarikun chantapis capitales

## Juchu'y Qutu Rimana

qullqiga suyukunamanta llojsikapun. Kayjina mana waliyta mercados financieros internacionales jawa qhatukunata qhawakujtin, America Latina chiqanmanta suyukunapi qullqiga pisiyakapun, dólar estadounidense qullqimantaqa uraykun.

Suyunchispi qullqi apaykachanamanta parlaspaga, 2013 watapi (6,8 % porcentokama chayasqa), kayqa qhipan kinsa chunka pusajniyuj watasta maywanpuni atipan, chantapis proyecciones oficiales nirqa kay wata (5,5% porcentokamalla) chayanqa nispa, kaytapis atipan. Kay bienes y servicios nisqamanta parlaspaga, kay chiqankuna ñawpajpi puririsqanku, Industria Manufacturera, Hidrocarburos jinstaj Servicios de la Administración Publica. Chantapis rijsichina kanman (2006 – 2013) wataspi kay llank'aykuna Servicios Financieros jinataj wasi ruwana sumajta puririsqa. Qullqi tukunamanta pacha qhawaspaga, demanda interna nisqaqa wiñallanpuni imaraykuchus liquidez nisqata allinta apaykachakun, watantinta tasas de interés nisqa mana wicharinchu, jinallataj inversion publica jinataj políticas redistributivas nisqaqa kallpawan llank'anku.

Pusaj watataña Balance del Sector Publico No financiero (SPNF) chiqan sumajta wiñarin: kayqa PIB ukhumanta 0,7% porcentokama chayan. Qullqiga yaykurimun astawampis hidrocarburos ranqhakusqanmanta (ukhu, jawa qhatukunapi), renta interna nisqamanta, wakin empresakunata ranqhakusqanmanta, hidrocarburospata impuestosmanta chantapis renta aduanera chiqanmanta. Jinallataj qullqita astawampis gastakusqa inversión pública chiqampi, proyectos wakichiykunata wakichisqanku kaykunapaj hidrocarburos, minería, energía, electricidad k'anchaypaj jinataj telecomunicacionespaj ashkha qullqita kay chiqamkunapaj churasqanku. Chantapis kay políticas redistributivas nisqawan llank'allakunpuni salario minimo chiqanman incremento yapaspa, kikillantataj servidores públicos llank'ajkunaman inversamente proporcional nisqawan yapakun, jubiladokunamampis rentasninta yapakun, kay programas de protección social wakichiykunatapis yanapakun astawan wiñanampaj.

Jawa llajtakunamanta qullqi yaykumuj cuentas externas nisunman wicharin. Balanza comercial nisqaqa allinta wiñarin, jawa suyukunapi llank'ajkunaqa astawan qullqita apachimunku, Inversion Extranjera Directa nisqapis ashkha qullqita churanku, chayrayku kay Balanza de Pagos wiñarin kikillantataj Reservas Internacionales Netas BCB qullqi wasimanta wicharin (503 millones de dolareskama) chayaspa, kaywan 14.430 millones de dolareskama chayan kaytaj (PIB ukhuman 47% porcentokama chayan) 2013 wata tukukunankama. Kaytapis rijsinanchis tiyan, Fondo Para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) qutuchayta sayarichinapaj, qullqitaqa RIN ukhumanta 1.200 millones dólares qullqita churanku jatun qutuchay jina puririnampaj. Ajinamanta kay qullqita churaspaqa activos externos nisqaqa kuraj kallpawan wicharin.

BCB qullqi wasimanta deuda pública interna qullqi manuqa wicharin, imaraykuchus regulación monetaria nisqata ruwakun. Kayjinata deuda interna qullqi manukuy BCB qullqi wasimanta wicharisqanrayku, sistema financiero chiqanmanta qullqi puchujta recursos liquidos excedentes nisqata uqharikapun, kay impacto inflacionario nisqa mana watijmanta kutimunampaj. Chayrayku BCB qullqi wasiqa, qullqita manullanpuni, kayta qhawakun deuda neta manumpi imaraykuchus sumajta wiñarin. Chanta SPNF qutuchaymanta manunqa pisiyan astawampis UFV nisqapi, ajinamanta llajtanchispi qullqi manukuyqa bolivianosllapiña ruwakun.

Kay deuda externa pública manumanta parlaspaga, PIB chiqampaj mana wicharinchu urayllapi qhipakuspa, kaywanqa suyunchista solvente qhapajta qhawakun. Astawan 50% porcentomanta qullqi manu puchujmanta, transporte, infraestructura vial wakichiykunapaj apakun. 2013 wata tukukunankamaqa k'alata deuda externa pública qullqi manuta kutichispa junt'akun. Kay indicadores de solvencia jinataj liquidez nisqakunaqa rikhuchiwananchis kayta, manunchistaqa apaykachayta atillanchis. Jinallataj agencias calificadores nillankutaj, 2014 watapaj deuda boliviana manunchisqa mana wicharinqachu.

## Juchu'y Qutu Rimana

Chay allin indicadores financieros sutiyujqa sinch'i kallpawan llank'arishanku. Chantapis sector privado chiqanman qullqi manuyqa sumajta wiñarin pataman chayaspa ni jayk'aj pachapipis jinata qhawakurqachu, qullqitapis ashkhamanta waqaychakun. Jinallataj kay cartera de créditos nisqaqa, sector productivo chiqanman allinta yanapan qullqita mañaspa. Ajinamanta kay ratios de bolivianización de cartera sutiyuj qullqi waqaychanapis wiñallanpuni, 87,6% porcentokama chayaspa, kayqa (2012 wata tukukunankama 7,6pp kurajta ruwakun) chantapis 77,1% porcentokama kayqa (5,1pp kurajta) ruwakuspa.

Maychus parlakusqanman jina, emisión monetaria nisqaqa wiñallantaj. Kay base monetaria nisqamanta parlaspaqa ñawpa pusaj killasta sumajta wiñarin, chanta septiembre killamantapacha wata tukukunankamaqa uraykun 6,0% porcentollakama chayaspa. Ari septiembre killamantapacha regulación monetaria nisqata, sumajta llank'arichinku, mana qullqi manukuy jatunchakunampaj, imaraykuchus kay killakunapi astawan wicharin. Jinallataj kay agregados monetarios nisqamanta wiñariyninqa, 2012 watamanta pisilla rik hukun. Kayjina kaspá BCB qullqi wasi, qhawachiwanchis expansión monetaria mana kanampaj, nitaj presiones inflacionarias rik hukunampaj. Kayjina chiqampi ukhumantataj, jawamantataj qhawaspa, watantinta inflación nisqaqa mana wicharinchu chayllapi qhipakuspa uj chhiqanta qhipan sujta killata wicharin, octubre killapi 7,5% porcentokama chayaspa, kay jucharayku factores climatológicos jinataj especulativos nisqarayku, precio chaniqa wakin mikhunamanta wicharin, kaykunamanta astawampis, papa, tomate, wallpa aychamantawan. Kayta qhawaspa Organo Ejecutivo khuska BCB qullqi wasiwan parlanku, qhipan killakunata manaña ni ima wicharinampaj wata tukukunankama 6,5% porcentokama chayaspa kayqa kuraj, imaraykuchus nirqanku (4,8% porcentollakama chayanqa nispa), chanta kay rango de proyección ukhupi tarikun (3,8% porcentomanta 6,8% porcentokama), kayta Informe de Política Monetaria julio killamanta 2013 watata rijsichinku.

Qayna wata qhipan iskay killa tukukushajtin, inflación mana wicharinampaj chayllapi sayachinku, watantinta mana kanancho karqa nitaj mercado monetario ukhupi desequilibrios qhawakunanchu karqa. Chayrayku, kay indicadores de tendencia inflacionaria (IPC Nucleo, IPC Subyacente chantapis IPC Sin alimentos) precio chanipi watantinta uj chhikallata kuyurin, kay rikhuchiwanchis, presiones inflacionarias de demanda mana qhawakunchu.

Chayrayku precios chanikuna mana ni imamanta wicharinampaj, BCB qullqi wasi khuska Organo Ejecutivo qutuchaywan parlanku khuskamanta llank'anankupaj, ajinamanta liquidez uraykun, mercado interno mana pisiyanampaj yanapanku, especulación mana qhawakunampaj llank'anku.

Chantapis kay política monetaria nisqamanta parlaspaqa, nisunman qullqitaqa urqhukapuyta qallarinku chhikamanta chhika, chayrayku 2013 wataqa watantita tasas de interés nisqa mana wicharinchu, imaraykuchus jawa llajtasman presiones inflacionarias nisqaqa pisillata chayawanchis, suyunchispi precios administrativos chanikunata urayllapi jap'ikun, astawampis ñawpa sujta killata superávit fiscal wicharin. Chayrayku qhipan sujta killata, actividad económica qullqi apaykachayqa wicharin sumajta imaraykuchus gasto público estacional kurajta qhawakun, chantapis títulos de regulación monetaria sutiyujta ashkhata churakun.

Kay proceso de regulación de liquidez ukhuta yanapanapaj, kikillantataj Operaciones de Mercado Abierto (OMA) ukhutapis, ME qullqipi jallch'anapaj, colocaciones directas al público ruwanapaj (BCB-Aniversario jinataj Bonos Navideños) kanampaj, Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) jatunyakunampaj, encaje nisqata wicharichikun, chaypaj BCB qullqi wasi puririchin musuj instrumentos nisqata, kay Certificados de Depósito (DC) sutiyujta churaspa, administradoras del Sistema Integral de Pensiones jinataj Reservas Complementarias (RC) ukhuman, maykunatachus mañakun chay qullqi wasikunaman pikunachus elevada liquidez nisqawan kashanku chaykunaman.

## Juchu'y Qutu Rimana

Jinallataj política cambiaria qullqimanta parlaspaqa, 2013 watantinta tipo de cambio nisqa mana kuyurinchu, 6,96 Bs/ sapa dólar ranqhanapaj kaspera jinataj 6,86 Bs/sapa dólar rantikunapaj kaspera. Kayjinata jap'ikushan 2011 wata tukukusqanmantapacha, imaraykuchus presiones inflacionarias jawa llajtasmanda pisillata chayawanchis, chantapis jatuchaj socios comerciales suyunchismanta qullqinkuta llajtanchisman churarimunqanku, boliviano qullqinchisllataña apaykachananchispaj chay sutikun bolivianizacion: tipo de cambio real sutiyuj mana kuyurinampaj.

Kikillantataj, BCB qullqi wasi, maychus CPE jatun mama panqa kamachisqanman jina chantapis kay musuk modelo económico, social productivo comunitario, kikillantataj yanapan llajtanchista, qullqi apaykachanata ima, maychus banca central llank'asqanman jina. Llank'an Empresas Publicas Nacionales Estrategicas ukhuman qullqiwan yanapaspa, jinallataj FINPRO qutuchay sayarinampaj yanapan, manaña modelo primario exportador kananchispaj, manaqa uj modelo industrial jinataj productivo kutipunanchispaj. Llajtamasikunamanta parlaspaqa, BCB qullqi wasi, qullqita jaywan Bono Juana Azurduy pagakunampaj, chantapis BCB ukhumanta venta directa de bonos mayqin runallamanpis ruwakunampaj, pisi tasas de interés nisqawan, tukuy chay llajtamasikunaman pikunachus pisi qullqiyuj kanku, ajinamanta kay excedente económico puchuj qullqita jaywashan. Chantapis kay impacto redistributivo de la política cambiaria nisqaqa sumajta yanapan boliviano qullqinchisllataña apaykachananchispaj kaywan inflación manaña qhawakunchu, qullqi manukuypis astawan wiñan.

Tukuy jallp'api economía mundial qullqi apaykachanaqa 2014 watapaj sumajta kutirishan, astawampis kay economías avanzadaswan suyukunapi, chaywampis karupiraj tarikunku sinch'i kallpayuj sayarinankupaj. Kay suyukunapi desempeño económico internacional mana uskhayta kutiriyta atinqachu imaraykuchus EE.UU suyu impulsos monetarios qullqinta urqhukapunqa, chay jucharayku wakin suyukuna economías emergentes nisqawan mana kutiriyta atinqankuchu, kay jucharaykullataj precios de los commodities uraykunqa, Zona Euro chiqampi tukuy ima chayllapi sayaykuspa.

Kay suyunchis ukhumanta parlaspaqa, 2014 watapaj crecimiento económico qullqi wiñariyqa 5,7% porcentopi tarikun. Kayqa pisi imaraykuchus 2013 watapi (6,8% porcentokama chayarqa), kayjina pisi kanampaj sector hidrocarburos chiqanwan kikinchakun, imaraykuchus 2013 watapi kay chiqanqa sumajta llank'arin. Kayjina wiñayta qhawakun astawampis kay chiqankunapi: i) Industria Manufacturera, ii) Construcción jinataj Obras Publicas, iii) Electricidad k'anchay, gas, yaku, iv) Servicios Financieros chantapis v) Transporte.

Chanta kay sector externo jawamanta parlaspaqa, 2014 watapaj RIN sutiyuj wichariyta atinman, imaraykuchus Balanza de Pagos chiqanta qhawaspachay wicharinqa. Ajinamanta cuenta corriente chiqanta pisanampaj jina qhawakushan, mana uraykunampaj cuenta capital jinataj financiera yanapanqa. Cuenta corriente uraykunampaj juchayuj kay importaciones de bienes de capital e intermedios imaraykuchus kay chiqan wicharinqa, inversión pública wicharisqanrayku. Jinallataj remesas familiares qullqi apachimuyqa kay qhipan wataspi wicharin kayqa mana uraykunqachu. Chay cuenta capital jinataj financiera ukhuman suyakushan inversión extranjera yaykumunanta, kay qullqiqua Fondo Para la Revolucion Industrial Productiva (FINPRO) chiqampaj yaykunqa, recursos de fideicomiso jina, imaraykuchus kunan pachaqa jawa llajtakunapi tarikun.

Kay qutuchaykuna MEFP jinataj BCB qullqi wasi, purajmanta parlaspa 27 p'unchayta, enero killapi 2014 watamanta, maychus coordinación de políticas apakusqanman jina, Decisión de Ejecucion del Programa Fiscal – Financiero wakichiyta qillqanku, maypichus sut'ita nishanku Política Fiscal yanapaspa llank'allanqapuni, llajtamasikunaman qhawaspachay chantapis sostenibilidad fiscal kallpawan puririnampaj, kaywanqa déficit fiscal PIB ukhumanta 3,2% porcentokama chayanman. Chantapis Política Monetaria maychus wakichikusqanman jina llank'anqa, inflación nisqata urayllapi jap'ispa, actividad económica qullqi apaykachanatapaj yanapaspa wiñanampaj. Jinallataj Política Cambiaria,

## Juchu'y Qutu Rimana

sinch'ita yanapashan inflación chayllapi qhipakunampaj, boliviano qullqinchisllataña economía nacional ukhupi apaykachanachispaj ajinamanta sistema financiero nacional kallpawan sayarinqa, jawa suyukunamanta choques externos mana chayawananchispaj.

Chantapis kay inflación wichariymanta parlaspaqa nisunman, 2014 watapi 5,5% porcentokama chayanqa, kayqa 4,6% porcentomanta 7.0% porcentokama kuyunqa, 2015 watapajtaj 4,1% porcentopi rik hukunqa. Kayman chayanapaj qhawakushan presiones inflacionarias ukhu llajtanchismanta chaykuna chayawasun, kanman incrementos salariales, actividad económica qullqi apaykachanaqa sumajta wicharinqa, jinallataj impulso fiscal wicharinqa, inversión pública wiñasqanrayku. Chantapis qhawakushan jawa suyukunamanta presiones inflacionarias, kallpawan mana chayawasunchu.

Kay gestión institucional llank'aymanta parlaspaqa, musuj ordenamiento jurídico jinataj modelo económico social productivo comunitario Bolivia suyunchispi, BCB qullqi wasimanta directorio kamachijkunaqa normativas tiyapusqanta watijmanta ruwachin. Musuj reglamentos chantapis disposiciones kamachiykunata urqhun, kaykunaqa parlashan Concesion de Creditos BCB ukhumantapacha ruwakunampaj, jinallataj musuj instrumentos de regulacion monetaria nisqata puririchinqa, qurita rantinapaj, inversión publica ruwanapaj.

BCB qullqi wasi ukhupi phisqa comités llank'anku, kaykuna (Comité de Política Monetaria y Cambiaria, Comité de Operaciones de Mercado Abierto, Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera, Comité de Reservas Internacionales ujtaj Comité de Análisis de Riesgo Sistémico) phisqanta Maxima Autoridad Ejecutiva apaykachan. Kay comités ukhupi qhawakun, parlakun unanchakun imayna políticas nisqatachus apaykachakunqa maychus llank'aynin kasqanman jina.

Watantinta sumaj wakichisqa runaswan llank'anankupaj, kay comités pikunachus Gerencia General ukhumantapacha llank'anku (Comité de Administración de Recursos Humanos, Comité de Capacitación jinataj Comité de riesgos), maychus normativa vigente kasqanman jina llank'anku.

Umamantapacha Ente Emisorqa llank'ayninta puririchin waj qutuchaykunawan parlaspa ajinamanta convenios de cooperación interinstitucional yanapaykunata qillqan, kaywan rijsichin, willan yachayninta jinallataj imaymana rijch'aj tantaykunapi llank'an waj organizaciones qutuchaykunawan parlaspa.

Chantapis sistema de pagos nisqamanta parlaspaqa, BCB qullqi wasiqa imaymana rijch'aj llank'aykunata kay materia operativa jinataj regulatoria ukhupi ruwan. Chayrayku sistema de pagos nacional, 2013 watapi urqhun uj importe nisqata, tawa kuititawan PIB valorninta, imaraykuchus economía qullqi apaykachanaqa sumajta wiñarin, sistema financiero chiqampis kikiñantataj, 2013 watapi kay valor de las operaciones del SIPAV sumajta yapaykukun. Llajtamasikunaqa boliviano qullqinchisllataña apaykachashanku, chayrayku MN moneda nacional qullqinchista sistema de pagos ukhupi kurajtapuni apaykachakun. Chayrayku qullqitaqa kay ordenes electrónicas de transferencia de fondos via ACH chiqanraykullaña apachinku, imaraykuchus ushqhayta mana chinkaspa chayan. Kayjinallataña llank'aspa suyunchispi sistema de pagos sumajchakun.

Watantinta, reservas internacionalesta apaykachan modelos de optimización nisqata puririchispa. Jinallataj BCB qullqi wasi 2013 watantinta sistema financiero chiqanman qullqita mañan, chantapis mercado local ukhupi qurita rantillanpuni 2012 watamantapacha. 2013 watapitaj portafolio RAMP nisqata kicharikun, Reservas Internacionales ukhumanta uj chhikanta uqharispa chaypaj sutichanku uj Administracion delegada Banco Mundialwan llank'anampaj, jinallataj Banco Mundial rijsichin yachayninta kay gestión de portafolios patapi, BCB qullqi wasimanta llank'aj runasninman.

Jinallataj kay material monetario nisqamanta parlaspaqa, 2011 watapi maychus cronograma de solicitudes papel qullqimanta ruwakusqanman jina, BCB qullqi wasiman 2013 watapi corte de 200 bolivianos papel qullqi chayasqa. Ajinamanta material monetario

## Juchu'y Qutu Rimana

nisqa mana pisianampaj, billetes de corte menor papel qullqita ashkhata t'unachinku kkillantataj phisukunata, astawan qhipapi kay t'unasqa qullqita ña llojsinqaña. Kay qhipan wataspi demanda interna ashkhata qhawakun, crecimiento económico qullqi apaykachanapis sumajta wiñarín, kayjina circulante qullqita qhawaspas, autoridad monetaria- wajyachin – uj musuj proceso de licitación de billetes ruwakunampaj. Kaywanqa tukuy llajtamasiqunamanña t'unasqa qullqi chayanqa. Ajinamanta, kay musuj impresionwan, papel qullqimanta medidas de seguridad nisqata astawan sumajchakunqa.

2013 watapi BCB qullqi wasi, llank'aj runasninman kay eventos nacionales jinataj internacionales tantaykunapi yachaywan kallpachan. Tukuy servidores públicos runasninta yachaywan kallpachan, pikunachus 93% porcentota atipanku 40 horasta watantinta yachaywan kallpachakuspa, maychus norma vigente qillqasqa kasqanman jina. Kay qullqi wasiqa yanapan jawa suyuman llank'aj runasnin yachaywan kallpachakuj rinankupaj. Chantapis jawa suyumanta chay yachayta tukuyman yachachinku.

2013 watapi, Banco Central de Bolivia qullqi wasiqa chay política de transparencia jinataj acceso a la información kamachiyninta sut'ita apaykachan, chaypajqa Rendición Pública de Cuentas phisqa capitales de departamento llajtakunapi ruwan. Pikunachus kanku sutichasqas kay organizaciones sociales qutuchaykunamanta chantapis sociedad civil llajtamanta ajlljasqas jina, mañanku BCB qullqi wasimanta Rendición Pública de Cuentas 2013 watamanta rumanankupaj kaymanta: i) Soberanía Monetaria y Bolivianización jinataj ii) Administración e Inversión de las Reservas Internacionales.

Chayjinallapitaj, BCB qullqi wasiqa llank'allanpuni kay promoción jinataj difusión del conocimiento yachayta rijsichispa. Julio killapi expositores internacionales chantapis nacionales runaswan, Séptima Jornada Monetaria tantayta apakun kaymanta parlaspa "Éxitos y Desafíos para América Latina en Medio de la Crisis". Astawan qhipapitaj octubre killapi Bolivia suyunchismanta Sucre kaj Encuentro e Economistas tantay Tarija llajtapi apakun, maypichus "Nuevos Paradigmas de la Política Económica" nisqamanta parlanku. Kikillantataj concursos escolares atipanakuyta ruwakushallanpuni maypichus temáticas económicas patapi wakichikunku, chaypajqa sucre kaj Concurso de Ensayo escolar chantapis kinsa kaj Concurso de Teatro ruwakun, maypichus tukuy suyunchismanta yachaqajkuna participanku. Jinallataj ruwakun V phisqa kaj Conferencia tantay Educación Económica y Financiera de América Latina patapi, kayta wakichin CEMLA khuska Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) tantaykuna 2013 watapi, kayjina jatun tantayapi kay qutuchaykuna participarqunku (MEFP, BCB, ASFI, APS, Impuestos Nacionales, Ministerio de Educación jinataj CEUB kay qutuchaykunaqa participanku khuska, yanapakuspa uj estrategia nacional thuru pirqata sayarichinankupaj yanapakushallanpuni investigación watuykachay ruwakunampaj kay Seminarios Académicos BCB qullqi wasi ukhumanta pacha apakunampaj.

Ñapis yaykunña vigenciapi kay PEI 2013 – 2017 watapaj, kaytaqa 2012 watapi aprobarqanku. Kayqa uj instrumento de planificación imaynatachus BCB qullqi wasi llank'anqa chaykuna kay ukhupi wakichisqa kashan, jinallataj imaynatachus kay políticas, estrategias, planes chantapis programas wakichiykunaman yanapanqa Plan Nacional de Desarrollo jatun wakichiy ukhuman, kay proceso de cambio sumaj kawsay kallpawan puririnampaj, chaypaj BCB qullqi wasi uk jatun chaki jina sayarinqa yanapanampaj.

Kay Institución qutuchaymanta, estados financieros nisqaimaynachus tarikun, chaytaqa PricewaterhouseCoopers S.R.L., empresa auditoriata ruwan, qhawan, yupan, watuykachan tukuy imata ch'uyanchasqata rijsichin, imaynachus situación patrimonial chantapis financiera tarikun, BCB ukhumanta maychhika qullqichus, yaykun chantapis llojsin, 31 de Diciembre killakama 2013 watapi, allin ch'uyanchasqata rijsichin

Tukunapaj niyku, kay Ente Emisor qutuchayqa allinta llank'allanqapuni kay instrumentos de política nisqata qampaj churaspa, maychus mandato constitucional kamachisqanman jina junt'aspa, qullqinchismanta poder adquisitivo interno atiyinta qhawaspas, ajinamanta suyunchis wiñanampaj yanapaspa.

# TEMBIKUATIA ÑEMOMICHIVAE

Arasa 2013 pe, economía mundial ikavi rupi okua kua ojo, ereingatu iru arasa ramia, economías emergentes ndive okua kua òi ere ngātu mbegue rupi yae jare economías avanzadas ikavirupiyae erei jaenungavi mbegue kuae oasa arasa mbite rupi.

Opaete kuae mbaevovaireta oime opaete rupi vae jaeko tenonde guiraja òi economías avanzadas, ipuere vaera oimoingoveye EE.UU. Zona de Euro jaeko ikavigue mbaraviki oyapo vae, ñande puere ñamee yasoropai economías jecha ikavirupi guiraja teko reta Alemania oyapo rami, erei jekuae oechauka mbaraviki ikavi mbae vae economía regua kuae oñemoiru ojo riesgos de deflación ndive.

Arasa 2013 pe, yaecharambueve orientación oyapo rambueve políticas fiscal jare monetaria EE.UU pe. Kuae òi vae jaeko mercados financieros jare cambiarios internacional rupi. Ereigātu, arasa opatama yave aversión al riesgo jeta rupi yae ogueyi kuae mbaeti jaekavi oime mbovi yae desaceleración jare oime amogue jekuae òaro economías emergentes. Ipiau indicios òi kavi vaeraye economía avanzadas jare solución parcial opaete ñemboavai fiscales regua vae EE.UU pe.

América latina pe jekuae okua kua ojo, erei mbeguerupi yae kutigua arasa oasa rami vae erei mbaraviki ambue rupi iru teta guasu rami vae. Jaerambue, oyecha metei dinámica sólida je vae teta panamá, Bolivia Uruguay, Perú, Chile jare Colombia rami, omboipi Paraguay jare Argentina pe, iru vae jaeko mbegue yae ojo Brasil pe. Erei amogue economías oatague yae kuae ñande puere yaecha opaete ñemboavai oime financiamiento externas rupi jare ñande puerevi yaecha jetape ogueyi materias primas; erei yaecharambueve iru retape mbaeti vate ikavi okua kua reta kuae jae mbaeti oyapo kavi demanda interna rambue.

Opaete productos reta jepi exportación regua jetape ogueyi arasa 2013 pe, ñande puere yae jepia yae mbae reta yagua vae minerales reta rami, iru vae opaete maeti regua jare hidrocarburos. Ogueyi rambueve minerales reta jepi ñande puere yaecha arasa omboipi yave kuae oasa jetape yae oveyi demanda economías tetaguasu china rami. Ñande puere yaecha mbae yau vae reta jepi rami, cereales reta. Kuae jaeko ikavi yae oñemee rambue oechauka jeta rupi descenso azúcar rami.

Kuae ñemongera rupi, presiones inflacionarias opaete metei rami rupi uguata opaete reve, kuae jaeko jeta yae ogueyi materias primas reta jepi vae jare jokorai jekuae oatague yae òi mbaraviki economía regua. Ñandepuere yae, bancos centrales reta oñuvatu tasas de interés opaete oechauka metei nivel iguirupi jare oyapo iru mborokuai ipuere vaera tenonde guiraja demanda. Jaerambueko banco centrales reta economías avanzada pegua jekuae yae guiraja tenonde política monetaria expansiva jee vae. Jaerambue, Fed omoerakua oime vaera korepoti metei rami monetarios ndive ogueyi vaera opaete yagua vae yasi ñavo oime financieros ndive vae, oñemae kavi perspectivas económicas ndive.

Economías emergentes pe jare oyeapo kavi vaera. Tasas de inflación oime güinoi kereita guiraja opaete ñemongeta reta, erei metei nivel ikavi vae opaete seri América Latina rami, mbaeti oyapo vae jaeko Venezuela jare Argentina kuae reta mbaeti oyekuatia tasas de inflación ikaviguerupi vae.

Iruvae ko, incertidumbre oime retiro oyapo vae estímulos monetarios re vae jaeko EE.UU pe. Kuae oñokavía tape ikavigue mercados financieros jare cambiarios reta peguara. Economías emergentes jaeko mbaeti vate ikavi uguata vae, kuae jaeko oñemoesaka

## Tembikuatia Ñemomichivae

kavia teko reta financieras jokorai òe vaera capitales reta, oechauka rambueve ikavi mbae vae mercados financieros internacionales rupi, jeta korepoti America Latina gui vae oyeecha kavia dólar estadounidense rami.

Oyeapo vaera mbaraviki economía nacional regua, ñande puereko ñamboukuere okuakua arasa 2013 (6,8%) jetape okuakua oyekuatia mboapipa juri arasa iyapi rupi, jokorai oyeecha opaete rupi jokuae arasa peguara (5,5%). Iru rupi jaeko oime mbae ikavigue jare oyeporukavi vae, opaete kuae sectores tenonde guiraja ipuere vaera okukua opaete vae reta jaeko Industria Manufacturera, hidrocarburos jare servicios de la Administración Pública jee vae. Ñamae rambueve mediano plazo (2006 - 2013) mbaraviki reta ikavi rupi oyapo Servicios Financieros jare Construcción, demanda interna oyapo vae jekuae tenonde guiraja okuakua vaera, oime vaera resultado ikavi rupi opaete, oime vaera tazasa de interés mbovi rupi opaete arasape, jare oime vaera tatägue inversión pública jare políticas redistributivas.

Juri arasa osondo vae balance opaete sector Público No Financiero (SPNF) oyekuatia metei ñemongeta ikavigue; oyuvake a 0,7% del PIB. Opaete ingresos reta yogueruko hidrocarburos jepire (mercados externo jare interno), oñemee interna gui vae, ventas iru empresa gui, impuestos hidrocarburos jare renta aduanera. Jaerambueko, añetetegue oyeporu vae oyeapoko inversión pública pe metei nivel record oyeapo vaera, kuae reta ojo especialmente oyeapo vaera proyectos opaete sectores ikavi vaerupi hidrocarburos, minería, energía jare electricidad jare telecomunicaciones. Jaenungavi, jekuae oyereraja políticas redistributivas, kuae oyeapo incremento del salario mínimo ndive, kuae jaeko servidores reta público omogana vae metei rami, rentas jubilaos jare opaete kuae ojo oyeapo kavi vaera mbaraviki reta desarrollo de programas de protección social peguara.

Cuentas externas ipiau oyekuatia jare ikavi ome. Ñemongeta ikavi rupi opaete balanza comercial tenonde guiraja jare oparaviki jarevi inversión Extranjera Directa, omoesaka kerei mbaraviki oyapo Balanza de Pago jarevi ganancia oime rambueve Reservas internacionales Netas del BCB (\$us503 millones), okuakua rambueve a \$us14.430 millones (47% del PIB) arasa 2013 iyapipe, ikaviko ñamoerakua Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) oyapoko metei tupapire RIN de \$us1.200 millones oyapo mbaera mborokuai guasu. Jaeyave, ñamaerambueve transferencia, opaete incremento oime vae japi rupi añetete okuakua.

Ipia vaereta jokorupiño BCB oñemoiru metei resultado jee operaciones de regulación monetaria. Okuakua rambueve deuda interna BCB ñande puere yae oime retiro temporal opaete recursos liquidos oime sistema financiero pe vae aniara oime mbaenunga ñemboavaireta impactos inflacionarios iru ñemboai rami. Deuda neta oime BCB pe vae jekuae yae tenonde òi, kuae oechauka tuicha rupi pasivos internos jee vae. SPNF ipia vae oyekuatia òi vae ogueyi, empresa UFV jaeko jeta yae oiporara kuae ñemboavai vae jare jekuae proceso de bolivianización de la deuda interna je vae.

Yaecha rambueve deuda externa opaete rupi oimeko oyekuatia òi PIB jetayae ogueyi, oechauka rambueve ñomboete tetä tuicha rupi. Ñande puere yae oime 50% ipiavae ojo oyepo vaera proyectos de transporte jare infraestructura vial. Deuda externa opaete rupi corto plazo jee vae oyeapo arasa 2013 rupi. Opaete jokuae indicadores de solvencia jare liquidez jaeko omomirata opaete ipiavae reta oitarupivae. Oyapo kavi kuae ñemongeta vae omofiesiro kavi calificación ipia vae bolivape erei omaekavi jekuae vaera oime arasa 2014 peguara.

Añetete guirajata tenodne kuae financiero vae täta oñemboi. Ome korepoti opaete sectores privado peguara vae ñande puere yaecha jetape okuakua económica jareo mee oyapo depósito jekuae tenonde ojo metei rami. Iruvae, tendencia creciente korepoti oñovatü vae jaeko ojo opaete sector productivo peguara. Jokoraiñivi ratios de

## Tembikuatia Ñemomichivae

bolivianización de cartera jareo yapo depósito vae jekuae ikavi oguata, 87,6% (7,6pp ivate arasa 2012 gui) jare 77,1% (5,1pp mayor); respectivamente.

Emisión monetaria jeta pe okuakua iru ara rami erei metei ñemongerá rami jaeko evolución fundamentos ndive. Opaete base monetaria oime guinoi metei crecimiento interanual jee vae kuae ofíemee juria arasa yave, erei mbegue rupi ogueyi ojo septiembre rupi 6,0% opama ofíeokenda arasa yave. Jekuae oyepao mbaraviki regulación monetaria yasi septiembre rupi jaeko oyeapo aniara tenonde ojo factores de expansión jaeko ikavi vae kuae yasi rupi. Jokoraiñovi opaete okua kua vae agregados monetario rupi vae ma tuicha vae jaeko mbovi yae oyekuatia arasa 2012 pe. Kuae ñemongeta oechauka ñandeve mbaerako ñemongeta vae BCB ipuere vara guinoi expansión monetaria erei puereko omoikavi presiones inflacionarias. Jaerambue kuae contextos externos jare interno inflación arasa oasa rupi vae tata rupi ofíemboi arasañavo oyeapo rami, jeta rupi okukua previones iarambue rupi mokoi yasi rupi. Yasi octubre rupi ojo oipiti metei tasa interanual de 7,5% kuae jaeko tiempo pöchii jeko pegua jare iru vae jaeko oime mbaenunga ñemboavai ipuer vaera oyeupi amogue alimentos, papa, tomate jare uru kuae oyapo vae jaeko órgano ejecutivo jare BCB omaekavi ipuere vaera oimoikavi iru yasi rupi jokorai ofíokenda arasa metei inflación de 6,5% ivate yae rami erei oimevi (4,8%) erei kuae ojo proyección rami (3,8% jare 6,8% ) jokorai ome informe de Política Monetaria yasi julio arasa 2013 rupi.

Omaekavi vaera inflación yasi iyapi rupi omoerakua kuae fenómeno vae jaeko omaekavita vaera kerei oime comportamiento tendencial jee vae imarupi jare ngaraa oime desequilibrio mercado monetario rupi, iru vaeko, indicadores de tendencia inflacionaria (IPC Núcleo, IPC Subyacente e IPC tembiu mbae) oime guinoi opaño mbaereta ikavi rupi jare inflación total igui rupia arasa ima rupi, erei omombeu ñandeve mbaeti oyekautia presiones inflacionarias de demandajee vae.

Ereingatu, ñande puere vaera ñamoikavi incremento de precios imambae yavaimbae jare aniara oime efectos mokoia rupi. BCB jare Órgano ejecutivo metei ñemongeta ramio oyapo ikavigue reducciones de liquidez jare omogarantiza oime vaera jeta mbae yaguata vae mercados interno jare jokorai jekuae vaera oime ñoñaro oipota kia oñuvanga re vae yave.

Ñamae rambueve política monetaria, ñande puereko yae opaete oime retiro jare impulsos monetario ombopi arasa 2012 iyapi rupi, erei osondovae guinoi rambueve tasas de interés iguirupiyae arasa 2013 pe oasa rami, kaue jaeko jepia yae inflacionarias òe vae, jokoraiñovi oime jeta ñemboavai reta de origen interno oime cambios opaete jepirevae fiscal tenondete yasi rupi. Ereingatu mokoia yasi rupi jeta ñemboavari reta ipite rupi inflacionarios jaeko òi oferta iyike rupi, jeiete yae vaeko jaeko mbaraviki económica jare jeta oime gasto público estacional jee vae. Oyeapo vi colocación de títulos de regulación monetaria ikaviara oime incrementos tasas de interés rupi.

Oñembori vaera proceso de regulación jare liquedes ndive jokoraiñovi operaciones de mercados Abierto (OMA) oime vaera incremento de encaje oimeara depósitos ME, jaeko oñembovapi simbi opaete ndive (BCB – Aniversario jare Bonos Navideños) jokoraiñovi tuichape okuakua facultades de comité de Operaciones opaete Mercado rupi (COMA), BCB oyapo ipiau instrumento Certificados de Depósito rami (CD) kuae ome administradora del Sistema Integral de Pensiones jare Reservas Complementarias (RC) kuae oeka entidades de intermediación financier iguate rupi yae opa oyapo.

Kuaepe ipuera vaera política omocambio jaeko, arasa 2013 tipo de cambio ikavi yae oguata, ofíeñuvato reve yuvake reve jaeko 6,96Bs/\$us ofíemee vaera jare 6,86Bs/\$us oyegua vaera. Kuae ñemongeta ofíeñuvato arasa 2011 iyapi rupi ñande puere yaecha kerei mbae reta jepi ogueyi presiones inflacionarias oime ikatu rupi vae, ikavirupi ñande puere vaera yayapo yerovia reve opaete peguara metei vitalidad je vae ipuereko

## Tembikuatia Ñemomichivae

omoabueye socios comerciales tēta rupi ipuera vaera omaekavi bolivianizacion re; erei ngaraako òe metei desalineamientos persistentes tipo de cambio ańetete vae oime vaera tendencia ima rupi jae ipia katu reve.

Jokoraińovi, BCB oyekauati mborokuai rami jare ipiau vae modelo económico, social productivo jare metei rami oyapo reve iru mbaraviki jokoraińovi tradicionales banco central gui. Jaeko oyeapo financiamientos opaete Empresas Pública Nacionales Estratégica peguara jare constitución FINPRO, kuae jekuae vaera ojo tenonde ipuere vaera omboyiapa modelo primario omaemee metei industrial jare productivo. Kuaeko ámbito social pe, BCB ome korepoti ipuere vaera omboepi Bono Azurduy erei jokuaequivae oime directa de bonos BCB opaete peguara tasas de interés ikavi rupi jeta korepoti oime opaete peguara ñande puere oime mboviyae ingresos jokorai yave omae kavi vaera kerei ońemee korepoti ikavi rupi. Jaenungavi ñande puere ñamboikuere oime ikavi redistributivo de la política cambiaria jare ońemee aporte de la bolivianizacion opaete control de inflación jare dinamización del crédito.

Oimearambueve mirata economía mundial arasa 2014 peguara, kuae oechauka ikavi oguatata vae, economía avanzadas oyapo òi rami, erei ñande puere yae jeta viteri oatachupe oime vaera ñemoatagātu tatagüe. Jaerambue, mbaraviki económico internacional ipuereko guinoi metei impulsos monetarios EE.UU pe. Kuae desaceleración oime amogue economía emergentes rupi vae oime ikavi ñemongeta comercio mundial rupi, oime mbaenunfa efectos yave opaete jepi rupi jaeko commodities jare ikavigue potenciales riesgos de estanciamiento y deflación Zona Euro pe.

Ñamaerambueve contexto nacional re, previones oime okuakua vaera jaeko económico arasa 2014 peguara oime òi 5,7% mbovi yae òi vae jaeko previsión arasa 2013 pe ramia (6,8%), jaeko oime ańetegue metei base ivate rupi iru rami kuae oyecha sector de hidrocarburos rupi, jaeko oparaviki ikaviyae jare kõi opaete metei rami jare yupavo ndive arasa 2013 pegura. Okua kua vae ñande puere yae òi kuae reta rami sector rupi i) Industria Manufacturera, ii) Construcción y obras públicas, iii) Electricidad, gas y agua, iv) Servicios Financieros y v) Transporte.

Ñamotimbo rambueve sector ikaturupi, arasa 2014 peguara ońemae òi oimeta metei aumento RIN je vae, metei balanza superavitario de pagos jei rupi. Iru rupi, ipueko ońemee ñemboavai cuenta corriente pe erei oimetako yuvake ndive ikaviara cuenta capital jare financiera. Okañitei vae cuenta corrientepe ońemoesakata incremento opaete importaciones gui de bienes de capital jare intermedio oime rambueve ñemoatagatu inversión pública gui. Iruye vae jaeko ońonokavi vaera familia reta oimetako ońuvatu okuakua ultimo arasa rupi. cuenta capital jare financiera ñande puere ñaro vae ikavigue de inversión extranjera jaare oimetavi mbaraviki ikavi oime vaera korepoti Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO), kuae oipota jei oimeta ingresos economía jare recursos del fideicomiso jee vae kuae oime òi ikatu rupi.

MEFP y el BCB oime vaera metei ñemongeta políticas regua kuae oyekuatia 27 de enero de 2014 ome vae jaeko Ejecución del Programa Fiscal-Financiero jokope omoesaka ñandeve política fiscal jekuaeńota tenonde guiraja ikaviara okuakua jokorai ñamae kavi vaera mecanismo de protección social jare ñamaekavi vaera sostenibilidad fiscal re, kuae ipueretako oike ñemboavaipe fiscal de aproximadamente 3,2% del PIB rupi. Iru vae Política Monetaria jekuaeńotako guinoi orientación contracíclica oyeapo reve metei balance oime vaera metei ñemongeta ipuere vaera omae kavi metei inflación iguirupi jare ipuere vaera omaekavi opaete mbaraviki reta re korepoti regua re. Jokorai yave política ambueyeta jare jekuaeta guiraja tenonde ipuere vaera ońono kavi proceso de estabilización de la inflación, omoerakua reve bolivianizacion de la economía nacional ipuere vaera ońuvatu estabilidad del sistema financiero nacional jare mitigación opaete ñemboavai oime vae ikatu vae ndive.

## Tembikuatia Ñemomichivae

Yaecharambueve inflación, ñande puere yae arasa 2014 ojota oñemoikavi 5,5% metei rango 4,6% jare 7,0% jare arasa 2015 peguara oimeta 4,1% kuae ñemongeta reta ome ñandeve iru ñemboavai oime principalmente presiones inflacionarias de origen interno ndive, oñemee rambueve incrementos salariales jare metei mbaraviki ikavirupi korepoti regua, oyeapo rambueve impulso fiscal jare oñearo vaera kerei okuakua inversión pública. Iruye vae jaeko, oime mbovi yae presiones inflacionarias ikatugui vae.

Ñamaerambueve gestión institucional re, oyeapo ipiua ordenamiento jurídico jare modelo económico social comunitario jare productivo teta boliva pe. BCB oyapo mborokuai jae jei rami. Oyeapo ipiau vae mborokuai jare disposiciones metei rami oyeapo vaera créditos BCB rupi, omeeta ipiau vae instrumentos ipuera vaera oime regulación monetaria, oyegua vaera oro jare inversión pública.

BCB oimeko guinoi pandepo comités (Comité de Política Monetaria jare Cambiaria, Comité de Operaciones de Mercado Abierto, Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera, Comité de Reservas Internacionales jare Comité de Análisis de Riesgo Sistémico) tenonde guiraja vae jaeko mburuvicha guasu. Kuae comité pe omotimbo ñemongeta reta jare jei tojo tenonde políticas ipuera vaera oime iru ñembongueta reta ikavita vae.

Kuae oyeapo oime vaera servidodres públicos oñemboati vae jare capacitados ipuera vaera oyapo mbaraviki gestión regua, comité reta jaeko òi Gerencia General ipope (Comité de Administración de Recursos Humanos, Comité de Capacitación jare Comité de Riesgos) oyapo rambueve mbaraviki mborokuai jei rami.

Opaete rupi oyapo kaviko mbaraviki oime vaera metei ñemoiru ipuera vaera oyapo kavi convenios de cooperación interinstitucional ipuere vaera oipea tape jare omoerakua vaera arakua jare òiko opaete ñemboati rupi mbaraviki regua opaete organizaciones internacionales ndive.

Oime vaera metei sistema de pagos oime jeta tape ipuere vaera oyeapo kavi BCB gui opaete materia operativa jare regulatoria. Jaerambue, sistema de pagos opaete rupi oechauka mbovira jepita irundi veces valor del PIB arasa 2013 pe, oyuvake reve ecominia okua kua ndive jare expansión del sistema financiero, valores reta jepi operaciones del SIPAV jekuae okuakua arasa 2013 pe. Progresiva bolivianización economía gui jaeko oñemoiru opaetegi bolivianope, kuaepe oyechauka jeta participación MN operaciones del sistema de pagos rupi. Iru yee vae, oyapo transferencia korepotigui iru tape rupi jaeko órdenes electrónicas de transferencia fondo via ACH jee vae jaeko metei ñemongeta ikavi vae ipuere vaera oñemboepi pagos. Niveles rera igui rupi ñoguinoi vae erei metei rami infraestructura de los sistemas de pago oparaviki noguinoi vae opaete teta rupi.

Arasa oñovatu reservas internacionales jekuae yae oiporu estructura estratégica kuae oyeapo metei modelo de optimización. Iru vae jaeo BCB, jekuae ome yavaimbae liquidez del sistema financiero arasa 2013 ripi jare jekuae oñemee osondo vae oyegua vaera pro mercado local omboipi rambueve arasa 2012 pe. Arasa 2013 oyeapo portafolio *RAMP* metei parte de Reservas Internacional omae mbae jaeko Administración Delegada Banco Mundial, kuae omae oyapo vaera transferencia arakua gestión de portafolios opaete oparaviki reta peguara BCB pe.

Yaecharambueve gestión material monetario, oime rambueve cronograma ipuera vaera oiporu korepoti oyeapo vae arasa 2011, BCB arasa 2013 ultimo oyapo vae jaeko korepoti raimi Bs200. Jokoraiñovi ipuere vaera oipapa jae oipotaa rupi oechauka vaera disponibilidad de materia monetario, kuae arasa rupi oyeapo monetización korepoti gui erei mbovi yae, irupé ipuera vaera oyapo kavi. Tenonde guiraja vae demanda interna okuakua vaera económico omae rambueve arasa oasa rupi jare añetete ñuvanga de circulante kuae ome ñemoatagatu autoridad monetaripe previsión pe- ipuere vaera ipiau vae ñemongeta licitación korepoti. Kuae oiporu vae jaeko ipuera vaera oimekavi

## Tembikuatia Ñemomichivae

ñemboavaireta opaete gui, tenonde jaeko korepoti òi kavia vae, mediano plazo. Oimerarambueve, ipiau vae presión oechaukata oimoikavi vaera medidas de seguridad korepoti peguara.

Arasa 2013 BCB omoñemboeuka opaete oparaviki jokope vae evento nacional jare internacionales. Oyepea ipuere vaera oñemboe opaete servidores público, kuaegui 93% òe tenonde 40 horas de capacitación arasa rupi oyekuatia òi tupapire rami. Oñembori oime vaera capacitación ikaturipi opaete rupi erei jeta rupi oime vaera numero de servidores institución gui. Jaenunga vi, oyeapo jetarupi réplicas japipe rupi ipuere vaera oechuka vaera arakua reta.

Arasa 2013 rupi, Banco Central de Bolivia guiraja tenonde política de transparencia jare oime vaera ñemongeta. Oyeapo reve proceso de rendición opaete rupi erei pandepo teta guasu rupi jare departamento. Opaete omaeta vae ojo vaera ikavi jaeko organizaciones sociales jare sociedad civil, kuae oyapota metei proceso de selección omaekavi reve Rendición Pública de Cuentas del BCB arasa 2013 gui kuae reta gui: i) Soberanía Monetaria jare Bolivianización y ii) Administración e Inversión de las Reservas Internacionales.

Oime vaera opaete kuae, BCB jekua tenonde guiraja mbaraviki reta de promoción jare mombeuka arakua gui. Yasi julio rupi, jeta expositores yoguiraja internacionales jare nacionales, oyereraja chiu ñemboati guasu Monetaria regua temática jaeko “Éxitos y Desafíos para América Latina en Medio de la Crisis”. Jokogui, yasi octubre rupi oyereraja ova ñemoati guasu Economista regua tēta Bolivia tētami Tarjape jokope oñemoesaka vae jaeko “Nuevos paradigmas de la política económica”. Jokoraiño vi, jekuae tenonde ojo opaete organizaciones de recursos escolares kuaepe oyeapo jaeko temáticas económicas, oyeapo rambueve ova ñuvanga guasu de Ensayo Escolar jee vae jare mboapia ñuvanga guasu jaeko Teatro regua, kuaepe omoparticipa opaete oñemboe vaereta tēta guasu gui. Jaenunga oyeapo pandepo ñemongeta Educación Económica jare financiera America Latina pe, tenonde guiraja vae jaeko CEMLA jare Organización para la Cooperación jare Desarrollo Económicos (OCDE) arasa 2013 pe, oyeapo ipuera vaera ipuera vaera yoguiraja Instituciones (MEFP, BCB, ASFI, APS, Impuestos Nacionales, Ministerio de Educación jare CEUB), ipuera vaera metei rami oyapo ñemongeta jare ipuera vaera estratetegia nacional. Jokoraiño vi, jekuae oyeapo mbaraviki oime vaera ñemoatagatu de investigación oyeapo vae Seminarios Académicos BCB gui.

Oike ikavi rupi PEI 2013-2017 oyeapo arasa 2012 pe vae. Kuae mbaepoa oyeapo vaera planificación ochauka òi kavi vaera opaete rupi BCB jare kereira oyapota mbaraviki jupi rupi, políticas, estrategias, planes jare programas de Plan Ncional de Desarrollo, ipuera vaera tenonde guiraja proceso de cambio, kuaepe BCB oime guinoi metei mbaraviki tuicha vae.

Opaete kerai oyereroguata korepotiregua ñanderetagusupevae, omae jese oikuakatu jeseguavaereta PricewaterhouseCoopers S.R.L. jeevaereta, jaeretajei opaete oyeapovae ikavi ojo jare mbaeti ovae mbae ikachi ani pochiivae oyapo BCB jokorai jei 31 de diciembre de 2013pe.

Oparäma, ñande puereko ñamae kuae Emisor oyapotako metei compromiso ipuere vaera oyapo kavi jare yerovia reve opaete isntrumentos de políticas jae jei rami, ipuere vaera omboapi madato constitucional oñuvato reve poder adquisivo japipe rupi òi vae korepoti regua oime vaera desarrollo económico jara social tetaguasu rupi.

CAPÍTULO 1  
ENTORNO  
ECONÓMICO



## 1. ECONOMÍA MUNDIAL

### 1.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNDIAL

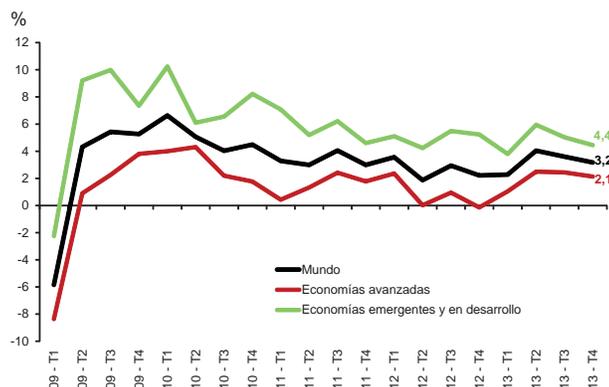
*En 2013, el crecimiento de la economía mundial fue levemente menor al del año anterior. Las economías emergentes crecieron a menor ritmo y las economías avanzadas recuperaron algo de impulso, principalmente en el segundo semestre.*

En 2013, el crecimiento de la economía mundial fue levemente menor al del año anterior, aunque con un cambio en su dinámica. Por un lado, las economías emergentes continuaron creciendo más que las avanzadas, pero a menor ritmo. Por otro, las economías avanzadas recuperaron algo de impulso, principalmente en el segundo semestre. En este sentido, la economía mundial tuvo un crecimiento estimado de 3% en 2013 (3,2%) en 2012; las economías avanzadas 1,3% (1,4%) y las emergentes y en desarrollo 4,7% (5,0%).

En lo que se refiere a las economías avanzadas, éstas recuperaron su desempeño a partir de la segunda mitad del año, principalmente EE.UU. y Japón. Por su parte, la Zona Euro muestra un comportamiento diferenciado con resultados positivos en las economías del centro, aún con signos de una débil actividad económica acompañada de riesgos de deflación en el resto de países.

En el primer trimestre, la mayoría de las economías emergentes experimentaron una desaceleración en su crecimiento, debido a la caída de la demanda externa y menores precios de los *commodities*. Posteriormente, habrían entrado en una fase de corrección aunque menor a la esperada (Gráfico 1.1).

**GRÁFICO 1.1: CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL 2009-2013**

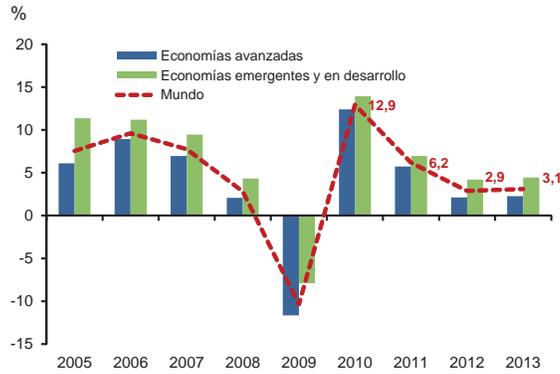


FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (enero de 2014)  
El crecimiento expuesto corresponde a tasas trimestralizadas anualizadas

El volumen de exportaciones de bienes y servicios a nivel mundial tuvo una leve recuperación explicada principalmente por el aumento de las exportaciones de las economías avanzadas y de las economías emergentes y en desarrollo; las primeras que han estado impulsadas por una mayor actividad económica y las segundas por las depreciaciones de sus monedas (Gráfico 1.2).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.2: CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2005-2013**



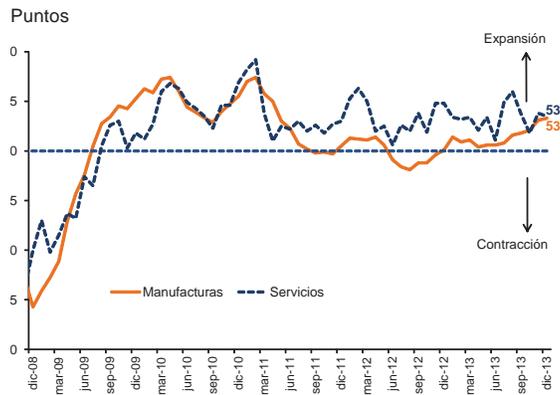
FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (abril de 2014)

El Índice PMI de manufactura global y de servicios se encuentra en fase de expansión.

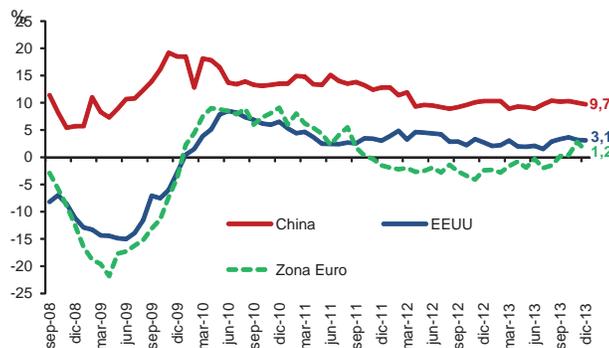
A nivel sectorial, se debe mencionar al indicador global de actividad del sector manufacturero (basado en las encuestas a los gerentes de compras, *PMI* por sus iniciales en inglés) que mostró una expansión en todos los meses del año, aunque a niveles todavía moderados. Este mismo comportamiento, aunque con mayor volatilidad, se observa en el índice global del sector servicios. Este desempeño confirmaría la recuperación de la actividad económica, principalmente en las economías avanzadas (Gráfico 1.3.a). Por su parte, la producción industrial mostró un desempeño positivo aunque frágil en EE.UU. y en la Zona Euro, y una ralentización de China (Gráfico 1.3.b)

**GRÁFICO 1.3: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN ECONOMÍAS SELECCIONADAS E ÍNDICES GLOBALES DE MANUFACTURAS Y SERVICIOS 2008-2013**

a) Índices PMI globales<sup>(1)</sup>



b) Crecimiento de la producción industrial<sup>(2)</sup>



FUENTE: Bloomberg

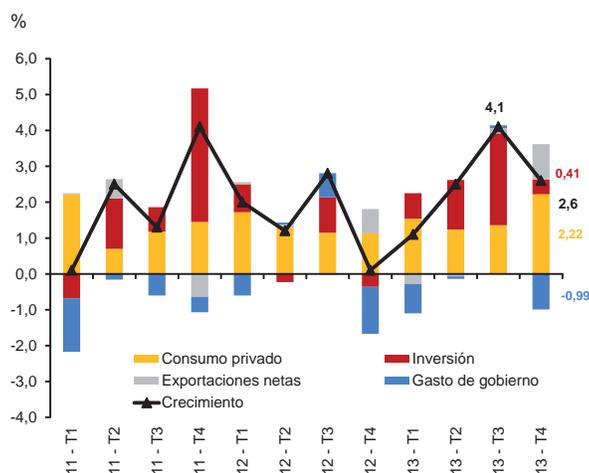
(1) El nivel de 50 puntos indica el umbral entre la expansión y la contracción del sector  
 (2) El crecimiento de la producción industrial se encuentra en tasas interanuales

## Capítulo 1

*En Estados Unidos la recuperación de la actividad económica estuvo explicada por el consumo privado, el efecto riqueza y la mejora de los índices bursátiles.*

La economía de EE.UU. registró una recuperación de su crecimiento desde el segundo trimestre (Gráfico 1.4), terminando la gestión con una tasa de expansión interanual de 1,9%, apuntalado principalmente por el consumo privado, en particular el de los bienes durables que mostró un incremento trimestral promedio de 6,5%. Otro aspecto que contribuyó al consumo fue el efecto riqueza debido a mayores precios de las viviendas y la mejora de los índices bursátiles.

**GRÁFICO 1.4: CRECIMIENTO DEL PIB DE EE.UU. 2011-2013**

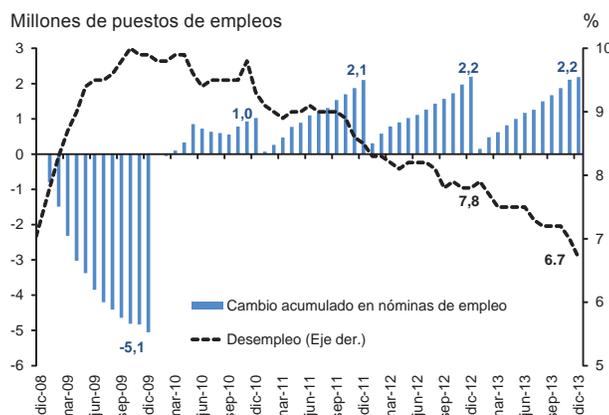


FUENTE: Bureau of Economic Analysis  
Las barras corresponden a las incidencias  
El crecimiento corresponde a la tasa de variación trimestral anualizada desestacionalizada

*Un indicador importante que confirma la recuperación de la economía estadounidense fue la reducción de la tasa de desempleo que pasó desde 7,8% a finales de 2012 hasta 6,7% en un similar periodo de 2013.*

El buen desempeño del consumo privado también se explica por el comportamiento del mercado laboral. Las nóminas de empleo (exceptuando al sector agrícola) se incrementaron en 2,2 MM de nuevos puestos de trabajo en 2013, siendo el sector privado el principal generador, haciendo que la tasa de desempleo caiga de 7,8% a 6,7% en la gestión (Gráfico 1.5).

**GRÁFICO 1.5: MERCADO LABORAL EN EE.UU. 2008-2013**

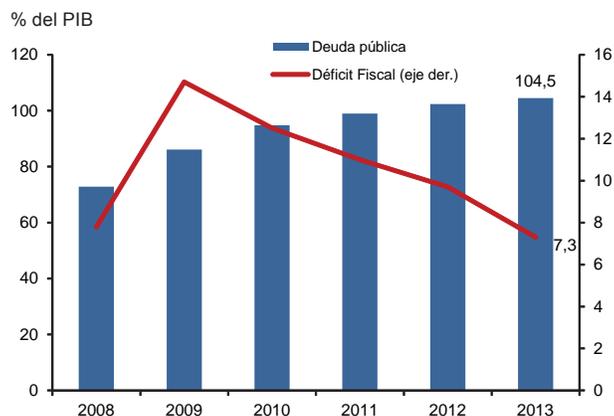


FUENTE: Bloomberg

En relación al consumo del gobierno, su aporte promedio a la actividad económica fue negativo durante 2013, dados los procesos de reducción del déficit y los desacuerdos políticos en relación al presupuesto y al límite de endeudamiento que provocaron la paralización de algunos servicios y actividades del gobierno en el mes de octubre por alrededor de dos semanas. En esa línea, para el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2013 la deuda pública de este país alcanzaría a 104,5% del PIB y el déficit fiscal 7,3% (Gráfico 1.6).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.6: DEUDA PÚBLICA DE EE.UU. Y DÉFICIT FISCAL<sup>(1)</sup> 2008-2013**

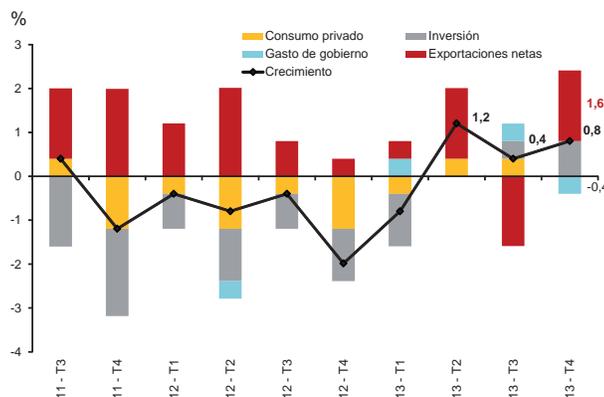


FUENTE: FMI, *Fiscal Monitor* (abril de 2014)  
(1) Correspondiente al Gobierno General

*La Zona Euro mostró algunos signos de recuperación.*

Después de seis trimestres de recesión, la Zona Euro registró expansiones a partir del segundo trimestre, lo que significa que la zona salió técnicamente de su más larga recesión, aunque el resultado del tercer trimestre puso en evidencia la fragilidad de esta recuperación. Desde el punto de vista del gasto, el resultado se explica principalmente por el buen desempeño de las exportaciones netas en el segundo y cuarto trimestre y la inversión en el tercero y cuarto (Gráfico 1.7). Se debe remarcar que algunas economías importantes lograron crecer luego de varios trimestres de contracción. Por ejemplo, España registró su primer dato positivo (0,5%) en casi tres años, principalmente debido a la recuperación del consumo privado y la formación bruta de capital.

**GRÁFICO 1.7: CRECIMIENTO DEL PIB DE LA ZONA EURO 2011-2013**



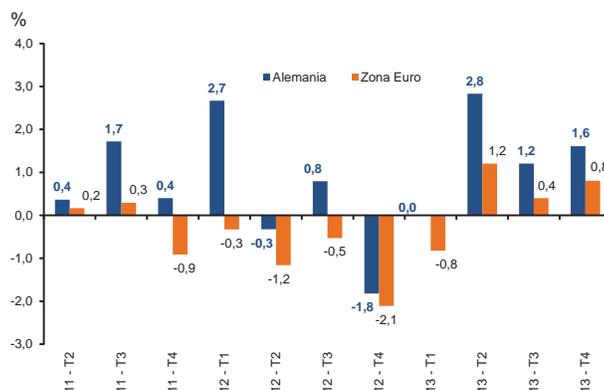
FUENTE: Banco Central Europeo  
Las barras corresponden a las incidencias  
El crecimiento corresponde a la tasa de variación trimestral anualizada desestacionalizada

*En la Zona Euro, son notorias las diferencias de crecimiento entre sus miembros.*

Asimismo, destaca la acentuación de las diferencias en el desempeño de sus miembros. Por ejemplo, se observa que Alemania tuvo un mejor desempeño con relación a toda la zona en todo el período de análisis (Gráfico 1.8).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.8: CRECIMIENTO TRIMESTRAL EN LA ZONA EURO Y ALEMANIA 2011-2013**

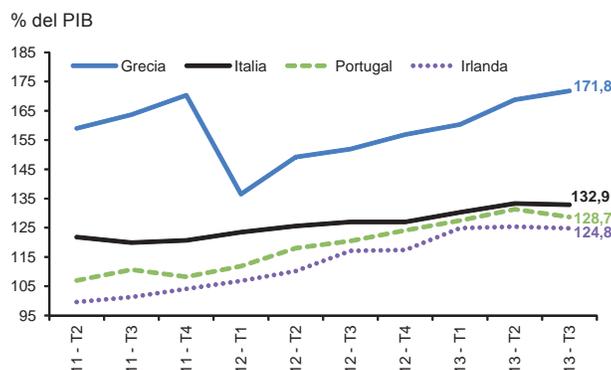


FUENTE: *Bloomberg*  
El crecimiento corresponde a la tasa de variación trimestral anualizada

Por otro lado, Francia mostró un crecimiento destacable en el segundo trimestre (2,3%), aunque en el tercero se contrajo en 0,5%, esencialmente debido a la contribución negativa de las exportaciones netas, lo que evidenció las preocupaciones por la falta de competitividad. En lo que concierne a Italia, esta economía mantuvo su contracción en todos los trimestres de 2013, pero mostró signos de estabilización al presentar contracciones cada vez menores.

A pesar del esfuerzo fiscal que han venido realizando las economías en la Zona Euro para controlar su deuda pública, todavía los *ratios* de deuda sobre PIB fueron altos para algunas economías, principalmente en Grecia (171,8%), Italia (132,9%), Portugal (128,7%) e Irlanda (124,8%; Gráfico 1.9).

**GRÁFICO 1.9: EVOLUCIÓN DEUDA PÚBLICA DE ECONOMÍAS SELECCIONADAS ZONA EURO 2011-2013**

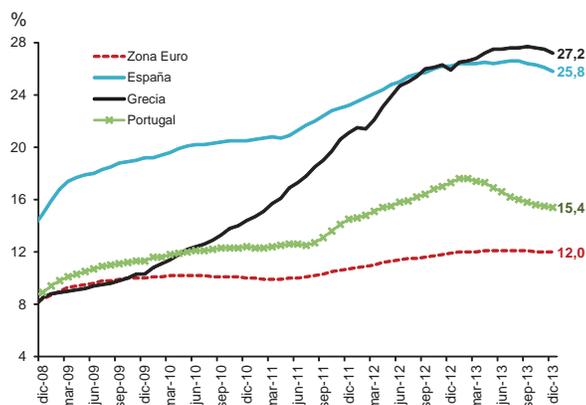


FUENTE: *Eurostat*

A pesar de los signos de mejoría, aún persisten dificultades estructurales. Por ejemplo, el desempleo se mantuvo en un nivel todavía elevado de 12,0% a diciembre de 2013. Grecia, España y Portugal registraron niveles de desempleo aún más altos: 27,2%, 25,8% y 15,4%, respectivamente (Gráfico 1.10). Es aún más preocupante la situación del empleo juvenil en esas economías, llegando a tasas de desocupación superiores al 57% en Grecia y España, 36% en Portugal.

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.10: TASA DE DESEMPLEO DE ECONOMÍAS SELECCIONADAS 2008-2013**

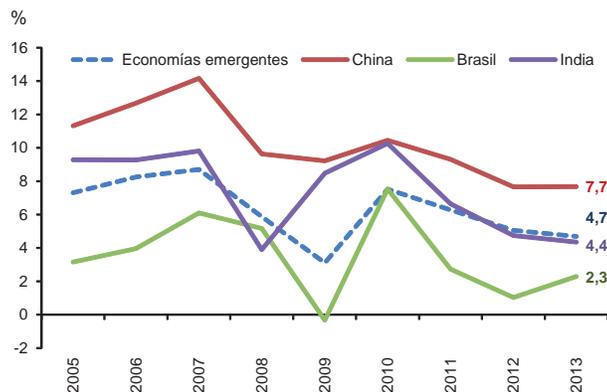


FUENTE: Bloomberg  
Tasa anualizada desestacionalizada

Por su parte, en Japón continuaron las políticas monetaria y fiscal expansivas iniciadas la gestión anterior. Estas políticas fomentaron el consumo privado, la depreciación del yen y la superación de la deflación contribuyeron para que la economía muestre signos positivos. Es así que en el segundo trimestre del año, esta economía logró alcanzar un crecimiento anualizado de 3,8%. Sin embargo, las medidas aplicadas empezaron a perder fuerza a partir del tercer trimestre, cuando la actividad económica registró un crecimiento menor (1,1%). Cabe resaltar que la depreciación de su moneda tuvo un efecto negativo en su balanza comercial, por el fuerte incremento de las importaciones, principalmente de energía, cuya dependencia de proveedores del exterior es del 90%. Esto dio como resultado un déficit comercial récord de \$us112.406 MM en la gestión.

En el caso de los países emergentes y en desarrollo, si bien la actividad económica en general fue menor a la esperada, todavía constituyen el motor del crecimiento mundial. En efecto, la expansión de la economía china en 2013 (7,7%) se mantuvo ligeramente por encima de la meta objetivo (7,5%), gracias a la implementación de estímulos fiscales consistentes en inversiones en el sector de transportes y la reducción de impuestos (Gráfico 1.11). Este hecho resaltó la importancia de la inversión en la dinámica de esta economía, motivando una reorientación de la estrategia de desarrollo en este país, con el fin de otorgar un mayor peso al consumo privado.

**GRÁFICO 1.11: CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ECONOMÍAS SELECCIONADAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO 2005-2013**

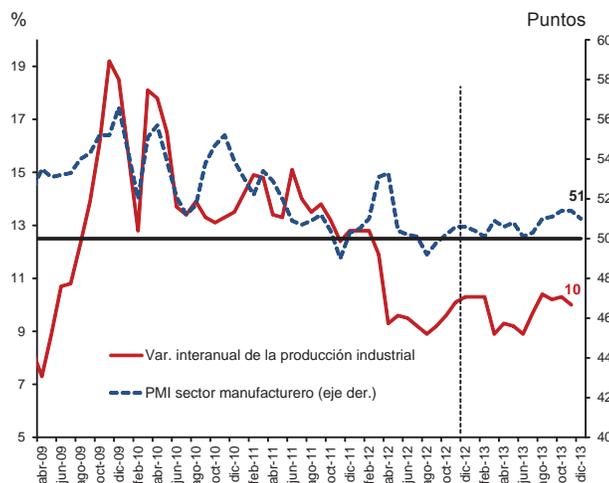


FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (abril de 2014)

Por su parte, se debe remarcar que los principales indicadores sectoriales de esta economía (crecimiento de la producción industrial y el índice *PMI*) se mantuvieron positivos en 2013, con un leve incremento en el último trimestre (Gráfico 1.12).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.12: ÍNDICES DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE CHINA 2009-2013**



FUENTE: Bloomberg  
En el caso del índice PMI, el nivel de 50 puntos indica el umbral entre la expansión y la contracción del sector

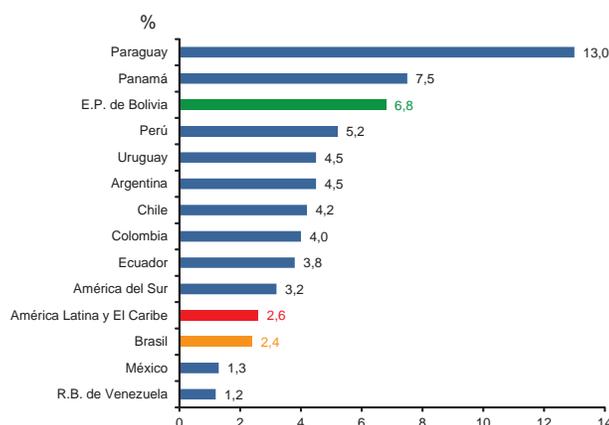
A finales de 2013 se llevó a cabo la Tercera Reunión Plenaria del Partido Comunista de China en la que se concluyó que existe la necesidad de realizar reformas estructurales en varias áreas de su economía y el aumento del rol de mercado en la asignación de recursos en la economía.

América Latina continuó creciendo, pero a un menor ritmo que la gestión 2012, aunque el desempeño fue heterogéneo.

Gracias a estos resultados, mejoró la confianza en China a corto plazo. Sin embargo, todavía existen algunas preocupaciones sobre su sostenibilidad en el mediano y largo plazo explicado principalmente por el rápido crecimiento del crédito del “sistema bancario en la sombra”,<sup>1</sup> que a su vez condujo a mayores niveles de deuda del gobierno corporativo y local, y al alarmante repunte de los precios de la vivienda. En ese sentido, el Partido Comunista chino consideró la necesidad de realizar reformas estructurales en varios sectores, entre los que destacan el sector financiero, fiscal, administración pública, social, legal y judicial.

Las economías latinoamericanas mostraron un comportamiento positivo aunque heterogéneo. En ese sentido, se observó una dinámica sólida en países como Panamá, Bolivia, Perú, Uruguay, Chile y Colombia, un repunte en Paraguay y Argentina, y una recuperación lenta en Brasil y México. Venezuela fue el que registró uno de los crecimientos más bajos (1,2%). En el caso del desempeño de Paraguay (13%), se debe al efecto de base de comparación por su contracción en 2012<sup>2</sup> (Gráfico 1.13).

**GRÁFICO 1.13: CRECIMIENTO DE AMÉRICA LATINA EN 2013**



FUENTE: CEPAL  
NOTA: Para el caso de Bolivia corresponde a la estimación oficial, mientras que la proyección de la CEPAL es de 6,4%

1 El sistema bancario en la sombra puede definirse como el sistema de intermediación crediticia conformado por entidades y actividades que están fuera del sistema bancario tradicional. Los bancos en la sombra (*shadow banks*) desarrollan una actividad de transformación, de maduración y liquidez del crédito similar a la de los bancos tradicionales pero, a diferencia de estos, no tienen acceso a prestamistas de última instancia (banco central) y a instituciones de seguro.

2 En 2012, la economía paraguaya se contrajo en 1,2%.

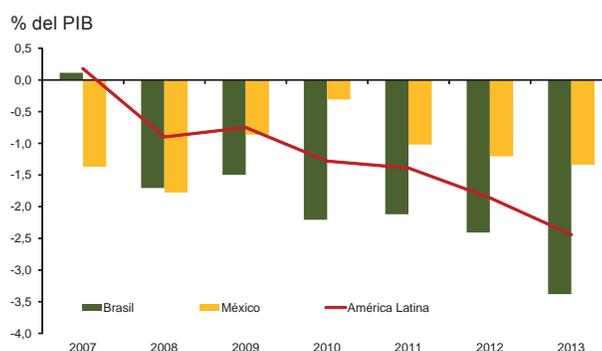
## Capítulo 1

En efecto, el crecimiento de Paraguay fue explicado por la recuperación del sector agrícola, el mismo que en 2012 fue golpeado por una fuerte sequía. De igual forma, aunque con una menor tasa de crecimiento destaca Perú, que viene creciendo sostenidamente gracias a la inversión privada y las exportaciones aunque esta fue a un menor ritmo que en 2012. Por otro lado, Venezuela sufrió una fuerte desaceleración de su economía de 5,6% en 2012 a 1,2% en 2013. La menor actividad de la economía se explicó por restricciones de acceso a divisas al sector privado y por el esquema de controles de precios y de cambios que han afectado los sectores más dinámicos de la economía, en particular la industria manufacturera. Asimismo, este menor crecimiento estuvo acompañado por una aceleración de la tasa de inflación.

La vulnerabilidad de algunas economías en América Latina (Brasil y México) se incrementó ante el endurecimiento de las condiciones de financiamiento externas, la disminución de los precios de las materias primas y la falta de reformas estructurales; mientras que el crecimiento de otras fue afectado por ajuste en su demanda interna.

Un hecho que destacó en los países de América del Sur en 2013 fue el claro deterioro del sector externo. Hubo un aumento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, como resultado de un aumento de las importaciones mayor al de las exportaciones de las principales economías latinoamericanas (Brasil y México) que se explica por un deterioro de los términos de intercambio y por la dinámica de la demanda doméstica. (Gráfico 1.14).

**GRÁFICO 1.14: SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE EN AMÉRICA LATINA 2007-2013**



FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (abril de 2014)

*El saldo de la cuenta corriente de Brasil registró el peor resultado en 11 años.*

En el caso de Brasil, que mostró una moderada recuperación en el segundo trimestre apoyada en una fuerte inversión, en los siguientes tres meses su PIB cayó 0,5%, principalmente por la contracción en la producción del sector agrícola y el estancamiento del sector industrial. En cuanto al desempeño externo de este país, a pesar de la depreciación de su moneda a lo largo de 2013, el saldo de la cuenta corriente registró un déficit de -3,7% del PIB en noviembre, el peor resultado en 11 años.

En México, el crecimiento tuvo una lenta recuperación, explicada principalmente por el débil crecimiento de la demanda externa. De igual forma, el esfuerzo de disminuir el déficit fiscal y el débil desempeño de la construcción acentuaron la pérdida del dinamismo de la demanda interna.

Argentina tuvo un repunte en su actividad económica que se explicó por la expansión del consumo privado, la mayor actividad del sector comercio y la recuperación del sector agrícola. No obstante, persiste una elevada inflación, estancamiento del empleo y distorsiones en el mercado cambiario con pérdida de reservas internacionales, que pueden afectar negativamente a su desempeño.

## Capítulo 1

En relación a Colombia, el desempeño de la actividad económica en 2013 alcanzó un crecimiento de 4% gracias al impulso de la demanda interna. Al respecto, el gobierno colombiano puso en marcha a partir del segundo trimestre del año un conjunto de políticas contracíclicas para estimular la reactivación económica, destacándose las medidas tributarias, sectoriales y el mayor ritmo de ejecución de los programas de inversión en vivienda y obras viales.

En el caso de Chile, el PIB creció 4,2% en 2013, con una marcada desaceleración en la segunda mitad del año. Destacó el comportamiento de los sectores distintos de recursos naturales, principalmente los ligados a la inversión (construcción, industria y comercio). No obstante, al igual que en el resto de América Latina, el principal impulsor fue la demanda interna.

En Perú, la actividad económica se incrementó en 5,2% en 2013, impulsada por el comercio, la construcción y los servicios, aunque se registró una desaceleración de la inversión privada y un deterioro de las cuentas externas dado el aumento de las importaciones y la disminución de las exportaciones.

### 1.2. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

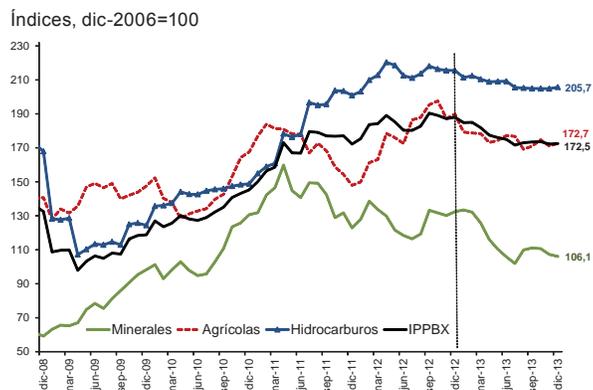
*Los precios de los productos básicos de exportación disminuyeron en 2013.*

Como reflejo de la situación global, el Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación de Bolivia (IPPBX) disminuyó de forma continua a lo largo del año (Gráfico 1.15), dando como resultado una caída acumulada de 8,2%, donde destacan los descensos en los precios de los minerales (19,9%), productos agrícolas (9,0%) e hidrocarburos (4,6%).



## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.15: PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS DE EXPORTACIÓN DE BOLIVIA 2008-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Bloomberg

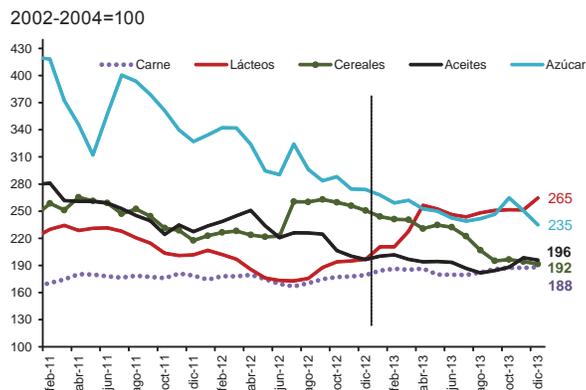
*La disminución de los precios de los minerales se observó principalmente en el primer semestre del año.*

La caída observada en los precios de los minerales se concentró especialmente en la primera parte del año, por el estancamiento de la demanda en economías como China. De igual manera, se observó una caída de los precios de los metales preciosos, destacándose el del oro debido principalmente a una recomposición de los portafolios de los inversores a activos más rentables, por las mejores perspectivas de crecimiento en EE.UU. y el posible incremento de tasas de interés. Dentro de los productos de interés para Bolivia, una de las excepciones a esta tendencia fue el estaño, cuyo precio se incrementó entre abril y noviembre debido a regulaciones más restrictivas para la producción y comercialización de este mineral en Indonesia, el segundo productor más grande del mundo.

*Entre los alimentos, los cereales presentaron el mayor descenso junto con el azúcar.*

En cuanto a los precios de los alimentos, según los indicadores de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus iniciales en inglés) a nivel agregado tuvieron una disminución de 2,0% en todo el año. A nivel desagregado, los precios de los cereales presentaron el mayor descenso (23,6%), junto con el de azúcar (14,28%), lo que contrastó con el incremento en los precios de lácteos (34,5%; Gráfico 1.16). El comportamiento de los precios de los lácteos, se explicó por la caída de la producción de estos productos en Nueva Zelanda a inicios de 2013. En cuanto a los precios de los cereales, su trayectoria se definió por las mejores cosechas de maíz, trigo y arroz.

**GRÁFICO 1.16: ÍNDICE DE PRECIOS DE ALIMENTOS DE LA FAO 2011-2013**



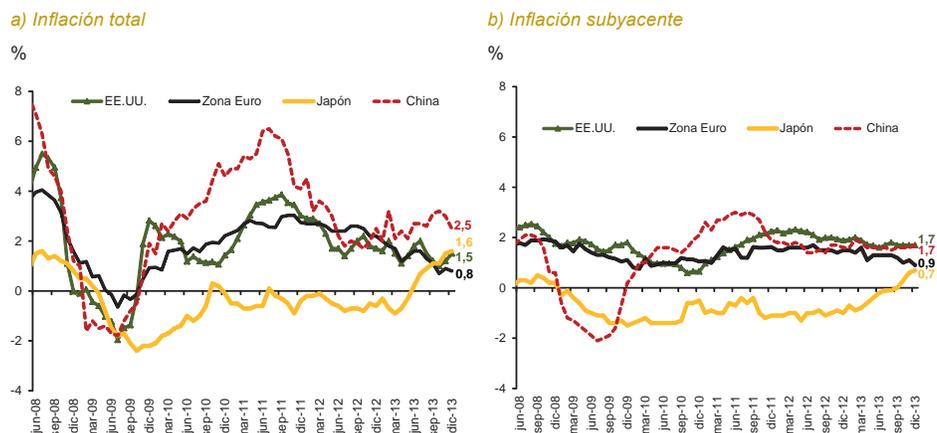
FUENTE: Food and Agriculture Organization (FAO)

### 1.3. INFLACIÓN INTERNACIONAL Y POLÍTICA MONETARIA

La variación de los precios al consumidor continuó con tendencia estable. La mayoría de los bancos centrales de las economías desarrolladas que instrumentan su política monetaria a través de tasas de interés siguen comunicando que mantendrán las tasas de política en niveles mínimos por un tiempo prolongado.

La inflación a nivel global se mantuvo contenida. La variación de precios en las principales economías avanzadas y emergentes permaneció en niveles reducidos debido al comportamiento descendente de los precios de las materias primas en los últimos meses y a una todavía débil actividad económica (Gráfico 1.17). De acuerdo al FMI, las tasas de inflación promedio en las economías avanzadas como en las emergentes en 2013 (1,4% y 5,8% respectivamente) fueron casi similares a las de 2012 (2,0% y 6,0%, respectivamente).

GRÁFICO 1.17: INFLACIÓN INTERANUAL DE PAÍSES SELECCIONADOS 2008-2013



FUENTE: Bloomberg

En Japón gracias a sus políticas expansivas y la depreciación del yen se revirtió la tendencia deflacionaria.

En la Zona Euro, la trayectoria de su inflación permaneció por debajo del objetivo del Banco Central Europeo (BCE; 2%) prácticamente durante todo el año, lo que hace temer por una posible deflación en esta región. En efecto, persistió la tendencia hacia la baja, tanto de la inflación general como de la subyacente, terminando el 2013 con tasas de 0,8% y 0,9%, respectivamente. En EE.UU., la situación fue casi similar, los indicadores de inflación general y subyacente alcanzaron 1,5% y 1,7%, respectivamente, por debajo de la meta de el Fed (2%). Por el contrario, en Japón se revirtió la tendencia deflacionaria de los últimos años. La inflación anual aumentó de -0,3% en enero a 1,6% en diciembre. Este comportamiento fue explicado en gran parte por las medidas de política monetaria y fiscal expansivas aplicadas por el gobierno nipón y la depreciación del yen.

Los bancos centrales de las principales economías avanzadas continuaron la orientación expansiva de su política monetaria.

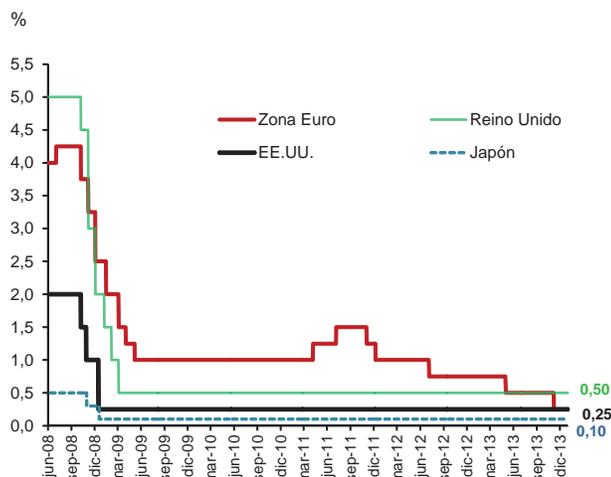
Ante un año caracterizado por débiles perspectivas de crecimiento y presiones inflacionarias contenidas, los bancos centrales de las principales economías avanzadas mantuvieron la orientación expansiva de su política monetaria, con tasas de interés de referencia en niveles bajos y aplicando medidas no convencionales para estimular la demanda (Gráfico 1.18).

El Fed anunció el inicio del retiro de sus estímulos monetarios aclarando que no están establecidos en una trayectoria determinada.

El Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos, luego de algunos anuncios del posible inicio del retiro de los estímulos monetarios, en su última reunión sostenida en el mes de diciembre de 2013, acordó reducir su ritmo de compras de activos en \$us10.000 MM, comenzando a partir del mes de enero de 2014. Esta institución mencionó que el ritmo de compras de activos lo seguirán marcando los datos de la economía, por lo que el Fed se ha comprometido a una reducción “en pasos muy medidos en reuniones futuras”. Asimismo, aclaró que estos pasos no están establecidos en una trayectoria predeterminada.

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.18: TASAS DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA DE ECONOMÍAS AVANZADAS SELECCIONADAS 2008-2013**



FUENTE: Bloomberg

En la Zona Euro, ante la baja inflación registrada y la lenta recuperación de su economía, el BCE disminuyó su tasa de interés de política en mayo y noviembre, hasta alcanzar su mínimo histórico de 0,25%. Inglaterra mantuvo su tasa de política monetaria en 0,5%.

*En las economías emergentes y en desarrollo, las tasas de inflación tuvieron comportamientos heterogéneos, aunque en niveles estables en la mayoría de los casos.*

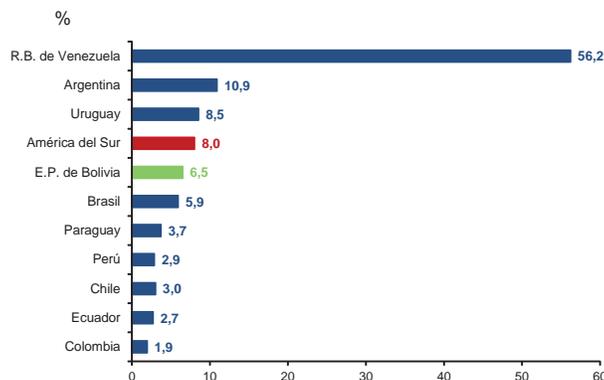
En China, la segunda economía mundial, la variación interanual de los precios al consumidor registró incrementos moderados, aunque al finalizar el año terminó en 2,5%, muy por debajo de la meta de 3,5%.

Por el contrario, en la India, la tercera mayor economía en Asia, la tasa de inflación registró 11,2% en diciembre. Dadas estas presiones inflacionarias, el Banco de la Reserva de la India tuvo que incrementar su tasa de política hasta alcanzar 7,75%.

*En América Latina, Venezuela y Argentina siguen presentando una elevada inflación.*

En América Latina, el comportamiento de la variación del índice de precios fue heterogéneo. Venezuela y Argentina siguieron registrando una elevada inflación en 2013, 56,2% y 10,9% en 2013, respectivamente (Gráfico 1.19). Por su parte, la inflación en Brasil, luego de superar el límite superior del rango fijado por el banco central en la primera mitad del año, se corrigió hasta 5,9% a fin de gestión, dentro del rango de meta oficial de 2,5% a 6,5%. En el resto de países, no existirían mayores presiones inflacionarias.

**GRÁFICO 1.19: TASA DE INFLACIÓN ANUAL PARA 2013 EN AMÉRICA LATINA**

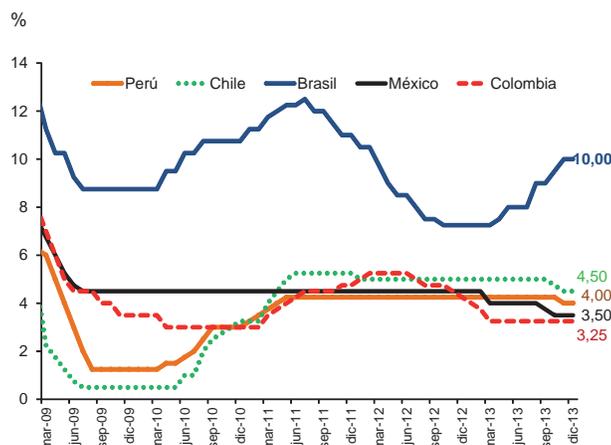


FUENTE: Institutos de estadística de los países y Bloomberg  
La tasa corresponde a la variación anual

## Capítulo 1

En este contexto, Perú, Chile, Colombia y México que tienen un régimen monetario de metas de inflación, con el objeto de incentivar el crecimiento económico, redujeron su tasa de referencia en 25pb, 50pb, 100pb y 100pb, respectivamente (Gráfico 1.20).

**GRÁFICO 1.20: TASAS DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA EN AMÉRICA LATINA 2009-2013**



FUENTE: Bancos centrales

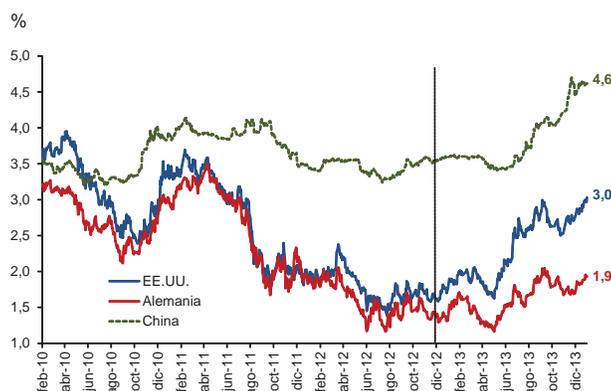
En el caso de Brasil, con el fin de controlar la inflación, el ente emisor incrementó su tasa de interés de referencia (Selic) en 275pb hasta alcanzar un nivel de 10,0%. De igual forma, el Banco Central del Paraguay decidió en diciembre elevar 50pb la tasa mínima de colocación de sus bonos hasta fijarla en 6,0%.

### 1.4. MERCADOS FINANCIEROS Y MOVIMIENTOS DE CAPITAL

*La incertidumbre sobre el retiro de los estímulos monetarios afectó el comportamiento de los mercados financieros, principalmente las tasas de interés.*

Los mercados financieros fueron afectados por las expectativas vinculadas con el inicio del retiro del programa de estímulo monetario del Fed (QE3), lo que hizo incrementar los rendimientos de la deuda pública a largo plazo (Gráfico 1.21).

**GRÁFICO 1.21: RENDIMIENTO DE LOS BONOS PÚBLICOS A 10 AÑOS EN ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA Y CHINA**



FUENTE: Bloomberg

*Las economías emergentes resultaron ser las más afectadas principalmente por el endurecimiento de las condiciones financieras.*

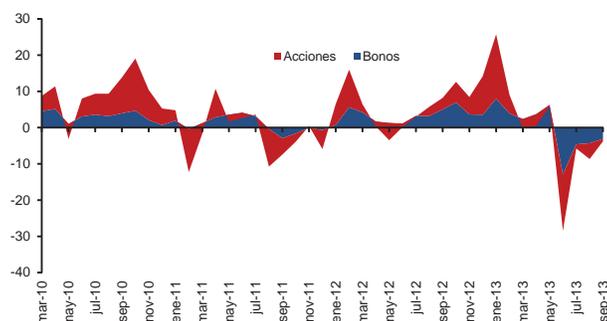
Dicho incremento se propagó a otro tipo de activos y regiones, impulsando el incremento de las tasas de interés en general, siendo las economías emergentes las más afectadas. En efecto, después de beneficiarse de condiciones financieras externas favorables, los inversionistas empezaron a recomponer sus portafolios, lo que sumado a las menores

## Capítulo 1

perspectivas de crecimiento en las economías emergentes, provocaron salidas de capitales de las mismas (Gráfico 1.22).

**GRÁFICO 1.22: FLUJOS DE CAPITALES NETOS PRIVADOS HACIA ECONOMÍAS EMERGENTES 2010-2013**

En miles de MM de \$US



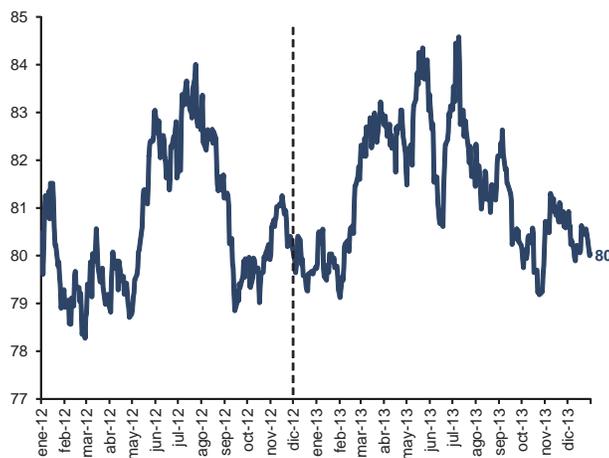
FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (octubre de 2013)

*El dólar estadounidense fue afectado por la incertidumbre sobre el retiro de los estímulos monetarios.*

Por otro lado, el valor del dólar estadounidense frente a una canasta referencial de las principales monedas de las economías avanzadas (euro, yen, libra esterlina, dólar canadiense, corona sueca y franco suizo) tuvo un comportamiento mixto durante el año. En efecto, luego de apreciarse en 4,2% en la primera mitad del año, se depreció aproximadamente 3,7% en el segundo semestre (Gráfico 1.23). La depreciación del dólar se explicó principalmente por la incertidumbre que se observó en relación al momento del inicio del retiro de los estímulos monetarios y por los problemas fiscales en EE.UU.

**GRÁFICO 1.23: ÍNDICE DEL VALOR DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE FRENTE A UNA CANASTA DE LAS PRINCIPALES MONEDAS 2012-2013**

Enero 1980 = 100



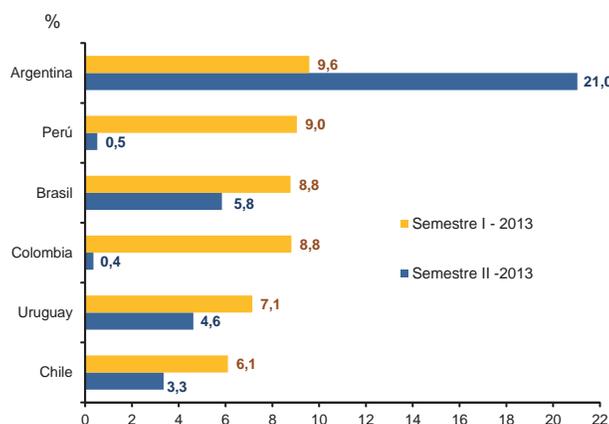
FUENTE: Bloomberg

*A lo largo del 2013, las monedas de los países de América Latina se depreciaron respecto al dólar estadounidense.*

Por su parte, la mayoría de las monedas de los países de América Latina se depreciaron respecto al dólar estadounidense, principalmente en la primera mitad del año (Gráfico 1.24).

## Capítulo 1

GRÁFICO 1.24: MOVIMIENTOS CAMBIARIOS EN PAÍSES SELECCIONADOS



FUENTE: Bloomberg  
Variación respecto al dólar estadounidense  
Una variación negativa significa una apreciación, una variación positiva significa una depreciación

*El gobierno brasileño realizó políticas para contener la depreciación del real. En Argentina, se produjo un fuerte ajuste cambiario.*

El movimiento cambiario se explicó principalmente por la recomposición de los portafolios de los inversionistas internacionales, que ocasionó una clara reducción de los activos en países emergentes. Cabe destacar que las mayores depreciaciones se dieron en economías que enfrentaron déficits elevados en cuenta corriente o que tienen una alta dependencia del financiamiento externo. En este sentido, las autoridades monetarias de algunos países intervinieron en los mercados cambiarios para afrontar los efectos adversos de la depreciación cambiaria. En la región, un claro ejemplo es Brasil, cuya moneda se depreció aproximadamente en 20% entre mayo y agosto, por lo que se eliminaron las medidas que se habían adoptado en el pasado para impedir la excesiva apreciación de la divisa (impuestos y requisitos de reservas) y se anunció intervenciones en el mercado cambiario inyectando un total de \$us60 mil MM hasta finales de 2013 con el fin de frenar la depreciación del real.

Por su parte, la moneda argentina experimentó una fuerte depreciación, dada la mayor fragilidad en el sector externo de su economía, donde un mayor déficit de cuenta corriente y un acceso limitado a fuentes de crédito externo dieron lugar a una caída de las reservas internacionales, que pasaron de \$us43.290 MM a fines de 2012 a cerca de \$us30.600 MM a fines de 2013.

En resumen, los mercados financieros fueron sensibles a los anuncios del retiro de los estímulos monetarios en EE.UU. que se espera sea gradual a partir de enero de 2014. Estos retiros dependerán del desempeño real de esta economía, que en 2013 mostró una recuperación, aunque menor a la esperada. Estos resultados marcaron el desempeño de las monedas, tasas de interés, precios de los *commodities* y por tanto, de un menor crecimiento en las economías emergentes en 2013.

## 2. ECONOMÍA BOLIVIANA

### 2.1. SECTOR REAL

En 2013, el crecimiento de la actividad económica superó los registros de los últimos treinta y ocho años (6,8%). Por el lado de la oferta de bienes y servicios, todas las actividades aportaron al crecimiento, destacando el sector de Industria Manufacturera que lideró el crecimiento global, así como los sectores de Hidrocarburos, Servicios de la Administración Pública, Transporte y Almacenamiento, Agropecuario y Servicios Financieros. Desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuó apuntalando el crecimiento, como resultado de la liquidez, bajas tasas de interés durante la mayor parte del año, fuerte inversión pública y políticas redistributivas.

#### 2.1.1. CRECIMIENTO DEL PIB POR EL LADO DE LA ACTIVIDAD

*En 2013, el sector de Industria Manufacturera tuvo una mayor incidencia en el crecimiento global. También destacaron los sectores de Hidrocarburos y Servicios de la Administración Pública. En el mediano plazo (2006 – 2013) las actividades con mayor dinamismo fueron Servicios Financieros y Construcción.*

Durante 2013, todas las actividades aportaron positivamente al crecimiento, siendo el sector de Industria Manufacturera el que más contribuyó a este dinamismo, aspecto que refleja la diversificación productiva de la economía nacional y el proceso de industrialización en el país (Cuadro 1.1).

**CUADRO 1.1: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR ECONÓMICO, 2011 – 2013**

	MM Bs. de 1990			Crecimiento (%)		Incidencia (pp)	
	2011 P	2012 P	2013 P	2012 P	2013 P	2012 P	2013 P
<b>PIB (precios de mercado)</b>	<b>34.272</b>	<b>36.046</b>	<b>38.488</b>	<b>5,2</b>	<b>6,8</b>	<b>5,2</b>	<b>6,8</b>
Impuestos indirectos	3.600	4.009	4.437	11,4	10,7	1,2	1,2
<b>PIB (precios básicos)</b>	<b>30.672</b>	<b>32.037</b>	<b>34.051</b>	<b>4,5</b>	<b>6,3</b>	<b>4,0</b>	<b>5,6</b>
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	4.249	4.425	4.633	4,1	4,7	0,51	0,58
Petróleo crudo y gas natural	2.100	2.409	2.746	14,7	14,0	0,90	0,93
Minerales metálicos y no metálicos	2.083	1.980	2.037	-5,0	2,9	-0,30	0,16
Industria manufacturera	5.698	5.969	6.332	4,7	6,1	0,79	1,06
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	2.997	3.175	3.303	5,9	4,0	0,52	0,36
Otras industrias	2.701	2.794	3.029	3,4	8,4	0,27	0,65
Electricidad, gas y agua	709	750	788	5,8	5,1	0,12	0,11
Construcción	1.223	1.321	1.462	8,0	10,6	0,29	0,39
Comercio	2.771	2.875	2.988	3,8	3,9	0,31	0,31
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.860	3.964	4.229	2,7	6,7	0,30	0,74
Servicios financieros, seguros, y servicios a las empresas	3.956	4.344	4.627	9,8	6,5	1,13	0,78
Servicios financieros	1.400	1.709	1.901	22,1	11,3	0,90	0,53
Servicios a las empresas	1.153	1.191	1.237	3,3	3,8	0,11	0,13
Propiedad de vivienda	1.404	1.445	1.489	2,9	3,1	0,12	0,12
Servicios de la administración pública	3.114	3.296	3.611	5,9	9,5	0,53	0,87
Otros servicios	908	703	599	-22,6	-14,7	-0,60	-0,29
<b>PIB primario (precios básicos)</b>	<b>8.433</b>	<b>8.814</b>	<b>9.415</b>	<b>4,5</b>	<b>6,8</b>	<b>1,1</b>	<b>1,7</b>
<b>PIB secundario (precios básicos)</b>	<b>5.698</b>	<b>5.969</b>	<b>6.332</b>	<b>4,7</b>	<b>6,1</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>
<b>PIB servicios (precios básicos)</b>	<b>16.541</b>	<b>17.254</b>	<b>18.305</b>	<b>4,3</b>	<b>6,1</b>	<b>2,1</b>	<b>2,9</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Como se mencionó anteriormente, el sector que más contribuyó al crecimiento es la Industria Manufacturera, en línea con las políticas públicas de incentivo al crédito productivo. El buen desempeño de la Industria de Alimentos estuvo fundamentado en el buen comportamiento del sector agropecuario. Por otra parte, la elaboración de petróleo crudo en refinерías, el tratamiento de gas natural y la puesta en marcha de la Planta Separadora de Líquidos de Río Grande, junto a la mayor elaboración de cemento en las distintas plantas del país, posicionaron al sector de Otras Industrias manufactureras con una incidencia histórica.

## Capítulo 1

Los sectores de Hidrocarburos y Servicios de la Administración Pública, en orden de importancia, registraron también una importante incidencia en el crecimiento global. En el primer caso, se debe al incremento de las exportaciones de gas natural a Brasil y Argentina y en el segundo, al incremento de los servicios públicos, en el marco del mayor tamaño del Estado.

La recuperación del desempeño de Transportes y Almacenamiento se debe a una base de comparación en el transporte aéreo, dado que en 2012 la economía se vio afectada por la salida del mercado de una aerolínea importante.

Respecto al sector agropecuario, por tercer año consecutivo su incidencia en el producto fue positiva, en línea con una mayor superficie sembrada y mejoras en los rendimientos de la mayoría de los cultivos, a pesar de los fenómenos climáticos de la segunda mitad del año.

Durante esta gestión, el sector Servicios Financieros continuó su dinamismo acorde con el incremento de los fondos prestables, dadas las políticas del BCB, que mantuvieron una liquidez adecuada, bajas tasas de interés en la mayor parte del año y la profundización de la bolivianización que contribuyó a la estabilidad financiera y bajos niveles de mora.

Finalmente, el resto de los sectores también aportaron al crecimiento (Gráfico 1.25), donde destaca la Minería que recuperó su dinamismo en 2013, luego de tener una contracción el año anterior y Electricidad, Gas y Agua por el incremento de la oferta de estos servicios por parte del Estado.

**GRÁFICO 1.25: INCIDENCIA DE ACTIVIDADES EN EL CRECIMIENTO GLOBAL DE 2013**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

### **i) Sector de Industria Manufacturera**

El Sector de Industria Manufacturera tuvo un crecimiento destacable en la gestión en el marco del incentivo al crédito productivo. Los principales determinantes de este crecimiento se detallan a continuación.

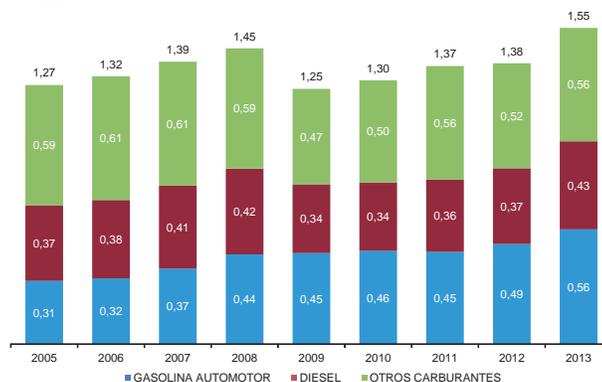
El procesamiento de carburantes líquidos, la producción de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y la producción de cemento tienen una ponderación de más del 25% en las cuentas del sector.

La creciente producción de gasolinas y diesel principalmente, fue resultado de las inversiones de YPFB-Refinación para ampliar la capacidad de procesamiento de líquidos e incorporar nuevas unidades de tratamiento al proceso de producción (Gráfico 1.26).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.26: ELABORACIÓN DE GASOLINA, DIESEL OIL Y CRUDO EN REFINERÍAS**

MMBbl/m

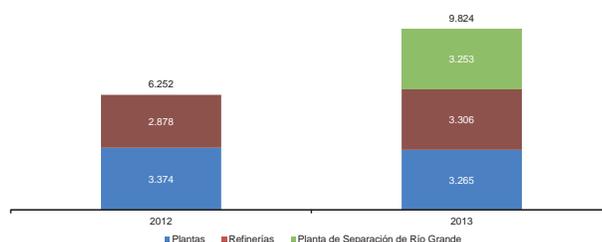


FUENTE: Agencia Nacional de Hidrocarburos

En la producción de GLP destacó el inicio de operaciones de la Planta Separadora de Líquidos de Río Grande a partir del segundo semestre, en el marco de la política de industrialización de los hidrocarburos. Esta planta abastece de GLP al mercado interno, generando además excedentes para el mercado externo (Gráfico 1.27).

**GRÁFICO 1.27: PRODUCCIÓN DE GLP EN PLANTAS, REFINERÍAS Y PLANTA SEPARADORA DE LÍQUIDOS DE RÍO GRANDE 2012-2013**

Promedio mensual al mes de diciembre de cada gestión, en toneladas métricas

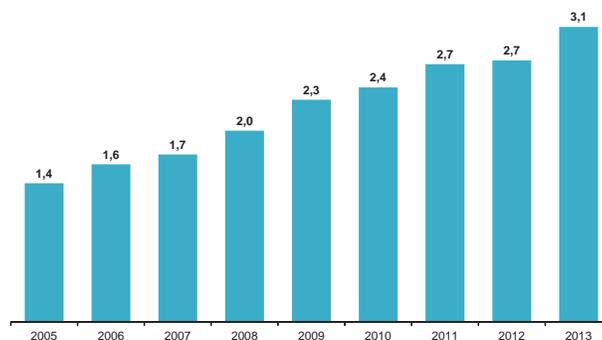


FUENTE: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Respecto a la producción de cemento, la misma se incrementó por la mayor capacidad de producción en casi todas las cementeras. Por otra parte, la mayor disponibilidad de gas natural, insumo determinante en el proceso de producción de cemento, también contribuyó a este comportamiento (Gráfico 1.28).

**GRÁFICO 1.28: PRODUCCIÓN ACUMULADA DE CEMENTO 2005-2013**

MM de toneladas



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

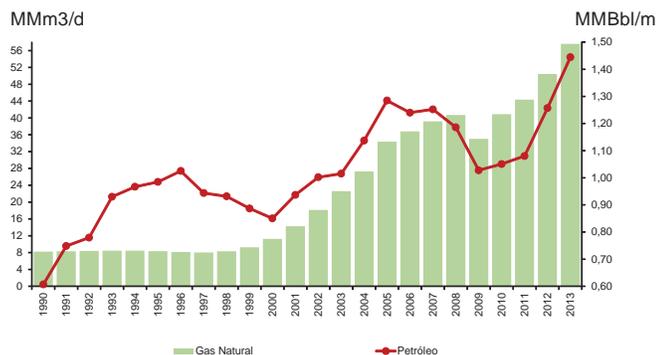
## Capítulo 1

Por otra parte, la producción de la Industria Manufacturera de Alimentos, Bebidas y Tabaco registró una expansión fundamentada en una mayor elaboración de bebidas, carnes y productos de molinería, en línea con el desempeño del sector agropecuario.

### ii) Sector Hidrocarburos

Al cierre de 2013, la producción de gas natural y líquidos alcanzó niveles que superan los registros históricos disponibles (Gráfico 1.29).

**GRÁFICO 1.29: PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL Y PETRÓLEO<sup>1</sup> 1990-2013**

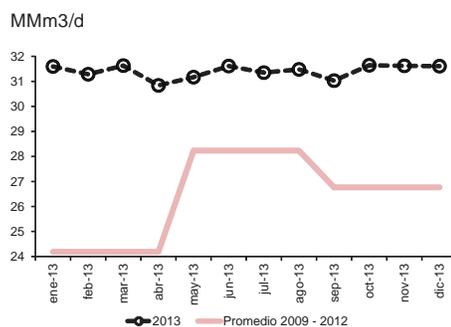


FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos  
 NOTA: <sup>1</sup> La producción de petróleo incluye la producción de condensados

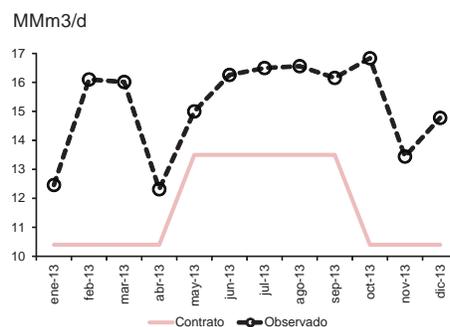
La mayor producción de gas natural se explica por el incremento de la demanda tanto del mercado externo como del interno. Entre los factores externos, las exportaciones de gas a Brasil, en el marco del contrato *Gas Supply Agreement*<sup>3</sup> (GSA), durante toda la gestión 2013 se situaron próximos a la capacidad máxima del ducto, incluyendo aquellos periodos estacionales donde históricamente la demanda es menor (primavera y verano). De igual forma, los envíos a Argentina superaron los volúmenes mínimos comprometidos por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB; Gráfico 1.30).

**GRÁFICO 1.30: EXPORTACIONES DE GAS NATURAL A BRASIL Y ARGENTINA<sup>1</sup> 2013**

#### a) Al Brasil



#### b) A la Argentina



FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos  
 NOTA: <sup>1</sup> Los volúmenes reportados por YPFB referidos a las exportaciones de gas al Brasil se expresan a 68°F (grados Fahrenheit); a Argentina se expresan a 60°F en Base Seca. Sin embargo, los presentados en el gráfico fueron transformados a 68°F con fines comparativos

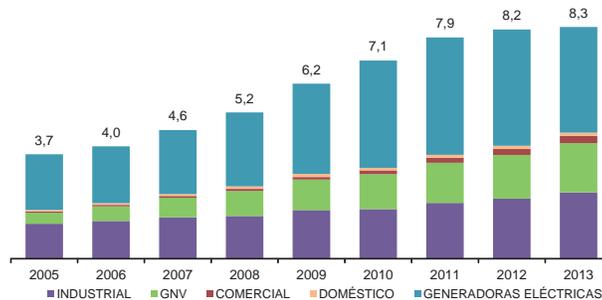
Acorde con la política hidrocarbúrfica actual, la demanda de gas natural en el mercado interno aumentó por el mayor consumo de gas natural domiciliario y comercial. De igual forma, se registraron importantes volúmenes demandados por el sector industrial, además de una mayor demanda por la conversión de vehículos a GNV. Finalmente, la demanda del sector eléctrico de este energético se contrajo, debido a la mayor disponibilidad de recursos hídricos (Gráfico 1.31).

3 Contrato firmado con PETRÓLEO BRASILEIRO S.A (Petrobras).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.31: CONSUMO INTERNO DE GAS NATURAL 2005-2013**

MMm3/d



FUENTE: Agencia Nacional de Hidrocarburos

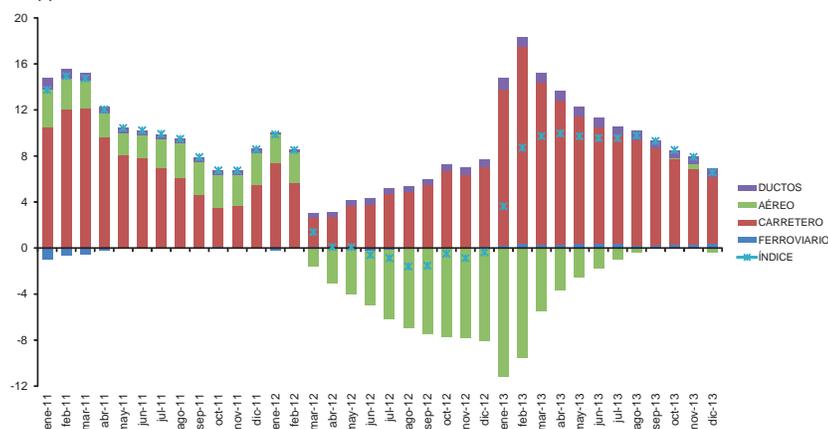
### iii) Sector Transportes y Almacenamiento

El sector de Transportes y Almacenamiento recobró su dinamismo tras el cierre en 2012 de una aerolínea importante que afectó al transporte aéreo.

Las inversiones realizadas en el transporte aéreo, principalmente estatales, se concretaron en la apertura de nuevas rutas y ampliación de frecuencia de vuelos que permitieron recuperar este subsector. Por su parte, el transporte por ductos y férreo creció significativamente con el dinamismo del sector hidrocarburos y la recuperación de la minería. Esta última sumada al desempeño agrícola e industrial, apuntaló al transporte terrestre (Gráfico 1.32).

**GRÁFICO 1.32: INCIDENCIA POR MODALIDAD DE TRANSPORTE EN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR 2011-2013**

%, pp



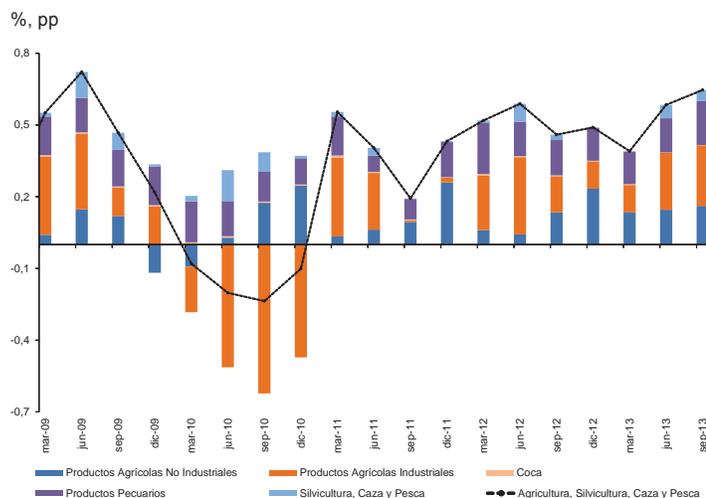
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

### iv) Sector Agropecuario

Por tercer año consecutivo, el sector agropecuario registró aportes positivos en el crecimiento del producto debido al mayor dinamismo de todos los subsectores que lo componen (Gráfico 1.33).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.33: INCIDENCIA DE ACTIVIDADES EN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO 2009-2013**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

El desempeño agrícola industrial y no industrial mostró una importante expansión, principalmente por el incremento de la superficie sembrada y la leve mejora del rendimiento de algunos cultivos. Este desempeño es aún más destacable, teniendo en cuenta los problemas meteorológicos del segundo semestre. En el caso de las actividades pecuarias, éstas registraron una expansión importante principalmente por la producción de carnes.



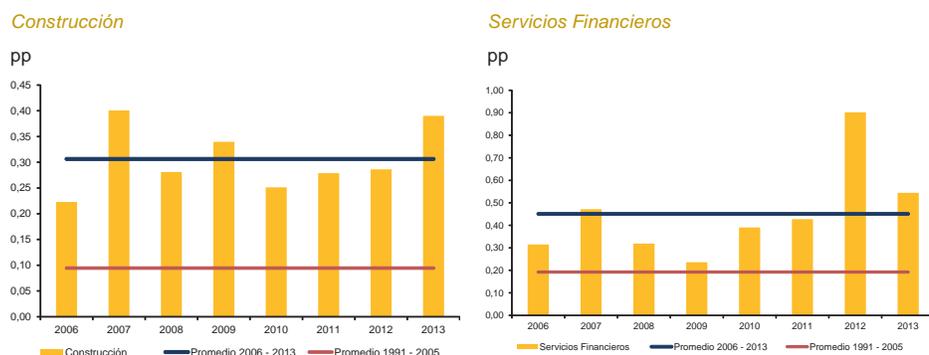
v) Sector Servicios Financieros y Sector Construcción

El aporte de Servicios financieros al crecimiento del producto se fundamentó en la creciente captación de ahorros y colocación de fondos prestables al sector privado no financiero. Un entorno de mayor preferencia por operaciones financieras en moneda nacional, el adecuado manejo de la liquidez por parte del BCB y las bajas tasas de interés la mayor parte del año, promovieron una mayor intermediación, principalmente al sector productivo que incluye Construcción.

En 2013, el sector Construcción dio un importante impulso al crecimiento global, explicado por la mayor inyección de recursos, fundamentalmente públicos, destinados a incrementar el acervo de capital. En efecto, la ejecución de la Inversión Pública alcanzó 99% respecto a la programada de inicios de gestión, la cual fue superior en 17% a la de 2012. Al interior de ésta destacaron los recursos invertidos en programas productivos y de infraestructura, que en conjunto explicaron cerca de tres cuartas partes del presupuesto.

En este sentido, es importante remarcar que desde 2006, los sectores Servicios financieros y Construcción muestran una importante incidencia positiva y estable. El aporte promedio al crecimiento durante 2006 – 2013, superó ampliamente los registros de 1991 – 2005 (Gráfico 1.34).

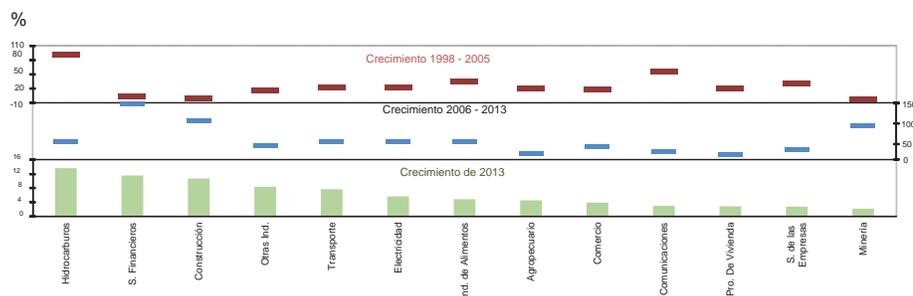
**GRÁFICO 1.34: INCIDENCIA DE LOS SECTORES SERVICIOS FINANCIEROS Y CONSTRUCCIÓN EN EL CRECIMIENTO DEL PIB 2006-2013**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

De esta manera, el sector de Servicios Financieros es el que registró un mayor dinamismo en el período 2006 – 2013. En contraposición, en el periodo 1998 – 2005, la actividad de hidrocarburos fue el motor que sustentó el crecimiento económico (Gráfico 1.35). El crecimiento sostenido de la actividad económica y las políticas de protección social desde 2006, mejoraron la capacidad de ahorro de la población que, en el mediano plazo, se tradujo en mayores fondos prestables. La estabilidad de la política cambiaria, la bolivianización y la compensación al encaje legal con el crecimiento de la cartera total (2009) y de la cartera productiva (2011), incentivaron la colocación de créditos.

**GRÁFICO 1.35: TASA DE CRECIMIENTO SECTORIAL POR PERIODO 1998-2013**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

## Capítulo 1

### vi) Sector Minería

En 2013, el desempeño del sector minero fue heterogéneo. La dinámica de esta actividad se explicó principalmente por la mayor producción de plata, zinc y plomo. La explotación de estos complejos fue impulsada fundamentalmente por la Minería Chica y de Cooperativas, y en el caso del zinc por COMIBOL. También sobresalió el aporte de la actividad minera de COMIBOL en estaño y cobre, la cual no pudo contrapesar el retroceso del resto de la minería (Cuadro 1.2).

**CUADRO 1.2 : VARIACIÓN EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE MINERALES POR TIPO DE MINERÍA EN 2013**

	Tipo de Minería			Total
	Mediana	Cooperativas	COMIBOL	
Plata	5,6	12,5		7,8
Zinc	-1,2	16,2	231,1	6,2
Plomo	-4,8	33,3		1,8
Wolfram		0,5		0,5
Antimonio	24,4	-6,3		-0,6
Estaño	-84,8	1,0	8,1	-2,1
Oro	-19,8	3,5		-3,2
Cobre	-18,7	-20,6	40,5	-12,8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

### 2.1.2. CRECIMIENTO DEL PIB POR EL LADO DEL GASTO

Por el lado del gasto, cifras al cierre de 2013 muestran que el crecimiento (6,8%) estuvo impulsado principalmente por la demanda interna en tanto que la demanda externa neta le restó al crecimiento (Cuadro 1.3).

**CUADRO 1.3: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR COMPONENTE DE GASTO<sup>o</sup> 2011-2013**

	MM de Bs de 1990			Crecimiento (%)		Incidencia (pp)	
	2011 <sup>P</sup>	2012 <sup>P</sup>	2013 <sup>P</sup>	2012 <sup>P</sup>	2013 <sup>P</sup>	2012 <sup>P</sup>	2013 <sup>P</sup>
<b>Consumo</b>	<b>28.134</b>	<b>29.443</b>	<b>31.311</b>	<b>4,7</b>	<b>6,3</b>	<b>3,8</b>	<b>5,2</b>
Público	3.820	4.007	4.379	4,9	9,3	0,5	1,0
Privado	24.314	25.436	26.932	4,6	5,9	3,3	4,2
<b>Inversión</b>	<b>7.029</b>	<b>6.703</b>	<b>7.781</b>	<b>-4,6</b>	<b>16,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>3,0</b>
Formación bruta de capital fijo	6.870	6.971	7.870	1,5	12,9	0,3	2,5
<b>Pública</b>	<b>3.574</b>	<b>3.781</b>	<b>4.443</b>	<b>5,8</b>	<b>17,5</b>	<b>0,6</b>	<b>1,8</b>
Bienes de capital	1.053	1.036	1.308	-1,6	26,3	0,0	0,8
Construcción	2.522	2.744	3.135	8,8	14,2	0,6	1,1
<b>Privada</b>	<b>3.296</b>	<b>3.190</b>	<b>3.427</b>	<b>-3,2</b>	<b>7,4</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,7</b>
Bienes de capital	2.451	2.354	2.506	-4,0	6,4	-0,3	0,4
Construcción	844	836	921	-1,0	10,2	0,0	0,2
Variación de existencias	158	-267	-89	-268,8	66,8	-1,2	0,5
<b>Exportaciones netas</b>	<b>-891</b>	<b>-100</b>	<b>-605</b>	<b>-88,7</b>	<b>-502,6</b>	<b>2,3</b>	<b>-1,4</b>
Exportaciones	10.852	12.145	12.642	11,9	4,1	3,8	1,4
Importaciones	11.742	12.245	13.247	4,3	8,2	1,5	2,8
<b>PIB</b>	<b>34.272</b>	<b>36.046</b>	<b>38.488</b>	<b>5,2</b>	<b>6,8</b>	<b>5,2</b>	<b>6,8</b>
<b>Demanda interna</b>	<b>35.162</b>	<b>36.146</b>	<b>39.092</b>	<b>2,8</b>	<b>8,2</b>	<b>2,9</b>	<b>8,2</b>

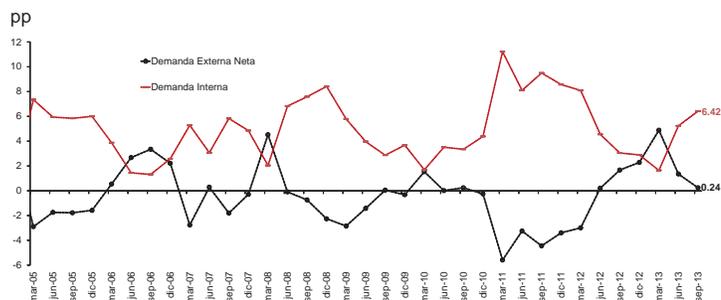
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística  
(p) Cifras preliminares

Desde mediados de 2011 hasta finales de 2012, se habían observado perspectivas de un débil crecimiento del PIB externo relevante para Bolivia y una disminución de la incidencia de la demanda interna, por lo que se mantuvo una gradualidad en la regulación de la liquidez, se evitaron alzas pronunciadas en las tasas de interés de los títulos de regulación monetaria, acompañadas de políticas de redistribución y fuertes aumentos en la inversión pública. Como resultado, la demanda interna recuperó su aporte al crecimiento, al cierre de la gestión contrapesó el aporte negativo de la demanda externa neta en el crecimiento global, reflejando la complementariedad y la coordinación en la implementación de las políticas macroeconómicas.

En cuanto al desempeño de los componentes del gasto, resalta la incidencia del consumo privado y la fuerte recuperación del impulso de la inversión, sobre todo a través de una mayor formación bruta de capital fijo. Respecto a la incidencia negativa del balance externo neto, esta se explica por el mayor dinamismo de las compras al exterior, el cual se sustenta en un incremento importante de las importaciones de bienes de capital e insumos intermedios destinadas fundamentalmente a incrementar el acervo interno de capital (Gráfico 1.36).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.36: INCIDENCIAS ACUMULADAS DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA NETA EN EL CRECIMIENTO DEL PIB 2005-2013**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

## 2.2. SECTOR FISCAL

### 2.2.1. OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

El Sector Público No Financiero (SPNF) registró superávit por octavo año consecutivo, en 2013 equivalente a 0,7% del PIB. Los ingresos provinieron principalmente de la venta de hidrocarburos (mercado externo e interno), renta interna, ventas de otras empresas, impuestos sobre hidrocarburos y renta aduanera.

Los principales egresos fueron realizados en inversión pública con un nivel record de ejecución, destinada especialmente a proyectos en sectores estratégicos como son hidrocarburos, minería, energía y electricidad y telecomunicaciones. Adicionalmente, se continuó con las políticas redistributivas, a través del incremento del salario mínimo, remuneraciones a los servidores públicos en forma inversamente proporcional, rentas a los jubilados y la mejora en las transferencias destinadas al desarrollo de programas de protección social.

### 2.2.2. INGRESOS

*Los ingresos totales del SPNF aumentaron en 18% principalmente por incrementos en: i) ventas de hidrocarburos, ii) renta interna y aduanera; iii) ventas de bienes y servicios realizadas por otras empresas e iv) impuestos sobre hidrocarburos.*

*El incremento de las recaudaciones por renta interna fue el reflejo del mayor dinamismo de la actividad económica y de la continuidad en las tareas de mejoramiento de la eficiencia en la recaudación tributaria.*

Los ingresos continuaron con la tendencia creciente observada desde 2005. En efecto, en 2013 los ingresos totales del SPNF aumentaron en 18% respecto al año anterior (Cuadro 1.4) principalmente por incrementos en: i) venta de hidrocarburos; ii) renta interna y aduanera; iii) venta de bienes y servicios de otras empresas e iv) impuestos sobre hidrocarburos.

Las recaudaciones por renta interna alcanzaron el equivalente a 17,1% del PIB, mayor en 0,6pp al de 2012, debido principalmente a los resultados de las medidas emprendidas desde 2006 por el Órgano Ejecutivo para mejorar la eficiencia de la recaudación tributaria y reducir la evasión fiscal. Se deben destacar la mayor fiscalización en la emisión de facturas, inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, reformas legales para castigar el fraude en las notas fiscales y campañas de promoción de la cultura tributaria.

Cabe aclarar que el monto de los ingresos por renta interna que se incluye en las operaciones consolidadas del sector público comprende únicamente las recaudaciones del sector privado, es decir, neto de los pagos de impuestos realizados por el sector público, a diferencia de las estadísticas publicadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) que incluyen además las recaudaciones provenientes de las entidades públicas.<sup>4</sup> De acuerdo a esta entidad, el total recaudado registró un aumento de 22% (de Bs37.460

<sup>4</sup> Al consolidar el SPNF, se excluyen las recaudaciones por impuestos cobrados a entidades del sector público, por lo que la cifra que se presenta difiere de la publicada por el Servicio de Impuestos Nacionales.

## Capítulo 1

MM en 2012 a Bs45.839 MM en 2013). En estas recaudaciones agregadas, el IDH (Bs15.542 MM) y el IEHD (Bs2.748 MM), así como los pagos de tributos del sector de la industria manufacturera, comercio, transporte y comunicaciones y otros servicios fueron los que más aportaron al total de recaudaciones.

*YPFB recibió mayores ingresos por el aumento en el valor de venta de hidrocarburos en el mercado externo y en el mercado interno, en este último caso por el mayor consumo interno de gas.*

Las ventas de hidrocarburos como porcentaje del PIB alcanzaron 22,2%, mayor en 1,1pp al registrado en 2012. La empresa estatal YPFB recibió mayores ingresos por la venta de hidrocarburos en el mercado externo, por efecto del aumento en los volúmenes comercializados así como en los precios. En efecto, en la gestión 2013, YPFB recibió por concepto de ventas de hidrocarburos en el mercado externo Bs30.003 MM, monto mayor en Bs6.361 MM al ingresado en 2012. En el mercado interno también se registraron mayores ventas, resultado del incremento del consumo por parte del sector industrial así como por mayor demanda de gas natural domiciliario y vehicular.

Los impuestos sobre hidrocarburos para el SPNF alcanzaron a 1,4% del PIB, que en su totalidad correspondieron al IEHD y patentes cancelados por las empresas privadas. Cabe mencionar que en el registro estadístico consolidado del SPNF únicamente aparecen como ingresos importantes las ventas de hidrocarburos en los mercados externo e interno, mientras que los impuestos sobre hidrocarburos se consolidan al interior del SPNF.

**CUADRO 1.4: OPERACIONES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO  
NO FINANCIERO 2011 – 2013<sup>(p)</sup>**

Detalle	Flujos en MMde Bs <sup>(1)</sup>			En porcentajes del PIB <sup>(2)</sup>			Variación	
	2011	2012	2013 <sup>p</sup>	2011	2012	2013 <sup>p</sup>	Absoluta	%
<b>Ingresos totales</b>	<b>75.615</b>	<b>87.990</b>	<b>103.739</b>	<b>45,5</b>	<b>47,0</b>	<b>49,1</b>	<b>15.749</b>	<b>17,9</b>
Ingresos corrientes	74.240	86.737	103.026	44,7	46,4	48,7	16.290	18,8
Tributarios	31.909	36.724	42.865	19,2	19,6	20,3	6.142	16,7
Renta interna	26.144	30.914	36.221	15,7	16,5	17,1	5.307	17,2
Regalías mineras	1.193	967	1.043	0,7	0,5	0,5	76	7,8
Renta aduanera	2.096	2.317	2.710	1,3	1,2	1,3	393	17,0
Impuesto sobre hidrocarburos	2.475	2.525	2.891	1,5	1,4	1,4	366	14,5
Transferencias corrientes	1.515	1.771	2.174	0,9	0,9	1,0	404	22,8
Otros ingresos corrientes	40.817	48.243	57.987	24,6	25,8	27,4	9.744	20,2
Ventas de hidrocarburos (Merc. interno)	14.836	15.919	17.033	8,9	8,5	8,1	1.114	7,0
Ventas de hidrocarburos (Merc. externo)	15.994	23.642	30.003	9,6	12,6	14,2	6.361	26,9
Ventas de otras empresas	5.249	5.393	6.398	3,2	2,9	3,0	1.004	18,6
Otros	4.738	3.289	4.553	2,9	1,8	2,2	1.264	38,4
Ingresos de capital	1.374	1.253	712	0,8	0,7	0,3	-541	-43,2
<b>Gastos totales</b>	<b>74.233</b>	<b>84.702</b>	<b>102.363</b>	<b>44,7</b>	<b>45,3</b>	<b>48,4</b>	<b>17.661</b>	<b>20,9</b>
Gastos corrientes	52.119	59.446	67.908	31,4	31,8	32,1	8.461	14,2
Salarios	16.726	18.083	20.776	10,1	9,7	9,8	2.693	14,9
Compra bienes y servicios	22.764	25.785	29.529	13,7	13,8	14,0	3.744	14,5
Intereses deuda externa	734	574	774	0,4	0,3	0,4	201	34,9
Intereses deuda interna	1.257	1.314	699	0,8	0,7	0,3	-614	-46,8
Intereses	1.663	1.543	1.386	1,0	0,8	0,7	-157	-10,2
Cuasifiscal	-406	-230	-687	-0,2	-0,1	-0,3	-457	199,0
Transferencias corrientes	9.519	11.498	12.705	5,7	6,1	6,0	1.207	10,5
d/c Pensiones	5.101	5.374	5.174	3,1	2,9	2,4	-201	-3,7
Otros gastos corrientes	1.118	2.193	3.424	0,7	1,2	1,6	1.231	56,1
Gastos de capital	22.113	25.256	34.455	13,3	13,5	16,3	9.199	36,4
<b>Balance global</b>	<b>1.382</b>	<b>3.288</b>	<b>1.376</b>	<b>0,8</b>	<b>1,8</b>	<b>0,7</b>	<b>-1.912</b>	<b>-58,1</b>
<b>Sin pensiones</b>	<b>6.483</b>	<b>8.662</b>	<b>6.550</b>	<b>3,9</b>	<b>4,6</b>	<b>3,1</b>	<b>-2.113</b>	<b>-24,4</b>
<b>Balance primario</b>	<b>3.779</b>	<b>5.405</b>	<b>3.536</b>	<b>2,3</b>	<b>2,9</b>	<b>1,7</b>	<b>-1.869</b>	<b>-34,6</b>
<b>Sin pensiones</b>	<b>8.880</b>	<b>10.779</b>	<b>8.710</b>	<b>5,3</b>	<b>5,8</b>	<b>4,1</b>	<b>-2.070</b>	<b>-19,2</b>
<b>Balance corriente</b>	<b>22.121</b>	<b>27.291</b>	<b>35.119</b>	<b>13,3</b>	<b>14,6</b>	<b>16,6</b>	<b>7.828</b>	<b>28,7</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>-1.382</b>	<b>-3.288</b>	<b>-1.376</b>	<b>-0,8</b>	<b>-1,8</b>	<b>-0,7</b>	<b>1.912</b>	<b>-58,1</b>
<b>Financiamiento externo</b>	<b>2.965</b>	<b>4.343</b>	<b>5.269</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,5</b>	<b>926</b>	<b>21,3</b>
<b>Financiamiento interno</b>	<b>-4.347</b>	<b>-7.631</b>	<b>-6.645</b>	<b>-2,6</b>	<b>-4,1</b>	<b>-3,1</b>	<b>986</b>	<b>-12,9</b>

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia  
(1) Las cuentas en moneda extranjera y UFV fueron convertidas a bolivianos al tipo de cambio fijo de cada año  
(2) PIB anual: Bs166.131 MM para 2011, Bs187.035 MM para 2012 y Bs211.454 MM para 2013  
(p) Cifras preliminares  
(d/c) Del cual

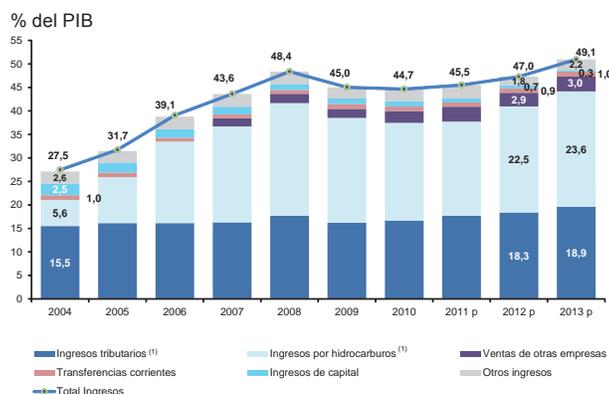
*La renta aduanera se incrementó como resultado de mayores importaciones principalmente de bienes de capital e intermedios.*

En 2013, las recaudaciones por renta aduanera representaron 1,3% del PIB, porcentaje mayor al de la gestión pasada, debido al incremento de las importaciones, principalmente de bienes de capital e intermedios. Entretanto, las regalías mineras alcanzaron a 0,5% del PIB, cifra similar a la de 2012. Por último, los ingresos de capital (que comprenden donaciones en efectivo y en especie) representaron 0,3% del PIB.

## Capítulo 1

En tal sentido, los ingresos tributarios que comprenden la renta interna, renta aduanera y regalías mineras (sin impuestos sobre hidrocarburos) representaron 18,9% del PIB, mayor en 0,6pp que el registrado en 2012, mientras que los ingresos por hidrocarburos alcanzaron a 23,6% del PIB (Gráfico 1.37).

**GRÁFICO 1.37: COMPOSICIÓN DEL INGRESO PÚBLICO<sup>(p)</sup> 2004-2013**



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

(1) Ingresos tributarios incluyen renta interna, renta aduanera y regalías mineras; Ingresos por hidrocarburos incluye ventas de hidrocarburos e impuestos sobre hidrocarburos  
(p) Cifras preliminares

Con relación al desempeño de las empresas públicas, éstas incrementaron de modo significativo sus ingresos y gastos operativos desde que en el marco del nuevo modelo económico se les confirió un mayor rol en la producción y comercialización de bienes y servicios, principalmente YPFB, Empresa Metalúrgica Vinto, Boliviana de Aviación (BoA) y Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA). Se destaca la generación de ingresos para el Estado Plurinacional en la forma de pago de tributos, regalías y ventas de bienes y servicios.

Cabe mencionar que el 26 de diciembre de 2013 se promulgó la Ley 466 (Ley de la Empresa Pública), con el objeto de establecer el régimen de las empresas públicas del nivel central del Estado (empresas estatales, empresas estatales mixtas y empresas estatales intergubernamentales), para que con eficiencia, eficacia y transparencia contribuyan al desarrollo económico y social del país, transformando la matriz productiva y fortaleciendo la independencia y soberanía económica del Estado Plurinacional de Bolivia, en beneficio de todo el pueblo boliviano.

### 2.2.3. GASTOS

*Los gastos totales del sector público se incrementaron en 20,9%, principalmente como consecuencia de la mayor inversión pública.*

Los gastos totales del sector público aumentaron en Bs17.661 MM (20,9%) con relación a 2012. Este incremento se explica principalmente por el mayor gasto de capital que pasó de Bs25.256 MM en 2012 a Bs34.455 MM en 2013 (36,4%).

Por otro lado, los gastos corrientes crecieron moderadamente en 14,2% debido principalmente a: i) aumento de las compras de bienes y servicios (14,5%); ii) incremento de salarios (14,9%); iii) mayores transferencias (10,5%) incluyendo las destinadas al pago de bonos sociales. Entretanto, en el caso del pago de intereses de deuda pública externa e interna continuó su disminución. De este modo, los gastos corrientes pasaron de Bs59.446 MM en 2012 a Bs67.908 MM en 2013.

*Los gastos de capital alcanzaron un nuevo récord histórico con un incremento de 36,4%, principalmente como resultado de la ejecución de la inversión pública.*

Los gastos de capital del SPNF (Bs34.455 MM) fueron resultado del nivel récord alcanzado por la inversión pública (Bs25.943 MM), mayor en cerca de 30% respecto a la gestión anterior (Bs19.903 MM). A nivel institucional, las que ejecutaron las mayores inversiones fueron la Administración local, Empresas Nacionales, Administración

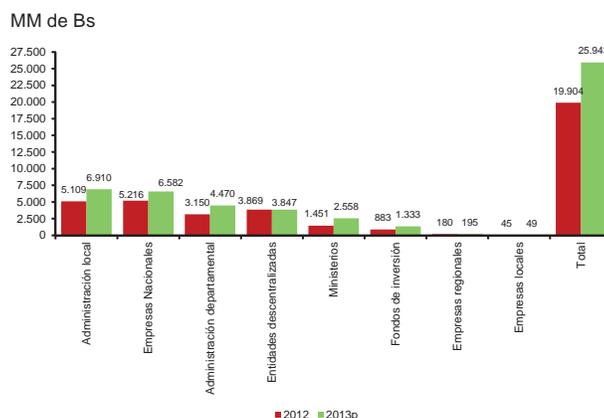
## Capítulo 1

Departamental, Instituciones descentralizadas donde se incluye la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y Administración Central (Gráfico 1.38).

En las empresas nacionales se destacó la mayor inversión realizada por YPF, Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA), a las que el BCB contribuyó con la otorgación de créditos (en el marco de normas legales emitidas), con el fin de apoyar la producción de sectores estratégicos. Además cabe destacar la inversión realizada para la construcción y lanzamiento del satélite Tupac Katari, cuyo monto total se compone de \$us44 MM correspondiente al aporte nacional para la Agencia Boliviana Espacial (ABE) y \$us251 MM financiados por un crédito del Banco de Desarrollo de China (BDC) a largo plazo; en 2013 se ejecutó un monto cercano a Bs809 MM (equivalentes a \$us118 MM).

Las inversiones efectuadas por la ABC respondieron a la construcción de nuevas carreteras en el territorio nacional. Se destacan: el corredor bioceánico Este-Oeste que vincula a Bolivia con países vecinos, la doble vía La Paz - Oruro, la de Uyuni - Huancarani, Montero – Cristal Mayu, Santa Bárbara - Rurrenabaque, diagonal Jaime Mendoza (conexión Sucre, Oruro, Potosí y Santa Cruz) entre otras. En 2013, la ABC ejecutó Bs3.073 MM (equivalentes a \$us448 MM).

**GRÁFICO 1.38: INVERSIÓN PÚBLICA POR NIVEL INSTITUCIONAL<sup>(p)</sup> 2012-2013**



FUENTE: Ministerio de Planificación del Desarrollo  
(p) Cifras preliminares

*El aumento en los gastos corrientes fue principalmente por la actividad de mayoreo realizada por YPF, el incremento salarial inversamente proporcional, junto a las transferencias efectuadas para el pago de pensiones y programas de protección social a sectores vulnerables.*

El incremento de los gastos corrientes y las compras de bienes y servicios, se explica esencialmente por el crecimiento en la actividad de mayoreo que realiza YPF referida a la intermediación de combustibles y lubricantes en el mercado interno.

La partida de salarios se incrementó por: i) aumento de 20% en el salario mínimo nacional (de Bs1.000 a Bs1.200); ii) ajuste salarial del 8% inversamente proporcional;<sup>5</sup> y iii) dotación de nuevos ítems de trabajo.

El pago de intereses correspondiente a la deuda externa aumentó en Bs201 MM, por pagos a la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), República Popular de China y Bonos Soberanos. Por el contrario, los intereses correspondientes a deuda interna disminuyeron en Bs157 MM. Por su parte, el balance cuasifiscal del BCB registró un resultado positivo de Bs687 MM, explicado fundamentalmente por los mayores rendimientos de las RIN con relación a los costos de las OMA.

5 Mediante los D.S. 1549 y D.S. 1573.

## Capítulo 1

Las transferencias corrientes se incrementaron en Bs1.207 MM con relación a 2012, debido al incremento de las rentas y a la mejora en la atención de programas de protección social (Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy).<sup>6</sup>

En el caso de la Renta Dignidad, según la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones, en 2013 recibieron este beneficio 831.883 personas, lo que significó una transferencia en el año de Bs2.205 MM (Bs376 MM más que en 2012) financiados por YPFB y ENTEL. Los montos anuales de esta renta se incrementaron desde mayo 2013 de Bs1.800 a Bs2.400 en el caso de los rentistas y de Bs2.400 a Bs3.000 en el de no rentistas (Ley 378).

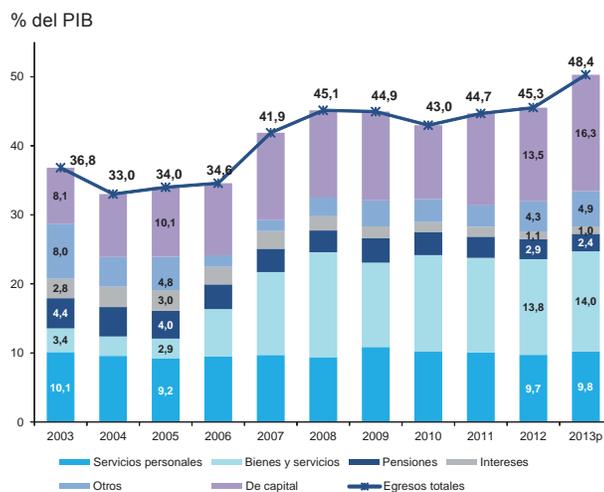
En 2013, el monto otorgado a través del Bono Juancito Pinto fue de Bs418 MM, mientras que para el Bono Juana Azurduy (vigente desde mayo de 2009) el BCB transfirió Bs207 MM, financiados con los rendimientos de las RIN.

Con relación al gasto en pensiones, se registró una disminución de 3,7% (alcanzando Bs5.174 MM), comportamiento explicado por el pago anticipado de rentas en diciembre 2012. De no haberse realizado este pago, se hubiera registrado un incremento de 12,8%, reflejo de la mejora en el pago de pensiones a los sectores con rentas más bajas y del creciente número de beneficiarios.

Por otra parte, el Gobierno Nacional continuó con la aplicación de medidas destinadas a garantizar el abastecimiento en los mercados y mantener estables los precios de alimentos.

El gasto público total como porcentaje del PIB aumentó de 45,3% en 2012 a 48,4% en 2013, explicado principalmente por los gastos de capital (16,3%), compras de bienes y servicios (14,0%) y servicios personales (9,8%; Gráfico 1.39).

**GRÁFICO 1.39: COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO 2003-2013**



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
(p) Cifras preliminares

<sup>6</sup> La Renta Dignidad es una política de redistribución dirigida a las personas mayores de 60 años. El Bono Juancito Pinto incentiva la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de niños y niñas. El Bono Juana Azurduy es una transferencia para las mujeres en gestación y niños menores de dos años que asistan a controles integrales de salud.

**2.2.4. RESULTADO FISCAL  
Y FINANCIAMIENTO DEL  
SECTOR PÚBLICO NO  
FINANCIERO**

*Todos los indicadores de resultado fiscal fueron superavitarios.*

En 2013, el resultado fiscal fue superavitario por octavo año consecutivo, coadyuvando a preservar la estabilidad macroeconómica y atenuar las presiones inflacionarias, sin dejar de atender a la población más vulnerable con medidas sociales e impulsar la senda de crecimiento del producto a través de la dinamización de la inversión pública. El superávit se logró en un contexto de mayor crecimiento de la actividad económica e inflación controlada.

El balance corriente fue superior en Bs7.828 MM al de la gestión pasada, con lo cual se generaron mayores recursos para la inversión pública; el balance global y el balance primario (igual al balance global menos los gastos por intereses de la deuda externa e interna) fueron menores que en 2012 por los mayores gastos de capital realizados.

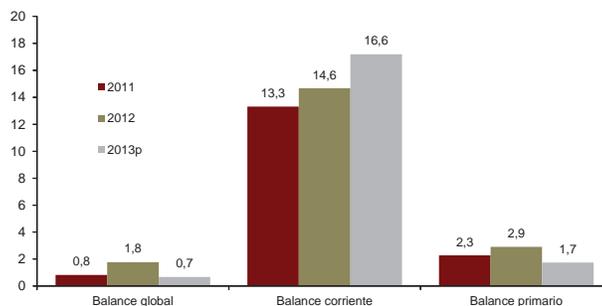
En términos del PIB, destacó el crecimiento del saldo positivo del balance corriente de 14,6% en 2012 a 16,6% en 2013. El superávit global se situó en 0,7% y el superávit primario en 1,7%, en un contexto de mayor dinamización de la inversión pública (Gráfico 1.40).



## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.40: RESULTADO FISCAL 2011-2013**

% del PIB



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
p Cifras preliminares

### 2.2.4.1. DESTINO DEL SUPERÁVIT

*El superávit fiscal de Bs1.376MM dio lugar nuevamente a una disminución del financiamiento interno al sector público por Bs6.645MM.*

El superávit fiscal de Bs1.376 MM, considerando el financiamiento externo obtenido en la gestión (Bs5.269 MM), dio lugar a una disminución del financiamiento interno al sector público por Bs6.645 MM. De esta manera, el SPNF continuó acumulando depósitos en el BCB (Cuadro 1.5).

El financiamiento externo al sector público provino de fuentes multilaterales, bilaterales y de la segunda emisión de Bonos Soberanos. Entre las primeras, destacan los créditos otorgados por el BID, CAF y Banco Mundial, mientras que en las bilaterales destaca el financiamiento proveniente de la República Popular de China. En esta gestión, se realizó la segunda colocación de Bonos Soberanos en mercados internacionales de capitales, evidenciando la confianza de los inversionistas en el Estado boliviano. Los desembolsos por deuda pública externa se destinaron a financiar actividades en los sectores transporte (infraestructura caminera), hidrocarburos, fortalecimiento institucional, sociales y otros. Por otra parte, el TGN realizó depósitos en entidades financieras en el exterior por un monto de Bs717 MM, aportes de capital a la CAF de Bs284 MM y amortizaciones de Bs2.256MM.

**CUADRO 1.5: FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 2011-2013<sup>(p)</sup>**

Detalle	Flujos en MM de Bs			En % del PIB		
	2011	2012	2013 <sup>p</sup>	2011	2012	2013 <sup>p</sup>
<b>Financiamiento</b>	<b>-1.382</b>	<b>-3.288</b>	<b>-1.376</b>	<b>-0,8</b>	<b>-1,8</b>	<b>-0,7</b>
<b>Financiamiento externo</b>	<b>2.965</b>	<b>4.343</b>	<b>5.269</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>
Desembolsos	7.760	10.385	8.525	4,7	5,6	4,2
Amortizaciones	-4.686	-5.949	-2.256	-2,8	-3,2	-1,1
Otros	-109	-93	-1.001	-0,1	0,0	-0,5
<b>Financiamiento interno</b>	<b>-4.347</b>	<b>-7.631</b>	<b>-6.645</b>	<b>-2,6</b>	<b>-4,1</b>	<b>-3,3</b>
Banco Central	-4.416	-6.260	-5.040	-2,7	-3,4	-2,5
Crédito	3.264	4.675	4.404	2,0	2,5	2,2
Depósitos <sup>1/</sup>	-7.274	-10.706	-8.756	-4,4	-5,8	-4,3
Cuasifiscal	-406	-230	-687	-0,2	-0,1	-0,3
Sistema financiero <sup>2/</sup>	-600	-988	-2.041	-0,4	-0,5	-1,0
d/c Sistema Bancario	-1.092	-145	9	-0,7	-0,1	0,0
Otro financiamiento interno	669	-383	436	0,4	-0,2	0,2
d/c Deuda flotante	1.199	450	-1.313	0,7	0,2	-0,6
d/c Certificados fiscales	-250	697	2.576	-0,2	0,4	1,3
d/c Bonos AFP	-111	-1.317	-1.025	-0,1	-0,7	-0,5

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia

(1) Signo negativo significa incremento

(2) Incluye resto del sistema bancario, depósitos no corrientes y colocación de títulos a Mutuales, SAFI y FONVI

(p) Cifras preliminares

(d/c) Del cual

Cabe destacar la reducción del Crédito Interno Neto del BCB al sector público como resultado del incremento de los depósitos (Bs8.756 MM) en el Ente Emisor mayor a los créditos desembolsados (Bs4.404 MM). Estos últimos fueron otorgados a YPF, ENDE, COMIBOL y EASBA en el marco legal vigente.

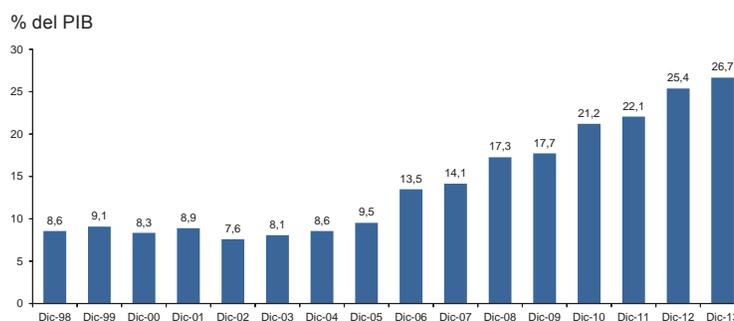
## Capítulo 1

El financiamiento del resto del sistema financiero también registró una disminución de Bs2.041 MM como resultado de las redenciones netas de títulos valores por parte del TGN, que le permite disminuir el costo de financiamiento. La partida “otro financiamiento interno” del SPNF registró un aumento de Bs436 MM, principalmente por la emisión de certificados fiscales que fue compensada parcialmente por reducción de la deuda flotante y la redención de bonos colocados en forma directa a las AFP.<sup>7</sup>

*Los depósitos constituidos en el BCB continuaron aumentando, manteniendo la tendencia de los últimos años.*

Los depósitos del SPNF en el BCB continuaron aumentando en 2013, manteniendo la tendencia observada en los últimos años (Gráfico 1.41). A fines de 2013, estos depósitos representaron el 26,7% del PIB, mayor al de diciembre 2012 en 2,2pp. En el período 2006-2013 en promedio alcanzaron a 19,7% del PIB, más del doble del promedio del período 1998-2005 (8,6%).

**GRÁFICO 1.41: DEPÓSITOS DEL SPNF 1998-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 2.3. SECTOR EXTERNO

*Las cuentas externas registraron resultados positivos, lo que permitió un aumento en las Reservas Internacionales Netas (RIN) y otros activos externos.*

Las cuentas externas del país registraron nuevamente un balance positivo debido principalmente al superávit de la balanza comercial, incremento de remesas familiares y a la inversión extranjera directa (Cuadro 1.6).

**CUADRO 1.6: BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL 2012-2013**

MM de \$us

Detalle	2012 <sup>p</sup>	2013 <sup>p</sup>
<b>Balanza de pagos</b>	1.712	1.122
Cuenta corriente	2.259	1.012
Cuenta capital y financiera	542	-177
Cuenta capital y financiera <sup>(1)</sup>	-547	110
<b>Posición de Inversión Internacional</b>	5.125	4.293
Activos externos	19.012	21.003
d/c Activos de reservas BCB	13.927	14.430
Pasivos externos	13.887	16.710
d/c Inversión extranjera directa	8.809	10.558
d/c Deuda externa pública <sup>(2)</sup>	4.202	5.262

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(1) Incluye errores y omisiones  
(2) Corto, mediano y largo plazo  
(p) Cifras preliminares  
(d/c) Del cual

#### 2.3.1. SALDO GLOBAL DE LA BALANZA DE PAGOS

*El saldo global positivo de la balanza de pagos fue resultado principalmente del superávit de la cuenta corriente.*

La balanza de pagos registró un saldo global superavitario de \$us1.122 MM, resultado del superávit en la cuenta corriente (3,3% del PIB), que más que compensó el déficit de la cuenta capital y financiera (-0,6% del PIB). El superávit global determinó un incremento de las reservas internacionales brutas del BCB, cuyo saldo a diciembre totalizó \$us14.430 MM, monto equivalente a 16 meses de importaciones de bienes y servicios, uno de los más altos de América Latina (Cuadro 1.7).

<sup>7</sup> En la gestión se cancelaron UFV390 MM y MVDOL153 MM que corresponden en ambos casos a 12 vencimientos.

## Capítulo 1

### CUADRO 1.7: BALANZA DE PAGOS 2012-2013

MM de \$us

	2012 <sup>p</sup>	2013 <sup>p</sup>
<b>I. CUENTA CORRIENTE</b>	<b>2.259</b>	<b>1.012</b>
1. Balanza Comercial	2.964	2.158
Exportaciones FOB	11.233	11.496
d/c gas natural	5.479	6.113
Importaciones CIF <sup>(1)</sup>	8.269	9.338
2. Servicios	-342	-508
3. Renta (neta)	-1.629	-1.908
Intereses recibidos	125	151
d/c BCB	94	126
Intereses debidos	-118	-153
Otra renta de la inversión (neta)	-1.649	-1.916
Renta del trabajo (neta)	13	11
4. Transferencias	1.266	1.270
Oficiales (excluido HIPC)	219	172
Donaciones HIPC	9	6
Privadas	1.038	1.091
<b>II. CUENTA CAPITAL Y FINANCIERA</b>	<b>542</b>	<b>-177</b>
1. Sector Público	651	-458
Préstamos de mediano y largo plazo (neto)	688	1.050
Otro capital público (neto) <sup>(2)</sup>	-37	-1.509
2. Sector Privado	-109	281
Transferencias de capital	6	6
Inversión extranjera directa (neta)	1.060	1.750
Inversión de cartera (neta)	-360	-429
Deuda privada neta de mediano y largo plazo <sup>(3)</sup>	-133	-26
Deuda privada neta de corto plazo <sup>(3)(4)</sup>	8	-24
Activos externos netos de corto plazo <sup>(5)</sup>	71	17
Otro capital del sector privado <sup>(6)</sup>	-761	-1.013
<b>III. ERRORES Y OMISIONES</b>	<b>-1.089</b>	<b>287</b>
<b>IV. BALANCE GLOBAL(I+II+III)</b>	<b>1.712</b>	<b>1.122</b>
<b>V. TOTAL FINANCIAMIENTO</b>	<b>-1.712</b>	<b>-1.122</b>
RIN BCB (aumento= negativo) <sup>(7)</sup>	-1.712	-1.122
<b>Items pro memoria:</b>		
Cuenta corriente (en % del PIB anual)	8,3	3,3
Cuenta capital y financiera (en % del PIB anual)	2,0	-0,6
Saldo de reservas brutas (RB) BCB <sup>(8)</sup>	13.927	14.430
RB en meses de importaciones <sup>(9)</sup>	17	16
Producto Interno Bruto	27.232	30.824

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Datos CIF ajustados por alquiler de aeronaves y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores.

(2) Incluye aportes y pasivos con organismos internacionales, activos externos FINPRO y préstamos de corto plazo

(3) Excluye créditos intrafirma que se registran en inversión extranjera directa (IED)

(4) Excluye Bancos y Entidades financieras no bancarias

(5) Incluye Bancos y Entidades financieras no bancarias

(6) Incluye depósitos, adquisición de bonos soberanos, cuentas por cobrar, movimiento de efectivo y préstamos al exterior.

(7) Reservas internacionales netas. Se considera tipo de cambio fijo para el DEG, Euro, yuan, dólar canadiense y dólar australiano; y precio fijo del oro

(8) A tipos de cambio y precio del oro de fin de período

(9) Importaciones de bienes y servicios no factoriales del período

d/c Del cual

(p) Cifras preliminares

## 2.3.2. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

### 2.3.2.1. EXPORTACIONES

Las exportaciones FOB alcanzaron un nivel históricamente alto.

Las exportaciones FOB totalizaron \$us11.496 MM, monto históricamente alto y mayor en 2,3% respecto a 2012, impulsado principalmente por los incrementos de los volúmenes de exportación (Cuadro 1.8). Cabe destacar el aumento del volumen exportado de gas natural, petróleo, azúcar, joyería, soya y sus derivados, cobre, plata, plomo y quinua, entre los principales productos que tienen incidencia significativa en la actividad económica del país (Gráfico 1.42).

## Capítulo 1

### CUADRO 1.8: EXPORTACIONES POR PRODUCTO 2012-2013

MM de \$us, %

DETALLE	2012			2013			Variaciones relativas		
	Valor <sup>(1)</sup>	Volumen <sup>(2)</sup>	Valor Unitario <sup>(3)</sup>	Valor <sup>(1)</sup>	Volumen <sup>(2)</sup>	Valor Unitario <sup>(3)</sup>	Valor	Volumen	Valor Unitario
<b>Minerales</b>	<b>3.681</b>			<b>3.055</b>			<b>-17,0</b>		
Zinc	739	382,4	0,9	750	392,9	0,9	1,5	2,8	-1,2
Cobre	39	5,0	3,6	49	6,6	3,3	23,7	32,0	-6,3
Oro	1.095	26,6	1,281	562	12,9	1,359	-48,7	-51,7	6,1
Plata	1.197	1.199	31,0	1.001	1.281	24,3	-16,3	6,9	-21,7
Estaño	348	16,7	9,5	370	16,5	10,1	6,3	-0,9	7,2
Plomo	158	77,5	0,9	167	78,5	1,0	6,1	1,3	4,7
Wolfram	22	1,6	6,3	30	1,6	8,7	37,0	0,5	36,4
Antimonio	64	5,1	5,8	52	5,1	4,6	-19,6	0,0	-19,6
Otros	19			74			298,0		
<b>Hidrocarburos</b>	<b>5.872</b>			<b>6.534</b>			<b>11,3</b>		
Gas natural	5.479	14.641	10,6	6.113	16.953	10,2	11,6	15,8	-3,6
Petróleo	392	3.392	115,7	420	3.490	120,3	6,9	2,9	3,9
Otros	1	12,1	0,1	1	12,9	0,1	105,2	6,7	92,2
<b>No tradicionales</b>	<b>2.082</b>			<b>2.287</b>			<b>9,8</b>		
Soya en grano	156	296,2	525,2	252	555,0	453,5	61,8	87,3	-13,7
Harina de soya	18	35,4	502,7	37	78,6	471,8	108,4	122,1	-6,2
Torta de soya	504	1.198	420,6	610	1.426	427,9	21,1	19,1	1,7
Aceite de soya	290	255,0	1.139	265	286,5	924	-8,8	12,3	-18,9
Maderas	49	79,2	613,0	49	69,2	712,8	1,5	-12,7	16,3
Café	19	3,9	2,2	15	3,6	1,9	-16,5	-7,1	-10,1
Cueros	37	11,2	3.316	45	14,2	3.158	21,1	27,2	-4,8
Castaña	139	20,5	6.783	123	19,1	6.417	-11,8	-6,7	-5,4
Joyería	22	0,9	24.069	73	2,5	28.859	230,0	175,2	19,9
Prendas de vestir	18	1,3	14.345	20	1,4	14.474	7,4	6,4	0,9
Palmitos	16	6,8	2.384	17	6,8	2.433	2,5	0,5	2,0
Quinua	80	26,0	3.072	153	34,7	4.411	92,2	33,8	43,6
Azúcar	20	35,4	552,6	72	142,0	508,7	268,8	300,6	-7,9
Otros	715			556			-22,3		
<b>Otros bienes</b>	<b>333</b>			<b>286</b>			<b>-14,1</b>		
Bienes para transformación	123			115			-6,4		
Joyería con oro importado	37	1,2	31.524	41	1,6	25.052	12,2	41,2	-20,5
Harina y aceite de soya	12	31,5	389,9	0	0,0		-100,0		
Otros	74			74			-0,1		
Combustibles y lubricantes	38			52			37,2		
Reexportaciones	172			119			-30,9		
<b>Valor oficial</b>	<b>11.968</b>			<b>12.163</b>			<b>1,6</b>		
Ajustes <sup>(4)</sup>	-734			-667			-9,2		
<b>Valor FOB</b>	<b>11.233</b>			<b>11.496</b>			<b>2,3</b>		
Ítem pro memoria:									
Soya y derivados <sup>(5)</sup>	980	1.816,2	539,6	1.164	2.346,4	496,0	18,8	29,2	-8,1

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

(1) En MM de \$us

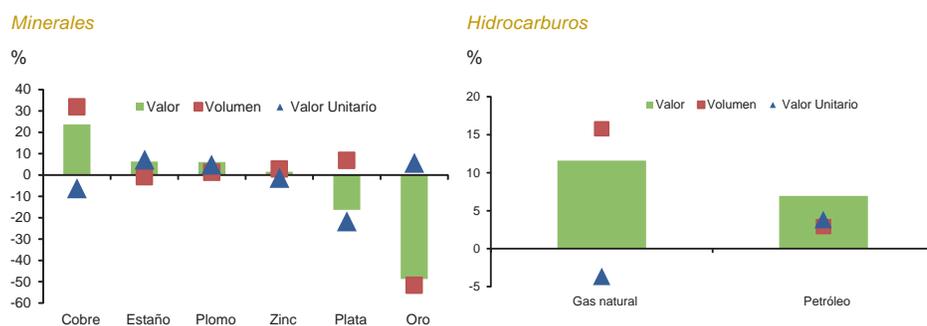
(2) En miles de toneladas métricas; oro, plata y artículos de joyería en toneladas; gas natural en miles de MM de pies cúbicos; petróleo en miles de barriles

(3) Estaño, zinc y plomo en dólares por libra fina; oro y plata en dólares por onza troy fina; otros metales en dólares por tonelada métrica; petróleo en dólares por barril, gas natural en dólares por millar de pies cúbicos; café y algodón en dólares por libra; joyería en dólares por kilogramo y otros productos en dólares por tonelada métrica

(4) Gastos de realización de minerales y alquiler de aviones

(5) Comprende grano, harina, torta, aceite y exportaciones bajo RITEX

### GRÁFICO 1.42: VARIACIONES DE LAS EXPORTACIONES POR PRODUCTO CON RELACIÓN A 2012

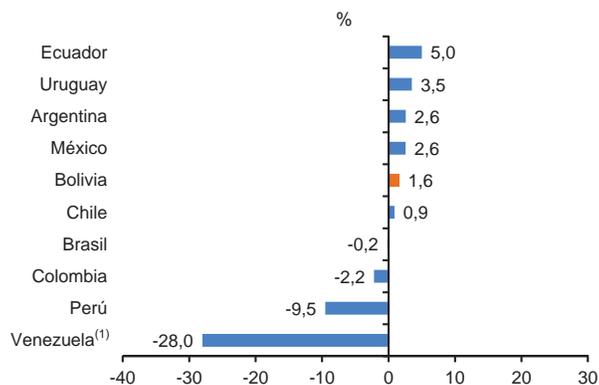


FUENTE: Banco Central de Bolivia

Es importante también reflejar que la variación interanual del valor de las exportaciones de Bolivia es positiva (1,6%) frente a otros países de la región que presentaron contracciones (Gráfico 1.43).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.43: VARIACIÓN DEL VALOR EXPORTADO<sup>(2)</sup> DE PAÍSES SELECCIONADOS CON RELACIÓN A 2012**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística – Bloomberg

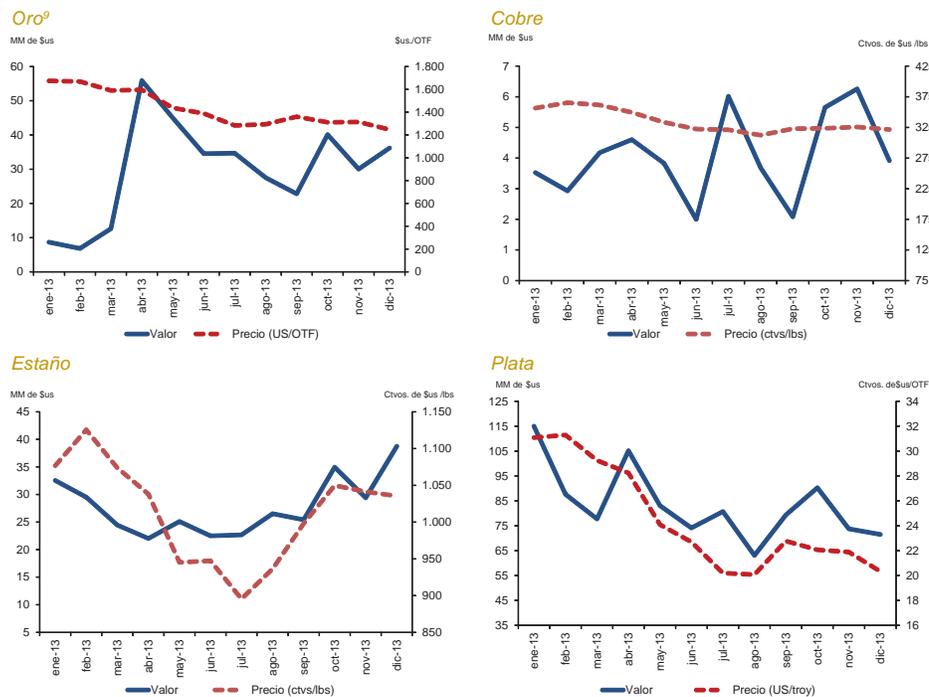
NOTA: (1) Variación % de cifras anualizadas a septiembre

(2) Cifras preliminares corresponden a valor CIF para fines comparativos. En el caso de Bolivia la tasa de crecimiento del valor exportado FOB fue 2,3%

*Cabe destacar el aumento del volumen exportado de la mayoría de los minerales.*

En el rubro de minerales, se registró una caída en el valor exportado de 17%, principalmente por el oro, plata y antimonio. En el primer caso, se debe a un menor volumen exportado, mientras que en los dos últimos se debe a una caída en sus precios. En el resto de minerales se incrementaron el valor y volumen de exportación. Los precios internacionales de minerales presentaron una tendencia decreciente durante todo el año, principalmente en el primer semestre, debido al estancamiento de la demanda (Gráfico 1.44).<sup>8</sup> En el caso específico de los precios de los metales preciosos, la caída del precio del oro se debió principalmente a una recomposición del portafolio de los inversionistas hacia activos más rentables, dadas las mejores perspectivas de crecimiento en EE.UU. y el posible incremento de tasas de interés.

**GRÁFICO 1.44: EXPORTACIONES DE ALGUNOS MINERALES 2013<sup>9</sup>**

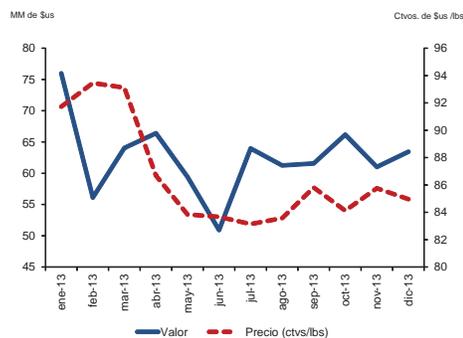


<sup>8</sup> Se observa una caída en el volumen exportado del estaño y del oro; en el segundo caso se debería a una reclasificación entre oro y amalgamas.

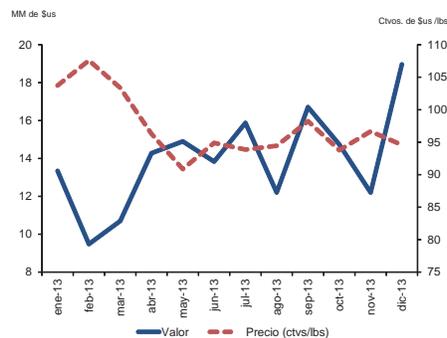
<sup>9</sup> Corresponde al Valor Unitario del Metal.

## Capítulo 1

### Zinc



### Plomo



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia  
(p) Cifras preliminares  
OTF: Onza Troy Fina

*El incremento de las exportaciones de hidrocarburos se debió a la mayor demanda de gas natural y a la expansión de la oferta.*

Con relación a las exportaciones de hidrocarburos, el incremento del valor exportado se explica por el mayor volumen de gas natural demandado por Argentina y Brasil. En 2013, las ventas de gas natural a Brasil alcanzaron un promedio de 31,4 MMm3/d con un valor unitario de exportación promedio de \$us9,4 el MPC<sup>10</sup> y a Argentina se exportaron en promedio 15 MMm3/d a un valor unitario de \$us11,3 el MPC.

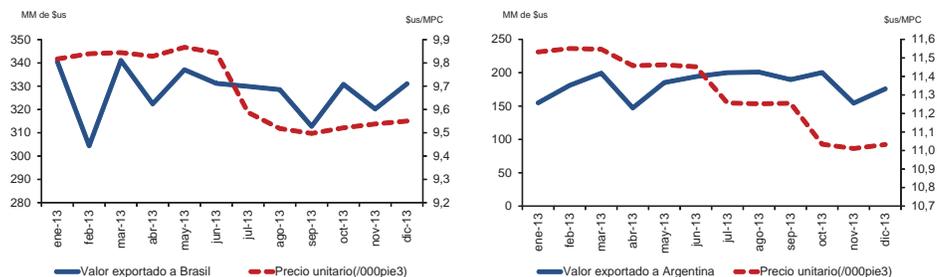
La puesta en marcha del Gasoducto Internacional Juana Azurduy (GIJA) a mediados de la gestión de 2011, permitió exportar a este país niveles superiores a 10 MMm3/d (Gráfico 1.45).

*El descenso de las cotizaciones internacionales de petróleo fue más que compensado con el incremento del volumen exportado de gas, por lo que el valor de estas exportaciones fue superior al del año anterior.*

El precio del petróleo durante 2013 decreció levemente lo que determinó que los precios de exportación del gas natural disminuyeran, debido a que la fórmula de cálculo en los contratos de exportación considera una canasta de *fuels* los cuales se determinan según el comportamiento del precio del petróleo WTI con un rezago de un trimestre en el caso de Brasil y de un semestre en el de Argentina.<sup>11</sup> Sin embargo, el importante incremento en el volumen exportado permitió que el valor de las exportaciones de gas supere el registrado en la gestión pasada.

Por otro lado, se destacan las exportaciones de productos derivados de petróleo a la República de Paraguay, que ascendieron a \$us4,5 MM, producto de la puesta en marcha de la planta separadora de líquidos de Río Grande, que no solo permite asegurar el abastecimiento en el mercado interno, sino también genera excedentes para la exportación.

**GRÁFICO 1.45: EXPORTACIONES DE GAS NATURAL 2013**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

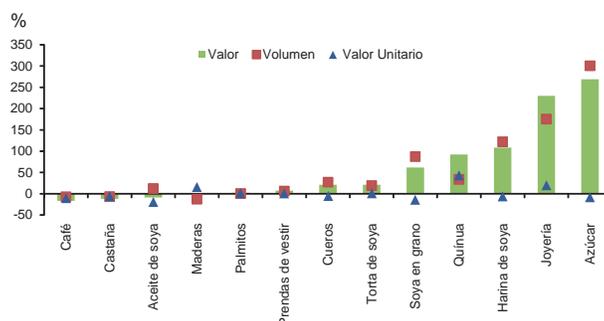
10 No incluye transporte Río Grande - Mutún.

11 En la balanza de pagos las exportaciones se registran al momento de la salida del bien por la frontera del país. En las cuentas fiscales la contabilización considera un rezago debido a que las exportaciones se registran en el momento en que se efectiviza la recepción de las divisas.

## Capítulo 1

Asimismo, el valor exportado de los productos no tradicionales aumentó en 9,8% impulsado por la soya y sus derivados (principalmente por efecto volumen) y el resto de productos con excepción de café y castaña (Gráfico 1.46),

**GRÁFICO 1.46: VARIACIONES DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES SELECCIONADOS CON RELACIÓN A 2012**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

En el caso del complejo de soya, se observó un incremento en la exportación hacia Colombia y Perú, miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Como parte de la política de seguridad y soberanía alimentaria, se estableció el reglamento para la exportación de aceite de soya mediante la emisión de certificados de abastecimiento interno y precio justo, que aseguró la disponibilidad de este producto en el mercado interno. Posteriormente, se amplió el cupo de exportaciones de grano de soya a 400.000 TM adicionales.<sup>12</sup>

Asimismo, el gobierno autorizó de manera excepcional la exportación de azúcar, carne de res y sorgo previa verificación de suficiencia de abastecimiento del mercado interno.<sup>13</sup>

Por otro lado, se debe destacar el incremento de las exportaciones de quinúa, dada la política gubernamental de socialización de productos andinos en el mundo.

### 2.3.2.2. IMPORTACIONES

*Las importaciones aumentaron en 12,9% con relación a 2012, principalmente de bienes de capital e intermedios.*

*Las importaciones de bienes de consumo se incrementaron en 13,8% respecto a similar periodo de la gestión anterior.<sup>16</sup>*

Las importaciones *CIF* ajustadas<sup>14</sup> de bienes alcanzaron \$us9.338 MM, monto mayor en 12,9% al registrado en 2012. El 78,1% correspondieron a bienes de capital e intermedios (Cuadro 1.8). Las compras de bienes intermedios (46,9% del total) se incrementaron en 6,3%, destaca el crecimiento de los bienes destinados a la agricultura y equipo de transporte.<sup>15</sup> Por otro lado, los bienes de capital (31,1% del total) aumentaron en 25,0% y fueron destinados a la industria y equipo de transporte.

Las importaciones de bienes de consumo aumentaron en 13,8%, habiéndose registrado un incremento en el consumo de bienes duraderos, principalmente de vehículos particulares (Cuadro 1.9) En el caso de importaciones de consumo no duradero destacan los productos alimenticios, tabaco y productos farmacéuticos.

12 D.S. N° 1514 de 06/03/2013 que autoriza de manera excepcional la exportación de hasta 400.000 TM de productos de soya.

13 D.S. N° 1637 del 10/07/2013 que amplía los cupos de exportación de res (en 5.000 TM) y sorgo (en 100.000 TM). D.S. N° 1461 de 11/01/2013, que autoriza la exportación de azúcar hasta un máximo de 42.000 TM previa verificación de suficiencia de abastecimiento del mercado interno a precio justo. Resolución Ministerial MDPyEP/ Despacho 081.2013 que aprueba el Reglamento de Abastecimiento Interno y Exportación del Complejo Productivo de la Caña de Azúcar.

14 Ajustadas por importación temporal de aviones.

15 Con el D.S. N° 1468 de fecha 23/01/2013 se difiere temporalmente a 0% el gravamen arancelario para la importación de *diesel oil* por el plazo de un año.

16 Para garantizar el suministro de oferta de alimentos, Insumos Bolivia importó desde 2007 arroz 7,36 MM de kilogramos, harina 101,5 MM kilogramos, maíz 37 MM de kilogramos, manteca 1,7 MM de kilogramos y azúcar, que permitió la distribución de 193,1 MM de kilogramos de alimentos desde su creación. Adicionalmente el gobierno difirió temporalmente a 0% el gravamen arancelario de harina de trigo (D.S. N° 1608 de fecha 12/6/2013 por 180 días hábiles), del tomate (D.S. N° 1722 de fecha 11/09/2013 hasta el 31/12/2013) y se excluyó de restricciones en el procedimiento de despacho aduanero a la papa (Resolución de Directorio N° RD 01-015-13 de 18/10/2013).

## Capítulo 1

### CUADRO 1.9: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES 2012-2013

MM de \$us, %

Detalle	2012 <sup>P</sup>		2013 <sup>P</sup>		Variación
	Valor	Partic. %	Valor	Partic. %	%
<b>Importaciones CIF ajustadas<sup>(1)</sup></b>	<b>8.269</b>		<b>9.338</b>		<b>12,9</b>
<b>Importaciones CIF</b>	<b>8.281</b>	<b>100,0</b>	<b>9.353</b>	<b>100,0</b>	<b>12,9</b>
<b>Bienes de consumo</b>	<b>1.752</b>	<b>21,2</b>	<b>1.994</b>	<b>21,3</b>	<b>13,8</b>
No duradero	967	11,7	1.061	11,3	9,7
Duradero	785	9,5	934	10,0	19,0
<b>Bienes intermedios</b>	<b>4.127</b>	<b>49,8</b>	<b>4.388</b>	<b>46,9</b>	<b>6,3</b>
Combustibles	1.233	14,9	1.237	13,2	0,3
Para la agricultura	309	3,7	378	4,0	22,1
Para la industria	1.920	23,2	2.039	21,8	6,2
Materiales de construcción	455	5,5	494	5,3	8,5
Partes y accesorios de equipo de transporte	209	2,5	240	2,6	14,9
<b>Bienes de capital</b>	<b>2.330</b>	<b>28,1</b>	<b>2.913</b>	<b>31,1</b>	<b>25,0</b>
Para la agricultura	209	2,5	183	2,0	-12,4
Para la industria	1.600	19,3	2.080	22,2	30,0
Equipo de transporte	521	6,3	650	6,9	24,7
<b>Diversos<sup>(2)</sup></b>	<b>72</b>	<b>0,9</b>	<b>58</b>	<b>0,6</b>	<b>-19,6</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

(1) Incluye ajustes por aeronaves alquiladas y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores

(2) Incluye efectos personales

(p) Cifras preliminares

### 2.3.2.3. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

*Se registró una leve disminución de los términos de intercambio.*

A partir de 2006 los términos de intercambio presentaron una tendencia creciente que permitió registrar en 2013 un incremento de 50,2% en siete años. En la gestión 2013, se registró una leve disminución en los términos de intercambio de 1,9%, con relación a 2012 como consecuencia de una reducción en los valores unitarios de exportaciones y un leve incremento en los de las importaciones (Cuadro 1.10).

### CUADRO 1.10: TÉRMINOS DE INTERCAMBIO 2006-2013

Base 2006 = 100

Detalle	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>P</sup>	2012 <sup>P</sup>	2013 <sup>P</sup>
I. Índice de valor unitario de exportaciones	100,0	112,8	139,6	118,1	136,3	170,8	198,3	194,8
II. Índice de valor unitario de importaciones	100,0	101,3	118,9	104,6	114,8	121,9	129,5	129,7
III. Términos de intercambio	<b>100,0</b>	<b>111,4</b>	<b>117,4</b>	<b>112,9</b>	<b>118,7</b>	<b>140,1</b>	<b>153,1</b>	<b>150,2</b>
Variación (%)		11,4	5,4	-3,8	5,1	18,1	9,2	-1,9

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

(p) Cifras preliminares

### 2.3.2.4. COMERCIO EXTERIOR POR ZONAS ECONÓMICAS

*El comercio por zonas económicas mantuvo su estructura de los últimos años.*

Los flujos comerciales por zonas económicas (Cuadro 1.11), mostraron las siguientes características:

- Con el MERCOSUR el superávit se incrementó en \$us958 MM por la mayor demanda de gas natural de Brasil y Argentina.
- Con la Comunidad Andina el superávit aumentó en \$us58 MM debido a mayores exportaciones de complejo de soya.
- Con Chile el déficit aumentó en \$us273 MM por las mayores importaciones de combustibles elaborados.
- Con la R.B. de Venezuela se pasó de un déficit de \$us124 MM a un superávit de \$us134 MM como resultado de la importante disminución de importaciones de combustibles elaborados.
- Con EE.UU. disminuyó el superávit en \$us804 MM por la caída de las exportaciones de oro.
- Con la U.E. el déficit fue mayor en \$us257 MM, como consecuencia de un aumento de las importaciones de bienes de capital para la industria y equipo de transporte provenientes de Suecia, Bélgica y Alemania.

## Capítulo 1

- Con Suiza el superávit de \$us227 MM en 2012 disminuyó a \$us27 MM como resultado de menores exportaciones de minerales y mayores importaciones de combustibles.
- Con Asia el déficit de \$us724 MM se incrementó a \$us1.049 MM por las mayores importaciones de China y Japón, principalmente de bienes de capital para la industria, y disminuciones de las exportaciones mineras a Japón.

**CUADRO 1.11: SALDO COMERCIAL POR ZONAS ECONÓMICAS 2012-2013**

MM de \$us

ZONAS ECONOMICAS	2012 <sup>p</sup>			2013 <sup>p</sup>		
	X	M	SALDO	X	M	SALDO
ALADI <sup>(1)</sup>	7.686	4.315	3.371	8.263	4.147	4.116
MERCOSUR	6.159	3.176	2.982	6.690	2.750	3.940
Argentina	2.126	1.086	1.040	2.452	1.020	1.432
Brasil	3.678	1.523	2.155	4.042	1.600	2.443
Paraguay	27	84	-58	39	79	-40
Uruguay	6	37	-31	8	36	-29
R. B. de Venezuela	322	446	-124	149	16	134
Comunidad Andina	1.290	753	537	1.417	822	595
Colombia	423	162	262	649	183	466
Ecuador	224	34	190	139	37	102
Perú	643	558	85	628	601	27
Chile	236	382	-146	155	574	-419
Cuba	1	4	-3	1	2	0
MCCA <sup>(2)</sup>	3	5	-2	5	6	-1
TLC (NAFTA) <sup>(3)</sup>	1.979	1.190	789	1.437	1.508	-71
Estados Unidos	1.789	910	879	1.246	1.170	75
Canadá	153	48	105	166	58	108
México	37	232	-195	26	280	-254
RUSIA	13	14	0	7	12	-6
Unión Europea (UE)	682	787	-105	834	1.196	-362
Alemania	50	162	-112	56	236	-181
Bélgica	335	28	306	240	32	207
Francia	17	59	-42	37	91	-54
Países Bajos	34	59	-26	189	148	42
Reino Unido	108	67	41	106	65	41
Italia	55	171	-116	68	120	-51
Suecia	1	86	-85	1	205	-204
Otros UE	83	154	-72	137	300	-162
AELC <sup>(4)</sup>	274	49	225	168	141	27
Suiza	273	46	227	166	139	27
Noruega	1	3	-2	2	2	0
Asia	1.133	1.857	-724	1.200	2.248	-1.049
Japón	442	369	73	418	469	-52
China	316	1.088	-773	315	1.254	-939
Corea del Sur	358	69	289	405	102	303
Malasia	2	12	-11	21	19	2
Hong Kong	3	12	-9	4	10	-6
India	4	84	-80	2	108	-106
Tailandia	3	67	-65	1	84	-83
Taiwán	1	41	-40	3	54	-51
Otros Asia	5	114	-109	31	149	-117
Resto del Mundo	198	64	134	249	94	156
<b>TOTAL CI F</b>	<b>11.968</b>	<b>8.281</b>	<b>3.687</b>	<b>12.163</b>	<b>9.353</b>	<b>2.810</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia  
 (1) Excluye México  
 (2) Mercado Común Centroamericano  
 (3) Tratado de libre comercio (NAFTA por sus siglas en inglés)  
 (4) Asociación Europea de Libre Comercio  
 (p) Cifras preliminares

### 2.3.3. COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS

*El comercio de servicios fue deficitario debido a la mayor adquisición de servicios para la construcción de proyectos emprendidos por el Estado.*

El comercio de servicios fue deficitario en \$us508 MM, saldo mayor en \$us166 MM respecto al año anterior (Cuadro 1.12). Las exportaciones totalizaron \$us1.046 MM con menores ingresos en el rubro Viajes,<sup>17</sup> compensado con incrementos en el resto de los servicios, entre los que destaca el rubro de Transportes debido al inicio de operaciones internacionales de las líneas Amazonas y BoA.

<sup>17</sup> Difiere de la cifra del Ministerio de Culturas – Viceministerio de Turismo debido a temas metodológicos. Este Viceministerio no considera el gasto de los excursionistas.

## Capítulo 1

Las importaciones de servicios (\$us1.555 MM) aumentaron en 15,3% resultado del incremento en Otros servicios empresariales (constituido principalmente de pagos por asistencia técnica y servicios arquitectónicos y de ingeniería de las empresas subsidiarias de YPFB), Construcción, Seguros y Comunicaciones. Se destaca el rubro Construcciones, por la puesta en marcha de los proyectos de las plantas separadoras de líquidos de Río Grande, Gran Chaco, úrea y amoniaco y el teleférico, entre otros.

### CUADRO 1.12: COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS<sup>p</sup> 2012-2013

MM de \$us

	2012 <sup>p</sup>			2013 <sup>p</sup>		
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo
Viajes	594	361	234	573	359	214
Comunicaciones	75	26	48	79	39	41
Servicios de gobierno n.i.o.p.	21	26	-6	22	30	-8
Informática e información	18	33	-15	23	34	-11
Servicios personales, culturales y recreativos	2	15	-14	2	16	-14
Financieros	4	19	-15	4	19	-15
Regalías y derechos de licencia	15	42	-27	22	49	-27
Transporte	157	308	-151	191	256	-66
Seguros	97	155	-58	107	188	-82
Construcción	1	74	-73	1	198	-198
Otros servicios empresariales	23	289	-266	24	367	-343
<b>TOTAL</b>	<b>1.006</b>	<b>1.348</b>	<b>-342</b>	<b>1.046</b>	<b>1.555</b>	<b>-508</b>

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística-ATT Transportes, ATT Comunicaciones, Encuesta de Capital Privado Extranjero, balanza cambiaria, información de las Gerencias de Entidades Financieras y Operaciones Internacionales y encuestas.  
n.i.o.p. = no incluidas en otra partida  
(p) Cifras preliminares



### 2.3.4. TRANSFERENCIAS PRIVADAS Y REMESAS DE TRABAJADORES

Las remesas aumentaron y provinieron principalmente de España, EE.UU. y Argentina.

Las transferencias privadas alcanzaron un saldo neto favorable de \$us1.091 MM compuestas por remesas familiares y otras transferencias.

En 2013, el flujo de remesas de trabajadores se incrementó en 8% alcanzando \$us1.182 MM (Cuadro 1.13), que representa 4% del PIB, similar al *ratio* registrado en 2012 (Gráfico 1.47). Cabe mencionar que Colombia y El Salvador presentaron incrementos anuales de remesas recibidas de 2,5% y 1,5%, respectivamente y México una caída de 3,75%.

**CUADRO 1.13: TRANSFERENCIAS PRIVADAS 2011-2013**

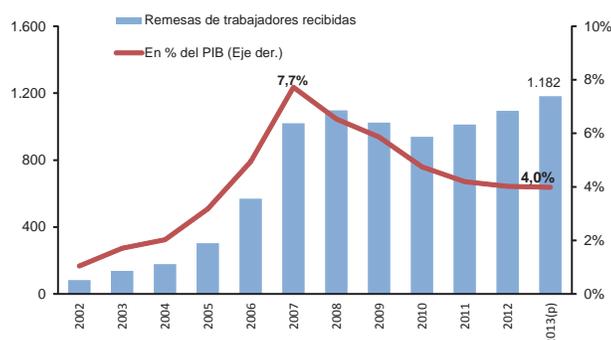
MM de \$us y %

	2011 <sup>P</sup>	2012 <sup>P</sup>	2013 <sup>P</sup>	Variación	
				Abs	%
CRÉDITO	1.100	1.186	1.261	75	6,3
Remesas de Trabajadores	1.012	1.094	1.182	87	8,0
Otras Transferencias	88	91	79	-13	-13,8
DÉBITO	117	147	170	22	15,2
Remesas de Trabajadores	114	144	164	20	13,9
Otras Transferencias	4	4	6	2	61,3
<b>SALDO NETO</b>	<b>983</b>	<b>1.038</b>	<b>1.091</b>	<b>53</b>	<b>5,1</b>

FUENTE: Sistema Financiero - Empresas de Transferencia Electrónica de Dinero - Banco Central de Bolivia y otras  
(p) Cifras preliminares

**GRÁFICO 1.47: REMESAS DE TRABAJADORES 2002-2013**

En MM de \$us y % del PIB



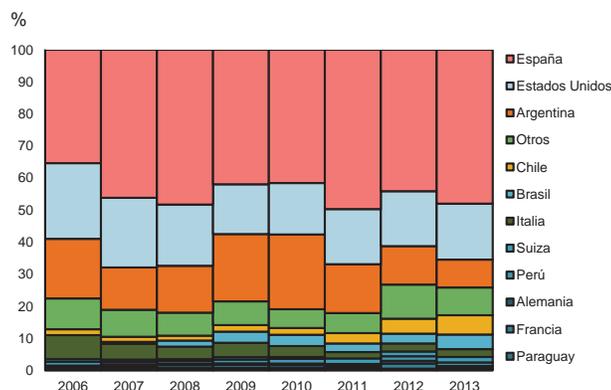
FUENTE: Sistema Financiero - Empresas de Transferencia Electrónica de Dinero - Banco Central de Bolivia y otras  
(p) Cifras preliminares

Las remesas provinieron principalmente de España (48% de total), EE.UU. (17,4%) y Argentina (8,7%). Se destaca el creciente incremento en la participación de las remesas procedentes de Chile que alcanzaron a 6,1% y Brasil a 4,5% (Gráfico 1.48).

La mayor diversificación en el origen de las remesas a través del tiempo constituiría uno de los factores que asegure la estabilidad en estos flujos.

## Capítulo 1

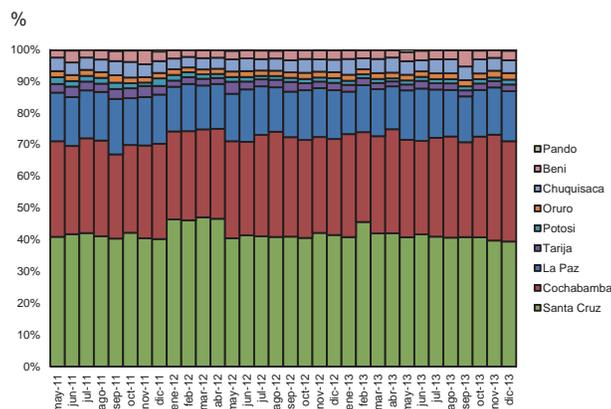
**GRÁFICO 1.48: REMESAS DE TRABAJADORES POR ORIGEN<sup>o</sup> 2006-2013**



FUENTE: Sistema Financiero - Empresas de Transferencia Electrónica de Dinero - Banco Central de Bolivia y otras (p) Cifras preliminares

Por destino, en 2013, las remesas llegaron a los departamentos de Santa Cruz (41,2%), Cochabamba (30,4%), La Paz (15,9%) y al resto del país (12,5%; Gráfico 1.49)

**GRÁFICO 1.49: REMESAS DE TRABAJADORES POR PLAZA DE PAGO<sup>o</sup> 2011-2013**



FUENTE: Sistema Financiero - Empresas de Transferencia Electrónica de Dinero - Banco Central de Bolivia y otras (p) Cifras preliminares

### 2.3.5. RENTA

La renta registró un resultado neto negativo de \$us1.908 MM, disminuyendo en \$us278 MM respecto a 2012. Este resultado se debió al incremento en las utilidades de las empresas de inversión directa, especialmente en los sectores de Hidrocarburos, Minería, Industria Manufacturera, Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, e Intermediación Financiera, compensado parcialmente por la reducción del pago de intereses de deuda externa en el marco de las iniciativas de condonación de deuda y por el incremento del rendimiento de la inversión de las RIN del BCB.

### 2.3.6. MOVIMIENTO DE CAPITALES

*El déficit en la cuenta capital y financiera se explica por la constitución de activos externos que fueron compensados parcialmente por los flujos de inversión extranjera directa y los desembolsos de deuda externa.*

La cuenta capital y financiera registró un déficit de \$us177 MM, frente a un superávit de \$us542 MM en 2012 (Cuadro 1.7). Las transacciones del sector público arrojaron un flujo negativo neto de \$us458 MM, explicado principalmente por las inversiones en el exterior del FINPRO por \$us1.200 MM, inversión en activos externos del TGN y por la amortización anticipada en el primer trimestre a Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) por \$us32 MM (por importación de diesel) a través de la compensación con cuentas por cobrar de YPFB por exportación de petróleo reconstituido, no obstante los ingresos por la segunda emisión de bonos soberanos por \$us500 MM.

## Capítulo 1

Las transacciones del sector privado registraron un flujo positivo de \$us281 MM frente a un flujo negativo de \$us109 MM en 2012. Destacaron los mayores flujos de IED y de activos externos netos de corto plazo del sistema financiero. El incremento del Fondo RAL en moneda extranjera de bancos y entidades financieras no bancarias, debido a la modificación en curso del requerimiento de encaje legal, determinó el monto registrado en inversión de cartera (flujo negativo de \$us429 MM).

El flujo bruto de IED recibido alcanzó un nivel récord de \$us2.030 MM (\$us1.505 MM en 2012; Cuadro 1.14). La desinversión totalizó \$us280 MM, monto inferior al de 2012 (\$us445 MM) debido a las menores amortizaciones de deuda por las empresas residentes a sus casas matrices en el exterior (deuda intrafirma<sup>18</sup>). De esta manera, el flujo neto de IED recibido alcanzó a \$us1.750 MM, mayor en \$us690 MM al registrado en 2012. Los principales países de origen de la IED fueron: España, Brasil, Suecia, Reino Unido y EE.UU. La fuente principal de financiamiento fueron las Utilidades Reinvertidas en concordancia con lo establecido en la Constitución Política del Estado.<sup>19</sup>

**CUADRO 1.14: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES 2012-2013**

MM de \$us

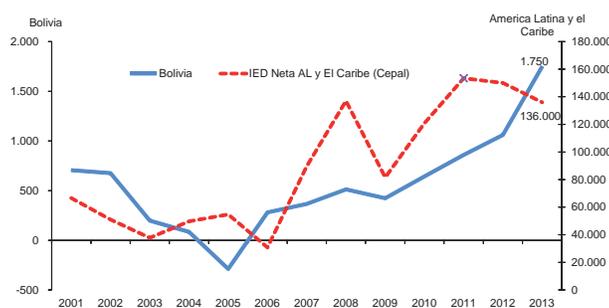
	2012 <sup>P</sup>	2013 <sup>P</sup>
<b>I. TOTAL RECIBIDO</b>	<b>1.505</b>	<b>2.030</b>
Hidrocarburos	946	1.399
Minería	219	151
Industria	108	306
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	50	60
Comercio, Electricidad y Otros	183	113
<b>II. DESINVERSIÓN</b>	<b>445</b>	<b>280</b>
<b>III. IED NETA (I - II)</b>	<b>1.060</b>	<b>1.750</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(p) Cifras preliminares

La IED neta recibida continuó con la tendencia creciente observada a partir de 2006, alcanzando un nivel nunca antes observado; respecto a 2012 registró un incremento de 65,1%. Por el contrario América Latina presentó una tendencia decreciente en los últimos años (Gráfico 1.50).

**GRÁFICO 1.50: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA EN AMÉRICA LATINA Y BOLIVIA 2001-2013**

MM de \$us



FUENTE: CEPAL - Banco Central de Bolivia  
(p) Cifras preliminares

18 De acuerdo con el Manual de Balanza de Pagos (5ta edición) el concepto de desinversión relacionada a la inversión extranjera directa, puede referirse a: i) retiros de capital, ii) amortización de préstamos provenientes de la casa matriz o filiales extranjeras; y iii) venta de participación accionaria a inversionistas residentes.

19 Artículo 351: "...II. El Estado podrá suscribir contratos de asociación de economía mixta con personas jurídicas, bolivianas o extranjeras, para el aprovechamiento de los recursos naturales. Debiendo asegurarse la reinversión de las utilidades económicas en el país..."

### 2.3.7. EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL

*Bolivia presenta desde 2008 una posición de inversión internacional acreedora.*

Por sexto año consecutivo la posición de inversión internacional de Bolivia mostró un saldo neto acreedor. A finales de 2013 los activos externos del país fueron mayores a los pasivos externos en \$us4.293 MM, equivalentes a 13,9% del PIB (Cuadro 1.15).

El saldo acreedor disminuyó en 16,2% respecto del saldo del año anterior, como resultado del aumento de los pasivos externos mayor al de los activos externos. Los activos crecieron en \$us1.991 MM, explicado por el comportamiento de las reservas internacionales brutas del BCB, mientras que los pasivos se acrecentaron en \$us2.823 MM, principalmente por los flujos de IED y la emisión de Bonos Soberanos.

**CUADRO 1.15: POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL 2012-2013**

MM de \$us, %

	2012 P	2013 P	Variación	
			Absoluta	%
<b>Activos</b>	<b>19.012</b>	<b>21.003</b>	<b>1.991</b>	<b>10,5</b>
1. Inversión directa en el extranjero	0	0	0	
2. Inversión de cartera	869	1.312	444	51,1
Fondo RAL (Bancos y EFNB) <sup>(1)</sup>	724	973	248	34,3
Empresas no Financieras	144	340	196	135,4
3. Otra inversión	4.217	5.260	1.043	24,7
Bancos (otros activos externos)	670	1.875	1.205	179,9
Otra inversión	3.547	3.385	-162	-4,6
4. Activos de reserva (BCB)	13.927	14.430	503	3,6
<b>Pasivos</b>	<b>13.887</b>	<b>16.710</b>	<b>2.823</b>	<b>20,3</b>
1. Inversión directa en la economía declarante	8.809	10.558	1.750	19,9
2. Inversión de cartera	34	40	7	19,9
3. Otra inversión	5.045	6.119	1.075	21,3
Deuda externa pública CP y MLP <sup>(2)</sup>	4.202	5.262	1.060	25,2
Deuda externa privada CP y MLP	802	816	14	1,7
Otra inversión	41	33	-7	-17,9
<b>Posición neta</b>	<b>5.125</b>	<b>4.293</b>	<b>-832</b>	<b>-16,2</b>
En % del PIB	18,9%	13,9%		

FUENTE: 1 Entidades financieras no bancarias.  
2 CP Corto Plazo; MLP Mediano y Largo Plazo.  
Banco Central de Bolivia  
(p) Cifras preliminares

## 2.4. DEUDA PÚBLICA

### 2.4.1. DEUDA PÚBLICA INTERNA

*La deuda pública interna del BCB se incrementó como resultado de operaciones de regulación monetaria.*

En la gestión 2013, la deuda pública interna del BCB con el sector privado aumentó por mayores colocaciones de títulos valor efectuadas con fines de regulación monetaria. En el caso del TGN, su deuda se redujo, principalmente aquella con las AFP; reflejo del resultado favorable que logró el SPNF en la gestión.

El saldo del BCB se incrementó en 58,2% en la gestión, coincidente con la política monetaria contractiva a partir del segundo trimestre y que será detallada en el capítulo 2. También se incrementó por la colocación de títulos para el Fondo RAL (Requerimiento de activos líquidos) por el incremento de depósitos en MN. La deuda pública interna se emite exclusivamente en moneda nacional (Cuadro 1.16).

## Capítulo 1

**CUADRO 1. 16: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL BCB CON EL SECTOR PRIVADO 2012-2013**

MM de Bs y %

	Dic-12	Dic-13	Variación	
			Absoluta	%
<b>TÍTULOS EMITIDOS POR EL BCB</b>	<b>11.438</b>	<b>18.098</b>	<b>6.660</b>	<b>58,2</b>
LETRAS D	7.495	9.650	2.155	28,8
Moneda nacional	7.492	9.650	2.159	28,8
UFV	3		-3	-100,0
Moneda extranjera				
BONOS D	1.496	1.616	120	8,0
Moneda nacional	1.496	1.616	120	8,0
UFV				
Moneda extranjera				
REQUERIMIENTO ACTIVOS LIQUIDOS	2.447	3.007	560	22,9
Moneda nacional	2.445	3.005	560	22,9
UFV	2	2	0	-0,9
CDS AFP-FRUV MN		3.825	3.825	
<b>Deuda en MN y UFV respecto al total (%)</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>		

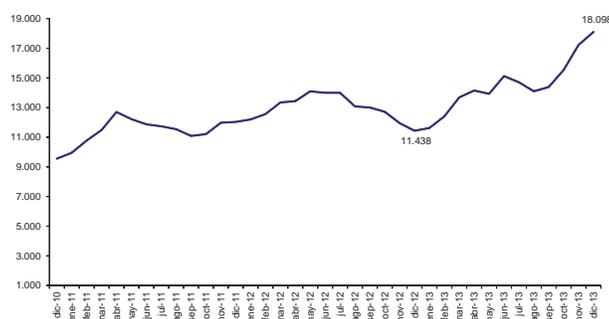
FUENTE: Banco Central de Bolivia  
Cifras a valor nominal

*El aumento de la deuda interna del BCB significó el retiro temporal de recursos líquidos excedentes del sistema financiero, para prevenir posibles impactos inflacionarios de segunda vuelta.*

El incremento de la deuda interna del BCB, que fue gradual la primera parte del año y de manera significativa en el segundo semestre, implicó el retiro de recursos líquidos del sistema financiero para prevenir posibles efectos inflacionarios de segunda vuelta. Estos recursos podrán ser inyectados a la economía cuando se lo requiera (Gráfico 1.51).

**GRÁFICO 1.51: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL BCB CON EL SECTOR PRIVADO 2010-2013**

MM de Bs



FUENTE: Banco Central de Bolivia

*La posición neta del BCB continuó siendo acreedora, reflejando un alto grado de cobertura de sus pasivos internos.*

La posición neta del BCB continuó siendo acreedora a pesar del incremento de las colocaciones en instrumentos de deuda interna, por el valor importante de las RIN. Esta posición se vio modificada por la constitución del FINPRO que implicó una menor crecimiento de las RIN del BCB<sup>20</sup> (Cuadro 1.17).

**CUADRO 1.17: DEUDA NETA DEL BCB 2006-2013**

MM de \$us

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 <sup>p</sup>
I. Saldo Deuda Interna del BCB	323	1.152	2.483	1.758	1.377	1.754	1.667	2.638
II. Reservas Internacionales Netas del BCB	3.178	5.319	7.722	8.580	9.730	12.019	13.927	14.430
<b>III. Deuda Neta del BCB (I - II)</b>	<b>-2.855</b>	<b>-4.168</b>	<b>-5.239</b>	<b>-6.822</b>	<b>-8.353</b>	<b>-10.265</b>	<b>-12.259</b>	<b>-11.792</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(p) Cifras preliminares

*La deuda interna del SPNF registró una disminución de Bs1.411 MM equivalentes a \$us206 MM (6,8%).*

La deuda interna del SPNF registró una disminución de 6,8% (Bs1.411 MM equivalentes a \$us206 MM), reflejando el resultado fiscal, principalmente con las Administradoras de Fondos de Pensiones (Cuadro 1.18).

<sup>20</sup> Esta parte se explica con mayor detalle en la sección 2.6 Evolución de las Reservas Internacionales.

## Capítulo 1

**CUADRO 1.18: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL SPNF CON EL SECTOR PRIVADO, 2012-2013<sup>(p)</sup>**

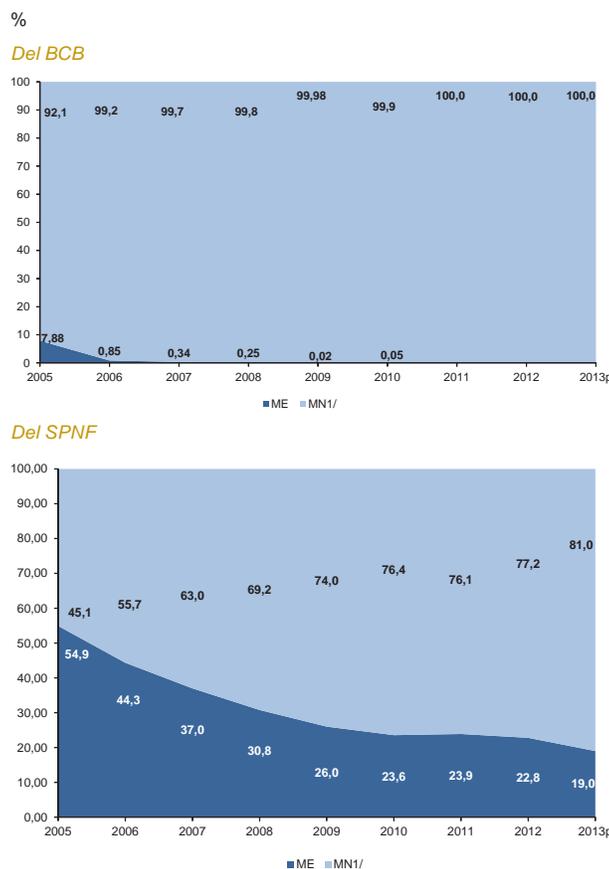
	Dic-12	Dic-13	Variación	
			Absoluta	%
<b>TOTAL</b>	<b>20.602</b>	<b>19.191</b>	<b>-1.411</b>	<b>-6,8</b>
<b>TÍTULOS EMITIDOS POR EL TGN</b>	<b>19.717</b>	<b>18.305</b>	<b>-1.411</b>	<b>-7,2</b>
LETRAS C				
Moneda nacional				
UFV				
Moneda extranjera				
BONOS C	7.561	7.518	-43	-0,6
Moneda nacional	6.809	6.986	177	2,6
UFV	753	532	-221	-29,3
Moneda extranjera				
BONOS AFP	12.061	10.676	-1.385	-11,5
UFV	7.365	7.030	-335	-4,6
Moneda extranjera y/o MVDOL	4.696	3.646	-1.050	-22,4
BONOS TESORO DIRECTO	95	112	17	18,0
<b>OTROS<sup>1/</sup></b>	<b>885</b>	<b>885</b>		
<b>Deuda en MN y UFV respecto al total (%)</b>	<b>77,2%</b>	<b>81,0%</b>		

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia  
 Cifras a valor nominal  
 (1) Incluye parcialmente la deuda interna de municipios y otros.  
 (p) Cifras preliminares

...y continuó el proceso de bolivianización de la deuda interna.

Se continuó con el proceso de bolivianización de la deuda interna del SPNF. La deuda del BCB es totalmente en moneda nacional. Se debe remarcar que desde 2011, no se emite deuda interna en moneda extranjera (Gráfico 1.52).

**GRÁFICO 1.52: DEUDA PÚBLICA INTERNA POR MONEDAS 2005-2013**



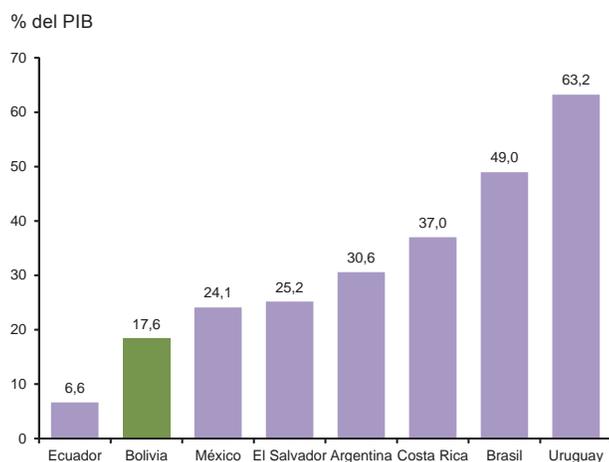
FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia  
 1/ Incluye UFV  
 (p) Cifras preliminares

La deuda pública interna de Bolivia, continúa siendo baja en comparación a la de países de la región.

La deuda pública interna de Bolivia se encuentra por debajo de la correspondiente a la de Uruguay, Brasil, Costa Rica, Argentina, El Salvador y México. En términos del PIB, el saldo de esta deuda se situó en 17,6% (Gráfico 1.53).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.53: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA CON EL SECTOR PRIVADO<sup>(1)</sup> 2012-2013**



FUENTE: Comisión Económica para América Latina (CEPAL) para Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México y Uruguay; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República Argentina para este país y BCB  
(1) La información de otros países corresponde al año 2012

### 2.4.2. DEUDA PÚBLICA EXTERNA

#### 2.4.2.1. DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

La deuda pública externa de mediano y largo plazo alcanzó a \$us5.262 MM.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la deuda pública externa de mediano y largo plazo llegó a \$us5.262 MM, con un aumento del 25,4% respecto a diciembre de 2012, explicado principalmente por desembolsos (\$us1.243 MM) mayores a las amortizaciones (\$us189 MM).

Los desembolsos provinieron principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF), República Popular de China. La segunda emisión de bonos soberanos en los mercados internacionales por un monto de \$us500 MM determinó también el incremento de la deuda externa. La variación cambiaria (\$us12 MM) se explica por la depreciación del dólar estadounidense frente al euro, yen y libra esterlina<sup>21</sup> (Cuadro 1.19).

**CUADRO 1.19: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 2012-2013**

MM de \$us

ACREEDOR	Saldo al 31/12/2012	Desembolso	Amortización	Variación cambiaria	Saldo al 31/12/2013	Participación porcentual	Valor presente neto 31/12/2013 <sup>v</sup>	Componente de donación implícito (%)
<b>A. Multilateral</b>	<b>3.040,8</b>	<b>581,4</b>	<b>165,1</b>	<b>2,4</b>	<b>3.459,7</b>	<b>65,8</b>	<b>3.303,8</b>	<b>4,5</b>
CAF	1.511,0	240,6	122,8		1.628,8	31,0	1.629,1	0,0
BID	936,0	267,6	24,4	0,2	1.179,4	22,4	1.112,5	5,7
Banco Mundial	443,0	59,8	5,7	1,5	498,6	9,5	423,1	15,1
FIDA	48,0	4,6	1,8		50,8	1,0	43,2	15,0
FND	40,0	0,3	1,0	0,7	39,9	0,8	33,5	16,2
FONPLATA	37,3	2,2	7,3		32,3	0,6	32,6	-1,0
OPEP	25,5	6,4	2,1		29,8	0,6	29,8	0,0
<b>B. Bilateral</b>	<b>654,9</b>	<b>161,3</b>	<b>23,4</b>	<b>9,2</b>	<b>802,1</b>	<b>15,2</b>	<b>774,2</b>	<b>3,5</b>
Rep.Pop.China	291,4	160,2	0,2	5,8	457,2	8,7	452,6	1,0
R.B.Venezuela	159,7		5,2		154,6	2,9	152,0	1,7
Brasil	93,0		12,7		80,3	1,5	77,5	3,5
Alemania	55,5	0,9	0,4	2,5	58,5	1,1	46,6	20,4
Consa del Sur	21,3		1,1	0,3	20,4	0,4	17,7	13,2
España	15,7		0,6	0,2	15,4	0,3	13,0	15,4
Francia	7,9	0,2	1,2	0,3	7,2	0,1	6,4	10,8
Argentina	5,4		0,9		4,5	0,1	4,5	0,0
Italia	5,0		1,1	0,2	4,0	0,1	3,9	2,1
<b>C. Privado</b>	<b>500,0</b>	<b>500,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1.000,0</b>	<b>19,0</b>	<b>1.150,3</b>	<b>-15,0</b>
Bonos soberanos	500,0	500,0	0,0	0,0	1.000,0	19,0	1.150,3	-15,0
<b>TOTAL MEDIANO Y LARGO PLAZO (A+B+C)</b>	<b>4.195,7</b>	<b>1.242,8</b>	<b>188,5</b>	<b>11,6</b>	<b>5.261,8</b>	<b>100,0</b>	<b>5.228,4</b>	<b>0,6</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

<sup>21</sup> Las variaciones cambiarias reflejan las fluctuaciones de los tipos de cambio de las distintas monedas con relación al dólar estadounidense, las mismas tienen efectos sobre el saldo de la deuda expresada en dólares ya que depreciaciones del dólar aumentan el saldo y apreciaciones lo reduce.

## Capítulo 1

Los principales acreedores multilaterales fueron: CAF, BID y Banco Mundial y entre los bilaterales la República Popular de China, que en conjunto representan el 71% del total. Incluyendo los Bonos Soberanos llegan a representar el 90%.

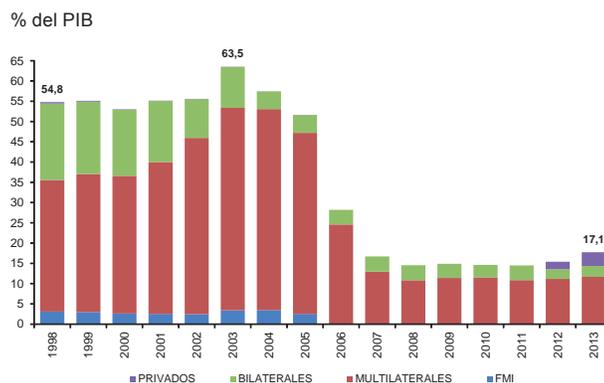
*La concesionalidad de la deuda en la gestión 2013 fue 0,6%.*

El Valor Presente Neto (VPN) de la deuda pública externa alcanzó a \$us5.228 MM, menor en \$us33 MM respecto al valor nominal (\$us5.262 MM). El grado de concesionalidad de la deuda disminuyó en los últimos años hasta llegar a 0,6% en 2013, debido principalmente a la graduación que Bolivia tuvo con las ventanillas concesionales del Banco Mundial y BID, dado que desde 2010 es considerado como un país de ingresos medios.

*El ratio deuda externa pública a PIB se mantuvo en niveles bajos, reflejando la solvencia del país.*

La relación de deuda pública externa como porcentaje del PIB se redujo de manera sostenida en los últimos años, de 63,5% en 2003 a 17,1% en 2013, mostrando una mejora en la solvencia del país. Esta reducción corresponde fundamentalmente al alivio de la deuda recibida por Bolivia, al importante dinamismo del PIB y a los continuos superávits fiscales de los últimos ocho años, principalmente por la nacionalización de sectores estratégicos (Gráfico 1.54).

**GRÁFICO 1.54: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR 1998-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 2.4.2.2. DESEMBOLSOS Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

*Los desembolsos provinieron principalmente de fuentes multilaterales y privados.*

Los desembolsos de la deuda pública externa alcanzaron \$us1.243 MM, de los cuales el 46,8% se originó en fuentes de financiamiento multilaterales, 40,2% en fuentes privadas (emisión de bonos soberanos) y 13% en fuentes bilaterales (Cuadro 1.20).

Los acreedores multilaterales que más recursos desembolsaron al país son el BID, la CAF y el Banco Mundial, para caminos, proyectos hidroeléctricos, saneamiento básico, proyectos sociales y apoyo fiscal.

La República Popular de China incrementó de manera importante su participación en desembolsos debido a la ejecución del Proyecto Satélite Tupac Katari en la gestión 2012, el cual fue lanzado a órbita el 20 de diciembre de 2013. Asimismo, se destaca la segunda emisión de Bonos Soberanos en el mercado financiero internacional que significó una importante fuente de recursos destinados a infraestructura vial.

*El 63,5% del servicio de la deuda se destinó al pago del principal.*

El servicio de la deuda pública externa en la gestión 2013 alcanzó un total de \$us297 MM, correspondiendo a amortizaciones de capital \$us189 MM y a intereses y

## Capítulo 1

comisiones \$us108 MM. Respecto a 2012, el monto cancelado fue menor en \$us209 MM principalmente por los pagos anticipados de esa gestión a acreedores bilaterales.

Del total del servicio de deuda, 74,8% fue cancelado a acreedores multilaterales, el 13,3% a bilaterales y el resto a privados.

### CUADRO 1.20: DESEMBOLSOS, SERVICIO Y TRANSFERENCIA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 2012-2013

MM de \$us

	2012			2013			Alivio en flujos HIPC-donación	Transferencia neta	
	Desembolso	Principal	Int. y com. <sup>(1)</sup>	Desembolsos	Principal	Int. y com. <sup>(1)</sup>		Con alivio	Sin alivio
Multilateral	573,6	156,5	51,7	581,4	165,1	56,9	1,9	359,4	357,5
Bilateral	61,2	282,9	14,6	161,3	23,4	16,0	4,6	121,9	117,4
Privados	500,0	0,0	0,0	500,0	0,0	35,4	0,0	464,6	464,6
<b>TOTAL</b>	<b>1.134,7</b>	<b>439,3</b>	<b>66,4</b>	<b>1.242,8</b>	<b>188,5</b>	<b>108,3</b>	<b>6,5</b>	<b>946,0</b>	<b>939,5</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Intereses y comisiones incluyen \$us11,03 MM que corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el descuento de la segunda emisión de Bonos Soberanos

En resumen, se produjo una transferencia neta<sup>22</sup> positiva de la deuda pública externa por \$us946 MM.

### 2.4.2.3. SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA SEGÚN TIPO DE PROYECTO, PLAZO Y TASA DE INTERÉS

*Más del 50% del saldo adeudado fue destinado a proyectos de transporte e infraestructura vial.*

Con relación a la estructura de la deuda pública externa a fines de 2013, se observa que más del 50% de la deuda financió proyectos de transporte e infraestructura vial. Posteriormente, se encuentran proyectos multisectoriales, saneamiento básico, comunicaciones, fortalecimiento institucional, agropecuaria, energía, hidrocarburos y otros (Cuadro 1.21).

### CUADRO 1.21: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR TIPO DE PROYECTO 2013

% del PIB

TIPO DE PROYECTO	SALDO AL 31/12/2013	PARTICIPACIÓN (%)
Transportes e infraestructura vial	2.643,0	50,2
Multisectorial	787,4	15,0
Saneamiento básico	368,6	7,0
Comunicaciones	234,2	4,5
Fortalecimiento institucional	230,6	4,4
Agropecuaria	170,8	3,2
Energía	155,5	3,0
Hidrocarburos	151,5	2,9
Otros	520,1	9,9
<b>TOTAL</b>	<b>5.261,8</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

*El 71% del saldo adeudado tiene vencimientos mayores a 15 años.*

El 71% del saldo de la deuda pública externa tiene vencimientos mayores a 15 años, con mayor concentración en un plazo de 16 a 20 años. En relación al saldo de la deuda por tasa de interés, el 46,2% se encuentra en el rango de 0,1% y 2%, el 33,8% está sujeto a una tasa de interés entre 2,1% y 6% y el 19,8% a una tasa de interés variable. (Cuadro 1.22).

<sup>22</sup> Las transferencias netas miden el flujo neto de recursos hacia el país, siendo la diferencia entre los ingresos por desembolsos y el pago del servicio de deuda externa (capital, intereses y comisiones).

## Capítulo 1

### CUADRO 1.22: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA SEGÚN PLAZO Y TASA DE INTERÉS 2013

MM de \$us y %

Por plazo	Monto	Composición (%)	Por tasa	Monto	Composición (%)
de 0 a 5 años	0,0	0,0	exento	9,7	0,2
de 6 a 10 años	998,3	19,0	0,1% a 2%	2.430,1	46,2
de 11 a 15 años	536,2	10,2	2,1% a 6%	1.777,7	33,8
de 16 a 20 años	1.762,9	33,5	variable	1.044,3	19,8
de 21 a 30 años	740,1	14,1			
más de 30 años	1.224,2	23,3			
<b>Total</b>	<b>5.261,8</b>	<b>100,0</b>		<b>5.261,8</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Como se señaló, los créditos contratados en los últimos años presentan condiciones financieras menos concesionales debido a que el país es considerado como uno de ingresos medios desde 2010.

#### 2.4.2.4. ALIVIO INICIATIVA HIPC Y MDRI

*Las iniciativas de alivio de deuda resultaron en disminuciones en el pago del principal e intereses.*

El monto total de alivio de deuda otorgado al país, en el marco de las iniciativas *HIPC* y *MDRI*, en sus modalidades (reprogramación, reducción de *stock* y donación)<sup>23</sup> alcanzó \$us239 MM en 2013 (\$us237 MM en 2012). Según acreedor, el 53,3% del alivio provino de fuentes multilaterales, principalmente BID y Banco Mundial, y el resto de bilaterales (Cuadro 1.23).

<sup>23</sup> La modalidad de "reprogramación" consiste en la ampliación de plazos y reducción de tasas de interés sin reducción de *stock*. La modalidad de "reducción de *stock*" comprende la cancelación total o parcial de deuda de los estados contables. En esta modalidad se incluyen los prepagos totales o parciales. La modalidad de "donación" se refiere al pago de las obligaciones de deuda con recursos de los propios acreedores.



## Capítulo 1

### CUADRO 1.23: FLUJOS DE ALIVIO HIPC Y MDRI POR ACREEDOR 2013

MM de \$us

	HIPC I		HIPC II		Más Allá		MDRI		Alivio 2013		Total
	Principal	Interés	Principal	Interés	Principal	Interés	Principal	Interés	Principal	Interés	
Multilaterales	1,3	0,9	66,2	0,3	0,0	0,0	40,5	18,6	107,9	19,8	127,7
BID	1,3	0,9	41,7				19,4	10,5	62,4	11,4	73,8
Banco Mundial			22,9				21,0	8,1	43,9	8,1	52,1
Otros			1,6	0,3					1,6	0,3	1,9
Bilaterales	15,3	9,6	9,6	12,6	52,7	11,7			77,7	33,9	111,6
<b>Total</b>	<b>16,6</b>	<b>10,5</b>	<b>75,8</b>	<b>12,9</b>	<b>52,7</b>	<b>11,7</b>	<b>40,5</b>	<b>18,6</b>	<b>185,6</b>	<b>53,7</b>	<b>239,3</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

#### 2.4.2.5. MONTO CONTRATADO Y SALDO POR DESEMBOLSAR

*El monto contratado y el saldo por desembolsar son compromisos de desembolsos y no representan incremento del saldo de la deuda.*

El monto contratado de deuda pública externa en 2013 fue de \$us1.378 MM (incluyendo \$us500 MM por la segunda emisión de bonos soberanos). Cabe destacar que se trata de un compromiso del acreedor de desembolsar préstamos y no representa un incremento del saldo de la deuda externa mientras no se materialicen dichos desembolsos. Las principales fuentes de financiamiento son el BID, CAF y Alemania (Cuadro 1.24). Entre los más importantes, los recursos contratados con la CAF se orientarán a los sectores de saneamiento básico y construcción de carreteras e infraestructura y los recursos del BID al fortalecimiento institucional, saneamiento básico, salud y educación, infraestructura básica y transporte.

Los créditos contratados en el 2013 tienen una tasa de interés promedio ponderada de 3,07% y un plazo promedio de 29 años.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo por desembolsar totalizó \$us2.949 MM y representa una disminución de \$us347 MM respecto al saldo por desembolsar del año anterior (Cuadro 2.3.16).

### CUADRO 1.24: SALDO POR DESEMBOLSAR Y MONTO CONTRATADO 2012-2013

MM de \$us

	Saldo al 31-12-2012	Desembolsos	Montos contratados	Reversiones	Variación cambiaria	Saldo al 31-12-2013
<b>Multilateral</b>	<b>2.038,2</b>	<b>581,4</b>	<b>840,5</b>	<b>-20,8</b>	<b>2,3</b>	<b>2.038,5</b>
CAF	1.050,7	240,6	349,0	0,0	0,0	1.020,3
BID	563,4	267,6	413,5	-29,3	0,0	598,1
Banco Mundial	320,3	59,8	24,6	8,5	0,5	276,5
FIDA	10,4	4,6	33,3	0,0	1,8	39,2
FND	1,6	0,3	0,0	0,0	0,1	1,4
FONPLATA	65,6	2,2	0,0	0,0	0,0	63,4
OPEP	26,2	6,3	20,0	0,0	0,0	39,7
<b>Bilateral</b>	<b>1.257,7</b>	<b>161,3</b>	<b>37,3</b>	<b>0,0</b>	<b>6,9</b>	<b>910,5</b>
Rep.Pop.China	294,0	160,2	0,0	0,0	3,6	137,3
R.B.Venezuela	280,1	0,0	0,0	0,0	0,0	280,1
Brasil	567,4	0,0	0,0	0,0	0,0	337,4
Alemania	19,9	0,9	37,3	0,0	0,8	57,2
Corea del Sur	40,4	0,0	0,0	0,0	0,0	40,4
Francia	0,7	0,2	0,0	0,0	0,0	0,5
Italia	55,2	0,0	0,0	0,0	2,4	57,6
<b>Privados</b>	<b>0,0</b>	<b>500,0</b>	<b>500,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Bonos soberanos	0,0	500,0	500,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>3.295,9</b>	<b>1.242,8</b>	<b>1.377,8</b>	<b>-20,8</b>	<b>9,1</b>	<b>2.949,0</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

#### 2.4.2.6. DEUDA EXTERNA PÚBLICA DE CORTO PLAZO

*La deuda externa pública de corto plazo fue cancelada en su totalidad a fines de 2013.*

A fines de 2013, se canceló la totalidad de deuda pública externa de corto plazo, que a fines de 2012 alcanzaba a \$us86 MM (Cuadro 1.25). La amortización de esta deuda que se generó por la importación de *Diesel Oil* de PDVSA se realizó con la compensación de exportaciones de Crudo Reconstituido - RECON de YPF.

## Capítulo 1

**CUADRO 1.25: SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA DE CORTO PLAZO 2012-2013**

MM de \$us

Acreeedor	Saldo al 31-12-2012	Desembolsos	Amortización efectiva	Intereses y Comisiones	Saldo al 31-12-2013
R. B. de Venezuela	86,0	0,0	86,0	3,7	0,0
TOTAL	86,0	0,0	86,0	3,7	0,0

FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 2.4.2.7. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

*Los indicadores de solvencia y liquidez hacen evidente la amplia sostenibilidad del endeudamiento público*

El indicador de solvencia que es el cociente entre el saldo de la deuda externa pública nominal y el PIB alcanzó a 17,1% en 2013, lo que señala la inexistencia de riesgos de insostenibilidad debido a que se ubica muy por debajo de los umbrales (Cuadro 1.26). Esto se confirma también con el indicador de valor presente de la deuda externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios que registró 41,7% en 2013, debajo también de su umbral crítico (150%).

En cuanto al indicador del saldo nominal de la deuda interna del SPNF como porcentaje del PIB, en 2013 disminuyó a 9,1%, por debajo de niveles observados en gestiones pasadas y de los niveles referenciales de sostenibilidad (Gráfico 1.55).

**CUADRO 1.26: INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA 2011-2013**

%

	2011	2012	2013	Umbral DSF	Umbral HIPC	Criterio PAC	Criterio MERCOSUR	Umbral MAASTRICHT
<b>I.- INDICADORES DEUDA EXTERNA (M y LP)</b>								
Saldo Deuda en Valor Nominal / PIB	14,5	15,4	17,1			50	40	60
Saldo Deuda en Valor Presente / PIB	13,4	15,1	17,0	40				
Saldo Deuda en Valor Presente / Exportaciones	35,1	33,7	41,7	150	150			
Saldo Deuda en Valor Presente / Ingresos Fiscales	29,5	32,2	34,6	250	250			
Servicio Deuda Antes HIPC / Exportaciones <sup>1/</sup>	5,1	6,1	4,3					
Servicio Deuda Despues HIPC / Exportaciones	2,5	4,1	2,4	20	< 15-20			
Servicio Deuda Despues HIPC / Ingresos Fiscales	2,1	3,9	2,0	20				
Flujo Alivio HIPC / PIB	1,0	0,9	0,8					
Servicio Deuda Despues HIPC / PIB	1,0	1,9	1,0					
<b>II.- INDICADORES DEUDA INTERNA</b>								
Saldo Deuda en Valor Nominal SPNF / PIB	13,6	11,0	9,1					
Saldo Deuda en Valor Nominal BCB / PIB	7,3	6,1	8,6					
Saldo Deuda en Valor Nominal SPNF / Ingresos Fiscales	29,9	23,4	18,5					

FUENTE: Banco Central de Bolivia

<sup>1/</sup> No considera los flujos de alivio en las modalidades de donación, reprogramación y reducción de stock

DSF: Marco de Sostenibilidad de Deuda, Política Medias

HIPC: Iniciativa de Alivio para Países Pobres Muy Endeudados

PAC: Programa de Acción de Convergencia

CAN: Comunidad Andina de Naciones

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

Es importante distinguir la deuda del SPNF de la del BCB. Esta última se genera por operaciones de regulación monetaria y su incremento no implica empeoramiento de la solvencia o liquidez, ya que los recursos captados son depositados en el BCB para su posterior inyección en la economía.

Para evaluar la sostenibilidad de la deuda, los organismos internacionales comparan los indicadores de la carga de la deuda pública con umbrales indicativos que para el caso de Bolivia corresponden a políticas medias. El país sigue mostrando amplios márgenes de sostenibilidad al encontrarse los indicadores por debajo de dichos umbrales (Cuadro 1.27).

## Capítulo 1

### CUADRO 1.27: UMBRALES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA

%

C. Políticas Fuertes	Valor Presente de la Deuda como % de				Servicio de la Deuda como % de		
	Exportaciones	Exportaciones + Remesas <sup>1</sup>	Producto Interno Bruto	Ingresos Fiscales	Exportaciones	Exportaciones + Remesas <sup>1</sup>	Ingresos Fiscales
A. Políticas Débiles	100	80	30	200	15	12	18
B. Políticas Medias	150	120	40	250	20	16	20
C. Políticas Fuertes	200	160	50	300	25	20	22
D. Evaluación Bolivia 2013	41,7		17,0	34,6	2,4		2,0
Margen (B - D)	108,3		22,4	215,4	17,6		18,0

FUENTE: World Bank - International Monetary Fund "Revisiting the Debt Sustainability Framework for Low-Income Countries" January 11, 2012 y Banco Central de Bolivia.

<sup>1</sup> Para países con muchas remesas familiares, los indicadores sobre las exportaciones son bajados en 20%

En resumen, los indicadores de deuda pública de Bolivia muestran que a corto plazo no existirían riesgos de insostenibilidad o de liquidez y expresan una mejor situación respecto a la de otros países.

Las agencias calificadoras de riesgo mantuvieron la buena evaluación del país.

En 2010 y 2011, las tres agencias calificadoras de riesgo más conocidas, *Fitch Ratings*, *Standard & Poor's* y *Moody's Investors Service*, mejoraron la calificación de riesgo soberano de la deuda en moneda extranjera y local de Bolivia en el largo plazo debido a la preservación de la estabilidad macroeconómica, la mayor bolivianización del sistema financiero y a los pagos oportunos del servicio de deuda. En 2012, las tres agencias volvieron a subir la calificación de la deuda soberana de Bolivia debido a la disminución de los indicadores de deuda respecto al PIB y al crecimiento sostenido del PIB, los superávits continuos en cuenta corriente, el aumento de la inversión extranjera directa y el incremento notable de las reservas internacionales. En 2013, ratificaron la calificación de la deuda boliviana, manteniendo una perspectiva estable para 2014 (Cuadro 1.28).

### CUADRO 1.28: CALIFICACIONES DE RIESGO PARA PAÍSES SELECCIONADOS

	MOODY'S		S&P		FITCH RATING	
	Calificación	Perspectiva	Calificación	Perspectiva	Calificación	Perspectiva
Argentina	B3	Negativo	CCC+	Negativo	CC	-
Bolivia	Ba3	Estable	BB-	Estable	BB-	Estable
Brasil	Baa2	Estable	BBB	Negativo	BBB	Estable
Chile	Aa3	Estable	AA-	Estable	A+	Estable
Colombia	Baa3	Positivo	BBB	Estable	BBB	Estable
Ecuador	Caa1	Estable	B	Positivo	B	Estable
México	Baa1	Estable	BBB+	Estable	BBB+	Estable
Paraguay	Ba3	Estable	BB-	Estable	BB-	Estable
Perú	Baa2	Positivo	BBB+	Estable	BBB+	Estable
Uruguay	Baa3	Positivo	BBB-	Estable	BBB-	Estable
R.B. de Venezuela	B2	Negativo	B-	Negativo	B+	Negativo

FUENTE: Latin Focus Consensus Forecast (calificaciones a diciembre 2013).

## 2.5. DEUDA EXTERNA PRIVADA

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la deuda externa privada alcanzó \$us2.494 MM, importe mayor en \$us64 MM con relación al saldo registrado a diciembre de 2012 (Cuadro 1.29).

El saldo de la deuda no relacionada, que representa el 33% del total, se incrementó en \$us14 MM. Por su parte, el saldo de la deuda relacionada se incrementó en \$us50 MM.

Por sector económico, la deuda del sector financiero disminuyó en \$us24 MM en la gestión. Por su parte, en el mismo periodo, el saldo del sector privado no financiero se incrementó en \$us88 MM.

## Capítulo 1

### CUADRO 1.29: DEUDA EXTERNA PRIVADA POR SECTOR ECONÓMICO Y POR PLAZO 2012-2013

MM \$us y %

Detalle	Saldo		Servicio de deuda		Saldo 31/12/2013 <sup>p</sup>	Variación		Participación (% total 2013)
	31-dic-12	Desembolsos	Capital	Int. + com <sup>(1)</sup>		Absoluta	%	
<b>A. DEUDA EXTERNA NO RELACIONADA</b>	<b>802,0</b>	<b>682,5</b>	<b>668,6</b>	<b>23,4</b>	<b>816,0</b>	<b>14,0</b>	<b>1,7</b>	<b>32,7</b>
<b>Sector Financiero</b>	<b>132,0</b>	<b>421,2</b>	<b>375,2</b>	<b>6,6</b>	<b>177,9</b>	<b>45,9</b>	<b>34,8</b>	<b>7,1</b>
Corto Plazo	33,1	330,7	317,4	0,2	46,3	13,3	40,2	1,9
Mediano y largo plazo	99,0	90,5	57,8	6,5	131,6	32,7	33,0	5,3
<b>Sector no financiero</b>	<b>670,0</b>	<b>261,4</b>	<b>293,3</b>	<b>16,8</b>	<b>638,0</b>	<b>-31,9</b>	<b>-4,8</b>	<b>25,6</b>
Corto plazo	210,6	249,7	256,3	12,9	204,1	-6,5	-3,1	8,2
Mediano y largo plazo	459,4	11,7	37,1	3,9	434,0	-25,4	-5,5	17,4
<b>Por plazo</b>								
Corto plazo	243,7	580,4	573,7	13,0	250,4	6,7	2,8	10,0
Mediano y largo plazo	558,3	102,1	94,9	10,4	565,6	7,3	1,3	22,7
<b>B. DEUDA EXTERNA RELACIONADA (Con casas matrices y filiales extranjeras)</b>	<b>1.627,6</b>	<b>330,6</b>	<b>280,1</b>	<b>8,3</b>	<b>1.678,0</b>	<b>50,4</b>	<b>3,1</b>	<b>67,3</b>
<b>Sector financiero</b>	<b>69,8</b>	<b>0,0</b>	<b>69,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-69,8</b>	<b>-100,0</b>	<b>0,0</b>
Corto plazo	69,8	0,0	69,8	0,0	0,0	-69,8	-100,0	0,0
Mediano y largo plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-	0,0
<b>Sector no financiero</b>	<b>1.557,8</b>	<b>330,6</b>	<b>210,3</b>	<b>8,3</b>	<b>1.678,0</b>	<b>120,2</b>	<b>100,0</b>	<b>67,3</b>
Corto plazo	320,7	207,6	65,4	0,5	462,9	142,2	100,0	18,6
Mediano y largo plazo	1.237,1	122,9	144,9	7,7	1.215,1	-22,0	100,0	48,7
<b>C. POR PLAZO</b>								
<b>Total Sector financiero</b>	<b>201,8</b>	<b>421,2</b>	<b>445,0</b>	<b>6,6</b>	<b>177,9</b>	<b>-23,9</b>	<b>-11,8</b>	<b>7,1</b>
Corto plazo	102,9	330,7	387,2	0,2	46,3	-56,5	-55,0	1,9
Mediano y largo plazo	99,0	90,5	57,8	6,5	131,6	32,7	33,0	5,3
<b>Total Sector no financiero</b>	<b>2.227,8</b>	<b>591,9</b>	<b>503,7</b>	<b>25,0</b>	<b>2.316,0</b>	<b>88,3</b>	<b>4,0</b>	<b>92,9</b>
Corto plazo	531,3	457,4	321,7	13,4	667,0	135,7	25,5	26,7
Mediano y largo plazo	1.696,5	134,6	182,0	11,6	1.649,1	-47,4	-2,8	66,1
<b>Total por plazo</b>								
Corto plazo	634,2	788,1	708,9	13,6	713,3	79,1	12,5	28,6
Mediano y largo plazo	1.795,4	225,0	239,8	18,1	1.780,7	-14,7	-0,8	71,4
<b>D. DEUDA EXTERNA PRIVADA TOTAL (A+B)</b>	<b>2.429,6</b>	<b>1.013,1</b>	<b>948,7</b>	<b>31,7</b>	<b>2.494,0</b>	<b>64,4</b>	<b>2,7</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(1) Int. + com. = Intereses y comisiones  
(p) Cifras preliminares

La deuda externa del sector privado no financiero representó el 93% del total, y estuvo concentrada principalmente en sectores estratégicos como petróleo y gas (34%) y minería (31%). El saldo de la deuda externa del sector financiero representó el 7% del total, principalmente por la deuda de los bancos (Cuadro 1.30).

### CUADRO 1.30: DEUDA EXTERNA PRIVADA TOTAL POR SECTOR ECONÓMICO<sup>p</sup> 2012-2013

MM \$us y %

	Saldo Adeudado			al 31-dic-13	Variación		Participación (% total 2013)
	al 31-dic-12	desembolsos	amortizaciones		Absoluta	%	
<b>Sector Financiero</b>	<b>201,8</b>	<b>421,2</b>	<b>445,0</b>	<b>177,9</b>	<b>-23,9</b>	<b>-11,8</b>	<b>7,1</b>
Bancos	165,4	396,6	433,7	128,2	-37,2	-22,5	5,1
Financieras	35,3	24,6	10,9	49,0	13,7	38,7	2,0
Cooperativas	1,1	0,0	0,4	0,7	-0,4	-36,2	0,0
<b>Sector No Financiero</b>	<b>2.227,8</b>	<b>591,9</b>	<b>503,7</b>	<b>2.316,0</b>	<b>88,3</b>	<b>4,0</b>	<b>92,9</b>
Petróleo y Gas	685,7	352,0	194,1	843,6	157,9	23,0	33,8
Minería	820,5	4,1	55,3	769,3	-51,2	-6,2	30,8
Comunicaciones	57,3	0,0	3,6	53,7	-3,6	-6,3	2,2
Energía y agua	116,9	0,0	7,4	109,5	-7,4	-6,3	4,4
Comercio	179,7	114,7	113,0	181,4	1,7	1,0	7,3
Industria	142,7	120,5	129,5	133,7	-9,0	-6,3	5,4
Transporte	145,0	0,0	0,0	145,0	0,0	0,0	5,8
Construcción	28,2	0,0	0,0	28,2	0,0	0,0	1,1
Agropecuaria	42,5	0,0	0,0	42,5	0,0	0,0	1,7
Servicios	4,6	0,6	0,8	4,4	-0,2	-4,3	0,2
Turismo	4,6	0,0	0,0	4,6	0,0	0,0	0,2
<b>Total</b>	<b>2.429,6</b>	<b>1.013,1</b>	<b>948,7</b>	<b>2.494,0</b>	<b>64,4</b>	<b>2,7</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(p) Cifras preliminares

Por acreedor, el endeudamiento con casas matrices y empresas filiales no residentes fue de 67%, seguido de banca internacional y proveedores con 9% cada uno (Cuadro 1.31).

### CUADRO 1.31: SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA POR ACREEDOR Y SALDO ADEUDADO 2012-2013

MM \$us y %

	Saldo Adeudado <sup>p</sup>		Variación		Participación	
	2012	2013	Absoluta	%	(%) total 2013	
Casas matrices y filiales	1.627,6	1.678,0	50,4	3,1	67,3	
Organismos Internacionales	183,4	198,1	14,7	8,0	7,9	
Banca Internacional	297,4	229,7	-67,7	-22,8	9,2	
Instituciones financieras privadas	113,1	149,5	36,4	32,2	6,0	
Proveedores	194,3	227,3	33,0	17,0	9,1	
Agencias de Gobierno	13,8	11,3	-2,5	-18,0	0,5	
<b>Total</b>	<b>2.429,6</b>	<b>2.494,0</b>	<b>64,3</b>	<b>2,6</b>		

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(p) Cifras preliminares

## Capítulo 1

Los coeficientes de endeudamiento de la deuda externa privada reflejan poco riesgo de insostenibilidad. En 2013, el *ratio* saldo de deuda respecto al PIB representa un 8,1% y el mismo *ratio* considerando deuda no relacionada es 2,6% (Cuadro 1.32). Los mencionados *ratios* se encuentran en niveles muy por debajo de los límites referenciales a nivel internacional y muestran una baja exposición a fluctuaciones del financiamiento externo privado.

**CUADRO 1.32: COEFICIENTES DE ENDEUDAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA 2012-2013**

VARIABLES	DEXPRI TOTAL		DEXPRI NO RELACIONADA	
	2012	2013 <sup>P</sup>	2012	2013 <sup>P</sup>
SDexpri/Xbs	10,2	7,8	6,5	5,5
DExpri/Xbs	19,9	19,9	6,6	6,5
DExpri/PIB	8,9	8,1	2,9	2,6

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
 Dexpri = Deuda externa privada  
 SDexpri = Servicio DEXPRI  
 DExpri = Saldo DEXPRI  
 Xbs = Exportación de bienes y servicios  
 PIB = Producto Interno Bruto  
 (p) Cifras preliminares

## 2.6. RESERVAS INTERNACIONALES

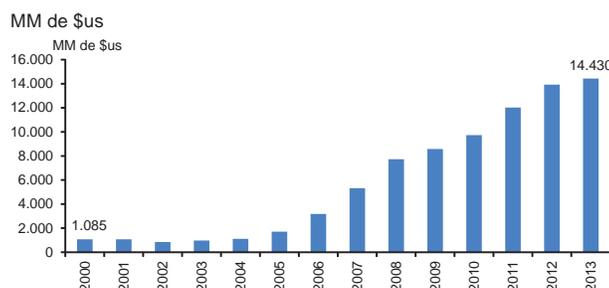
### 2.6.1. EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

*Las reservas internacionales netas continuaron una trayectoria creciente desde 2005, a pesar de que en 2013 se transfirieron \$us1.200 MM al FINPRO. Considerando dicha transferencia, el incremento de las reservas internacionales consolidadas fue mayor.*

El desempeño favorable del sector externo originó un importante ingreso de divisas para la economía. En 2013, las RIN se incrementaron en \$us503 MM, pero sin considerar la caída del precio del oro y las variaciones cambiarias, el incremento alcanzaría a \$us1.122 MM.<sup>24</sup> La ganancia de RIN es muy destacable, más si se toma en cuenta de que en 2013 el BCB realizó un aporte a la constitución del FINPRO por \$us1.200 MM (transferencia de \$us600 MM y crédito extraordinario de \$us600 MM).

Al finalizar 2013 las RIN alcanzaron a \$us14.430 MM, en porcentaje del PIB representa el 47% constituyéndose el más alto de la región latinoamericana. Si se incluyen los activos externos del FINPRO y de las EIF cuyo principal componente es el Fondo RALME, los activos externos netos consolidados alcanzan \$us17.396 MM (Gráfico 1.55).

**GRÁFICO 1.55: SALDO DE LAS RIN 2000-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Las reservas brutas del BCB están compuestas por divisas que representaron el 87%, oro 11%, Derechos Especiales de Giro y el Tramo de Reservas con el Fondo Monetario Internacional 2% del total (Cuadro 1.33).

<sup>24</sup> Este incremento de las RIN considera cotizaciones de mercado del DEG, euro, dólar canadiense y australiano y oro. Por tanto, difiere del incremento de RIN mencionado en la sección 1.2.3 y el capítulo concerniente a Gestión Institucional, en los cuales se considera tipos de cambio y precios de oro fijos.

## Capítulo 1

**CUADRO 1.33: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS 2012-2013**

MM de \$us,%

	Saldos de Período		Participación (%)		Variación	
	2012	2013	2012	2013	Absoluta	Porcentual
<b>RESERVAS BRUTAS<sup>(1)</sup></b>	<b>13.926,6</b>	<b>14.430,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>503,5</b>	<b>3,6</b>
DIVISAS	11.391	12.512	81,8	86,7	1.121,0	9,8
Dólares	8.897	9.884	63,9	68,5	987,1	11,1
Euros	1.521	1.593	10,9	11,0	72,0	4,7
Dólares canadienses	353	335	2,5	2,3	-18,0	-5,1
Dólares australianos	362	322	2,6	2,2	-40,5	-11,2
Yuan	258	378	1,9	2,6	120,4	46,7
Otras monedas	0	0	0,0	0,0	-0,1	-21,2
Oro <sup>(2)</sup>	2.267	1.647	16,3	11,4	-619,9	-27,3
DEG	254	257	1,8	1,8	2,5	1,0
Tramo de reserva con el FMI	14	14	0,1	0,1	0,0	0,2
<b>OBLIGACIONES</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>-139,9</b>
CREDITO RECIPROCO ALADI	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	-139,9
<b>RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>	<b>13.927</b>	<b>14.430</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>503,4</b>	<b>3,6</b>

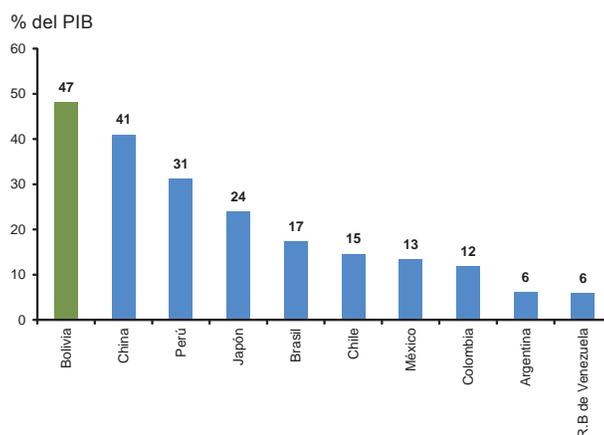
FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Cifras valoradas a tipo de cambio según tabla de cotizaciones del BCB por lo que difieren del Cuadro 2.17

(2) No incluye monedas de Oro

El *ratio* RIN/PIB se ha mantenido en los últimos años alrededor de 49%, tanto por el crecimiento de las reservas internacionales como por el crecimiento del PIB. Este nivel es el más alto de la región y supera a la gran mayoría de los países del mundo (Gráfico 1.56).

**GRÁFICO 1.56: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DE PAÍSES SELECCIONADOS 2013**



FUENTE: Bloomberg - Banco Central de Bolivia

### 2.6.1.1. INDICADORES DE VULNERABILIDAD

La economía boliviana mantuvo un nivel bajo de vulnerabilidad gracias a los elevados niveles de reservas internacionales, los bajos *ratios* de deuda pública, así como la solvencia y la calidad de los activos del sistema financiero (Cuadro 1.34).

## Capítulo 1

**CUADRO 1.34: INDICADORES DE VULNERABILIDAD 2009-2013**

	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Cobertura de Liquidez</b>					
Reservas Internacionales Netas (MM de \$us)	8.580	9.730	12.019	13.927	14.430
RIN en porcentajes de:					
Depósitos en dólares	198	251	317	391	415
Depósitos totales	103	109	112	106	93
Dinero en sentido amplio (M3)	80	80	83	86	71
Base Monetaria	202	208	197	196	185
RIN sin oro (MM de \$us)					
RIN sin oro en porcentajes de:	7.583	8.133	9.909	11.659	12.783
Depósitos en dólares	175	210	261	327	368
Depósitos totales	91	91	92	89	83
Dinero en sentido amplio (M3)	70	67	68	72	63
Activos Externos Netos de CP (AEN) del Sistema Financiero (MM de \$us)	1.494	1.437	1.177	1.422	1.654
Activos Externos Netos de CP (AEN) Consolidados del Sistema Financiero (MM de \$us)	10.075	11.166	13.196	15.349	16.084
AEN en porcentajes de:					
Depósitos en dólares	233	288	348	431	463
Depósitos totales	121	125	123	117	104
Dinero en sentido amplio (M3)	94	92	91	94	80
<b>Ratios de Deuda (% del PIB)</b>					
Deuda Interna					
Del SPNF	17,4	16,9	13,6	11,0	9,1
Del BCB	10,1	7,0	7,3	6,1	8,6
Deuda Pública Externa					
Deuda Externa Privada Mediano y Largo Plazo	14,9	14,6	14,5	15,4	17,1
Deuda Externa Privada Mediano y Largo Plazo	15,2	11,9	9,0	6,6	5,8
Saldo de la Deuda Externa Pública en Valor Presente / Exportac de ByS promedio movil	40,8	35,6	35,1	33,7	41,7
Deuda Externa de Corto Plazo/RIN <sup>1/</sup>	6,7	6,4	5,3	5,2	4,9
<b>Dolarización Financiera (en porcentajes)</b>					
Depósitos en dólares	52,5	43,9	36,0	28,0	22,9
Créditos en dólares	61,7	43,7	30,5	20,8	12,4
<b>Indicadores sobre solidez bancaria</b>					
Pesadez de Cartera (%)	3,5	2,2	1,7	1,5	1,5
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	13,3	11,9	12,3	12,6	12,7
ROE	20,6	17,3	19,5	17,6	14,2
(Disponibilidades+inversiones temporarias)/Activos	48,0	39,0	37,6	37,4	35,5
<b>Items de memorandum</b>					
Balance Fiscal (acumulado en % del PIB)	0,1	1,7	0,8	1,8	0,7
Balanza Comercial (acumulada en MM de \$us)	415	812	431	2964	2158
Balanza de Pagos en Cuenta Corriente <sup>2/</sup> (acumulada en % del PIB)	4,3	3,9	0,3	8,3	3,3
Depósitos Totales del Sistema Financiero (MM de \$us)	8.308	8.919	10.715	13.129	15.444
Del cual Depósitos a la Vista	1.896	2.127	2.479	3.162	3.683

FUENTE: Banco Central de Bolivia;

<sup>1/</sup> No incluye deuda intrafirma de mediano y largo plazo.

<sup>2/</sup> Se calcula trimestralmente. El dato de 2012 en la Memoria Institucional 2012 fue 7.3%

Nota: Se utiliza el tipo de cambio de compra de fin de periodo

## 2.7. SECTOR MONETARIO

### 2.7.1. BASE MONETARIA Y AGREGADOS MONETARIOS

*El incremento del dinero, en todas sus definiciones, fue menor al de la gestión pasada y acorde a lo estimado a comienzos de año. Además, fue consistente con la evolución de sus determinantes, principalmente por la política de regulación monetaria. En este sentido, no se evidenciaron desequilibrios en el mercado monetario.*

#### 2.7.1.1. BASE MONETARIA

*El crecimiento interanual de la base monetaria se mantuvo en promedio en torno a 14% en los primeros 8 meses de 2013, desacelerándose a partir de septiembre hasta 3,8% en noviembre y cerrando la gestión en 6,0%. El dinamismo de las operaciones de regulación monetaria a partir de septiembre fue determinante para contrarrestar los factores de expansión que estacionalmente son más importantes en estos meses.*

Estableciendo una clara instancia de política monetaria contractiva en el segundo semestre, el banco central ha contenido la expansión de la base monetaria. Por su parte, los agregados monetarios crecieron conforme a sus determinantes de tal manera que no se produjeron desequilibrios en el mercado monetario.

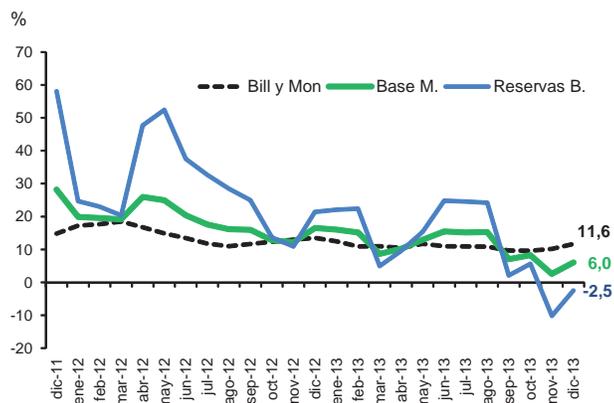
La base monetaria a lo largo de la gestión tuvo un comportamiento diferenciado, en los primeros ocho meses registró un crecimiento en torno a 14%, sustentado por el comportamiento de las reservas bancarias.<sup>25</sup> A partir de septiembre se registró una caída importante en el crecimiento de éstas, alcanzando al final de la gestión una variación interanual negativa de 2,5%, determinando la disminución de la tasa de crecimiento de la base monetaria que cerró en 6%. La disminución en las reservas bancarias se explica por las acciones de regulación monetaria llevadas a cabo por el ente emisor de acuerdo a lo señalado en el capítulo 2.

<sup>25</sup> Las Reservas bancarias están compuestas en casi 80% por los depósitos que las EIF mantienen en el BCB por concepto de encaje legal.

## Capítulo 1

En efecto, la base monetaria terminó el 2013 con un crecimiento moderado, donde las operaciones de regulación monetaria tuvieron un efecto contractivo importante para contener los factores de expansión, en línea con la orientación de la política monetaria. Estas operaciones fueron el principal determinante de la disminución de la liquidez de las EIF, medida por su excedente de Encaje, y por tanto de las Reservas Bancarias (Gráfico 1.57).

**GRÁFICO 1.57: VARIACIÓN A DOCE MESES DE LA BASE MONETARIA Y DE SUS COMPONENTES 2011-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
Reservas B. = Reservas Bancarias  
Bill y Mon = Billetes y Monedas en Poder del Público

El incremento de los billetes y monedas en poder del público alcanzó a 11,6% en 2013, inferior al incremento en el año previo (13,5%), lo que resultó del esfuerzo para contener desequilibrios en el mercado de dinero que puedan derivar en presiones inflacionarias.

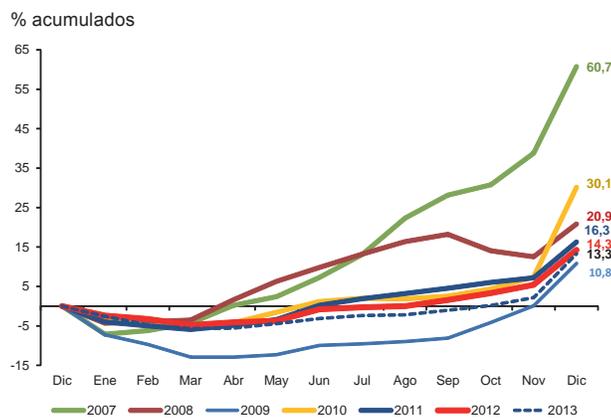
### 2.7.1.2. MEDIO CIRCULANTE Y LIQUIDEZ TOTAL

*La emisión monetaria creció a un ritmo lento y menor al de gestiones pasadas.*

El crecimiento de la emisión monetaria se situó en torno a lo programado, registrando una expansión de 13,3% (Gráfico 1.58), acorde con la evolución de sus fundamentos como la actividad económica, la inflación y la bolivianización. Se destaca el menor ritmo de expansión de la emisión monetaria en comparación con el observado en 2007-2012, excepto 2009 que fue afectado por una reversión transitoria de la bolivianización a raíz de las expectativas de depreciación de la moneda nacional que surgió con la crisis financiera internacional. Este comportamiento, muestra claramente el propósito de la autoridad monetaria de contener la expansión monetaria que podría alimentar presiones inflacionarias.

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.58: EMISIÓN MONETARIA 2007-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Asimismo, el crecimiento de los agregados monetarios más amplios fue menor al registrado en 2012. Los medios de pago en MN continuaron con tasas de crecimiento más altas que las de los agregados totales que incluyen también pasivos monetarios en ME, como resultado de la profundización del proceso de bolivianización.

Los agregados monetarios crecieron conforme a sus determinantes y a ritmos que no implicaron desequilibrios en el mercado monetario. En general, el crecimiento de los agregados monetarios en 2013, desde los más restringidos hasta los más amplios, fue menor al de 2012. Los agregados monetarios en MN (M1, M2 y M3) continuaron registrando crecimientos interanuales mayores al de los agregados que además incluyen las operaciones en ME (M'1, M'2 y M'3), reflejando los avances en la bolivianización (Cuadro 1.35 y Gráfico 1.59).

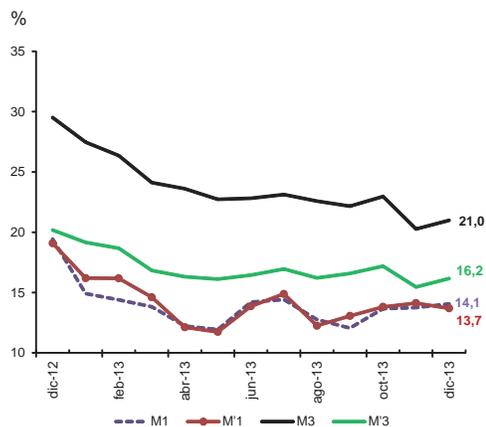
Las brechas de crecimiento entre M1 - M'1 y M2 - M'2 se acortaron debido a incrementos de los depósitos en ahorro y vista en ME. Por su parte, la brecha entre el crecimiento de M3 y M'3, aunque se redujo, sigue siendo importante por la dinámica de la bolivianización de los Depósitos a Plazo Fijo (DPF).

**CUADRO 1.35: VARIACIÓN INTERANUAL DE LA EMISIÓN Y AGREGADOS MONETARIOS 2011-2013**

	dic-11	dic-12	mar-13	jun-13	sep-13	dic-13
Emisión monetaria	16,3	14,3	13,2	11,6	11,4	13,3
M1	16,3	19,4	13,8	14,2	12,1	14,1
M'1	15,0	19,1	14,6	13,9	13,1	13,7
M2	20,7	20,2	16,4	15,5	16,2	17,7
M'2	17,9	17,3	14,5	13,5	14,8	16,0
M3	27,6	29,5	24,1	22,8	22,2	21,0
M'3	17,7	20,2	16,8	16,4	16,6	16,2

FUENTE: Banco Central de Bolivia

**GRÁFICO 1.59: VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS AGREGADOS MONETARIOS 2012-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 2.7.1.3. MULTIPLICADORES MONETARIOS

*En 2013, los multiplicadores monetarios registraron incrementos explicados por la desaceleración en el crecimiento de la base monetaria más pronunciada que la correspondiente a los agregados monetarios.*

En 2013 los agregados monetarios crecieron a menor ritmo que en la gestión anterior; empero, la base monetaria registró una desaceleración más pronunciada por las operaciones de regulación de liquidez aplicadas por el BCB, principalmente en el segundo semestre, lo que resultó en un incremento de los multiplicadores.

Este incremento de los multiplicadores fue explicado, desde la perspectiva de los coeficientes monetarios, por una menor preferencia por circulante (menores  $c$  y  $c'$ ) y, principalmente, por la disminución del coeficiente de inmovilización (reducciones en  $r$  y  $r'$ ) debido a las acciones de regulación monetaria realizadas por el BCB que disminuyeron los excedentes de reservas ya que estos recursos se canalizaron a títulos de regulación monetaria (Cuadro 1.36).



## Capítulo 1

**CUADRO 1.36: COEFICIENTES Y MULTIPLICADORES MONETARIOS 2001-2013**

	Coeficientes monetarios						Multiplicadores monetarios		
	c	a	r	c'	a'	r'	m1	m3	m'3
2001	1,8261	0,4467	0,5526	0,4665	4,2105	0,0769	1,0764	1,2465	6,5451
2002	2,1766	0,4064	0,5335	0,4925	3,7439	0,0762	1,0853	1,2242	6,1309
2003	2,3852	0,5138	0,4764	0,5310	3,4434	0,0765	1,0898	1,2552	5,7109
2004	2,7759	1,0815	0,4125	0,7020	3,7817	0,0723	1,0389	1,3365	5,2336
2005	3,0460	1,5108	0,3772	0,9499	3,8766	0,0797	1,0132	1,3916	4,3529
2006	2,9242	1,8364	0,3217	1,1647	3,7255	0,0989	1,0228	1,5015	3,6090
2007	3,2957	2,5794	0,2479	1,5981	3,7664	0,1110	1,0269	1,6436	2,9923
2008	2,6742	2,7122	0,2237	1,6067	3,7596	0,1385	1,0484	1,8223	2,8096
2009	2,1789	2,5377	0,3830	1,2923	3,3814	0,2157	0,8996	1,6177	2,5360
2010	2,3907	2,7181	0,2540	1,5234	3,1938	0,1631	1,0167	1,8317	2,5902
2011	2,2887	3,2090	0,2586	1,5178	3,3216	0,2171	0,9738	1,9240	2,3778
2012	1,9546	3,3758	0,2434	1,3509	3,1516	0,2150	0,9784	2,0962	2,4525
2013	1,8369	3,6102	0,1807	1,2949	3,1934	0,1783	1,0624	2,4145	2,6869

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
 $m1 = M1/BMmn = (c+1)/[c+r(1+a)]$   
 $m3 = M3/BMmn = (c + 1 + a)/[c + r(1+a)]$   
 $m'3 = M'3/BM = (c' + 1 + a')/[c' + r'(1+a')]$   
 $c = C/DVmn$  DV = depósitos vista  
 $a = Amn/DVmn$  DA = depósitos en caja de ahorros  
 $r = Rmn/Dmn$  DP = depósitos a plazo y otros  
 $a' = A/DV$  R = reservas bancarias  
 $c' = C/DV$  A = DA + DP = cuasidinero  
 $r' = R/D$  mn = moneda nacional + unidad de fomento de vivienda  
C = circulante  
D = DV + DA + DP = total depósitos

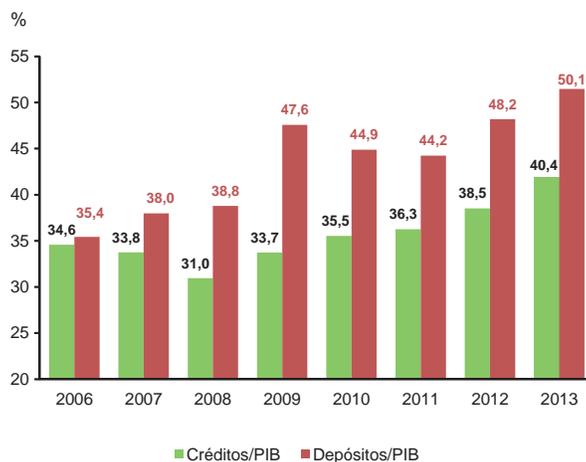
## 2.8. SECTOR FINANCIERO

### 2.8.1. OPERACIONES DE SISTEMA FINANCIERO

En 2013, fue destacable el desempeño del sistema financiero. El crédito al sector privado presentó el crecimiento absoluto más alto en la historia económica del país, fue determinante mantener una liquidez adecuada y bajas tasas de interés la mayor parte del año. Los depósitos continuaron aumentando a un ritmo importante, la bolivianización se profundizó y los principales indicadores financieros se mantuvieron sólidos.

Las políticas implementadas por el BCB en coordinación con el MEFP y la ASFI coadyuvaron a una mayor profundización financiera. En este sentido, los indicadores créditos/PIB y depósitos/PIB aumentaron de manera importante en los últimos años (Gráfico 1.60).

**GRÁFICO 1.60: PROFUNDIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO 2006-2013**



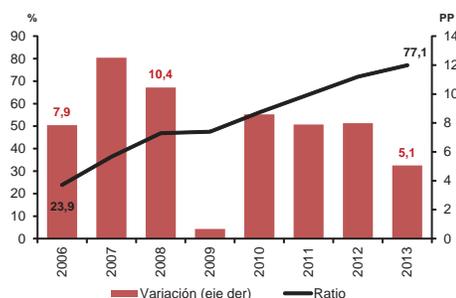
FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – Instituto Nacional de Estadística

En un contexto en que el tipo de cambio no se modificó, la profundización de la diferenciación del encaje legal por monedas dio un importante impulso a la bolivianización. Los créditos en MN respecto al total alcanzaron a 87,6% a fines de 2013 (7,6pp mayor que a fines de 2012) y la participación de los depósitos en MN llegó a 77,1% (5,1pp mayor; Gráfico 1.61).

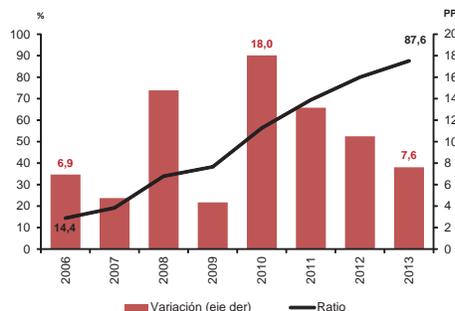
## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.61: BOLIVIANIZACIÓN 2006-2013**

a) Depósitos



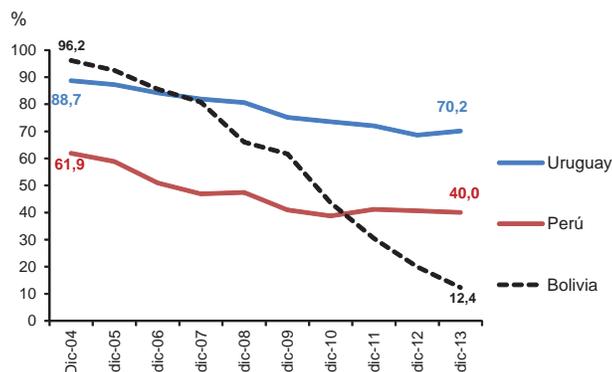
b) Créditos



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El proceso de bolivianización en el país es muy destacable, el ritmo fue mucho más pronunciado y rápido que el observado en otras economías dolarizadas de la región como Perú y Uruguay. Cuando se inició el proceso, Bolivia tenía el 96% de sus operaciones de créditos en dólares, por encima de los *ratios* que presentaban dichos países; actualmente la dolarización es sustancialmente más baja (Gráfico 1.62).

**GRÁFICO 1.62: DOLARIZACIÓN EN PAÍSES SELECCIONADOS 2004-2013**



FUENTE: Bancos Centrales de Perú, Uruguay y Bolivia

### 2.8.2. DEPÓSITOS

*Los depósitos continuaron incrementándose de forma sostenida.*

Los depósitos terminaron la gestión con un saldo de Bs105.945 MM, que resulta de un crecimiento interanual de 17,6%. El crecimiento absoluto de Bs15.883 MM, el segundo más alto después del observado en 2012, es destacable en un contexto de acciones de esterilización monetaria que redireccionó una parte del ahorro en el sistema financiero tradicional hacia títulos del BCB, respondiendo a rendimientos más atractivos (Gráfico 1.63).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.63: VARIACIÓN DE DEPÓSITOS DEL SECTOR PRIVADO EN EL SISTEMA FINANCIERO 2006-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El constante crecimiento de los depósitos en los últimos años, estuvo en línea con la estabilidad macroeconómica. La adecuada regulación de la liquidez y las políticas de bolivianización, permitieron un mayor número de operaciones en MN y a mayor plazo reflejando también una creciente confianza del público en el sistema financiero. Por tipo de depósitos, los incrementos más importantes se registraron en cajas de ahorro (39,1% del aumento total), DPF (32,4%) y depósitos a la vista (22,5%; Cuadro 1.37). El incremento de los depósitos en MN (Bs16.506 MM) fue mayor al incremento total (Bs15.883 MM), destacándose la remonetización en los DPF donde se observa una recomposición de ME a MN, comportamiento que se viene presentando desde 2006.

**CUADRO 1.37: DEPÓSITOS POR TIPO Y MONEDA 2012-2013**

	2012		2013		Variaciones		Participación	
	absolutas	relativas	absolutas	relativas	2012	2013		
<b>A LA VISTA</b>	21.693	25.265	3.571	16,5				
MN	14.992	17.811	2.818	18,8	69,1	70,5		
ME	6.701	7.454	753	11,2	30,9	29,5		
Bancos	21.440	24.805	3.364	15,7				
MN	14.783	17.407	2.625	17,8	68,9	70,2		
ME	6.658	7.398	740	11,1	31,1	29,8		
Fondos Financieros	253	460	207	81,8				
MN	210	404	194	92,3	83,0	87,7		
ME	43	56	13	30,9	17,0	12,3		
<b>CAJA DE AHORROS</b>	31.648	37.855	6.207	19,6				
MN	22.257	27.840	5.583	25,1	70,3	73,5		
ME	9.391	10.015	624	6,6	29,7	26,5		
Bancos	25.091	30.886	5.796	23,1				
MN	17.470	22.545	5.075	29,0	69,6	73,0		
ME	7.621	8.341	721	9,5	30,4	27,0		
Mutuales	2.093	2.206	113	5,4				
MN	1.293	1.420	127	9,8	61,8	64,4		
ME	800	786	-13	-1,7	38,2	35,6		
Cooperativas	1.692	1.841	149	8,8				
MN	1.142	1.305	163	14,3	67,5	70,9		
ME	550	536	-14	-2,5	32,5	29,1		
Fondos Financieros	2.773	2.922	149	5,4				
MN	2.353	2.570	218	9,3	84,8	88,0		
ME	420	351	-69	-16,4	15,2	12,0		
<b>DEPÓSITOS A PLAZO</b>	34.814	39.961	5.147	14,8				
MN	27.004	34.409	7.405	27,4	77,6	86,1		
ME	7.810	5.552	-2.258	-28,9	22,4	13,9		
Bancos	25.706	30.394	4.687	18,2				
MN	20.537	26.982	6.445	31,4	79,9	88,8		
ME	5.170	3.412	-1.758	-34,0	20,1	11,2		
Mutuales	934	947	13	1,4				
MN	392	508	116	29,5	42,0	53,6		
ME	542	439	-103	-18,9	58,0	46,4		
Cooperativas	2.261	2.505	244	10,8				
MN	1.079	1.437	358	33,2	47,7	57,4		
ME	1.182	1.068	-114	-9,6	52,3	42,6		
Fondos Financieros	5.913	6.116	203	3,4				
MN	4.997	5.483	487	9,7	84,5	89,7		
ME	916	632	-284	-31,0	15,5	10,3		
<b>OTROS</b>	5.719	8.592	2.873	50,2				
MN	1.350	2.050	700	51,9	70,8	71,6		
ME	556	814	257	46,3	29,2	28,4		
<b>MN</b>	<b>65.604</b>	<b>82.110</b>	<b>16.506</b>	<b>25,2</b>	<b>72,8</b>	<b>77,5</b>		
<b>ME</b>	<b>24.458</b>	<b>23.834</b>	<b>-623</b>	<b>-2,5</b>	<b>27,2</b>	<b>22,5</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>90.062</b>	<b>105.945</b>	<b>15.883</b>	<b>17,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		
<b>Bolivianización %</b>	<b>72,0</b>	<b>77,1</b>	<b>5,1</b>					

FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

## Capítulo 1

Es de destacar el incremento de la confianza de los agentes económicos en inversiones a largo plazo y en MN. En efecto, el incremento en 2013 de los depósitos de más de un año en MN fue de 29,8% y representan actualmente el 79,4% del total de DPF, cuando en 2005 sólo alcanzaba a 2,2% (Cuadro 1.38). Asimismo, la bolivianización en DPF se incrementó en 8,5pp alcanzando a 86,1%, por encima de la bolivianización total de depósitos (77,1%), destacándose dentro de este tipo de depósitos la correspondiente a los DPF mayores a 1.080 días (92,0%).

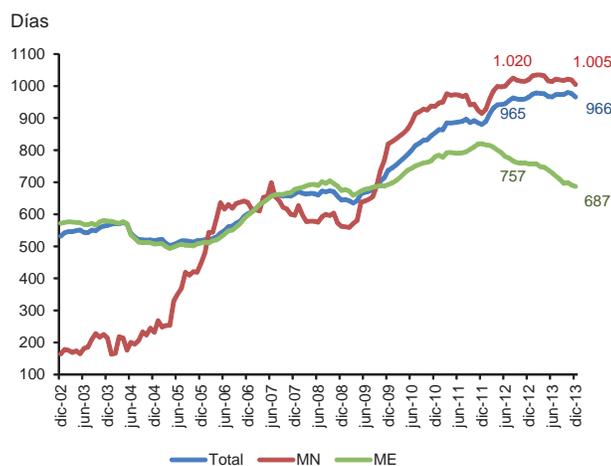
**CUADRO 1.38: DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN EL SISTEMA FINANCIERO 2005-2013**

	Expresado en MM de Bs									Participación de la MN		
	2005			2012			2013			%		
	mn	me	Total	mn	me	Total	mn	me	Total	2005	2012	2013
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>786</b>	<b>13.682</b>	<b>14.468</b>	<b>27.004</b>	<b>7.810</b>	<b>34.814</b>	<b>34.409</b>	<b>5.552</b>	<b>39.961</b>	<b>5,4</b>	<b>77,6</b>	<b>86,1</b>
Hasta 30 días	73	1.443	1.516	325	637	962	290	539	830	4,8	33,8	35,0
De 31 hasta 60 días	57	303	360	67	130	197	144	202	345	15,8	34,0	41,6
De 61 hasta 90 días	31	1.060	1.091	295	101	396	182	86	268	2,9	74,5	67,8
De 91 hasta 180 días	139	2.248	2.388	540	342	881	506	227	733	5,8	61,2	69,0
De 181 hasta 360 días	167	2.956	3.122	1.332	1.096	2.428	1.555	756	2.311	5,3	54,8	67,3
De 361 hasta 720 días	253	2.764	3.017	2.098	1.005	3.104	3.671	842	4.513	8,4	67,6	81,3
De 721 días hasta 1.080 días	55	651	706	2.042	1.118	3.160	2.558	676	3.234	7,8	64,6	79,1
Mayores a 1.080 días	10	2.257	2.267	20.305	3.381	23.686	25.503	2.223	27.726	0,4	85,7	92,0

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La preferencia de los agentes económicos por DPF a largo plazo y en MN ha sido creciente, aunque con oscilaciones. Por su parte, el plazo promedio para depósitos en ME mantuvo una tendencia decreciente desde el 2011 (Gráfico 1.64).

**GRÁFICO 1.64: PLAZO EFECTIVO PROMEDIO PARA DPF EN EL SISTEMA DE BANCOS COMERCIALES 2002-2013**



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

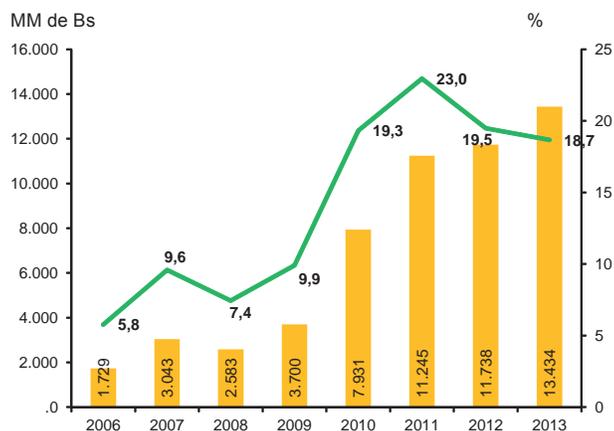
### 2.8.3. CRÉDITOS

*La cartera de créditos tuvo el incremento histórico más importante en valores absolutos y fue dirigida principalmente al sector productivo.*

El crédito del sistema financiero concedido al sector privado mantuvo un fuerte dinamismo a lo largo de 2013, registrando en la gestión un incremento de Bs13.434 MM, el mayor crecimiento histórico en valores absolutos (18,7% a doce meses; Gráfico 1.65). Se precauteló el crecimiento del crédito, retirando gradualmente los estímulos monetarios y manteniendo bajas tasas monetarias la mayor parte del año. Estas tasas se reflejaron en bajas tasas activas del sistema financiero. Asimismo, continuó la disposición que permite compensar el encaje requerido en MN con el incremento del crédito al sector productivo, incentivando a las EIF a conceder créditos con recursos que podrían estar inmovilizados como encaje legal.

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.65: VARIACIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRIVADO 2006-2013**



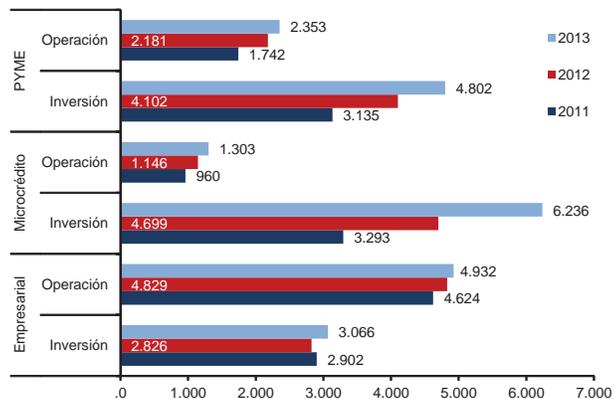
FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

En efecto, los créditos al sector productivo<sup>26</sup> mostraron un importante dinamismo, destacando el financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas. El saldo de esta cartera alcanzó a Bs22.689 MM en diciembre de 2013, lo que implica un incremento interanual de 14,7%. Los subsectores de agricultura-ganadería y minería, presentaron los mayores crecimientos (27% y 16% respectivamente).

Es relevante también que la mayor parte del financiamiento a estos sectores se ha destinado a capital de inversión, sentando las bases para un fortalecimiento sostenido de dichas actividades (Gráfico 1.66).

**GRÁFICO 1.66: CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO 2011-2013**

Saldos en MM de bolivianos



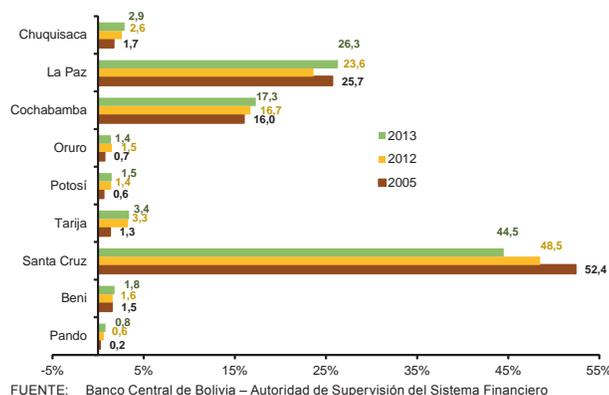
FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El destino de esta cartera está concentrado en el eje troncal del país (88,1%), siendo Santa Cruz el departamento más beneficiado (44,5%), aunque su participación respecto a 2005 se ha reducido en 8pp. En tanto que en el resto de departamentos la participación se ha incrementado durante estos años (Gráfico 1.67).

<sup>26</sup> Comprende las categorías de agricultura y ganadería, caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera, producción y energía eléctrica, gas, agua y construcción.

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.67: COMPOSICIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRODUCTIVO POR DEPARTAMENTO 2005-2013**



También se otorgaron créditos al sector productivo con recursos del BDP a tasas preferenciales, alcanzando a un saldo de Bs1.615 MM al 31 de diciembre de 2013. Los microempresarios se beneficiaron con 53%, PYME con 26% y el sector agropecuario con 12%.

Dentro del financiamiento a las empresas, destaca la cartera destinada a microcréditos con un flujo de Bs4.401 MM (22,2%) y a las PYME con Bs2.619 MM (16%; Cuadro 1.39). En lo que se refiere al crédito a los hogares el principal destino fue a la vivienda (Bs2.861 MM). A fin de moderar el crédito al consumo la ASFI, en coordinación con el BCB, adoptó algunas medidas cuyos efectos no fueron plenos en 2013.<sup>27</sup>

**CUADRO 1.39: CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO<sup>(1)</sup> 2012-2013**

En MM de bolivianos

	2012	2013	Variación	
			Absoluta	Relativa (%)
Empresarial	12.126	13.528	1.402	11,6
PYME	16.344	18.953	2.609	16,0
Microcrédito	19.785	24.186	4.401	22,2
<b>Total empresas</b>	<b>48.245</b>	<b>56.667</b>	<b>8.422</b>	<b>17,5</b>
Consumo	8.456	10.607	2.151	25,4
Vivienda	13.455	16.316	2.861	21,3
<b>Total hogares</b>	<b>21.911</b>	<b>26.923</b>	<b>5.012</b>	<b>22,9</b>
<b>Total cartera</b>	<b>70.156</b>	<b>83.590</b>	<b>13.434</b>	<b>19,1</b>

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
NOTA: (1) Sólo entidades en funcionamiento

De la misma forma que las captaciones, las colocaciones en MN mostraron un destacable dinamismo, incrementándose en Bs17.154 MM (30,6%); mientras que en ME se redujeron en Bs3.720 MM (23,5%). Por tanto, la bolivianización de la cartera terminó en 87,6% (7,6pp más que al cierre de 2012).

La mayor participación en la cartera del sistema financiero correspondió a los bancos (79,6%), seguido por los FFP (11,4%), cooperativas (5,2%) y mutuales (3,6%). Si bien las entidades financieras no bancarias no tienen una gran participación, su crecimiento anual fue alrededor del 8%. Por subsistema, sobresale la bolivianización de los FFP, que alcanzaron a casi 94%, así como el incremento de este *ratio* en bancos, mutuales y cooperativas de 7,9pp, 7,8pp y 11,2pp respectivamente (Cuadro 1.40).

<sup>27</sup> Ver sección 5.5 del capítulo 2.

## Capítulo 1

### CUADRO 1.40: CRÉDITOS POR TIPO DE ENTIDAD Y MONEDA 2012-2013

Flujos en MM de Bs

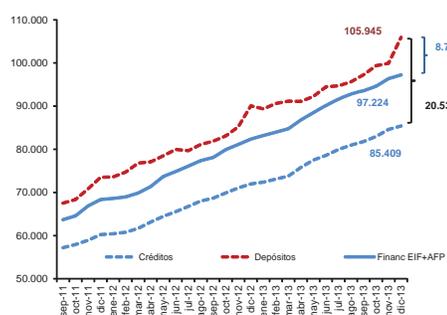
	2012	2013	Variaciones		Bol. por subsistema	
			absolutas	relativas	2012	2013
<b>Bancos</b>	54.431	66.593	12.162	22,3	100,0	100,0
MN	43.585	58.601	15.015	34,5	80,1	88,0
ME	10.846	7.993	-2.853	-26,3	19,9	12,0
<b>Mutuales</b>	2.857	3.087	230	8,1	100,0	100,0
MN	1.969	2.370	401	20,4	68,9	76,8
ME	888	718	-170	-19,2	31,1	23,2
<b>Cooperativas</b>	4.070	4.414	343	8,4	100,0	100,0
MN	2.633	3.350	717	27,2	64,7	75,9
ME	1.437	1.064	-374	-26,0	35,3	24,1
<b>Fondos Financieros</b>	8.797	9.554	757	8,6	100,0	100,0
MN	7.940	8.961	1.021	12,9	90,3	93,8
ME	857	593	-265	-30,9	9,7	6,2
<b>E. Funcionamiento</b>	70.156	83.648	13.493	19,2	100,0	100,0
MN	56.128	73.282	17.154	30,6	80,0	87,6
ME	14.028	10.366	-3.662	-26,1	20,0	12,4
<b>E. Liquidación</b>	1.820	1.761	-59	-3,2	100,0	100,0
MN	7	7	0	0,0	0,4	0,4
ME	1.813	1.754	-59	-3,2	99,6	99,6
<b>Total</b>	71.975	85.409	13.434	18,7		
MN	56.134	73.289	17.154	30,6		
ME	15.841	12.121	-3.720	-23,5		
<b>Bolivianización %</b>	80,0	87,6	7,6			

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

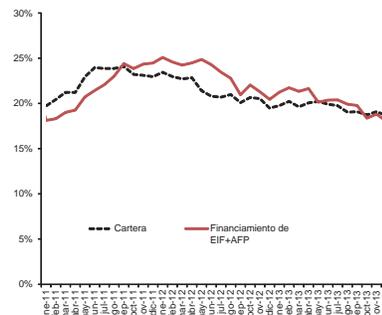
Si se consolidan las operaciones de crédito de las entidades de intermediación financiera con el financiamiento que otorgan las AFP al sector privado (Bs12.192 MM) a través de la compra de bonos de empresas privadas, el monto total de financiamiento a fines de 2013 alcanza a Bs97.224 MM (Gráfico 1.68a) y la tasa de crecimiento interanual a 18% (Gráfico 1.68b). Con lo que la brecha entre créditos y depósitos se reduce en 57%, de Bs20.535 MM a Bs8.721 MM.

### GRÁFICO 1.68: CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO CONSOLIDADO 2011-2013

a) Saldos en MM de Bs



b) Crecimiento interanual, en %



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### 2.8.4. INDICADORES DE SOLIDEZ FINANCIERA<sup>28</sup>

El dinamismo de los créditos contribuyó al crecimiento de la actividad económica sin que la calidad de la cartera se haya visto afectada ya que el *ratio* de morosidad se mantuvo en niveles bajos. La solidez del sistema financiero también se refleja en buenos indicadores de previsiones y patrimonio.

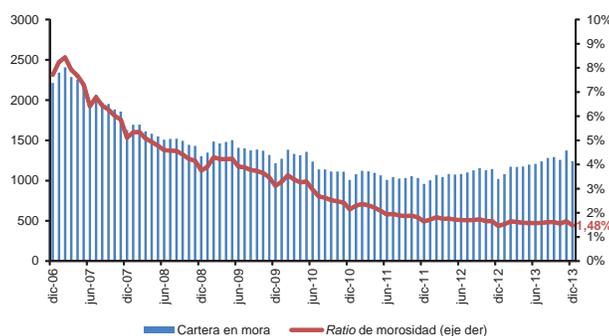
<sup>28</sup> En esta sección se muestra la información de acuerdo con los mercados que atienden las instituciones: bancos comerciales, microfinancieras, mutuales y cooperativas.

### 2.8.4.1. CARTERA EN MORA Y COBERTURA DE PREVISIONES

El buen entorno económico y la bolivianización permitieron que los prestatarios mejoren su capacidad de pago frente a sus compromisos financieros. Esto se reflejó en el *ratio* de morosidad del sistema financiero que se mantuvo en 1,5%, que constituye uno de los más bajos de la región y de la historia económica de Bolivia (Gráfico 1.69).

**GRÁFICO 1.69: CARTERA EN MORA Y PESADEZ 2006-2013**

En miles de MM de bolivianos, %



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Las provisiones por incobrabilidad alcanzan a cubrir más de dos veces la cartera en mora. La cartera no reprogramada del sistema financiero representa el 98,7% de la cartera bruta y registra un *ratio* de morosidad de 1,2%. Las entidades especializadas en microfinanzas mantuvieron la mayor cobertura de la cartera en mora con provisiones (331%) y el *ratio* de morosidad más bajo en comparación con los otros subsistemas (0,9%, Cuadro 1.41).

**CUADRO 1.41: PESADEZ Y COBERTURA DE LA CARTERA EN MORA 2012-2013**

%

	Bancos comerciales		Microfinancieras		Mutuales		Cooperativas		Sistema	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Ratio de morosidad	1,7	1,7	0,8	0,9	2,2	2,0	1,9	1,7	1,5	1,5
Ratio de morosidad de cartera reprogramada	27,9	26,4	10,2	7,8	27,0	25,0	19,9	15,3	25,7	23,5
Ratio de morosidad de cartera no reprogramada	1,2	1,3	0,8	0,9	1,9	1,8	1,6	1,5	1,1	1,2
Cobertura de provisiones a mora	158,3	161,1	368,0	330,9	203,1	262,4	322,9	319,4	210,7	210,5
(Cartera en mora - prev.) / patrimonio	-6,4	-7,5	-19,5	-19,6	-7,8	-11,9	-23,4	-21,4	-10,9	-11,9

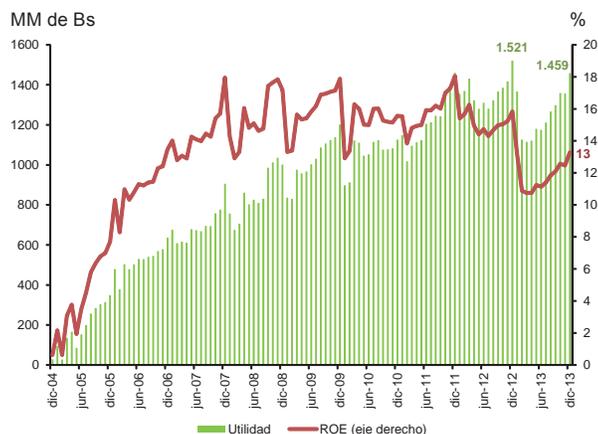
FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### 2.8.4.2. RENTABILIDAD

Los resultados de gestión alcanzaron a Bs1.459 MM, que representan 13% del patrimonio contable (ROE). Las utilidades en 2013 fueron menores en Bs63 MM con respecto a 2012 (Gráfico 1.70) y su comportamiento se explicó por nuevas cargas impositivas que se establecieron a fines de 2012. Sin embargo, a partir de marzo los ingresos derivados de la cartera incidieron positivamente en el resultado final (Cuadro 1.42).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.70: RESULTADOS ANUALIZADOS Y ROE DEL SISTEMA FINANCIERO 2004-2013**



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

**CUADRO 1.42: RESULTADOS Y RENTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO 2012-2013**

	Flujos en MM de Bs		Variaciones	
	2012	2013	Absoluta	Relativa
1. Ingresos financieros	7.668	9.253	1.585	21
2. Gastos financieros	-1.397	-1.701	304	22
3. Margen financiero bruto (1-2)	6.272	7.552	1.280	20
4. Cargos netos por incobrabilidad	-626	-795	169	27
5. Ingresos operativos netos	1.517	1.703	185	12
6. Gastos de administración	-5.142	-6.405	1.263	25
7. Otros (neto)	-500	-596	96	19
8. Resultado neto de gestión (3-4+5-6+7)	1.521	1.459	-63	-4
9. Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE, %)	16	13	-3	

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

### 2.8.5. COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (CAP)

El CAP del sistema financiero disminuyó levemente de 13,6% a 13,5% en el último año (Cuadro 1.43). No se observaron cambios importantes en los subsistemas, aunque las entidades especializadas en microfinanzas y los bancos comerciales presentaron menores niveles de CAP con respecto a los demás subsistemas.

**CUADRO 1.43: COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL 2012-2013**

MM de Bs y %

	Patrimonio neto		Activo Computable		CAP (%)	
	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13
Bancos comerciales	5.325,23	6.438,03	41.430,89	49.986,60	12,9	12,9
Microfinancieras	2.696,30	3.298,98	22.910,96	27.962,17	11,8	11,8
Mutuales	818,79	859,65	2.279,29	2.327,95	35,9	36,9
Cooperativas	726,45	788,28	3.750,24	4.082,35	19,4	19,3
Sistema	9.566,78	11.384,94	70.371,38	84.359,07	13,6	13,5

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

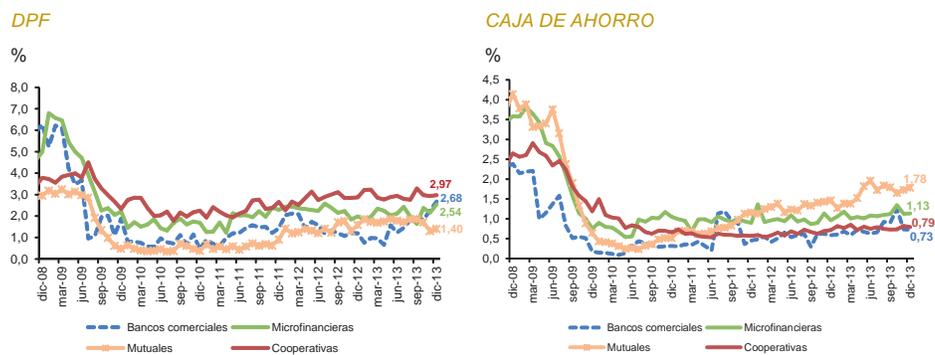
### 2.8.6. TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO

*Respondiendo al incremento de las tasas de los instrumentos de regulación monetaria, las tasas pasivas en el sistema financiero registraron alzas en 2013. Este comportamiento no se tradujo en incrementos en las tasas activas en esa moneda. Las tasas de interés para operaciones en dólares no presentaron cambios significativos.*

Las tasas efectivas para depósitos en MN son superiores a las correspondientes en dólares y el diferencial entre ambas aumentó durante la gestión. Las tasas de interés para cajas de ahorro se incrementaron en todos los subsistemas y las mutuales tuvieron las tasas más alta (1,78%), con un incremento de 32pb con relación a las de fines de 2012. Para los depósitos a plazo en MN, las cooperativas concedieron las tasas más altas (2,97%), aunque el principal aumento estuvo en los bancos comerciales con 148pb (Gráfico 1.71).

## Capítulo 1

**GRÁFICO 1.71: TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO EN MN 2008-2013**



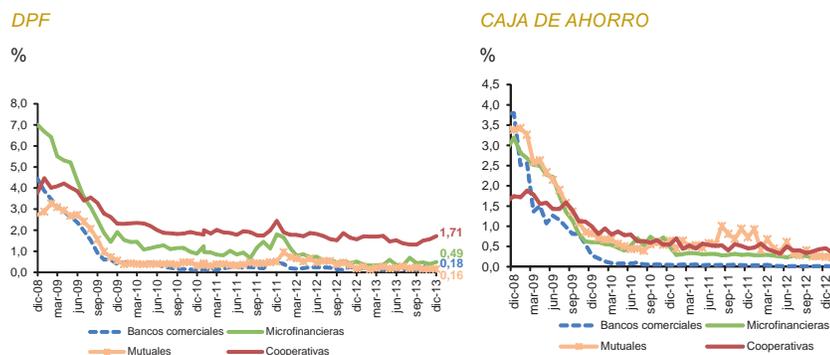
FUENTE: Banco Central de Bolivia

Las tasas de interés efectivas para depósitos en ME se mantuvieron bajas tanto para cajas de ahorro como DPF, en línea con las políticas diseñadas para promover la bolivianización de la economía (Gráfico 1.72).



## Capítulo 1

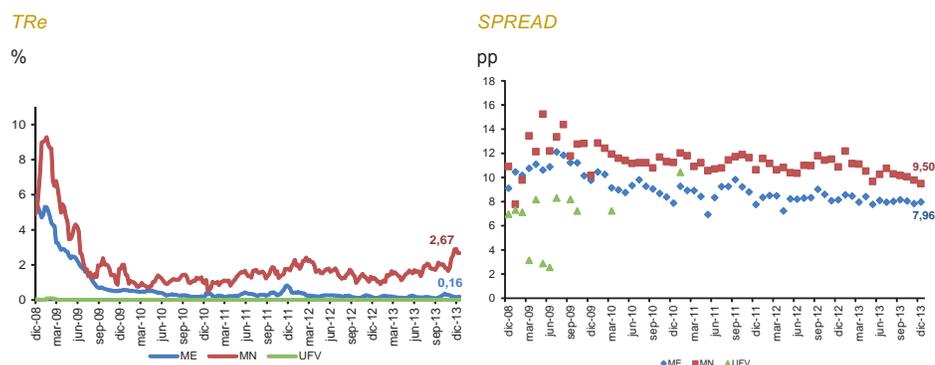
**GRÁFICO 1.72: TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO EN MONEDA EXTRANJERA 2008-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

El comportamiento de las tasas para DPF en MN determinó un aumento de 140pb en la Tasa de Referencia (TRe). Sin embargo, no tuvo incidencia en la evolución del *spread* financiero, calculado como la diferencia entre la tasa activa efectiva promedio ponderada (TEA) y la TRe (Gráfico 1.73). La TRe en ME no tuvo cambios significativos.

**GRÁFICO 1.73: TRe SEGÚN DENOMINACIÓN Y SPREAD FINANCIERO 2008-2013**

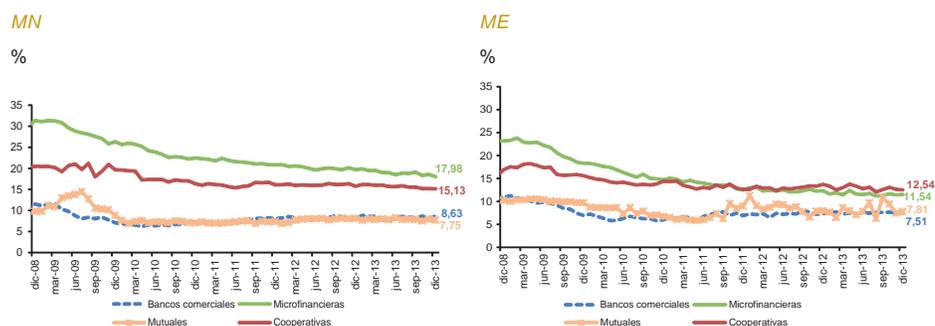


FUENTE: Banco Central de Bolivia

Las tasas efectivas para créditos en MN disminuyeron en las entidades especializadas en microfinanzas, cooperativas y mutuales (170pb, 62pb y 39pb, respectivamente). Las tasas activas en MN de los bancos comerciales, por el contrario, aumentaron 69pb (Gráfico 1.74a).

Las tasas activas para operaciones en ME se redujeron globalmente 16pb. Se registró una disminución en cooperativas, microfinancieras y mutuales (118pb, 80pb y 16pb, respectivamente) y un incremento en bancos comerciales (23pb, Gráfico 1.74b).

**GRÁFICO 1.74: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO 2008-2013**

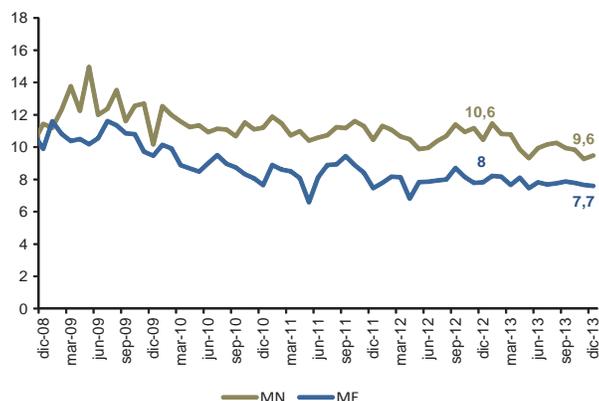


FUENTE: Banco Central de Bolivia

## Capítulo 1

El *spread* marginal del sistema financiero para operaciones en MN, calculado como la diferencia entre tasas activas y pasivas, disminuyó de 10,6% a 9,6% en el último año. No obstante, el *spread* en MN continuó siendo mayor al correspondiente en ME; al cierre de la gestión los *spreads* marginales se situaron en 9,6% para operaciones en MN y 7,7% para operaciones en ME (Gráfico 1.75).

**GRÁFICO 1.75: SPREAD MARGINAL DEL SISTEMA FINANCIERO 2008-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

## 2.9. PERSPECTIVAS

*Las proyecciones consideran un entorno internacional caracterizado por la recuperación gradual de la actividad económica mundial.*

Las perspectivas indican que en los próximos dos años la economía mundial crecerá a un mayor ritmo que el observado en 2013, explicado principalmente por el mejor dinamismo de las economías avanzadas. El FMI señala en su informe de Perspectivas de la Economía Mundial (*WEO*, por sus siglas en inglés) de abril de 2014, que el crecimiento mundial para este año estará en torno a 3,6%, cifra superior a la de 2013 (3,0%). Los mercados emergentes y en desarrollo repuntarán desde 4,7% en 2013 hasta 4,9% en 2014. Mientras que en las economías avanzadas tendrán un repunte aún mayor, de 1,3% en 2013 a 2,2% en 2014. Asimismo, las perspectivas para 2015 indican un mayor dinamismo (Cuadro 1.44).

**CUADRO 1.44: PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2013-2015**

%

	Proyecciones		
	2013	2014	2015
<b>Crecimiento Mundial</b>	3,0	3,6	3,9
<b>Economías Avanzadas</b>	1,3	2,2	2,3
Estados Unidos	1,9	2,8	3,0
Zona Euro	-0,5	1,2	1,5
<b> Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo</b>	4,7	4,9	5,3
Latinoamérica y El Caribe	2,7	2,5	3,0

FUENTE: FMI, Perspectivas de la Economía Mundial al día (abril de 2014)

*El comportamiento global refleja una mayor contribución de las economías avanzadas.*

Si bien el ciclo económico mundial está mostrando signos de mejora, especialmente en las economías avanzadas, todavía se encuentra lejos de ser una recuperación sólida, en especial en la Zona Euro.

Particularmente, las proyecciones para 2014 apuntan a un mejor desempeño de las economías avanzadas, principalmente por los mejores resultados de la actividad económica en EE.UU. además de los avances lentos pero positivos en la Zona Euro. Respecto a la economía norteamericana, resalta la recuperación del mercado laboral, aspecto que contribuyó en la confianza de los consumidores y en la decisión de la *Fed* de iniciar el retiro de los estímulos monetarios con la reducción de las compras mensuales de activos financieros. En el caso de la Zona Euro, existirían riesgos de que la lenta recuperación de la actividad económica afecte al nivel de precios hacia un escenario de deflación.

## Capítulo 1

*La dinámica de las economías emergentes y en desarrollo continuará contribuyendo al crecimiento internacional, aunque se observa una heterogeneidad en el crecimiento y en su exposición a riesgos.*

Respecto a las economías emergentes y en desarrollo, se prevé una recuperación en su dinamismo económico para 2014. Específicamente, las proyecciones dan cuenta de una tasa de expansión de 7,5% en China, uno de los principales motores del crecimiento internacional. Este escenario considera los efectos del reajuste de su modelo económico para orientarlo hacia uno donde el consumo interno sea el componente más importante, además de los desafíos en relación a la vulnerabilidad financiera. Por otra parte, el retiro de los estímulos monetarios en EE.UU. está afectando el comportamiento de algunas monedas y tasas de interés de las economías emergentes, especialmente en aquellas con desequilibrios externos y que se financian más a corto plazo.

En resumen, si bien se observaron signos de recuperación de la economía mundial en el segundo semestre de 2013, todavía persisten fragilidades y preocupaciones que pueden llevar el crecimiento global hacia la baja, destacándose los efectos económicos y financieros del retiro de los impulsos cuantitativos en EE.UU., la desaceleración del crecimiento de algunas economías emergentes con una alta importancia en el comercio mundial y los efectos de una disminución de los precios de los *commodities*.

*En Bolivia, la actividad económica se mantendría dinámica. Para el cierre de 2014, se prevé un crecimiento del PIB de 5,7%.*

En lo concerniente al contexto interno, las previsiones sobre el desempeño de la actividad económica nacional dan cuenta de un crecimiento en 2014 de alrededor de 5,7% en un intervalo de 4,7% y 6,2%. Si bien la previsión es menor al registro de 2013 (6,8%), el menor crecimiento se debe principalmente a una base de comparación más elevada, particularmente en el sector de hidrocarburos, el cual estuvo operando de forma muy cercana a la capacidad plena en la gestión.

El crecimiento estimado se sustenta principalmente en los siguientes sectores i) Industria Manufacturera, ii) Construcción y obras públicas, iii) Electricidad, gas y agua, iv) Servicios Financieros, v) Transporte

El crecimiento previsto en la industria manufacturera se fundamenta en la industrialización de hidrocarburos, particularmente, al hecho que la planta separadora de líquidos de Río Grande operaría de forma plena, se adecuarían y habilitarían algunas unidades de proceso de petróleo crudo en refinerías de YPFB y se iniciarían operaciones en la planta de extracción y fraccionamiento de licuables de Gran Chaco.

En el sector de construcción y de obras públicas, se espera un gran aporte de la construcción pública con obras como el teleférico en la ciudad de La Paz, estaciones y centros integrales satelitales en áreas rurales y la edificación de carreteras como la doble vía Caracollo - Colomi, la doble vía Montero – Cristal Mayu, la carretera Concepción – San Ignacio de Velasco y la finalización de la carretera Santa Bárbara - Rurrenabaque entre otras.

En el sector de electricidad, Gas y Agua, destaca la puesta en marcha de la planta Termoeléctrica del Sur que tiene un avance de 80% y se prevé que ingrese en operación en el mes de abril de 2014, junto con otros proyectos de expansión que permitirían una mayor producción eléctrica, como la operación plena de la central de generación eólica de Qollpana.

Al igual que en otras gestiones, el sector Servicios Financieros continuará aportando al crecimiento económico, con un mayor volumen de intermediación financiera relacionado a la estabilidad macroeconómica, la bolivianización y la implementación de la Ley de Servicios Financieros.

En el sector de Transporte, Almacenamiento y Comunicación, se debe remarcar al Satélite Tupac Katari que permitirá ampliar la cobertura de servicios de telecomunicación

## Capítulo 1

y captar recursos por el alquiler del espectro satelital a empresas nacionales y extranjeras.<sup>29</sup> Otras iniciativas públicas que incidirán en el sector son el teleférico y los buses municipales en las ciudades de La Paz y el Alto. Respecto a los proyectos privados, se destacan las inversiones en aeronaves y apertura de nuevas rutas en el sector aéreo.

El sector de restaurantes y hoteles registraría una expansión por el impacto del turismo impulsado por el Rally Dakar que movilizó un mayor flujo de turistas nacionales y extranjeros al país en el desarrollo del evento deportivo y cuyos efectos continuarían en el transcurso del año.

Las estimaciones indican que el resto de las actividades también aportarán positivamente a la generación de valor agregado en la economía, configurando una estructura más diversificada en la producción interna como se ha venido observando en los últimos años. Desde la perspectiva del gasto, la demanda interna nuevamente será determinante en la actividad económica con el sustancial crecimiento de la inversión y, en menor medida del consumo. De esta forma, la participación de la Formación Bruta de Capital en el PIB continuará aumentando al ritmo sostenido que se ha venido observando en los últimos años.

Sobre las operaciones fiscales, la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal Financiero 2014 suscrito entre el MEFP y el BCB en fecha 27 de enero de 2014, estableció una meta para el balance fiscal de déficit de 3,2% del PIB que resulta por un mayor nivel previsto de inversión pública que apuntalaría al crecimiento económico en esta gestión.

En 2014, continuarán los incrementos de las captaciones y del crédito al sector privado pero a ritmos ligeramente inferiores a los de la gestión 2013. La bolivianización de depósitos y cartera se continuará profundizando, por la política de encaje legal diferenciado por monedas. Asimismo, la cartera destinada al sector productivo continuaría creciendo a un ritmo sostenido.

Se estima un incremento de las RIN, por un balance superavitario de la Balanza de Pagos. Por una parte, se prevé un déficit en la cuenta corriente que sería compensado con el flujo positivo de la cuenta capital y financiera. El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se explicaría por el incremento de las importaciones de bienes intermedios y de capital debido al mayor dinamismo de la inversión pública. Por su parte, las remesas familiares mantendrían el dinamismo de los últimos años. En la cuenta capital y financiera se proyecta un flujo positivo explicado por la inversión extranjera y el empleo parcial los recursos del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) que significaría el ingreso en la economía de los recursos del fideicomiso que actualmente se encuentran en el exterior, con el consiguiente impacto en las RIN.

*La Balanza de Pagos registrará un flujo positivo que permitirá el incremento de las Reserva Internacionales.*

<sup>29</sup> Actualmente las empresas de telecomunicaciones alquilan el espectro satelital de proveedores del extranjero, por tanto la sustitución de proveedores disminuirá el consumo intermedio importado. Paralelamente se tiene pensado alquilar el servicio a empresas de países vecinos.



CAPÍTULO 2  
LA INFLACIÓN  
Y LAS POLÍTICAS  
DEL BCB



# 1. INFLACIÓN

## 1.1 EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN 2013

En 2013, la inflación (6,5%) se situó dentro del rango de proyección (3,8% a 6,8%); este comportamiento se debió a choques de oferta que afectaron transitoriamente los precios de algunos bienes.

Durante la gestión 2013, la inflación acumulada en el año alcanzó a 6,5%, situándose por encima de la meta anual (4,8%) anunciada en el Informe de Política Monetaria de julio de 2013, aunque se ubicó dentro del rango de proyección (3,8% a 6,8%; Gráfico 2.1). Esto se debió a que se concretaron ciertos riesgos al alza, que fueron advertidos en el mencionado informe. Los más importantes fueron el incremento de los precios de algunos alimentos a causa de factores climáticos adversos (heladas y sequías), prácticas de agio y especulación, y el repunte de las expectativas de inflación por variaciones en los precios relativos de ciertos ítems con alta incidencia inflacionaria (p.e. alimentos y transporte).

GRÁFICO 2.1: INFLACIÓN ANUAL, ACUMULADA Y MENSUAL 2008-2013

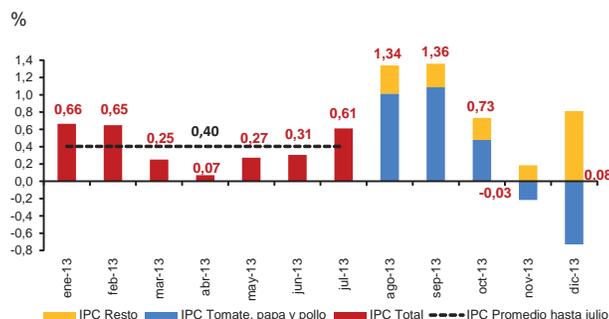


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Durante los primeros siete meses de 2013, la trayectoria de la inflación mantuvo un comportamiento estable; sin embargo, en los meses de agosto y septiembre los precios del tomate, papa y carne de pollo aumentaron sustancialmente, explicando más del 75% de la inflación en esos meses.

Durante los primeros siete meses del año, la evolución de la inflación tuvo un comportamiento estable con una variación mensual promedio de 0,4%, consistente con la meta anual de 4,8%. No obstante, entre agosto y septiembre fenómenos climáticos adversos y actividades especulativas ocasionaron un repunte sustancial en los precios de algunos alimentos.<sup>30</sup> Específicamente, fueron tres productos (papa, tomate y pollo) los que tuvieron la mayor incidencia inflacionaria, explicando el 76% de la inflación en agosto, el 80% en septiembre y el 65% en octubre (Gráfico 2.2).

GRÁFICO 2.2: EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA INFLACIÓN EN LA GESTIÓN 2013



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística  
NOTA: Las barras corresponden a las incidencias

30 Para mayor detalle ver sección 1.6.1.

## Capítulo 2

*El incremento de los precios de estos alimentos se debió a factores climáticos adversos (heladas y sequías) y especulación. No obstante, estas perturbaciones fueron de carácter transitorio ya que posteriormente sus precios tendieron a moderarse y a disminuir.*

Es importante señalar que el repunte de precios se originó en choques de oferta antes que en excesos de demanda en el mercado de bienes y servicios. Evidentemente, el cambio de la trayectoria de la inflación se dio en el mes de agosto, cuando una ola de frío ingresó al país, afectando a varios departamentos. Adicionalmente, el sureste del país se vio afectado por una de las sequías más fuertes de los últimos años. Estos fenómenos climáticos adversos generaron la pérdida de miles de hectáreas de cultivos, especialmente en los casos de la papa y tomate. Paralelamente, se advirtieron actividades especulativas en la comercialización de algunos productos alimenticios, como la carne de pollo. Sin embargo, estas perturbaciones tuvieron carácter temporal, puesto que sus precios se moderaron y descendieron posteriormente provocando que el IPC registrara una variación negativa en noviembre (-0,03%) y una muy baja en diciembre (0,08%). En línea con lo expuesto, en el último mes del año la incidencia del resto de productos cobró mayor relevancia.

Al respecto, cabe resaltar que diversas acciones adoptadas de manera coordinada entre el Órgano Ejecutivo y el BCB propiciaron una corrección de la inflación a partir del mes de octubre.<sup>31</sup>

### 1.2 INFLACIÓN POR DIVISIONES DEL IPC

*La división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas registró la mayor variación acumulada respecto a las demás divisiones del IPC debido a diversos factores que ocasionaron un incremento transitorio en sus precios.*

Por divisiones, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas registró la mayor variación acumulada (10,4%) respecto a otras divisiones del IPC, ésta se concentró principalmente en el segundo semestre y fue mayor a la de 2012 (Cuadro 2.1). Este comportamiento, como se mencionó anteriormente, se debió a diversos factores de oferta que ocasionaron un incremento transitorio en sus precios.<sup>32</sup> Por el contrario, en 2013, la mayoría de las otras divisiones mostraron variaciones acumuladas menores a las observadas en 2012.

**CUADRO 2.1: INFLACIÓN ACUMULADA POR DIVISIONES DEL IPC 2012-2013**

%

IPC	2012			2013		
	Semestre I	Semestre II	Anual	Semestre I	Semestre II	Anual
IPC	2,0	2,5	4,5	2,2	4,2	6,5
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	1,7	3,8	5,6	1,7	8,6	10,4
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,8	6,6	8,5	2,7	1,2	3,9
Prendas de Vestir y Calzados	2,1	1,5	3,6	1,4	1,0	2,5
Vivienda, Servicios Básicos y Combustibles	1,9	2,7	4,6	1,7	2,5	4,2
Muebles, Artículos y Servicios Domésticos	3,4	3,1	6,6	2,7	2,8	5,5
Salud	4,8	3,4	8,3	5,5	3,2	8,9
Transporte	0,7	1,7	2,4	3,5	1,7	5,2
Comunicaciones	-0,3	0,3	0,0	-0,1	0,1	0,0
Recreación y Cultura	0,6	1,6	2,2	0,1	1,5	1,6
Educación	5,8	0,4	6,2	4,3	0,2	4,5
Restaurantes y Hoteles	1,8	1,7	3,6	2,9	3,9	6,9
Bienes y Servicios Diversos	2,5	1,6	4,2	2,2	1,6	3,8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

### 1.3 INFLACIÓN POR CIUDADES

*La mayoría de las ciudades capitales registraron variaciones acumuladas en el IPC superiores a las observadas en 2012, excepto Cobija. Las mayores inflaciones acumuladas se registraron en Oruro, Sucre y Tarija, aunque las ciudades del eje troncal representaron el 83% de la inflación en el país.*

Analizando la inflación por ciudades capitales, con excepción de Cobija, todas registraron variaciones acumuladas superiores a las observadas en 2012 (Cuadro 2.2). Las mayores se registraron en Oruro (9,0%), Sucre (8,4%) y Tarija (8,3%). En la primera, la agricultura fue afectada por intensas heladas (tercer trimestre) y, además, se presentaron incrementos en las tarifas de algunos servicios de transporte público urbano (diciembre), mientras que en Sucre respondió fundamentalmente a factores climáticos (tercer trimestre). Asimismo, en Tarija diferentes cultivos y la ganadería fueron afectados por la sequía ocurrida en la región del Chaco (tercer trimestre). Cabe mencionar que las ciudades del eje troncal representaron el 83% de la inflación del país en términos de incidencia, acorde con su ponderación en el IPC, aunque esta cifra es menor a la registrada en 2012 (89%).

<sup>31</sup> Para mayor detalle sobre las medidas aportadas por el Órgano Ejecutivo ver sección 1.6.1. y sección 4.

<sup>32</sup> Para mayor detalle ver sección 1.6.1.

## Capítulo 2

**CUADRO 2.2: INFLACIÓN ACUMULADA POR CIUDADES 2012-2013**

	2012			2013		
	Semestre I	Semestre II	Anual	Semestre I	Semestre II	Anual
	<b>Bolivia</b>	<b>2,0</b>	<b>2,5</b>	<b>4,5</b>	<b>2,2</b>	<b>4,2</b>
Oruro	0,5	3,0	3,5	1,8	7,1	9,0
Sucre	0,7	2,7	3,4	2,1	6,1	8,4
Tarija	3,4	0,7	4,1	1,7	6,5	8,3
Potosí	1,4	2,6	4,0	1,8	5,7	7,5
La Paz	2,0	3,0	5,0	2,4	4,7	7,2
Cochabamba	2,1	3,8	6,0	1,7	4,4	6,2
Santa Cruz	2,1	1,9	4,0	2,6	3,2	5,8
Trinidad	1,1	0,5	1,5	1,3	2,1	3,4
Cobija	1,8	0,1	2,0	1,2	0,7	1,9

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

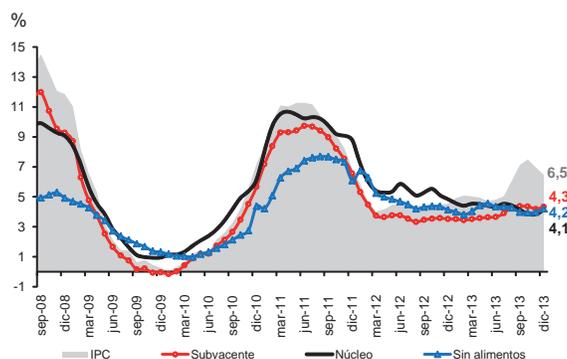
### 1.4 INDICADORES DE TENDENCIA INFLACIONARIA

*Los indicadores de tendencia inflacionaria (IPC Núcleo, IPC Subyacente e IPC Sin alimentos) tuvieron una variación relativamente estable a lo largo de todo el año, lo que indica que no se registraron presiones inflacionarias de demanda.*

Los indicadores de tendencia inflacionaria, el IPC Núcleo, IPC Subyacente e IPC Sin alimentos,<sup>33</sup> experimentaron una variación relativamente estable a lo largo de todo el año, lo que refleja que no se registraron presiones inflacionarias significativas por el lado de la demanda agregada, aspecto que refuerza el hecho de que las variaciones de precios observadas en agosto y septiembre no fueron generalizadas. Vale la pena destacar que estos tres indicadores son los más importantes al momento de instrumentar la política monetaria, ya que se aproximan con mayor precisión al concepto de inflación como un incremento persistente y generalizado de precios.

A lo largo de 2013, estos indicadores reflejaron variaciones interanuales menores a las de la inflación total, con un comportamiento estable hasta noviembre y un leve aumento en diciembre, finalizando el año con valores parecidos: 4,3% en el caso de la Subyacente, 4,2% en la Sin alimentos y 4,1% en el Núcleo inflacionario (Gráfico 2.3).

**GRÁFICO 2.3: VARIACIONES INTERANUALES DE LA INFLACIÓN TOTAL, SUBYACENTE, NÚCLEO Y SIN ALIMENTOS 2008-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística

*Dentro de los componentes del núcleo inflacionario, la mayor variación la registraron los servicios (alquiler de vivienda y servicios de empleada doméstica); mientras que por el lado de los ítems fuera del núcleo, destacaron los incrementos de precios de alimentos, con una mayor participación de los no perecederos (harina de trigo y arroz) en el primer semestre y de los perecederos (tomate, papa y carne de pollo) en el segundo.*

Analizando por componentes, dentro del núcleo inflacionario se aprecia que la mayor tasa de inflación del año (7,1%) correspondió al grupo de servicios (en especial los ítems de alquiler de vivienda y servicios de empleada doméstica).<sup>34</sup> Cabe mencionar que la variación acumulada del núcleo en 2013 (4,1%) fue menor a la observada en 2012 (4,8%; Cuadro 2.3).

<sup>33</sup> El núcleo inflacionario calculado por el BCB es un indicador en el que se excluyen los alimentos perecederos, junto a productos con precios administrados (transporte público, pan y combustibles). Mientras que la inflación subyacente es una medida de variación de precios que excluye los cinco productos más y menos inflacionarios y los de carácter estacional de cada mes. Finalmente, la inflación sin alimentos se obtiene al eliminar los productos alimenticios.

<sup>34</sup> Para mayor detalle ver sección 1.6.2.

## Capítulo 2

### CUADRO 2.3: VARIACIÓN ACUMULADA DEL NÚCLEO INFLACIONARIO E INFLACIÓN FUERA DEL NÚCLEO 2012-2013

%

IPC	2012			2013		
	Semestre I	Semestre II	Anual	Semestre I	Semestre II	Anual
<b>Núcleo</b>	<b>2,8</b>	<b>2,0</b>	<b>4,8</b>	<b>2,3</b>	<b>1,8</b>	<b>4,1</b>
Alimentos	2,5	0,9	3,5	2,6	1,1	3,7
No alimentos	2,8	2,4	5,3	2,2	2,1	4,3
Bienes	1,8	1,4	3,2	1,3	1,0	2,3
Servicios	4,3	3,8	8,3	3,5	3,5	7,1
<b>Fuera del Núcleo</b>	<b>1,2</b>	<b>3,0</b>	<b>4,3</b>	<b>2,2</b>	<b>6,3</b>	<b>8,6</b>
Alimentos	1,6	4,6	6,2	2,1	10,0	12,3
Perecederos	1,8	4,9	6,7	0,8	10,2	11,1
No Perecederos	-0,5	0,9	0,4	17,5	8,0	26,9
Transporte	0,6	1,9	2,6	4,2	2,0	6,3
Regulados	1,0	0,3	1,3	1,5	0,8	2,3
Combustibles	-0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0

FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística

Por el lado de los ítems fuera del núcleo inflacionario, destacaron los incrementos de precios de alimentos (12,3%) muy por encima del resto de los componentes. En esta categoría, los que registraron la mayor variación en el año fueron los alimentos no perecederos (26,9%), la cual se concentró principalmente en el primer semestre en productos como la harina de trigo y el arroz. En el caso de los perecederos (11,1%), se registró una importante variación acumulada de sus precios durante el segundo semestre debido al incremento transitorio en las cotizaciones de algunos alimentos, especialmente tomate, papa y carne de pollo. El componente transporte también experimentó una variación significativa (6,3%), que se debió principalmente en los primeros seis meses al reajuste en las tarifas de algunos servicios relacionados con el transporte público urbano. En términos generales, el componente fuera del núcleo registró una variación de 8,6%, superior a la observada en 2012 (4,3%).

## 1.5 INDICADORES COMPLEMENTARIOS DE PRESIONES INFLACIONARIAS

Es posible obtener información adicional y complementaria sobre el comportamiento de los precios internos observando la evolución de otras variables económicas. Esto se debe a que las cotizaciones de los diferentes bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC se ven influidos por estas variables. Los indicadores complementarios que se monitorean son el Índice de Precios al Productor Industrial Manufacturero (IPPIM), el Índice de Costos de la Construcción (ICC) y el Índice de Precios de Actividades Remuneradas (IPC-REM).

### 1.5.1 ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO

*En términos interanuales, el IPPIM reflejó una tendencia a la baja hasta alcanzar valores cercanos a cero. No obstante, a mediados de año advirtió un incremento, aunque el mismo se estabilizó a finales de año alcanzando una variación de 3,9%.*

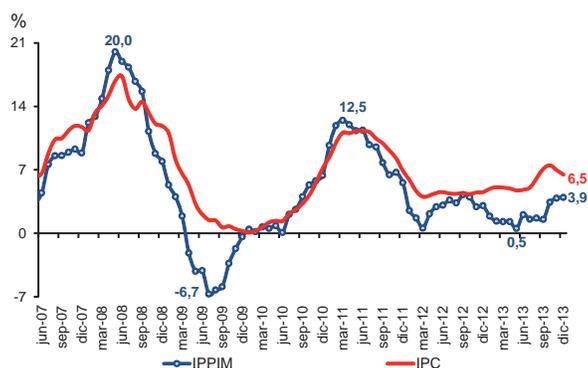
El IPPIM refleja el comportamiento de los costos de los insumos que se emplean en diferentes actividades productivas y de comercialización de la industria manufacturera. Las variaciones en las cotizaciones de estos insumos tienen efectos sobre los precios finales de un subconjunto de bienes incluidos en la canasta del IPC.<sup>35</sup> Cabe mencionar que el traspaso de los costos hacia los precios finales se plasma con un cierto rezago que depende de la naturaleza de la industria y sus productos. En términos interanuales, durante los primeros meses de la gestión 2013, el IPPIM reflejó una tendencia a la baja hasta alcanzar valores cercanos a cero. No obstante, a partir de mediados de año el IPPIM tendió a aumentar, principalmente en el tercer trimestre, similar a la evolución

<sup>35</sup> Por ejemplo: matanza de ganado y preparación de carne, elaboración de productos lácteos, producción de aceites comestibles y molienda, entre otros.

## Capítulo 2

del IPC. Aunque a finales de año el comportamiento de IPPIM se estabilizó cerrando con 3,9% (Gráfico 2.4).

**GRÁFICO 2.4: VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC E IPPIM 2007-2013**



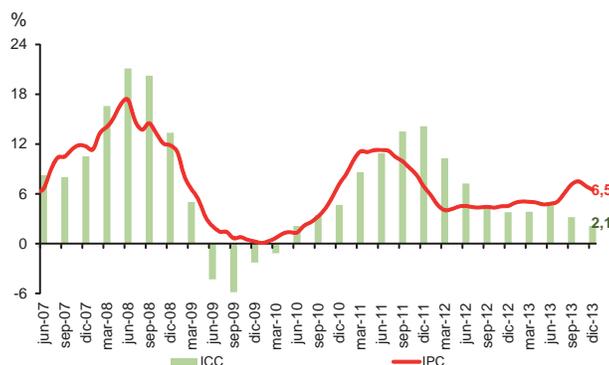
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

### 1.5.2 ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN

*La variación interanual del ICC mostró un comportamiento descendente durante los últimos trimestres de 2013 con variaciones menores a las del IPC.*

El ICC refleja la evolución de los costos de los insumos empleados en el sector de la construcción, incluye tanto materiales como mano de obra. Este indicador se relaciona con el IPC debido a que ambos incluyen un subconjunto de bienes y servicios (cemento, ladrillos, pintura y servicios de albañilería, entre otros). Durante los últimos trimestres de 2013, la variación interanual del ICC mostró un comportamiento descendente reflejando variaciones menores a las del IPC, cerrando el año con 2,1% (Gráfico 2.5).

**GRÁFICO 2.5: VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC E ICC 2007-2013**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

### 1.5.3 ÍNDICE DE PRECIOS DE ACTIVIDADES REMUNERADAS

*En 2013, al igual que en los últimos años, el IPC-REM reflejó tasas mayores que el IPC total, especialmente en el caso del IPC-MNC debido a la política salarial del Gobierno que busca mejorar las remuneraciones más bajas.*

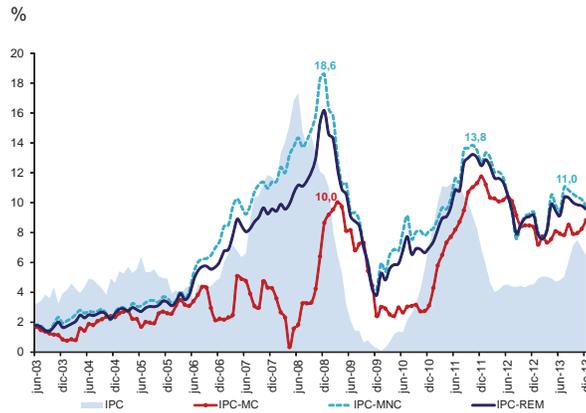
El IPC-REM se calcula a partir de la información de los servicios personales incluidos en la canasta del IPC. El IPC-REM está compuesto por dos subíndices: i) el Índice de Precios de Mano de Obra Calificada (IPC-MC); y ii) el Índice de Precios de Mano de Obra No Calificada (IPC-MNC).

Hasta finales de 2005, estos indicadores reflejaron variaciones interanuales similares y por debajo del IPC total. Sin embargo, posteriormente se observa un cambio importante, cuando las variaciones del IPC-REM superan a las del IPC total. Asimismo, las variaciones del IPC-MNC tienden a situarse sistemáticamente por encima de las del IPC-MC (Gráfico 2.6). Esto se debió a que la política salarial del Gobierno que busca mejorar en mayor magnitud las remuneraciones más bajas.

## Capítulo 2

A lo largo de 2013, los tres indicadores registraron variaciones interanuales mayores a las del IPC total (Gráfico 2.6). El IPC-MNC, como en los últimos años, continuó reflejando los mayores incrementos (9,8%). Cabe recordar que a mediados de 2013 se determinó incrementar el salario mínimo de Bs1.000 a Bs1.200, lo que coincidió con el repunte del IPC-MNC.

**GRÁFICO 2.6: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE ACTIVIDADES REMUNERADAS E IPC 203-2013**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

### 1.6 FACTORES QUE EXPLICAN LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA INFLACIÓN

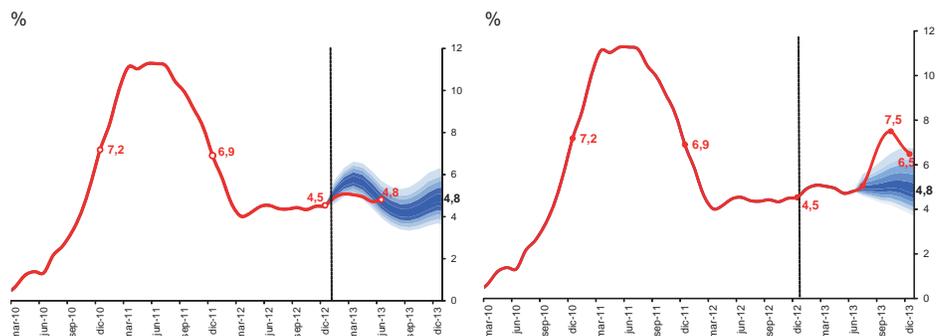
*El comportamiento de la inflación en 2013, estuvo explicado principalmente por tres factores: i) alza transitoria de la inflación de algunos alimentos, ii) ajustes de precios relativos en el sector de servicios y iii) expectativas de inflación. Por su lado, las presiones inflacionarias de origen externo fueron moderadas.*

Durante los primeros meses de 2013, la inflación mantuvo una trayectoria estable situándose en la parte inferior del rango de proyección (Gráfico 2.7a). De haberse mantenido este comportamiento la inflación acumulada se hubiese ubicado en torno a la meta prevista por el BCB (4,8%). No obstante, en el tercer trimestre se advirtió un repunte en los precios de algunos alimentos, ocasionando que la inflación se incrementara; aunque, posteriormente convergió al rango de proyección de fin de año (3,8% y 6,8%; Gráfico 2.7b). El comportamiento de la inflación a lo largo de la gestión, estuvo explicado principalmente por tres factores: i) alza transitoria de la inflación de algunos alimentos por factores climáticos adversos y prácticas especulativas, ii) ajustes de precios relativos en el sector de servicios y iii) expectativas de inflación. Por su lado, las presiones inflacionarias de origen externo fueron moderadas.

**GRÁFICO 2.7: VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC OBSERVADO Y PROYECTADO EN 2013**

a) IPM de enero de 2013

b) IPM de julio de 2013



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística  
 NOTAS: La línea roja denota la trayectoria observada de la inflación en 2013  
 El área azul refleja la proyección efectuada en el IPM de enero y julio de 2013

### 1.6.1 ALZA TEMPORAL EN LA INFLACIÓN DE ALIMENTOS

*En 2013 algunos alimentos explicaron la mayor parte del comportamiento de la inflación, aunque cabe resaltar que los importantes incrementos advertidos en el tercer trimestre fueron transitorios.*

*La evolución observada en los precios de los alimentos se explica principalmente por efecto de heladas y sequías que ocasionaron la pérdida de miles de hectáreas de cultivos en el país y, por ende, el incremento transitorio en los precios de algunos productos. Adicionalmente, los precios de algunos alimentos aumentaron por actividades especulativas. Fue así que las mayores variaciones en la inflación mensual de los alimentos se registraron en los meses de agosto y septiembre, aunque posteriormente se observaron variaciones negativas.*

En 2013 fueron algunos alimentos los que explicaron la mayor parte del comportamiento de la inflación. No obstante, se debe resaltar que los incrementos experimentados en el tercer trimestre fueron transitorios, en especial en las hortalizas. Posteriormente, en el cuarto trimestre los precios de estos alimentos tendieron a moderarse, registrando en ciertos casos incluso variaciones negativas.

El comportamiento de los precios de los alimentos en 2013 estuvo determinado principalmente por el efecto de fenómenos climáticos adversos. Por un lado, entre los meses de julio y agosto, una ola de frío afectó adversamente a varios países de la región. Bolivia no fue la excepción, principalmente en el occidente (La Paz, Oruro y Potosí) y el centro (Cochabamba y Sucre). Asimismo, la región del Gran Chaco Americano (conformado por zonas de Argentina, Paraguay y Bolivia) fue perjudicada por una de las sequías más fuertes de los últimos años. Es así que el sureste del país (Tarija y Santa Cruz) experimentó los daños de este fenómeno.

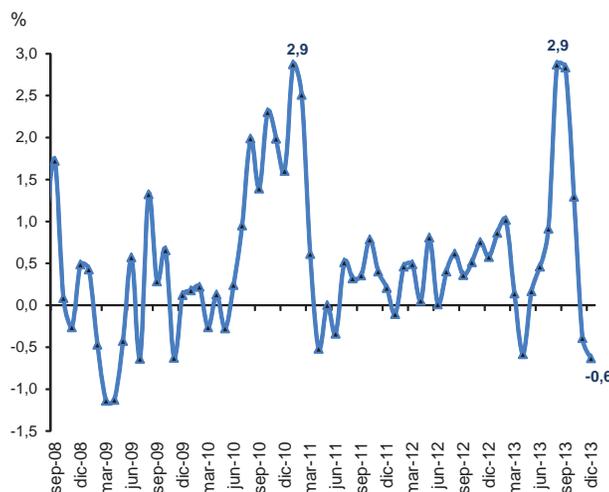
Ambos factores ocasionaron la pérdida de miles de hectáreas de cultivos a lo largo del país y, por ende, un incremento momentáneo, aunque sustancial, en los precios de algunos alimentos. Adicionalmente, los precios de ciertos alimentos aumentaron por actividades especulativas ya que algunos comerciantes aprovecharon la situación para subir los precios de otros bienes sin ningún fundamento económico. En ese sentido,



## Capítulo 2

las mayores variaciones en la inflación mensual de los alimentos se registraron en los meses de agosto (2,9%) y septiembre (2,8%), las cifras más altas desde inicios de 2011 (Gráfico 2.8). Posteriormente, los precios de los alimentos afectados por los fenómenos climáticos y especulación tendieron a moderarse y disminuir, llegando a registrarse variaciones negativas en noviembre y diciembre de -0,4% y -0,6%; respectivamente.

**GRÁFICO 2.8: INFLACIÓN MENSUAL DE ALIMENTOS 2008-2013**

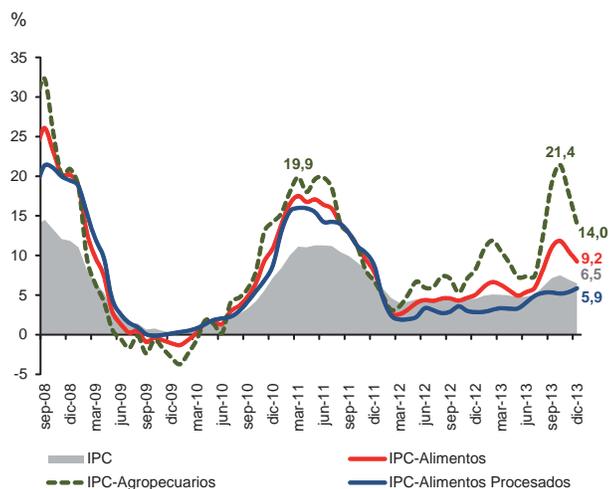


FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística

*Los alimentos agropecuarios fueron los que experimentaron las mayores variaciones de precios aunque su comportamiento se atenuó en los últimos meses. Los precios de los alimentos procesados también experimentaron alzas, pero de menor magnitud.*

En términos interanuales y por tipo de alimento, los agropecuarios experimentaron las mayores variaciones de precios (principalmente hortalizas), alcanzando una variación de 21,4% en septiembre, la más alta desde finales de 2008 (Gráfico 2.9). Posteriormente, este comportamiento se atenuó, llegando a 14% en diciembre, aunque se mantuvo en niveles elevados. Por otra parte, los procesados también registraron un repunte en su evolución, aunque de menor magnitud, culminando el año en 5,9%.

**GRÁFICO 2.9: VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC, IPC-ALIMENTOS, IPC-AGROPECUARIO E IPC-ALIMENTOS PROCESADOS 2008-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística

Los diez productos alimenticios con mayor incidencia inflacionaria acumulada en 2013 fueron: papa, tomate, arroz, fideos, carne de pollo, queso criollo, harina de trigo, locoto, zanahoria y naranja. Estos alimentos llegaron a representar el 42% de la inflación total en el año (Cuadro 2.4).

## Capítulo 2

**CUADRO 2.4: ALIMENTOS DEL IPC CON MAYOR INCIDENCIA INFLACIONARIA ACUMULADA EN 2013**

Artículo	Variación (%)	Incidencia (pp)
Papa	41,68	0,90
Tomate	68,60	0,64
Arroz	27,73	0,31
Fideos	21,10	0,18
Pollo entero	8,87	0,17
Queso criollo	27,80	0,13
Harina de trigo	47,56	0,12
Locoto	107,35	0,11
Zanahoria	16,20	0,08
Naranja	17,36	0,07
<b>Incidenia acumulada de los diez artículos más inflacionarios</b>		<b>2,70</b>
<b>Inflación acumulada 2013</b>		<b>6,48</b>
<b>Participación de los diez artículos más inflacionarios</b>		<b>42%</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística

Los productos con mayor incidencia inflacionaria fueron la papa (0,90pp) y tomate (0,64pp), cuyos precios tendieron a aumentar en el tercer trimestre por efectos de fenómenos climáticos adversos que se explicaron previamente. Por otro lado, el precio del arroz (0,31pp) advirtió un incremento importante en los primeros meses debido a una baja oferta ocasionada por intensas lluvias a comienzos de año que retrasaron y/o mermaron las cosechas.

Los fideos (0,18pp) y la harina de trigo (0,12pp) reflejaron variaciones importantes originadas por el encarecimiento de las importaciones de trigo y harina de trigo provenientes de Argentina. Este país es el principal proveedor de estos insumos en el mercado nacional y a finales del primer semestre su producción de trigo disminuyó significativamente debido a una baja cosecha en la campaña 2012-2013 a causa del retraso de lluvias en ciertas zonas productoras. Adicionalmente, la producción nacional de trigo se vio afectada por diversas plagas y fenómenos climáticos que mermaron su oferta local.

En el caso de la carne de pollo (0,17pp), su precio tendió a aumentar durante el tercer trimestre debido a actividades especulativas de algunos comerciantes que aprovecharon la coyuntura para subir el precio de la carne de pollo sin ningún fundamento económico.

Ante esta situación, el Órgano Ejecutivo empleó diferentes medidas para hacer frente al incremento de los precios. En el caso del tomate y sus derivados, determinó la liberación de aranceles de importación. Por otra parte, aumentó el control de los precios de la carne de pollo e impusieron sanciones a aquellos que especularon con el precio o lo vendieron a un precio injustificadamente mayor. Estas medidas permitieron que se redujeran sus precios en los últimos meses de la gestión.

En el caso del trigo y harina de trigo, se autorizó temporalmente su importación con arancel cero, ambos provenientes principalmente de Estados Unidos. Asimismo, otras medidas se llevaron a cabo por medio de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), como en el caso del arroz, comprando a un precio que incentive a los productores locales a incrementar su oferta y, posteriormente, vendiéndolo a precio justo a las familias bolivianas.<sup>36</sup>

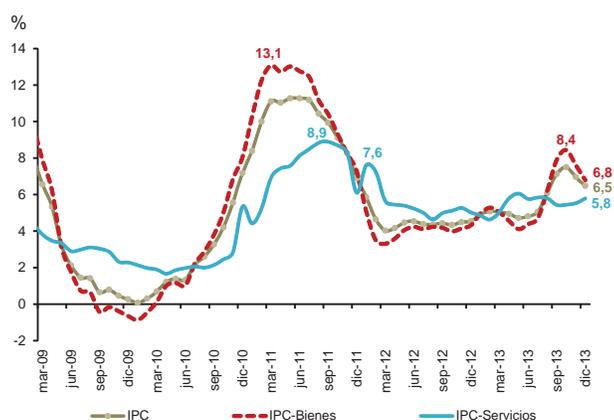
<sup>36</sup> En la sección 4 de este capítulo se detallan las principales medidas adoptadas por el Órgano Ejecutivo.

### 1.6.2. AJUSTES DE PRECIOS RELATIVOS EN EL SECTOR DE SERVICIOS

*Durante los primeros meses, los servicios registraron una incidencia importante en el comportamiento de la inflación. No obstante, este comportamiento cambió a partir del segundo semestre, cuando el IPC-Servicios se estabilizó, mientras que el IPC-Bienes advirtió un repunte temporal en su trayectoria.*

Durante los primeros meses el IPC-Servicios tuvo una incidencia importante en el comportamiento de la inflación, registrando tasas de variación interanual por encima de las del IPC total de manera similar a lo observado en 2012. No obstante, este comportamiento cambió a partir del segundo semestre, cuando este índice reflejó una variación interanual por debajo de la inflación, cerrando la gestión con una tasa de 5,8% (Gráfico 2.10). Por el contrario, la variación del IPC-Bienes advirtió un alza en su trayectoria, alcanzando una tasa interanual de 8,4% en octubre (la más alta desde finales de 2011 y por encima de la del IPC total). Este comportamiento se corrigió en los últimos meses, mostrando un descenso hasta alcanzar una tasa de 6,8% en diciembre.

**GRÁFICO 2.10: VARIACIONES A DOCE MESES DEL IPC, IPC-BIENES E IPC-SERVICIOS 2009-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística

*El comportamiento del IPC-Servicios respondió principalmente al incremento del alquiler de vivienda, aumentos en la remuneración al servicio de empleada doméstica y ajustes en las tarifas de algunos servicios de transporte.*

El comportamiento del IPC-Servicios respondió principalmente a las variaciones de alquiler de vivienda, remuneración al servicio de empleada doméstica y ajustes en las tarifas de algunos servicios de transporte. En los dos primeros casos, si bien ambos ítems registraron las mayores variaciones de precios en el año respecto a otros servicios, los incrementos fueron menores a los observados en las últimas gestiones.

El comportamiento del alquiler de vivienda, registró una variación interanual con tendencia a la baja. Por otra parte, en el caso del servicio de empleada doméstica, se advirtió un repunte en su remuneración a mediados de año, aunque posteriormente se estabilizó. Este incremento en las remuneraciones responde al continuo impulso, con diferentes medidas por parte del Gobierno Nacional, para mejorar la situación de las trabajadoras del hogar por ser uno de los grupos con menores ingresos y que contempla un importante segmento de la fuerza laboral no calificada. Adicionalmente, el alza en la inflación del servicio de empleada doméstica también respondió a que parte de las trabajadoras cambiaron de actividad económica, disminuyendo la oferta laboral de este servicio.

Los precios del sector de transporte también registraron un importante incremento en el año. Durante los primeros meses, se evidenciaron aumentos en las tarifas de algunos servicios relacionados con el transporte público urbano, destacándose el transporte en microbús debido a reajustes de tarifas en las ciudades de La Paz y Santa Cruz durante el segundo trimestre y en Oruro en el último trimestre. Al cierre de la gestión, se

## Capítulo 2

observó un ligero repunte en la trayectoria del IPC-Servicios, el cual estuvo relacionado con el incremento de las tarifas del transporte interprovincial e interdepartamental, a causa de la temporada de vacaciones que generó una mayor demanda por viajes al interior y exterior del país.

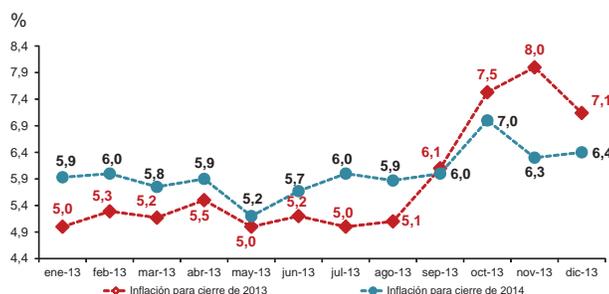
### 1.6.3. EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN

*Durante la mayor parte de 2013, las expectativas de inflación para el cierre de la gestión de 2013 y de 2014 mantuvieron un comportamiento estable. A partir de septiembre, debido al repunte transitorio de la inflación, las expectativas para finales de 2013 y 2014 tendieron a aumentar, aunque en los últimos meses del año tuvieron una corrección a la baja.*

Las expectativas del público sobre la trayectoria futura de la inflación juegan un papel importante en el comportamiento de la inflación observada. La información sobre las expectativas inflacionarias es obtenida de la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) elaboradas mensualmente por el BCB.<sup>37</sup> Durante los primeros ocho meses de 2013, las expectativas de inflación para el cierre de la gestión de 2013 y de 2014 tuvieron un comportamiento estable, ubicándose ligeramente por encima de la proyección oficial de inflación, determinando hasta agosto que la inflación esperada para fines de 2013 y 2014 fuera en promedio de 5,2%, y 5,8%; respectivamente (Gráfico 2.11).

A partir de septiembre, tras el repunte transitorio de la inflación, las expectativas para finales de 2013 aumentaron hasta 8% en noviembre, corrigiéndose al cierre de la gestión a 7,1%. Por su parte, las expectativas para el cierre de 2014 tuvieron un comportamiento similar, registrando un repunte a 7,0% en octubre y finalizando el año en 6,4%.

**GRÁFICO 2.11: EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN A FIN DE AÑO 2013-2014**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Fue relevante la caída en las expectativas de inflación para el cierre de 2013, captadas en la encuesta realizada en los primeros días del mes de diciembre, en un contexto en el que se estaba debatiendo los efectos sobre los precios del segundo aguinaldo aprobado por el Gobierno el 20 de noviembre de 2013, con opiniones de algunos analistas sesgadas a la amplificación de dichas consecuencias.

Este descenso en las expectativas es atribuible en parte a la inflación negativa del mes de noviembre; pero principalmente a las medidas oportunas que fueron adoptadas por el Órgano Ejecutivo y el BCB para prevenir dichos efectos, las cuales fueron acompañadas de una adecuada política de comunicación que tranquilizó a la población.

En este sentido, fueron relevantes las medidas del Gobierno para abastecer a los mercados de productos de primera necesidad. Asimismo, el BCB intensificó la regulación de la liquidez y el 23 de noviembre realizó una conferencia de prensa en la que aclaró que las inflaciones de los meses de noviembre y diciembre serían bajas considerando tres factores: i) históricamente las inflaciones de los meses de noviembre y diciembre no son las más altas del año; ii) la economía se preparó para la medida y estaba en

<sup>37</sup> Para la elaboración de la misma, se considera una muestra conformada por ejecutivos y/o asesores de instituciones financieras, empresas privadas, académicos y consultores.

## Capítulo 2

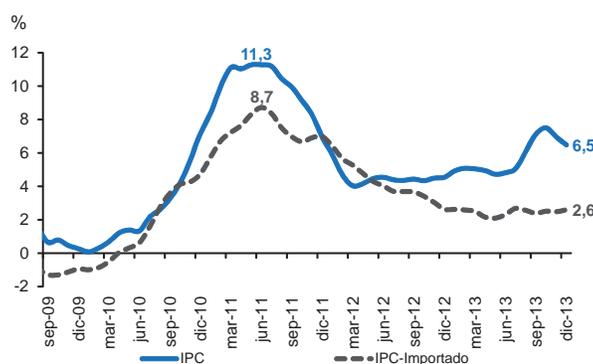
condiciones de recibir esta liquidez adicional sin fuertes impactos inflacionarios ya que, en lo que corresponde al BCB, se realizaron importantes retiros de liquidez durante todo el año, tal como estaba previsto en el Programa Fiscal-Financiero; y iii) dado que se trataba de un ingreso extraordinario, era de esperar que gran parte de este se destine al ahorro y no al consumo.

### 1.6.4. BAJAS PRESIONES INFLACIONARIAS DE ORIGEN EXTERNO

*En el año, el IPC-Importado presentó un comportamiento a la baja consistente con un contexto en que los precios internacionales de las materias primas mantuvieron una trayectoria descendente y las tasas de inflación de la mayoría de los socios comerciales de Bolivia se mantuvieron moderadas, al mismo tiempo que sus monedas experimentaron depreciaciones.*

El IPC-Importado, es un indicador que permite observar el comportamiento de las presiones inflacionarias de origen externo. En términos interanuales, este índice presentó una evolución descendente, continuando con la tendencia observada desde inicios de 2012, cerrando el año en 2,6% (Gráfico 2.12). Este comportamiento fue consistente con un contexto en el cual los precios internacionales de las materias primas reflejaron una tendencia a la baja durante la mayor parte de 2013, debido en gran medida a las menores perspectivas de crecimiento de las economías con una alta participación en el comercio internacional. Asimismo, las tasas de inflación de la mayoría de los socios comerciales de Bolivia se mantuvieron moderadas al mismo tiempo que sus monedas experimentaron depreciaciones.

**GRÁFICO 2.12: VARIACIÓN A DOCE MESES DEL IPC E IPC-IMPORTADO 2009-2013**

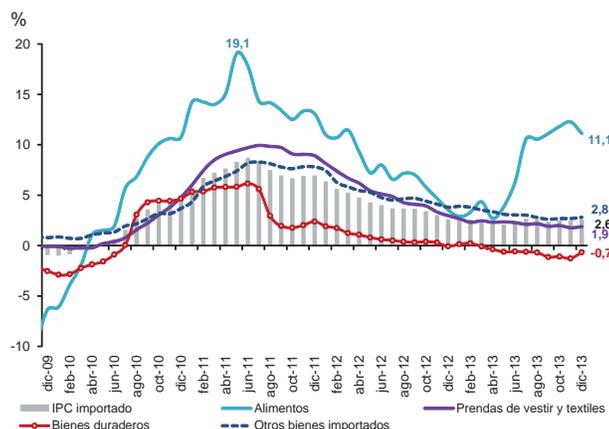


FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística

Dentro de los componentes del IPC-Importado, fueron los precios de los alimentos los que reflejaron las mayores variaciones (11,1%), impulsados principalmente por el alza de la cotización de la harina de trigo proveniente de Argentina, por las razones explicadas en la sección 1.6.1. Por el contrario, el resto de los componentes mostraron una tendencia a la baja a lo largo de 2013. Las prendas de vestir y textiles (1,9%) y la categoría de otros bienes importados (2,8%) exhibieron una evolución similar a la del IPC-Importado (2,6%), mientras que los precios de los bienes duraderos mostraron variaciones negativas (-0,7%) desde marzo de 2013 (Gráfico 2.13).

## Capítulo 2

**GRÁFICO 2.13: VARIACIONES INTERANUALES DE LOS COMPONENTES IMPORTADOS DEL IPC POR SUBGRUPOS 2009-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística  
 NOTA: Los ítems que se muestran en el gráfico corresponden sólo a productos importados del IPC

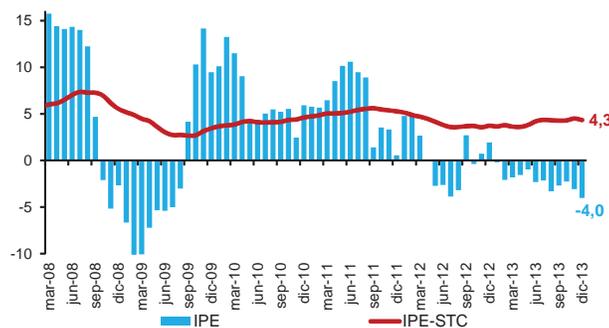
En 2013 el IPE y el IPE-STC aportaron evidencia adicional de que no existieron presiones inflacionarias externas.

Otro indicador que refleja las presiones de origen externo es el Índice de Precios Externos (IPE) relevante para la economía nacional. Este índice se calcula a partir de un promedio ponderado de las tasas de inflación de los principales socios comerciales de Bolivia. El IPE considera el efecto de las variaciones de los tipos de cambio de las monedas de estos países, al ser este un factor que también influye en la evolución de los costos de los bienes importados para los mercados internos.

El IPE también contribuyó con evidencia de que las presiones inflacionarias de origen externo fueron bajas, debido a que a lo largo de 2013 este índice reflejó variaciones interanuales negativas, alcanzando los valores más bajos en los últimos meses (Gráfico 2.14). Por otra parte, el IPE sin tipo de cambio (IPE-STC), que aísla los efectos de las variaciones cambiarias, mantuvo un comportamiento estable a lo largo de todo el año, concordante con el hecho de que la mayoría de los socios comerciales tuvieron inflaciones bajas y estables. La diferencia entre el IPE y el IPE-STC se debe a las depreciaciones registradas en las monedas de la región, en especial en Argentina y Brasil.

**GRÁFICO 2.14: INFLACIÓN EXTERNA RELEVANTE PARA BOLIVIA 2008-2013**

Variación a doce meses en %



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística – Bloomberg

# 2. POLÍTICA MONETARIA

*Las políticas ejecutadas por el Ente Emisor en los últimos años se caracterizaron por su prudencia y orientación contracíclica.*

*En 2013, se efectuaron esfuerzos significativos tanto en magnitud como en innovación de instrumentos que contribuyeron a reducir la liquidez de forma rápida, atenuando las presiones y expectativas inflacionarias.*

En los últimos años, las políticas ejecutadas por el Ente Emisor se caracterizaron por su prudencia y orientación contracíclica, congruentes con el mandato de “mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social”, establecido en la Constitución Política del Estado. Llevadas a cabo en coordinación con el Órgano Ejecutivo, las medidas del BCB apuntaron a mitigar los efectos negativos de los ciclos económicos.

Durante 2013, la política monetaria mantuvo un balance cuidadoso entre los objetivos de controlar la inflación y apuntalar el crecimiento económico. En efecto, desde fines de 2012, se inició un nuevo retiro de los impulsos monetarios que, realizado de manera gradual, permitió mantener bajas las tasas de interés durante gran parte de 2013 en un escenario de menores presiones inflacionarias importadas, ligeros impactos de origen interno por modificaciones en precios administrados y un elevado superávit fiscal en el primer semestre. En el segundo semestre de 2013, frente al repunte de la inflación originado en los choques de oferta mencionados, al mayor dinamismo de la actividad económica y por el mayor gasto público estacional, se dinamizaron las colocaciones de títulos de regulación monetaria dando como resultado incrementos en las tasas de interés de estos instrumentos, a fin de prevenir efectos inflacionarios de segunda vuelta.

Fueron realizados esfuerzos significativos tanto en magnitud como en innovación de instrumentos. Además de las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) tradicionales, se emitieron Certificados de Depósitos (CD) dirigidos a las administradoras del sistema integral de pensiones (AFP y Fondo de la Renta Universal de Vejez o FRUV), se introdujeron las Reservas Complementarias (RC), se incrementaron los requerimientos de encaje en moneda extranjera, continuaron las colocaciones directas al público y se ampliaron las facultades del Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA); todas estas medidas contribuyeron a reducir la liquidez en volúmenes importantes y de forma rápida en los últimos meses del año, evitando desequilibrios en el mercado monetario y, por tanto, atenuando las presiones y expectativas inflacionarias.

Con respecto a las metas del Programa Fiscal – Financiero, éstas se cumplieron con márgenes; gracias a las operaciones de regulación monetaria y a la acumulación de recursos del Sector Público en el BCB, el crédito interno neto del BCB se contrajo de manera significativa.

*La gradualidad en la regulación de liquidez y las políticas redistributivas implementadas por el Gobierno dieron un nuevo impulso a la demanda interna.*

La gradualidad en la regulación de liquidez permitió que el crédito al sector privado se expanda alcanzando un record histórico en términos absolutos. Lo anterior y las políticas redistributivas implementadas por el Gobierno y la dinámica de la inversión pública dieron un nuevo impulso a la demanda interna. Del mismo modo, la demanda interna pasó a explicar más del 90% del crecimiento acumulado a septiembre, revirtiendo su baja incidencia en el crecimiento durante el primer trimestre.

*Hacia finales del año, se registraron incrementos más acentuados en el nivel de tasas de interés de regulación monetaria en línea con el retiro más pronunciado de liquidez y a fin de contener efectos de segunda vuelta sobre el nivel de precios.*

En los primeros meses del año la autoridad monetaria mantuvo colocaciones graduales de títulos que permitieron que las tasas de estos instrumentos se mantengan bajas y estables. Hacia finales del año, en línea con la orientación de la política monetaria y el mayor dinamismo en el retiro de liquidez, se registraron incrementos más pronunciados en las tasas de los títulos públicos a fin de contener efectos de segunda vuelta sobre el nivel de precios.

## Capítulo 2

*El BCB continuó ampliando la base de los depósitos en ME sujetos a encaje adicional logrando recoger un volumen importante de liquidez.*

*Se fortalecieron las ventas directas de títulos de regulación monetaria.*

### 2.1. PROGRAMA MONETARIO Y FINANCIERO

*El Programa Monetario forma parte del Programa Macroeconómico elaborado de manera conjunta con el MEFP. Se orienta al cumplimiento del mandato constitucional de mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del país.*

*La intervención del BCB en el mercado monetario estuvo orientada a lograr un balance cuidadoso entre el objetivo de controlar la inflación y el de apuntalar el crecimiento de la actividad económica.*

Durante la gestión, el BCB continuó ampliando la base de los depósitos en ME sujetos a encaje adicional. De acuerdo a lo programado, en marzo, agosto y diciembre de 2013 se realizaron nuevos incrementos en la base de depósitos en ME sujeta a encaje adicional, lo que implicó un aumento del encaje requerido en títulos en ME. De esta manera, este instrumento permitió también un retiro importante de liquidez.

Finalmente, el BCB continuó fortaleciendo la colocación directa de títulos de regulación monetaria. El agente colocador incrementó el volumen de sus operaciones de colocación directa y se mejoraron las condiciones y atractivo de los bonos colocados a las personas naturales.

En el Programa Monetario se reflejan las políticas específicas del BCB orientadas al cumplimiento del objetivo constitucional de mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, a través de una inflación baja y estable, para así contribuir al desarrollo económico y social del país.

Este programa forma parte del Programa Macroeconómico anual elaborado de manera conjunta entre el MEFP y el BCB. Para 2013, se fijaron límites máximos y mínimos para cinco variables.<sup>38</sup> Un déficit fiscal anual de hasta Bs5.660 MM, una contracción del Financiamiento Interno al SPNF no menor a Bs2.371 MM, contracción mínima del Crédito Interno Neto del BCB al SPNF (CIN-SPNF) de Bs498 MM, expansión máxima del Crédito Interno Neto Total del BCB (CIN) de Bs8.710 MM y, una pérdida máxima de Reservas Internacionales Netas (RIN) de \$us650 MM. Estas metas fueron incorporadas en el acuerdo suscrito entre las principales autoridades del MEFP y del BCB el 28 de enero de 2013 (Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2013).<sup>39</sup> La Decisión señala que las políticas fiscal, monetaria y cambiaria deben enfocarse a preservar la estabilidad macroeconómica y fomentar el crecimiento económico sostenido, con el fin de mejorar la calidad de vida y alcanza el Vivir Bien de todas las bolivianas y bolivianos. La contribución de las políticas monetaria y cambiaria a dicho objetivo se efectiviza mediante el control de la inflación, la promoción de la Bolivianización, el resguardo de la estabilidad del sistema financiero y la mitigación de choques externos. Mientras que, en el caso de la política fiscal, a través del impulso a los sectores productivos estratégicos mediante la inversión pública.

Considerando las metas establecidas y las estimaciones sobre el comportamiento de otras variables, previendo un menor aporte de la demanda externa, menores presiones inflacionarias importadas, pero posibles impactos inflacionarios de origen interno principalmente por cambios en precios administrados, el retiro de estímulos monetarios se inició de manera muy gradual desde fines de 2012 incrementando paulatinamente la oferta de títulos de regulación monetaria a bajas tasas de interés la mayor parte de 2013. Frente a los choques inflacionarios de oferta que se registraron en los meses de agosto y septiembre, se dinamizaron las colocaciones de títulos públicos a mayores tasas de interés para prevenir efectos inflacionarios de segunda vuelta. Además, esta gradualidad guardó coherencia con el comportamiento del SPNF que acumuló recursos en los tres primeros trimestres y los utilizó en los últimos meses del año.

<sup>38</sup> Las metas son trimestrales, en flujos acumulados del año.

<sup>39</sup> Desde 2007 el MEFP y el BCB suscriben acuerdos que incluyen metas macroeconómicas cuantitativas para cada gestión.

## Capítulo 2

*Las metas del Programa Fiscal-Financiero 2013 fueron cumplidas con márgenes importantes. Las operaciones de regulación monetaria se constituyeron en el principal factor que permitió alcanzar los márgenes observados en el CIN.*

Las metas del Programa Fiscal-Financiero 2013 fueron cumplidas con márgenes importantes (Cuadro 2.5). El superávit del SPNF alcanzó a Bs1.376 MM, equivalente al 0,7% del PIB anual estimado, las reducciones del financiamiento interno al SPNF (Bs6.645 MM) como del CIN del BCB al SPNF (Bs4.353 MM) fueron mayores a las programadas. El margen del CIN - Total fue resultado, principalmente, de los esfuerzos en regulación monetaria así como de la contracción del CIN - SPNF.

**CUADRO 2.5: PROGRAMA FINANCIERO 2013<sup>(1)</sup>**

MM de Bs y \$us

	Unidad	2013		
		Meta Acordada <sup>(2)</sup>	Ejecución <sup>(p)</sup>	Margen (+) Desvío (-)
<b>VARIABLES FISCALES</b>				
Déficit del Sector Público (Superávit = -)	Bs	5.660	-1.376	7.036
Financiamiento Interno al Sector Público	Bs	-2.371	-6.645	4.274
<b>VARIABLES MONETARIAS</b>				
Crédito Interno Neto total (CIN-Total)	Bs	8.710	-3.358	12.068
Crédito Interno Neto del BCB al SPNF (CIN-SPNF)	Bs	-498	-4.353	3.855
Reservas Internacionales Netas del BCB	\$us	-650	1.122	1.772

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Flujos acumulados. Las cifras se calculan con un tipo de cambio fijo para el dólar estadounidense, canadiense y australiano, el yuan, el euro, la UFV y el DEG, así como un precio fijo para el oro  
(2) Programa monetario y financiero acordado entre el BCB y el MEFP en enero de 2013  
(p) Cifras preliminares

La contracción de Bs4.353 MM del CIN-SPNF, significativamente mayor a la programada se observó en los primeros tres trimestres. En el último trimestre, la contracción se redujo como resultado, principalmente, del uso de los depósitos del SPNF en el BCB para el pago de sueldos, rentas y aguinaldos que normalmente se realiza a fin de gestión.

*El SPNF continuó acumulando recursos en el BCB conservando una capacidad importante para efectuar políticas expansivas ante una eventual necesidad de apuntalar la actividad económica.*

Los depósitos del SPNF en el BCB aumentaron Bs8.756 MM, más que los créditos efectuados a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE; Bs4.473 MM). En términos del PIB mantuvieron la tendencia creciente observada en los últimos años. De esta manera, el SPNF continuó conservando una capacidad importante para efectuar políticas expansivas ante una eventual necesidad de apuntalar la actividad económica.

*Las RIN aumentaron principalmente por el importante resultado de la cuenta corriente el cual excedió al déficit en la cuenta capital y financiera.*

Las RIN se incrementaron en \$us1.122 MM, frente a la pérdida programada de \$us650 MM, no obstante haberse realizado la transferencia de recursos (\$us600 MM) y la otorgación de un crédito (\$us600 MM) al FINPRO por un monto total de \$us1.200 MM. La ganancia de reservas se explicó por un importante superávit en cuenta corriente (resultado de un superávit en la balanza comercial y de las remesas de trabajadores) el cual excedió al déficit en la cuenta capital y financiera.

*El crecimiento de la emisión monetaria se situó cerca de su valor programado. En el año el incremento de la emisión fue menor al de las RIN debido a la contracción del CIN.*

Un aspecto que destacó en las cuentas monetarias es que en 2013 el crecimiento de la emisión monetaria se situó en 13,3% cercano a su valor programado de 13,0% (estimado sobre la base de sus determinantes) y por debajo del registrado en 2012 (14,3%). En el año, el incremento de la emisión (Bs4.336 MM) fue menor al de las RIN (Bs7.694 MM), debido a la contracción del CIN (Bs3.358 MM) explicada principalmente por las acciones de regulación monetaria y por la acumulación de depósitos del SPNF (Cuadro 2.6).

## Capítulo 2

*Dentro de las operaciones de regulación monetaria se destacó la colocación de los Certificados de Depósitos y la constitución de las Reservas Complementarias.*

*Parte del excedente de encaje de las entidades financieras fue captada por el BCB a través de las operaciones de regulación monetaria.*

Las operaciones de regulación monetaria alcanzaron a Bs10.595 MM, incluyendo las operaciones que registra el balance monetario (Bs8.722 MM) y el efecto del incremento del encaje legal en ME (Bs1.872 MM) que se registra en los balances de las EIF como activos externos. Destacó durante el año: i) la colocación de los Certificados de Depósito (CD) a las administradoras del sistema integral de pensiones por un monto de Bs1.780 MM en la primera emisión (segundo trimestre) y por Bs1.914 MM en la segunda emisión (cuarto trimestre), y ii) la constitución de Reservas Complementarias de las EIF en septiembre por Bs1.924 MM.<sup>40</sup>

El CIN al sector financiero registró un incremento debido a la reducción del excedente de encaje (de Bs11.064 MM a fines de 2012 a Bs8.701 MM a fines de 2013), recursos que las entidades financieras orientaron principalmente a la adquisición de títulos de regulación monetaria y también a la compra de Bonos Soberanos (equivalente a Bs1.451 MM durante el año).

<sup>40</sup> A diciembre de 2013 este monto, alcanzó a Bs1.872 MM debido a que la reglamentación de las RC establece que las EIF podrán emplear sus RC para cubrir hasta el 100% del requerimiento adicional en ME establecido en el reglamento de Encaje Legal y sujeto a cronograma de aplicación. En ese marco, en diciembre las EIF utilizaron Bs52 MM de sus RC para constituir encaje en ME.



## Capítulo 2

### CUADRO 2.6: BALANCE MONETARIO 2013<sup>(1)</sup>

MM de Bs		2013
<b>1. EMISIÓN</b>		<b>4.336</b>
<b>2. CRÉDITO INTERNO NETO</b>		<b>-3.270</b>
2.1 SECTOR PÚBLICO		-5.040
a) Cred. Neto del BCB		-4.353
b) Cuasifiscal		-687
2.2 RESTO SISTEMA BANCARIO Y NO BANCARIO		2.400
a) Excedente de Encaje		2.363
b) Otros		37
2.3 BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO		4.075
2.4 OTROS		4.017
2.5 REGULACIÓN MONETARIA		-8.722
a) Encaje requerido (efectivo total y títulos MN)		-1.013
b) OMA		-5.836
EIF bancarias y no bancarias		-775
AFPs y otros		-1.171
Particulares		-196
CD Colocación directa AFP FRUV		-3.693
c) Reportos y créditos de liquidez		-2
d) Reservas complementarias		-1.872
<b>3. OBLIGACIONES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>		<b>-89</b>
<b>4. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS</b>		<b>7.694</b>
(en mill.\$us.)		1.122
<b>CRÉDITO INTERNO NETO (Incluye OMLP)</b>		<b>-3.358</b>
<b>TOTAL REGULACIÓN MONETARIA</b>		<b>-10.595</b>
a) Encaje requerido total MN y ME		-2.885
b) OMA		-5.836
c) Reportos y créditos de liquidez		-2
d) Reservas complementarias		-1.872

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Las cifras se calculan con un tipo de cambio fijo para el dólar estadounidense, canadiense y australiano, el yuan, el euro, la UFV y el DEG, así como un precio fijo para el oro

*La gradualidad en la regulación de liquidez y las políticas redistributivas implementadas por el Gobierno dieron un nuevo impulso a la demanda interna.*

La gradualidad en la regulación de liquidez permitió que el crédito al sector privado se expanda alcanzando un record histórico en términos absolutos. Lo anterior y las políticas redistributivas implementadas por el Gobierno dieron un nuevo impulso a la demanda interna, revirtiendo su baja incidencia en el crecimiento durante el primer trimestre. Del mismo modo, la demanda interna pasó a explicar más del 90% del crecimiento acumulado a septiembre.

*Se registraron incrementos graduales de la oferta semanal de títulos para OMA hasta Bs1.200 MM, anticipando un incremento de la liquidez a fines de 2013 y principios de 2014 y continuando con la prevención de los posibles efectos inflacionarios en la gestión 2014.*

De acuerdo a la orientación de la política monetaria, la oferta semanal de títulos para OMA se incrementó paulatinamente desde Bs350 MM a fines de 2012 hasta Bs700 MM en el primer trimestre de 2013. Posteriormente se mantuvo esta oferta hasta el tercer trimestre, realizándose nuevos incrementos hasta Bs1.000 MM en el cuarto trimestre. Se debe destacar que el incremento de la oferta semanal de OMA de Bs1.000 a Bs1.200 fue realizada por el COMA el 31 de diciembre de 2013 con vigencia para la primera semana de 2014. Los incrementos de este último trimestre obedecieron a los siguientes factores: i) las presiones inflacionarias observadas entre agosto y octubre, ii) la mayor demanda observada en las subastas de OMA, iii) el incremento estacional del gasto del sector público (pago de sueldos, rentas y dos aguinaldos) y, iv) la mayor liquidez prevista a fines de 2013 y la necesidad de realizar una previsión frente a posibles efectos inflacionarios en 2014.

### CUADRO 2.7: OFERTA SEMANAL DE TÍTULOS DE REGULACIÓN MONETARIA 2012-2013

MM de Bs									
Moneda		I TRIM/12	II TRIM/12	III TRIM/12	IV TRIM/12	I TRIM/13	II TRIM/13	III TRIM/13	IV TRIM/13
<b>BCB</b>									
91 días	ME	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1 año	UFV	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
91 días	MN	100,0	70,0	60,0	10,0	79,0	49,0	49,0	50,0
182 días	MN	100,0	90,0	90,0	150,0	220,0	120,0	110,0	110,0
273 días	MN	70,0	90,0	90,0	150,0	250,0	200,0	230,0	290,0
1 año	MN	150,0	100,0	100,0	40,0	150,0	330,0	260,0	380,0
2 años	MN	80,0	0,0	0,0	0,0	1,0	1,0	51,0	170,0
Oferta ME		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Oferta MN		500,0	350,0	340,0	350,0	700,0	700,0	700,0	1.000,0
Oferta UFV		0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Oferta total BCB (Bs)</b>		<b>500,9</b>	<b>350,0</b>	<b>340,0</b>	<b>350,0</b>	<b>700,0</b>	<b>700,0</b>	<b>700,0</b>	<b>1.000,0</b>

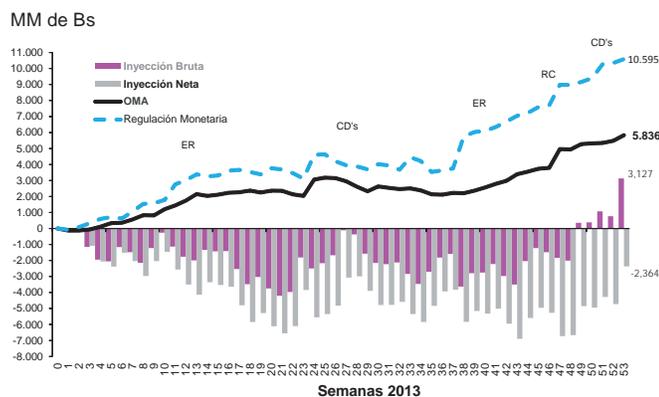
FUENTE: Banco Central de Bolivia

## Capítulo 2

La orientación contracíclica de la política monetaria se puede apreciar en el comportamiento de la liquidez. Frente a las presiones inflacionarias, las operaciones de regulación monetaria contrajeron la liquidez.

En términos más amplios, la orientación contracíclica de la política monetaria se observa en el comportamiento de la liquidez medida por el excedente de encaje del sistema financiero<sup>41</sup> (Gráfico 2.15).

**GRÁFICO 2.15: OMA, INYECCIÓN BRUTA E INYECCIÓN NETA DE RECURSOS 2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

El comportamiento de la inyección neta de la liquidez muestra que mediante los instrumentos del BCB se estuvo reduciendo continuamente la liquidez. El hecho de que la contracción neta haya sido sistemáticamente mayor a la contracción bruta y haya continuado en esta dirección incluso cuando esta última pasó a ser inyección bruta, refleja la efectividad y la dimensión alcanzada por los instrumentos de regulación monetaria.

Durante la gestión la inyección neta de liquidez fue constantemente de signo negativo y de mayor magnitud a la inyección bruta, mostrando que mediante la regulación monetaria se estuvo reduciendo continuamente la liquidez (Gráfico 2.15). A principios de año, estas acciones fueron complementadas por la acumulación de depósitos del SPNF en el BCB. Sin embargo, al finalizar la gestión la inyección bruta acumulada se tornó positiva, de modo que la contracción neta en el año se realizó principalmente con los instrumentos de regulación monetaria.

De esta manera, el hecho de que la reducción neta de liquidez haya sido sistemáticamente mayor a la reducción bruta continuando en esta dirección incluso cuando esta última pasó a ser inyección bruta (se tornó positiva en los últimas semanas del año), refleja la efectividad y dimensión alcanzada por los instrumentos de regulación monetaria.

## 2.2. INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA

El BCB realiza operaciones de regulación monetaria a través de diferentes instrumentos. Uno de los más importantes son las OMA que permiten, al igual que los demás mecanismos, regular la liquidez del sistema financiero y el volumen de los medios de pago de la economía. A partir del segundo trimestre de 2013 se introdujeron instrumentos innovadores que permitieron reforzar las herramientas utilizadas por el ente emisor para regular la liquidez: i) Emisión de CD para el sector de gestoras que administran fondos del Sistema Integral de Pensiones, ii) RC requeridas a las entidades de intermediación financiera y, iii) Facultades adicionales para el COMA para incrementar la oferta semanal de títulos bajo ciertas circunstancias.

Los nuevos mecanismos han complementado de manera notable la subasta tradicional de títulos, el régimen de encaje legal y la colocación de títulos a personas naturales (vigente desde 2007), constituyéndose todos en un conjunto de instrumentos que mejoran la capacidad, alcance y oportunidad de la regulación de liquidez que realiza el BCB para preservar la estabilidad de precios.

<sup>41</sup> Medido como la diferencia entre el encaje constituido menos el requerido.

### 2.2.1. OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

*El Directorio del BCB aprueba trimestralmente los lineamientos para las OMA. El COMA establece semanalmente las condiciones de estas operaciones.*

Las OMA comprenden la compra y venta (definitiva o en reporto) de valores públicos, con el propósito de expandir o contraer la liquidez y el volumen de los medios de pago de la economía. En función a las metas del Programa Monetario y al desempeño estimado de la economía, el Directorio del BCB aprueba trimestralmente los lineamientos para estas operaciones. Con base en éstos y al pronóstico de la liquidez del sistema financiero, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) establece semanalmente montos, plazos y denominación de la oferta de valores públicos, así como las tasas premio base y montos disponibles para operaciones de reporto. Asimismo, el COMA tiene la atribución de diseñar y proponer al Directorio la aplicación de instrumentos de política monetaria mediante OMA y en caso necesario puede ampliar la oferta semanal de valores. Los tipos de OMA que el BCB puede efectuar son: i) Colocación Primaria de Valores las cuales pueden realizarse mediante subasta pública, mesa de dinero, venta directa a personas naturales, venta a través de agentes colocadores u otro mecanismo que defina el Directorio del BCB, y ii) Operaciones con Valores en el Mercado Secundario que pueden ser realizadas con cualquier valor emitido por el TGN o el BCB, a través de operaciones de reportos, *swaps*, compra, venta de valores y otras debidamente autorizadas.

*El BCB participa también en la colocación de valores públicos con fines de política fiscal.*

El BCB administra también las emisiones de valores públicos que realiza el Tesoro General de la Nación (TGN) para financiamiento fiscal. Estas operaciones tienen en una primera instancia un efecto similar a las del Ente Emisor, cuando los recursos captados por el TGN y depositados en el BCB reducen la liquidez en la economía. Cuando estos recursos retirados por el TGN son destinados a financiar el gasto público, la reducción inicial se anula y la liquidez queda inalterada. Otra particularidad de estas emisiones es que se concentran en el mediano y largo plazo, a diferencia de las del BCB que son de menor plazo.

*El saldo de colocaciones de valores de regulación monetaria se incrementó en 68% respecto a la gestión anterior.*

El saldo de colocaciones del BCB terminó 2013 en Bs15.091 MM, que representa un incremento de 68% respecto a diciembre de la gestión pasada. Este resultado responde al dinamismo de la colocación de títulos, en un contexto de presencia de choques inflacionarios de oferta, mayor dinamismo de la actividad económica y el gasto público estacional, manteniendo un balance cuidadoso entre impulsar la demanda interna y contener presiones inflacionarias (Cuadro 2.8 y Gráfico 2.16). Cabe destacar el incremento del saldo durante los meses de junio y noviembre que respondió a la colocación de CD emitidos por el BCB. La colocación de este instrumento a las entidades que administran fondos del sistema integral de pensiones en junio (Bs1.825 MM) y entre noviembre y diciembre (Bs2.000 MM),<sup>42</sup> complementó el conjunto de herramientas del ente emisor para retirar liquidez de la economía. En efecto, este nuevo instrumento permitió al BCB esterilizar importantes cantidades de liquidez sin efectos significativos y permanentes en el nivel de las tasas de interés de regulación monetaria, que pudieran posteriormente afectar al crecimiento económico.

*El saldo de colocaciones de valores con fines de política fiscal disminuyó 0,6% respecto a la gestión anterior, en un contexto de ingresos fiscales superiores a los gastos.*

El saldo de las emisiones que realiza el TGN al cierre de la gestión 2013 fue de Bs7.518 MM, que representó una reducción de 0,6% con relación a diciembre de la gestión pasada. Durante la primera mitad del año, el TGN realizó pocas adjudicaciones de valores, terminando el saldo el primer semestre en Bs7.111 MM. Durante la segunda mitad del año, como resultado de la solidez fiscal demostrada y el dinamismo de la actividad económica se incrementó el apetito de los inversionistas institucionales por títulos de largo plazo, en particular por valores a 50 años colocados a tasas de retorno menores al 4,5% (Cuadro 2.8). En este sentido, la demanda efectiva de valores con

<sup>42</sup> Montos expresados en valor nominal. La colocación en valor descontado fue de Bs1.780 MM y Bs1.914 MM, respectivamente.

## Capítulo 2

finances de política fiscal se incrementó en 69,3% respecto a 2012 situándose al cierre de 2013 en Bs1.539 MM; cabe destacar que la preferencia de la demanda de estos títulos se concentró en los valores de 50 años, capturando un 83% de la demanda total (Bs1.287 MM). Por su parte, los bonos a 20 y 25 años representaron el 12% (Bs180 MM), mientras que la demanda por valores de 4, 6, 8,10 y 15 años llegó a 5% (Bs72 MM).

*El BCB y el TGN priorizaron las colocaciones en bolivianos.*

Consecuente con la política de profundización del uso de MN, durante la gestión 2013, tanto el BCB como el TGN mantuvieron su decisión de no ofertar valores en moneda extranjera (ME). Cabe recordar que el BCB no realiza colocaciones en esta denominación desde septiembre del 2011 y el TGN desde octubre de 2007. De la misma manera, no se ofertó valores en UFV (Unidades de Fomento de Vivienda) desde abril de 2012, en un contexto de convergencia de la inflación a su objetivo de mediano plazo (4,1%) y la mayor confianza de los demandantes en títulos en MN sin indexación.

### CUADRO 2.8: SALDOS NETOS DE VALORES PÚBLICOS<sup>(1)</sup> 2012-2013

MM de Bs

MES	Valores del BCB (OMA) <sup>(2)(3)</sup>			Valores del TGN <sup>(3)(4)</sup>			TOTAL BCB y TGN
	MN	UFV	TOTAL	MN	UFV	TOTAL	
diciembre-12	8.988,9	3,2	8.992,1	6.808,6	752,5	7.561,1	16.553,2
enero-13	9.110,7	2,4	9.113,1	6.798,6	748,1	7.546,7	16.659,8
febrero	9.860,9	1,8	9.862,6	6.793,6	743,8	7.537,4	17.400,0
marzo	11.082,1		11.082,1	6.572,5	724,9	7.297,4	18.379,5
abril	11.557,1		11.557,1	6.527,3	713,3	7.240,6	18.797,7
mayo	11.422,7		11.422,7	6.478,3	690,5	7.168,8	18.591,5
junio	12.476,2		12.476,2	6.476,3	634,7	7.111,1	19.587,3
julio	11.970,4		11.970,4	6.425,9	578,5	7.004,4	18.974,9
agosto	11.440,3		11.440,3	6.420,9	562,3	6.983,2	18.423,5
septiembre	11.667,2		11.667,2	6.538,7	549,4	7.088,1	18.755,3
octubre	12.788,9		12.788,9	6.596,2	537,9	7.134,1	19.922,9
noviembre	14.968,0		14.968,0	6.795,9	532,7	7.328,7	22.296,6
diciembre-13	15.091,4		15.091,4	6.985,9	532,0	7.517,9	22.609,4

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Corresponden a Letras del Tesoro (LT) y Certificados de Depósito (CD) emitidos con fines de regulación monetaria y Bonos del Tesoro (BT) emitidos para fines de política fiscal

(2) Incluye colocaciones de valores en MN indexados a la UFV. A partir de marzo de 2013 el saldo del BCB se mantiene exclusivamente en MN

(3) Para la conversión de UFV a MN se utilizó la cotización de la UFV de fin de mes, respectivamente. Las cifras difieren del programa monetario por la utilización en éste de un tipo de cambio fijo para la UFV y el dólar, así como por la aplicación a los saldos de valor descontado

(4) Incluye colocaciones de valores en MN indexados a la UFV

### GRÁFICO 2.16: SALDO DE TÍTULOS DE REGULACIÓN MONETARIA 2012-2013

MM de Bs



FUENTE: Banco Central de Bolivia

*Consecuente con la orientación de la política monetaria, la oferta semanal de valores se incrementó en Bs850 MM a lo largo del año. Este incremento fue acompañado de un cambio en la composición hacia plazos mayores.*

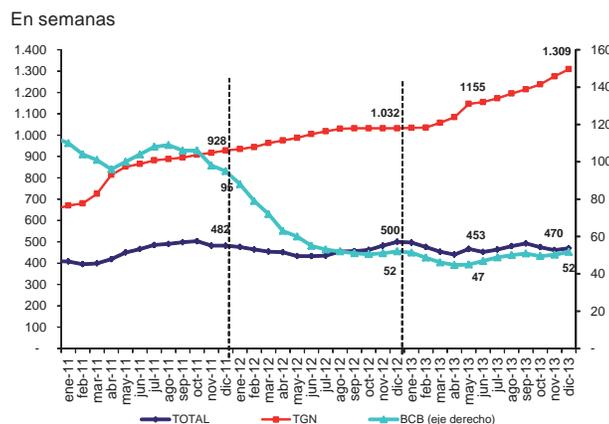
Como ya se mencionó, el BCB incrementó la oferta semanal de valores de regulación monetaria orientando su composición a los plazos de 273, 364 y 728 días, con el objetivo de conformar una estructura uniforme de vencimientos para la gestión 2014.

Durante el primer semestre, la demanda por valores con fines de regulación monetaria estuvo concentrada en el corto plazo, por lo que el plazo promedio de colocaciones disminuyó en 5 semanas. La segunda parte del año, la demanda se orientó hacia plazos más largos, hecho que motivó que el plazo promedio de colocación se incrementara de 47 a 52 semanas (Gráfico 2.17).

## Capítulo 2

Por otra parte, la oferta semanal de valores con fines de política fiscal se redujo desde Bs229 MM hasta Bs194 MM. Cabe resaltar el incremento de la demanda por valores a 50 años plazo por parte de inversionistas,<sup>43</sup> que permitió al CAVT colocaciones de valores a plazos mayores a las realizadas en anteriores gestiones. Como resultado de estas colocaciones, el plazo promedio de colocación de los valores con fines de política fiscal se incrementó de 1.032 semanas (19 años y 44 semanas) a 1.309 semanas (25 años y 9 semanas; Gráfico 2.17).

**GRÁFICO 2.17: PLAZO PROMEDIO DE COLOCACIONES DE VALORES PÚBLICOS 2011-2013**

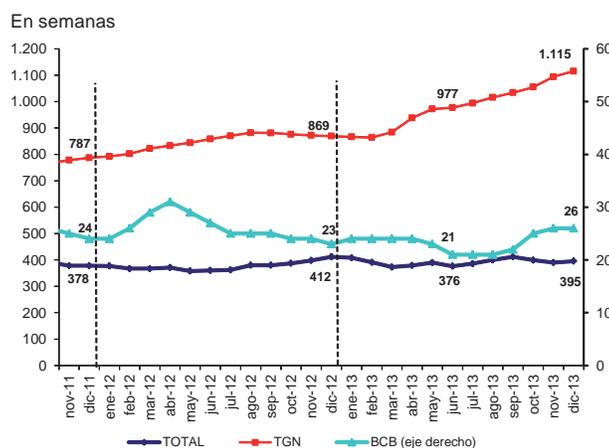


*El plazo promedio de vencimientos para valores del BCB se incrementó en 3 semanas, mientras que el correspondiente para el TGN se incrementó en 246 semanas.*

En relación al plazo promedio de vencimientos del BCB cerró el año en 26 semanas, nivel superior en 3 semanas respecto a la gestión 2012. Influyó en este resultado, la ampliación en los plazos de colocación a 273, 364 y 728 días plazo, observada durante el último semestre.

Por su parte, el TGN priorizó la colocación de deuda a largos plazos a precios accesibles, concentrando sus colocaciones en bonos a 50 años plazo. De esta manera, el plazo promedio de vencimientos de valores con fines de política fiscal se incrementó de 869 semanas en diciembre de 2012 a 1.115 semanas en diciembre de 2013 (Gráfico 2.18).

**GRÁFICO 2.18: PLAZO PROMEDIO DE VENCIMIENTOS DE VALORES PÚBLICOS 2011-2013**



<sup>43</sup> La demanda por valores con fines de política fiscal estuvo determinada principalmente por la demanda de Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y Administradoras de Fondos de Pensiones.

2.2.1.1. VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS A PERSONAS NATURALES

Un aspecto que caracteriza la conducción de la política monetaria en Bolivia es la democratización de las OMA. En octubre de 2007 el BCB inició la venta directa de valores a personas naturales y jurídicas<sup>44</sup> que no tienen acceso al mecanismo tradicional de subasta de títulos públicos que realiza el BCB. Este mecanismo tiene como objetivo adicional robustecer la transmisión de las tasas de interés de política monetaria a las del sistema financiero.

*El mecanismo de venta directa se fortaleció con la participación del Agente Colocador.*

Los Bonos “BCB Directo”, “BCB Aniversario” y “BCB Navideño” estuvieron disponibles a nivel nacional, tanto en ciudades capitales como en provincias, en las agencias y sucursales del Banco Unión S.A., entidad subcontratada por Valores Unión S.A., Agente Colocador de valores de venta directa del BCB. Un hecho sobresaliente en la gestión fue la participación mayoritaria del Agente Colocador (AC) en las ventas anuales. Del total colocado en la gestión, 62% corresponde al AC y el restante 38% a Mesa de Dinero del Ente Emisor. Esta distribución difiere de gestiones pasadas en las que el BCB registraba la mayor parte de las colocaciones; en particular, en 2012 el AC vendió el 42% del total de la gestión y en 2011 esta cifra alcanzó solamente al 8%.

*Las condiciones financieras de los Bonos “BCB Directo”, “BCB Aniversario” y “BCB Navideño” permitieron una colocación de Bs429 MM.*

Durante la gestión 2013, el ente emisor ofertó Bonos “BCB Directo” y por periodo limitado, Bonos “BCB Aniversario” y “BCB Navideño”. Estos son valores públicos desmaterializados de renta fija, vendidos a rendimiento a personas naturales. Los plazos referenciales ofertados para el Bono “BCB Directo” fueron 91, 182 y 364 días, a tasas de interés vigentes hasta septiembre de 3,2%, 3,6% y 4%, respectivamente (Cuadro 2.9). A partir de octubre de 2013 y con el fin de beneficiar a la población con tasas más rentables dado un contexto de bajas tasas pasivas del sistema financiero, la autoridad monetaria incrementó las tasas de este instrumento a 3,5%, 4,0% y 5,0%, respectivamente. Asimismo, amplió el límite máximo de compra por persona de este instrumento de 100 títulos a 140 títulos, equivalentes a Bs100.000 y Bs140.000, respectivamente. Las colocaciones en este instrumento fueron Bs237 MM, cifra 27% mayor a la registrada en 2012 (Bs188 MM).

**CUADRO 2.9: TASAS DE RENDIMIENTO ANUALES DE LOS VALORES DE VENTA DIRECTA 2011-2013**

	PLAZO BCB DIRECTO			PLAZOS BCB ANIVERSARIO <sup>1</sup>		PLAZOS BCB NAVIDEÑO <sup>2</sup>		
	91	182	364	273	364	56	63	112 224 273
Agosto - 2011	3,2	3,6	4,0					
Diciembre -2011							6,0	6,0
Diciembre - 2012						4,0	4,0	
Mayo -2013				4,5	5,0			
Octubre - 2013	3,5	4,0	5,0					
Diciembre - 2013							6,0	6,0

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) El Bono BCB Aniversario fue colocado desde el 2/05/2013 hasta el 30/09/2013

(2) El Bono BCB Navideño 2011 fue colocado desde el 1/12/2011 hasta el 20/01/2012, el BCB Navideño 2012 desde el 3/12/2012 hasta el 18/01/2013 y el BCB Navideño 2013 desde el 29/11/2013 hasta el 28/03/2014

Los “Bonos BCB Aniversario” fueron ofertados entre mayo y septiembre, a los plazos referenciales de 273 y 364 días, a tasas de 4,5% y 5,0%, respectivamente. Fueron ofrecidos por primera vez en esta gestión en conmemoración a los 85 años del Ente Emisor, con el fin de otorgar a las familias bolivianas otra alternativa de ahorro y coadyuvar a la transmisión de la política monetaria a las tasas pasivas del sistema financiero. Las condiciones financieras fueron definidas en función al contexto macroeconómico y los lineamientos de política. El periodo original de venta del Bono

44 A partir de agosto de 2011, las ventas son únicamente a personas naturales.

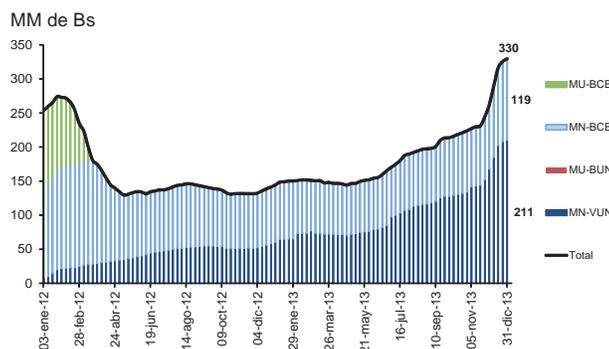
## Capítulo 2

BCB Aniversario concluía el 31 de julio, sin embargo éste fue ampliado hasta el 30 de septiembre. Mediante este instrumento, las colocaciones del BCB alcanzaron a Bs85 MM durante la gestión.

Los plazos referenciales para el Bono “BCB Navideño” ofertados entre diciembre de 2011 y enero de 2012 fueron de 63 y 273 días, a una tasa de rendimiento de 6% en ambos casos. La oferta de estos bonos entre diciembre de 2012 y enero de 2013, se realizó a plazos menores respecto a la gestión anterior, 56 y 112 días, y a una tasa de rendimiento de 4%. Para la versión 2013, los plazos referenciales ofertados fueron de 63 y 224 días, a una tasa de rendimiento similar a 2011 (6%). A diferencia de los periodos anteriores, en los que el límite máximo de compra por persona era de 15 Bonos, para 2013 el COMA determinó un límite de hasta 50 títulos por persona, equivalente a Bs50.000. La colocación total del “BCB Navideño” alcanzó a un total de Bs97 MM.<sup>45</sup>

El total de colocación bruta de Bonos BCB durante 2013 fue de Bs429 MM; esto es, un crecimiento de 99,7% respecto a la gestión previa (Bs215 MM). De esta manera, el saldo total creció de Bs134 MM en diciembre de 2012 a Bs330 MM al finalizar la gestión 2013 (Gráfico 2.19).

**GRÁFICO 2.19: SALDO DE COLOCACIONES NETAS - VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS 2012-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
 MU: Letras de Tesorería denominadas en UFV  
 VUN: Valores Unión, Agente Colocador de valores de venta directa del BCB

En línea con la política de profundización del uso del boliviano (Bs), la oferta y las colocaciones realizadas en la gestión fueron en su totalidad valores denominados en MN (Cuadro 2.10).

**CUADRO 2.10: SALDO DE COLOCACIONES NETAS DE LA VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS 2012-2013**

MM en moneda de origen

MES	56-MN <sup>(1)</sup>	63-MN <sup>(2)</sup>	91-MN	112-MN <sup>(1)</sup>	182-MN	224-MN <sup>(2)</sup>	273-MN <sup>(3)</sup>	364-MN	364A-MN <sup>(3)</sup>	Total en Bs
Diciembre-2012	1,5	13,6	9,2	23,8				85,5		133,6
Enero	2,4	13,2	17,9	27,3				91,7		152,5
Febrero	1,0	12,9	17,7	28,0				94,3		153,9
Marzo		13,4	16,0	28,5				95,1		153,1
Abril		12,0	4,5	32,2				98,3		147,0
Mayo		10,6		30,7			2,1	94,8	12,9	151,1
Junio		9,7		29,4			3,2	93,9	23,4	159,6
Julio		9,1		27,8			5,1	102,3	43,2	187,4
Agosto		9,3		26,2			5,7	98,6	57,0	196,8
Septiembre		9,4		23,9			7,3	100,5	73,9	215,2
Octubre		10,8		21,8			7,3	106,1	76,0	222,1
Noviembre		0,2	10,2	21,5	2,4	7,2	115,4	74,1		231,0
Diciembre-2013		12,6	9,2	19,2	83,9	6,8	124,0	73,8		329,6

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
 (1) Corresponde a las colocaciones del Bono BCB Navideño 2012-2013 efectuadas entre el 1ro de diciembre 2012 y el 18 de enero 2013  
 (2) Corresponde a las colocaciones del Bono BCB Navideño 2013-2014 efectuadas entre el 29 de noviembre 2013 y el 28 de marzo 2014  
 (3) Corresponde a las colocaciones del Bono BCB Aniversario efectuadas entre el 2 de mayo y 30 de septiembre 2013

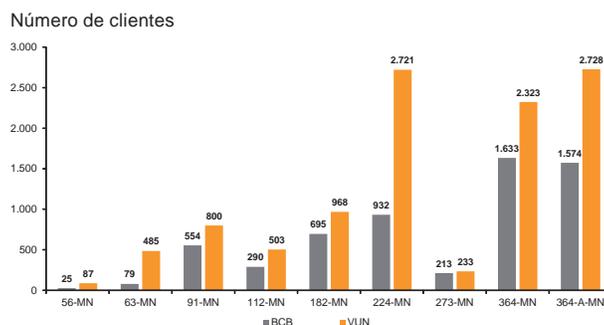
<sup>45</sup> Cabe notar que en el mes de enero de 2013 se colocaron Bs10 MM por concepto de Bonos BCB Navideño 2012. Esta cifra debe ser considerada para llegar al dato total de colocaciones en 2013.

## Capítulo 2

*La preferencia de los demandantes de Bonos BCB de venta directa estuvo guiada por el rendimiento ofrecido.*

Durante la gestión un total de 16.843 personas adquirieron valores mediante el mecanismo de venta directa (Gráfico 2.20). El plazo de mayor preferencia fue de 364 días con 8.258 personas (3.956 que adquirieron Bonos “BCB Directo” y 4.302 “BCB Aniversario”). Destaca también el plazo de 224 días, que alcanzó 3.653 clientes aun cuando estuvo vigente sólo desde el mes de diciembre. En todos los casos, la preferencia estuvo guiada por el rendimiento ofertado.

**GRÁFICO 2.20: NÚMERO DE PARTICIPANTES VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS 2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

*La mayor venta del Agente Colocador se efectuó en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Potosí.*

Las colocaciones del Agente Colocador a nivel nacional representaron el 62% (Bs268 MM) de las colocaciones en 2013, llegando a todos los departamentos del país y permitiendo el acceso de la población a valores a los cuales tradicionalmente sólo tuvieron acceso las entidades de intermediación financiera. El departamento de mayor colocación fue La Paz (67%), seguido de Cochabamba (13%) y Potosí (7%; Cuadro 2.11). Por otro lado, destacan también las colocaciones realizadas en ciudades intermedias del país, entre ellas Tupiza, Villazón, Uyuni, Atocha, Llallagua, Sacaba y San Borja.

**CUADRO 2.11: COLOCACIONES BRUTAS Y CANTIDAD DE CLIENTES DE BONOS BCB A NIVEL NACIONAL 2013**

Miles de Bs, número de clientes y %

Departamento	Monto	Monto %	Clientes	Clientes %
La Paz	178.079	67%	7.249	67%
Cochabamba	34.443	13%	1.443	13%
Potosí	17.797	7%	722	7%
Santa Cruz	13.728	5%	523	5%
Chuquisaca	9.831	4%	383	4%
Oruro	8.938	3%	353	3%
Tarija	4.059	2%	151	1%
Beni	661	0%	24	0%
Pando	0	0%	-	0%
<b>Total</b>	<b>267.536</b>	<b>100%</b>	<b>10.848</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 2.2.1.2. OPERACIONES DE REPORTO Y CRÉDITOS DE LIQUIDEZ CON GARANTÍA DEL FONDO RAL

Las operaciones de reporto son un instrumento utilizado por el BCB para proporcionar liquidez de corto plazo al sistema financiero. Consisten en la compra de valores públicos por parte del BCB a agentes autorizados con el compromiso de ambas partes de efectuar la operación inversa al cabo de un plazo determinado. El BCB efectúa estas operaciones con plazos no mayores a 15 días mediante subastas diarias a tasas competitivas o a través de Mesa de Dinero a tasas penalizadas. Semanalmente, el COMA determina la oferta diaria y semanal y la tasa premio base en cada moneda.

## Capítulo 2

*En noviembre de 2013 y después de dos años en los que esta ventanilla se mantuvo sin actividad, se registraron operaciones en MN por un monto total de Bs222 MM.*

*Durante la gestión 2013, no se registraron operaciones de reporto en ME.*

*Los créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL en MN respondieron a necesidades eventuales de liquidez de las EIF. El monto otorgado durante la gestión alcanzó Bs45 MM.*

*Los créditos de liquidez con garantía al Fondo RAL en ME se debieron a necesidades eventuales de liquidez de las EIF para cubrir los requerimientos de encaje adicional, resultantes de la aplicación de las modificaciones al Reglamento de Encaje Legal.*

### **2.2.2. CERTIFICADOS DE DEPÓSITO**

*La colocación de Certificados de Depósitos contribuyó fuertemente al retiro de la liquidez; además de ser muy efectivo por la magnitud de absorción y el menor tiempo y costo que implica; en este último caso, debido a que evitó alzas en las tasas de interés monetarias. Además, incrementó la capacidad del ente emisor para proveer liquidez al sistema si las condiciones de la actividad económica así lo requieren.*

En el mes de septiembre la oferta de reportos en MN se amplió en Bs125 MM hasta llegar a Bs375 MM por semana, proporcionando mayores opciones de financiamiento al sistema financiero en un contexto donde se realizaron ajustes en el nivel del excedente de encaje de las entidades financieras por la introducción de las Reservas Complementarias, en el marco de la R.D. N° 129/2013 del 17 de septiembre de 2013. En el mes de noviembre se registraron operaciones de reporto en esta denominación por un monto total de Bs222 MM.

A lo largo del año, el BCB mantuvo constante la oferta de reportos en \$us25 MM por semana y una tasa base de 4%. No se registraron operaciones de reporto en ME, debido al nivel de liquidez en ME y al uso generalizado de MN en el sistema financiero.

Las operaciones de crédito con garantía de los recursos depositados en los Fondos de Requerimiento de Activos Líquidos (RAL) son otro mecanismo de corto plazo que utiliza la autoridad monetaria para proveer liquidez al sistema financiero.

Los créditos con garantía al Fondo RAL en ME son la fuente más importante para proveer recursos de corto plazo en esta denominación. El monto operado durante 2013 fue de \$us21 MM, esto es, un crecimiento de 100% respecto a la gestión pasada (\$us10 MM). Este incremento en las operaciones respondió a la necesidad eventual de liquidez de entidades no bancarias. Los importes más altos fueron requeridos en el primer cuatrimestre.

Como fue mencionado, desde el segundo trimestre de 2013 se introdujeron dos instrumentos adicionales de regulación monetaria concebidos al interior del BCB: Certificados de Depósitos (CD) para las administradoras del sistema integral de pensiones y Reservas Complementarias (RC) requeridas a las EIF (Sección 2.2.4).

La emisión de CD fue colocada a las administradoras del sistema integral de pensiones (AFP y Fondo de la Renta Universal de Vejez o FRUV) en dos oportunidades (Cuadro 2.12).

- La primera se realizó del 14 al 28 de junio a una tasa fija de descuento de 2,5% anual mediante una oferta limitada en monto (Bs2.200 MM). Las colocaciones alcanzaron a Bs1.825 MM, con vencimiento en junio de 2014.
- La segunda colocación se realizó del 22 de noviembre al 20 de diciembre a una tasa fija de descuento de 4,3% anual mediante una oferta limitada en monto (Bs2.000 MM), colocándose la totalidad de la misma con un plazo de vencimiento de un año (noviembre de 2015).
- El FRUV es la entidad que se adjudicó una mayor cantidad de CD en ambas colocaciones, su adquisición alcanzó un total de Bs2.247 MM, seguido de la AFP Previsión que se adjudicó un total de Bs840 MM y de la AFP Futuro de Bolivia con Bs743 MM.

## Capítulo 2

La colocación de CD contribuyó fuertemente al retiro de la liquidez; asimismo, este instrumento resultó ser muy efectivo por la magnitud de absorción y el menor tiempo y costo que implica; en este último caso, debido a que evitó alzas en las tasas de interés monetarias. Además, incrementó la capacidad del ente emisor para proveer liquidez al sistema si las condiciones de la actividad económica así lo requieren.

**CUADRO 2.12: ADJUDICACIÓN DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO (CD) 2013**

Valor nominal en Bs			
	1ra Colocación	2da Colocación	Total
AFP Previsión	400.000.000	440.000.000	<b>840.000.000</b>
AFP Futuro de Bolivia	481.700.000	260.980.000	<b>742.680.000</b>
FRUV	943.594.000	1.299.020.000	<b>2.242.614.000</b>
<b>Total</b>	<b>1.825.294.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>3.825.294.000</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia – Gerencia de Operaciones Monetarias

NOTA: FRUV: Fondo de la Renta Universal de Vejez

### 2.2.3. ENCAJE LEGAL

*El encaje legal ha sido un instrumento efectivo para profundizar el proceso de bolivianización, promover el crecimiento del crédito total y productivo en MN, fortalecer la regulación macroprudencial y regular la liquidez.*

El encaje legal es el porcentaje de los depósitos totales que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) deben mantener como reserva obligatoria. La heterodoxia con la que se han aplicado las medidas de encaje legal ha permitido no sólo coadyuvar en el control de la liquidez, sino también profundizar el proceso de bolivianización, incrementar la cartera al sector productivo, además de fortalecer la regulación macroprudencial en materia financiera.



## Capítulo 2

Según la R.D. N° 007/2012, existe una clara diferenciación entre el encaje legal en ME y el correspondiente a MN. Mientras, el encaje para ME crecerá según programa establecido hasta agosto de 2016, el de MN puede disminuir compensado por el incremento de la cartera productiva. En este sentido, el encaje legal en ME llegará a estar entre 45% y 66,5% en agosto 2016. En tanto, el encaje en MN compensado representa sólo el 6% de los depósitos en esta moneda (Cuadro 2.13).

**CUADRO 2.13: ENCAJE EN MN - UFV Y ME – MVDOL 2013**

Depósitos	MN - UFV				ME - MVDOL			ME - MVDOL
	Compensación		Compensación		Encaje		Para agosto de 2016	
	Títulos	Efectivo	Títulos	Efectivo	Títulos	Efectivo		Adicional
Vista	10,0	2,0	4,0	2,0	8,0	13,5	45,0	66,5
Caja de ahorros	10,0	2,0	4,0	2,0	8,0	13,5	45,0	66,5
DPF de 30 hasta 360 días	10,0	2,0	4,0	2,0	8,0	13,5	45,0	66,5
DPF > a 360 días hasta 720 días	-	-	-	-	8,0	-	45,0	53,0
DPF > a 720 días	-	-	-	-	-	-	45,0	45,0

FUENTE: Banco Central de Bolivia

*En 2013 se acentuó la diferenciación del encaje legal por monedas según cronograma establecido*

En ese sentido, durante 2013, se continuó ampliando la base de los depósitos en ME sujetos a encaje adicional. Según el cronograma, el 4 de marzo, 5 de agosto y 9 diciembre de 2013 se realizaron nuevos incrementos en la base de depósitos en ME sujeta a encaje adicional, lo que implicó un aumento del encaje requerido en títulos en ME de Bs600 MM, Bs709 MM y Bs675 MM; respectivamente. En 2013, en términos acumulados, con este instrumento se recogió liquidez por Bs1.984 MM (Bs4.504 MM desde su implementación; Cuadro 2.14).

**CUADRO 2.14: AMPLIACIÓN DE LA BASE SUJETA A ENCAJE ADICIONAL EN ME 2012-2013**

Período de Requerimiento		Tasa de encaje para depósitos vista, cajas de ahorro y DPF hasta 360 días en ME (%)	Liquidez recogida en MM de Bs	
Fecha Inicio	Fecha Finalización		Por período	Acumulado
05/03/12	18/03/12	21,5		
02/04/12	15/04/12	24,9	1.261	1.261
06/08/12	19/08/12	28,3	579	1.840
10/12/12	23/12/12	31,6	680	2.520
04/03/13	17/03/13	35,0	600	3.120
05/08/13	18/08/13	38,4	709	3.829
09/12/13	22/12/13	41,8	675	4.504

FUENTE: Banco Central de Bolivia

NOTA: Desde el inicio de la medida se logró recoger liquidez por Bs4.504 MM

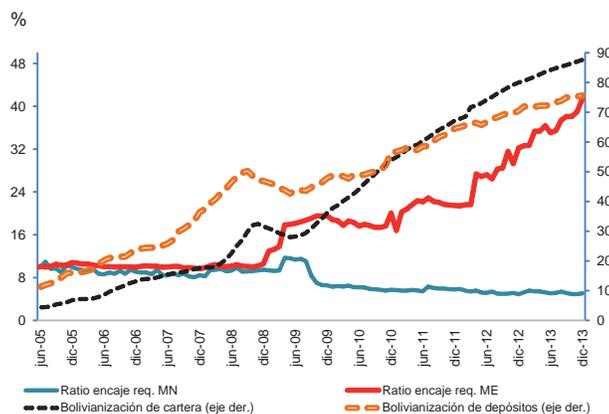
Las medidas de encaje, aplicadas en gestiones pasadas y que se mantuvieron en 2013, también han promovido el crecimiento del crédito total y productivo en MN. A partir del 11 de julio de 2011 (R.D. N° 072/2011), se estableció que la compensación del encaje requerido en MN y MNUFV, hasta el equivalente al 6% de los depósitos en moneda nacional, se realice con el incremento de la cartera al sector productivo en el caso de los bancos y Fondos Financieros Privados (FFP); y de la cartera bruta para las mutuales y cooperativas.

*El mayor requerimiento de encaje legal en ME contribuyó a la bolivianización de la economía*

A su vez, la aplicación del cronograma para ampliar la base de depósitos sujetos a encaje adicional profundizó la bolivianización en la economía. Se puede apreciar que el ratio efectivo de encaje requerido en ME con relación a los depósitos en esta denominación aumentó durante 2013, reduciendo o desincentivando al ahorro y colocaciones en ME e induciendo a la preferencia por la MN. Esta medida, junto a otras, determinó que el proceso de bolivianización se siga consolidando y profundizando (Gráfico 2.21).

## Capítulo 2

**GRÁFICO 2.21: BOLIVIANIZACIÓN DE DEPÓSITOS Y CARTERA Y REQUERIMIENTOS DE ENCAJE 2005-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 2.2.4. RESERVAS COMPLEMENTARIAS

*Las Reservas Complementarias se implementaron en procura de inmovilizar parte del exceso de la liquidez del sistema financiero para coadyuvar a la reducción de las presiones inflacionarias. Esta medida fue muy efectiva por su impacto inmediato sobre la liquidez, el menor costo y la flexibilidad que permitirá la reinyección de la liquidez en el momento que sea considerado adecuado.*

Las Reservas Complementarias (RC) se implementaron el 18 de septiembre en procura de inmovilizar parte del exceso de la liquidez del sistema financiero respecto a un nivel adecuado, para así coadyuvar a la reducción de las presiones inflacionarias.<sup>46</sup>

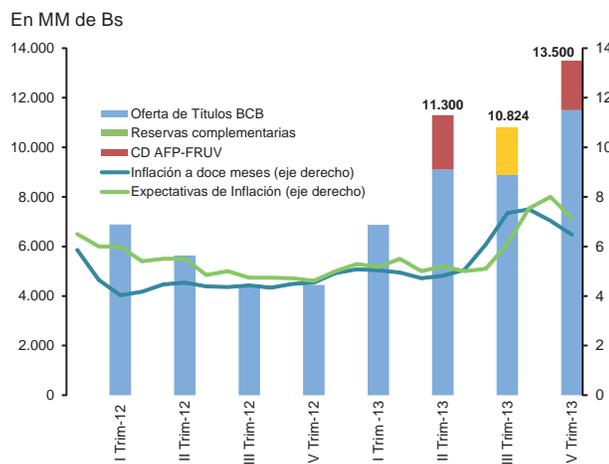
La implementación de las RC permitieron retirar liquidez (Bs1.924 MM) constituyendo en un tipo de encaje adicional a un plazo de 224 días calendario y a una tasa de interés anual de 1,8% pagadera a vencimiento, revisable de acuerdo a las condiciones de liquidez de la economía. Al cierre de 2013 el monto de las RC se situaron en Bs1.872 MM debido a que la reglamentación de las RC establece que las EIF podrán emplear sus RC para cubrir hasta el 100% del requerimiento adicional en ME establecido en el reglamento de Encaje Legal mediante un cronograma de aplicación; en ese marco, en diciembre las EIF utilizaron Bs52 MM de sus RC para ese fin. El instrumento de las RC resultó ser también muy efectivo por su impacto inmediato sobre la liquidez, el menor costo y su flexibilidad que permitirá la reinyección de la liquidez en el momento que sea considerado adecuado.

Si se consideran los tres instrumentos OMA, CD y RC, la regulación de liquidez en la presente gestión ha sido importante, elevando fuertemente la oferta trimestral de instrumentos de regulación monetaria. En el cuarto trimestre ésta alcanzó a Bs13.500 MM, mayor a los niveles registrados en trimestres anteriores (Gráfico 2.22).

<sup>46</sup> La RC de cada EIF fue calculada como la diferencia entre el excedente de encaje y el monto de liquidez calculado como adecuado. En caso de que el nivel adecuado sea superior al excedente de encaje, la EIF no estará sujeta a la RC. Asimismo, que la constitución de las RC se realiza en primera instancia con el excedente en MN. Si la entidad no puede cubrir el total de su RC con su excedente en MN, se emplea su excedente en ME en el equivalente calculado con el tipo de cambio de compra. Finalmente, fue establecido que las EIF podrán emplear sus RC para cubrir hasta el 100% del requerimiento adicional en ME, y que las EIF cuyo saldo de depósitos del público al 12 de septiembre de 2013 haya sido menor al 2% de los depósitos totales del sistema estarían exentas de la constitución de RC.

## Capítulo 2

**GRÁFICO 2.22: OFERTA TRIMESTRAL DE TÍTULOS DE REGULACIÓN MONETARIA E INFLACIÓN**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) – BCB

### 2.2.5. TASA DE ADJUDICACIÓN DE VALORES PÚBLICOS

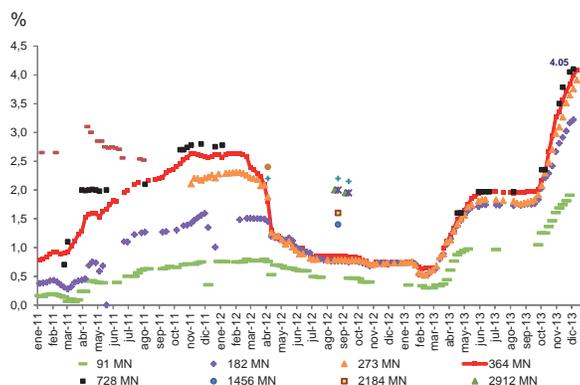
En los primeros meses del año la autoridad monetaria mantuvo las tasas de adjudicación de títulos públicos bajas y estables. Hacia finales del año, permitió incrementos en el nivel de tasas a fin de contener efectos de segunda vuelta sobre el nivel de precios, ante un repunte de la inflación en los meses de agosto y septiembre originado en choques de oferta.

En un contexto de sólida posición fiscal, el TGN mantuvo la tasa de largo plazo en niveles entorno al 4,4%.

En los primeros meses del año la autoridad monetaria realizó adjudicaciones de títulos públicos a tasas bajas y estables. Sin embargo, en el segundo semestre de la gestión, frente a un repunte de la inflación en los meses de agosto y septiembre, y un mayor gasto público estacional, se dinamizó la colocación de títulos a mayores tasas de interés de estos instrumentos. Al finalizar el año la TEA de valores a 91 y 182 días cerró en 2,00% y 3,22%, respectivamente. Por otra parte, la TEA de valores a 273 y 364 días finalizó la gestión 3,87% y 3,99%, respectivamente. En plazos superiores a un año, la tasa de rendimiento (TR) de valores a 2 años finalizó el año en 4,05%. Con relación al cierre de 2012, las tasas aumentaron en 165, 249, 313, 325 y 307 pb en los plazos de 91, 182, 273, 364 y 728 días, respectivamente (Gráfico 2.23).

Para el caso de valores de financiamiento fiscal, en la gestión únicamente se registraron colocaciones a plazos de 15 y 50 años con TR de 1,8% y 4,4%, respectivamente. Este comportamiento refleja la mayor demanda por valores en los plazos mencionados, lo que permitió al TGN realizar colocaciones a tasas accesibles posibilitando, al mismo tiempo, señalar el mercado monetario de largo plazo.

**GRÁFICO 2.23: TASAS DE ADJUDICACIÓN DE VALORES PÚBLICOS EN MN 2011-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
 Para plazos menores o iguales a 364 días se exhibe la TEA (Tasa efectiva anualizada).  
 Para plazos mayores a 364 días se exhibe la Tasa de Rendimiento

### 2.2.6. TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO MONETARIO

El BCB incluye en su definición de operaciones del mercado monetario las operaciones interbancarias y de reporto en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) con plazos hasta 30 días y 45 días, respectivamente. Incorpora también las operaciones de reporto en el BCB.

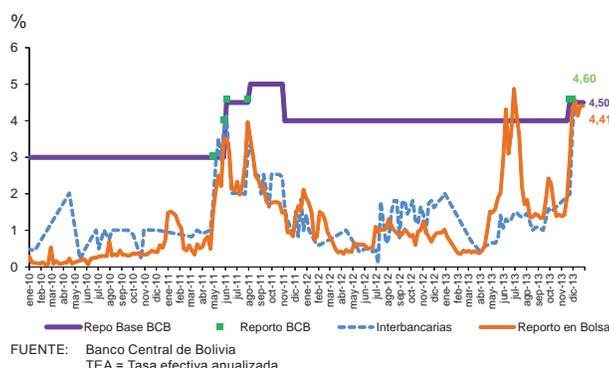
*El BCB incrementó su tasa de reporto en MN para estabilizar el mercado monetario.*

Cumpliendo con su rol de “prestamista de última instancia”, el BCB mantuvo su tasa de reporto en MN como “techo” del mercado monetario. En el mes de noviembre, la tasa base en MN se incrementó desde 4,0% hasta 4,5%, un aumento de 50pb respecto a diciembre de 2012. Esta modificación se realizó para evitar que la tasa de reporto quede rezagada en relación a la tasa de emisión de los Certificados de Depósito (CD); (4,5%) y para estabilizar el mercado monetario, principalmente el interbancario y el bursátil de corto plazo (Gráfico 2.24).

*El comportamiento de las tasas del mercado interbancario y de reportos de la BBV en MN mostró incrementos a lo largo de la gestión, de manera consistente con la evolución de la liquidez en el mercado.*

La TEA del mercado interbancario cerró la gestión en 4,60%, cifra que representa un incremento de 258pb, respecto a la cifra de finales de 2012 (2,02%). Por otro lado, la tasa de reporto de la BBV terminó el año con una tasa de 4,41%, que implica una variación interanual positiva de 339pb. Cabe destacar que los movimientos en las tasas estuvieron influenciados principalmente por la orientación de política monetaria del BCB que optó por retirar gradualmente la liquidez del mercado, por las necesidades estacionales de liquidez y las nuevas emisiones en la BBV en las que destacan las Cuotas de Participación de Acelerador de Empresas (Bs525 MM),<sup>47</sup> Bonos BDP I (emisiones 2, 3 y 4 por un monto total de Bs517 MM) y Bonos Bancosol (emisión 3 por Bs162 MM). Las operaciones de CD y RC, que esterilizaron una importante cantidad de recursos de manera ágil, habrían inducido a las EIF a recurrir a estos mercados de manera temporal para ajustar sus posiciones, con el correspondiente incremento transitorio en el costo de financiamiento (Gráfico 2.24).

**GRÁFICO 2.24: PROMEDIO PONDERADO DE LA TASA EFECTIVA ANUALIZADA EN OPERACIONES MENORES A 30 DÍAS EN MN 2010-2013**



*El BCB mantuvo estable la tasa de reporto en ME para permitir a las entidades financieras obtener liquidez a un costo razonable.*

El BCB mantuvo estable su tasa base de reporto en ME en 4,00% para conservar la estabilidad financiera y la flexibilidad del costo de obtención de créditos con garantía del Fondo RAL para cubrir las necesidades de liquidez de las entidades financieras. De esta manera, la tasa base de reporto en ME, se mantuvo como techo de las operaciones.

<sup>47</sup> El Acelerador de Empresas es un Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“Fortaleza SAFI”), cuyo objeto es proveer Capital Emprendedor a Empresas Dinámicas a través de la inversión en: (i) Valores representativos de Deuda Intermedia (Mezzanine) y de Deuda Senior –instrumentados a través de Valores de Oferta Privada–, convertibles o no en participaciones de capital en las empresas beneficiarias, y (ii) participaciones de capital y en acciones emitidas por las empresas beneficiarias. Asimismo, el Fondo en un futuro invertirá en Valores de Oferta Pública y Depósitos a Plazo Fijo de instituciones financieras.

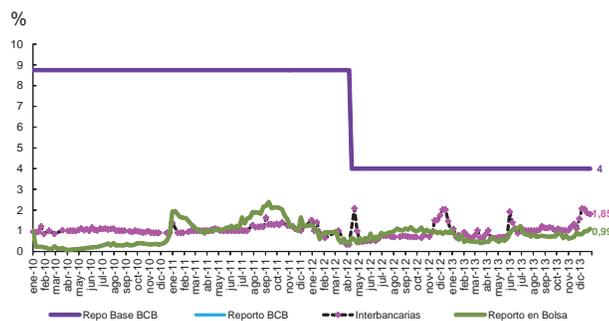
## Capítulo 2

*En ME las tasas de interés en el mercado interbancario y de repo en la BBV mostraron una tendencia creciente durante el año.*

La tasa de interés en ME en el mercado interbancario concluyó el año en 1,81%, lo que implica una variación positiva de 89pb respecto a diciembre de 2012. La evolución de la tasa interbancaria se caracterizó por su estabilidad la mayor parte del año. Sin embargo, se produjo un alza a partir del mes de noviembre como consecuencia de la ampliación de la Base de Encaje Adicional en esta denominación en diciembre (según cronograma establecido) y nuevas emisiones en la BBV, entre las que destacan Bonos Transierra I (emisión 1 por \$us135 MM), Bonos BNB I (emisiones 1 y 2, cada una por \$us25 MM) y Bonos IOL I (emisión 2 por \$us25 MM).

La tasa de repo de la BBV terminó el año en 1,10%, 8pb superior a la del cierre de 2012 (Gráfico 2.25). Es necesario mencionar que los montos operados en el mercado monetario en esta denominación disminuyeron en los últimos años, en línea con la política de profundización del uso de la MN. Empero, durante la gestión 2013 se observó un incremento en el volumen operado equivalente a \$us197 MM –respecto a la gestión precedente– debido a las mayores emisiones en ME en la BBV, lo que contribuyó a la existencia de una mayor cantidad y variedad de colaterales para las operaciones de repo.

**GRÁFICO 2.25: PROMEDIO PONDERADO DE LA TASA EFECTIVA ANUALIZADA EN OPERACIONES MENORES A 30 DÍAS EN ME 2010-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
TEA = Tasa efectiva anualizada

### 3. POLÍTICA CAMBIARIA

#### 3.1. ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN 2013

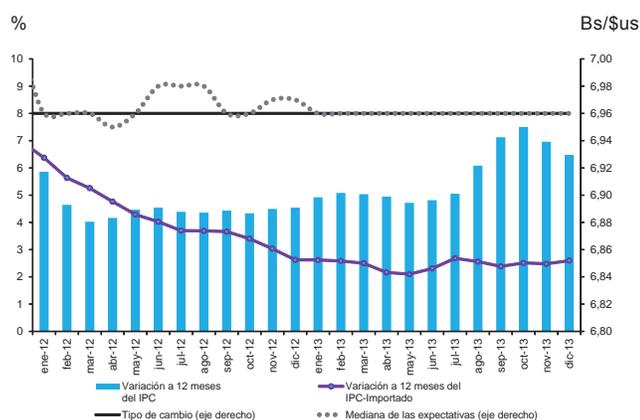
*Durante 2013 el tipo de cambio continuó estable.*

*En línea con las menores presiones inflacionarias externas, el tipo de cambio se mantuvo estable, anclando las expectativas del público.*

El régimen cambiario vigente en Bolivia (*crawling-peg*), se caracteriza por movimientos graduales y no preanunciados del tipo de cambio. En 2013 el tipo de cambio continuó estable, manteniéndose la paridad oficial en 6,96 Bs/\$us para la venta y 6,86 Bs/\$us para la compra. Esta orientación que se mantiene desde fines de 2011 se fundamenta en la disminución sostenida de las presiones inflacionarias externas, en la importancia de anclar las expectativas del público en un entorno de volatilidad cambiaria de los principales socios comerciales del país y en la política de bolivianización; sin generar desalineamientos persistentes del tipo de cambio real con respecto a la tendencia de largo plazo establecida por sus fundamentos.

La inflación importada a doce meses descendió continuamente desde mediados de 2011. En efecto, a fines de 2011 alcanzó a 7%, descendiendo hasta 2,6% en 2012 y manteniéndose estable hasta finalizar 2013. Por tanto, en línea con los menores efectos de los precios externos sobre los internos, el tipo de cambio durante 2013 se mantuvo inalterado, anclando las expectativas del público que se mantuvieron alineadas con el tipo de cambio oficial en todo el año (Gráfico 2.26).

**GRÁFICO 2.26: TIPO DE CAMBIO, EXPECTATIVAS<sup>(1)</sup> E INFLACIÓN**



FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística  
 NOTA: (1) Corresponde a la pregunta de la EEE: ¿Cuál será el tipo de cambio dentro de un año?

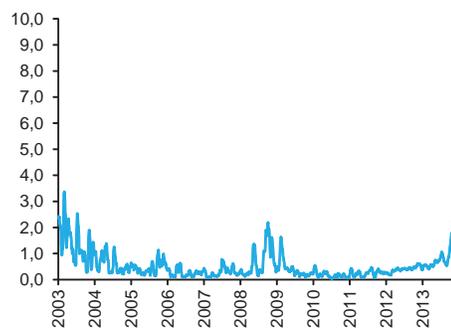
*En consistencia con el régimen cambiario vigente, utilizando el Tipo de Cambio Promedio Ponderado, Bolivia registró menor volatilidad en comparación con las economías de la región.*

En línea con la orientación de la política cambiaria, asociada con la baja integración del mercado de capitales de corto plazo con el resto del mundo y otras medidas preventivas (comisiones a la entrada y salida de divisas y los límites a las inversiones en el exterior), en Bolivia no se advirtieron movimientos cambiarios abruptos. Sin embargo, la región en general se caracterizó por experimentar volatilidad cambiaria, la que en algunos casos implicó la intervención de sus bancos centrales para contrarrestar la depreciación de sus monedas (p.e. Brasil). En efecto, el coeficiente de variabilidad del Tipo de Cambio Promedio Ponderado (TCPP) en Bolivia fue en promedio 0,1 en 2013, siendo el más bajo, seguido de Perú (0,6), Colombia (0,7), Argentina y Chile (0,8); en tanto, Brasil registró una mayor volatilidad en el año (1,3; Gráfico 2.27).

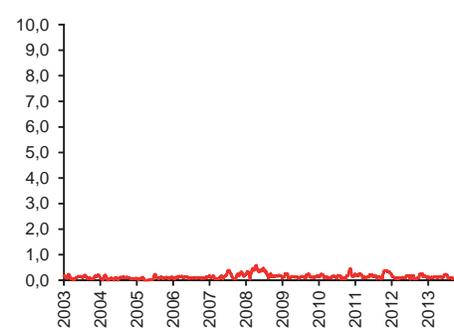
## Capítulo 2

**GRÁFICO 2.27: COEFICIENTE DE VARIABILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO**

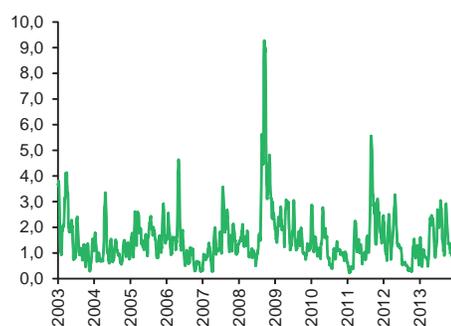
### ARGENTINA



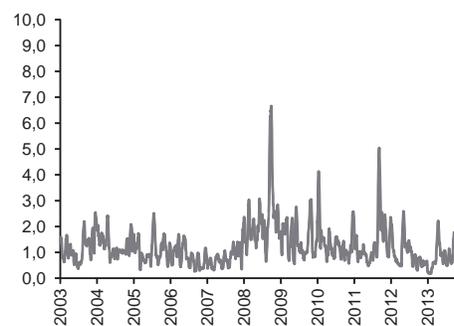
### BOLIVIA



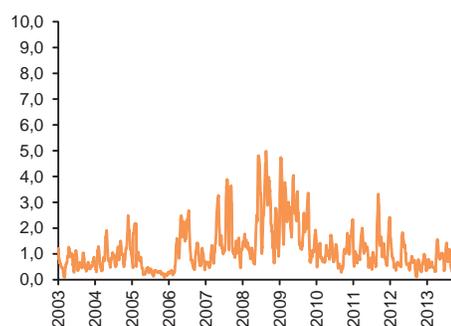
### BRASIL



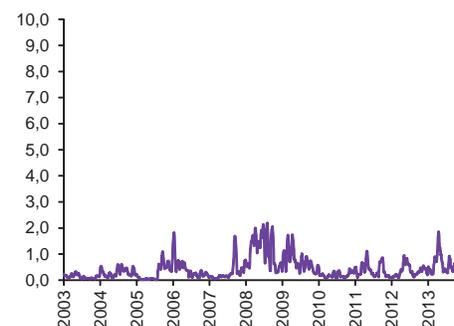
### CHILE



### COLOMBIA



### PERÚ



FUENTE: Bloomberg - Banco Central de Bolivia

NOTA: Para Bolivia se considera el Tipo de Cambio Promedio Ponderado (TCPP); el cual es el promedio de los tipos de cambio estándar y preferencial ponderado por el monto de operación, reportado por el Sistema Financiero. Las operaciones cambiarias estándar son aquellas que se realizan en las ventanillas y cajeros automáticos de las entidades financieras. Por su parte, las operaciones cambiarias preferenciales son las efectuadas a precios más favorables con clientes que tienen capacidad de negociación.

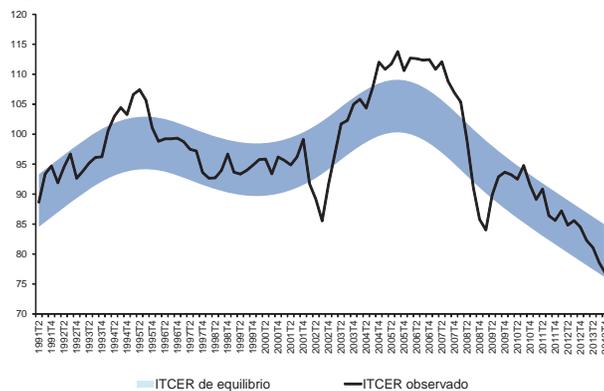
*El tipo de cambio real no ha presentado desalineamientos persistentes con respecto a sus fundamentos.*

Por su parte, la estabilidad cambiaria no generó desalineamientos del tipo de cambio real de equilibrio (TCRE). Estimaciones recientes muestran que el Índice de Tipo de Cambio Efectivo y Real (ITCER) se mantuvo acorde con la tendencia de largo plazo definida por sus fundamentos (Gráfico 2.28).

## Capítulo 2

**GRÁFICO 2.28: ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL EFECTIVO Y DE EQUILIBRIO ESTIMADO**

Agosto 2003 = 100

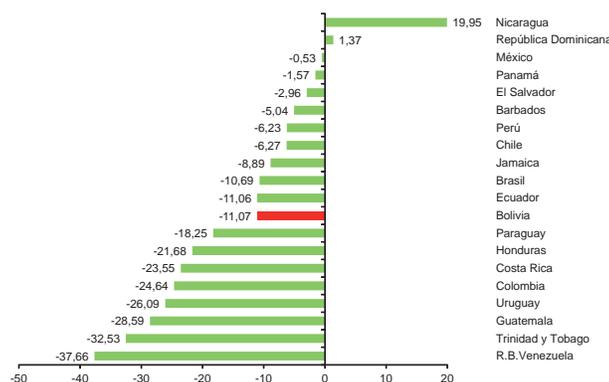


FUENTE: Banco Central de Bolivia

*Datos de la CEPAL muestran que Bolivia fue uno de los países con menor desalineamiento.*

Cálculos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para varios países de la región sobre el Índice de Tipo de Cambio Efectivo y Real indican que a julio de 2013 Bolivia registró uno de los menores desalineamientos con respecto a una aproximación del nivel de largo plazo establecida por el promedio 1990-2009. Adicionalmente, los resultados a nivel regional indican una marcada tendencia a la apreciación real (Gráfico 2.29).

**GRÁFICO 2.29: VARIACIONES PORCENTUALES DEL TIPO DE CAMBIO REAL DE LA CEPAL ENTRE JULIO 2013 Y EL PROMEDIO 1990-2009**



FUENTE: CEPAL

NOTA: Variaciones negativas (positivas) corresponden a apreciaciones (depreciaciones)

### 3.2. VENTA DE DÓLARES DEL BCB, MERCADO CAMBIARIO Y TRANSFERENCIAS

*Desde su implementación, las ventas directas de dólares del BCB, se han convertido en el instrumento más empleado*

La oferta diaria de divisas en el Bolsín se incrementó a \$us150 MM después del fuerte aumento de la demanda en octubre de 2012, la cual superó los \$us50 MM diarios ofertados en ese momento, producto en parte de la emisión de bonos soberanos por el E.P. de Bolivia. El monto total se redujo a \$us120 MM en junio de 2013, pasando los restantes \$us30 MM a constituirse en la oferta para las ventas directas de dólares, nuevo mecanismo de venta de dólares que se explica más adelante en esta subsección.

Para garantizar la liquidez en dólares en la economía nacional, el BCB implementó varias medidas complementarias:

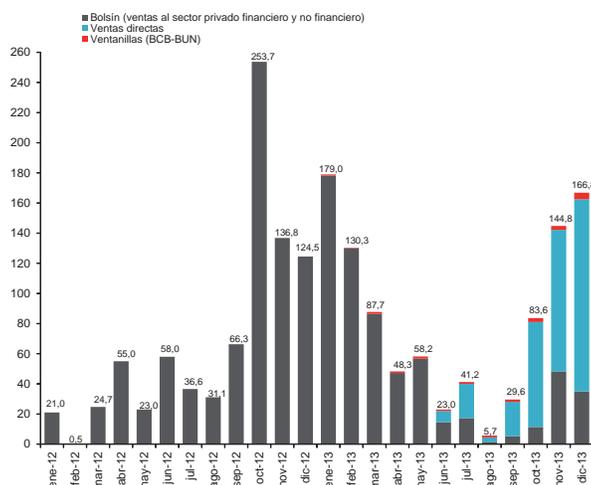
## Capítulo 2

- i) En diciembre de 2012 se reglamentó la venta inmediata de dólares al público a través de ventanillas del BCB y/o Banco Unión S.A.
- ii) A partir de enero de 2013 se introdujo la venta de dólares al público por medio del Bolsín con un monto mínimo de \$us100.000 y en múltiplos del mismo monto, los cuales se acreditan al día siguiente de su adjudicación. Las solicitudes pueden realizarse de acuerdo a las siguientes modalidades: la EIF por cuenta de un cliente y el público en general instruyendo el débito y abono de sus cuentas en las EIF.
- iii) En junio el BCB dispuso la venta directa de dólares a las EIF y al público en general, por medio del Sistema de Operaciones Cambiarias (SIOC), que permite completar la transacción en forma inmediata a nivel nacional, accediendo a una oferta diaria de \$us30 MM que se asignan por orden de llegada, con un mínimo de \$us100.000 y al tipo de cambio vigente en la fecha. Al igual que en los casos anteriores, esta transacción también se realiza mediante el débito en cuentas en MN y abono en cuentas en dólares en las EIF.

Las medidas mencionadas permitieron al BCB asegurar la provisión de liquidez en dólares para toda la población, además de modificar los patrones de demanda observados hasta ese momento. En efecto, en el Bolsín la demanda por parte del sector privado no financiero reemplazó a la del sistema financiero que hasta diciembre de 2012 accedía con exclusividad a este mecanismo de venta; posteriormente, el conjunto de ventas a través del Bolsín se redujo paulatinamente, situándose en torno a cero en agosto, convirtiéndose las ventas directas en el instrumento más utilizado (Gráfico 2.30).

**GRÁFICO 2.30: VENTA DE DÓLARES DEL BCB POR MODALIDAD**

MM de \$us



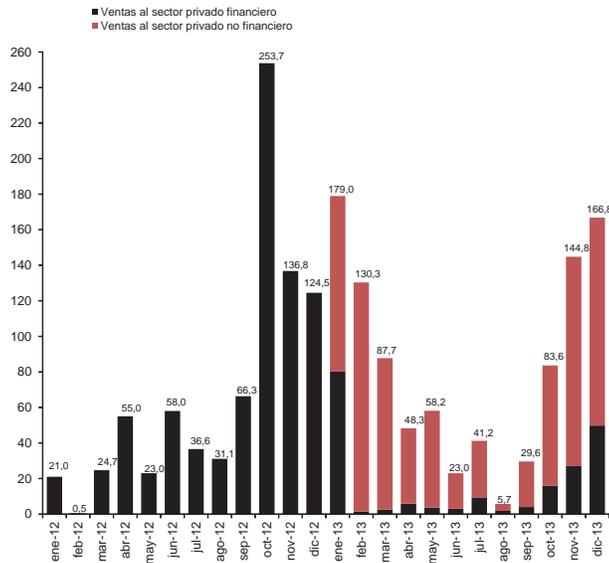
FUENTE: Banco Central de Bolivia

Los montos demandados hasta septiembre de 2013 muestran un comportamiento similar al de la gestión previa. Sin embargo, durante los últimos meses del año, la mayor venta de dólares del BCB al sector privado no financiero respondió parcialmente al incremento estacional de las importaciones de bienes. En el mismo periodo, el sector financiero reactivó su demanda de ME para cubrir eventuales requerimientos de liquidez en esa denominación derivadas del cumplimiento a la normativa vigente (constitución del Fondo RAL y posición de cambios) o para concretar otro tipo de operaciones (Gráfico 2.31).

## Capítulo 2

**GRÁFICO 2.31: VENTA DE DÓLARES DEL BCB POR SECTORES**

MM de \$us



FUENTE: Banco Central de Bolivia

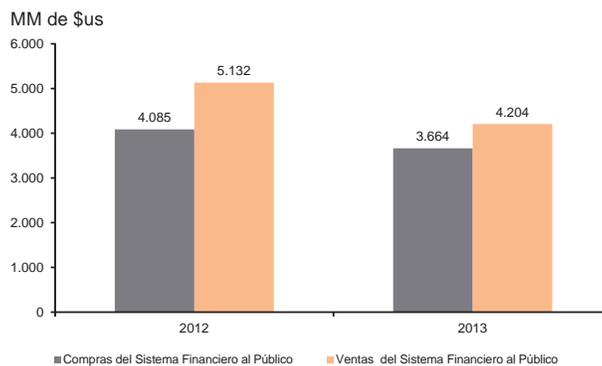
Con respecto a las compras de dólares al sistema financiero por parte del Ente Emisor, señalar que fueron muy reducidas, de manera similar a lo ocurrido en la pasada gestión, aunque es importante notar que tanto las compras como las ventas disminuyeron, siendo las últimas superiores (Gráfico 2.32). De hecho, en 2013 se compraron solamente \$us6



## Capítulo 2

MM debido a que dos EIF vendieron dólares al BCB para equilibrar su posición de cambios y atender las demanda de MN de sus clientes.

**GRÁFICO 2.32: COMPRA Y VENTA DE DÓLARES DEL SISTEMA FINANCIERO AL PÚBLICO**

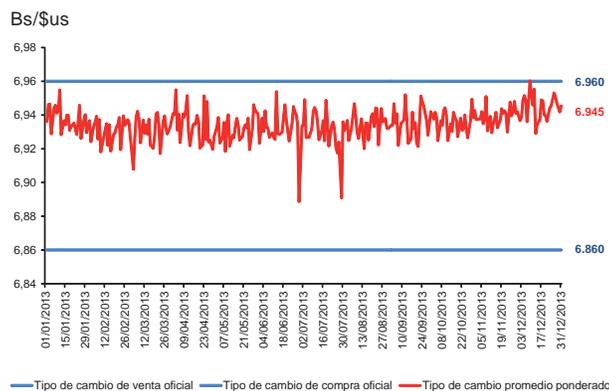


FUENTE: Banco Central de Bolivia

*Si bien los tipos de cambio oficiales se mantuvieron estables en 2013, el TCPP presentó bastante variabilidad.*

En cuanto a los tipos de cambio oficiales diarios se refiere, a pesar de que durante 2013 se mantuvieron estables, el Tipo de Cambio Promedio Ponderado (TCPP); es decir, el promedio de los tipos de cambio de las operaciones estándar (las que se efectúan en ventanillas y cajeros automáticos) y preferencial (las que se realizan a precios más favorables con clientes que poseen capacidad de negociación), ponderado por el monto respectivo. presentó variabilidad; sin embargo, se situó al interior de la brecha entre el tipo de cambio de compra y venta oficiales (Gráfico 2.33). En ese sentido, es importante considerar la existencia de fluctuaciones en los tipos de cambio en el sistema financiero a raíz de operaciones cotidianas entre agentes económicos (entidades financieras, empresas y familias). Lo anterior se constituye en un aspecto común en los mercados cambiarios que; sin embargo, no genera distorsiones, ni exagera las expectativas de los agentes intervinientes.

**GRÁFICO 2.33: TIPOS DE CAMBIO OFICIALES Y DEL SISTEMA FINANCIERO**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
NOTA: No incluye domingos ni feriados

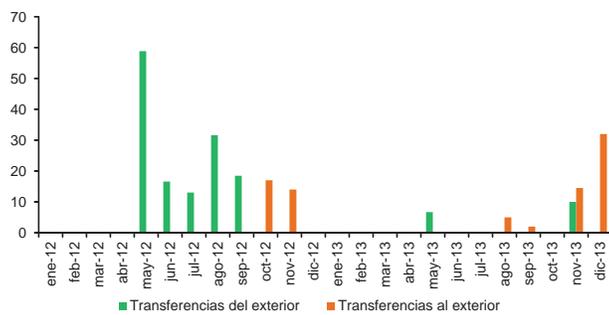
*Las transferencias al y del exterior fueron casi nulas en la mayoría de los meses.*

Las transferencias del sistema financiero provenientes del exterior se redujeron considerablemente con respecto a 2012. Durante muchos meses, estas fueron nulas, al igual que las transferencias al exterior. Sin embargo, en el caso de estas últimas, es importante notar que se incrementaron en noviembre y diciembre, comportamiento similar al de la gestión previa, que podría deberse a la importación de bienes en esa época del año (Gráfico 2.34).

**GRÁFICO 2.34: TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA FINANCIERO AL Y DEL EXTERIOR**

## Capítulo 2

MM de \$us



FUENTE: Banco Central de Bolivia

## Capítulo 2

# 4. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA CONTROLAR LA INFLACIÓN

*El Órgano Ejecutivo continuó aplicando medidas para abastecer los mercados evitando alzas en los precios en productos de alta incidencia en la inflación.*

En la gestión 2013, el Órgano Ejecutivo continuó ejecutando acciones destinadas a abastecer los mercados, evitar prácticas especulativas y alzas de precios en productos de primera necesidad (Cuadro 2.15).

**CUADRO 2.15: NORMAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LOS MERCADOS Y CONTROL DE LA INFLACIÓN**

Normativa	Objeto	Fecha
D.S. 1461	Previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo, se autoriza de manera excepcional la exportación de un máximo de 42.000 toneladas métricas de azúcar.	11 de enero de 2013
D.S. 1514	Se autoriza de manera excepcional previa verificación de suficiencia de abastecimiento interno a precio justo, la exportación de hasta 400.000 toneladas métricas adicionales a las autorizadas mediante Decreto Supremo N° 1283, de 4 de julio de 2012, de habas (porotos, frijoles, fréjoles) y de soja (soya), incluso quebrantadas para siembra y las demás.	6 de marzo de 2013
D.S. 1561	Se autoriza constituir un fideicomiso a favor de INSUMOS-BOLIVIA para la compra, venta, comercialización y exportación de alimentos y otros productos manufacturados. Asimismo, se autoriza a INSUMOS – BOLIVIA la contratación directa de bienes y servicios en el extranjero.	17 de abril de 2013
D.S. 1608	Se difiere temporalmente por el lapso de 180 días el gravamen arancelario para la importación de granos y harina de trigo y morcajo a una tasa de 0%.	12 de junio de 2013
D.S. 1722	Se difiere temporalmente el Gravamen Arancelario a la importación de tomate y sus derivados hasta el 31 de diciembre de 2013.	11 de septiembre de 2013
D.S. 1849	Se aprueba la subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo en el mercado interno, que será implementada a través de EMAPA, para la gestión 2014, en el marco de la Ley N° 455 de 11 de diciembre de 2013, del Presupuesto General del Estado - Gestión 2014.	24 de diciembre de 2013
Resolución de Directorio No RD 01-015-13 y Resolución Administrativa N° RA-PE 01-015-13 (Aduana Nacional)	Se dispone que los despachos de papa y tomate podrán ser solicitados por el signatario dos veces por semana en lugar de una y así garantizar un adecuado abastecimiento del mercado interno, normas con vigencia de 60 días desde su publicación.	18 de octubre de 2013 y 8 de noviembre de 2013

## Capítulo 2

EMAPA llevó a cabo diferentes acciones para garantizar la provisión permanente de alimentos a la población. Entre éstas se destacan la continuidad de los convenios entre el gobierno y el gremio de panificadores para la provisión de harina a precios preferenciales a objeto de mantener el precio del pan de batalla y el seguimiento a la cantidad de transformación de trigo en harina. En este marco se entregaron aproximadamente 23 mil quintales de harina en La Paz y El Alto a más de 350 panificadores agrupados en 18 asociaciones. Complementariamente se ampliaron el número de centros de distribución de distintos productos, y se profundizaron las campañas de acopio que permitirán mantener una Reserva Estratégica de Alimentos.

El Órgano Ejecutivo concretó acuerdos con diferentes sectores productivos para establecer precios de productos esenciales e importantes dentro la canasta de consumo. En ese sentido, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en fecha 16 de septiembre comunicó el precio del kilo de pollo para el consumidor final (Bs15) y realizó acciones de control a comerciantes y productores que hubieran descatado este acuerdo.

De igual forma INSUMOS BOLIVIA continuó comercializando azúcar a precio justo en diferentes departamentos del territorio nacional para de esa forma garantizar el aprovisionamiento de este insumo evitando el agio y la especulación.

# 5. CRÉDITOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

## 5.1. CRÉDITO AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

*A fines de gestión el saldo neto adeudado por el crédito de emergencia contraído en 2008 fue de Bs2.181 MM. Durante 2013 no fueron otorgados nuevos créditos de emergencia.*

*El TGN no requirió créditos de liquidez durante 2013.*

*En 2013, el BCB aprobó el crédito para la construcción, implementación y administración del Teleférico La Paz - El Alto. Este financiamiento no fue requerido durante la gestión.*

*La Ley 396 amplió el financiamiento para la construcción del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero – Bulu Bulu en Bs696 MM, alcanzando a Bs1.740 MM.*

### Créditos de Emergencia

En el marco de la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995 y el D.S. N° 29438 de 12 de febrero de 2008, el Directorio del BCB mediante R.D. N° 024/2008 de 17 de marzo de 2008 aprobó un crédito de emergencia nacional al TGN para atender necesidades derivadas de los efectos hidrometeorológicos y climáticos adversos provocados por el “Fenómeno de La Niña”. Posteriormente, de acuerdo al D.S. N° 162 de 10 de junio de 2009 el Directorio del BCB aprobó el cambio de denominación a bolivianos de este crédito mediante R.D. N° 064/2009 de 10 de junio de 2009. Durante 2013 el BCB no realizó desembolsos por este crédito. Por el contrario, el TGN amortizó Bs87 MM y pagó intereses por Bs48 MM. De esta manera, el saldo de la deuda por este crédito se redujo a Bs2.181 MM.

### Créditos de Liquidez

En la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2013 se estableció la posibilidad de que el BCB otorgue créditos de liquidez al TGN hasta un monto total de Bs2.800 MM. Sin embargo, debido a que en 2013 el sector público mantuvo una buena posición financiera no fue requerida esta opción de financiamiento.

### Crédito Teleférico La Paz – El Alto

La Asamblea Legislativa Plurinacional autorizó al MEFP mediante Ley N° 261 del 15 de julio de 2012, contraer un crédito con el BCB por un monto de hasta Bs1.633 MM para la construcción, implementación y administración del sistema de transporte por cable (Teleférico) entre las ciudades de La Paz y El Alto. Mediante R.D. N° 159/2012 del 28 de agosto de 2012 el Directorio del BCB aprobó el reglamento específico para la concesión de este crédito, modificado mediante R.D. N°194/2012 de 20 de noviembre de 2012.

El 26 de febrero de 2013 fue aprobado por el BCB el crédito al MEFP para la construcción, implementación y administración del sistema de transporte por cable (Teleférico) entre las ciudades de La Paz y El Alto (R.D. N° 18/2013). Sin embargo, durante la gestión este financiamiento no fue requerido.

### Crédito Sistema Férreo en el Tramo Montero – Bulu Bulu

Mediante Ley N° 317 (PGE-2013), aprobada el 11 de diciembre de 2012, se autorizó al TGN contraer un crédito con el BCB por un monto de hasta Bs1.044 MM para financiar la construcción del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero-Bulu Bulu. Posteriormente, mediante Ley N° 396 (Modificaciones al PGE-2013) del 26 de agosto de 2013, este crédito extraordinario fue ampliado en Bs696 MM, con lo que el importe total comprometido se modificó a Bs1.740 MM. La última modificación al reglamento específico para la concesión de este crédito fue aprobada mediante R.D. N° 165/2013 de 26 de noviembre de 2013.<sup>48</sup> Este financiamiento tampoco fue requerido durante la gestión.

<sup>48</sup> El 23 de abril de 2013 (R.D. N° 41/2013) se aprobó el reglamento específico para la concesión del crédito dispuesto en la Ley N° 317, modificado en dos anteriores oportunidades mediante R.D. N° 130/2013 de 03 de octubre de 2013 y R.D. N° 151/2013 de 04 de noviembre de 2013.

### 5.2. CRÉDITOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS NACIONALES ESTRATÉGICAS (EPNE)

*Del crédito firmado con YPFB por Bs4.879 MM, los desembolsos durante 2013 llegaron a Bs1.499 MM, alcanzando el saldo desembolsado por este crédito a Bs4.850 MM.*

#### Créditos a YPFB

De acuerdo con lo dispuesto en el PGE-2009, el Directorio del BCB aprobó mediante R.D. N° 104/2009 del 8 de septiembre de 2009 la concesión de un crédito extraordinario concesional en favor de YPFB por un monto de \$us1.000 MM, con el objeto exclusivo de financiar proyectos de inversión en el sector de hidrocarburos en el marco de la política de seguridad energética. Para este efecto se exceptuó al BCB de la aplicación de los artículos 22 y 23 de la Ley N° 1670 del 31 de octubre de 1995. La denominación de este crédito fue convertida a bolivianos mediante Adenda SANO N° 236/2010 del 19 de agosto de 2010, en atención a la solicitud efectuada por YPFB en el marco de la CPE (Art. 326), convirtiéndose el monto contratado a Bs6.970 MM. De estos recursos, mediante Ley N° 050 del 9 de octubre de 2010 se autorizó el destino de Bs2.091 MM en favor de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), quedando reducido a Bs4.879 MM el límite del crédito extraordinario otorgado a YPFB (Adenda SANO N° 393/2010). La concesión del crédito extraordinario a la EBIH quedó sin efecto según disposición derogatoria única de la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011.

Del crédito firmado con YPFB por Bs4.879 MM, los desembolsos durante 2013 llegaron a Bs1.499 MM. Sumando los desembolsos efectuados en 2010 (Bs260 MM), 2011 (Bs1.521 MM) y 2012 (Bs1.570 MM), el total desembolsado al cierre de 2013 alcanzó a Bs4.850 MM, restando por desembolsar Bs29 MM.

*Se desembolsaron recursos para la Planta de Urea-Amoniaco en Carrasco-Cochabamba y para la Planta de Separación de Líquidos en Gran Chaco-Tarija.*

En el PGE-2012 se comprometieron recursos adicionales en favor de YPFB por un total de Bs9.100 MM. En el marco de esta medida, se aprobó mediante R.D. N° 165/2012 y R.D. N° 166/2012 del 7 de septiembre de 2012 la otorgación de dos nuevos créditos extraordinarios para esta entidad, dirigidos a la ejecución de los proyectos: "Construcción Planta de Urea-Amoniaco Carrasco - Cochabamba" (Bs6.013 MM) y "Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija" (Bs1.160 MM). Durante 2013, se desembolsó para el primero de estos proyectos Bs860 MM, llegando a fines de esta gestión el total desembolsado a Bs1.981 MM quedando por desembolsar Bs4.032 MM. Para el segundo proyecto se realizaron los primeros dos desembolsos por Bs117 MM, quedando por desembolsar Bs1.043 MM.

*Se aprobó un nuevo crédito del BCB a YPFB para refinación por Bs1.050 MM*

En el marco de lo establecido en la R.D. N° 136/2013 de 1 de octubre de 2013, se firmó un nuevo contrato de crédito con YPFB para Actividades de Refinación por Bs1.050 MM, habiéndose realizado el primer desembolso por Bs756 MM.

*Los desembolsos a ENDE alcanzaron en 2013 a Bs966 MM, llegando el total desembolsado desde 2011 a Bs2.827 MM.*

#### Créditos a ENDE

La Ley N° 050 del 9 de octubre de 2010 dispuso un crédito extraordinario del BCB a favor de ENDE en condiciones concesionales de hasta Bs5.715 MM, con el objetivo de financiar proyectos de inversión productiva y/o realizar aportes de capital a sus empresas subsidiarias. No obstante, en el PGE-2011 se modificó este monto a Bs4.879 MM. En este sentido, en el marco de los recursos autorizados según leyes, el BCB aprobó durante el 2011 la firma de contratos por un total de Bs2.421 MM para cinco proyectos específicos: "Plan de Emergencia de Abastecimiento de Electricidad al SIN" por Bs157 MM (R.D. N° 041/2011 del 15 de abril de 2011, importe contratado modificado mediante R.D. N° 144/2011 del 8 de noviembre de 2011),<sup>49</sup> "Suministro de Energía

<sup>49</sup> El monto original contratado fue modificado de Bs1.227 MM a Bs157 MM.

## Capítulo 2

Eléctrica al Centro Minero Huanuni” por Bs37 MM (R.D. N° 063/2011 del 20 de mayo de 2011), “Plan Inmediato de Adición de Potencia - Modalidad Aportes de Capital a la Empresa Subsidiaria Valle Hermoso S.A.” por Bs1.233 MM (R.D. N° 099/2011 del 16 de agosto de 2011), “Planta Termoeléctrica del Sur” por Bs764 MM (R.D. N° 103/2011 del 22 de agosto de 2011) y “Línea de Transmisión 230kV Chaco Tarija” por Bs230 MM (R.D. N° 165/2011 del 28 de diciembre de 2011).

En 2012, de acuerdo a la Ley N° 291 del 22 de septiembre, se comprometieron recursos adicionales en favor de ENDE por un total de Bs2.088 MM. En el marco de esta medida y de los recursos que habían sido comprometidos anteriormente, el BCB aprobó mediante R.D. N° 200/2012, R.D. N° 201/2012 y R.D. N° 202/2012 del 27 de noviembre de 2012, la solicitud de tres nuevos créditos extraordinarios para ENDE, destinados a los siguientes proyectos específicos: “Generación Termoeléctrica Warnes” (Bs1.044 MM), “Hidroeléctrico San José, Líneas de Transmisión y Subestaciones Asociadas” (Bs1.044 MM) y “Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur” (Bs94 MM).

Cabe mencionar que en el PGE-2013 se amplió la vigencia de los recursos otorgados por Bs4.879 MM que no hubieran sido comprometidos hasta el 31 de diciembre de 2012, es decir por Bs2.363 MM.

En 2013 fueron realizados desembolsos para los siguientes proyectos: “Planta Termoeléctrica del Sur” Bs335 MM, “Línea de Transmisión 230kV Chaco Tarija” Bs167 MM, “Generación Termoeléctrica Warnes” Bs370 MM y “Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur” Bs94 MM. Considerando los desembolsos realizados en gestiones anteriores por Bs1.860 MM, el total de desembolsos a esta empresa alcanzó a fines de 2013 a Bs2.827 MM.

*En 2013 se desembolsaron Bs236 MM para el proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni, Fase II”.*

### **Créditos a COMIBOL**

En el caso de COMIBOL, el PGE-2011 autorizó la otorgación de un crédito extraordinario concesional en favor de esta empresa por un total de Bs836 MM, con el objeto exclusivo de invertir en la producción e industrialización del litio. De acuerdo a esta disposición, el Directorio del BCB, aprobó mediante R.D. N° 052/2011 y R.D. N° 053/2011 del 13 de mayo de 2011 la solicitud de dos créditos para COMIBOL, uno destinado al proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni FASE II” por Bs801 MM, y otro destinado al proyecto “Implementación Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia Fase III” por Bs35 MM. Adicionalmente, en el PGE-2012 se comprometieron recursos adicionales en favor de COMIBOL, autorizando al BCB otorgar créditos extraordinarios de hasta Bs5.332 MM, con el objeto de que su Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos invierta en la producción e industrialización de carbonato de litio, cloruro de potasio, y otros productos de la cadena evaporítica.

En 2013, para el proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni FASE II”, se desembolsaron Bs236 MM. Sumando los desembolsos realizados en las gestiones anteriores, el saldo de la deuda de este crédito a fines de 2013 fue de Bs801 MM completando el monto firmado para este proyecto. En el caso del proyecto “Implementación Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia Fase III”, no hubieron desembolsos debido a que en la gestión anterior se alcanzó el monto total de financiamiento comprometido.

*Continuaron los desembolsos a EASBA para financiar proyectos de inversión productiva.*

### **Créditos a EASBA**

En el caso de EASBA, la Ley N° 050 del 9 de octubre de 2010 autorizó al BCB otorgar a esta empresa un crédito extraordinario de hasta Bs1.255 MM en condiciones concesionales, con el objetivo de financiar proyectos de inversión productiva. En el

## Capítulo 2

marco de esta disposición, el BCB aprobó mediante R.D. N° 055/2011 del 17 de mayo de 2011 la solicitud de crédito de la empresa azucarera por el monto indicado.

Por otra parte, en el marco de los recursos adicionales comprometidos a favor de EASBA en el PGE-2012, el Directorio del BCB aprobó mediante R.D. N° 218/2012 del 18 de diciembre de 2012 la firma de un segundo contrato con esta empresa por Bs245 MM.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Modificaciones al PGE-2013, el Directorio del BCB, mediante R.D. N° 180/2013 y R.D. N° 181/2013 de 17 y 20 de diciembre de 2013, otorgó a EASBA un tercer crédito por Bs333 MM.

Durante 2013 se desembolsaron Bs39 MM, de los cuales Bs38 MM correspondieron a los recursos establecidos en el PGE-2012 (segundo contrato), y el resto al primer crédito autorizado en 2010. No se realizaron desembolsos para el tercer crédito. El monto total desembolsado a esta empresa alcanzó al final de esta gestión a Bs1.091, restando por desembolsar un monto de Bs741 MM (Cuadro 2.16).

### CUADRO 2.16: CRÉDITOS DEL BCB A LAS EPNE – A DICIEMBRE 2013

En MM de Bs

	Autorizado según Leyes (1)	Firmado con el BCB	Saldo de la Deuda 2012	Desembolsos 2013	Amortización 2013	Saldo de la Deuda 2013	Saldo por desembolsar
YPFB	13.979	13.102	4.473	3.232	0	7.704	5.398
ENDE	6.967	4.604	1.860	966	0	2.827	1.777
COMIBOL	6.168	836	601	236	0	836	0
EASBA	1.832	1.832	1.052	39	0	1.091	741
<b>TOTAL</b>	<b>28.947</b>	<b>20.375</b>	<b>7.985</b>	<b>4.473</b>	<b>0</b>	<b>12.459</b>	<b>7.916</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Incluye los créditos comprometidos en la Ley del PGE-2013 y la Ley de Modificaciones

### 5.3. RECURSOS DESTINADOS AL FONDO PARA LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA (FINPRO)

*Se crea el FINPRO para financiar proyectos productivos del Estado.*

El FINPRO fue creado mediante Ley 232 del 9 de abril 2012 con la finalidad de financiar la inversión de emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes. Los recursos iniciales de este Fondo alcanzan a \$us1.200 MM, que se componen de la siguiente manera: i) Transferencia del BCB por \$us600 MM y ii) Crédito del BCB por un monto de \$us600 MM. Este fondo es administrado en forma de un Fideicomiso por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

En este sentido, mediante RD 103/2013 de 30 de julio de 2013 se aprobó la transferencia no reembolsable de \$us600 MM, misma que fue realizada en fecha 22 de agosto de 2013; y mediante RD 121/2013 de 3 de septiembre de 2013 se aprobó la otorgación del crédito extraordinario por \$us600 MM, crédito que fue efectivizado el 25 de octubre de 2013.

Cabe señalar que la aprobación de la asignación de recursos del FINPRO se la debe hacer mediante Decreto Supremo (D.S.). En 2013, mediante D.S. N°1759 de 9 de octubre de 2013, el FINPRO otorgó un crédito de Bs0,6 MM a la Empresa Ensambladora de Computadoras “Quipus”, y se espera que en 2014, sea dinamizada la colocación de estos recursos al sector productivo.

## 6. OTRAS MEDIDAS DEL BCB

### 6.1. POLÍTICAS DE INVERSIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

En 2013, el BCB, a fin de garantizar la liquidez de dólares estadounidenses que demanda el sistema financiero y el público en general, mantuvo niveles adecuados de dólares en bóveda y continuó con la política de diversificación de las reservas internacionales incrementando la inversión en Renminbi y la constitución del Programa de Asesoría y Administración de Reservas Internacionales (RAMP)

El BCB incrementó los niveles de efectivo en bóveda para atender la demanda de moneda extranjera del sistema financiero y público en general; de esta manera se incrementó la participación del capital de trabajo a 4,5%. En cuanto al capital de inversión, se destaca el incremento en renminbis chinos en el Portafolio Global por el equivalente a \$us100 MM a inicios de la gestión y la constitución del Portafolio RAMP del Banco Mundial con la inversión de \$us500 MM (Cuadro 2.17).

En 2013, el portafolio de Liquidez, que representa el 57,4% del total de las reservas internacionales, se incrementó en \$us245 MM por las transferencias de parte del Capital de Trabajo.

En el contexto de bajas tasas de interés y bajos niveles de riesgo crediticio, las inversiones del Portafolio de Liquidez aumentaron levemente la exposición al sector bancario que presentó tasas de interés competitivas; las inversiones en el sector bancario se dieron en un plazo hasta 12 meses.

La calidad crediticia del Portafolio de Liquidez cerró la gestión 2013 con una participación del 29% en AA y 71% en A. La participación del sector bancario dentro del portafolio de liquidez alcanzó a 55%, seguida por el sector de agencias con 29% y el sector de supranacionales con 16% (Gráfico 2.35).

**CUADRO 2.17: RESERVAS INTERNACIONALES DISPONIBLES PARA INVERSIÓN 2012-2013**

MM de \$us, %

	2012	2013	Estructura		Variación	
			2012	2013	Absoluta	Porcentual
<b>RESERVAS MONETARIAS</b>	<b>11.642,8</b>	<b>12.764,0</b>	<b>83,5</b>	<b>88,8</b>	<b>1.121,2</b>	<b>9,6</b>
Capital de trabajo	390,1	653,0	2,8	4,5	262,9	67,4
Billetes	345,0	290,0	2,5	2,0	-55,0	-15,9
Depósitos Vista	45,1	1,8	0,3	0,0	-43,3	-96,0
Depósito Overnight Pactado	0,0	361,2	0,0	2,5	361,2	100,0
<b>Capital de Inversión</b>	<b>11.252,6</b>	<b>12.111,0</b>	<b>80,7</b>	<b>84,3</b>	<b>858,3</b>	<b>7,6</b>
Portafolio de Liquidez	8.001,8	8.247,2	57,4	57,4	245,4	3,1
Portafolio Global	974,1	1.037,5	7,0	7,2	63,3	6,5
Portafolio Euro	1.510,8	1.585,2	10,8	11,0	74,4	4,9
Portafolio TIPS	511,0	482,8	3,7	3,4	-28,2	-5,5
Portafolio BCB-RAMP	0,0	501,6	0,0	3,5	501,6	100,0
DEG's	255,0	256,7	1,8	1,8	1,7	0,7
<b>RESERVAS EN ORO</b>	<b>2.295,2</b>	<b>1.609,8</b>	<b>16,5</b>	<b>11,2</b>	<b>-685,4</b>	<b>-29,9</b>
Oro <sup>(1)</sup>	2.295,2	1.609,8	16,5	11,2	-685,4	-29,9
<b>TOTAL GENERAL <sup>(2)</sup></b>	<b>13.938,0</b>	<b>14.373,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>435,8</b>	<b>3,1</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) No incluye monedas de oro

(2) La diferencia entre la cifra del total Portafolio de Inversiones (\$us14.374 MM) y el total de Reservas Internacionales Netas del BCB (\$us14.430 MM) del Cuadro 1.33 se debe a que la primera no incluye el Tramo de Reserva con el FMI ni el saldo del Crédito Recíproco ALADI, además del uso de diferentes tipos de cambio a efectos de valoración. Por otro lado, la diferencia en Depósitos Vista se debe a operaciones transitorias además que este cuadro sólo expone saldos del capital de trabajo

**GRÁFICO 2.35: PORTAFOLIO DE LIQUIDEZ – ESTRUCTURA POR SECTOR**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

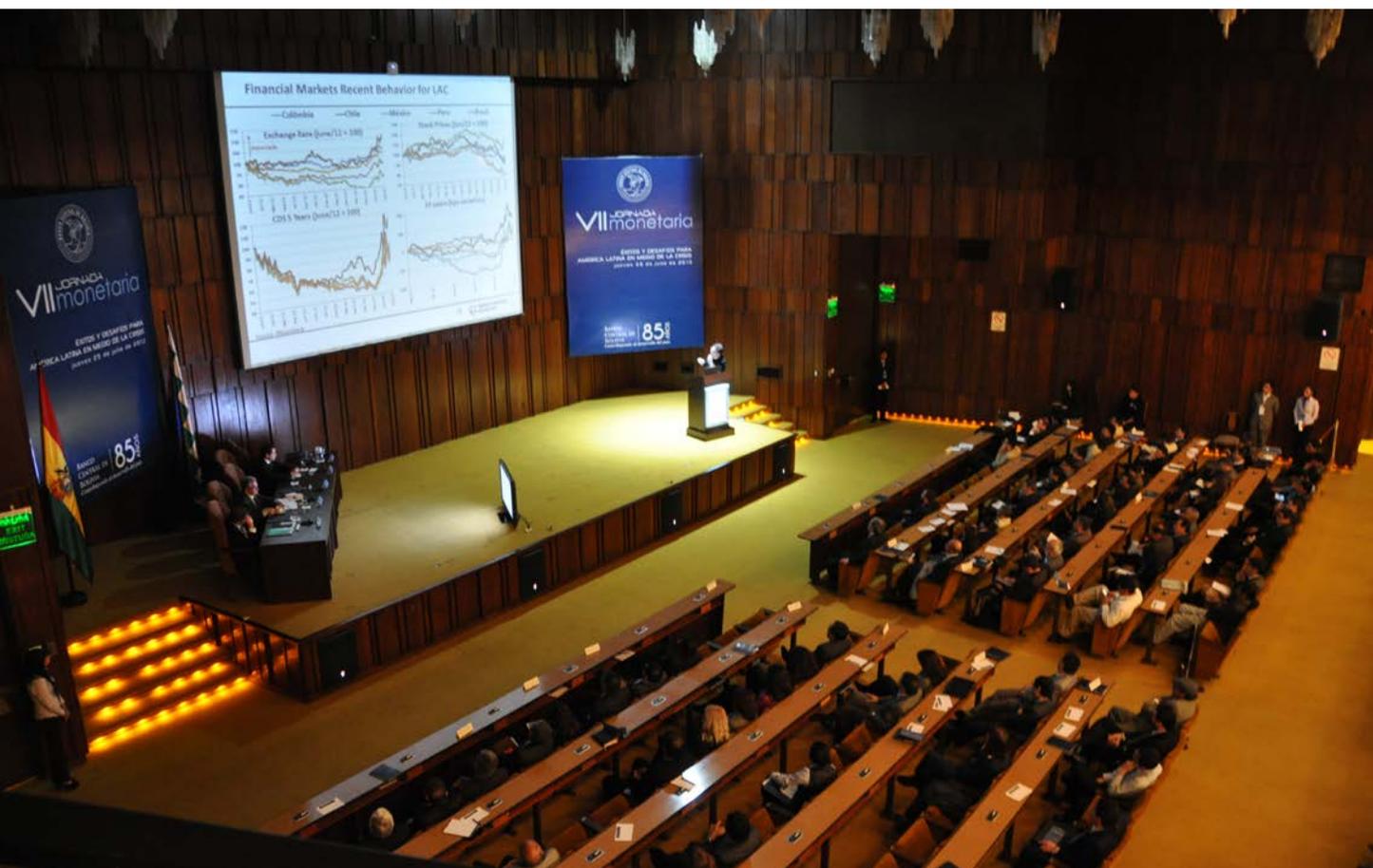
## Capítulo 2

El valor de mercado del Portafolio Euro, que tiene una participación de 11% sobre el total de las reservas internacionales, se incrementó respecto a la gestión anterior alcanzando €ur1.150 MM equivalente a \$us1.585 MM.

El Portafolio Global, al cierre de la gestión 2013 se encontraba compuesto por inversiones en dólares australianos (AUD) con una participación del total del portafolio de 31,2%, en dólares canadienses (CAD; 32,3%) y renminbis chinos (CNH; 36,5%). El valor del Portafolio Global alcanzó a \$us1.038 MM.

El valor de mercado del portafolio de dólares australianos fue AUD361 MM, AUD12 MM por encima del valor del año anterior debido a los ingresos generados en las inversiones. Las tasas de interés en el mercado monetario de dólares australianos disminuyeron de forma importante debido a la reducción en la tasa referencial del Banco de la Reserva de Australia. Asimismo, el portafolio disminuyó su exposición en títulos de agencias alemanas para incrementar las inversiones en agencias del gobierno francés. Se incrementó la participación a 100% del portafolio a fin de beneficiarse de las tasas competitivas que ofrecieron.

El valor de mercado del portafolio en dólares canadienses llegó a CAD357 MM, con un incremento de CAD5 MM en el año, producto de los ingresos generados por las inversiones. Los vencimientos del portafolio fueron invertidos en su totalidad en agencias de gobierno francesas, alcanzando una participación del 100% del portafolio, con una calidad crediticia de AA. Las inversiones se efectuaron a un plazo de 12 meses para aprovechar el mayor diferencial ofrecido en este tramo de la curva.



## Capítulo 2

Se incrementó la participación de renmimbi; específicamente, el 11 de enero se compraron CHN620 MM equivalentes a \$us100 MM. Las inversiones en esta moneda se efectuaron en su totalidad en el sector bancario en Hong Kong con un plazo máximo de 12 meses. El valor de mercado del portafolio en renminbi llegó a CNH 2.293 MM.

Siguiendo el proceso de diversificación de las reservas internacionales, se mantuvo la posición en bonos del Tesoro de Estados Unidos indexados a la inflación estadounidense (*TIPS* por sus siglas en inglés). Las inversiones se encuentran concentradas en el largo plazo. Las inversiones en *TIPS* fueron mantenidas a través del Fondo ILF1 del Banco Internacional de Pagos (BIS). En este período, el valor de mercado del portafolio *TIPS* disminuyó en \$us28 MM finalizando el año con un valor de \$us483 MM.

El incremento de los rendimientos de las Notas del Tesoro de EE.UU en los tramos mayores a 5 años y una disminución de la tasa de inflación fueron los factores que afectaron en la reducción del valor del portafolio desde el segundo trimestre de la gestión. Se subraya que la evaluación del Portafolio *TIPS*, se debe realizar en un horizonte de inversión de largo plazo.

El Portafolio *RAMP* fue constituido el 14 de marzo de 2013 con inversiones en títulos valor con vencimiento entre 1 y 3 años bajo Administración Delegada con el Banco Mundial por \$us500 MM, con el objeto de generar transferencia de conocimiento de gestión de portafolios al personal del Banco Central de Bolivia. Al 31 de diciembre de 2013, el valor de mercado de este portafolio alcanzó a \$us501,6 MM.

Este portafolio tiene inversiones en títulos valores con vencimiento entre 1 y 3 años plazo; su índice de referencia son los Títulos del Tesoro de EE.UU. con vencimientos de 0 a 3 años y la duración promedio es 1,4 años.

Durante la gestión 2013, las inversiones estuvieron orientadas a ampliar ligeramente la posición en agencias, finalizando el año con una participación de 34% en este sector. Cabe señalar que el portafolio mantiene una alta calidad crediticia.

El Portafolio de Oro, en 2013, incrementó su stock de reservas de 42,3 a 42,5 toneladas por la compra local de oro físico.

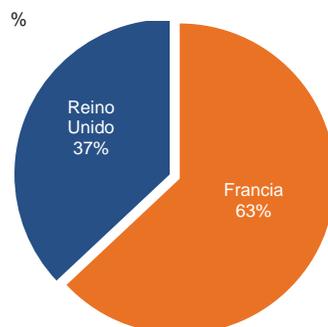
En la gestión 2013, COMIBOL vendió al BCB 46,3 kilogramos de oro, que sumados a los de la gestión 2012, hacen un total de 176,2 kilogramos de este metal. En octubre de 2013, este oro fue enviado a Suiza para su refinación y conversión a oro de buena entrega (London Good Delivery Bars). Desde el 31 de octubre de 2013 el oro refinado se encuentra invertido conjuntamente las 42,3 toneladas que ya se encontraban en el exterior, sumando un stock total de 42,5 toneladas.

El valor de mercado del Portafolio de Oro se redujo en \$us678 MM, pasando de \$us2.288 MM a \$us1.610 MM debido a la disminución de su cotización internacional durante la gestión 2013. Esta caída se debió a una recomposición de los portafolios de los inversores a activos más rentables, por las mejores perspectivas de crecimiento en EE.UU. y el posible incremento de tasas de interés.

Las inversiones de reservas en oro se encuentran diversificadas en 4 bancos y 2 países con el 63% del portafolio en Francia y el restante 37% en el Reino Unido (Gráfico 2.36).

## Capítulo 2

**GRÁFICO 2.36: PORTAFOLIO DE ORO – INVERSIÓN POR PAÍS**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Durante la gestión 2013, las tasas de interés ofrecidas para depósitos de oro presentaron ligera volatilidad. Sin embargo, al finalizar la gestión alcanzaron niveles cercanos a los de inicio de año. Las tasas promedio de interés de oro para depósitos de 6 y 12 meses finalizaron en 0,11% y 0,20%, respectivamente.

Como resultado de las estrategias de inversión de los Portafolios del BCB, en la gestión 2013 se obtuvieron ingresos por \$us83 MM por la inversión de las reservas internacionales en los mercados financieros internacionales, de los cuales \$us70 MM corresponden a los ingresos generados por las reservas monetarias y \$us13 MM por las reservas de oro. Estos ingresos representan un rendimiento anual de 0,6% sobre las reservas totales (Cuadro 2.18).

**CUADRO 2.18: RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013<sup>(\*)</sup>**

	Rendimiento Anual (%)	Ingresos Obtenidos
<b>I) Total Reservas Monetarias</b>	<b>0,62</b>	<b>70,4</b>
<b>i) Total Capital de Trabajo</b>	<b>0,26</b>	<b>0,5</b>
<b>ii) Total Capital de Inversión</b>	<b>0,63</b>	<b>69,9</b>
Portafolio de Liquidez	0,82	65,1
Portafolio de Euro	0,39	6,0
Portafolio Global	2,56	25,3
Portafolio TIPS	-5,51	-28,2
Portafolio RAMP <sup>(1)</sup>	0,32	1,6
<b>II) Total Reservas en Oro</b>	<b>0,59</b>	<b>12,5</b>
<b>TOTAL GENERAL (I + II)</b>	<b>0,62</b>	<b>82,9</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(\*) Los retornos no son anualizados y al igual que los ingresos no incluyen las variaciones cambiarias del euro, oro, dólar canadiense, dólar australiano y renmimbi

(1) El portafolio RAMP inició el 14 de marzo de 2013.

*Como aporte al desarrollo económico y social del país el BCB contribuyó en el financiamiento del Bono Juana Azurduy de Padilla con el rendimiento de las reservas internacionales.*

Parte del rendimiento de las RIN (Bs206.7 MM) fueron transferidos por el BCB al TGN destinados al pago del Bono Juana Azurduy de Padilla D.S. N° 1134.<sup>50</sup>

Los rendimientos obtenidos por el BCB en el Capital de Inversión fueron superiores a los de sus *benchmarks*, demostrando una adecuada administración. Una práctica común en los mercados financieros internacionales, así como en los bancos centrales, y que el BCB adoptó desde 1996, es la evaluación de los resultados obtenidos en la inversión de las reservas mediante su contrastación con comparadores referenciales de mercado (*benchmarks*) para cada uno de los portafolios.

50 D.S. N° 1134 del 8 de febrero de 2012 que reglamenta la aplicación de la Ley 211 del 23 de diciembre de 2011 y Ley 317 del 11 de diciembre de 2012 que confirma la vigencia de lo establecido en la anterior Ley.

## Capítulo 2

Los resultados de este tipo de evaluación muestran que en el año 2013, los rendimientos obtenidos por el BCB en el Capital de Inversión fueron superiores al de sus *benchmarks* en 46 pb, evidenciándose de esta manera una adecuada gestión en la inversión de las reservas internacionales.

Los portafolios de Liquidez, Euro y Global obtuvieron retornos mayores que los de sus *benchmarks* en 48, 34 y 85 pb respectivamente, al igual que los Portafolios *TIPS* y *RAMP*, cuyos rendimientos excedieron a sus respectivos *benchmarks* en 8 pb (Cuadro 2.19).

**CUADRO 2.19: RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES Y COMPARACIÓN CON LOS BENCHMARKS**  
PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2013

CUENTA	RENDIMIENTO ANUAL BCB	RENDIMIENTO BENCHMARK (1)	DIFERENCIA EN PUNTOS BASICOS
<b>CAPITAL DE INVERSION</b>	0,63	0,17	46
Portafolio de Liquidez	0,82	0,34	48
Portafolio de Euro	0,39	0,05	34
Portafolio Global	2,56	1,71	85
Portafolio TIPS	-5,51	-5,59	8
Portafolio RAMP <sup>(2)</sup>	0,32	0,24	8

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Los Comparadores Referenciales son: Para el Portafolio de Liquidez la tasa LIBID a 6 meses promedio en US\$, para el Portafolio Euro el índice Merrill Lynch Letras del Tesoro Francés hasta 1 año (G0FB), para el Portafolio Global 50% *Fixbis* a 6 meses en AUD y 50% *Fixbis* a 6 meses en CAD, para el Portafolio *TIPS* el índice Barclays Capital US Government Inflation-Linked Bond Index de 1- 10 años y para el Portafolio *RAMP* el índice BofA Merrill Lynch U.S. Treasuries de 0 a 3 años

(2) El portafolio *RAMP* inició el 14 de marzo de 2013

## 6.2. APOYO A POLÍTICAS FINANCIERAS

*Durante la gestión se emitieron diversas normas de apoyo a las políticas financieras. Destacan las del BCB relativas al régimen de encaje legal, reservas complementarias, límite máximo a las inversiones en el extranjero de compañías de seguro, instrumentos electrónicos de pago, reglamento del cheque y crédito a FINPRO.*

### Reglamento de Operaciones Cambiarias

Mediante R.D. N° 007/2013 de 8 de enero de 2013 se modificaron e introdujeron los procedimientos para la determinación del tipo de cambio del boliviano y para la compra y venta de dólares del BCB con las entidades financieras y con el público en general. La norma determina que el BCB venderá dólares a las entidades financieras y al público en general mediante el Bolsín. Además, establece que pueden participar las entidades financieras que mantengan una cuenta de encaje o cuenta corriente en el BCB, por cuenta propia o a nombre de terceros. Por su parte, el público en general puede participar en el Bolsín si tiene cuentas en bolivianos y en dólares en una entidad financiera que mantenga cuentas en el BCB.

Por otra parte, establece que la venta de dólares y otras divisas al sector público se efectúa únicamente por intermedio del MEFP y se asignan al tipo de cambio oficial de venta vigente en la fecha de su operación.

Finalmente, determina que el BCB compra dólares al sector público y al sistema financiero al tipo de cambio de compra, acreditando los bolivianos en cuentas que las entidades mantengan en el BCB.

### Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago

Mediante R.D. N° 022/2013 de 5 marzo de 2013 se modifica el Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago incorporando los conceptos y operativa relacionada con la gestión de fondos de inversión abiertos que realizan las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI) con instrumentos electrónicos de pago que incluyen la definición de cuenta tarjeta prepagada.

### Límite máximo para inversiones en el extranjero de las compañías de seguros

Mediante R.D. N° 030/2013 de 26 marzo de 2013 se aprobó que para la gestión 2013 el límite máximo de inversión en el extranjero para las Compañías de Seguros sea el 30% de sus recursos de inversión.

## Capítulo 2

### **Reglamento del Cheque**

Mediante R.D. N° 035/2013 de 2 abril de 2013 se modifica el Reglamento para especificar las atribuciones de la ASFI con relación al cheque: i) emitir normativa específica para la provisión de servicios con cheques en coordinación con el BCB, ii) definir y supervisar políticas de defensa al consumidor y medidas para prevenir fraudes; y iii) verificar tarifas, comisiones y otros cargos cobrados por emisores de cheques.

### **Reglamento para la habilitación de bancos como Entidades Financieras Acreditadas (EFA)**

Mediante R.D. N° 042/2013 de 23 abril de 2013 se deja sin efecto la R. D. 038/2000 de 20 de junio de 2000 y el reglamento anexo.

### **Reglamento de Incentivos para la Cobranza de Cartera de Créditos de Propiedad del BCB y la Recibida en Administración del ex Instituto Nacional de Pre inversión (Ex INALPRE)**

Mediante R.D. N° 050/2013 de 7 mayo de 2013 se facilita a los deudores y garantes la cancelación de sus obligaciones pendientes de pago con el BCB, pudiendo realizar dicha cancelación un tercero, sin que ello signifique subrogación automática de la deuda a su favor. El ámbito de aplicación alcanza a toda la cartera de propiedad del BCB y en administración en el estado que se encuentre. Comprende la cartera de los bancos: Ex BBA, Crédito Oruro, Potosí, Del Progreso Nacional, Cooperativa San José Obrero y Ex INALPRE. Los beneficios otorgados en aplicación de este Reglamento tendrán vigencia desde el 15 de mayo de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014.

### **Otorgación de crédito extraordinario al FINPRO**

Mediante R.D. N° 121/2013 de 3 de septiembre de 2013 se aprobó un crédito extraordinario al FINPRO, representado por el fiduciario BDP, por \$us600.000.000 a un plazo de 30 años y con una tasa de interés del 0%.

### **Reservas Complementarias**

Mediante R.D. N° 129/2013 de 17 de septiembre de 2013 se aprobó el establecimiento de las Reservas Complementarias como un encaje legal obligatorio para las entidades financieras. Las Reservas Complementarias son recursos inmovilizados del excedente de encaje legal que superen un nivel de liquidez considerado adecuado. Para este instrumento, fue establecido un plazo de 224 días calendario, una tasa de interés anual de 1,8% pagadera a vencimiento y la posibilidad de su revisión de acuerdo a las condiciones de liquidez de la economía.

### **Modificación al Reglamento de Encaje Legal**

Mediante R.D. N° 164/2013 de 26 de noviembre de 2013 se modificó el Reglamento de Encaje Legal para establecer el tratamiento de encaje que se otorga a nuevas subcuentas incorporadas por la ASFI al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

### **Modificación al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, al Anexo 11 del Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial, Ponderación de Activos, al Reglamento del Sistema de Central de Información Crediticia, al Reglamento para el envío de información a la ASFI y al Reglamento para el Control de Encaje Legal**

Mediante Circular ASFI/166/2013 de 26 de marzo de 2013 se creó en el Manual de Cuentas la subcuenta Material Monetario Recibido en Consignación con el fin de contabilizar y registrar el material monetario recibido del BCB por una entidad de intermediación financiera con participación mayoritaria del Estado.

## Capítulo 2

Mediante Circular ASFI/185/2013 de 8 de julio de 2013 se incorporaron las subcuentas de Bonos Soberanos para el registro de las inversiones temporarias y permanentes en bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia en bolsas de valores en el extranjero. Se asignó, para ambas subcuentas, el código de ponderación 1 utilizada para el cálculo de la suficiencia patrimonial.

Mediante Circular ASFI/198/2013 de 25 de septiembre de 2013 se incorporaron subcuentas para registrar las líneas de crédito otorgadas y no utilizadas de los fideicomisos que administra una entidad supervisada y para que se reporte la otorgación de estas líneas de crédito a la Central de Información de Riesgo Crediticio.

Se puntualizó la obligatoriedad de remitir semestralmente los estados de cuenta de los fideicomisos que una entidad financiera administra.

Mediante Circular ASFI/203/2013 de 16 de octubre de 2013 se crearon subcuentas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras con el fin de registrar las captaciones sujetas y las no sujetas a encaje legal de disponibilidad restringida según corresponda.

Asimismo se incorporaron las subcuentas Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista sujetas a encaje legal restringidas y Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a plazo sujetas a encaje legal restringidas en el Reglamento para Control de Encaje legal, en lo referente a pasivos con el público y con empresas con participación estatal.

### **Modificaciones al Reglamento para la Emisión de Bonos**

Mediante Circular ASFI/167/2013 de 28 de marzo de 2013 se cambió la denominación del Reglamento para la Emisión de Bonos por el Reglamento para la Emisión de Títulos valores representativos de deuda y se estableció que su emisión debe ser autorizada por la ASFI.

### **Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial para las Entidades de Intermediación Financiera**

Mediante Circular ASFI/170/2013 de 19 de abril de 2013 se establecieron los lineamientos mínimos de responsabilidad social empresarial que deben observar las entidades de intermediación financiera, las etapas que se deben considerar, la información a ser remitida a la ASFI y los plazos a ser cumplidos.

### **Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito y Crédito Agropecuario**

Mediante Circular ASFI/177/2013 de 17 de mayo de 2013 se ampliaron los límites establecidos para microcréditos debidamente garantizados individuales y para créditos agropecuarios por productor individual y organización de productores.

### **Modificación al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago**

Mediante Circular ASFI/180/2013 de 4 de junio de 2013 se incorporaron dentro del alcance del reglamento a los fondos de inversión abiertos y se estableció que las SAFI se encuentran autorizadas para emitir tarjetas de débito.

### **Modificaciones al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera**

Mediante Circular ASFI/183/2013 de 5 de julio de 2013 se ampliaron los límites establecidos para la otorgación de créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, el cual no podrá exceder los Bs68.600 ó el 0,01351% del patrimonio neto.

## Capítulo 2

### **Modificaciones al Reglamento de Operaciones de Consumo Debidamente Garantizadas**

Mediante Circular ASFI/189/2013 de 19 de julio de 2013 se incrementó el límite establecido para el servicio mensual de la deuda de 15% a 25% para créditos de consumo debidamente garantizados cuando la operación cuente con una póliza de seguro, además de cumplir con los demás requisitos establecidos.

Mediante Circular ASFI/201/2013 de 10 de octubre de 2013 se incrementó la cobertura de la garantía a 1,5 veces el monto del préstamo y se establece un límite de plazo a 60 meses para créditos de consumo con garantía real hipotecaria o prendaria sujeta a registro.

Se dispuso que para créditos con garantía personal participe una segunda persona natural como garante y se redujo el plazo máximo de 24 a 18 meses.

A su vez, se determinó como cuota máxima el 15% del ingreso líquido del deudor para operaciones garantizadas mediante persona jurídica y seguro de cesantía.

Adicionalmente, se estableció que los saldos y contingente de la cartera otorgada por una entidad financiera como créditos de consumo que no se encuentren debidamente garantizados, no deberán ser mayores al patrimonio neto de dicha entidad eliminándose la excepción de 1,5 veces el patrimonio neto para excesos originados en operaciones de consumo otorgadas a personas asalariadas de acuerdo a cumplimiento de requisitos establecidos.

### **Modificaciones al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda y al Reglamento para las IFD**

Mediante Circular ASFI/190/2013 de 30 de agosto de 2013 se excluyó a las IFD del cuadro de entidades autorizadas para la emisión de títulos valores. Las IFD en proceso de adecuación deberán solicitar la autorización de ASFI para contraer financiamiento mediante la emisión de pagarés de oferta privada de entidades financieras nacionales e internacionales, cuando el CAP se encuentre por debajo del 12%. En los casos que no se requiera autorización, estos deben ser informados a ASFI dentro de los 10 días de efectuada la operación.

### **Modificación al Reglamento para Atención en Cajas**

Mediante Circular ASFI/194/2013 de 17 de septiembre de 2013 se modificó la definición de puntos de atención financieros concordante a la definición establecida en el Reglamento para la Apertura, Traslado y Cierre de puntos de atención financieros y puntos promocionales. También se precisaron las medidas necesarias que las entidades financieras deben implementar para asegurar la presencia de la persona ciega y el testigo a ruego, a tiempo de realizar transacciones financieras en cajas. Además, se precisa la obligatoriedad de habilitar ambientes separados y/o adecuados para la atención de depósitos y retiros de montos mayores en cada una de sus sucursales, agencias fijas y oficinas centrales.

### **Modificaciones al Reglamento para Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda**

Mediante Circular ASFI/200/2013 de 2 de octubre de 2013 se precisó la definición de "Bono Subordinado" que incorpora a su carácter de exigibilidad subordinada ante las demás obligaciones de la entidad emisora, la cualidad de disponibilidad para absorber pérdidas en caso de insuficiencia de recursos patrimoniales.

Asimismo en el marco prudencial de estabilidad financiera y adecuados niveles de liquidez de la entidad emisora se especificó el término "Autorización de ASFI" para referirse a la autorización de endeudamiento mediante la emisión de títulos valores.

## Capítulo 2

### **Modificaciones al reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago**

Mediante Circular ASFI/204/2013 de 11 de noviembre de 2013 se incorporó como referencia al artículo 333 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia relativo a la confidencialidad de la información dentro del intercambio de información entre el emisor de instrumentos electrónicos de pago con terceros. Asimismo se especificó el plazo para la devolución y recojo de tarjetas retenidas en cajeros automáticos, prohibiéndose su destrucción antes del plazo de devolución o recojo.

### **Nueva Denominación de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras**

Mediante Circular ASFI/205/2013 de 25 de noviembre de 2013 y de acuerdo con la Ley N°393 se cambia la denominación de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras por Recopilación de Normas para Servicios Financieros y Manual de Cuentas para Entidades Financieras, respectivamente.

### **Modificaciones al reglamento sobre Depósitos a Plazo Fijo**

Mediante Circular ASFI/206/2013 de 29 de noviembre de 2013 se precisó que los Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) constituyen valores con fuerza ejecutiva en concordancia con la Ley del Mercado de Valores. Asimismo, se estableció el procedimiento para la redención anticipada de CDPF representado mediante anotación en cuenta.

Por otra parte, se determinó que las Entidades Financieras que cuenten con CDPF autorizados para oferta pública están obligadas a emitir CDPF representados con anotación en cuenta.

### **Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo Operativo**

Mediante Circular ASFI/207/2013 de 4 de diciembre de 2013 se establecieron las Directrices Básicas relativas a la Gestión de Riesgo Operativo para EIF y Empresas de Servicios Financieros Complementarios con excepción de casas de cambio, las cuales deberán implementar políticas y procedimientos para dicho propósito.

Asimismo se incorporaron disposiciones referidas a los factores de riesgo operativo, la realización de un inventario de procesos que identifique a los procesos críticos, la definición del perfil de riesgos de la entidad, la implementación de la simulación de escenarios como parte de la gestión de riesgo operativo, planes de contingencia y de continuidad del negocio, así como la identificación de riesgos operativos asociados en la creación de nuevos productos y servicios financieros.

Por otra parte, se determinó la conformación de una base histórica de datos de eventos de riesgo operativo y de pérdidas, la misma que deberá ser reportada a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) administrada por la ASFI, en la que serán consolidados los reportes de dichos eventos.

Se estableció como plazo de adecuación para el cumplimiento de las directrices mencionadas el 31 de diciembre de 2014.

### **Modificaciones a los Reglamentos de Protección del Consumidor de Servicios Financieros y para el Envío de Información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)**

Mediante Circular ASFI/208/2013 de 5 de diciembre de 2013 se modificó la denominación

## Capítulo 2

de Reglamento de Atención de Clientes y Usuarios a Reglamento de Protección del Consumidor Financiero en concordancia con la Ley N°393, de igual forma se modificó la denominación de Central de Reclamos de ASFI por Defensoría del consumidor Financiero, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73 de la mencionada Ley.

Asimismo, se implementaron disposiciones referentes a Educación Financiera, con relación a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Servicios Financieros.

Por otra parte, se incorporó en el Reglamento de Envío de Información a ASFI, la obligatoriedad de las entidades a remitir anualmente el Plan de Educación Financiera.

### **Modificaciones al Reglamento para la Constitución de Cámaras de Compensación.**

Mediante Circular ASFI/209/2013 de 9 de diciembre de 2013 se actualizaron referencias para que el Reglamento de Cámaras de Compensación y Liquidación mantenga relación con la Ley N°393, de igual forma se incorporaron anexos relativos a requisitos para la Constitución de Cámaras de Compensación y Liquidación.

### **Reglamento de Contratos**

Mediante Circular ASFI/210/2013 de 13 de diciembre de 2013 se incorporaron a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros el Reglamento de Contratos mediante el cual se determinan las directrices mínimas para la elaboración de contratos tipo de las operaciones autorizadas, para la cuales se establece su clasificación en recurrentes y no recurrentes, dichos lineamientos incluyen la obligatoriedad de las entidades financieras de permitir conocer a sus clientes, los contratos tipo y las condiciones generales de contratación previamente a su celebración. Además se dispuso el procedimiento para su registro en el Sistema de Registro de Contratos de la ASFI.

### **Modificaciones al Reglamento para la Constitución, Incorporación Funcionamiento, Disolución y Clausura de las Casas de Cambio y la Denominación del Título II, del libro 1ª de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros**

Mediante Circular ASFI/213/2013 de 23 de diciembre de 2013 se modificó la denominación del Reglamento para la Constitución, Incorporación Funcionamiento, Disolución y Clausura de las Casas de Cambio por Reglamento de Casa de Cambio. Se estableció un capital mínimo de UFV500.000 para casas de cambio con personería jurídica y UFV100.000 para unipersonales.

Se dispuso la clausura de casas de cambio que hasta el 16 de junio de 2011 no iniciaron el proceso de incorporación al ámbito de regulación.

Se cambió la denominación de Empresas de Servicios Auxiliares Financieros por Empresas de Servicios Financieros Complementarios.

### **Modificaciones al Reglamento para la Constitución, Adecuación y Funcionamiento de Empresas Transportadoras de Material Monetario y/o Valores que Brinden Servicio al Sistema Financiero**

Mediante Circular ASFI/213/2014 de 31 de diciembre de 2013 se modificó la denominación de Reglamento para la Constitución, Adecuación y Funcionamiento de Empresas Transportadoras de Material Monetario y/o Valores que brinden Servicio al Sistema Financiero por Reglamento para las Empresas Transportadoras de Material Monetario y Valores a fin de adecuar dicha normativa a la Ley N°393. El equivalente a UFV2.500.000 fue determinado como capital mínimo para la constitución de estas empresas.

### 6.3. POLÍTICA DEL SISTEMA DE PAGOS

#### 6.3.1. VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PAGOS

*El BCB a través del sistema de pagos promueve una mayor seguridad y eficiencia en la infraestructura transaccional del país*

El sistema de pagos se constituye en la principal infraestructura transaccional del mercado financiero. Su desarrollo, modernización y mayor acceso a través de servicios financieros para la población son objetivos prioritarios para el BCB.

El funcionamiento de esta infraestructura y la interacción cotidiana entre los participantes del mercado (entidades financieras, empresas y personas naturales) permite que importes de dinero sean canalizados de manera segura y eficiente hacia los diferentes sectores de la economía. En 2013, en el marco de la vigilancia del sistema de pagos, se efectuaron diversas tareas en materia normativa, operativa, de monitoreo y difusión.

En el ámbito normativo, en virtud a una evaluación previa, se modificaron los Reglamentos del Cheque, Servicios de Pago e Instrumentos Electrónicos de Pago. Para el primer caso se incluyeron disposiciones que le otorgan atribuciones a ASFI para: i) emitir normativa específica para la provisión de servicios con cheques en coordinación con el BCB, ii) definir y supervisar políticas de defensa al consumidor y medidas para prevenir fraudes; y iii) verificar tarifas, comisiones y otros cargos cobrados por emisores de cheques. Para el segundo caso se precisaron los tipos de empresas proveedoras de servicios de pago existentes y las actividades principales que desarrollan. Finalmente se incorporaron los conceptos y operativa relacionada con la gestión de fondos de inversión abiertos que realizan las SAFI con instrumentos electrónicos de pago, se incluyó la definición de cuenta tarjeta prepagada y se precisó la redacción del concepto de aceptación de operaciones con estos instrumentos.

*Como resultado de constantes cambios que se producen en el mercado financiero, el marco jurídico vigente es sujeto de una evaluación periódica y de modificaciones.*

En el ámbito operativo destaca la ampliación del alcance de los servicios de liquidación del BCB. En los meses de julio y septiembre de 2013 el Fondo Financiero Privado Ecofuturo S.A. y el Banco Fortaleza S.A. respectivamente, se constituyeron en participantes de la Cámara Automatizada de Compensación de Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (ACH) con la posibilidad de liquidar sus posiciones finales a través del SIPAV; esto permite que las entidades financieras incrementen canales de atención a sus clientes y mejora el acceso a los servicios de pago.

En el campo del desarrollo y la modernización del sistema de pagos nacional se dio continuidad a las tareas de desarrollo informático del proyecto "Liquidación Integrada de Pagos", que se constituirá en la principal infraestructura transaccional del país y representará un cambio sustancial en el esquema de pagos de alto valor y la integración de pagos del BCB.

### 6.4. POLÍTICAS COMPLEMENTARIAS

*Se propiciaron políticas para aminorar los créditos de consumo*

En el caso del crédito de consumo, se realizaron modificaciones al Reglamento para operaciones de consumo debidamente garantizados para prevenir eventuales riesgos de sobreendeudamiento de los prestatarios y evitar el relajamiento crediticio en el otorgamiento de este tipo de financiamiento por parte de las entidades financieras. Esta medida de carácter macroprudencial que fue coordinada entre la ASFI, el BCB y el Órgano Ejecutivo contempla: i) que el plazo para este tipo de créditos con garantías reales no exceda los 60 meses y que la garantía mantenga una relación de 1,5 a 1 respecto al monto del crédito, ii) en caso de créditos de consumo sin garantías reales, el

## Capítulo 2

plazo no debe ser mayor a 18 meses y el servicio mensual de la deuda y sus intereses no deben comprometer más del 15% del promedio de los últimos tres meses del total ganado menos los descuentos de ley, y iii) el saldo de operaciones de crédito de consumo otorgadas por entidades bancarias no debe exceder su patrimonio neto.

## 7. PERSPECTIVAS DE INFLACIÓN Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA PARA 2014

*La inflación para el cierre de la gestión 2014 alcanzaría a 5,5% en un intervalo entre 4,6% y 7,0%, mientras que para finales de 2015 se situaría alrededor de 4,1%.*

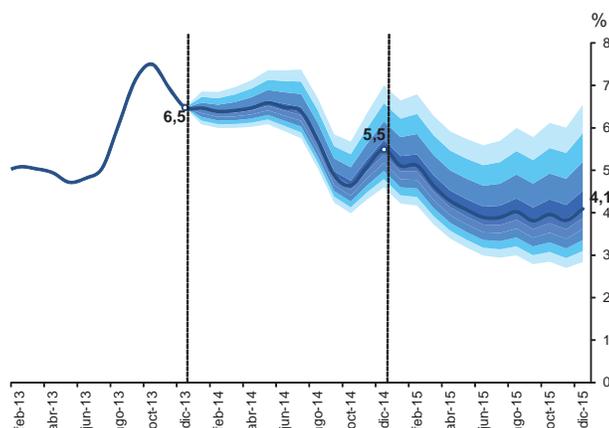
*La proyección del escenario base para el bienio 2014-2015 considera presiones inflacionarias provenientes principalmente del contexto interno entre los cuales se destacan incrementos en los salarios y una importante dinámica de la actividad económica. Asimismo, se espera que las presiones inflacionarias de origen externo sean bajas.*

Las estimaciones cuantitativas y cualitativas realizadas en el BCB señalan, como escenario más probable, que la inflación para el cierre de la gestión 2014 alcanzaría a 5,5% en un intervalo entre 4,6% y 7,0%. Asimismo, para finales de 2015 se espera que la inflación termine alrededor de 4,1% (Gráfico 2.37).

La proyección de la inflación interanual realizada en el IPM de enero de 2014 refleja que durante los primeros meses de 2014 el comportamiento de la inflación se mantendrá relativamente estable con tasas similares a las del cierre de 2013. Posteriormente, se espera una tendencia descendente durante el tercer trimestre con un ligero repunte en los últimos meses del año.

La proyección del escenario base para el bienio 2014-2015 toma en consideración diferentes factores relacionados principalmente con presiones inflacionarias de origen interno. Entre los mismos se destacan los efectos de los incrementos de salarios y una importante dinámica de la actividad económica en general, tomando en consideración el impulso fiscal esperado por la creciente inversión pública. Adicionalmente, se considera bajas presiones inflacionarias de origen externo.

**GRÁFICO 2.37: INFLACIÓN A DOCE MESES OBSERVADA Y PROYECTADA<sup>(1)</sup> 2013-2015**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(1) El gráfico incluye intervalos de confianza en torno al escenario central

*Las políticas del BCB mantendrán su carácter contracíclico*

La política monetaria del BCB continuará con su orientación contracíclica, manteniendo un balance adecuado entre el objetivo de preservar una inflación baja y el de contribuir al dinamismo de la actividad económica. En efecto, el BCB continuará retirando la liquidez con la misma intensidad que en el último trimestre de 2013, si así la economía lo requiere, garantizando que no se presenten presiones inflacionarias por desequilibrios en el mercado de dinero. En este contexto, se estima que la emisión monetaria crecería a una tasa interanual de 13,5%.

El programa macroeconómico conformado juntamente por el Programa Monetario, el Programa Fiscal, las proyecciones de la balanza de pagos y de la actividad económica y los objetivos de inflación, es plasmado en el Programa Fiscal - Financiero anual elaborado en forma coordinada entre el MEFP y el BCB. Éste es un mecanismo formal de coordinación de las políticas económicas que se orienta a la promoción del crecimiento y desarrollo económico, preservando la estabilidad macroeconómica.

## Capítulo 2

Para 2014, las metas trimestrales de este programa fueron incorporadas en la “Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2014” de fecha 27 de enero, suscrito públicamente entre ambas entidades. Fueron establecidas metas máximas de déficit fiscal, de expansión del CIN total del BCB, del CIN al SPNF y del financiamiento interno, así como una meta mínima de ganancia de RIN (Cuadro 2.20). Estas metas fueron determinadas a partir de las proyecciones económicas acordadas entre el MEFP y el BCB. Junto a la proyección de 5,5% para la inflación, se estimó que el crecimiento alcanzaría a 5,7% y el déficit fiscal estaría alrededor de 3,2% del PIB.

### CUADRO 2. 20: METAS CUANTITATIVAS TRIMESTRALES DEL PROGRAMA FINANCIERO 2014<sup>(1)</sup>

En MM de Bs

	Metas Acordadas			
	T1	T2	T3	T4
VARIABLES FISCALES				
Superávit del Sector Público <sup>(2)</sup>	-3.597	-1.004	167	6.783
Financiamiento Interno al Sector Público	-4.099	-1.907	-2.914	449
VARIABLES MONETARIAS				
Crédito Interno Neto Total	-3.826	-3.929	-3.533	901
Crédito Interno Neto del BCB al SPNF	-2.740	-1.812	-2.197	1.712
Reservas Internacionales Netas del BCB	288	473	533	596

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(1) Flujos acumulados  
(2) Superávit (-) Déficit (+)

*El BCB en coordinación con el Gobierno Nacional tomará las acciones necesarias para alcanzar una inflación baja y estable.*

De presentarse riesgos en 2014 que generen desvíos de la inflación hacia el alza, el Gobierno Nacional y la Autoridad Monetaria, en el marco de sus competencias y de forma coordinada, continuarán empleando los instrumentos de política a su disposición para cumplir con el objetivo señalado en la CPE de mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda; contribuyendo de esta manera al desarrollo económico y social de la economía. Se debe destacar que la coherencia de las políticas desde hace siete años atrás, coordinadas entre ambas instituciones, ha sido determinante para obtener los resultados macroeconómicos señalados en los capítulos de esta memoria.



CAPÍTULO 3  
GESTIÓN  
INSTITUCIONAL  
Y ACTIVIDADES  
DEL BCB



## 1. COMITÉS DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

### 1.1. COMITÉS DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL, COMITÉS DE PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL

*En el marco del nuevo ordenamiento jurídico y del modelo económico social comunitario y productivo en Bolivia, el BCB efectuó reformas a su normativa.*

*Se emitieron nuevos reglamentos y disposiciones relativos a la concesión de créditos por parte del BCB, compra de oro e inversión pública.*

El Directorio, responsable de definir las políticas, normativas especializadas de aplicación general y normas internas, dictaminó las reformas necesarias para que el Ente Emisor cumpla las funciones, competencias y facultades asignadas por la Constitución Política del Estado y el marco normativo vigente.

#### **Reglamentos y disposiciones nuevas:**

- Aprueba los lineamientos de inversión de las Reservas Internacionales para la administración delegada con el Banco Mundial (R.D. N° 008/2013).
- Aprueba la compra de hasta 200 kilogramos de oro en barras en la gestión 2013 a las Empresas Mineras Estatales, para fortalecer las Reservas Internacionales en oro (R.D.N°014/2013).
- Aprueba la solicitud de crédito extraordinario concesional para la construcción del Teleférico La Paz - El Alto (R.D. N° 018/2013).
- Aprueba el Reglamento Específico para la concesión del crédito destinado a la construcción del Sistema de Transporte Férreo en el Tramo Montero Bulo – Bulo, dispuesto en la Ley N°317 del Presupuesto General del Estado (R.D. N° 041/2013, R.D. N° 130/2013 y R.D. N° 151/2013).
- Aprueba el Reglamento de Incentivos para la Cobranza de Cartera de Créditos de propiedad del BCB y la recibida en Administración del Ex – Instituto Nacional de Pre inversión (EX – INALPRE) (R.D. N° 050/2013).
- Aprueba el Reglamento Específico de Inversión Pública del Banco Central de Bolivia (REIP – BCB) (R.D. N° 056/2013).
- Aprueba la Matriz de Priorización de Proyectos para fortalecer la contingencia de riesgos y la continuidad operativa (R.D. N° 099/2013 y R.D. N° 116/2013).
- Aprueba transferencia no reembolsable de \$us600 MM para la constitución del FINPRO con cargo a cuentas de Reserva Patrimonial (R.D. N° 103/2013).
- Aprueba la otorgación de Crédito Extraordinario y condiciones financieras concesionales al Fondo para la Revolución Industrial y Productiva FINPRO, representado por el fiduciario Banco De Desarrollo Productivo S.A.M. por \$us600 MM (R.D. N° 121/2013).
- Aprueba la refinación y la inversión en el exterior de diecinueve barras de oro compradas a COMIBOL (R.D. N° 125/2013).
- Aprueba el Reglamento de Establecimiento de las Reservas Complementarias como un Encaje Legal de las Entidades de Intermediación Financiera para poder controlar la liquidez del sistema financiero (R.D. N° 129/2013).

### Capítulo 3

- Aprueba solicitud de Crédito Extraordinario concesional a YPFB por un monto de Bs1.050 MM para proyectos destinados a actividades de Refinación en el marco de la Leyes presupuestales 2012 y 2013 (R.D. N° 136/2013).
- Aprueba Crédito Extraordinario concesional a la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) por un monto de Bs332.747.250 (R.D. N° 180/2013 y R.D. N° 181/2013).

#### **Reglamentos modificados:**

- Modificación del Reglamento de Operaciones Cambiarias, que tiene por objeto normar los procedimientos para la determinación del tipo de cambio del Boliviano y para la compra y venta de dólares estadounidenses del BCB con las entidades financieras y con el público en general (R.D. N° 007/2013 y R.D. N° 063/2013).
- Adecuación del Reglamento de Firmas Autorizadas del BCB (R.D. N° 011/2013), a través del establecimiento de un sistema de acreditación.
- Modificación del Reglamento de Instrumentos de Pago a efectos de precisar los términos empleados en dicho reglamento y normar los instrumentos electrónicos de pago (R.D. N° 022/2013).
- Modificación del Reglamento para la concesión del crédito a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas en el marco del PGE – Gestiones 2010 a 2013 (R.D. N° 024/2013).
- Modificaciones al Reglamento del Cheque (R.D. N° 035/2013), para definir la supervisión y establecer la normativa específica para este fin.
- Modificación el Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto con el objetivo de ampliar la oferta semanal de valores por encima de los lineamientos aprobados por el Directorio, incluyendo excedentes sobre la oferta semanal de valores que puedan generarse por montos enviados a la mesa de dinero (R.D. N° 038/2013).
- Modificación del Estatuto del Banco Central de Bolivia para especificar las composiciones de los distintos Comités permanentes del BCB (R.D. N° 055/2013).
- Modificación del Reglamento para la Administración de la Reservas Internacionales limitando las inversiones en oro hasta el 40% del valor de portafolio. Asimismo, se autoriza la compra de oro para completar las barras de buena entrega en Londres (*London Good Delivery Bar*; R.D. N° 057/2013).
- Aprueba la nueva estructura orgánica del Banco Central de Bolivia, con un rediseño de la Gerencia de Entidades Financieras y de la Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional (R.D. N° 058/2013 y R.D. N° 178/2013).
- Modificación al Reglamento Interno para Operaciones a través del SUCRE, para especificar los pagos admisibles (R.D. N° 070/2013).
- Modificación al Reglamento de Servicios de Pago, con el fin de establecer con carácter enunciativo y no limitativo las empresas que según las actividades que realizan serán consideradas como empresas proveedores de servicios de pago dentro del sistema de pagos (R.D. N° 100/2013).
- Modificaciones al Estatuto de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB), para determinar los centros culturales científicos y educativos sin fines de lucro de la FCBCB en el marco de la nueva CPE (R.D. N° 132/2013).

### Capítulo 3

- Modificaciones al Reglamento para la Concesión de Crédito a las EPNES en el marco del PGE – gestión 2010, 2011, 2012 Y 2013 para el determinar el grado de concesionalidad de los créditos (R.D. N° 144/2013).
- Modificaciones al Reglamento de Asignación de Pasajes y Viáticos armonizado y ajustado al Decreto Supremo N° 1788 (R.D. N° 162/2013).
- Modificación al Reglamento de Encaje Legal para incluir nuevas subcuentas creadas por la ASFI en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras (R.D. N° 164/2013).

*El BCB elaboró y aprobó su Plan Operativo Anual y presupuesto 2014.*

Durante la gestión 2013, se aprobó el Plan Operativo Anual y el Presupuesto del BCB correspondientes a la gestión 2014, documentos que contemplan los objetivos de funcionamiento, desarrollo y la programación presupuestaria anual del Ente Emisor (R. D. N° 118/2013).

*La Autoridad Monetaria cuenta con cinco comités presididos por su Máxima Autoridad Ejecutiva, en los que se analizan diferentes temas en el ámbito de su competencia.*

En 2013, el BCB evaluó los lineamientos, regulaciones y directrices de sus políticas a través de sus cinco comités, que están presididos por su Máxima Autoridad Ejecutiva (Cuadro 3.1).



### Capítulo 3

**CUADRO 3.1: PRINCIPALES ACCIONES DE LOS COMITÉS DE PRESIDENCIA**

Comité	Funciones y Atribuciones	N° de Reuniones en 2013	Principales Acciones
<b>Comité de Política Monetaria y Cambiaria (CPMC)</b>	<p>Este Comité tiene por finalidad recomendar la adopción de decisiones en materia monetaria y cambiaria. Proponer al Presidente medidas de coordinación de políticas cuyo manejo es de responsabilidad del BCB. Proponer medidas de coordinación con la política fiscal y las políticas macroeconómicas del Gobierno.</p> <p>El Comité tiene además las siguientes atribuciones y funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar seguimiento y evaluación del Programa Monetario.</li> <li>• Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria.</li> </ul>	25 reuniones realizadas, bimensual.	<p>Presentación regular de información sobre el comportamiento de las principales variables de los sectores: i) real, ii) monetario, iii) cambiario y iv) externo.</p> <p>Seguimiento y evaluación del Programa Monetario.</p> <p>Análisis de medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y de funcionamiento del mercado cambiario.</p> <p>Análisis de la Balanza Cambiaria.</p> <p>Análisis de ideas fuerza de los Informes de Política Monetaria (IPM).</p> <p>Consideración de las proyecciones de inflación y elaboración del balance de riesgos de la inflación.</p> <p>En el marco de la política cambiaria, destaca la oferta de dólares en el Bolsín y apertura de nuevos mecanismos de venta de divisas.</p>
<b>Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA)</b>	<p>Tiene por finalidad analizar y evaluar el comportamiento de las operaciones de mercado abierto y recomendar las acciones necesarias para su desarrollo y control.</p> <p>Entre las atribuciones del Comité se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y proponer al Directorio la aplicación de instrumentos de política monetaria mediante OMA.</li> <li>• Aplicar los lineamientos trimestrales concernientes a las OMA, definidos por el Directorio del BCB, así como las recomendaciones del Comité de Política Monetaria y Cambiaria.</li> <li>• Definir la forma de emisión, las tasas de corte, cantidades ofertadas, plazos, monedas y las características de los valores para las operaciones autorizadas por el Directorio.</li> <li>• Convocar públicamente a la sesión de subasta de valores por lo menos con un día de anticipación.</li> <li>• Declarar total o parcialmente desierta la subasta.</li> <li>• Velar por el cumplimiento del Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto, resolver situaciones no contempladas en el mismo y proponer enmiendas al Directorio. Recomendar al Directorio las acciones necesarias para el desarrollo y control de las OMA.</li> <li>• Autorizar al Órgano Ejecutor, cuando corresponda, el envío de la información de la emisión desmaterializada de valores a la entidad competente, para su registro en el sistema de notaciones en cuenta.</li> </ul>	52 reuniones realizadas semanalmente. 2 reuniones extraordinarias.	<p>Seguimiento a los lineamientos de OMA determinados por el Directorio del BCB en forma trimestral.</p> <p>Aprobación de las adjudicaciones de las subastas semanales de títulos de OMA.</p> <p>Aprobación de la oferta semanal de títulos de OMA en subasta y mesa de dinero.</p> <p>Aprobación de la oferta semanal y condiciones financieras de las operaciones de reporto.</p> <p>Aprobación de las características, condiciones financieras, cantidad máxima de títulos y plazos de oferta del Bono "BCB Aniversario".</p> <p>Aprobación del Procedimiento de las Colocaciones de Certificados de Depósito a Entidades Administradoras de Fondos del Sistema Integral de Pensiones.</p> <p>Modificación de las condiciones financieras y la cantidad máxima de la emisión Bonos "BCB Directo".</p> <p>Aprobación de las características, condiciones financieras, cantidad máxima de títulos y plazos de oferta del Bono "BCB Navideño 2013".</p>
<b>Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera (COASIF)</b>	<p>El Comité tiene por finalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el comportamiento del sistema financiero nacional, del sistema de pagos y evaluar los mecanismos de liquidez inmediata otorgados por el BCB.</li> <li>• Recomendar políticas, normas y medidas de control de riesgo para el funcionamiento seguro y eficiente del sistema de pagos nacional.</li> <li>• Recomendar normas financieras de prudencia y políticas orientadas al desarrollo de un sistema financiero estable.</li> <li>• Aprobar los informes de estabilidad financiera y del sistema de pagos para su presentación al Directorio.</li> <li>• Analizar las solicitudes de créditos de liquidez en sus distintas modalidades en el marco del artículo 36 de la Ley N° 1670, para su consideración por Directorio, de acuerdo a Reglamento.</li> </ul>	26 reuniones realizadas bisemanalmente.	<p>Discusión de medidas de regulación macroprudencial para el sistema financiero y seguimiento a las medidas implementadas.</p> <p>Análisis y consideración de los lineamientos de los Informes de Estabilidad Financiera de la gestión, de manera previa a la aprobación del texto final por parte del Directorio del BCB.</p> <p>Seguimiento al cumplimiento por parte de las entidades financieras a los Reglamentos de Posición de Cambios, Encaje Legal y Operaciones de Cambio.</p> <p>Recomendaciones al Directorio sobre la aprobación de normativa para pagos de bajo valor.</p>
<b>Comité de Reservas Internacionales (CRI)</b>	<p>El Comité tiene por finalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el comportamiento de las reservas internacionales del BCB.</li> <li>• Aprobar los lineamientos periódicos de inversión de las reservas internacionales, en el marco de las normas, estrategias y políticas definidas por el Directorio.</li> <li>• También fijar pautas generales de administración en el marco antes referido.</li> <li>• Tomar conocimiento de que las inversiones realizadas por el BCB y por los Administradores Delegados se efectuaron en el marco de las disposiciones y normas vigentes.</li> <li>• Recomendar políticas al Directorio para un mejor desempeño de las reservas internacionales.</li> </ul>	23 reuniones, en promedio 2 reuniones por mes.	<p>Evaluación del nivel de las reservas internacionales, su inversión y riesgos inherentes.</p> <p>Aprobación de los lineamientos de inversión trimestrales.</p>
<b>Comité de Análisis de Riesgo Sistémico</b>	<p>El Comité tiene por finalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar la situación económica, política y social del país para establecer los posibles riesgos de corridas bancarias.</li> <li>• Definir mecanismo de provisión de moneda nacional y dólares, su cuantía y desglose por distrito, así como los montos de importación de efectivo en situaciones de contingencia.</li> <li>• Presentar al Directorio de forma trimestral, o cuando esta instancia lo requiera, la revisión de los niveles de disponibilidad de efectivo en bóveda.</li> </ul>	7 reuniones realizadas en diferentes meses.	<p>Análisis periódico de la situación económica, política y social del país determinando los niveles de estado de alerta de riesgo de corrida bancaria.</p> <p>Presentación trimestral al Directorio del BCB, de la revisión de los niveles de disponibilidad de efectivo en bóveda.</p>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

*Con el objetivo de contar con servidores públicos organizados y capacitados para una gestión efectiva, los comités dependientes de la Gerencia General (Comité de Administración de Recursos Humanos, Comité de Capacitación y Comité de Riesgos) desempeñaron sus funciones según lo previsto en la normativa vigente.*

## **1.2. RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL**

### **1.2.1. RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL NACIONAL**

*El Ente Emisor orientó sus actividades de relacionamiento hacia la firma de convenios de cooperación interinstitucional que permitan promover y difundir conocimiento económico.*

## **Capítulo 3**

Con la finalidad de mejorar la gestión del capital humano, los comités dependientes de Gerencia General emprendieron varias tareas.

En la gestión 2013, el Comité de Administración de Recursos Humanos se reunió en 45 oportunidades. En dichas reuniones se abordaron temas relativos a la dotación de personal y evaluación de desempeño, efectuándose recomendaciones técnicas.

Por su parte, el Comité de Capacitación efectuó 53 reuniones a objeto de analizar y aprobar la ejecución de eventos exclusivos para el personal del BCB, que determinó que el 93% de los servidores superaron las 40 horas de capacitación establecidas en la normativa vigente. La capacitación en el exterior benefició a 50 participantes, quienes efectuaron réplicas al interior del BCB en 92 oportunidades. Cabe señalar, que la mayoría de las capacitaciones en el exterior fueron impartidas por el CEMLA.

El Comité de Riesgos sesionó en 6 oportunidades y el resultado fue la supervisión de 4 procesos bajo Gestión de Riesgos. Por otra parte y con la finalidad de desarrollar Planes de Continuidad, se priorizaron 12 riesgos que afectan las operaciones de áreas sustantivas.

A través de una serie de talleres de capacitación e información sobre: bolivianización, funciones y atribuciones del BCB, inflación y cómo debe ser controlada, Informes de Política Monetaria (IPM), Informes de Estabilidad Financiera (IEF), Agenda del Bicentenario y logros de gestión respecto a la política económica implementada en el Estado Plurinacional, el BCB fortaleció su relacionamiento con distintas instituciones, tanto públicas como privadas; entre ellas, organizaciones sociales, Gobiernos Municipales, Gobiernos Departamentales, Universidades, Unidades Educativas y gremios empresariales.

Como parte del relacionamiento y contacto con la sociedad civil se fomentó una serie de visitas de estudiantes de primaria, secundaria y universidades a las instalaciones del Ente Emisor, en las que también se les informó sobre las actividades que desarrolla la institución en beneficio del país. De igual forma, el BCB gestionó talleres de capacitación con los diferentes actores sociales, dándoles a conocer las medidas de seguridad y el uso del billete. Con el auspicio la Escuela de Gestión Pública Tarija, el BCB capacitó a servidores públicos del Chaco en temas de bolivianización y control de la inflación.

Se debe destacar la conformación de las Brigadas de bolivianización, integradas por funcionarios del BCB, que con carácter voluntario se sumaron a la labor de difundir este importante proceso en varios departamentos del país y ante públicos diversos, integrados principalmente por dirigentes y bases de las organizaciones sociales.

El BCB y el Ministerio de Educación firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la implementación de Educación Económica y Financiera en la currícula del Sistema Educativo Plurinacional. En este marco, se incluirán nuevos contenidos relativos a historia y teoría económica en la materia de Ciencias Sociales, desde 4° a 6° de primaria y en el área Técnica, Tecnológica y Productiva de 1° a 6° de

### Capítulo 3

secundaria para que los estudiantes conozcan el funcionamiento de la economía y los mercados financieros.

Finalmente, tras un convenio firmado entre el BCB y la Escuela de Altos Estudios Nacionales “Cnel. Eduardo Abaroa Hidalgo” (EAEN), se incluyó el módulo “Políticas Económicas de Bolivia (monetaria y cambiaria)” en el Diplomado y Maestría en Seguridad, Defensa y Desarrollo.

#### 1.2.2. RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL INTERNACIONAL

*El BCB participó en diferentes reuniones de trabajo con organizaciones internacionales.*

Durante 2013, representantes del Ente Emisor participaron en actividades laborales con instituciones en y del exterior. Destaca su presencia en instancias cercanas a la sociedad civil internacional y su asistencia a reuniones técnicas vinculadas a las competencias del BCB.

En efecto, destaca la participación del BCB en las siguientes reuniones técnicas: i) las LXX, LXXI (extraordinaria) y LXXII Reuniones Ordinarias del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), ii) la XXVII Reunión FLAR de Bancos Centrales e instituciones oficiales, iii) la VIII Conferencia internacional de estudios económicos (FLAR – CAF), iv) las XCV y XCVI Reunión de Gobernadores del CEMLA, Asamblea del CEMLA, v) la VIII Asamblea de Gobernadores de Bancos Centrales de Asia, América Latina y el Caribe, vi) las XXV y XXVI Reuniones de Presidentes de Banco Centrales de América del Sur, incluyendo la organización técnica y administrativa de la última en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, vii) la Reunión del Grupo Técnico Permanente de la Comunidad Andina, viii) la XXXVII Reunión de la Red de Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas del BID, ix) la Reunión Anual General del Banco Internacional de Pagos (BIS), x) la XVII Reunión del grupo de trabajo de integración financiera de la UNASUR, xi) la Reunión Anual de FMI y Banco Mundial, xii) la Reunión Anual del BID, xiii) la Reunión del SUCRE, xiv) la XVIII Reunión de la Red de Investigadores de Banca Central (CEMLA), xv) Seminario sobre intervención del Mercado Cambiario (CEMLA – BIS), xvi) las Jornadas Monetarias y Bancarias Anuales del Banco Central de la República Argentina, xvii) el seminario “El Ciclo de Vida de la Moneda” (*Dutch Currency Association*), xviii) la Reunión del Grupo de Trabajo de Organización, Administración y Métodos del Banco del Sur, xix) el tercer seminario del GT3 “Comercio intrarregional y capacidad productiva”, xx) el II Seminario de Abogados de Bancos Centrales y Entidades Multilaterales de América Latina, xxi) la Misión de Transparencia y Riesgo Fiscal con el FMI, xxii) la Misión de las Normas Especiales de Divulgación de Datos del FMI, xxiii) la Misión del Banco Mundial de la herramienta de estrategia de deuda de mediano plazo (MTDS), xxiv) la Adhesión al Proyecto de Fortalecimiento de la Estabilidad Financiera, Desarrollo y Cooperación entre Bancos Centrales de Sudamérica, xxv) el Taller de intercambio Sur-Sur (Visita de la delegación Palestina) y la suscripción del Memorándum de Entendimiento, y xxvi) Presentación del libro “El corredor de remesas sur-sur-Argentina Bolivia”.

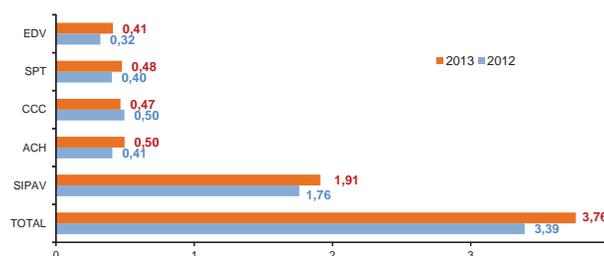
## 2. GESTIÓN Y OPERACIONES

### 2.1. EL SISTEMA DE PAGOS

*El sistema de pagos nacional procesó un importe aproximado a 4 veces el valor del PIB en 2013.*

El importe procesado por el sistema de pagos nacional registró un valor de Bs766.028 MM, cifra que representó aproximadamente 4 veces el valor del PIB. La tendencia creciente del valor de las operaciones en términos del PIB refleja la importancia del sistema de pagos en la economía. Los resultados por subsistema mostraron que el Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB (SIPAV) continuó siendo la principal infraestructura transaccional del país, ya que en esta plataforma se realizan operaciones por casi 2 veces el valor del PIB (Gráfico 3.1).

**GRÁFICO 3.1: VALOR PROCESADO POR LOS SISTEMAS DE PAGO COMO PORCENTAJE DEL PIB 2012-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
 ACH: Cámara de Compensación de órdenes electrónicas de pago  
 EDV: Entidad de Depósito de Valores  
 SPT: Sistema de Pagos del Tesoro  
 CCC: Cámara de Compensación de Cheques  
 SIPAV: Sistema de Pagos de Alto Valor del BCB

#### 2.1.1. OPERACIONES DE ALTO VALOR

*Coherente con el crecimiento de la economía y la expansión del sistema financiero, el valor de las operaciones SIPAV prosiguió aumentando en 2013.*

El valor de las operaciones cursadas a través del SIPAV registró un incremento de 18% respecto a la gestión anterior, la cifra alcanzó a Bs388.908 MM. En número de operaciones, el SIPAV procesó 68.524 pagos que representaron un crecimiento de 13% con respecto a 2012 (Cuadro 3.2).

**CUADRO 3.2: OPERACIONES DEL SIPAV 2011-2013**

	2011	2012	2013	Variación 2013	
				Absoluta	Porcentual
Valor (MM de Bs)	276.206	328.905	388.908	60.002	18,2
Número de operaciones	59.294	60.654	68.524	7.870	13,0
Promedio por transacción (MM de Bs)	4,7	5,4	5,7	0,3	4,7

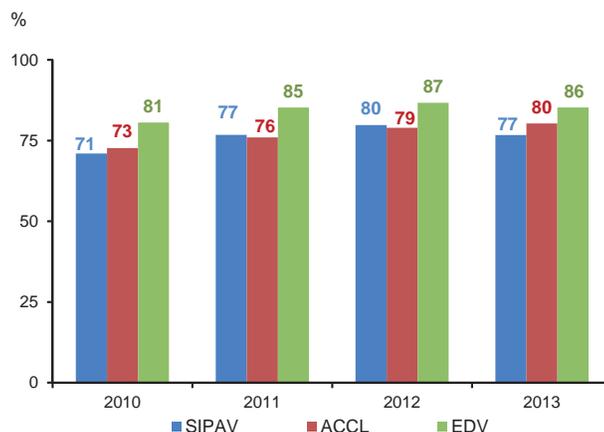
FUENTE: Banco Central de Bolivia

*La progresiva bolivianización de la economía se reflejó en una mayor participación de la MN en las operaciones del sistema de pagos.*

La mayor bolivianización de la economía se reflejó también en las operaciones del sistema de pagos. En la gestión 2013, la EDV procesó 86% de las operaciones en moneda local, la ACCL 80% y el SIPAV 77% (Gráfico 3.2).

### Capítulo 3

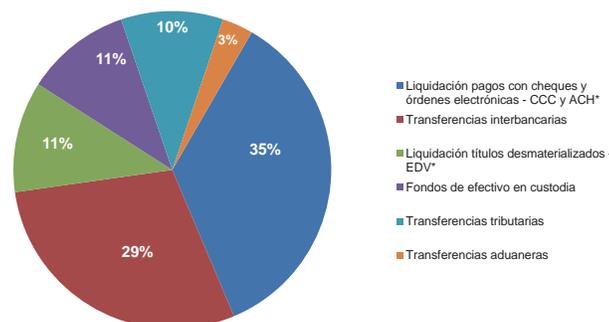
**GRÁFICO 3.2: OPERACIONES EN MONEDA NACIONAL EN EL SISTEMA DE PAGOS 2010-2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
 ACCL: Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación  
 EDV: Entidad de Depósito de Valores

El crecimiento de la actividad de intermediación financiera produjo un mayor dinamismo de pagos con instrumentos alternativos al efectivo. Producto de ello, las transferencias interbancarias y la liquidación de las operaciones con cheques y órdenes electrónicas (ACCL) a través del SIPAV registraron incrementos de 17% y 15%, respectivamente. Asimismo, se debe mencionar que estas operaciones representaron el 64% del importe global de las operaciones (Gráfico 3.3).

**GRÁFICO 3.3: PARTICIPACIÓN EN EL SIPAV POR TIPO DE OPERACIÓN 2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia  
 \*Liquidación de operaciones netas

#### 2.1.2. OPERACIONES DE

#### BAJO VALOR

*Las transferencias de dinero a través de órdenes electrónicas vía ACH son una forma segura y práctica de efectuar pagos. El público puede acceder a este servicio de manera muy simple a través del servicio de banca por Internet o ventanillas en agencias y sucursales de las entidades financieras.*

En la gestión 2013, el valor de las órdenes electrónicas de transferencias de fondos vía ACH superó al de las operaciones con cheques procesadas por la CCC, por la mayor preferencia del público por instrumentos electrónicos de pago (Cuadro 3.3). Las operaciones procesadas por la ACH registraron un importante crecimiento respecto a la gestión anterior, 53% en número de operaciones y 33% en valor. En cuanto a las transacciones con cheques los incrementos fueron moderados y se situaron en torno a 4% en número de operaciones y 3% en valor. Las tarjetas (débito y crédito) se constituyen en el principal instrumento electrónico de pago en número de operaciones, debido al uso intensivo en las transacciones. El crecimiento de sus operaciones en 2013 fue de 8% y 4% en número de operaciones y valor, respectivamente.

## Capítulo 3

**CUADRO 3.3: OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGOS DE BAJO VALOR 2011-2013**

	2011	2012	2013	Variación 2013	
				Absoluta	Porcentual
Valor (MM Bs)	140.125	171.312	199.458	28.146	16,4
ACH	48.969	76.279	101.273	24.994	32,8
CCC	88.393	92.586	95.550	2.964	3,2
Tarjetas	2.763	2.448	2.636	188	7,7
Volumen	8.241.916	9.104.364	9.783.392	679.029	7,5
ACH	353.062	616.716	944.283	327.567	53,1
CCC	1.923.975	1.969.013	2.049.149	80.136	4,1
Tarjetas	5.964.879	6.518.635	6.789.960	271.326	4,2

FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 2.1.3. LIQUIDACIÓN DE VALORES

En el ámbito de la emisión, las ventas en el mercado secundario y los vencimientos de los títulos desmaterializados y liquidados a través de la EDV, se destacó una importante expansión en cuanto a valor y número de operaciones, en 38% y 77%, respectivamente con relación a 2012, alcanzando un monto de Bs82.789 MM, correspondiente a 34.571 operaciones.

### 2.1.4. INDICADORES DE VIGILANCIA

*Los bajos niveles de exposición al riesgo sistémico dan cuenta de la solidez de las infraestructuras de los sistemas de pago que operan en el país.*

El BCB estima indicadores de vigilancia para evaluar los riesgos sistémicos del sistema de pagos nacional. El Índice de Penetración en el Mercado se utiliza en el ámbito de las operaciones de bajo valor. Este índice mide la incidencia de los subsistemas sobre la liquidación total. En la gestión 2013, las transacciones con cheques y tarjetas representaron el 35% del total cada una, mientras que las órdenes electrónicas el 30%.

Por su parte, el Índice de Riesgo de Liquidación es una medida de la importancia sistémica de los subsistemas. El mismo mide la concentración de un subsistema sobre el sistema en su conjunto y se calcula a través de la relación de los importes procesados por este y los procesados por el sistema de pagos de alto valor. Se presta mayor importancia a los subsistemas que procesan más del 10% del valor agregado del sistema. En este sentido, los subsistemas más importantes son ACH (26%), CCC (25%) y EDV (21%).

En cuanto al Índice de Rotación de Depósitos (importe procesado por los sistemas de pagos/depósitos del público) mostró que los depósitos se movilizaron 6,9 veces a través de los sistemas de pagos más importantes. Este resultado es superior en 11% al registrado en 2012.

Finalmente, es importante mencionar que los grados de exposición del sistema financiero al riesgo de contagio directo y consiguientemente al riesgo sistémico registraron niveles bajos.

### 2.2. GESTIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES

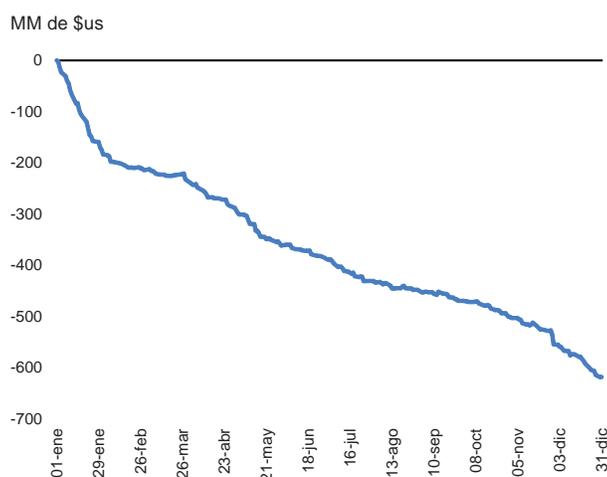
La gestión de las reservas internacionales continuó utilizando el análisis de la Estructura Estratégica de Activos basada en modelos de optimización. En 2013, con el objeto de generar transferencia de conocimientos en la gestión de las reservas se ingresó al programa del Banco Mundial denominado *Reserve Assets Management Program (RAMP)*. Por otro lado, el BCB continuó proveyendo divisas a la economía. Para cubrir la demanda de efectivo en dólares estadounidenses se realizó una importación neta de \$us564 MM. Finalmente, se dio continuidad a la compra de oro en el mercado local iniciada en 2012.

### 2.2.1. MOVIMIENTO DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN EFECTIVO

El BCB provee dólares estadounidenses a la economía, habiendo importado \$us694 MM para atender los requerimientos del público.

En la gestión 2013, el retiro neto de dólares estadounidenses en efectivo fue de \$us619 MM, cifra menor en \$us353 MM a lo operado en 2012 (Gráfico 3.4).

GRÁFICO 3.4 : VARIACIÓN ACUMULADA DE BÓVEDA 2013



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Para atender estos retiros, se importaron \$us694 MM. Adicionalmente, se efectuaron exportaciones de billetes de cortes menores y en desuso por \$us131 MM (Cuadro 3.4).

CUADRO 3.4: IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE REMESAS DE DOLARES ESTADOUNIDENSES EN BILLETES 2013

MM de \$us

Mes / Periodo	Remesas MM \$us		
	Importación	Exportación	Importación Neta
Enero	99,2	18,8	80,4
Febrero	198,4	0,0	198,4
Marzo	99,2	0,0	99,2
<b>Total 1er Trim.</b>	<b>396,8</b>	<b>18,8</b>	<b>378,0</b>
Abril	0,0	0,0	0,0
Mayo	99,2	0,0	99,2
Junio	0,0	0,0	0,0
<b>Total 2do Trim.</b>	<b>99,2</b>	<b>0,0</b>	<b>99,2</b>
Julio	0,0	0,0	0,0
Agosto	0,0	0,0	0,0
Septiembre	0,0	0,0	0,0
<b>Total 3er Trim.</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Octubre	0,0	94,7	-94,7
Noviembre	99,2	0,0	99,2
Diciembre	99,2	17,3	81,9
<b>Total 4to Trim.</b>	<b>198,4</b>	<b>112,0</b>	<b>86,4</b>
<b>Total 2013</b>	<b>694,4</b>	<b>130,8</b>	<b>563,6</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 2.2.2. COMPRA DE ORO EN EL MERCADO LOCAL

El BCB compró 47 kilogramos de oro de la COMIBOL destinados a fortalecer las reservas internacionales.

Continuando con la política de compra de oro en el mercado local iniciada en 2012, el 19 de febrero de 2013, se compró 5 barras de oro con un peso bruto de 47,4 Kilogramos y un valor de \$us2,4 MM.

### Capítulo 3

El Directorio del BCB emitió la R.D. 125/2013 (10/09/2013) autorizando la refinación e inversión en el exterior de 19 barras de oro compradas en las gestiones 2012 y 2013 a COMIBOL. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial N° 834 de 9 de octubre de 2013, autorizó esta salida.

El 17 de octubre de 2013, la empresa transportadora VIA MAT recogió de las bóvedas del BCB las 19 barras de oro para su entrega en la refinadora MKS-PAMP de Suiza el 21 de octubre de 2013. El proceso de la refinación concluyó el 31 de octubre de 2013, fecha en la que el oro refinado de buena entrega se transfirió a la cuenta del BCB en HSBC – Londres.

### 2.3. GESTIÓN DE MATERIAL MONETARIO

*De acuerdo con el cronograma de solicitudes de billetes efectuadas en 2011, el BCB recibió en 2013 el último lote de billetes del corte de Bs200. Asimismo, y para contar con la holgura necesaria de material monetario disponible, en esta gestión se monetizaron billetes de corte menor y monedas, para su posterior puesta en circulación.*

De manera consistente con el crecimiento de la emisión monetaria, en 2011 el BCB requirió la impresión de billetes de los cortes de Bs20 y Bs10 y Bs200 y la acuñación de todos los cortes de monedas. En 2013 el BCB recibió de la empresa Oberthur Technologies el último lote de piezas de billetes del corte de Bs200, de acuerdo al cronograma de entregas estipulado en el contrato correspondiente. Cabe recordar que el resto de cortes de billetes y monedas fue recibido en 2012.

En este sentido, el BCB brinda suficiente material monetario y fraccionado a la población para que pueda facilitar sus transacciones a nivel nacional (Cuadro 3.5).

**CUADRO 3.5: EXISTENCIA DE MATERIAL MONETARIO 2013**

MM de Bs

CORTE	Existencias al 31.12.2013	Recepción 2013	Monetización 2013	Salida Neta 2013	Existencias al 2013
200*	4.235	2.400		2.617	1.618
100	18.879			3.439	15.440
50	2.826			891	1.935
20	274		1.000	644	630
10	186		650	293	543
<b>Total</b>	<b>26.401</b>	<b>2.400</b>	<b>1.650</b>	<b>7.883</b>	<b>20.168</b>
5	21		165	56	130
2	95			26	69
1	109			17	92
0,50**	15			8	8
0,20	16			3	13
0,10	8			2	6
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>0</b>	<b>165</b>	<b>112</b>	<b>317</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

\* Existen 240 cajas de billetes de este corte por monetizar

\*\* Existen 42.000 cajas, de 2.500 piezas cada una, de monedas de este corte por monetizar

*La bolivianización y el crecimiento económico observado en los últimos años motivaron a la autoridad monetaria iniciar un nuevo proceso de licitación de billetes en previsión para los próximos años. Este requerimiento permitirá satisfacer las necesidades de la población, en especial de dinero fraccionado, en el mediano plazo. Adicionalmente, la nueva impresión permitirá mejorar las medidas de seguridad del billete.*

El crecimiento de la economía registrado en los últimos años y previsto para el futuro, conjuntamente la mayor bolivianización motivaron al BCB iniciar un nuevo proceso de licitación de billetes (297 MM de piezas de corte menor y 37 MM de piezas de corte mayor). Esta nueva serie de billetes permitirá mejorar las medidas de seguridad de los billetes de Boliviano con objeto de prevenir su falsificación.

### Capítulo 3

*Durante 2013, se distribuyeron billetes a través del sistema financiero por un valor nominal de Bs7.883 MM, de los cuales aproximadamente un 25% corresponde a billetes de corte menor (Bs50, Bs20 y Bs10). Con relación a la circulación de monedas, en esta gestión el BCB puso en circulación Bs112 MM, equivalentes a 92 MM de piezas.*

Para atender la demanda de material monetario de forma adecuada y oportuna, la distribución de material monetario se efectúa a través de las entidades financieras y de manera conjunta entre el BCB y las EIF a las ciudades capitales del país.

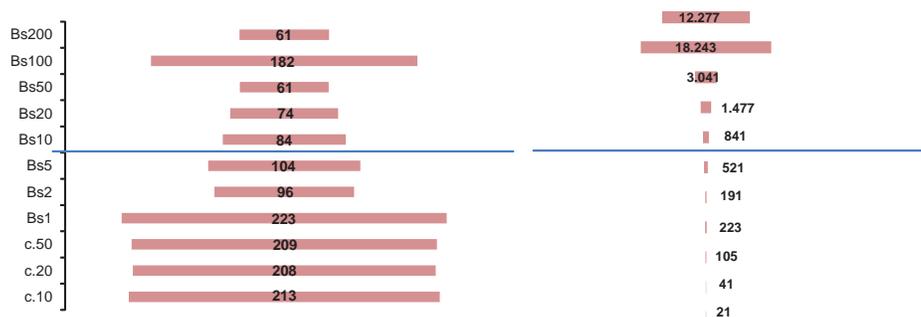
Bajo este esquema se distribuyeron a través del sistema financiero Bs7.883 MM en billetes y Bs112 MM en monedas, monto mayor al distribuido en 2012; (Cuadro 3.5).

La distribución de cortes menores de billetes (Bs20 y Bs10) representó el 48% del total de piezas de billetes distribuidos, mientras que la distribución de monedas de c.50, c.20 y c.10 significó el 55% del total distribuido de monedas. Este hecho contribuye a la fluidez en las transacciones de corte menor y al fraccionamiento de moneda, lo cual evita el redondeo de precios o el cambio en especie.

El saldo del circulante por corte evidencia que la denominación de Bs100 abarcó el 39% del total de billetes en circulación. La disponibilidad de este corte fue seguida por los billetes de Bs20 y Bs10 cuya disponibilidad representa el 34% de los billetes en poder del público. En cuanto a monedas, el corte de mayor circulación es el de Bs1, que representó el 21% de las monedas en poder del público (Gráfico 3.5).

**GRÁFICO 3.5.: BILLETES Y MONEDAS EN PODER DEL PÚBLICO SEGÚN CORTE EN 2013**

MM de Piezas, MM de Bs



FUENTE: Banco Central de Bolivia

*Con el objetivo de contar con material monetario en circulación de buena calidad, el BCB retiró de circulación 83,2 MM de piezas por un valor nominal de Bs3.460 MM.*

Para asegurar el reemplazo de material monetario por billetes nuevos y de buena calidad se retiraron 83,2 MM de piezas deterioradas por un valor nominal de Bs3.460 MM, cantidad superior en 9% a la registrada la gestión pasada (76,6 MM de piezas). Los billetes de menor denominación son los de mayor deterioro debido a su velocidad de circulación. En efecto, se retiraron 27,6 MM de piezas (33%) del corte de Bs20 y 27,9 MM de piezas (34%) del corte de Bs10 (Cuadro 3.6).

**CUADRO 3.6: MATERIAL MONETARIO RETIRADO DE CIRCULACION A FINES DE 2013**

MM de piezas, Bs y %

Corte	Valora Nominal	Número de piezas	Estructura	
			Valor %	Piezas %
200	668	3,3	19	4
100	1.484	14,8	43	18
50	477	9,5	14	11
20	552	27,6	16	33
10	279	27,9	8	34
<b>TOTAL</b>	<b>3.460</b>	<b>83,1</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

## 2.4. RECUPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS

### 2.4.1. ACREENCIAS CON BANCOS EN LIQUIDACIÓN

Al finalizar 2013, el saldo de acreencias concursales y extra concursales del BCB alcanzó Bs1.619 MM. Los montos mayores de las acreencias corresponden al Banco Sur S.A., Banco de Cochabamba S.A., y BIDESA.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de acreencias concursales y extra concursales con entidades financieras en procesos de liquidación y cierre (Bancos Sur S.A., de Cochabamba S.A., BIDESA, Crédito Oruro S.A. y BAFINSA) alcanzó a Bs1.619 MM (Cuadro 3.7).

**CUADRO 3.7: SALDOS DE ACREENCIAS DEL BCB 2013**

MM de Bs

ENTIDADES FINANCIERAS EN LIQUIDACIÓN	FECHA DE INTERVENCIÓN	ACREENCIAS		SALDO AL 31/12/2013
		EXTRA CONCURSALES	CONCURSALES	
CREDITO ORURO S.A. (*)	19/03/1987	16	151	167
BAFINSA (*)	29/08/1991	0	64	64
SUR S.A.	25/11/1994	449	265	714
DE COCHABAMBA S.A.	25/11/1994	354	88	442
BIDESA.	12/12/1997	158	74	232
<b>Total</b>		<b>977</b>	<b>642</b>	<b>1.619</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia  
(\*) Existen partidas en discrepancias

Conforme al Artículo 4 de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005, el BIDESA en liquidación efectuó la transferencia y entrega de un bien inmueble al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz por Bs468,5 mil (\$us68.293,21) situación que permitió una disminución en las acreencias extra concursales e incrementó el saldo de las cuentas por cobrar al TGN en dicho importe.

Asimismo, las cuentas por cobrar al TGN en aplicación del Artículo 4 de la Ley N° 3252, Artículo 3° del Decreto Supremo N° 29889 (Ley N°047/2010) y Artículo 4 del D.S. N° 23881 asciende a Bs1.413,9 MM (\$us206,1 MM) importe que se prevé será compensado con la emisión de Bonos del Tesoro a largo plazo a diferentes tasas de interés una vez que las entidades financieras en liquidación presenten su balance de cierre auditado.

### 2.4.2. CARTERA EX BBA Y ANTIGUA EN MORA

En 2013, se recuperaron Bs8,6 MM de la cartera ex BBA y de la cartera antigua en mora Bs1,4 MM. Por su parte, se castigó la cartera de créditos del ex BBA por Bs0,8 MM a capital, cuyo saldo a capital al 31 de diciembre 2013 ascendió a Bs417,1 MM. Asimismo, de la cartera denominada antigua en mora se castigó Bs0,8 MM a capital, registrando esta cartera un saldo a capital de Bs95,7 MM.

Por el apoyo financiero otorgado a las entidades financieras que ingresaron en proceso de liquidación y/o venta forzosa, el BCB recibió en dación en pago cartera de créditos y bienes muebles e inmuebles. De igual forma, por la conclusión del Mandato de Administración suscrito con el Banco Mercantil S.A., desde diciembre de 2006, el BCB asumió la administración directa de la cartera de créditos y bienes muebles e inmuebles recibidos en dación en pago del ex BBA por un monto de Bs652,8 MM.

Durante la administración directa del BCB, la recuperación de cartera de créditos del ex BBA alcanzó a Bs145,4 MM (capital e intereses) de los cuales Bs8,6 MM corresponden a la gestión 2013. El castigo de la cartera del ex BBA fue de Bs0,8 MM a capital, cuyo saldo alcanza a Bs417,1 MM.

Por otra parte, el BCB cuenta en sus activos la cartera denominada antigua, que comprende los créditos otorgados por los ex Bancos Progreso S.A.M., Potosí y la cartera refinanciada devuelta por los ex Banco de Crédito Oruro S.A. y BIDESA, así como la cartera en administración del ex INALPRE. De la misma, en la gestión 2013, se recuperaron Bs1,4 MM en efectivo. El saldo a fin de gestión fue de Bs95,7 MM a capital sin incluir la cartera castigada del ex INALPRE por Bs0,5 MM.

## Capítulo 3

Durante la vigencia del Reglamento de Incentivos para la Cobranza de Cartera de Créditos de Propiedad del BCB y la recibida en administración del ex INALPRE aprobado mediante R.D. N° 050/2013 (15/05/2013 al 31/12/2013) se efectuaron 191 operaciones de cobro de la cartera del ex BBA y de la Cartera Antigua en Mora y se recuperaron Bs8,5 MM (Bs5,3 MM correspondieron a capital y Bs3,2 MM a intereses y otros).

### 2.4.3. BIENES REALIZABLES

*En el marco de la normativa y reglamentos vigentes sobre administración, enajenación y disposición de bienes en dación en pago del ex BBA, el BCB continuó administrando 345 bienes inmuebles cuyo valor asciende a Bs73,6 MM.*

En el marco de los reglamentos de Administración y Enajenación de Bienes (R.D. N° 069/2003), y de Administración y Disposición de Bienes Recibidos en Dación en Pago del ex BBA y adjudicación en la recuperación de créditos de dicha entidad (R.D. N° 046/2007) y R.D. N° 062/2008), el BCB continuó administrando 345 bienes inmuebles cuyo valor asciende a Bs73,6 MM (Cuadro 3.8).

#### CUADRO 3.8: SITUACIÓN DE LOS BIENES REALIZABLES 2013

Número de inmuebles y Miles de Bs

SITUACIÓN DE LOS BIENES REALIZABLES	DEPARTAMENTOS						TOTAL Nro:	VALOR TOTAL
	LPZ	CBBA	SCZ	CHUQ	ORU	PTS		
Inmuebles con documentación perfeccionada y con posesión física del BCB	5	2			4		11	11.744
Inmuebles con documentación perfeccionada en proceso de delimitación	187		44				231	17.023
Inmuebles con trámites de desapoderamiento y/o con procesos pendientes	3						3	3.630
Inmuebles en proceso de perfeccionamiento de derecho propietario y/o desapoderamiento	12		7	6	1	1	27	10.217
Muebles en posesión del BCB (maquinaria, equipos, repuestos, líneas telefónicas y joyas)	5						5	17.246
Inmuebles transferidos al TGN- SENAPE, sin minuta suscrita por el MEFP, ni baja contable en el BCB (D.S.N°29551 y R.D.N°062/2008)	6	1	61				68	13.700
<b>Total</b>	<b>218</b>	<b>3</b>	<b>112</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>345</b>	<b>73.560</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

La Ley N° 457 de 14/12/2013 autoriza excepcionalmente al BCB a transferir a título gratuito al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, todas las acciones y derechos que posee sobre el bien inmueble y bienes muebles ubicados sobre la carretera El Alto – Viacha Km2, manzano N°297-D de la Zona de Villa Dolores sector Villa Bolívar “F”, Distrito M.3 de la ciudad de El Alto, con una superficie de 10.778,52 metros cuadrados (64,99% de propiedad del BCB y 35,01% del BDP S.A.M.), que fueron entregados a favor del BCB en dación en pago por la sociedad comercial denominada Texturizadora Boliviana S.A. (Texturbol).

## 2.5. OTRAS FUNCIONES

### 2.5.1. OPERACIONES A TRAVÉS DEL CONVENIO ALADI Y SUCRE

*Desde 1982, el BCB participa en el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (CPCR-ALADI), mediante el cual el sistema financiero efectúa operaciones de exportación e importación de bienes y servicios.*

En 2013, el sistema financiero canalizó operaciones de exportación e importación a través del CPCR-ALADI por \$us45,2 MM con una disminución de \$us13,2 MM respecto de la gestión 2012. Los pagos por exportaciones fueron \$us13,8 MM de los cuales el 94% fueron recibidos de Venezuela. Por importaciones se canalizaron \$us31,4 MM, de los cuales el 45% se efectuaron a Brasil y 29% a Argentina (Cuadro 3.9).

### Capítulo 3

**CUADRO 3.9: OPERACIONES DEL CPR – ALADI EN BOLIVIA 2009-2013**

MM de \$us

	Exportaciones	Importaciones	Total
2009	63,4	41,3	104,7
2010	19,9	50,5	70,4
2011	26,3	35,0	61,3
2012	21,3	37,1	58,4
2013	13,8	31,4	45,2

FUENTE: Banco Central de Bolivia

De acuerdo a disposiciones del BCB, las entidades financieras pueden contraer obligaciones en el marco del CPR-ALADI hasta el 10% de su patrimonio y con un plazo máximo de 5 años en función a su calificación de riesgo crediticio de largo plazo. A fines de 2013, el endeudamiento del sistema financiero con los países del ALADI alcanzó a \$us6,7 MM, monto que representa el 0,7% del Patrimonio Consolidado (Cuadro 3.10).



### Capítulo 3

#### CUADRO 3.10: ENDEUDAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO A TRAVÉS DEL CPR-ALADI 2012-2013

MM de \$us

Banco	2012	2013	Patrimonio	Relación Porcentual
Ganadero	0,2	1,5	55	2,7
Nacional	1,7	2,4	165	1,5
Unión	0,2	1,1	158	0,7
Económico	1,2	0,3	57	0,6
Crédito	0,1	0,5	138	0,4
BISA	1,1	0,6	186	0,3
Mercantil Santa Cruz	1,5	0,3	187	0,1
Nación Argentina	-	-	14	0
<b>Total</b>	<b>6,0</b>	<b>6,7</b>	<b>960</b>	<b>0,7</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

#### 2.5.1.1. OPERACIONES CON EL SUCRE

En el marco del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), durante la gestión 2013, Bolivia realizó exportaciones por un total de 23,8 MM de sucres, equivalente a \$us29,8 MM (Cuadro 3.11).

#### CUADRO 3.11: OPERACIONES CANALIZADAS A TRAVÉS DEL SUCRE 2010-2013

MM de \$us

	Exportación	Importación	Total
2010	5,3	0,1	5,4
2011	8,2	1,1	9,3
2012	153,2	1,3	154,5
2013	29,8	0,0	29,8

FUENTE: Banco Central de Bolivia

#### 2.5.2. APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre de 2013, el aporte accionario de Bolivia suscrito con los Organismos Internacionales alcanzó a \$us977,3 MM. El total de aportes pagados fue \$us876 MM de los cuales el 82% corresponde a compromisos con el FLAR (\$us236,9 MM), el FMI (\$us245,4 MM), el FIDA (\$us245,4 MM) y la CAF (\$us234,3 MM).

Al 31 de diciembre de 2013, el total de aportes pagados fue \$us876 MM, de los cuales el 82% corresponde a compromisos con el FLAR (\$us236,9 MM), el FMI (\$us245,4 MM) y la CAF (\$us234,3 MM). Durante la gestión 2013, se cancelaron aportes al FLAR por \$us39,0 MM, a la CAF por \$us37,8 MM y al BID por \$us2,9 MM (Cuadro 3.12).

#### CUADRO 3.12: PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES 2013

MM de \$us

ORGANISMOS	APORTE ACCIONARIO	PAGADO ACUMULADO AL 31/12/2013	POR PAGAR AL	PAGADO EN
FLAR	328,1	236,9	91,2	39,0
FMI	245,4	245,4	0	0
CAF	234,3	234,3	0	37,8
BID	96,8	88,0	8,8	2,9
FONPLATA	49,9	49,9	0	0
BIRF	10,8	10,2	0,6	0
CII	6,3	6,3	0	0
CFI	1,9	1,9	0	0
IDA	1,8	1,3	0,5	0
MIGA	0,5	0,3	0,2	0
FIDA	1,6	1,5	0,1	0
<b>TOTAL</b>	<b>977,3</b>	<b>876,0</b>	<b>101,3</b>	<b>79,7</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

#### 2.5.3. REGISTRO Y SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA

El BCB efectuó el registro de operaciones de deuda pública externa y realizó los pagos correspondientes a su servicio.

Por mandato de la Ley y los reglamentos vigentes y de acuerdo al cronograma de vencimientos- el BCB efectuó los pagos correspondientes al servicio de la deuda externa pública. Para tal efecto, se realizó un continuo seguimiento para que las instituciones públicas deudoras efectúen la provisión de fondos correspondientes. Como resultado, no se registró operaciones en mora.

### Capítulo 3

Por otra parte y con el objetivo de simplificar y efectivizar las operaciones de pago de deuda externa asumidas por las entidades del sector público, el BCB puso en producción el Sistema de Deuda Externa (SIODEX) que permitirá cumplir con las obligaciones de deuda externa en forma electrónica y vía Internet.

El registro de la deuda pública externa ha permitido generar estadísticas oficiales que fueron publicadas mensualmente a través del sitio web del BCB. Esta acción también ha contribuido en las conciliaciones semestrales de créditos externos con las instituciones públicas deudoras y ejecutoras.

### 3. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

*Durante la gestión 2013, el BCB profundizó su política de transparencia y acceso a la información, desarrollando el proceso de Rendición Pública de Cuentas en cinco ciudades capitales de departamento.*

#### 3.1. CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

*Durante la gestión 2013, se generó mayores espacios para la participación ciudadana en las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, ampliando este proceso a las ciudades de Sucre y Tarija.*

El BCB, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 241 y 242 de la CPE, la Ley 341 y a la política nacional de transparencia, se ha enfocado en los últimos años a profundizar su política de transparencia y acceso a la información. En este sentido, en 2013, se amplió el proceso de Rendición Pública de Cuentas a cinco ciudades capitales de departamento, y se creó el Departamento de Transparencia en agosto de 2012.

Durante 2013, el Banco Central de Bolivia profundizó su política de transparencia y acceso a la información ampliando el proceso de Rendición Pública de Cuentas de tres a cinco ciudades capitales de Departamento, incorporando a las ciudades de Sucre y Tarija en el proceso de Control Social del BCB.

El 7 de octubre de 2008, el BCB se adscribió al Programa de Transparencia mediante Acta con el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción. Desde la gestión 2009, el BCB se sometió periódicamente al proceso de Rendición Pública de Cuentas.

En esta gestión, se llevó a cabo un total de 15 audiencias públicas, que consideró las siguientes etapas:

- Priorización de temas, en la cual los representantes de las organizaciones sociales y la sociedad civil, mediante un proceso de selección, determinaron que el BCB realice una Rendición Pública de Cuentas sobre: i) Soberanía Monetaria y Bolivianización, y ii) Administración e Inversión de las Reservas Internacionales.
- Audiencia Parcial, en la que las áreas encargadas dieron a conocer los resultados alcanzados hasta julio de 2013, estableciendo a la vez, las metas y objetivos de la segunda mitad de gestión. Las audiencias parciales se llevaron a cabo entre los meses de agosto y septiembre de 2013.
- Audiencia Final, en la que el BCB dio a conocer los resultados generales de la gestión. Las audiencias se llevaron a cabo durante el mes de diciembre de 2013.

El alcance de la Rendición Pública de Cuentas fue el siguiente:

#### Audiencias Iniciales o de Priorización de temas:

Fecha	Ciudad	Número Participantes	Número Instituciones
19 de abril de 2013	Santa Cruz	117	47
12 de abril de 2013	Cochabamba	126	33
10 de abril de 2013	Sucre	144	46
17 de abril de 2013	La Paz	121	79
17 de abril de 2013	Tarija	102	50
<b>TOTAL</b>		<b>610</b>	<b>255</b>

#### Audiencias Parciales de Rendición Pública de Cuentas:

Fecha	Ciudad	N° Participantes	N° Instituciones
21 de agosto de 2013	La Paz	199	70
28 de agosto de 2013	Santa Cruz	71	39
30 de agosto de 2013	Cochabamba	70	35
5 de septiembre de 2013	Tarija	73	39
12 de septiembre de 2013	Sucre	69	37
<b>TOTAL</b>		<b>482</b>	<b>220</b>

## Capítulo 3

### Audiencias Finales de Rendición Pública de Cuentas

Fecha	Ciudad	N° Participantes	N° Instituciones
6 de diciembre de 2013	Santa Cruz	81	43
6 de diciembre de 2013	Tarija	137	65
4 de diciembre de 2013	Sucre	154	49
4 de diciembre de 2013	Cochabamba	72	35
11 de diciembre de 2013	La Paz	114	59
<b>TOTAL</b>		<b>558</b>	<b>251</b>

## 3.2 ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ÉTICA PÚBLICA

### 3.2.1 ACCESO A LA INFORMACIÓN

*A través de los distintos medios de acceso a la información, el BCB atendió 8.183 solicitudes de información institucional del público en general a través de correo electrónico, línea gratuita y ventanilla de atención al público.*

Como parte de la Estrategia Institucional, el BCB se encuentra comprometido con el acceso a la información pública que genera, en el marco de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley N° 1670 del BCB, y conforme a las políticas nacionales de Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

En ese sentido, la información estadística relevante en materia económica se publica y actualiza periódicamente a través de la página web institucional: [www.bcb.gob.bo](http://www.bcb.gob.bo).

Asimismo, las consultas del público son atendidas por diferentes medios:

- Correo electrónico [bancentraldebolivia@bcb.gob.bo](mailto:bancentraldebolivia@bcb.gob.bo).
- Línea gratuita 800-10-2023.
- Central Telefónica (Interno 3023).
- Ventanilla de atención al público, que se encuentra ubicada en la oficina central de la calle Mercado y Ayacucho.

Durante la gestión 2013, se atendió 8.183 solicitudes.

Además, el BCB participó en Ferias de Transparencia en las ciudades de Potosí, Tarija y La Paz, organizadas por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción.

### 3.2.2. ÉTICA PÚBLICA

En el marco de la Ética Pública, el BCB vela por el respeto de la normativa vigente y de la Ética Pública en sus funciones y operaciones.

## 4. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO Y DE DIFUSIÓN

### 4.1. ENCUENTROS ACADÉMICOS PERMANENTES

#### 4.1.1. JORNADA MONETARIA

*La VII Jornada Monetaria abordó el tema “Éxitos y Desafíos para América Latina en Medio de la Crisis” y contó con la asistencia de un numeroso público.*

La VII Jornada Monetaria, llevada a cabo en la ciudad de La Paz, abordó el tema: “Éxitos y Desafíos para América Latina en Medio de la Crisis” y tuvo como expositor principal a Carlos Vegh, Profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Maryland y uno de los economistas latinoamericanos más destacados en el estudio de la política macroeconómica. El evento también contó con la participación de representantes del Banco Central Europeo, CEPAL y Banco Central de Brasil. A este evento asistieron más de 750 participantes.

#### 4.1.2. ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA

*El 24 y 25 de octubre de 2013 se realizó el 6° Encuentro de Economistas de Bolivia que abordó el tema “Nuevos paradigmas de la política económica”. Este evento se realizó en la ciudad de Tarija y contó con una asistencia masiva de investigadores, profesionales y estudiantes de distintas universidades del país.*

En coordinación con la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, se realizó el 6° Encuentro de Economistas de Bolivia (6EEB) en la ciudad de Tarija, evento que contó con la participación de destacados conferencistas internacionales y autoridades gubernamentales, entre los que se encuentran Álvaro García Linera, Vicepresidente del EP de Bolivia; Luis Arce Catacora, Ministro de Economía y Finanzas Públicas; Augusto De la Torre, Economista en Jefe de América Latina y El Caribe del Banco Mundial; entre otros. El tema central del evento fue “Nuevos paradigmas de la política económica”. En las sesiones paralelas se presentaron trabajos de investigación y tesis de licenciatura elaboradas en los últimos años en distintas universidades del país, y en las mesas de discusión se abordaron temas relacionados con el estado de situación de la investigación económica en Bolivia y el impacto de la inversión en sectores productivos de Tarija. En este encuentro se creó la Red de Pensamiento Económico Crítico.

La asistencia de investigadores, profesionales y estudiantes de distintas universidades del país fue masiva, hecho que mostró la importancia de los temas discutidos y el compromiso del BCB con la población.

#### 4.1.3. TALLERES DE INVESTIGACIÓN Y SEMINARIOS ACADÉMICOS

*En 2013, el BCB inició un nuevo ciclo de talleres internos de investigación sobre temas de política económica y se promovió la realización de Seminarios Académicos con la participación de investigadores (nacionales e internacionales) externos al BCB.*

El BCB inició un nuevo ciclo de talleres internos de investigación en el que los analistas expusieron diferentes temas de política económica. En 2013, se realizaron 41 talleres, de los cuales varios de ellos fueron presentados en eventos académicos en el interior o exterior del país.

Asimismo, el BCB promovió la realización de Seminarios Académicos con la participación de investigadores (nacionales e internacionales) externos al BCB, quienes realizaron ponencias sobre diferentes tópicos y contó con la presencia y participación de servidores del BCB, invitados de otras reparticiones públicas y universitarios. Entre los temas abordados destacan:

### Capítulo 3

- “Modelos, políticas, estrategias y desarrollo rural en Bolivia: perspectivas del mundo rural y la economía campesina”, Jorge Albarracín.
- “La crisis europea vista desde el sur”, Rolando Morales.
- “La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas”, Julio Gambina.
- “El impacto de la Renta Dignidad. Política de redistribución del ingreso, consumo y reducción de la pobreza en hogares con personas adultas mayores. Evaluación del impacto de política pública”, Federico Escobar, Sebastián Martínez y Joel Mendizabal.

## 4.2. CONCURSOS ESCOLARES

### 4.2.1. CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR

*El BCB organizó el 6° Concurso de Ensayo Escolar con el tema “La importancia de la educación financiera”.*

En la gestión 2013, se realizó la sexta versión del Concurso de Ensayo Escolar con el tema “La importancia de la educación financiera” dirigido a alumnos de quinto y sexto de secundaria, retornando a la modalidad de premiación nacional en lugar de la departamental, incrementando el número de premiados y mejorando los montos de los premios.

La participación de los estudiantes en esta versión del Concurso de Ensayo Escolar superó a la de la gestión pasada en 23%, habiéndose contado con la asistencia de 647 estudiantes y un total de 251 ensayos recibidos. Con relación al número de unidades educativas inscritas a nivel nacional, la participación se incrementó de 134 a 145. De acuerdo a la convocatoria, el BCB premió los cinco mejores ensayos (Cuadro 3.13).

**CUADRO 3.13: GANADORES DEL CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR 2013**

Lugar	Título del ensayo	Departamento	Localidad	Unidad Educativa
1º lugar	Educación financiera... ¿Influye en nuestra cotidianidad y sociedad?	La Paz	La Paz	Puerto Rico
2º lugar	La necesidad de la educación financiera en el sistema escolar y en la familia para vivir bien	Pando	Cobija	Nacional Mixto Dr. Antonio Vaca Díez
3º lugar	Educación financiera a través de un programa de radio	Potosí	Potosí	31 de Octubre
4º lugar	Quiñnaka imañani	La Paz	El Alto	Centro Educativo Jesús Obrero Fé y Alegría
5º lugar	El ahorro y el crédito en la organización económica comunitaria	La Paz	Combaya-Larecaja	Eduardo Abaroa

FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 4.2.2. CONCURSO DE TEATRO

*El tema de la tercera versión del Concurso de Teatro fue “Consumir lo nuestro ¿Cómo favorece al crecimiento del PIB?”. Se recibió 183 obras teatrales, con una participación de 1.532 estudiantes.*

La tercera versión del Concurso de Teatro abordó el tema “Consumir lo nuestro ¿Cómo favorece al crecimiento del PIB?” y estuvo dirigido a estudiantes de primaria y secundaria.

La respuesta a la convocatoria fue masiva en términos de la cantidad de participantes y de obras recibidas. La participación de los estudiantes más que duplicó, de 705 en 2012 a 1.532 en 2013. El concurso recibió 183 obras teatrales frente a 93 recibidas en la gestión precedente, de los cuales 46 provinieron del área rural y 134 del área urbana.

La evaluación de las obras permitió premiar a cinco obras teatrales (Cuadro 3.14).

### Capítulo 3

**CUADRO 3.14: GANADORES DEL CONCURSO DE TEATRO 2013**

Lugar	Título de la obra	Departamento	Localidad	Unidad Educativa
1º lugar	Yo siempre he dicho	Cochabamba	Cochabamba	La Salle
2º lugar	El huerto de la esperanza	La Paz	La Paz	Santísima Trinidad
3º lugar	Gracias manzanas	Oruro	Oruro	Americano
4º lugar	Lo nuestro es auténtico	Uyuni	Uyuni	Nacional Mixto Antofagasta
5º lugar	Misquinchos y cangrejos	Tarija	Tarija	Centro de Educación Alternativa Tarija Adultos

FUENTE: Banco Central de Bolivia

#### 4.3. CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES DEL BCB

*En 2013, el BCB capacitó a su personal tanto en eventos nacionales como internacionales. Además, en coordinación con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, se llevó a cabo el seminario internacional “Ciclicidad de las Políticas Fiscales, Monetarias y Macropрудenciales” impartida por Carlos Vegh.*

En 2013, el BCB promovió la capacitación de todos los servidores públicos, de los cuales el 93% superaron las 40 horas de capacitación establecidas en la normativa vigente. La capacitación en el exterior del país, en su mayoría fue auspiciada por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y benefició a 50 servidores, quienes a su vez desarrollaron distintas acciones a fin de poner en práctica el conocimiento recibido. En este sentido, los servidores capacitados efectuaron 92 réplicas internas.

En 2013, el BCB organizó el curso “Ciclicidad de Políticas Fiscal, Monetaria y Macropрудencial”. Este evento contó con la participación de Carlos Vegh como instructor y la asistencia de 28 participantes entre servidores públicos del BCB, invitados internacionales y nacionales. De igual manera, se subraya las conferencias promovidas por el Programa de Gestión Pública del Estado Plurinacional con la participación general de los servidores del BCB.

Por otra parte, el Ente Emisor organizó un curso interno de Banca Central, tanto a nivel básico como avanzado y la Máxima Autoridad Ejecutiva realizó capacitaciones sobre temas como la Agenda del Bicentenario, la Contribución del BCB a las Políticas Nacionales, el Informe de Política Monetaria, entre otros eventos.

#### 4.4. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EXTERNA

*El BCB desarrolló eventos de difusión y capacitación externa con diferentes temáticas y público.*

El BCB desarrolló 136 eventos de difusión y capacitación externa con diferentes temáticas y público, profundizando el relacionamiento institucional y su acercamiento a la población. La mayoría de estos eventos fueron realizados en el auditorio del BCB (Cuadro 3.15).

**CUADRO 3.15: EVENTOS INSTITUCIONALES 2013**

EVENTOS	TOTAL DE EVENTOS
Presentaciones Institucionales	74
Talleres	20
Reuniones de Trabajo	12
Cursos Internacionales	5
Conferencias de Prensa	5
Seminarios	3
Firmas de Convenio	2
Reuniones Internacionales	2
Jornadas Internacionales	1
Encuentros Internacionales	1
Otros	11
<b>TOTAL DE EVENTOS</b>	<b>136</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Entre los eventos destaca la V Conferencia sobre Educación Económica y Financiera de América Latina, organizada con el CEMLA y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) del 28 al 29 de noviembre de 2013, con la finalidad de que las instituciones participantes (MEFP, BCB, ASFI, APS, Impuestos Nacionales,

### Capítulo 3

Ministerio de Educación y CEUB), proyecten de manera conjunta y participativa una estrategia nacional efectiva para alcanzar metas mínimas en el mediano plazo. El evento abordó los siguientes temas: retos para la ejecución de estrategias de educación financiera, el papel del sector privado en la implementación de la educación financiera, las diferencias de género en la educación financiera y las herramientas innovadoras para profundizar la educación financiera. la adaptación de la educación financiera a públicos objetivo vulnerables, el aprovechamiento de los programas de transferencias condicionadas mediante la educación financiera, el empoderamiento de las mujeres mediante educación y concientización financiera, y la educación financiera para jóvenes y en las escuelas. Asimismo, se contó con el intercambio de experiencias de una veintena de países participantes, sobre los temas tratados.

#### 4.4.1. PARTICIPACIÓN EN FERIAS

La participación institucional en las ferias organizadas por distintas entidades fue importante, destacando la asistencia a las “Ferias Interministeriales Comunicando el Cambio” realizadas en distintas ciudades capitales e intermedias del país. El BCB participó en 19 oportunidades con *stands* que permitieron la difusión de las publicaciones, información económica y educativa a un público masivo (Cuadro 3.16).

CUADRO 3.16: FERIAS EN LAS QUE PARTICIPÓ EL BCB 2013

	Cantidad	Fecha	Lugar	Organizador
Feria del Crédito	1	7 al 10/03/2013	Cochabamba	ASOBAN
	1	13 al 16/06/13	La Paz / COE	ASOFIN
	1	14 al 17/11/13	Santa Cruz / Campo Ferial	ASOBAN Santa Cruz
Feria Interministerial "Comunicando el Cambio"	1	18/03/2013	Santa Cruz / Plan 3000	
	1	27/03/2013	La Paz / San Francisco	
	1	19/04/2013	Tarja / Plaza Luis de Fuentes	
	1	28/05/2013	Sucre / Plaza 25 de Mayo	
	1	19/07/2013	La Paz / San Francisco	Ministerio de Comunicación
	1	24/08/2013	Oruro / Plaza 10 de Febrero	
	1	12/09/2013	Cochabamba	
	1	17/09/2013	Santa Cruz	
	2	26 y 27/10/2013	Cobija y Ponenir	
	3	22 al 24/11/2013	Charla Trinidad, Ferias Ribalta	
Feria del Libro	1	9 al 20/10/2013	La Paz	Cámara del Libro
Feria Multisectorial de El Alto	1	20/10/2013	El Alto	
Feria de Excelencia Económica	1	31/10/2013	La Paz / Plaza Bicentenario	Carrera de Economía UMSA
<b>Total</b>	<b>19</b>			

FUENTE: Banco Central de Bolivia

#### 4.4.2. CAMPAÑAS INFORMATIVAS

En el marco de su plan de difusión de logros y actividades institucionales, durante la gestión 2013, el BCB realizó las siguientes campañas informativas:

- Bono BCB Directo
- Bono BCB Aniversario
- Bono BCB Navideño
- Campaña para el 6EEB
- Campaña de Monedas Conmemorativas

Estas campañas fueron difundidas principalmente a través de los medios de comunicación masiva (radio, televisión y prensa) y también se utilizaron otros medios alternativos como afiches, volantes, plegables, vallas y gigantografías.

**4.4.3. CAPACITACIÓN A  
ACTORES ECONÓMICOS Y  
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La capacitación a diferentes actores sociales y económicos del país se concentró en temas relacionados con la Política Económica, Inflación y Bolivianización. Se desarrollaron 25 eventos de capacitación tanto en áreas urbanas como rurales en distintos departamentos del país, con la participación de más de cinco mil personas.

Asimismo, se capacitó a miembros de organizaciones sociales a través de los “Promotores de la Bolivianización”, compuesto por servidores del BCB, que voluntariamente se desplazaron a distintas áreas del país y realizaron 27 talleres en cinco departamentos, con la participación de 524 representantes de 104 organizaciones sociales.

Por otra parte, se dio continuidad a la capacitación de servidores públicos en temas operativos de permanente interés. En este sentido, se realizó el “VI Seminario Taller sobre Gestión de la Deuda Externa Pública” (7 y 8 de noviembre de 2013) y el “2do. Seminario Taller sobre Cartas de Crédito” (5 y 6 de diciembre de 2013). Entre ambos eventos se registró la participación de cerca de 200 servidores públicos dependientes de 29 instituciones.

## 5. PUBLICACIONES DEL BCB

### 5.1. MEMORIA ANUAL

*La Memoria Institucional 2012 del BCB fue presentada ante las autoridades del Órgano Ejecutivo y la Asamblea Legislativa de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa vigente.*

La Memoria Anual 2012 fue aprobada el 19 de abril de 2013 mediante R.D. N° 034/2013 y presentada a la Asamblea Legislativa en los plazos establecidos por la normativa vigente. Al igual que en gestiones pasadas, el Resumen Ejecutivo fue traducido a tres idiomas oficiales (aymara, quechua y guaraní) y a uno extranjero (inglés). Entre las principales innovaciones de esta publicación se tiene el Plan Estratégico Institucional y dos videos que fueron incorporados en CDs, uno sobre los principales logros del BCB en materia económica y, el segundo, reporta las actividades de difusión del conocimiento y rendición de cuentas.

La Memoria Anual impresa fue remitida a las entidades del sector público, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, ministerios, viceministerios, Contraloría General del Estado, Tribunal Supremo de Justicia, universidades públicas y privadas, entidades financieras, Bancos Centrales del exterior, bibliotecas y centros de investigación del país y del exterior. Asimismo, se distribuyeron ejemplares en las ferias a las que asistió el BCB. Adicionalmente, se dispuso su publicación en la página web del BCB, en la que se registraron 57.395 descargas.



### 5.2. PUBLICACIONES SEMESTRALES

*El IPM publicado en enero y julio de 2013 expuso los aspectos más relevantes de la coyuntura económica mundial y nacional, además de las políticas implementadas por la Autoridad Monetaria.*

En el marco de la difusión de las políticas, el Ente Emisor publicó en los meses de enero y julio, el Informe de Política Monetaria (IPM). En este documento se explican los principales factores que influyeron en la trayectoria de la inflación en la última gestión, se incorpora un análisis del contexto internacional, la actividad económica interna, las políticas económicas implementadas, el comportamiento de la inflación, el impacto de las políticas en el desarrollo económico y social y, se presenta las perspectivas de inflación y crecimiento económico para el siguiente semestre. Adicionalmente, esta publicación incluye recuadros relativos a temáticas relevantes para la economía boliviana e incorpora desde hace varias ediciones el Resumen Ejecutivo traducido a tres idiomas nativos (Aymara, Quechua y Guaraní) e inglés. Como parte de la política de transparencia y control social del Ente Emisor, esta publicación se difunde en todas las ciudades capitales del país. Las autoridades del BCB informan sobre el contenido de este documento a las organizaciones de la sociedad civil, gremios empresariales, profesionales y medios de comunicación, entre otros.

*El Informe de Estabilidad Financiera evalúa el desempeño del sistema financiero y analiza los riesgos más importantes asociados a la actividad de intermediación financiera: los riesgos de crédito y liquidez.*

El Informe de Estabilidad Financiera (IEF) se publicó en marzo y septiembre de 2013. En estas ediciones se examinaron las principales variables del sistema financiero considerando los principales riesgos que enfrenta. El documento presenta actualizaciones a las pruebas de tensión para cada riesgo analizado y también destaca las actividades que realiza el BCB en materia de sistema de pagos.

Ambos documentos fueron socializados a nivel nacional, a través de reuniones diferenciadas, considerando el público objetivo.

### 5.3. PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS

*La publicación trimestral del Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional da a conocer las principales estadísticas referentes al sector externo, además del análisis sobre las relaciones económicas internacionales del país con el resto del mundo.*

El Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional describe el sector externo de la economía boliviana. Inicialmente detalla el contexto internacional y, posteriormente, expone los resultados de la balanza de pagos, cuenta corriente, capital y financiera, reservas internacionales, endeudamiento externo y posición de inversión internacional acompañándolos de un contenido explicativo. Este documento se publica trimestralmente, previa difusión de un avance de cifras exhibida en la página web institucional.

*La Administración de las Reservas Internacionales, su evolución, estructura, rendimientos, entre otros se explican en detalle en los informes semestrales que publica el BCB.*

El reporte “Administración de las Reservas Internacionales” se publicó dos veces al año y describen y analizan la inversión de las reservas internacionales, haciendo hincapié en su evolución y estructura, desglosado por portafolio y divisas, resultados de las inversiones y su comparación con *benchmarks*, la gestión de los portafolios y sus riesgos financieros, además se dan a conocer las perspectivas de los mercados financieros internacionales.

Finalmente, el Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos, tiene el objetivo de informar a los diferentes segmentos de la sociedad sobre el funcionamiento del sistema de pagos nacional y el desarrollo de las actividades del BCB en este ámbito.

#### 5.4. PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS

*El Ente Emisor publica boletines estadísticos mensuales, trimestrales y boletines semestrales del Sector Externo.*

*De igual forma, en 2013 el BCB publicó 150 Reportes de Actualidad Económica.*

Se publicaron los boletines mensuales correspondientes a los números 217 al 223. Asimismo, fueron publicados los boletines trimestrales 357 y 358 con un contenido más amplio de la información. Respecto a boletines semestrales, se publicaron los números 48 y 49 del boletín del sector externo.

El reporte de actualidad económica nacional e internacional es publicado en el portal web del BCB. En la gestión 2013 se elaboraron 150 reportes. En lo referente a las principales variables monetarias, financieras, externas y fiscales, el BCB publica cada miércoles información registrada en la semana previa.

#### 5.5. PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN

*Se publicaron los volúmenes 17 y 18 de la Revista de Análisis.*

*Los principales documentos de investigación expuestos en el Quinto Encuentro de Economistas de Bolivia fueron publicados en un compendio.*

De acuerdo con la convocatoria para el Volumen 17 y 18 de la Revista de Análisis, árbitros revisores anónimos, tanto internos como externos al BCB, llevaron a cabo la selección de tres documentos de investigación de reconocidos profesionales del ámbito económico. Las temáticas abordadas en esta oportunidad fueron: inercia inflacionaria, riesgo sistémico, bolivianización financiera y política monetaria.

El BCB publicó un compendio de documentos de trabajo y ponencias presentadas en el Quinto Encuentro de Economistas de Bolivia, llevado a cabo en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) en la ciudad de Santa Cruz el 23 y 24 de Agosto de 2012. Este compendio contiene in extenso las siete conferencias magistrales realizadas en el encuentro de economistas. La temática abordada fue “Crecimiento y Desarrollo Económico desde las Regiones”.

#### 5.6. PUBLICACIONES EDUCATIVAS

*En el marco de su Programa Educativo, el Ente Emisor elaboró una cartilla para la capacitación de actores sociales.*

En 2013, BCB produjo una cartilla educativa sobre el Sistema de Pagos. La misma describe de forma didáctica la estructura orgánica y funcionamiento de los medios de pago, además de los agentes que intervienen en él y sus funciones.

También se elaboró y actualizó permanentemente las siguientes cartillas: Política económica del BCB, Inflación y Bolivianización; Logros Económicos del país; y la cartilla para socializar la Agenda del Bicentenario, que explica los 13 pilares de la Bolivia digna y soberana rumbo a la Agenda Patriótica 2025. Asimismo, las cartillas “Los beneficios de la Bolivianización” y “¿Qué es la inflación y cómo debe ser controlada?” se difundieron en varias ciudades y localidades del área rural del país.

A partir de septiembre se retomó la publicación de los Boletines Informativos mensuales, con las siguientes temáticas: “El régimen monetario boliviano y las metas cuantitativas”, “Los beneficios de la estabilidad cambiaria” y “Evolución reciente de la inflación y políticas adoptadas.”

## 6. NOTAS DE PRENSA Y COMUNICADOS 2013

Las principales actividades y disposiciones del BCB son divulgadas al público en general por medio de Notas de Prensa y Comunicados.

Con el propósito de difundir al público en general, el BCB realizó 87 publicaciones entre notas de prensa y comunicados en 2013 (Cuadro 3.17).

**CUADRO 3.17: NOTAS DE PRENSA Y COMUNICADOS 2013**

No. y Fecha	TEMA	RESUMEN
<b>Nota de prensa 27 de febrero</b>	Posición del Banco Central de Bolivia frente al informe de la Fundación Milenio: Inflación Real en Bolivia	El 22 de febrero de 2013, la Fundación Milenio publicó cuestionamientos a los datos oficiales de inflación que calcula el Instituto Nacional de Estadística (INE). Dada la importancia de este indicador en las tareas del BCB y las imprecisiones de dicha publicación, el BCB publicó las aclaraciones correspondientes.
<b>Nota de prensa 2 de mayo</b>	Por sus 85 años, el BCB ofrece "Bono Aniversario"	El BCB celebró sus 85 años de vida. En este marco, pone a disposición del público el Bono "BCB Aniversario" con atractivos rendimientos.
<b>Nota de prensa 24 de mayo</b>	La Escuela de Altos Estudios Nacionales incluirá educación económica y financiera en sus cursos de postgrado.	La Escuela de Altos Estudios Nacionales "Cnel. Eduardo Abaroa Hidalgo" (EAEN) y el BCB firmaron el viernes 24 de mayo de 2013, un Convenio de Cooperación Interinstitucional para la incorporación de Educación Económica y Financiera en sus cursos de postgrado. Con la firma de este Convenio, a partir del 2013, se incluirá el módulo denominado "Políticas monetaria y cambiaria de Bolivia" en el curso de Diplomado y Maestría en Seguridad, Defensa y Desarrollo de la EAEN.
<b>Nota de prensa 28 de mayo</b>	BCB y ASOFIN presentan la III Feria del Crédito en La Paz	El BCB y la Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Micro Finanzas (ASOFIN) presentan la III Feria del Crédito de La Paz, que se realizará del 13 al 16 de junio en instalaciones del Círculo de Oficiales del Ejército para incentivar el crédito productivo en moneda nacional.
<b>Nota de prensa 26 de julio</b>	Amplían la venta del Bono "BCB Aniversario" hasta el 30 de septiembre.	El BCB, ante la demanda de la población, amplió su oferta de venta de los bonos "BCB Aniversario" a nivel nacional, hasta el 30 de septiembre de 2013.
<b>Nota de prensa 20 de septiembre</b>	El BCB premia a los ganadores de los Concursos de Ensayo Escolar y Teatro.	Del 18 al 27 de septiembre de 2013, el BCB premió a los ganadores de los VI Concurso de Ensayo Escolar y del III Concurso de Teatro a nivel nacional destinada a todas las unidades educativas del Estado Plurinacional.
<b>Comunicado 20 de octubre</b>	Declaración de los Presidentes de los Bancos Centrales de América del Sur.	El 18 de octubre de 2013, se celebró en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, la "XXVI Reunión de Presidentes de Banco Centrales de América del Sur", con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Los presidentes y representantes de las autoridades monetarias de la región analizaron la situación de la economía internacional y de sus países, y presentaron la perspectiva económica de sus economías, teniendo en cuenta el entorno internacional y los desafíos para la política económica.
<b>Nota de prensa 24 de octubre</b>	Se inauguró el 6to Encuentro de Economistas de Bolivia en la ciudad de Tarija.	El Vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, se constituyó en el principal expositor del 6to. Encuentro de Economistas de Bolivia que abordó los "Nuevos paradigmas de la Política Económica", realizado en la ciudad de Tarija bajo la organización del BCB y la Universidad Juan Misael Saracho.
<b>Nota de prensa 25 de noviembre</b>	El BCB y la estabilidad de precios en la economía.	Con relación a las repercusiones que ha tenido la disposición del Gobierno Nacional de duplicar el aguinaldo, el BCB consideró conveniente realizar las aclaraciones respectivas.
<b>Nota de prensa 3 de diciembre</b>	El BCB fue anfitrión de la V Conferencia de educación económica y financiera en América Latina y El Caribe.	El BCB fue anfitrión de la V Conferencia de Educación Económica y Financiera en América Latina y el Caribe, evento que se llevó a cabo el 28 y 29 de noviembre en la ciudad de La Paz y de la que participaron más de 22 países.
<b>Nota de prensa 5 de diciembre</b>	El BCB inició la venta de los Bonos "BCB Navideño".	Con motivo de las fiestas de fin de año y con la finalidad de incentivar el ahorro en la población boliviana, el BCB ha puesto a disposición del público el Bono "BCB Navideño", una nueva opción confiable y segura de inversión, a corto plazo, y con atractivos rendimientos.

FUENTE: Banco Central de Bolivia

## 7. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

### 7.1. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013 – 2017

*En el marco del Plan Estratégico Institucional 2013-2017, la gestión del BCB estuvo orientada a cumplir el mandato constitucional de "mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social".*

En 2013 entró en vigencia el PEI 2013-2017 que fue aprobado mediante R.D. N° 143/2012 de 24 de julio de 2012. En este nuevo instrumento de planificación destacan las orientaciones generales del BCB y la forma de contribución a los objetivos, políticas, estrategias, planes y programas del Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de profundizar el proceso de cambio, tarea en la que el BCB tiene un rol preponderante.

La misión, visión, objetivos estratégicos y estrategias del PEI, reflejan las determinaciones técnico-políticas que el BCB y sus distintas áreas orgánicas se comprometen para el cumplimiento de sus funciones y desafíos con el objetivo contribuir al bienestar de la sociedad boliviana. De esta manera, el actual PEI establece una estructura técnica que resalta la contribución del BCB en el desarrollo económico y social en el cumplimiento de las funciones establecidas en su mandato legal, como se expresa en el cuadro 3.18:

**CUADRO 3.18: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013-2017 ESTRUCTURA GLOBAL**

Programa Monetario y Financiero (Funciones Sustantivas)	Programa Central (Funciones administrativas y de asesoramiento)
(OE1) Políticas del BCB (OE2) Contribución al Desarrollo Económico y Social (OE3) Banca Central	(OE4) Comunicación y Relacionamento Institucional (OE5) Gestión Administrativa (OE6) Transparencia (OE7) Continuidad Operativa

FUENTE: Banco Central de Bolivia

En 2013 para el cumplimiento del PEI 2013-2017,<sup>51</sup> las distintas áreas del BCB formularon 831 metas cuya ejecución del 91% viabilizó el logro de los objetivos estratégicos institucionales. Respecto a la ejecución presupuestaria, cerca de la totalidad de los ingresos percibidos se fundamentan en la gestión de las reservas internacionales, en tanto que en materia de gasto, gran parte de los recursos erogados tienen como fundamento la gestión de la política monetaria, cuya ejecución fue 117% y 53%, respectivamente.

### 7.2. PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO

*En la gestión 2013, el Programa Operativo Anual (POA) tuvo una ejecución del 91% tanto en metas de funcionamiento como de desarrollo. El Presupuesto Institucional tuvo una ejecución del 117% a nivel de ingresos y del 53% a nivel de gastos. Estos instrumentos de gestión del BCB, Programa Operativo Anual y el Presupuesto Institucional, alcanzaron resultados óptimos.*

La gestión 2013 se caracterizó por una mejora en los instrumentos de Control de Gestión que se reflejó en las guías operativas, alertas tempranas, recomendaciones de mejora y en el seguimiento permanente a las diferentes áreas orgánicas como parte de la evaluación mensual a la ejecución del POA y del Presupuesto Institucional. La información registrada por las áreas orgánicas en el Sistema de Información de POA y Presupuesto (SIPP) evidenció que los resultados contribuyen directamente a logro de la misión y visión institucional.

Asimismo, se profundizó el análisis de las causas del incumplimiento de metas, lo que permitió contar con información actualizada para identificar las desviaciones y permitir la adopción de acciones preventivas y/o correctivas necesarias para reencaminar los resultados hacia los objetivos previstos.

<sup>51</sup> Durante la Gestión 2012 se elaboró el PEI 2013-2017 que establece las orientaciones generales del BCB y la forma de contribución a los objetivos, políticas, estrategias, planes y programas del Plan Nacional de Desarrollo, aprobado mediante D.S. N° 29272 del 12 de septiembre de 2007, con el fin de profundizar el proceso de cambio, tarea en la que el BCB tiene un rol preponderante.

### Capítulo 3

De esta manera, la eficacia de la gestión medida por la ejecución del POA llegó al 100% en el POA de Ingresos y 91% en el POA de Gastos, calificada como “Óptima”, cumpliendo así con los objetivos institucionales y con el uso eficiente de los recursos disponibles, alcanzando un nivel de ingresos del 117% respecto al presupuesto programado y una ejecución de gastos 53%.

#### 7.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

*Durante la Gestión 2013, se efectuaron ajustes a la estructura organizacional del BCB con el principal objetivo de mejorar el funcionamiento interno para brindar un mejor servicio a los usuarios.*

Los principales ajustes realizados a la estructura organizacional son los siguientes:

a) Creación de la Subgerencia de Sistema de Pagos y Servicios Financieros.- Con el objeto de promover el funcionamiento seguro y eficiente del sistema de pagos nacional a través del ejercicio de la vigilancia de los sistemas de pagos de importancia sistémica y la gestión de servicios financieros que incluye los pagos documentarios y electrónicos, y la administración de los Fondos RAL (MN y MNUFV) y Fondo de Reestructuración Financiera (FRF), se creó la Subgerencia de Sistema de Pagos y Servicios Financieros bajo dependencia de la Gerencia de Entidades Financieras.

b) Modificación de la estructura organizacional de la Subgerencia de Comunicación y Relacionamiento Institucional.- Con el objeto de dar mayor eficiencia al proceso de relacionamiento institucional del BCB con entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, sociedad civil y otras, mediante la planificación, organización y realización de eventos internos y externos, así como la participación en ferias, se creó el Departamento de Organización de Eventos Institucionales (DOEI) dependiente de la Subgerencia de Comunicación y Relacionamiento Institucional.

#### 7.4. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

En la gestión 2013, se emitieron 122 procesos de reclutamiento de personal, con lo que se logró incorporar a la institución nuevos servidores públicos además de promocionar internamente a otros.

##### 7.4.1. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

*En la gestión 2013 se incorporaron al BCB 58 servidores públicos.*

En estricto cumplimiento al Reglamento Específico del Sistema de Administración del Personal del BCB, aprobado mediante R.D. N° 032/2010, en 2013 se emitieron 122 convocatorias públicas correspondientes a los procesos de reclutamiento y selección de personal. Como resultados de las convocatorias externas, 33 servidores públicos fueron incorporados al BCB, en tanto que se promocionó internamente a 25.

##### 7.4.2. EVALUACIÓN DE CONFIRMACIÓN

*Como es una práctica laboral en el BCB, el personal vinculado a la institución, por convocatoria externa o promoción interna, fue sujeta a una evaluación de confirmación.*

Con el propósito de contar con servidores públicos calificados y comprometidos con las labores del Ente Emisor, al interior del BCB y en cumplimiento a normativa vigente, se realiza una evaluación a todos los nuevos servidores públicos que se incorporaron o promocionaron en la institución en los últimos noventa días. Esta evaluación permitió ratificar a más de dos tercios de los ítems incorporados al BCB, con una evaluación cualitativa comprendida en los rangos de bueno y excelente.

#### 7.4.3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En 2013, se realizó la evaluación del desempeño laboral del personal de la institución correspondiente a la gestión 2012, bajo la metodología basada en Programas Operativos Anuales Individuales.

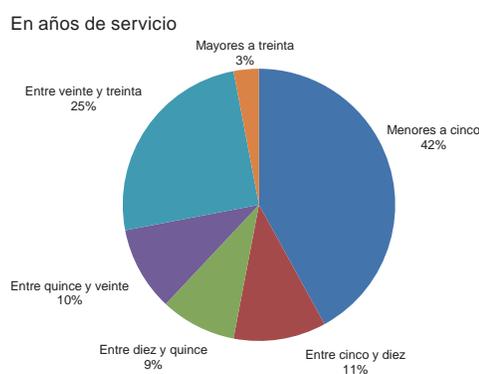
En 2013 se realizó la evaluación del desempeño del año 2012 aplicando, por primera vez, la Metodología de Evaluación del Desempeño basada en Programas Operativos Anuales Individuales (POAI's). Los resultados dan cuenta que el promedio institucional del BCB fue 90,6 (rango de excelente). Consistente con lo señalado, 95% de los servidores públicos evaluados obtuvieron puntuaciones comprendidas en los rangos de "Excelente" y "Bueno", hecho que refleja la idoneidad del personal del BCB en el desempeño de sus funciones.

#### 7.4.4. ESTADÍSTICA DEL PERSONAL

Más de la mitad del personal del BCB tiene una antigüedad menor a los diez años.

Al finalizar la gestión 2013, el BCB contaba con 573 servidores públicos, de los cuales cuatro de cada diez empleados forman parte del género femenino y más del 40% del personal tiene una antigüedad menor a los cinco años (Gráfico 3.6).

**GRÁFICO 3.6: DISTRIBUCIÓN DE EMPLEO EN EL BCB SEGÚN ANTIGÜEDAD 2013**



FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 7.5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

#### 7.5.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Durante 2013, el Directorio del BCB priorizó un conjunto de proyectos destinados a la construcción y restauración de distintas obras civiles.

La Subgerencia de Proyectos de Infraestructura (SPI), especializada en gestionar el diseño y ejecución de proyectos de infraestructura necesarios para mejorar las condiciones de desenvolvimiento del BCB, gestionó la compatibilización y aprobación del Reglamento Específico de Inversión Pública del BCB, documento que permite el desarrollo de proyectos de infraestructura por parte del Ente Emisor.

A partir del cumplimiento del Reglamento Específico de Inversión Pública, el Directorio del BCB priorizó la elaboración de estudios para un conjunto de proyectos destinados a la construcción y restauración de distintas obras. Dentro del primer grupo (construcción) destaca la Central de Efectivo en Cochabamba, el Sitio Alterno de Procesamiento en La Paz (SAP), el Sitio Alternativo de Almacenamiento y Procesamiento de Material Monetario en La Paz, el Nuevo Archivo en la ciudad de El Alto; y al interior del segundo, la restauración de previos en la Av. Camacho, cuyos ambientes se destinarán al funcionamiento de la Expo BCB La Paz.

#### **7.5.2. INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

*En 2013, se enfatizó la continuidad tecnológica del BCB, fortaleciendo la infraestructura informática.*

Con el propósito de dar continuidad informática a las operaciones de la entidad, en 2013 se fortaleció el equipamiento tecnológico, se mejoró y desarrolló nuevos sistemas acompañados con estándares de seguridad.

En relación al equipamiento tecnológico se destaca: i) la implementación de un nuevo sistema de seguridad perimetral permitiendo a la vez un ordenamiento de la red interna, ii) el fortalecimiento de terminales telefónicas con la provisión de 275 teléfonos IP (con soporte bajo el protocolo de internet), iii) la provisión de un sistema de alimentación ininterrumpida (UPS - *Uninterruptible Power Supply*) para respaldo de energía eléctrica del edificio principal del BCB, iv) el mejoramiento de la capacidad de procesamiento de los sistemas centrales con la adquisición de dos nuevos servidores, v) la ampliación del alcance de los servidores de almacenamiento con 4 Terabytes adicionales de memoria física y vi) la implementación de mejoras en la red WiFi institucional; además de actualizar el parque computacional de usuario final y brindar soporte técnico a más de 7.500 solicitudes de soporte por parte de los usuarios finales del BCB.

En cuanto a la mejora de los sistemas informáticos del BCB, se pusieron en producción más de un centenar de versiones, todos ellos con un efectivo control de calidad.

Respecto al desarrollo de sistemas, el BCB cuenta con nuevas aplicaciones informáticas que contribuyen en gran manera a las operaciones cotidianas. Destacan, la conformación de un Prototipo para la utilización de la firma digital y el desarrollo de diversos sistemas destinados a: i) el acceso a información desde dispositivos móviles, ii) la venta de divisas a través del Banco Unión, iii) la incautación de material monetario falsificado, iv) el Sistema SIR-Sucre y v) la Liquidación Integrada de Pagos (LIP).

#### **7.6. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

*En 2013, se propusieron diversas metodologías para identificar riesgos en áreas sustantivas que cumplen labores operativas. Además, se implementaron sistemas de grabación en ambientes especiales y se contrató un seguro integral para el BCB.*

Con el objetivo de estar preparados ante riesgos materializados que interrumpen el normal desarrollo de las operaciones críticas que realiza el Ente Emisor, se ha propuesto una metodología para identificar los riesgos que interrumpen la continuidad operativa. Posteriormente, se identificarán las estrategias que se aplicarán para superar estas interrupciones y de esta manera se contará con un Plan de Continuidad Operativa.

## 8. OTRAS ACTIVIDADES

### 8.1. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

*El Departamento de Gestión Documental profundizó la digitalización de documentos históricos y de gestión.*

Con el objetivo de sistematizar y conservar los fondos documentales en custodia “Banco de la Nación Boliviana” (1911-1928) y “BCB” (1929-2014), el Departamento de Gestión Documental, profundizó esfuerzos en su digitalización. Para tal efecto, se reprodujeron en formato digital documentos históricos y de gestión de colecciones consideradas estratégicas. En 2013 se digitalizaron 653.590 páginas, facilitando de esta forma el estudio, análisis e investigación de información institucional.

Por su parte, la Ventanilla Única acreditó 2.863 firmas autorizadas internas y externas (altas y bajas) y recibió, registró y despachó 62.304 trámites. Respecto a servicios archivísticos, las transferencias documentales llevadas a cabo en 2013 son equivalentes a 413 metros lineales. Adicionalmente, esta dependencia procesó un total de 15.036 documentos, entre servicios de préstamo, consultas y reprografía.

### 8.2. ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA CASTO ROJAS

*La Biblioteca Casto Rojas participó en diferentes actividades educativas y culturales mediante la exposición de libros, revistas y periódicos. También organizó un ciclo de conferencias en temas económicos y financieros concernientes a funciones del BCB.*

La Biblioteca Casto Rojas cuenta con una amplia colección bibliográfica, hemerográfica y electrónica especializada en el área económico-financiera, cuyo objetivo principal es apoyar la investigación económica, financiera y social, tanto de servidores públicos del BCB como de clientes externos. Con el propósito de fortalecer los servicios y mejorar la comunicación con la sociedad, la Biblioteca “Casto Rojas” participó en diferentes actividades educativas y culturales con exposiciones de libros, revistas y periódicos. También organizó un ciclo de conferencias sobre temas económicos y financieros concernientes a las funciones que desarrolla el BCB, acogiendo a estudiantes, académicos y público interesado.

Por otra parte, se logró concretar la participación de la Biblioteca en la Red de Bibliotecas en Banca Central del CEMLA. A partir de esta red se desarrollará una Biblioteca Virtual Compartida de Bases de Datos y Revistas Electrónicas de las Unidades de información de Argentina, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Paraguay, Bolivia, Nicaragua, Honduras y Guatemala. Además, se viabilizará una eficiente cooperación y colaboración en servicios de información a fin de satisfacer las necesidades de investigadores del BCB y del público en general.

Asimismo, se realizó actividades de Promoción a la Lectura a estudiantes de nivel primario, secundario y universitario en cumplimiento a la Ley del Libro y la Lectura - Oscar Alfaro N° 366.

La atención de servicios de préstamos en sala, a domicilio y permanente a servidores públicos y clientes externos aumentó 20% en comparación con la gestión 2012 (Cuadro 3.19).

### Capítulo 3

**CUADRO 3.19: SERVICIOS PRESTADOS  
POR LA BIBLIOTECA "CASTO ROJAS" 2012-2013**

GESTIÓN	SERVICIOS ATENDIDOS
2012	104.004
2013	125.086

FUENTE: Banco Central de Bolivia

### 8.3. SOPORTE FINANCIERO A LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB

En cumplimiento al Artículo 82 de la Ley N° 1670 y con el objeto de mantener, proteger, conservar, promocionar y administrar los Repositorios Nacionales, el BCB incorporó en su presupuesto anual el soporte financiero destinado a la Fundación Cultural (FC), que alcanzó un total de Bs33,9 MM (Cuadro 3.20).

**CUADRO 3.20: SOPORTE FINANCIERO A LA FUNDACIÓN CULTURAL - BCB 2013**

En Bs

Descripción	Soporte Financiero Aprobado	% de Composición
Gastos Corrientes	25.907.332	76,3
Gastos de Inversión	8.051.294	23,7
<b>Total</b>	<b>33.958.626</b>	<b>100,0</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Durante la gestión 2013 el BCB efectuó cuatro desembolsos a solicitud de la FC-BCB, que cubrieron el 100% del importe presupuestado destinado a la ejecución de sus partidas presupuestarias de Gasto Corriente y Gasto de Inversión (Cuadro 3.21).

**CUADRO 3.21: DESEMBOLSOS EFECTUADOS A LA FC - BCB 2013**

En Bs

Descripción	Soporte Financiero Vigente	Primer Desembolso	Segundo Desembolso	Tercer Desembolso	Cuarto Desembolso	Total Desembolsos
Gastos Corrientes	25.907.332	5.830.090	6.099.498	7.034.756	6.942.988	25.907.332
Gastos de Inversión	8.051.294	1.140.000	597.994	1.168.290	5.145.010	8.051.294
<b>Total</b>	<b>33.958.626</b>	<b>6.970.090</b>	<b>6.697.492</b>	<b>8.203.046</b>	<b>12.087.998</b>	<b>33.958.626</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Al 31 de diciembre de 2013 la FC-BCB presentó una ejecución de Bs.31.786.912, equivalente al 93,60% del soporte financiero otorgado por el BCB (Cuadro 3.22).

**CUADRO 3.22: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FC - BCB 2013**

En Bs

Concepto	Soporte Financiero Aprobado	Soporte Financiero Desembolsado	Ejecución al 31.12.2013	% Ejecutado	Importe No Ejecutado
Gastos Corrientes	25.907.332	25.907.332	25.509.172	98,5	398.160
Gastos de Inversión	8.051.294	8.051.294	6.277.740	78,0	1.773.554
<b>Total</b>	<b>33.958.626</b>	<b>33.958.626</b>	<b>31.786.912</b>	<b>93,6</b>	<b>2.171.714</b>

FUENTE: Banco Central de Bolivia

CAPÍTULO 4  
ESTADOS  
FINANCIEROS



# CAPÍTULO 4

# ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



#### DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

2 de junio de 2014

A los señores  
Presidente y miembros del Directorio del  
Banco Central de Bolivia  
La Paz

Hemos examinado el balance general del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas 1 a 15 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General del Banco Central de Bolivia, y han sido elaborados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las Resoluciones y Actas de Directorio del BCB emitidas en el marco legal de la Ley de referencia, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y, en lo conducente, de acuerdo con normas de auditoría gubernamental financiera. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia General, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan, razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las Resoluciones y Actas de Directorio del BCB emitidas en el marco legal de la ley de referencia, descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

Daniel Moncada O.  
MAT. PROF. N° CAUB-9445  
MAT. PROF. N° CAULP-3510

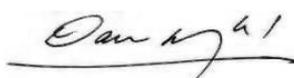
PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz – Bolivia Pasaje Villegas # 383 Edif. Ana María pisos 1, 2 y 3, San Jorge  
T: Teléfono (591-2) 2408181, F: (591-2) 211-2752, [www.pwc.com/bo](http://www.pwc.com/bo)

## Balance General

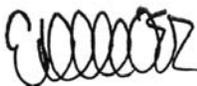
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2013	2012
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVOS INTERNACIONALES</b>			
<b>ACTIVOS DE RESERVA</b>			
ORO	2.c.3 y 3.a	11.398.796.834	15.688.254.292
DIVISAS	2.c.4 y 3.b	17.638.315.479	21.999.514.792
ACTIVOS EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	2.c.5 y 3.c	1.854.894.193	1.837.788.409
BONOS Y OTRAS INVERSIONES EXTERNAS	2.c.6 y 3.d	68.196.628.553	56.145.655.435
CONVENIOS DE CRÉDITO RECÍPROCO		<u>11.744</u>	<u>519.993</u>
		99.088.646.803	95.671.732.921
<b>OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES</b>			
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.c.7 y 3.e	4.626.582.090	4.184.966.741
OTRAS CUENTAS DE ACTIVOS INTERNACIONALES	2.c.8 y 3.f	<u>472.860.201</u>	<u>1.189.856.888</u>
		5.099.442.291	5.374.823.629
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>			
<b>CRÉDITO AL SECTOR NO FINANCIERO</b>			
SECTOR PÚBLICO	3.g	19.280.914.172	10.761.232.245
SECTOR PRIVADO	3.h	<u>1.485</u>	<u>4.687</u>
		19.280.915.657	10.761.236.932
<b>CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO</b>			
SISTEMA FINANCIERO	2.c.9 y 3.i	<u>801.716.182</u>	<u>803.774.706</u>
		801.716.182	803.774.706
<b>OTROS ACTIVOS INTERNOS</b>			
INVERSIONES	2.c.10 y 3.j	7.524.080.727	7.570.684.233
BIENES DE USO	2.c.12 y 3.k	94.376.941	100.584.970
ACTIVOS INTANGIBLES	3.l	1.122.370	2.410.017
BIENES REALIZABLES	2.c.11 y 3.m	-	-
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	3.n	24.017	21.393
CUENTAS POR COBRAR	2.c.13 y 3.o	<u>7.825.632</u>	<u>2.506.259</u>
		7.627.429.687	7.676.206.872
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>131.898.150.620</u></b>	<b><u>120.287.775.060</u></b>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	6.a	<u>114.429.727</u>	<u>112.644.492</u>
CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO DEUDORAS	2.c.15 y 6.b	<u>214.194.098.241</u>	<u>187.089.988.206</u>

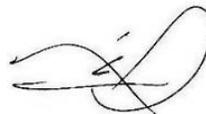
Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Dario Magne Mamani  
Subgerente de Contabilidad  
MAT. PROF. CAULP N° 1818  
MAT. PROF. CAUB N° 3541



Eduardo Domínguez Bohrt  
Gerente de Administración a.i.



Misael Miranda Vargas  
Gerente General a.i.

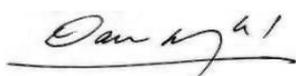


Marcelo Zabalaga Estrada  
Presidente a.i.

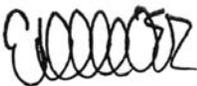
## Balance General

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Nota	2013	2012
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVOS INTERNACIONALES</b>		
<b>PASIVOS DE RESERVA</b>		
OBLIGACIONES CON BANCOS CENTRALES	219.414	-
<b>OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>		
OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO	4.a <u>53.016.655</u>	<u>58.035.546</u>
<b>OTROS PASIVOS INTERNACIONALES</b>		
CUENTAS DEL FMI EN MONEDA NACIONAL	4.b 1.683.583.972	1.729.938.455
OTROS PASIVOS INTERNACIONALES	4.c <u>2.240.100.472</u>	<u>2.285.836.364</u>
<b>PASIVOS INTERNOS</b>		
CIRCULACIÓN MONETARIA	4.d <u>37.001.012.189</u>	<u>32.665.086.160</u>
TÍTULOS PÚBLICOS (OMA)	4.e <u>17.874.644.601</u>	<u>11.424.534.592</u>
<b>OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO</b>		
SECTOR PÚBLICO	4.f 56.203.365.632	46.846.877.639
SECTOR PRIVADO	<u>-</u>	<u>541.639</u>
<b>OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO</b>		
SISTEMA FINANCIERO	4.g <u>13.562.044.757</u>	<u>13.592.506.142</u>
OTROS PASIVOS INTERNOS	4.h <u>521.567.675</u>	<u>942.653.469</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>129.139.555.367</b>	<b>109.546.010.006</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
CAPITAL	5.a 515.756.422	515.756.422
RESERVAS	5.b 1.621.178.647	9.696.615.987
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u>621.660.184</u>	<u>529.392.645</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>131.898.150.620</b>	<b>120.287.775.060</b>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	6.a <u>114.429.727</u>	<u>112.644.492</u>
CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO ACREEDORAS	2.c.15 y 6.b <u>214.194.098.241</u>	<u>187.089.988.206</u>



Dario Magne Mamani  
Subgerente de Contabilidad  
MAT. PROF. CAULP N° 1818  
MAT. PROF. CAUB N° 3541



Eduardo Domínguez Bohrt  
Gerente de Administración a.i.



Misael Miranda Vargas  
Gerente General a.i.



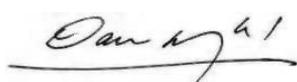
Marcelo Zabalaga Estrada  
Presidente a.i.

## ESTADO DE RESULTADOS

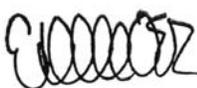
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2013	2012
<b>I N G R E S O S</b>			
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			
DEL SECTOR EXTERNO	7.a	780.520.825	842.770.889
DEL SECTOR NO FINANCIERO	7.b	140.808.335	112.446.157
DEL SECTOR FINANCIERO	7.c	1.441.654	928.521
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	7.d	368.630.351	296.198.215
		<u>1.291.401.165</u>	<u>1.252.343.782</u>
<b>INGRESOS ADMINISTRATIVOS</b>			
RECUPERACIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		8.838.810	3.386.599
OTROS INGRESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	7.e	5.419.578	8.925.481
		<u>14.258.388</u>	<u>12.312.080</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b><u>1.305.659.553</u></b>	<b><u>1.264.655.862</u></b>
<b>E G R E S O S</b>			
<b>EGRESOS FINANCIEROS</b>			
AL SECTOR EXTERNO	7.g	41.215.417	7.351.678
AL SECTOR FINANCIERO	7.h	9.969.030	-
CARGOS POR PREVISIONES	7.i	601.002	4.424.629
OTROS EGRESOS FINANCIEROS	7.j	6.786	3.701
		<u>51.792.235</u>	<u>11.780.008</u>
<b>EGRESOS ADMINISTRATIVOS</b>			
GASTO CORRIENTE	7.k	158.374.006	148.412.788
TRANSFERENCIAS	7.l	42.679.777	41.937.844
DEPRECIACIONES, PREVISIONES, AMORTIZACIONES Y CASTIGOS	7.m	12.881.946	12.732.876
MATERIAL MONETARIO	7.n	68.585.621	60.686.757
TRANSFERENCIAS AL TGN - FINANCIAMIENTO PROGRAMAS SOCIALES	7.o	206.670.077	64.346.000
OTROS GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS		415.692	196.857
		<u>489.607.119</u>	<u>328.313.122</u>
<b>EGRESOS POR EMISIÓN DE TÍTULOS</b>	7.p	<u>214.520.057</u>	<u>242.438.332</u>
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b><u>755.919.411</u></b>	<b><u>582.531.462</u></b>
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>549.740.142</b>	<b>682.124.400</b>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	7.f	220.423.500	95.598
EGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	7.q	(1.660)	(353)
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>		<b>770.161.982</b>	<b>682.219.645</b>
RESULTADOS NO REALIZADOS	7.r	(148.501.798)	(152.827.000)
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>		<b><u>621.660.184</u></b>	<b><u>529.392.645</u></b>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Darío Magne Mamani  
Subgerente de Contabilidad  
MAT. PROF. CAULP N° 1818  
MAT. PROF. CAUB N° 3541



Eduardo Domínguez Bohrt  
Gerente de Administración a.i.



Misael Miranda Vargas  
Gerente General a.i.



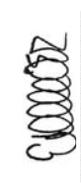
Marcelo Zabalaga Estrada  
Presidente a.i.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

	RESERVAS CONSTITUIDAS					RESERVAS POR VALORACIONES					Patrimonio neto		
	Capital pagado	Legal	Para contingencias	Por ganancia neta de Capital sobre inversiones en valores externos	Para Disminución Patrimonial	Accrecias Bancos Sur y Cochabamba en Liquidación	Para valuación de títulos	Especial por Valoraciones Artículo 74	Por Diferencias Cambiarias	Por Indexaciones y Mantenimiento de Valor		Total Reservas y Ajustes	Resultados del Periodo
Saldo al 31 de diciembre de 2011	515.756.422	515.756.422	1.244.700.224	11.695.042	-	1.164.000.000	180.877.963	5.268.039.019	-	-	8.385.068.670	(195.579.497)	8.705.245.595
Aplicación de la Pérdida Neta de la gestión 2011 - s/g R.D. N° 02/2012 de 23 de febrero de 2012 (Resultados no Realizados)	-	-	-	-	-	-	-	(195.579.497)	-	-	(195.579.497)	195.579.497	-
Revaluación de títulos	-	-	-	-	-	-	598.644.565	-	-	-	598.644.565	-	598.644.565
Retiros por Vencimiento y Venta de Títulos	-	-	-	-	-	-	(425.605.262)	-	-	-	(425.605.262)	-	(425.605.262)
Valoración diaria (fluctuaciones en las paridades cambiarias y cotizaciones internacionales) de Activos de Reserva Internacional y obligaciones del BCB en M/E. s/g R.D. N° 087/2008 de 1° de julio de 2008	-	-	-	-	-	-	-	1.374.087.511	-	-	1.374.087.511	-	1.374.087.511
Utilidad neta del Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	529.392.645	529.392.645
Saldo al 31 de diciembre de 2012	515.756.422	515.756.422	1.244.700.224	11.695.042	-	1.164.000.000	313.917.266	6.446.547.033	-	-	9.696.615.987	529.392.645	10.741.765.054
Revaluación de títulos	-	-	-	-	-	-	723.203.169	-	-	-	723.203.169	-	723.203.169
Retiros por Vencimiento y Venta de Títulos	-	-	-	-	-	-	(895.010.207)	-	-	-	(895.010.207)	-	(895.010.207)
Valoración diaria (fluctuaciones en las paridades cambiarias y cotizaciones internacionales) de Activos de Reserva Internacional y obligaciones del BCB en M/E. s/g R.D. N° 087/2008 de 1° de julio de 2008	-	-	-	-	-	-	-	(4.317.022.947)	-	-	(4.317.022.947)	-	(4.317.022.947)
Distribución de Utilidades de la Gestión 2012 s/g R.D. N° 104/2013 (Aplicación de Resultados No Realizados)	-	-	-	-	-	-	-	(152.827.000)	-	-	(152.827.000)	152.827.000	-
Constitución de la Reserva Para Disminución Patrimonial s/g R.D. N° 104/2013 (Aplicación de Resultados Operativos)	-	-	(777.652.807)	(11.695.042)	4.116.000.000	-	-	(2.644.432.506)	-	-	682.219.645	(682.219.645)	-
Transferencia al FNPRO s/g R.D. N° 032/2013	-	-	-	-	(4.116.000.000)	-	-	-	-	-	(4.116.000.000)	-	(4.116.000.000)
Constitución de cuentas de Ajustes s/g R.D. N° 176/2013	-	-	-	-	-	-	-	3.118.205.097	(1.693.236.902)	(1.424.969.195)	-	-	-
Utilidad neta del Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	621.660.184	621.660.184
Saldo al 31 de diciembre de 2013	515.756.422	515.756.422	467.047.417	-	-	1.164.000.000	442.120.228	2.450.469.677	1.693.236.902	(1.424.969.195)	1.621.178.647	621.660.184	2.756.595.263

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Dario Magne Mamani  
Subgerente de Contabilidad  
MAT. PROF. CAULP N° 1818  
MAT. PROF. CAUB N° 3541

  
Eduardo Domínguez Bohrt  
Gerente de Administración a.i.

  
Misael Miranda Vargas  
Gerente General a.i.

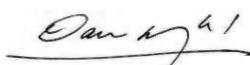
  
Marcelo Zabala Estrada  
Presidente a.i.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

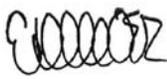
### POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2013	2012
<b>Efectivo originado en (aplicado a) actividades de operación</b>			
<b>COBROS:</b>		<b>1.353.150.404</b>	<b>1.029.533.432</b>
Sobre Administración de Reservas	8.a	867.600.901	652.593.553
Sobre Operaciones Internas	8.b	474.162.998	365.666.953
Ingresos Administrativos	8.c	11.090.775	11.182.447
Otros Ingresos	8.d	295.730	90.479
<b>PAGOS:</b>		<b>(674.474.272)</b>	<b>(818.322.954)</b>
Sobre Administración de Reservas	8.e	(36.435.760)	(2.213.816)
Sobre Operaciones Internas	8.f	(157.404.930)	(501.571.900)
Gastos Administrativos	8.g	(480.633.582)	(314.536.539)
Otros Gastos	8.h	-	(699)
Flujos de efectivo <b>originado (aplicado)</b> en actividades administrativas - operativas		<b>678.676.132</b>	<b>211.210.479</b>
Cambios en cuentas de activo y pasivo que <b>originan (aplican)</b> movimiento de efectivo:			
Aportes a organismos internacionales	8.i	(221.210.316)	32.309.226
Otras cuentas de activos externos	8.j	703.746.240	356.165
Otras cuentas de activos internos	8.k	(110.860)	684.863
Circulación monetaria		4.335.926.029	4.079.998.999
Títulos públicos OMA		6.388.431.480	(364.083.868)
Otros pasivos internacionales	8.l	(54.730.666)	(129.899.669)
Otros pasivos internos	8.m	(417.216.778)	192.760.077
		<b>10.734.835.129</b>	<b>3.812.125.793</b>
Cambios en actividades con el sector no financiero que <b>originan (aplican)</b> movimiento de efectivo:			
Créditos al Gobierno		(8.501.905.595)	(4.662.642.747)
Obligaciones sector público	8.n	9.212.021.799	10.369.554.390
		<b>710.116.204</b>	<b>5.706.911.643</b>
Cambios en actividades con el sector financiero que <b>originan (aplican)</b> movimiento de efectivo:			
Créditos al sistema financiero	8.o	2.058.000	(3.430.000)
Bancos en liquidación-acreencias bancos en liquidación	8.p	5.047.455	14.103.778
Obligaciones con el sistema financiero	8.q	(35.506.750)	1.751.723.462
Obligaciones sector privado - CDD's BIDESDA y otros pasivos		-	(5.222)
		<b>(28.401.295)</b>	<b>1.762.392.018</b>
Flujos de efectivo <b>originado</b> en actividades de operación		<b>12.095.226.171</b>	<b>11.492.639.933</b>
<b>Efectivo originado en (aplicado a) actividades de inversión</b>			
Bienes de uso y activos intangibles	8.r	(5.386.270)	(8.572.391)
Otras inversiones - monedas conmemorativas		208.266	168.671
Cargos diferidos		(277)	-
Flujos de efectivo <b>aplicado</b> a actividades de inversión		<b>(5.178.281)</b>	<b>(8.403.720)</b>
<b>Efectivo originado en (aplicado a) actividades de financiamiento</b>			
Transferencia de fondos a terceros		(4.116.000.000)	-
Cuentas del FMI		(46.354.483)	(86.467.653)
Flujos de efectivo <b>originado en (aplicado a)</b> actividades de financiamiento		<b>(4.162.354.483)</b>	<b>(86.467.653)</b>
Valoración del Oro, activos de reserva y obligaciones en moneda extranjera		(4.436.945.677)	1.500.058.346
<b>Aumento neto de activos de reserva durante el ejercicio</b>		<b>3.490.747.730</b>	<b>12.897.826.906</b>
<b>Activos de reserva netos de intereses devengados al Inicio del ejercicio</b>		<b>95.421.552.247</b>	<b>82.523.725.341</b>
<b>Activos de reserva netos de intereses devengados al cierre del ejercicio</b>		<b>98.912.299.977</b>	<b>95.421.552.247</b>
Intereses devengados y no cobrados en activos de reservas internacionales		176.346.826	250.180.674
<b>Total activos de reserva al cierre del ejercicio</b>		<b>99.088.646.803</b>	<b>95.671.732.921</b>

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Darío Magne Mamani  
Subgerente de Contabilidad  
MAT. PROF. CAULP N° 1818  
MAT. PROF. CAUB N° 3541



Eduardo Domínguez Bohrt  
Gerente de Administración a.i.



Misael Miranda Vargas  
Gerente General a.i.



Marcelo Zabalaga Estrada  
Presidente a.i.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

### NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Central de Bolivia (BCB) fue creado por Ley de 20 de julio de 1928, su naturaleza, objetivo y funciones redefinidas mediante Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995 y modificada por la “Ley N° 1864 De Propiedad y Crédito Popular” y la “Ley N° 2297 de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera” de 15 de junio de 1998 y 20 de diciembre de 2001, respectivamente.

El BCB es una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, con competencia administrativa, técnica y financiera y facultades normativas especializadas de aplicación general, en la forma, y con los alcances establecidos en la Ley N° 1670.

El objeto del BCB es procurar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del Estado Plurinacional de Bolivia y formular políticas en materia monetaria, cambiaria y del sistema de pagos.

En el marco de la nueva política monetaria, el Estado, a través del Órgano Ejecutivo, determinará los objetivos de la política monetaria y cambiaria del país en coordinación con el BCB.

Son atribuciones del BCB, en coordinación con la política económica determinada por el Órgano Ejecutivo, además de las señaladas por la ley:

- Determinar y ejecutar la política monetaria
- Ejecutar la política cambiaria
- Regular el sistema de pagos
- Autorizar la emisión de la moneda
- Administrar las reservas internacionales

De acuerdo con la Ley N° 1670, las funciones específicas del BCB son las siguientes:

#### **1.a) Como autoridad monetaria**

Ejecutar la política monetaria y regular la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con el programa monetario. Al efecto, podrá emitir, colocar y adquirir títulos valores y realizar otras operaciones de mercado abierto.

Establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por los bancos y entidades de intermediación financiera.

Descontar y redescantar letras de cambio, pagarés u otros títulos valores, con los bancos y entidades de intermediación financiera, sólo con fines de regulación monetaria.

Ejercer en forma exclusiva e indelegable la función de emitir la unidad monetaria de Bolivia, que es el “Boliviano”, en forma de billetes y monedas metálicas.

#### **1.b) En materia de reservas internacionales**

Velar por el fortalecimiento de las reservas internacionales de manera que permitan el normal funcionamiento de los pagos internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia.

Administrar y manejar las reservas internacionales, pudiendo invertirlas y depositarlas en custodia, así como disponer y pignorar las mismas, de la manera que considere más apropiada para el cumplimiento de su objeto y de sus funciones y para su adecuado resguardo y seguridad.

Contratar créditos destinados al fortalecimiento del nivel de reservas monetarias internacionales, sin comprometer los recursos del Tesoro Nacional.

### 1.c) En materia cambiaria

Establecer el régimen cambiario y ejecutar la política cambiaria, normando la conversión del Boliviano en relación a las monedas de otros países y los procedimientos para determinar los tipos de cambio de la moneda nacional.

Normar las operaciones financieras con el extranjero, realizadas por personas o entidades públicas y privadas.

Llevar el registro de la deuda externa pública y privada.

#### 1.d) En relación con el sector público

Recibir de las entidades del Sector Público depósitos de sus fondos en cuentas fiscales.

El BCB podrá asumir la representación del Estado ante organismos internacionales y multilaterales de carácter monetario.

No podrá otorgar créditos al sector público ni contraer pasivos contingentes a favor del mismo. Excepcionalmente podrá hacerlo en favor del Tesoro Nacional, con voto favorable de dos tercios de los miembros presentes del Directorio, cuando existan necesidades transitorias de liquidez o necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, conmoción interna o internacional declaradas mediante Decreto Supremo. Asimismo, se exceptúan los créditos otorgados al sector público amparados por Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

### 1.e) Como agente financiero del gobierno

El BCB ejerce las siguientes funciones como Agente Financiero del Gobierno:

- 1) Prestar servicios relacionados con la contratación de créditos externos.
- 2) Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda pública externa, para lo cual el Tesoro Nacional deberá previamente proporcionar al BCB los fondos necesarios.
- 3) Recibir del Estado valores en custodia, en los casos y bajo las condiciones que señale el BCB, pudiendo delegar esta función a otros bancos y entidades del sistema financiero.
- 4) Realizar por cuenta del Estado aportes de capital a los organismos financieros internacionales que corresponda, previo depósito de dichos fondos en el BCB.
- 5) Participar en la emisión, colocación y administración de títulos de deuda pública.
- 6) Realizar operaciones de fideicomiso y de administración.
- 7) Contratar mediante mecanismos competitivos, entidades autorizadas del sistema financiero para la prestación de servicios financieros a solicitud y por cuenta de instituciones del Sector Público.
- 8) Realizar otras actividades y operaciones que pudieran ser solicitadas por el Gobierno, siempre y cuando sean compatibles con el objeto y la naturaleza del BCB.
- 9) Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.
- 10) Otras que fueran necesarias para cumplir con su función de Agente Financiero del Gobierno.

**1.f) En relación con el sistema financiero**

Atender necesidades de liquidez, en casos debidamente justificados y calificados por su Directorio, por mayoría absoluta de votos, mediante la concesión de créditos a los bancos y entidades de intermediación financiera, por plazos de noventa días, renovables. Los límites de estos créditos y sus garantías serán establecidos por el Directorio del BCB, por mayoría absoluta.

Será depositario de las reservas líquidas destinadas a cubrir el encaje legal y atender el sistema de pagos y otras operaciones con el BCB de las entidades de intermediación financiera sujetas a la autorización y control de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El BCB podrá delegar la custodia de estos depósitos a entidades financieras, de acuerdo a reglamento.

**NOTA 2. BASES, CRITERIOS Y POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**2.a) Bases para la preparación de estados financieros**

Los estados financieros del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2013 y 2012, surgen de los registros contables, se expresan en bolivianos a valores históricos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables mencionadas en el Artículo 76° de la Ley N° 1670 del BCB, las Resoluciones y Actas de Directorio, el Manual de Contabilidad, las Circulares y los Instructivos Contables, emitidos por el BCB.

La ganancia o pérdida procedente de las variaciones en el valor de las inversiones en bonos y títulos en el exterior se reconocen en la cuenta especial del Patrimonio “Reserva por Superávit en Revaluación de Títulos”, bajo el siguiente esquema: “Cuando las variaciones son positivas se registran en cuentas de reserva patrimonial; cuando las variaciones son negativas se registran contra esas cuentas de reserva en la medida en que las disminuciones totales no excedan el monto constituido de dichas reservas. Las disminuciones subsecuentes son reconocidas como gasto no realizado, cualquier aumento subsiguiente por valoración se acredita a la cuenta relacionada de ingresos no realizados, en la medida en que compense la disminución previamente registrada”.

Las disposiciones contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del BCB, concuerdan en líneas generales con Normas de Contabilidad emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB).

El BCB, en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y su Reglamento Específico, emite los siguientes estados financieros básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Notas a los Estados Financieros. Como información financiera complementaria, emite los estados: de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, Cuenta de Ahorro – Inversión – Financiamiento (CAIF), de Posición en Oro, de Posición en Monedas Extranjeras, de Posición en Diferentes Monedas Origen y Estados Financieros de Centros de Administración.

## Capítulo 4 | Notas a los Estados Financieros

En relación a la Norma Contable N° 3 (Estados Financieros a Moneda Constante) emitida por el CTNAC, los estados financieros del BCB a partir de la gestión 2007 se presentan a valores históricos, no incorporan ajustes por inflación en cumplimiento a la Resolución de Directorio del BCB N° 80/2006 de 12 de septiembre de 2006 y a la Circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) el 27 de agosto de 2008.

En referencia a la Norma Contable N° 6 (Tratamiento Contable de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor) del CTNAC, los cambios en la valoración de los activos de reserva internacional y en las obligaciones denominadas en moneda extranjera, por fluctuaciones en las paridades cambiarias o en sus cotizaciones internacionales, son registrados en la cuenta Reserva Especial por Valoraciones Artículo 74° en aplicación del artículo 74° de la Ley N° 1670, y los cambios en la valoración por fluctuaciones en las paridades cambiarias de activos no considerados como activos de reserva internacional, así como activos y pasivos expresados en unidades de cuenta, se reconocen en cuentas de resultados como Resultados No Realizados.

### 2.b) Criterios de valuación y estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

El BCB realiza valuaciones y estimaciones que afectan la medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos del ejercicio. Si en el futuro estas valuaciones y estimaciones, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, cambian con respecto a las actuales circunstancias, los resultados podrían ser distintos de dichas valuaciones y estimaciones.

### 2.c) Políticas contables aplicadas por el BCB en la preparación de los estados financieros

Las políticas contables más significativas aplicadas por el BCB son las siguientes:

#### 2.c.1) Saldos y operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera han sido contabilizadas a los tipos de cambio vigentes al momento de su operación y los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se hallan valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de las monedas y unidades monetarias utilizadas son:

<u>Moneda</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Dólar Estadounidense (tipo de cambio de compra)	6,86000	6,86000
Yen Japonés	0,06526	0,07970
Euro	9,46795	9,06988
Libra Esterlina	11,33210	11,08096
Franco Suizo	7,73010	7,51139
Corona Sueca	1,07017	1,05320
Dólar Australiano	6,11452	7,11426
Dólar Canadiense	6,44646	6,88651
Yuan Renminbi	1,13160	1,10073
<u>Unidad monetaria</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Derecho Especial de Giro (DEG)	1,54000	1,53692
SUCRE (*)	1,24810	1,25090
<u>Oro</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Onza Troy Fina (OTF)	1.201,68500	1.654,55000

(\*) Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos

### 2.c.2) Saldos en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor Dólar (MVDOL) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

A la fecha de cierre del ejercicio, los saldos de los activos y pasivos expresados en moneda nacional con MVDOL y UFV, se hallan actualizados al tipo de cambio de compra del dólar estadounidense y del valor diario de la UFV, respectivamente. Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en el estado de resultados como diferencias de cambio en el grupo de resultados no realizados. Los valores de una UFV al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son Bs1,89993 y Bs1,80078, respectivamente.

### 2.c.3) Oro de reserva

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el oro de reserva en el exterior, se encuentra valuado al 100% del precio diario de la Onza Troy Fina (OTF) en el mercado internacional, debido a que el oro de reserva cuenta con la certificación de *London Good Delivery Bar*. Para lograr esta certificación, el oro debe tener un grado de pureza de 99.5%, un peso entre 350 a 430 OTF y el sello de una de las refinerías autorizadas por el *London Bullion Market Association*.

### 2.c.4) Divisas

Las divisas representan las reservas internacionales constituidas tanto en efectivo depositadas en la tesorería del BCB, como en depósitos a la vista y a plazo en instituciones financieras internacionales que cuenten con una calificación igual o mayor a A, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Administración de Reservas Internacionales. Se valúan a su costo actualizado más los productos financieros devengados.

### 2.c.5) Activos en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Los activos en el Fondo Monetario Internacional, relacionados con las Tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG), son valuados a su valor actualizado al tipo de cambio de cierre.

### 2.c.6) Bonos y otras inversiones externas

Los Bonos y otras inversiones en valores externos son los títulos de gobiernos y agencias de países con calificación de riesgo crediticio de emisor igual o mayor a A, emisiones de instituciones supranacionales y bancarias con una calificación igual o mayor a A, en base a las normas, lineamientos y límites de inversión establecidos por el Directorio del BCB a través del Reglamento para la Administración de Reservas Internacionales.

Estas inversiones se encuentran registradas contablemente a precios de mercado. La ganancia o pérdida procedente de la variación en el precio de este activo se reconoce en la cuenta especial del Patrimonio "Reserva por Superávit en Revaluación de Títulos", y en el momento de la venta, como ganancias o pérdidas de capital.

Los precios de mercado son obtenidos a través del servicio proporcionado por la empresa Wilshire a través de sus sistemas de información ABACUS y AXIOM y corresponden a los precios de cierre del proveedor *Interactive Data Corp (IDC)*.

### 2.c.7) Aportes a organismos internacionales

El BCB, por cuenta propia y del Estado Plurinacional de Bolivia, mantiene aportes de capital accionario en distintos Organismos Internacionales; estos aportes otorgan al país y al BCB acceso a facilidades de financiamiento, registrándose los mismos a su valor de costo para aquellos aportes constituidos por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia y más capitalizaciones dispuestas por el propio Organismo en el caso de aportes del BCB. Estos aportes son considerados activos financieros mantenidos hasta la eventual disolución del organismo internacional.

Los aportes efectuados por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia son anteriores a la promulgación de la Ley N° 1670 del BCB de 31 de octubre de 1995. Con posterioridad a esa fecha, el BCB no efectuó pago de aportes con recursos propios.

### 2.c.8) Otras cuentas de activos internacionales

Los Bonos Colaterales están custodiados en el exterior y se encuentran valuados a precio de mercado, son activos financieros que cubren el valor de los Bonos emitidos por el BCB, en el marco del programa de recompra de la deuda externa dispuesto en el Decreto Supremo N° 21660 que fue reglamentado por el Directorio del BCB mediante Resolución de Directorio N° 047/89 de 7 de marzo de 1989 y N° 123/89 de 4 de julio de 1989.

### 2.c.9) Créditos

Los registros de créditos o cartera al Sector Público no Financiero exponen los saldos por el capital prestado y desembolsado que han sido aprobados mediante Resoluciones de Directorio expresas. Los créditos o cartera recibida en dación en pago por créditos otorgados por los bancos en liquidación y en venta forzosa, cuentan con las provisiones correspondientes que se exponen en el rubro respectivo al que corresponden. Por otra parte, los intereses devengados pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido registrados con sus rubros correspondientes.

- Las Acreencias de Entidades Financieras en Liquidación son registradas en el grupo del Sector Financiero, se refieren a créditos concedidos a bancos en actual liquidación, por los que el BCB no realiza acción legal directa para su recuperación, sino a través de reclamaciones de acreencias. Los intereses de dicha cartera se registran por lo percibido.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las provisiones tanto de las acreencias de los Bancos en Liquidación, así como de la cartera con privados recibida en dación en pago de Bancos en Liquidación y en venta forzosa, se estiman en función al análisis efectuado por la Gerencia de Entidades Financieras de acuerdo con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las mismas son registradas en el ejercicio en que se conocen.

De acuerdo con la decisión prudencial de Directorio en Acta N° 009/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido el 100% de provisiones para la cartera recibida del ex Banco Boliviano Americano (ex BBA), cubriendo de esta manera el riesgo respectivo en su totalidad.

Por otra parte, mediante R.D. N° 029/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido la reserva patrimonial para Acreencias de los Bancos Sur y

Cochabamba en Liquidación por Bs1.164.000.000 con el propósito de cubrir riesgos de incobrabilidad y constituir el 100% de provisiones por las acreencias de éstos bancos en liquidación a esa fecha.

- Los registros contables de los Créditos de Emergencia al Sector Público (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - MEFP) exponen el capital desembolsado, aprobado y autorizado mediante Resoluciones de Directorio y contratos amparados en los Decretos Supremos N° 29438 y N° 29453 de 12 y 22 de febrero de 2008, respectivamente.

De igual manera, los registros contables de los créditos a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE's) exponen el capital desembolsado, aprobado y autorizado mediante Resoluciones de Directorio y contratos amparados en el Presupuesto General de la Nación 2009; el Presupuesto General del Estado 2010, reformulado por la Ley N° 050 de 9 de octubre de 2010; el Presupuesto General del Estado 2011 (Ley N° 062 de 28 de noviembre de 2010); el Presupuesto General del Estado 2012 (Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011), reformulado por la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012 y el Presupuesto General del Estado 2013 (Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012), reformulado por la Ley N° 396 de 26 de agosto de 2013, mediante los cuales se exceptúa al BCB de la aplicación de los artículos 22° y 23° de la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

### 2.c.10) Inversiones

Las inversiones son consideradas como activos financieros que se mantienen hasta su vencimiento y están conformadas por el Título "A" y la Letra "B" emitidos por el Tesoro General de la Nación en favor del BCB para cubrir obligaciones emergentes del Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas de 21 de diciembre de 1992. Éstos valores, así como los Bonos no Negociables recibidos en el marco de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005 referida a la transferencia de activos de las Entidades de Intermediación Financiera en Liquidación Forzosa, están valuados a su valor nominal, porque no son transables en el mercado de valores, más los productos financieros devengados calculados en función a la tasa de rendimiento.

### 2.c.11) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos de Bancos en Liquidación y en venta forzosa, están registrados a los valores de la dación en pago al BCB. Para estos bienes se constituyen provisiones por desvalorización y por exceso en el plazo de tenencia, si es que no son vendidos dentro el plazo establecido en las disposiciones legales vigentes.

Al respecto, el BCB no efectúa avalúos del total de estos bienes hasta el momento de iniciar su realización y una vez concluido el perfeccionamiento del derecho propietario (de acuerdo con el Reglamento de Administración y Enajenación de Bienes en el marco del D.S. N° 26688 y el Reglamento de Administración y Disposición de Bienes Recibidos en Dación en Pago del ex BBA).

### 2.c.12) Bienes de uso

El BCB posee bienes muebles, inmuebles y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones.

Los terrenos y edificios, originalmente contabilizados al costo histórico, fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1986, mientras que los muebles, enseres, equipos, vehículos y otros bienes de uso, contabilizados a su valor histórico al 31 de diciembre de 1996, fueron revalorizados al 31 de enero de 1997 por peritos independientes.

## Capítulo 4 | Notas a los Estados Financieros

Los valores determinados a dichas fechas, así como las incorporaciones posteriores valuadas a su costo, fueron ajustados a moneda de cierre de cada ejercicio por la variación de la cotización de compra del dólar estadounidense con respecto al boliviano hasta la gestión 2003. A partir de la gestión 2004 y hasta la gestión 2006, la reexpresión de los bienes de uso se efectuó en función al valor de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

De acuerdo a lo explicado en el quinto párrafo de la nota 2.a), a partir de la gestión 2007 los bienes de uso, que constituyen el total de los activos no monetarios del BCB no han sido reexpresados, manteniendo sus valores históricos registrados al 31 de diciembre de 2006 y las nuevas compras a partir de esa fecha se registran a su valor de costo.

Las depreciaciones se computan en función de la vida útil estimada de los bienes en los revalúos realizados al 31 de diciembre de 1986 y 31 de enero de 1997, y para las incorporaciones posteriores se calculan sobre la base del método de la línea recta en función de tasas establecidas según normas vigentes, que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil.

Los gastos por mantenimiento, reparaciones o mejoras que no prolongan la vida útil de los bienes son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

### 2.c.13) Cuentas por Cobrar

En cuentas por cobrar se registran los derechos exigibles originados en las operaciones efectuadas por el BCB por diversos conceptos, clasificados de acuerdo con el tipo de operación a la que está relacionada la transacción.

La constitución de provisiones se realiza en base a evaluaciones de incobrabilidad. Estas provisiones se consideran suficientes para cubrir las posibles pérdidas en la realización de las cuentas por cobrar.

### 2.c.14) Reserva Especial por Valoraciones Artículo 74°

Mediante Resolución de Directorio N° 087/2008 de 1° de julio de 2008 y en aplicación al Artículo 74° de la Ley 1670 del BCB, se crea en el patrimonio neto del BCB la cuenta contable denominada “Reserva Especial por Valoraciones Artículo 74”. Para la constitución de esta reserva, se transfirieron los saldos de las cuentas contables “Reserva Especial por Revalorización Oro” y “Reserva Especial por Diferencia de Cambio, Reajustes y Actualizaciones”.

A partir del 1° de enero de 2008, se reconocen en esta cuenta contable la ganancia o pérdida procedente de los cambios en la valoración de los activos de reserva internacional y en las obligaciones del BCB denominadas en moneda extranjera, por fluctuaciones en las paridades cambiarias o en sus cotizaciones internacionales.

### 2.c.15) Resultados No Realizados

En concordancia con la NIC N° 21 “Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, el BCB registra en el Estado de Resultados, como Resultados No Realizados y “no distribuibles”, los efectos que surgen de la conversión de las partidas monetarias por causas de tasas de cambio diferentes a los que se utilizaron en el registro de la operación, que no sean activos de reservas internacionales y obligaciones denominadas en moneda extranjera.

### 2.c.16) Cuentas de orden y de registro

Las cuentas de orden contabilizan principalmente el control de material monetario, operaciones con terceros como fideicomisos y cuentas en administración y aquellos valores recibidos para su custodia, garantía, etc. Las cuentas de registro contabilizan aquellos conceptos necesarios para el control interno de la entidad referida a la emisión y colocación de títulos, cuentas incobrables castigadas y productos en suspenso, control de existencias en almacenes y otros, que por su naturaleza no integran el activo, pasivo ni patrimonio ni afectan resultados. Por tanto, estas operaciones no involucran riesgos para el BCB ni comprometen su patrimonio neto.

### 2.c.17) Sistema contable

El BCB tiene un sistema contable propio desarrollado y adecuado a las necesidades propias como Ente Emisor, denominado Sistema de Contabilidad Institucional (COIN), con arquitectura cliente/servidor, sobre una base de datos relacional y con parametrización de las operaciones contables. El plan de cuentas contables se encuentra adecuado a la estructura del balance general que responde al estándar de Banca Central, que permite identificar las principales actividades desarrolladas en el BCB, las mismas que son: operaciones internacionales, operaciones con el sector público, operaciones con el sistema financiero, operaciones con organismos internacionales y las relacionadas con la circulación monetaria. El sistema contable, incorpora el concepto de “Centros de Administración”, para diferenciar las cuentas y el registro de las operaciones propias del BCB y de los Fondos en Administración y en Fideicomiso. El registro en estos Centros de Administración se realiza en forma independiente; cada Centro de Administración tiene asignadas cuentas y esquemas contables específicos para el registro de sus operaciones, que permiten emitir información contable en forma independiente.

El COIN presenta interfaces con los módulos de Presupuesto, Tesorería, Títulos, SIOCWeb, ABACOIN - Swift, Sistema de Pagos del Tesoro (SPT), Sistema de Pagos de Alto Valor SIPAV, Sistema de Encaje Legal ADEL, SISEL, Control de Pago a Proveedores, Almacenes, Activos Fijos, Sistema de Fideicomisos SISFID, SIR ALADI, CAFCO, SISCIE, SIGADE COIN, Coparticipación, Ordenes de Pago y SIVAC.

### 2.c.18) Sistema de contabilidad integrada

En cumplimiento a la Ley N° 1178 “Ley de Administración y Control Gubernamentales” de 20 de julio de 1990, el BCB ha implementado el Sistema de Contabilidad Integrada, que incorpora transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, generando información oportuna y confiable, adecuada a la naturaleza de Banca Central y sujetándose a los preceptos señalados en el Artículo 12° de la mencionada Ley a través del Reglamento Específico de Contabilidad Integrada aprobado mediante Resolución de Directorio N° 018/2011 de 8 de febrero de 2011, documento en el cual se establecen los estados financieros básicos y la información financiera complementaria del BCB.

El Sistema de Presupuesto integrado con el sistema contable (COIN), registra el presupuesto formulado y la ejecución bajo un sistema de registro en base devengado, donde los recursos y gastos son registrados en el ejercicio contable en el que ocurren.

El Sistema de Tesorería registra las transacciones de efectivo, con registros en la cuenta contable circulación monetaria, así como las remesas del y al exterior.

**NOTA 3. COMPOSICIÓN DE  
LOS GRUPOS DEL ACTIVO**

**ACTIVOS DE RESERVA**

**3.a) Oro**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Oro en el exterior:</b>		
BNP Paribas	2.650.304.246	364.909.345
NATIXIS	3.906.085.920	4.283.398.887
Societe Generale	530.060.853	5.838.549.568
Standard Chartered Bank	4.181.034.419	4.962.767.132
Intereses devengados sobre depósitos de oro en el exterior	<u>33.675.754</u>	<u>56.790.889</u>
	11.301.161.192	15.506.415.821
<b>Oro en tesoro propio:</b>		
Oro en barras	-	47.408.024
Medallas extranjeras de oro	<u>97.635.642</u>	<u>134.430.447</u>
	97.635.642	181.838.471
	<u>11.398.796.834</u>	<u>15.688.254.292</u>

En la gestión 2012, de acuerdo con la Ley N° 175 de 11 de octubre de 2011, el Decreto Supremo N° 1167 de 14 de marzo de 2012 y la Resolución de Directorio N° 046/2012 de 17 de abril de 2012 modificada por la Resolución de Directorio N° 155/2012 de 28 de agosto de 2012, el BCB compró a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) 14 barras de oro (OTF 4.176,84). En la gestión 2013, de acuerdo con las disposiciones citadas anteriormente y con la Resolución de Directorio 014/2013 de 14 de febrero de 2013, se compraron a COMIBOL 5 barras de oro adicionales (OTF 1.488,85). Estas barras de oro cuentan con la certificación de *Alex Stewart International Corporation* y forman parte de las reservas internacionales de oro.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el stock de oro monetario, tanto en el exterior como en bóvedas del BCB, es de OTF 1.378.666,78 y OTF 1.377.195,60, respectivamente. Las cotizaciones de una OTF en el mercado internacional a esas fechas fueron US\$ 1.201,685 y US\$ 1.654,550, respectivamente.

**3.b) Divisas**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes y monedas extranjeras	1.989.567.302	2.366.993.910
Fondos vista en bancos del exterior	49.479.187	313.270.637
Intereses devengados sobre fondos vista exterior	30.866	3.636
Fondos a plazo en bancos del exterior	15.548.256.144	19.319.246.609
Intereses devengados sobre fondos a plazo en bancos del exterior	48.281.966	-
Fondos en el exterior	<u>2.700.014</u>	<u>-</u>
	<u>17.638.315.479</u>	<u>21.999.514.792</u>

**3.c) Activos en el Fondo  
Monetario Internacional  
(FMI)**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Tenencias Derechos Especiales de Giro (DEG) (*)	1.760.829.272	1.744.018.147
Intereses devengados sobre tenencias (DEG)	305.871	198.730
Tramo de reserva en el FMI (DEG)	<u>93.759.050</u>	<u>93.571.532</u>
	1.854.894.193	1.837.788.409

(\*) El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el Fondo

## Capítulo 4 | Notas a los Estados Financieros

Monetario Internacional (FMI) para complementar los activos de reserva existentes en los países miembros. Sirve también como unidad de cuenta del FMI y otros organismos internacionales, cuyo valor está basado en una cesta de cuatro divisas (Dólar Estadounidense, Euro, Libra Esterlina y Yen Japonés).

### 3.d) Bonos y otras inversiones externas

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos y otras inversiones en valores externos:		
Portafolio Liquidez	47.225.651.910	40.324.631.152
Portafolio Depósitos	-	-
Portafolio Euro	7.075.357.186	7.211.959.843
Portafolio Global	7.068.629.928	4.906.720.987
Portafolio TIPS	3.315.282.009 (*)	3.509.170.084
Portafolio RAMP	3.417.666.894 (*)	-
	<u>68.102.587.927</u>	<u>55.952.482.066</u>
Intereses devengados y a recuperar sobre bonos y otras inversiones en valores externos	<u>94.040.626</u>	<u>193.173.369</u>
	<u>68.196.628.553</u>	<u>56.145.655.435</u>

(\*) En la gestión 2012, se implementa el portafolio *TIPS (Treasury Inflation Protected Securities)*. En la gestión 2013, se implementa el portafolio *RAMP*, de inversiones para la administración delegada con el Banco Mundial. Estos portafolios están constituidos en dólares americanos.

## OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES

### 3.e) Aportes a organismos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia:</b>		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	364.703.393	364.703.393
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	342.342.301 (1)	121.937.268
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	36.910.900	36.910.900
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	12.828.200	12.828.200
Corporación Financiera Internacional (CFI)	10.777.060	10.777.060
Asociación Internacional de Desarrollo (IDA en inglés)	9.110.402	9.110.403
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	<u>927.815</u>	<u>927.815</u>
	777.600.071	557.195.039
<b>Por cuenta del Banco Central de Bolivia:</b>		
Corporación Andina de Fomento (CAF)	540.122.100 (2)	540.122.100
Fondo Monetario Internacional en moneda nacional (FMI)	1.683.450.289	1.729.801.096
Aportes al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)	2.250.937.500 (*)	1.607.812.500
Aportes por pagar al FLAR	<u>(625.527.870)</u>	<u>(249.963.994)</u>
	3.848.982.019	3.627.771.702
	<u>4.626.582.090</u>	<u>4.184.966.741</u>

(1) El aporte accionario del FONPLATA alcanza a US\$ 49.904.126, de este importe, US\$ 17.775.112 fue pagado por el BCB por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia; la diferencia de US\$ 32.129.014 equivalente a Bs220.405.033, corresponde a la capitalización de utilidades de las gestiones 1977 a 2008 y han sido registradas en la gestión 2013.

(2) Corresponde a las acciones asignadas al BCB por la Corporación Andina de Fomento (CAF) registradas a su Valor Nominal. La CAF las registra al Valor Patrimonial Proporcional.

## Capítulo 4 | Notas a los Estados Financieros

- (<sup>3</sup>) Disminución por revaluación de monedas DEG / bolivianos.
- (<sup>4</sup>) En la gestión 2013, se ha registrado el pago total de la Octava Suscripción con el FLAR. El saldo al 31 de diciembre de Bs625.527.870 equivalente a US\$ 91.184.821, corresponde al saldo del Capital Suscrito por Pagar de la Novena Suscripción después del registro de la capitalización de utilidades de la gestión 2012 por Bs17.597.130 (equivalente a US\$ 2.565.179) por Acuerdo de Directorio del FLAR N° 172 de 19 de marzo de 2013.

### 3.f) Otras cuentas de activos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		Bs	Bs
Bonos Colaterales		79.023.588	86.482.908
Tenencias Pesos Andinos		68.600.000	68.600.000
Tenencias SUCRES	(*)	296.522.213	999.705.980
Fondos comprometidos en bancos del exterior	(**)	28.714.400	35.068.000
		<u>472.860.201</u>	<u>1.189.856.888</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de SUCRES asciende a 34.629.717 y 116.499.908, respectivamente, por operaciones netas de importación y exportación pendientes de compensación (a esas fechas un SUCRE equivale a US\$ 1,2481 y US\$ 1,2509, respectivamente).

- (\*\*) Recursos por donaciones del Gobierno del Japón al Estado Plurinacional de Bolivia. Las cuentas están aperturadas en el Bank of Tokio-Mitsubishi UFJ, TLD. El detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		Bs	Bs
Fondos comprometidos en bancos del exterior:			
<b>Activo</b>			
Donación Japonesa		28.714.400	35.068.000
<b>Pasivo</b>			
Donación Japonesa		(28.714.400)	(35.068.000)

## CRÉDITOS AL SECTOR NO FINANCIERO

### 3.g) Sector Público

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		Bs	Bs
Créditos al gobierno	(*)	18.755.230.506	10.253.324.911
Intereses devengados sobre créditos al gobierno		72.876.231	55.568.391
Cuentas por cobrar al TGN	(**)	452.807.435	452.338.943
		<u>19.280.914.172</u>	<u>10.761.232.245</u>

- (\*) **Créditos al Gobierno y al Sector Público**

## Capítulo 4 | Notas a los Estados Financieros

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito de Emergencia TGN	( <sup>1</sup> )	2.180.682.573	2.267.909.876
Crédito Extraordinario a YPF B "Proyectos de Inversión en el Sector de Hidrocarburos"	( <sup>2</sup> )	4.850.026.023	3.351.354.626
Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional"	( <sup>3</sup> )	115.293.189	115.293.189
Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto "Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni" Fase II	( <sup>4</sup> )	801.050.000	565.536.208
Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto "Implementación Planta Piloto de Baterías Litio en Bolivia" Fase III	( <sup>5</sup> )	35.350.000	35.350.000
Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni"	( <sup>6</sup> )	36.797.152	36.797.152
Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto del "Plan Inmediato de Adición de Potencia" Empresa Subsidiaria Valle Hermoso S.A.	( <sup>7</sup> )	1.233.422.855	1.233.422.855
Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Planta Termoeléctrica del Sur Aporte de capital a su empresa subsidiaria ENDE ANDINA"	( <sup>8</sup> )	763.938.000	428.526.133
Crédito Extraordinario a EASBA "Ejecución del Proyecto Diseño, Suministro, Construcción y Montaje de la Planta Azucarera y Derivados de San Buenaventura"	( <sup>9</sup> )	1.052.973.728	1.051.700.679
Crédito Extraordinario a ENDE "Proyecto Línea de transmisión Chaco Tarija"	( <sup>10</sup> )	213.251.864	46.276.622
Crédito Extraordinario a YPF B "Proyecto Planta de Urea Amoniaco de Carrasco - Cochabamba"	( <sup>11</sup> )	1.981.199.135	1.121.157.571
Crédito Extraordinario a YPF B proyecto "Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija"	( <sup>12</sup> )	117.136.350	-
Crédito Extraordinario a ENDE "Proyecto de Generación Termoeléctrica Warnes"	( <sup>13</sup> )	369.509.637	-
Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur"	( <sup>14</sup> )	94.361.815	-
Segundo Crédito Extraordinario a EASBA "Proyectos de Inversión Productiva"	( <sup>15</sup> )	38.147.185	-
Crédito Extraordinario a YPF B "Proyectos Destinados a las Actividades de Refinación"	( <sup>16</sup> )	756.091.000	-
Crédito Extraordinario al Fondo para la Revolución Industrial y Productiva - FINPRO	( <sup>17</sup> )	4.116.000.000	-
		<u>18.755.230.506</u>	<u>10.253.324.911</u>

### (<sup>1</sup>) Crédito de Emergencia

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 29438 de 12 de febrero de 2008, en el que se declara situación de desastre nacional por la presencia de fenómenos hidrometeorológicos y climáticos adversos provocados por el "Fenómeno La Niña 2007-2008", la R.D. 024/2008 de 17 de marzo de 2008 y el Contrato de Crédito al Sector Público SANO N° 043/2008 de 28 de marzo de 2008, el BCB concedió una línea de crédito al TGN a 30 años plazo por un total de US\$ 600.000.000 con una tasa de interés del 2% anual. El periodo de gracia a capital de este crédito es de un año, mientras que los pagos anuales de capital e intereses se iniciaron a partir del segundo año. El crédito está garantizado con Bonos Negociables del Tesoro amortizables inscritos en el Registro del Mercado de Valores emitidos por el TGN.

De acuerdo con la Adenda SANO N° 062/2009 de 24 de abril de 2009, el Decreto Supremo N° 162 y la R.D. N° 064/2009, ambos de 10 de junio de 2009 y la Segunda Adenda SANO N° 106/2009 de 12 de junio de 2009, se amplió el objeto del contrato, se aprobó el cambio de denominación del préstamo de dólares estadounidenses a bolivianos, se reemplazaron los bonos por el cambio de moneda y se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2010.

Posteriormente, con la Tercera Adenda SANO N° 005/2011 de 7 de enero de 2011, se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2011, con la Cuarta Adenda SANO N° 024/2012 de 5 de marzo de 2012, se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2012 y mediante la Quinta Adenda SANO N° 038/2013 de 6 de febrero de 2013, se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2013, el monto total desembolsado asciende a Bs2.506.155.930 y el saldo por desembolsar es de Bs1.993.844.070, mientras que el capital amortizado ascendió a Bs325.473.357 por lo que el nuevo saldo a capital es de Bs2.180.682.573.

**(2) Crédito Extraordinario a YPFB “Proyectos de Inversión en el Sector de Hidrocarburos”**

De acuerdo con la R.D. N° 104/2009 de 8 de septiembre de 2009 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco del Presupuesto General de la Nación 2009” SANO N° 202/2009 de 10 de septiembre de 2009, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de hasta el equivalente de US\$ 1.000.000.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). El plazo del crédito es de 20 años que incluye un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés del 1% anual pagadero de forma semestral a partir del primer desembolso. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que YPFB posea o adquiera. Con la primera Adenda SANO N° 236/2010 de 19 de agosto de 2010, se modificó la denominación monetaria del crédito de dólares estadounidenses a bolivianos, estableciéndose el monto del crédito en Bs6.970.000.000. Con la Segunda Adenda SANO N° 393/2010 de 29 de diciembre de 2010 se disminuyó el monto del crédito a Bs4.879.000.000 y con la Tercera Adenda SANO N° 195/2012 de 12 de julio de 2012 se modificó la fecha límite de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2013, fecha en la que el importe desembolsado llegó a Bs4.850.026.023 y el saldo por desembolsar a Bs28.973.977. Se cuenta con el proyecto de la Cuarta Adenda para ampliar la fecha límite de desembolsos hasta el 30 de junio de 2014.

**(3) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Plan de Emergencia para el Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) respecto al Equipamiento, Construcción y Montaje de Grupos Generadores en Trinidad, Subestación la Cumbre y Mejoras de las Redes de Distribución de Trinidad, San Borja y Yucumo”**

De acuerdo con la R.D. N° 041/2011 de 15 de abril de 2011, el “Contrato de otorgamiento de Crédito extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 148/2011 de 15 de abril de 2011, la Adenda SANO N° 287/2011 de 23 de agosto de 2011, la R.D. N° 144/2011 de 8 de noviembre de 2011, la Adenda SANO N° 355/2011 de 9 de noviembre de 2011 y la Adenda SANO N° 033/2013 de 1° de febrero de 2013, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de hasta Bs157.150.000 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Plan de Emergencia para el Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) respecto al Equipamiento, Construcción y Montaje de Grupos Generadores en Trinidad, Subestación La Cumbre y mejoras de las Redes de Distribución de Trinidad, San Borja y Yucumo”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,86% con pagos anuales. ENDE garantiza el pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó Bs115.293.189 y el saldo por desembolsar es de Bs41.856.811. Se cuenta con el proyecto de la Adenda para ampliar la fecha límite de desembolsos hasta el 31 diciembre de 2014.

- (4) **Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni” Planta Industrial Fase II (Producción)**  
 De acuerdo con la R.D. N° 052/2011 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 178/2011, ambos de 13 de mayo de 2011, y con las Adendas SANO N° 282/2011 de 23 de agosto de 2011 y SANO N° 080/2013 de 9 de abril de 2013, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs801.050.000 a favor de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para la ejecución del Proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni Planta Industrial Fase II (Producción)”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 3 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,80% anual con pagos semestrales. COMIBOL garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.
- (5) **Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto “Implementación Planta Piloto de Baterías Litio en Bolivia” Fase III (Industrialización)**  
 De acuerdo con la R.D. N° 053/2011 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 179/2011, ambos de 13 de mayo de 2011, y con la Adenda SANO N° 283/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs35.350.000 a favor de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para la ejecución del Proyecto “Implementación Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia” Fase III (Industrialización). El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 3 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,80% anual con pagos semestrales. COMIBOL garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.
- (6) **Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni”**  
 De acuerdo con la R.D. N° 063/2011 de 20 de mayo de 2011, con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 186/2011 de 23 de mayo de 2011 y con las Adendas SANO N° 286/2011 de 23 de agosto de 2011 y SANO N° 291/2012 de 9 de octubre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de hasta Bs36.797.152 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni”. El plazo del crédito es de 30 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,88% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

**(7) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto del “Plan Inmediato de Adición de Potencia – Modalidad Aporte de Capital a la empresa subsidiaria Valle Hermoso S.A.”**

De acuerdo con la R.D. N° 099/2011 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 277/2011, ambos de 16 de agosto de 2011, y con la Adenda SANO N° 285/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs 1.233.422.855 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto del “Plan Inmediato de Adición de Potencia – Modalidad Aporte de Capital a la Empresa Subsidiaria Valle Hermoso S.A.” El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 1,05% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

**(8) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Planta Termoeléctrica del Sur - Aportes de Capital a la Empresa Subsidiaria ENDE ANDINA S.A.M.”**

De acuerdo con la R.D. N° 103/2011 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 280/2011, ambos de 22 de agosto de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs763.938.000 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Planta Termoeléctrica del Sur – Aportes de Capital a la Empresa Subsidiaria ENDE Andina S.A.M.”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 1,05% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

**(9) Crédito Extraordinario a EASBA “Producción de Azúcar Blanca”**

De acuerdo con la R.D. N° 055/2011 de 17 de mayo de 2011, con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y la Ley N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 184/2011 de 18 de mayo de 2011 y con la Adenda SANO N° 288/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.254.600.000 a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura – EASBA. El plazo del crédito es de 24 años con un periodo de gracia a capital de 6 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,85% con pagos anuales. Los intereses que devenguen los seis primeros años serán pagados el sexto año en un solo pago. A partir del séptimo año, los pagos serán anuales conjuntamente el capital. La Adenda SANO N° 292/2012 de 10 de octubre de 2012 amplía el objeto, uso, destino y la fecha límite de desembolsos hasta el 30 de junio de 2015. EASBA garantiza el

cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó Bs1.052.973.728 y el saldo por desembolsar es de Bs201.626.272.

**(10) Crédito Extraordinario a ENDE “Proyecto Línea de Transmisión 230 Kv Chaco - Tarija”**

De acuerdo con la R.D. N° 165/2011 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010, N° 62 de 28 de noviembre de 2010 y N° 111 de 7 de mayo de 2011” SANO N° 409/2011, ambos de 28 de diciembre de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs230.017.634 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para el Proyecto Línea de Transmisión 230 Kv Chaco - Tarija. El plazo del crédito es de 30 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 1,40% anual con pagos anuales. La fecha límite de desembolsos será el 31 de marzo de 2014. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó Bs213.251.864 y el saldo por desembolsar es de Bs16.765.770.

**(11) Crédito Extraordinario a YPFB “Construcción Planta de Urea – Amoniaco Carrasco Cochabamba”**

De acuerdo con la R.D. N° 165/2012 de 7 de septiembre de 2012 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011” SANO N° 257/2012 de 11 de septiembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs6.012.827.512 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para financiar la Construcción de la Planta de Urea – Amoniaco Carrasco Cochabamba. El plazo del crédito es de 20 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,96% anual con pagos semestrales. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que YPFB posea o adquiera. La fecha límite de desembolsos será el 29 de septiembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó Bs1.981.199.135 y el saldo por desembolsar es de Bs4.031.628.377.

**(12) Crédito Extraordinario a YPFB proyecto “Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija”**

De acuerdo con la R.D. N° 166/2012 de 7 de septiembre de 2012 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y de la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012” SANO N° 258/2012 de 11 de septiembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs1.160.421.148 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para financiar proyectos de industrialización. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que

YPFB posea o adquiera. El plazo del crédito es de 20 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,96% anual con pagos semestrales. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó Bs117.136.350 y el saldo por desembolsar es de Bs1.043.284.798. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 30 de diciembre de 2014.

**(13) Crédito Extraordinario a ENDE “Proyecto de Generación Termoeléctrica WARNES”**

De acuerdo con la R.D. N° 200/2012 de 27 de noviembre de 2012 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2012 mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y Ley modificatoria N° 291 de 22 de septiembre de 2012” SANO N° 352/2012 de 19 de diciembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.044.000.000 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Generación Termoeléctrica Warnes”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,85% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó Bs369.509.637 y el saldo por desembolsar es de Bs674.490.363. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 30 de diciembre de 2014.

**(14) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur”**

De acuerdo con la R.D. N° 202/2012 de 27 de noviembre de 2012 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010, N° 62 de 28 de noviembre de 2010 y N° 211 de 23 de diciembre de 2011” SANO N° 353/2012 de 19 de diciembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs94.361.815 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,85% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

**(15) Segundo Crédito Extraordinario “Empresa Azucarera de San Buenaventura - EASBA”**

De acuerdo con la R.D. N° 218/2012 de 18 de diciembre de 2012 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2012 mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011” SANO N° 379/2012 de 27 de diciembre de 2012, el BCB otorgó un segundo crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs245.000.000 a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA). El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del

primer desembolso, con una tasa de interés de 0,87% anual. Los intereses que devenguen los cinco primeros años serán pagados el quinto año en un solo pago. A partir del sexto año, los pagos serán anuales conjuntamente el capital. EASBA garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó Bs38.147.185 y el saldo por desembolsar es de Bs206.852.815. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 30 de diciembre de 2015.

**(16) Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto “Proyectos Destinados a las Actividades de Refinación”**

De acuerdo con la R.D. N° 136/2013 de 1° de octubre de 2013 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y de la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012” SANO N° 278/2013 de 23 de octubre de 2013, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs1.050.000.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para financiar proyectos de Refinación. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que YPFB posea o adquiera. El plazo del crédito es de 20 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,84% anual con pagos semestrales. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB desembolsó Bs756.091.000 y el saldo por desembolsar es de Bs293.909.000. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 31 de marzo de 2014.

**(17) Crédito Extraordinario al Fondo para la Revolución Industrial y Productiva – FINPRO “Financiar la inversión de emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes”**

La Ley N° 232 de 9 de abril de 2012 en su artículo 6° autoriza al BCB otorgar al Fondo para la Revolución Industrial y Productiva (FINPRO), un crédito extraordinario de US\$ 600.000.000 con recursos de las Reservas Internacionales Netas, con la finalidad de financiar la inversión de emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes, exceptuando al Ente Emisor de la aplicación de los artículos 22 y 23 de la Ley N° 1670. El Decreto Supremo N° 1367 de 3 de octubre de 2012 reglamenta la mencionada Ley, así como la responsabilidad del uso y destino de los recursos del crédito.

El Directorio del BCB mediante R.D. N° 185/2012 de 17 de octubre de 2012 aprobó el Reglamento Específico para la Concesión del Crédito a FINPRO, con la R.D. N° 121/2013 de 3 de septiembre de 2013 se aprobó la otorgación del Crédito respetando las condiciones financieras dispuestas en la Ley N° 232, el mismo que no devengará costo financiero alguno, con treinta años de plazo, con único desembolso, pagadero a vencimiento, con la garantía del patrimonio del fideicomiso. El 25 de octubre de 2013 se efectuó la transferencia de la totalidad de los recursos.

**Créditos aprobados y no desembolsados:**

**Crédito Extraordinario a ENDE “Proyecto Hidroeléctrico San José, líneas de transmisión y subestaciones asociadas”**

De acuerdo con la R.D. N° 201/2012 de 27 de noviembre de 2012 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales

otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2012 mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y Ley modificatoria N° 291 de 22 de septiembre de 2012” SANO N° 351/2012 de 19 de diciembre de 2012, el BCB aprobó la otorgación de un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.044.000.000 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Hidroeléctrico San José, Líneas de Transmisión y Subestaciones Asociadas”. El plazo del crédito es de 30 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 1,24% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB no efectuó ningún desembolso. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 30 de junio de 2016.

### **Tercer Crédito Extraordinario “Empresa Azucarera de San Buenaventura - EASBA”**

De acuerdo con la R.D. N° 180/2013 de 17 de diciembre de 2013, con la R.D. N° 181/2013 de 20 de diciembre de 2013 y con el “Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones de la Ley N° 396 de 26 de agosto de 2013 que modifica el Presupuesto General del Estado 2013” SANO N° 400/2013 de 30 de diciembre de 2013, el BCB aprobó un tercer crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs332.747.250 a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA). El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 4 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,64% anual. Los intereses que devenguen los cuatro primeros años serán pagados el cuarto año en un solo pago. A partir del quinto año, los pagos serán anuales conjuntamente el capital. EASBA garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2013, el BCB no efectuó ningún desembolso. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 27 de diciembre de 2016.

### **Crédito Extraordinario al MEFP “Construcción, implementación y Administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico)”**

Mediante Ley N° 261 del 15 de julio de 2012, se autorizó al MEFP contraer un crédito con el BCB por un monto de hasta Bs1.633.372.800 para la Construcción, Implementación y Administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto. El Directorio del BCB mediante R.D.159/2012 del 28 de agosto de 2012 aprobó el Reglamento Específico para la concesión de este crédito el cual fue modificado mediante R.D.194/2012 de 20 de noviembre de 2012. Mediante R.D.018/2013 de 26 de febrero de 2013 el Directorio del BCB aprobó el mencionado crédito y las condiciones financieras, tomando en cuenta el grado de concesionalidad del 25% establecido por el MEFP en la Resolución Ministerial N° 540 de 16 de agosto de 2012. En este crédito, la evaluación y seguimiento de los recursos otorgados son de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) y la garantía está constituida por el débito automático a las libretas del TGN en la Cuenta Única del Tesoro. Al 31 de diciembre de 2013 no se firmó el contrato respectivo.

### **Crédito Extraordinario al MEFP “Construcción del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero – Bulu Bulu”**

Mediante Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012 que aprueba el PGE-2013, se autorizó al MEFP a través del TGN contraer un crédito con el BCB por un monto de

hasta Bs1.044.000.000 para financiar la construcción del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero - Bulo Bulu. Posteriormente, mediante Ley N° 396 de 26 de agosto de 2013 que modifica el PGE-2013 se adicionó Bs696.000.000 al crédito original para tener una disponibilidad total de Bs1.740.000.000, además de autorizar al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través del Tesoro General de la Nación a emitir y otorgar Bonos del Tesoro No Negociables a favor del BCB para garantizar el crédito. El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda es responsable del uso y destino de los recursos efectivamente transferidos por el TGN, así como de la ejecución seguimiento y evaluación del proyecto.

Mediante la Resolución Ministerial N° 302 de 24 de mayo de 2013, se establece un grado de concesionalidad de al menos el 25% para este crédito. El Directorio del BCB, con R.D. N° 041/2013 de 23 de abril de 2013 aprobó el Reglamento Específico para la concesión de este crédito, modificado mediante R.D. N° 130 y N° 151 de 17 de septiembre y 29 de octubre de 2013. Finalmente, con R.D. N° 165/2013 de 26 de noviembre de 2013, se aprobó el Procedimiento para definir la tasa de descuento y el grado de concesionalidad del Crédito en condiciones concesionales en el marco de la Ley N°317.

**(\*\*) Transferencia y cesión de activos al TGN**

Corresponde a la deuda del TGN con el BCB por la transferencia y cesión de activos de bancos en liquidación al TGN en el marco del Decreto Supremo N° 29889 de 23 de enero de 2009 y de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005. De acuerdo con la Ley N° 047 de 9 de octubre de 2010 el monto adeudado por estos conceptos serán pagados a través de la emisión de Bonos a 99 años plazo en bolivianos y que no devengarán ningún rendimiento. Al 31 de diciembre de 2013, el monto adeudado por el TGN por este concepto asciende a Bs452.807.435.

**3.h) Sector Privado**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Cartera recibida en dación en pago - ex BBA	417.112.946	422.963.324
Previsión para cartera recibida en dación en pago - ex BBA	(417.112.946)	(422.963.324)
Cartera cedida BIDES A en liquidación	2.424.917	2.424.917
Previsión para cartera cedida BIDES A en liquidación	(2.424.917)	(2.424.917)
Edward Derksen cartera comprada Banco La Paz	5.479.343	5.479.343
Previsión para cartera comprada Banco La Paz Edward Derksen	(5.479.343)	(5.479.343)
Cartera recibida en dación en pago ex Cooperativa San José Obrero	142.366	142.366
Previsión cartera recibida en dación en pago ex Cooperativa San José Obrero	(142.366)	(142.366)
Cartera devuelta Banco de Crédito Oruro en liquidación	7.625.426	7.803.738
Previsión para cartera devuelta Banco de Crédito Oruro en liquidación	(7.625.426)	(7.803.738)
Intereses devengados sobre cartera recibida de bancos en liquidación	1.485	4.687
	<u>1.485</u>	<u>4.687</u>

Los saldos representan la cartera con entidades privadas recibida en dación en pago por Bancos en Liquidación y en venta forzosa. De acuerdo con la decisión prudencial de Directorio en Acta N° 009/2007 de 20 de marzo de 2007 se ha constituido el 100% de provisiones para la cartera de particulares recibida del ex Banco Boliviano Americano (ex BBA) y de otros bancos en liquidación, cubriendo de esta manera el riesgo respectivo en su totalidad.

**CRÉDITOS AL SECTOR FINANCIERO**

**3.i) Sistema financiero**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Créditos de liquidez	1.372.000	3.430.000
Intereses devengados sobre créditos de liquidez	1.048	1.572
Créditos vencidos entidades financieras en liquidación (1)	1.199.283	1.199.283
Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación	(1.194.175)	(1.194.175)
Acreencias entidades financieras en liquidación (2)	1.454.189.815	1.454.199.683
Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación (3)	<u>(653.851.789)</u>	<u>(653.861.657)</u>
	<u>801.716.182</u>	<u>803.774.706</u>

(1) Líneas de Créditos Refinanciados.

(2) Acreencias entidades financieras en liquidación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Sur S.A.	662.226.090	661.872.873
Banco Agrícola de Bolivia S.A.	876.513	876.513
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	33.841.241	33.841.241
Banco de Crédito de Oruro S.A.	111.949.567	111.949.567
Banco de Cochabamba S.A.	421.508.225	421.402.818
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	<u>223.788.179</u>	<u>224.256.671</u>
	<u>1.454.189.815</u>	<u>1.454.199.683</u>

Las acreencias extraconcursoales del BCB con Bancos en Liquidación, registran las deudas de créditos otorgados a dichas Instituciones Financieras en Liquidación por diferentes conceptos tales como: apoyo financiero, préstamos directos, débitos por Convenio ALADI y cheques rechazados. Asimismo, incluye cuentas por cobrar que se originan en la emisión de Certificados de Devolución de Depósitos (CDD). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estos créditos se encuentran vencidos y se han registrado provisiones por incobrabilidad.

(3) Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Sur S.A.	(212.980.935)	(212.627.718)
Banco Agrícola de Bolivia S.A.	(876.513)	(876.513)
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	(33.841.241)	(33.841.241)
Banco de Crédito de Oruro S.A.	(111.949.567)	(111.949.567)
Banco de Cochabamba S.A.	(70.415.354)	(70.309.948)
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	<u>(223.788.179)</u>	<u>(224.256.670)</u>
	<u>(653.851.789)</u>	<u>(653.861.657)</u>

Según establece el Decreto Supremo N° 23881 de 11 de octubre de 1994, una vez cumplidas todas las instancias de cobro y concluidos los procesos de liquidación de éstas instituciones, las pérdidas resultantes serán reembolsadas al BCB por el Tesoro General de la Nación (TGN) con títulos - valores redimibles a 99 años que devengarán una tasa de interés que será pactada entre el BCB y el TGN.

La Ley N° 047 de 9 de octubre de 2010, modifica el párrafo segundo del Artículo 4° de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005, con el siguiente texto: “*El Tesoro General de la Nación compensará al BCB por la disminución de acreencias extraconcursoales con Bonos del Tesoro a ser emitidos a favor del BCB, en bolivianos a 99 años de plazo y que no devengarán ningún rendimiento. Los Bonos del Tesoro General serán emitidos una vez que se elabore el Balance Final de Cierre de Procesos de Liquidación dispuesto en la normativa vigente*”.

Por otra parte, de acuerdo con el Artículo 4° de la R.D. N° 029/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido una reserva patrimonial para riesgos de incobrabilidad por acreencias de los Bancos Sur S.A. y Cochabamba S.A. en liquidación.

**OTROS ACTIVOS INTERNOS**

**3.j) Inversiones**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
<b>Títulos del TGN</b>			
Título a largo plazo TGN	( <sup>1</sup> )	5.933.342.936	5.933.342.936
Letra de Tesorería	( <sup>1</sup> )	1.446.198.288	1.446.198.288
Bonos del Tesoro	( <sup>2</sup> )	10.289.857	9.752.869
Intereses devengados sobre Bonos del Tesoro		86.628	79.602
<b>Otras inversiones</b>			
Medallas y monedas de oro y plata		132.955.525	180.103.045
Otras inversiones	( <sup>3</sup> )	2.165.623	2.165.623
Previsión por desvalorización de inversiones		<u>(958.130)</u>	<u>(958.130)</u>
		<u>7.524.080.727</u>	<u>7.570.684.233</u>

(<sup>1</sup>) El Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas suscrito entre el Tesoro General de la Nación y el Banco Central de Bolivia incluye adeudos directos del TGN, saldos en mora adeudados por instituciones y organismos del sector público no financiero, pérdidas acumuladas en la administración de créditos de la ex Gerencia de Desarrollo y pérdidas acumuladas del BCB. Los Decretos Supremos N° 23380 de 29 de diciembre de 1992 y N° 23837 de 12 de agosto de 1994, autorizan al TGN la emisión de títulos con destino al pago de sus obligaciones con el BCB:

De acuerdo con la Sexta Adenda al Convenio Interinstitucional de 6 de enero de 1999 (SANO N° 235/2010) suscrita el 19 de agosto de 2010, se modifica la moneda del Título "A", de Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) a bolivianos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Título "A" tiene un valor de Bs5.933.342.936.

De acuerdo con la Sexta Adenda al Convenio Interinstitucional de 6 de enero de 1999 (SANO N° 235/2010) suscrita el 19 de agosto de 2010, se modifica la moneda de la Letra "B", de Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) a bolivianos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Letra "B" tiene un valor de Bs1.446.198.288.

(<sup>2</sup>) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de los Bonos del Tesoro, se encuentra conformado por Bonos no Negociables emitidos por el TGN a favor del BCB por un valor total de UFV 5.415.914 en el marco de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005 referida a la transferencia de activos de las Entidades de Intermediación Financiera en Liquidación Forzosa.

(<sup>3</sup>) El saldo de las otras inversiones se compone del valor de acciones telefónicas registrado con su correspondiente previsión por desvalorización.

**3.k) Bienes de uso**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013			2012		
	Valores revalorizados o de costo	Depreciación acumulada	Saldos netos	Valores revalorizados o de costo	Depreciación acumulada	Saldos netos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	37.972.085	-	37.972.085	37.972.084	-	37.972.084
Edificios	146.268.646	(112.120.334)	34.148.312	146.268.645	(107.820.243)	38.448.402
Muebles, enseres y equipos	100.888.077	(83.708.216)	17.179.861	101.292.418	(81.586.542)	19.705.876
Vehículos	3.219.500	(2.125.167)	1.094.333	2.481.900	(1.934.482)	547.418
Obras de arte y biblioteca	3.982.346	-	3.982.346	3.911.186	-	3.911.186
Otros bienes de uso	4	-	4	4	-	4
	<u>292.330.658</u>	<u>(197.953.717)</u>	<u>94.376.941</u>	<u>291.926.237</u>	<u>(191.341.267)</u>	<u>100.584.970</u>

**3.l) Activos intangibles**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Software en explotación	37.028.779	35.687.813
Amortización acumulada activos intangibles	(35.906.409)	(33.277.796)
	<u>1.122.370</u>	<u>2.410.017</u>

**3.m) Bienes realizables**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Bienes adjudicados - ex BBA (*)	47.512.835	47.512.828
Bienes en proceso de legalización de derecho propietario	8.930.771	8.930.771
Previsión bienes adjudicados - ex BBA	(56.443.606)	(56.443.599)
Bienes adjudicados bancos en liquidación	27.862	27.862
Previsión bienes adjudicados	(27.862)	(27.862)
Inmuebles varios (Bancos Potosí y Progreso)	177.952	177.952
Previsión bienes adjudicados Banco Potosí y Banco Progreso	(177.952)	(177.952)
Certificados de participación privilegiada Mutual La Frontera	2.875.785	2.875.785
Previsión certificados de participación privilegiada Mutual La Frontera	(2.875.785)	(2.875.785)
	<u>-</u>	<u>-</u>

(\*) En la gestión 2012, se transfirieron al Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE), 18 oficinas y un lote de terreno, ubicados en la ciudad de Santa Cruz, por un valor de Bs10.212.933. Asimismo, se efectuaron desapoderamientos de bienes inmuebles ubicados en las ciudades de La Paz y Oruro.

**3.n) Partidas pendientes de imputación**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Operaciones ECONOMATO	1.964.313	1.946.728
Previsión operaciones ECONOMATO	(1.946.728)	(1.946.728)
Pasajes	75.154	134.128
Previsión Pasajes	(76.713)	(134.504)
Otras partidas pendientes	7.991	21.769
	<u>24.017</u>	<u>21.393</u>

**3.o) Cuentas por cobrar**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Gerencia de Administración	349.821	349.821
Previsión Gerencia de Administración	(349.821)	(359.259)
Gerencia de Recursos Humanos	222.490	224.150
Previsión Gerencia de Recursos Humanos	(140.908)	(140.908)
Operaciones de Tesorería	68.605	68.605
Previsión operaciones de Tesorería	(68.605)	(68.605)
Viáticos	16.598	45.345
Previsión Viáticos	(25.995)	(53.858)
Ex Mandatario BMSC	5.199	5.199
Previsión Ex Mandatario BMSC	(5.199)	(5.199)
Juicios pendientes bolsín y operaciones irregulares FAT	3.292.800	3.292.800
Previsión juicios bolsín y operaciones irregulares FAT	(3.292.800)	(3.292.800)
Comisiones devengadas Fideicomisos	7.162	94.932
Previsión Comisiones devengadas Fideicomisos	(7.162)	(94.932)
Operaciones en litigio - ECONOMATO	795.935	792.163
Cuentas por cobrar	103.610	114.859
Comisiones devengadas sobre activos internos	479.072	363.686
Cargos diferidos (*)	6.374.830	1.170.260
	<u>7.825.632</u>	<u>2.506.259</u>

(\*) Corresponde a primas de seguro, suscripciones y otros gastos pagados por anticipado.

**NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL PASIVO**

**PASIVOS INTERNACIONALES**

**4.a) Obligaciones a mediano y largo plazo**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Interamericano de Desarrollo - BID 741/SF-BO	52.503.289	57.467.259
Intereses devengados para obligaciones BID 741/SF-BO	513.366	568.287
	<u>53.016.655</u>	<u>58.035.546</u>

Préstamo BID 741/SF-BO, suscrito entre la República de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el objetivo de canalizar créditos refinanciados para la producción de semillas ejecutado por el BCB y por el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), intermediado a través de las Instituciones de Crédito Intermediarias (ICI) a partir de la gestión 1984 hasta 1989. El plazo del convenio de crédito alcanza a 40 años con un período de gracia de 10 años con vencimiento al 2023.

Bajo la iniciativa *HIPC II*, Bolivia se benefició con un alivio de deuda en la que el Préstamo Semillas BID 741/SF-BO y otros préstamos resultan condonados. De acuerdo con la Ley N° 2235 de 31 de julio de 2001, los recursos que el Estado dejará de pagar por efecto del alivio de la deuda externa, se constituirán en recursos especiales para la reducción de pobreza.

**4.b) Cuentas del FMI en moneda nacional**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
DEPÓSITOS POR APORTES		
Cuenta N° 1:		
Por aportes al Fondo Monetario Internacional	1.107.167.260	1.137.651.142
Cuenta Valores	<u>576.283.028</u>	<u>592.149.954</u>
	1.683.450.288	1.729.801.096
DEPÓSITOS PROPIOS		
Cuenta N° 2	<u>133.684</u>	<u>137.359</u>
	<u>1.683.583.972</u>	<u>1.729.938.455</u>

Las cuentas del Fondo Monetario Internacional (FMI) constituyen pasivos derivados del depósito constituido por la cuota aportada a favor del FMI.

**4.c) Otros pasivos internacionales**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.733.947.184	1.730.479.290
Cargos devengados sobre asignaciones (DEG)	301.191	197.138
Asignaciones de Pesos Andinos	68.600.000	68.600.000
Asignaciones SUCRES (*)	178.103.162	178.488.419
Bonos de Inversión Series "A" y "B"	30.947.519	29.915.705
<b>Cuentas de Organismos Internacionales</b>		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	227.240.991	277.321.089
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	214.108	91.432
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)	91.255	91.255
Agencia Internacional para el Desarrollo (AID)	532.661	529.635
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	122.401	122.401
	<u>2.240.100.472</u>	<u>2.285.836.364</u>

(\*) Asignación de 20,8 Millones de SUCRES – Tramo A (US\$ 26,0 Millones) aprobada por el Directorio Ejecutivo del Consejo Monetario Regional del SUCRE en su I Reunión de Directorio de 27 de enero de 2010 y de acuerdo con la Ley N° 016 de 24 de mayo de 2010 del Estado Plurinacional de Bolivia.

**PASIVOS INTERNOS**

**4.d) Circulación monetaria**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes impresos y monedas acuñadas (*)		59.712.725.590	61.357.255.590
Efectivo en bóveda y corresponsales (**)		<u>(22.711.713.401)</u>	<u>(28.692.169.430)</u>
Circulación Monetaria (en poder del público)		<u>37.001.012.189</u>	<u>32.665.086.160</u>

**(\*) Billetes impresos y monedas acuñadas autorizadas**

Cortes	2013		2012	
	Unidades	Valor	Unidades	Valor
<b>Billetes:</b>				
200	71.565.770	14.313.154.000,00	74.905.770	14.981.154.000,00
100	343.353.153	34.335.315.300,00	358.196.153	35.819.615.300,00
50	108.329.453	5.416.472.650,00	117.867.453	5.893.372.650,00
20	129.391.107	2.587.822.140,00	106.971.107	2.139.422.140,00
10	162.155.475	1.621.554.750,00	125.028.475	1.250.284.750,00
5	2.982.242	14.911.210,00	2.982.242	14.911.210,00
2	1.444.595	2.889.190,00	1.444.595	2.889.190,00
		<u>58.292.119.240,00</u>		<u>60.101.649.240,00</u>
<b>Monedas:</b>				
5	130.149.920	650.749.600,00	97.149.920	485.749.600,00
2	130.090.000	260.180.000,00	130.090.000	260.180.000,00
1	314.220.000	314.220.000,00	314.220.000	314.220.000,00
0,50	224.967.500	112.483.750,00	224.967.500	112.483.750,00
0,20	270.465.000	54.093.000,00	270.465.000	54.093.000,00
0,10	274.800.000	27.480.000,00	274.800.000	27.480.000,00
0,05	20.000.000	1.000.000,00	20.000.000	1.000.000,00
0,02	20.000.000	400.000,00	20.000.000	400.000,00
		<u>1.420.606.350,00</u>		<u>1.255.606.350,00</u>
<b>Total</b>		<u>59.712.725.590,00</u>		<u>61.357.255.590,00</u>

**(\*\*) Efectivo en Bóveda y Corresponsal**

Cortes	2013		2012	
	Unidades	Valor	Unidades	Valor
<b>Billetes:</b>				
200	10.180.213	2.036.042.600,00	22.943.304	4.588.660.800,00
100	160.920.302	16.092.030.200,00	194.615.646	19.461.564.600,00
50	47.519.106	2.375.955.300,00	63.599.900	3.179.995.000,00
20	55.524.250	1.110.485.000,00	37.779.213	755.584.260,00
10	78.011.373	780.113.730,00	44.224.330	442.243.300,00
5	9.901	49.505,00	9.736	48.680,00
2	2.351	4.702,00	2.349	4.698,00
		<b>22.394.681.037,00</b>		<b>28.428.101.338,00</b>
<b>Monedas:</b>				
5	25.968.375	129.841.875,00	4.176.733	20.883.665,00
2	34.425.122	68.850.244,00	47.457.823	94.915.646,00
1	91.625.228	91.625.228,00	108.788.369	108.788.369,00
0,50	15.880.581	7.940.290,50	30.975.393	15.487.696,50
0,20	62.978.511	12.595.702,20	79.819.250	15.963.850,00
0,10	61.790.236	6.179.023,60	80.288.649	8.028.864,90
0,05	1	0,05	1	0,05
0,02	15	0,30	5	0,10
		<b>317.032.363,65</b>		<b>264.068.091,55</b>
<b>Total</b>		<b>22.711.713.400,65</b>		<b>28.692.169.429,55</b>
			<u>2013</u>	<u>2012</u>
			Bs	Bs
Efectivo en bóveda y corresponsal al inicio del ejercicio			28.692.169.430	35.482.978.428
Monetización de Billetes y Monedas			1.815.000.000	745.000.000
Material de Billetes destruidos			(3.145.000.000)	(3.954.257.000)
Material de Billetes inutilizados			(314.530.000)	498.447.000
Circulación Monetaria			<u>(4.335.926.029)</u>	<u>(4.079.998.998)</u>
Efectivo en Bóveda y Corresponsal al cierre del ejercicio			<u>22.711.713.401</u>	<u>28.692.169.430</u>

Las impresiones de billetes y acuñaciones de monedas contratadas por el BCB son las siguientes:

	Bs
Serie "A"	745.000.000
Serie "B"	214.000.000
Serie "C"	2.200.000.000
Serie "D"	1.930.000.000
Serie "E"	2.525.000.000
Serie "F"	5.040.000.000
Serie "G"	11.908.500.000
Serie "H"	21.030.000.000
Serie "I"	40.950.000.000
<b>Total al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>86.542.500.000</b>
1ra Acuñación	24.900.000
2da Acuñación	72.300.000
3ra Acuñación	22.200.000
4ta Acuñación	53.600.000
5ta Acuñación	184.500.000
6ta Acuñación	145.900.000
7ma Acuñación	10.420.000
8va Acuñación	97.586.750
9na Acuñación	399.200.000
10ma Acuñación	462.500.000
<b>Total al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>1.473.106.750</b>

En las gestiones 2013 y 2012, se han retirado de circulación y reemplazado billetes en mal estado por Bs 26.517.064.858 y Bs23.057.534.858, y destruido Bs25.395.780.760 y Bs22.250.780.760, respectivamente.

**4.e) Títulos Públicos (OMA)**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
Cuenta de regulación monetaria	17.712.346.639	11.323.891.895
Rendimiento cuenta de regulación monetaria	162.297.962	100.642.697
	<u>17.874.644.601</u>	<u>11.424.534.592</u>

En cumplimiento al punto 8.2 de la Cláusula Octava (De las Emisiones de Títulos Públicos con fines de Regulación Monetaria) del Convenio Interinstitucional suscrito por el Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (antes

## Capítulo 4 | Notas a los Estados Financieros

Ministerio de Hacienda), en fecha 6 de enero de 1999, el BCB, abrió la Cuenta de Regulación Monetaria (CRM) con el propósito de registrar las emisiones de títulos públicos denominados Letras de Tesorería (LT's D) y Bonos del Tesoro (BT's D).

Esta cuenta facilita el registro y control de las emisiones de dichos títulos que realiza el TGN, con fines de regulación monetaria para ser colocados por el BCB a terceros, a través de la subasta electrónica, mesa de dinero u otro mecanismo autorizado por el Comité de Operaciones de Mercado Abierto. Es decir, este procedimiento establece formalmente una venta de LT's y BT's por parte del TGN al BCB, quien simultáneamente las vende al público, depositando el efectivo recibido en la CRM, que si bien pertenece al TGN, éste no tiene potestad para utilizar los recursos de la misma.

En el momento de la colocación, el registro contable inicia con el abono en la CRM y es debitada al vencimiento del título donde se suman los rendimientos generados.

En la gestión 2013 el saldo de colocaciones netas del BCB se incrementó respecto a la gestión 2012, resultado de la orientación contractiva de la política monetaria, en un contexto de un balance cuidadoso entre los objetivos de controlar la inflación y apuntalar el crecimiento económico. Consecuente con la orientación de política, las tasas de interés de los valores de regulación monetaria se incrementaron en todos los plazos.

Cabe destacar que el incremento del saldo durante los meses de junio y noviembre respondió a la colocación de Certificados de Depósitos (CD) a las Administradoras de Fondos del Sistema Integral de Pensiones. La colocación de este instrumento significó un instrumento innovador y complementario para el retiro de liquidez de la economía.

Conforme a la política de profundización del uso de moneda nacional, durante la gestión 2013 el BCB mantuvo su decisión de no ofertar valores en moneda extranjera o en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV). Por tanto, el saldo de valores de regulación monetaria se mantuvo en bolivianos en su totalidad.

### OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO

#### 4.f) Sector público

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Depósitos corrientes sector público	44.995.122.324	39.146.454.122
Cuentas corrientes fiscales en administración (*)	27.328.394.867	25.108.456.696
Depósitos corrientes del gobierno central	17.649.371.050	13.952.147.851
Depósitos corrientes de instituciones descentralizadas	14.328.199	65.494.307
Depósitos corrientes de empresas públicas	3.028.208	20.355.268
Cuentas especiales sector público	1.726.473.702	1.493.454.077
Depósitos destinados	8.521.132.409	5.004.494.330
Depósitos para importaciones	832.588.585	1.088.072.225
Depósitos judiciales	443.039	532.735
Fondos de programas del sector público	104.969.061	111.351.731
Certificados de depósito a plazo, vencidos (fondo empleados)	338.044	338.044
Otros depósitos	22.298.468	2.180.375
	<u>56.203.365.632</u>	<u>46.846.877.639</u>

(\*) Cuentas corrientes fiscales – Banco Corresponsal en administración:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Banco Unión S.A.	27.327.282.152	25.107.343.981
Fondos fiscales	1.112.715	1.112.715
	<u>27.328.394.867</u>	<u>25.108.456.696</u>

**OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO**

**4.g) Sistema financiero**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		Bs	Bs
Depósitos por encaje legal		11.607.678.042	13.566.313.518
Reserva complementaria al encaje legal	( <sup>1</sup> )	1.871.956.980	-
Intereses por pagar sobre Reserva Complementaria		9.969.030	-
Cuenta corriente sistema financiero (BDP)	( <sup>2</sup> )	66.576.600	13.273.867
Depósitos destinados (BDP)	( <sup>2</sup> )	1.078.515	2.470.515
Fondos de cuentas especiales		6.607	6.607
Depósitos por recaudaciones - Tributarios y aduaneros		32.213	38.936
Otras obligaciones - Obligaciones Ex BBA	( <sup>3</sup> )	2.803.445	2.803.445
Bonos de Inversión Serie "B"		-	5.643.764
Otros depósitos de entidades financieras		42.060	37.980
Otros depósitos bancos en liquidación		24.308	24.308
Fondos de inversiones financieras - Fondo RAL	( <sup>4</sup> )	1.876.957	1.893.202
		<u>13.562.044.757</u>	<u>13.592.506.142</u>

(<sup>1</sup>) Las Reservas Complementarias de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) se definen como los recursos inmovilizados del excedente del encaje legal que superen un nivel de la liquidez considerado adecuado, equivalente al 4,43% de los depósitos de las EIF al 12 de septiembre de 2013.

(<sup>2</sup>) Banco de Desarrollo Productivo.

(<sup>3</sup>) El saldo de Bs2.803.445, corresponde a obligaciones con el ex BBA por una contingencia legal existente sobre el edificio del ex BBA de la ciudad de Cochabamba transferido al BCB a su valor nominal de US\$ 1.004.950, sobre el cual se constituyó la anotación preventiva por US\$ 366.943 al tipo de cambio de esa fecha 7,64, según Resolución de Directorio N° 051/2000.

(<sup>4</sup>) Fondo de Requerimiento de Activos líquidos.

**OTROS PASIVOS INTERNOS**

**4.h) Otros pasivos internos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		Bs	Bs
Provisiones		15.674.318	15.411.976
Provisiones	( <sup>1</sup> )	6.651.374	6.651.374
Partidas pendientes de aplicación	( <sup>2</sup> )	417.649.956	828.564.532
Cuentas por pagar		17.390.085	23.397.015
Comisiones Devengadas por Pagar		230.533	37.185
Otras obligaciones		2.148.848	2.051.995
Abonos diferidos	( <sup>3</sup> )	4.746.374	4.746.374
Otros depósitos		3.404.972	3.649.533
Fondos de contraparte bonos colaterales		53.671.215	58.143.485
		<u>521.567.675</u>	<u>942.653.469</u>

(<sup>1</sup>) Corresponde a Provisiones del Departamento de Personal por Bs30.000 y Juicios en curso por Bs6.621.374.

(<sup>2</sup>) Corresponde principalmente a operaciones a apropiar por parte de la Gerencia de Operaciones Internacionales por transferencias del Tesoro General de la Nación para cubrir sus obligaciones correspondientes al mes de diciembre.

(<sup>3</sup>) Corresponde al diferimiento de ingresos por capitalización de intereses en la reprogramación de créditos según Ley N° 2297.

**NOTA 5. PATRIMONIO NETO**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio neto del Banco Central de Bolivia, asciende a Bs2.758.595.253 y Bs10.741.765.054, respectivamente.

**5.a) Capital**

El Capital del Instituto Emisor se halla adecuado a lo dispuesto en el Artículo 71° de la Ley N° 1670 del BCB, compuesto de un capital pagado de Bs500.000.000 y Bs15.756.422 por capitalización de revalúos en activos fijos.

**5.b) Reservas**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
<b>Reservas constituidas</b>			
Reserva legal	( <sup>1</sup> )	515.756.422	515.756.422
Reserva para contingencias	( <sup>2</sup> )	467.047.417	1.244.700.224
Reserva por ganancia neta de capital inversiones externas	( <sup>3</sup> )	-	11.695.042
Reserva para acreencias Bancos Sur y Cochabamba en liquidación	( <sup>4</sup> )	1.164.000.000	1.164.000.000
Reserva para disminución patrimonial	( <sup>5</sup> )	-	-
Reserva para reposición patrimonial	( <sup>6</sup> )	-	-
		<u>2.146.803.839</u>	<u>2.936.151.688</u>
<b>Reservas por Valoraciones</b>			
Reserva por superávit en revaluación de títulos	( <sup>7</sup> )	142.110.228	313.917.266
Reserva especial por valoraciones Artículo 74°	( <sup>8</sup> )	<u>2.450.469.677</u>	<u>6.446.547.033</u>
		2.592.579.905	6.760.464.299
<b>Cuentas de Ajuste</b>			
Ajustes por Diferencias Cambiarias	( <sup>9</sup> )	(1.693.235.902)	-
Ajustes por Indexaciones y Mantenimiento de Valor	( <sup>10</sup> )	<u>(1.424.969.195)</u>	-
		(3.118.205.097)	-
		<u>1.621.178.647</u>	<u>9.696.615.987</u>

**(<sup>1</sup>) Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 73° de la Ley del BCB, debe destinarse una suma no inferior al 25% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 100% del capital pagado. Con la distribución de utilidades del BCB, gestión 2006, aprobada mediante R.D. N° 29/2007 de 20 de marzo de 2007 se logró completar el 100% de la Reserva Legal definida en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia.

**(<sup>2</sup>) Reserva para contingencias**

Representa el importe constituido con la distribución de utilidades desde la gestión 1994 y con el saldo de la cuenta Ajuste Global del Patrimonio en la gestión 2007, con el objeto de prevenir futuras contingencias.

Esta reserva fue aplicada parcialmente en la gestión 2013 con el propósito de constituir la Reserva para Disminución Patrimonial.

**(<sup>3</sup>) Reserva por ganancia neta de capital sobre inversiones en valores externos**

Reserva constituida en la gestión 2007 con utilidades distribuidas, destinada a cubrir posibles pérdidas futuras por concepto de venta de títulos previa autorización de Directorio.

Esta reserva fue aplicada en la gestión 2013 con el propósito de constituir la Reserva para Disminución Patrimonial.

**(4) Reserva para acreencias de los Bancos Sur y Cochabamba en liquidación**  
Reserva constituida mediante transferencia de la Reserva para Contingencias según R.D. N° 029/2007 de 20 de marzo de 2007, destinada para cubrir riesgos de incobrabilidad por acreencias de los Bancos Sur S.A. y Cochabamba S.A., ambos en liquidación.

**(5) Reserva para disminución patrimonial**  
Reserva constituida mediante R.D. N° 103/2013 de 30 de julio de 2013 y R.D. N° 104/2013 de 7 de agosto de 2013, con el propósito de cubrir disminuciones patrimoniales del BCB. Se constituye con un saldo parcial de la reserva para contingencias, la reserva por ganancia neta de capital sobre inversiones en valores externos y las utilidades operativas obtenidas desde la gestión 2007 a la gestión 2011. Asimismo, se transfiere a esta cuenta el saldo de las utilidades operativas en la distribución de utilidades de la gestión 2012. El importe total de constitución fue de Bs4.116.000.000

De acuerdo con la N° Ley 232 de 9 de abril de 2012 y la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012, el 23 de agosto de 2013 se realiza la transferencia no reembolsable de US\$ 600.000.000 (Bs4.116.000.000) al fideicomiso del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO).

**(6) Reserva para reposición patrimonial**  
En la gestión 2013, mediante R.D. N° 176/2013 de 10 de diciembre de 2013, el Directorio del BCB autoriza la constitución de la Reserva para reposición patrimonial, en la cual se registrarán las utilidades operativas de la gestión 2013 y las gestiones anuales siguientes, hasta reponer la disminución patrimonial como resultado de la transferencia no reembolsable de US\$ 600.000.000 que se realizó al FINPRO.

**(7) Reserva por superávit en revaluación de títulos**  
Reserva para registrar las valoraciones de títulos a precios de mercado en el exterior, cuando éstos varían respecto al valor de compra.

**(8) Reserva especial por valoraciones artículo 74°**  
Reserva creada mediante R.D. N° 087/2008 de 1° de julio de 2008, para registrar los cambios en la valoración de los activos de reserva internacional y en las obligaciones del BCB, denominadas en moneda extranjera, por fluctuaciones en las paridades cambiarias o en sus cotizaciones internacionales.

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2011)	5.268.039.019
Arbitraje oro (enero/12 a diciembre/12)	1.007.852.432
Arbitraje activos de reserva y obligaciones en moneda extranjera (enero/12 a diciembre/12)	366.235.079
Aplicación de la Pérdida neta de la gestión 2011	(195.579.497)
Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2012)	<u>6.446.547.033</u>
Arbitraje oro (enero/13 a diciembre/13)	(4.329.562.755)
Arbitraje activos de reserva y obligaciones en moneda extranjera (enero/13 a diciembre/13)	12.539.809
Retiro de Utilidades Operativas gestiones 2007 a 2011	(2.644.432.507)
Aplicación de Resultados No Realizados gestión 2012	(152.827.000)
Transferencia de Resultados No Realizados de las gestiones 2007 a 2012 a las Cuentas de Ajuste por Diferencias Cambiarias y por Indexaciones y Mantenimiento de valor	<u>3.118.205.097</u>
Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2013)	<u>2.450.469.677</u>

**(9) Ajustes por diferencias cambiarias**

Cuenta que registra la aplicación del importe acumulado en la gestión por concepto de resultados no realizados por diferencias cambiarias de monedas extranjeras al momento de distribuir utilidades.

**(10) Ajustes por indexaciones y mantenimiento de valor**

Cuenta que registra la aplicación del importe acumulado en la gestión por concepto de resultados no realizados por indexaciones y mantenimientos de valor al momento de distribuir utilidades.

**5.c) Aplicación de la pérdida neta de la gestión 2011**

En la gestión 2012, mediante Resolución de Directorio 023/2012 de 23 de febrero de 2012, se dispone la aplicación de la pérdida neta de la gestión 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Bs</u>
Utilidad de operación de la gestión 2011	387.395.933
Resultados por Diferencia de Cambio no Realizados	<u>(582.975.430)</u>
Pérdida neta de la gestión 2011	<u>(195.579.497)</u>
<b>Aplicación</b>	
Constitución Reserva Especial por Valoraciones Art. 74°	387.395.933
Aplicación Art. 74° de la Ley N° 1670 (Compensación de Resultados por Diferencia de Cambio)	<u>(582.975.430)</u>
<b>Total Aplicado</b>	<u>(195.579.497)</u>

**5.d) Distribución de utilidades de la gestión 2012**

En la gestión 2012, mediante Resolución de Directorio 104/2013 de 7 de agosto de 2013, se dispone la distribución de utilidades de la gestión 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Bs</u>
Utilidad de operación de la gestión 2012	682.219.645
Resultados por Diferencia de Cambio no Realizados	<u>(152.827.000)</u>
Utilidad neta de la gestión 2012	529.392.645
<b>Aplicación</b>	
Constitución de la Reserva para Disminución Patrimonial	682.219.645
Aplicación a la cuenta Reserva Especial por Valoraciones Art. 74°	<u>(152.827.000)</u>
<b>Total Aplicado</b>	<u>529.392.645</u>

**NOTA 6. CUENTAS CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO**

**6.a) Cuentas contingentes**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Créditos documentarios de exportación	5.295.490	1.173.763
Créditos documentarios de importación	<u>109.134.237</u>	<u>111.470.729</u>
	<u>114.429.727</u>	<u>112.644.492</u>

6.b) Cuentas de orden y de registro

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Cuentas de orden</b>		
Emisión autorizada de billetes y monedas	59.712.725.590	61.357.255.590
Casa impresora de billetes y acuñadora de monedas	-	2.400.000.000
Almacén de billetes y monedas	2.452.500.000	1.867.500.000
Material de billetes y monedas en curso legal	22.711.713.401	28.692.169.430
Material de billetes y monedas retirados de circulación	26.517.064.858	23.057.534.858
Material de billetes y monedas dólares americanos	1.989.567.302	2.366.993.910
Fondos en administración (*)	20.457.885.792	9.487.638.109
Fondos en fideicomiso (**)	352.483.583	391.344.696
Valores en cobranza	75.887.786	68.796.440
Valores en garantía	9.351.411.390	7.867.176.946
Valores en custodia	19.475.031.403	18.380.673.652
Valores emitidos	4.177.704.508	147.404.633
Garantías Otorgadas	<u>178.217.312</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal cuentas de orden</b>	<b>167.452.192.925</b>	<b>156.084.488.264</b>
<b>Cuentas de registro</b>		
Juicios coactivos ex funcionarios	82.847.130	82.847.130
Otras cuentas de registro	12.932.367.805	2.081.765.011
Títulos de tesorería	30.529.424.831	25.711.491.192
Productos en suspenso	1.334.421.701	1.276.883.475
Cuentas incobrables castigadas	196.694.314	195.615.584
Cuentas de registro deudoras	388.942.106	380.068.280
Control presupuestario maquinaria y equipo	4.045.301	6.272.545
Control presupuestario activos intangibles	1.340.963	1.993.662
Control de existencias en almacenes, materiales y suministros	2.099.245	2.290.388
Cuenta sujeta a conciliación TGN Art. 3 Ley 1977	<u>1.269.721.920</u>	<u>1.266.272.675</u>
<b>Subtotal cuentas de registro</b>	<b>46.741.905.316</b>	<b>31.005.499.942</b>
<b>Total cuentas de orden y de registro</b>	<b><u>214.194.098.241</u></b>	<b><u>187.089.988.206</u></b>

(\*) Fondos en administración:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aportes en administración FRF (1)	2.535.621.943	2.072.133.507
Fondo RAL (2)	9.677.961.819	7.415.504.602
Bancos Fondo RAL	8.137.198.917	5.969.874.713
Cooperativas Fondo RAL	602.174.932	516.420.848
Fondos Financieros Privados Fondo RAL	540.834.502	617.264.756
Mutuales Fondo RAL	397.753.468	311.944.285
FINPRO	<u>8.244.302.030</u>	<u>-</u>
	<b><u>20.457.885.792</u></b>	<b><u>9.487.638.109</u></b>

(1) Fondo de Reestructuración Financiera.

(2) Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos: Constituidos con los recursos provenientes del encaje legal en títulos del sistema financiero en moneda nacional y en moneda extranjera. La administración de este fondo es delegado al BCB para los activos líquidos en moneda nacional y a dos administradores en partes iguales en el exterior (*Amundi Asset Management* – Francia y *Allianz Global Investor Advisory GMBH* (AGIA) - Alemania) para moneda extranjera.

(\*\*) Fondos en fideicomiso:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondos en fideicomiso sector público	335.647.044	374.508.157
Fondos en fideicomiso sector privado	16.836.539	16.836.539
Programa BID - 733 (ex Inalpre) aporte BID sector privado	805.826	883.115
Programa BID - 733 (ex Inalpre) aporte TGN sector privado	<u>16.030.713</u>	<u>15.953.424</u>
	<b><u>352.483.583</u></b>	<b><u>391.344.696</u></b>

**NOTA 7. COMPOSICIÓN  
DE LOS GRUPOS DEL  
ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS**

**7.a) Ingresos del sector  
externo**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses sobre inversiones en el exterior	401.015.020	353.574.448
Ganancia de capital por venta de bonos y otros títulos	359.602.969	431.961.559
Intereses sobre tenencias DEG	1.383.779	1.835.818
Rendimiento por participaciones (*)	17.598.197	54.151.555
Intereses sobre convenios externos	51.011	71.680
Utilidades de cambio por arbitraje	869.849	1.175.829
	<u>780.520.825</u>	<u>842.770.889</u>

(\*) Al 31 de diciembre de 2012, estos rendimientos corresponden a la capitalización de utilidades de la octava suscripción con el FLAR por la gestión 2011 (Bs15.598.355) y a los dividendos generados por la CAF durante la gestión 2011 (Bs38.553.200).

Al 31 de diciembre de 2013, estos rendimientos corresponden a la capitalización de utilidades de la novena suscripción con el FLAR por la gestión 2012 (Bs17.597.134) y a los dividendos generados por acciones telefónicas de COMTECO LTDA. (Bs1.063).

**7.b) Ingresos del sector no  
financiero**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses sobre créditos al gobierno	137.357.785	93.896.639
Intereses sobre títulos del tesoro - Cupones	187.897	179.501
Intereses sobre cartera recibida de bancos en liquidación	3.262.653	11.054.906
Transferencias del Sector Público (*)	-	7.315.111
	<u>140.808.335</u>	<u>112.446.157</u>

(\*) Notas de Crédito Fiscal remitidas al BCB por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por la compra de barras de oro a Empresas Mineras Estatales, con el objeto de que el Ente Emisor asuma la tasa efectiva del IVA, de acuerdo con la Ley N° 175 de 11 de octubre de 2011, el Decreto Supremo N° 1167 de 14 de marzo de 2012 y la Resolución de Directorio N° 046/2012 de 17 de abril de 2012 modificada por la Resolución de Directorio N° 155/2012 de 28 de agosto de 2012.

**7.c) Ingresos del sector  
financiero**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses sobre créditos de liquidez	176.803	62.759
Ingresos por operaciones de reporto	1.264.851	865.762
	<u>1.441.654</u>	<u>928.521</u>

**7.d) Otros ingresos financieros**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Comisiones a favor del BCB		43.445.359	258.501.422
Otros ingresos financieros	(*)	19.901.572	22.994.857
Utilidades de cambio por operaciones	(**)	<u>305.283.420</u>	<u>14.701.936</u>
		<u>368.630.351</u>	<u>296.198.215</u>

(\*) Corresponde principalmente a ingresos por la distribución de ganancias extraordinarias por tenencias DEG y por recuperación de cartera recibida en dación de pago de bancos en liquidación con disminución de provisiones constituidas para acreencias en el marco del Decreto Supremo N° 29889 de 23 de enero de 2009 y de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005.

(\*\*) Utilidades generadas por la venta de divisas con emisión de factura sin derecho a crédito fiscal, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 1423 de 5 de diciembre de 2012, reglamentado por el BCB mediante R.D. N° 216/2012 de 18 de diciembre de 2012.

**7.e) Otros ingresos operativos y administrativos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Alquileres varios		28.710	35.670
Multas incumplimiento de contrato y otros		1.901.500	241.482
Multas por atraso información ALADI		133.600	2.400
Ingresos por disminución de provisiones administrativas		474.499	2.606.441
Ingresos por disminución de cuentas por pagar y otros		620	18.464
Ingresos generados por el Crédito Fiscal IVA	(*)	2.458.461	5.815.035
Ingresos por disminución de provisiones administrativas		101.497	2.100
Venta de monedas de oro y plata		271.745	169.199
Venta de otras monedas y medallas		30.551	34.387
Recuperaciones adicionales varias - Bancos en liquidación		-	303
Ingresos por Plata obtenida en refinación de Oro		18.390	-
Donaciones de Activos		<u>5</u>	<u>-</u>
		<u>5.419.578</u>	<u>8.925.481</u>

(\*) Originados en la aplicación de la proporcionalidad del Crédito Fiscal IVA.

**7.f) Ingresos de gestiones anteriores**

Los ajustes contables correspondientes a operaciones que afectan a resultados de gestiones anteriores son reconocidos en el resultado del ejercicio.

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

		<u>2013</u> <u>Bs</u>	<u>2012</u> <u>Bs</u>
Regularización de pagos de primas de seguro		6.584	-
Regularización de partidas pendientes de aplicación		4.552	-
Regularización de provisiones de primas		7.331	-
Capitalización de utilidades del FONPLATA correspondiente a las gestiones 1977 a 2008		220.405.033	-
Reversión de provisiones de antigua data - Aguinaldo y primas		-	21.566
Regularización de provisiones de antigua data - Irrecuperabilidad de pasajes y viáticos		-	62.973
Regularización de provisiones de antigua data - Acreedores varios sección personal		-	8.749
Regularización de provisiones - Dpto. de Personal		-	2.310
		<u>220.423.500</u>	<u>95.598</u>

**EGRESOS**

**7.g) Egresos al sector externo**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Cargos FMI (Asignaciones DEG)	1.379.959	1.846.698
Cargos FLAR (*)	24.996.399	-
Intereses convenio crédito recíproco	28.945	32.982
Intereses sobre préstamos otros organismos internacionales	1.087.056	1.196.645
Pérdidas por venta de bonos y otros títulos	10.132.851	-
Pérdidas de cambio por arbitraje	3.590.207	4.275.353
	<u>41.215.417</u>	<u>7.351.678</u>

(\*) Gastos por contribución a las Reservas del FLAR.

**7.h) Egresos al sector financiero**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Intereses sobre Reservas Complementarias de las EIF	9.969.030	-
	<u>9.969.030</u>	<u>-</u>

Remuneración por las Reservas Complementarias de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF).

**7.i) Cargos por provisiones**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Previsión para bienes realizables	7	6
Previsión para cartera incobrable (*)	600.995	4.424.623
	<u>601.002</u>	<u>4.424.629</u>

(\*) Previsión específica de cartera incobrable del Ex BBA.

**7.j) Otros egresos financieros**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Disminución de intereses devengados - Cartera ex BBA (*)	5.497	699
Diferencia de cambio por operaciones (**)	1.289	3.002
	<u>6.786</u>	<u>3.701</u>

(\*) Banco Boliviano Americano en Liquidación.

(\*\*) Por fluctuaciones en las paridades cambiarias en las transacciones realizadas en el ejercicio.

**7.k) Gasto corriente**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Servicios personales	79.346.451	68.042.494
Servicios no personales	68.876.237	64.162.427
Materiales y suministros	10.151.318	16.207.867
	<u>158.374.006</u>	<u>148.412.788</u>

**7.l) Transferencias**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Fundación Cultural BCB	33.958.626	32.802.739
Entidades de supervisión (*)	7.820.089	7.592.349
Otros	901.062	1.542.756
	<u>42.679.777</u>	<u>41.937.844</u>

(\*) Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Dirección General de Servicio Civil.

**7.m) Depreciaciones, provisiones, amortizaciones y castigos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Provisiones y castigos	5.149	-
Depreciaciones y amortizaciones	12.876.797	12.732.876
	<u>12.881.946</u>	<u>12.732.876</u>

**7.n) Material monetario**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Acuñación de monedas	30.579.438	45.869.157
Impresión de billetes	38.006.183	14.817.600
	<u>68.585.621</u>	<u>60.686.757</u>

**7.o) Transferencias al TGN**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Transferencias al TGN - Financiamiento Programas Sociales	206.670.077	64.346.000
	<u>206.670.077</u>	<u>64.346.000</u>

Transferencias al Tesoro General de la Nación, como parte de los recursos provenientes del rendimiento de las inversiones de las Reservas Internacionales generadas en la gestión para el financiamiento de programas sociales, de acuerdo con el marco de las disposiciones de la Ley N° 211 que aprueba el Presupuesto General del Estado 2012 y la Ley N° 317 que aprueba el Presupuesto General del Estado 2013.

**7.p) Egresos por emisión de Títulos**

Los egresos por emisión de títulos corresponden al costo incurrido por el BCB por la emisión de instrumentos de regulación monetaria (Operaciones de Mercado Abierto - OMA). La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Rendimiento sobre Letras de Tesorería "D" moneda nacional	113.591.328	150.579.506
Rendimiento sobre Letras de Tesorería "D" Fondo RAL moneda nacional	33.527.928	42.992.225
Rendimiento sobre Bonos de Tesorería "D"	24.733.657	43.878.220
Rendimiento sobre CD's Moneda Nacional	34.338.989	-
Rendimiento sobre Bonos BCB - Particulares	5.405.772	4.763.126
Rendimiento sobre Bonos BCB Aniversario	2.038.226	-
Rendimiento sobre Bonos BCB Navideño	215.429	-
Costo por Colocación de Títulos (Agente Colocador)	668.728	225.255
	<u>214.520.057</u>	<u>242.438.332</u>

**7.q) Egresos de gestiones anteriores**

Los ajustes contables correspondientes a operaciones que afectan a resultados de gestiones anteriores son reconocidos en el resultado del ejercicio.

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Regularización cursos de capacitación	1.660	-
Regularización de provisiones - Irrecuperabilidad de pasajes	-	353
	<u>1.660</u>	<u>353</u>

**7.r) Resultados no Realizados por Diferencias de Cambio**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Diferencia de cambio por arbitraje diferentes monedas	(6.482.923)	(3.812.292)
Reajuste UFV (*)	<u>(142.018.875)</u>	<u>(149.014.708)</u>
	<u>(148.501.798)</u>	<u>(152.827.000)</u>

(\*) Resultados generados por Reajustes UFV por la Posición Neta Pasiva en Unidades de Fomento de Vivienda.

La composición es la siguiente:

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	Saldos UFV	Reajustes UFV Bs	Saldos UFV	Reajustes UFV Bs
<b>ACTIVOS INTERNOS</b>				
<b>INVERSIONES</b>				
Bonos del Tesoro	5.415.913	536.988	5.415.913	448.221
Intereses devengados sobre Bonos del Tesoro	45.595	4.612	44.204	4.139
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				
Comisiones devengadas sobre activos internos	3.770	4.289	52.717	4.363
Previsión para cuentas por cobrar	<u>(3.770)</u>	<u>(4.289)</u>	<u>(52.717)</u>	<u>(4.363)</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>5.461.508</u>	<u>541.600</u>	<u>5.460.117</u>	<u>452.360</u>
<b>PASIVOS INTERNOS</b>				
<b>OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO</b>	<u>1.542.988.882</u>	<u>141.793.922</u>	<u>1.365.798.379</u>	<u>148.297.522</u>
Depósitos corrientes del sector público	-	-	-	137.222
Cuenta de regulación monetaria (OMA's) (1)	-	23.264	1.776.982	42.060.379
Rendimiento cuenta de regulación monetaria	-	-	15	3.836.840
Depósitos destinados (Alivio HIPC) (2)	1.513.581.607	138.638.420	1.331.877.467	99.598.371
Fondos de programas del sector público	29.407.275	3.132.238	32.143.915	2.664.710
<b>OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO</b>	<u>15.449.444</u>	<u>720.103</u>	<u>18.019.807</u>	<u>1.118.128</u>
Depósitos de encaje legal	14.461.890	617.915	16.968.823	860.878
Fondos de Inversiones Financieras - Efectivo RAL	987.554	102.188	1.050.984	257.250
<b>OTROS PASIVOS INTERNOS</b>	<u>364.333</u>	<u>46.450</u>	<u>510.067</u>	<u>51.418</u>
Cuentas por pagar	364.333	46.450	510.067	51.418
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1.558.802.659</u>	<u>142.560.475</u>	<u>1.384.328.253</u>	<u>149.467.068</u>
<b>DIFERENCIA ENTRE ACTIVO Y PASIVO</b>	<u>(1.553.341.151)</u>	<u>(142.018.875)</u>	<u>(1.378.868.136)</u>	<u>(149.014.708)</u>

(1) Valores emitidos por Operaciones de Mercado Abierto (OMA's)

(2) Depósitos Destinados (Alivio HIPC)

	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	Saldos UFV	Reajustes UFV Bs	Saldos UFV	Reajustes UFV Bs
<b>DEPÓSITOS DESTINADOS (ALIVIO HIPC)</b>				
Alivio más allá del HIPC II	1.513.581.607	138.638.420	1.331.877.467	99.587.423
Diálogo 2000	-	-	-	4.298
Fondo Solidario Municipal para la Educación Escolar y Salud Pública	-	-	-	6.650
	<u>1.513.581.607</u>	<u>138.638.420</u>	<u>1.331.877.467</u>	<u>99.598.371</u>

**NOTA 8. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo originado en (aplicado a) actividades de operación**

**COBROS:**

**8.a) Sobre administración de reservas**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Intereses sobre fondos en el exterior	3.457.840	3.128.550
Intereses sobre bonos y otros valores externos	722.309.278	541.310.822
Rendimientos sobre aportes al FLAR y CAF	17.597.134	54.151.556
Intereses y comisiones convenio crédito recíproco	51.304	81.445
Intereses comisiones créditos documentarios	770.329	2.481.561
Oro, DEG y otros	<u>123.415.016</u>	<u>51.439.619</u>
	<u>867.600.901</u>	<u>652.593.553</u>

**8.b) Sobre operaciones internas**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Rendimientos sobre letras y títulos de tesorería	185.482	177.113
Comisión sobre venta de divisas	-	192.046.812
Intereses y comisiones sector público y financiero	286.092	334.677
Intereses y comisiones cartera sector público	122.832.008	83.556.003
Intereses sobre cartera sistema financiero	9.761.881	7.765.603
Intereses y comisiones por transferencia y recuperación deuda externa	19.430.398	41.208.965
Diferencia de cambio por operaciones	306.153.270	15.877.764
Comisiones por administración LT's y BT's	207.684	59.400
Intereses sobre cartera entregada en mandato de administración	3.265.855	11.057.512
Ingresos por operaciones con LT's y CD's	1.264.851	865.762
Otros	<u>10.775.477</u>	<u>12.717.342</u>
	<u>474.162.998</u>	<u>365.666.953</u>

**8.c) Ingresos administrativos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Recuperaciones administrativas	8.838.810	3.386.598
Ingresos extraordinarios	<u>2.251.965</u>	<u>7.795.849</u>
	<u>11.090.775</u>	<u>11.182.447</u>

**8.d) Otros ingresos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Recuperación de cartera recibida en dación de pago bancos en liquidación	<u>295.730</u>	<u>90.479</u>
	<u>295.730</u>	<u>90.479</u>

**PAGOS:**

**8.e) Sobre administración de reservas**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Cargos y asignaciones FMI	(1.279.577)	(2.175.860)
Cargos por aportes FLAR	(24.996.399)	-
Intereses sobre bonos y otros valores externos	(10.132.851)	-
Intereses convenio de crédito recíproco	(26.933)	(37.956)
	<u>(36.435.760)</u>	<u>(2.213.816)</u>

**8.f) Sobre operaciones internas**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Intereses por rendimiento LT's y BT's "D"	(125.952.682)	(453.510.456)
Intereses sobre títulos por encaje fondo RAL 'D'	(26.718.775)	(42.537.213)
Diferencia de cambio por operaciones	(3.591.495)	(4.278.355)
Otros egresos financieros	(1.141.978)	(1.245.876)
	<u>(157.404.930)</u>	<u>(501.571.900)</u>

**8.g) Gastos administrativos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Corresponsalía	(23.116.791)	(21.491.638)
Transferencia a entidades de supervisión	(7.820.089)	(7.592.349)
Repositorios culturales	(33.958.626)	(32.802.740)
Otros gastos administrativos	(415.322.384)	(245.137.844)
Gastos extraordinarios	(415.692)	(7.511.968)
	<u>(480.633.582)</u>	<u>(314.536.539)</u>

**8.h) Otros gastos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Pérdida por baja de Intereses devengados cartera Ex-BBA	-	(699)
	<u>-</u>	<u>(699)</u>

**Cambios en cuentas de activo y pasivo que originan (aplican) movimiento de efectivo**

**8.i) Aportes a organismos internacionales**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Aportes al FMI en moneda nacional	46.350.808	86.460.781
Aportes a otros organismos internacionales - CAF	-	(38.553.200)
Aportes al FLAR	(643.125.000)	-
Aportes por pagar a organismos internacionales - FLAR	375.563.876	(15.598.355)
	<u>(221.210.316)</u>	<u>32.309.226</u>

**8.j) Otras cuentas de activos externos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cupón corrido a recuperar (recuperado)	1.077.071	(1.467.914)
Tenencias Sucre	702.669.169	-
Tenencias DEG's	-	1.824.079
	<u>703.746.240</u>	<u>356.165</u>

**8.k) Otras cuentas de activos internos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Partidas pendientes de imputación	98.888	781.575
Cuentas por cobrar	(93.136)	33.141
Comisiones devengadas sobre activos internos	(116.612)	(129.847)
Bienes realizables	-	(6)
	<u>(110.860)</u>	<u>684.863</u>

**8.l) Otros pasivos internacionales**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corresponsales por convenio ALADI	219.414	(3.068.636)
Obligaciones con organismos internacionales (Préstamo Semillas BID 741/SF-BO)	(4.995.684)	(4.993.708)
Cuentas de organismos internacionales	<u>(49.954.395)</u>	<u>(121.837.325)</u>
	<u>(54.730.666)</u>	<u>(129.899.669)</u>

**8.m) Otros pasivos internos**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisiones	(545.128)	158.922
Partidas pendientes de aplicación	(410.762.485)	177.130.792
Otros depósitos	(244.562)	243.438
Cuentas por pagar	(5.761.456)	14.969.062
Otras obligaciones	96.853	257.863
	<u>(417.216.778)</u>	<u>192.760.077</u>

**Cambios en actividades con el sector no financiero que originan (aplican) movimiento de efectivo**

**8.n) Obligaciones sector público**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos corrientes sector público	5.848.668.205	8.564.303.329
Fondos de cuentas especiales	224.307.230	258.305.255
Depósitos destinados	3.384.139.872	1.285.611.147
Depósitos para importaciones	(255.995.601)	272.423.104
Depósitos judiciales	(89.696)	-
Fondos de programas sector público	(9.126.304)	(7.791.429)
Otros depósitos	<u>20.118.093</u>	<u>(3.297.016)</u>
	<u>9.212.021.799</u>	<u>10.369.554.390</u>

**Cambios en actividades con el sector financiero que originan (aplican) movimiento de efectivo**

**8.o) Créditos al sistema financiero**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Créditos de liquidez	2.058.000	(3.430.000)
	<u>2.058.000</u>	<u>(3.430.000)</u>

**8.p) Bancos en liquidación – Acreencias bancos en liquidación**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Cartera recibida de bancos en liquidación	5.047.455	14.103.778
	<u>5.047.455</u>	<u>14.103.778</u>

**8.q) Obligaciones con el sistema financiero**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Cuenta corriente sistema financiero	53.302.733	9.977.658
Fondos de cuentas especiales	-	163
Depósitos por recaudaciones	(6.723)	(1.016.596)
Depósitos de encaje legal	(87.296.407)	1.750.625.427
Depósitos destinados	(1.392.000)	1.357.700
Otros depósitos entidades financieras sector privado	4.080	4.080
Fondos de inversión financiera - efectivo RAL	(118.433)	(9.224.970)
	<u>(35.506.750)</u>	<u>1.751.723.462</u>

**Efectivo originado en (aplicado a) actividades de inversión**

**8.r) Bienes de uso y activos intangibles**

La composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Bienes de uso	4.045.303	6.380.686
Activos intangibles	1.340.967	2.191.705
	<u>5.386.270</u>	<u>8.572.391</u>

**NOTA 9. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros que están expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas. La composición de los mismos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

## Capítulo 4 | Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
<b>ACTIVO:</b>		
Dólares Estadounidenses	76.217.282.072	64.874.129.080
Euros	10.927.285.707	10.433.066.581
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.854.894.193	1.837.788.409
Yenes Japoneses	28.921.164	35.270.848
Libras Esterlinas	1.151.299	1.216.427
Franco Suizos	12.279	358.885
Coronas Suecas	144.334	143.399
Dólares Australianos	2.207.664.033	2.485.473.905
Dólares Canadienses	2.298.670.067	2.422.175.846
Yuanes Renminbi	2.595.161.512	1.769.487.394
SUCRE	296.522.213	999.705.979
	<u>96.427.708.873</u>	<u>84.858.816.753</u>
<b>PASIVO:</b>		
Dólares Estadounidenses	22.354.087.615	18.119.308.807
Euros	163.539.359	90.749.525
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.734.248.375	1.730.676.428
Yenes Japoneses	28.714.400	35.068.000
SUCRE	178.103.162	180.828.119
	<u>24.458.692.911</u>	<u>20.156.630.879</u>
<b>Posición neta activa</b>	<u>71.969.015.962</u>	<u>64.702.185.874</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Bs6,86 por US\$ 1, o su equivalente en otras monedas.

Por otra parte, los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluyen operaciones con mantenimiento de valor al dólar y con mantenimiento de valor a la UFV de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Activos con mantenimiento de valor dólar (MVDOL)	91.392.515	91.393.403
Pasivos con mantenimiento de valor dólar (MVDOL)	314.647.831	367.137.508
<b>Posición neta (pasiva)</b>	<u>(223.255.316)</u>	<u>(275.744.105)</u>
	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Activos con mantenimiento de valor UFV	10.376.485	9.832.471
Pasivos con mantenimiento de valor UFV	2.961.615.938	2.492.870.633
<b>Posición neta (pasiva)</b>	<u>(2.951.239.453)</u>	<u>(2.483.038.162)</u>

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos utilizando el índice de reexpresión vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores de una UFV son Bs1,89993 y Bs1,80078, respectivamente.

### NOTA 10. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 existían los siguientes activos de disponibilidad restringida:

	<u>2013</u> Bs	<u>2012</u> Bs
Bonos para colateralización de bonos, colocados en:		
Citibank	55.322.602	65.104.271
Merill Lynch	21.533.001	21.378.638
	<u>76.855.603</u>	<u>86.482.909</u>
Fondos comprometidos en bancos del exterior:		
Bank of Tokio - Mitsubishi UFJ. Ltda.	28.714.400	35.068.000
	<u>28.714.400</u>	<u>35.068.000</u>
	<u>105.570.003</u>	<u>121.550.909</u>

**NOTA 11. CONTROL DE RIESGOS**

Con el propósito de reducir los riesgos de liquidez, de crédito y de mercado (moneda y tasa de interés), relacionados con las principales actividades del BCB, se ha procedido de la siguiente manera:

De acuerdo con el Estatuto del BCB, aprobado mediante R.D. N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005, se han conformado Comités de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración y control de las tareas especializadas para el cumplimiento de las políticas fijadas por el BCB, como ser los Comités de: Política Monetaria y Cambiaria, de Operaciones de Mercado Abierto, de Análisis del Sistema Financiero y de Administración de Reservas Internacionales. Asimismo, se han elaborado reglamentaciones en las cuales se delinear los procesos, márgenes y otros, para el desarrollo de estas actividades.

**Reservas Internacionales**

En lo que respecta a las inversiones de las reservas internacionales, el Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales aprobado mediante R.D. N° 075/2012 de 26 de junio de 2012, modificado mediante R.D. N° 156/2012 de 28 de agosto de 2012, define la política de inversión y de riesgos de mediano plazo, con revisiones anuales. Las reservas internacionales del BCB se invierten con criterios de seguridad, preservación de capital, liquidez, diversificación de monedas y rentabilidad, en ese orden de prioridad.

El riesgo global se limita a través de la probabilidad ex – ante de registrar pérdidas en un año y del error de réplica, el riesgo de mercado se controla mediante límites de duración, exposición por moneda y estableciendo plazos máximos de vencimiento de las inversiones y el riesgo crediticio se gestiona estableciendo límites de calificaciones crediticias de países y contrapartes que siendo de la más alta calidad crediticia a nivel mundial permiten precautelar la seguridad de las inversiones. El riesgo operativo se gestiona mediante la revisión y optimización de procesos y planes de mitigación.

Adicionalmente, el Comité de Reservas Internacionales, dentro de los alcances del Reglamento, define los lineamientos trimestrales de inversión determinando los límites mínimo y máximo del capital de trabajo y la asignación estratégica de activos. El Departamento de Control de Inversiones monitorea diariamente el cumplimiento de los lineamientos y límites de inversión y los riesgos inherentes a la inversión de las reservas internacionales.

**Operaciones de Mercado Abierto**

Con R.D. N° 127/2003 de 11 de noviembre de 2003 se aprueba el Reglamento de **Operaciones de Mercado Abierto** en el que se establecen las normas para las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) que efectúa el BCB con entidades financieras, instituciones públicas o personas naturales y jurídicas, en cumplimiento a sus funciones de autoridad monetaria. Las OMA son operaciones con valores que realiza el BCB por cuenta propia, con objetivos de política monetaria, en el mercado primario o secundario. Estas consisten en la compra, venta, reporto u otras operaciones con valores, ya sea mediante subasta pública, mesa de dinero, venta directa a personas naturales o venta a través de agentes colocadores u otros mecanismos que autorice el Directorio del BCB.

Por la importancia que representa la venta de estos valores, se implantaron los siguientes controles de riesgo:

Las entidades que participen en la subasta pública deberán efectuar la provisión de fondos equivalente al 2% del valor nominal de los valores demandados mediante comunicación escrita que autorice el débito de su cuenta corriente de encaje, para sus propias operaciones o en favor de otras entidades financieras autorizadas, como garantía en caso de que exista un incumplimiento originado por la entidad participante.

Se aplican tasas de actualización de valores y “*haircuts*” (primas de penalización) por operaciones de redención anticipada que permitan disminuir el riesgo de pérdida para el BCB de fluctuaciones en el precio de mercado de los valores reportados.

Con R.D. N° 129/2003 de 11 de noviembre de 2003 se aprueba el Reglamento de Operaciones para Fines de Regulación Monetaria con Valores, emitidos por el Tesoro General de la Nación o por el Banco Central de Bolivia.

Con R.D. N° 130/2003 de 11 de noviembre de 2003 se aprueba el Reglamento de Operaciones de Reporto.

Con R.D. N° 115/2005 de 29 de septiembre de 2005 se aprueba la Operativa con Valores Públicos representados mediante anotaciones en cuenta, tanto para Operaciones de Mercado Abierto como para aquellas con fines de política fiscal.

Con R.D. N° 106/2011 de 23 de agosto de 2011 se aprueba el Reglamento para la Venta de Valores Anotados en Cuenta emitidos por el BCB mediante Agentes Colocadores, con el objetivo de establecer las condiciones de la venta de valores públicos a personas naturales mediante Agentes Colocadores.

### **Créditos al Sector Público**

Con R.D. N° 095/2006 de 7 de noviembre de 2006 se aprueba el Reglamento de Créditos al Sector Público, conforme a los términos de la Ley N°1670.

La R.D. N° 023/2011 de 22 de febrero de 2011, modificada mediante R.D. N° 026, N° 027, N° 030 y N° 097 de 2, 18 y 22 de marzo y 9 de agosto de 2011 respectivamente, así como la R.D. N° 039 y N° 064 de 23 de marzo y 29 de mayo de 2012 respectivamente, y la R.D. N° 024 y N° 144 de 12 de marzo y 15 de octubre de 2013 respectivamente, aprueban el Reglamento para la Concesión de Créditos Extraordinarios a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE), en el marco de las Leyes Financieras correspondientes a los Presupuestos Generales del Estado de las gestiones 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

### **Créditos de Liquidez**

Mediante R.D. N° 037/2003 de 29 de abril de 2003 se aprueba el Reglamento de Créditos de Liquidez cuyo objetivo es normar los requisitos y procedimientos para la concesión de créditos para atender necesidades de liquidez de las Entidades de Intermediación Financiera en aplicación del Artículo 36° de la Ley N° 1670 del BCB. Estos créditos de liquidez, cuyo plazo no puede exceder los noventa (90) días calendario, se instrumentan a través de operaciones de reporto de títulos valor de alta calidad que están claramente definidos en el reglamento, con lo que los riesgos de liquidez, crédito y liquidación se controlan a través del endoso a favor del BCB previo al desembolso.

### Encaje Legal

El Artículo 26 del Reglamento de Encaje Legal, aprobado mediante R.D. 070/2009 de 23 de julio de 2009, establece que los recursos invertidos por cada entidad financiera en el Fondo RAL (MN, MNUFV y ME) servirán como garantía de los créditos de liquidez Tramo 1 y Tramo 2 que soliciten las entidades de intermediación financiera al BCB. El plazo de estos créditos no debe ser mayor a siete (7) días y se gestionan de manera automática a través del Módulo de Control y Gestión de Créditos de Liquidez del SIPAV para sus participantes y de manera documentaria para el resto de las entidades financieras.

Los riesgos que enfrenta el BCB están controlados ya que los préstamos otorgados están colateralizados con los recursos invertidos en el Fondo RAL. Al vencimiento, si la entidad financiera no realizó el pago, se debita automáticamente el monto prestado así como sus intereses de la cuenta corriente y de encaje y/o cuenta de encaje que las entidades financieras mantienen en el BCB. En caso de insuficiencia de fondos se liquida el colateral comprometido, es decir los aportes invertidos en títulos valor en el Fondo RAL hasta el monto de capital e intereses que la entidad adeuda al BCB.

### Administración y Recuperación de Cartera de Créditos

Con R.D. N° 072/2008 de 27 de mayo de 2008, se aprueba el Reglamento de Administración y Recuperación de Cartera de Créditos del ex BBA y Reglamento para Castigo de Créditos de la Cartera del ex BBA, Tratamiento de Recuperación y Retiro de los Estados Financieros del BCB, con el objeto de normar los procedimientos para la gestión de cobranza, reprogramación, condonación de intereses penales y moratorios, castigo de cartera, sustitución y liberación de garantías, transmisión de obligaciones, supervisión y evaluación de créditos, seguros y pago en bienes.

### Sistema de Pagos

Con R.D. N° 131/2009 de 27 de octubre de 2009 se aprueba el Reglamento del Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV), sistema electrónico de liquidación bruta en tiempo real, que permite a los participantes enviar y recibir órdenes de pago y mensajes de comunicación electrónica. El funcionamiento del SIPAV está normado a través de este reglamento con el propósito de reducir los riesgos, mejorar los servicios que presta el BCB y consolidar los procedimientos operativos establecidos.

En este sentido, el BCB administra este sistema velando por su funcionamiento seguro, eficiente y continuo. La disponibilidad del SIPAV es crítica, por lo que en materia de riesgo operativo se cuenta con la Guía Operativa e Informática del SIPAV que es el compendio de procesos y procedimientos necesarios para la operativa del sistema. Este documento se actualiza de forma periódica y contempla procedimientos de suspensión de los participantes, estructuras de mensajes, códigos y mensajes de error que reporta el sistema y procedimientos de contingencia, definiendo accesos al sistema por vías alternativas a la red bancaria de comunicaciones y, en última instancia, por vía documentaria. Por otro lado, en el marco de la Gestión Integral de Riesgos, una vez al año se opera el sistema desde el Sitio Alternativo de Procesamiento (SAP) con el propósito de garantizar la continuidad operativa de sistemas críticos para el BCB en situaciones de materialización de riesgos.

Adicionalmente, la Gerencia de Entidades Financieras efectúa el monitoreo y evaluación de la seguridad operativa de los sistemas de pago vigilados por el BCB normando mecanismos para asegurar la liquidación de Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC) y Entidades de Servicios de Compensación y Liquidación (ESCL). A través de la emisión del Reglamento de Cámaras Electrónicas de Compensación y Servicios de Compensación y Liquidación, aprobada mediante R.D. N° 017/2008 del 12 de febrero de 2008, se ha normado los aspectos de constitución, creación y funcionamiento de CEC y ESCL, el marco general de la compensación y liquidación de pagos y se han definido mecanismos de garantía de liquidación para CEC y ESCL: créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL, líneas de crédito, fondos de garantía, entidades de contrapartida central y otros que determine el Directorio del BCB. Asimismo, para mitigar los riesgos de estos sistemas se establecen requisitos administrativos, operativos y técnicos para su funcionamiento, los cuales deben ser validados por una entidad de supervisión competente o por el BCB.

### **Gestión Integral de Riesgos**

El Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante R.D. N° 05/2008 de 29.01.2008 constituye el Comité de Riesgos, que tiene el propósito de implementar la “Gestión Integral de Riesgos (GIR)”, considerando que el riesgo es inherente a cualquier actividad o proceso organizacional y que su materialización puede afectar el logro de los objetivos, por lo cual es imperante minimizar su ocurrencia e impacto de una manera planificada y anticipada, concentrando los esfuerzos en aquellos procesos relevantes del BCB.

El Directorio mediante R.D. N° 175/2012 de fecha 02.10.2012, aprobó la creación de la Subgerencia de Gestión de Riesgos, conformada por el Departamento de Administración de Riesgos y Continuidad Operativa (DARCO) y el Departamento de Seguridad y Contingencias (DSC), dependiente de la Gerencia General, por lo que el área de riesgos forma parte de la estructura organizativa del Banco de manera formal. Por otra parte, el Comité de Riesgos continúa vigente así como el Reglamento General para la Gestión de Riesgos del BCB.

La Gestión de Riesgos implica tomar decisiones y acciones orientadas a identificar, analizar y mitigar los riesgos que podrían afectar negativamente en el logro de los objetivos del BCB, de manera que se minimicen los factores negativos que pudieran impedir que las áreas orgánicas en particular y el Banco en general, alcancen sus objetivos de corto y largo plazo.

Por su parte, la Gestión de Continuidad Operativa (GCO) es comprendida como el conjunto de políticas, normas y procedimientos que buscan mitigar los efectos de interrupción en las operaciones críticas, por ocurrencia de riesgos materializados. Tiene el propósito de mantener la continuidad operativa en las operaciones críticas y la disponibilidad de los recursos necesarios para su operación a través de protocolos de respuesta ante incidentes que interrumpan los mismos.

En este contexto, el Plan de Continuidad Operativa debe ser entendido como un componente de la GCO y definido como el conjunto de procedimientos para ser utilizados en caso de que un incidente interrumpa las operaciones críticas del BCB, de manera que se puedan restaurar en el menor tiempo posible los servicios que presta el Banco.

**NOTA 12. EXENCIÓN DE IMPUESTOS**

Según lo establecido por la Ley N° 843, las actividades del BCB están exentas del pago de los siguientes impuestos:

- 1) Impuesto a las Transacciones (Artículo 76°, inciso d), ratificada por la Dirección General de Impuestos Internos el 24 de septiembre de 1997.
- 2) Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores (Artículos 53° inciso a) y 59° inciso a) respectivamente).
- 3) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Artículo 49° inciso a), exención ratificada en Resolución N° 15-0002-02 de 29 de febrero de 2002 del Servicio de Impuestos Nacionales y Comunicación Interna SANO N° 651/2006 de 29 de septiembre de 2006, en el que señala que el BCB es una "Institución Pública" que no requiere del cumplimiento de requisitos que justifiquen la exención.

**NOTA 13. ASPECTOS RELEVANTES**

Al 31 de diciembre de 2013 se ha efectuado la transferencia no reembolsable de Seiscientos Millones 00/100 de Dólares Estadounidenses (US\$ 600.000.000.-) al fideicomiso del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO), de acuerdo con las Leyes N° 232 y N° 317.

**NOTA 14. CONTINGENCIAS**

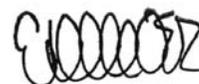
Al 31 de diciembre de 2013, la institución no tiene conocimiento sobre contingencias posibles significativas que pudieran afectar los estados financieros del Banco Central de Bolivia.

**NOTA 15. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, no han sucedido hechos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.



Darío Magne Mamani  
Subgerente de Contabilidad  
MAT. PROF. CAULP N° 1818  
MAT. PROF. CAUB N° 3541



Eduardo Domínguez Bohrt  
Gerente de Administración a.i.



Misael Miranda Vargas  
Gerente General a.i.



Marcelo Zabalaga Estrada  
Presidente a.i.

ANEXOS



## ANEXO 1

# PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

## Parte 1

### LEYES Y DECRETOS SUPREMOS EMITIDOS EN LA GESTIÓN 2013

#### LEYES

**Ley N° 337 de 11 de enero de 2013**, de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques.

**Ley N° 338 de 26 de enero de 2013**, de Organizaciones Económicas Campesina, Indígena Originarias – OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM para la Integración de la Agricultura Familiar Sustentable y la Soberanía.

**Ley N° 339 de 31 de enero de 2013**, de Delimitación de Unidades Territoriales.

**Ley N° 341 de 5 de febrero de 2013**, de Participación y Control Social.

**Ley N° 346 de 26 de febrero de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito en fecha 18 de diciembre de 2012, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF, por la suma de hasta \$us108.190.065,00, destinados al financiamiento parcial del “Proyecto Construcción de la Carretera Uyuni – Tupiza”.

**Ley N° 347 de 26 de febrero de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito en fecha 19 de diciembre de 2012, entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF, por la suma de hasta \$us33.600.100,00, destinados al financiamiento parcial del “Proyecto Construcción de la Doble Vía Ruta F-04 entre Sacaba – Chiñata y Quillacollo – Suticollo”.

**Ley N° 348 de 9 de marzo de 2013**, Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

**Ley N° 350 de 14 de marzo de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2786/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en fecha 21 de diciembre de 2012, por la suma de hasta \$us122.000.000, destinados a financiar el proyecto Tramo de Doble Vía Montero – Yapacani en la Ruta Santa Cruz – Cochabamba.

**Ley N° 351 de 19 de marzo de 2013**, de Otorgación de Personalidades Jurídicas.

**Ley N° 352 de 19 de marzo de 2013**, que ratifica la adhesión a la Enmienda de Beijing, del Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono de 1987, adoptada en la Décimo Primera Reunión de las Partes, celebrada en la ciudad de Beijing, República Popular de China, del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 1999.

**Ley N° 354 de 3 de abril de 2013**, que aprueba el Convenio de Financiamiento 5170-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento – AIF del Banco Mundial, en fecha 12 de diciembre de 2012, por la suma de hasta DEG 32.900.000, equivalente a \$us50.000.000, destinados a financiar el “Proyecto de Alianzas Rurales II-PAR II”.

**Ley N° 356 de 11 de abril de 2013**, General de Cooperativas.

**Ley N° 359 de 17 de abril de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2822/BL-BO, suscrito entre el estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en fecha 7 de febrero de 2013, por un monto de hasta \$us35.000.000, destinados a financiar el Programa Mejoramiento del Acceso a servicios Hospitalarios en Bolivia.

**Ley N° 365 de 23 de abril de 2013**, de Seguro de Fianzas para Entidades y Empresas Públicas y Fondo de Protección del Asegurado.

**Ley N° 366 de 29 de abril de 2013**, del Libro y la Lectura “Oscar Alfaro”.

**Ley N° 367 de 1 de mayo de 2013**, modificatoria del Libro Segundo del Código Penal.

**Ley N° 369 de 1 de mayo de 2013**, General de las Personas Adultas Mayores.

**Ley N° 371 de 13 de mayo de 2013**, que establece la residencia y la declaratoria en comisión de las autoridades jurisdiccionales del Órgano Judicial en el ejercicio de sus funciones.

**Ley N° 372 de 13 de mayo de 2013**, que transfiere competencias de las salas liquidadoras del Tribunal Agroindustrial, Tribunal Constitucional Plurinacional y Tribunal Supremo de Justicia de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley N° 212 de 23 de diciembre de 2011, en favor de las salas establecidas de acuerdo a la Ley N° 25 de 24 de junio de 2010 y la Ley N° 27 de 6 de julio de 2010.

**Ley N° 373 de 13 de mayo de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2828/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en fecha 27 de febrero de 2013, por un monto de hasta \$us40.000.000, destinados a financiar el Programa “Apoyo a la Educación Secundaria Comunitaria – Productiva”.

**Ley N° 377 de 13 de mayo de 2013**, que aprueba el Convenio de Financiamiento 5168-BO, suscrito entre el estado Plurinacional de Bolivia y la Asociación Internacional de Fomento – AIF del Banco Mundial, en fecha 21 de marzo de 2013, por la suma de hasta DEG 16.000.000, equivalentes a \$us24.000.000, destinados al financiamiento adicional para el “Proyecto de infraestructura Urbana”.

**Ley N° 378 de 16 de marzo de 2013**, que modifica la Ley N° 3791 de 28 de noviembre de 2007, Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad).

**Ley N° 382 de 7 de junio de 2013**, que ratifica el “Acuerdo en cuanto al funcionamiento del Foro de Países Exportadores de Gas”, y el “Estatuto del Foro de Países Exportadores de Gas – GECF”, ambos suscritos en la ciudad de Moscú, Federación Rusa, el 23 de diciembre de 2008.

**Ley N° 386 de 2 de julio de 2013**, que aprueba el Contrato de Asociación DGAJ-CTTO.MIN-094/2013, de fecha 22 de abril de 2013, en los términos de su redacción contenida en treinta y siete cláusulas, suscrito entre la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL, la Sociedad Minera Illapa S.A. y la Empresa Minera Sinchi Wayra S.A., destinados a desarrollar e implementar operaciones mineras para el tratamiento de las reservas y recursos mineralógicos existentes en las minas de Bolívar y Porco que se hallan ubicadas en los departamentos de Oruro y Potosí, respectivamente, bajo la modalidad de Contrato de Asociación para la prospección, exploración, explotación, beneficio y comercialización de concentrados de minerales.

**Ley N° 391 de 10 de julio de 2013**, que aprueba el Convenio de Financiación, Préstamo FIDA N° I-858-BO por un monto de DEG 11.600.000.- y Préstamo del Fondo Fiduciario N° E-7-BO por un monto de €11.200.000.-, destinados a financiar el Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia (ACCESOS).

**Ley N° 393 de 21 agosto de 2013**, de Servicios Financieros

**Ley N° 395 de 26 de agosto de 2013**, por la que se constituye el Centro Internacional de la Quinoa-CIQ con sede en Bolivia, como entidad pública del nivel central con el objetivo de contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria, lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza a través de la investigación científica y actividades relacionadas con la producción e industrialización sustentable de la quinoa y especies afines.

**Ley N° 396 de 26 de agosto de 2013**, modificatoria del Presupuesto General del Estado Gestión 2013.

**Ley N° 398 de 2 de septiembre de 2013**, que crea el Centro de la Cultura Plurinacional – CCP, bajo tuición y administración de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que tendrá por objeto la promoción, protección, puesta en valor y garantizará el apoyo a la cultura plurinacional y mantendrá como principal misión ser y generar espacios de encuentro entre las bolivianas y los bolivianos.

**Ley N° 400 de 18 de septiembre de 2013**, de Control de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros materiales relacionados.

**Ley N° 401 de 18 de septiembre de 2013**, de Celebración de Tratados.

**Ley N° 404 de 18 de septiembre de 2013**, que declara de prioridad del Estado Plurinacional, la recuperación, conservación, uso y aprovechamiento sustentable de los bofedales con el propósito de precautelar los sistemas de vida dependientes de este recurso especial.

**Ley N° 417 de 30 de septiembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo y de Ejecución, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la KfW, Frankfurt am Main, en fecha 28 de mayo de 2013, por la suma de hasta €12.000.000, destinados a financiar el Programa de Riego “Agua y Cambio Climático” – 2007 65 610.

**Ley N° 418 de 30 de septiembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento, en fecha 8 de agosto de 2013, por la suma de hasta \$us25.000.000, destinados al financiamiento parcial de “Programa Multisectorial de Preinversión – PROMULPRE”.

**Ley N° 419 de 30 de septiembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento, en fecha 8 de agosto de 2013, por la suma de hasta \$us76.700.000, para el financiamiento parcial del “Proyecto Carretero Padilla – El Salto”.

**Ley N° 425 de 17 de octubre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N°2908/BL-BO suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID, en fecha 14 de agosto de 2013, por la suma de hasta \$us47.000.000, destinados al financiamiento del “Programa Multifase de Reordenamiento Urbano de La Ceja, Fase I”.

**Ley N° 426 de 29 de octubre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF, en fecha 8 de agosto de 2013, por la suma de hasta \$us35.000.000, destinados al financiamiento parcial del “Programa de Infraestructura Rural para Santa Cruz en Bolivia”.

**Ley N° 427 de 29 de octubre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo y de Ejecución del Programa, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Kreditanstalt für Wiederaufbau – KfW, Frankfurt am Main, en fecha 5 de septiembre de 2013, por un monto de hasta €15.000.000, destinados a financiar el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Áreas Periurbanas – 2009 65 582.

**Ley N° 430 de 7 de noviembre de 2013**, que modifica la Ley N° 65 de 10 de diciembre de 2010, de Pensiones.

**Ley N° 431 de 9 de noviembre de 2013**, de Delimitación Interdepartamental de Chuquisaca y Cochabamba.

**Ley N° 435 de 11 de noviembre de 2013**, que declara el día 4 de octubre de cada año, como el Día Nacional de las Trabajadoras y los Trabajadores involucrados en toda la cadena productiva de la carne del Estado Plurinacional de Bolivia.

**Ley N° 436 de 14 de noviembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2880/BL-BO suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, por un monto de hasta \$us20.000.000, para el financiamiento del “Programa para la implementación de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en Bolivia”.

**Ley N° 437 de 18 de noviembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2951/BL-BO suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, por un monto de hasta \$us73.500.000, para el financiamiento del “Programa de Infraestructura Aeroportuaria”, Etapa I.

**Ley N° 438 de 18 de noviembre de 2013**, que declara de prioridad nacional, la protección de áreas de Cacao Silvestre y el fomento a la producción de cultivos agroforestales de Cacao, con el fin de promocionar la producción, industrialización y comercialización del cacao, para garantizar la soberanía y seguridad alimentaria enmarcados en las políticas nacionales del Vivir Bien.

**Ley N° 439 de 19 de noviembre de 2013**, que aprueba el Código Procesal Civil.

**Ley N° 440 de 21 de noviembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Corporación Andina de Fomento – CAF, en fecha 21 de septiembre de 2013, por un monto de \$us73.493.647, destinados a financiar parcialmente el Proyecto Construcción de la Doble Vía Montero – Cristal Mayu, Tramo II: Puente Yapacani – Puente Ichilo.

**Ley N° 442 de 25 de noviembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2971/BL-BO suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, por un monto de hasta \$us106.000.000, para el Programa de Apoyo a la Efectividad del Gasto Público III.

**Ley N° 443 de 25 de noviembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 1527P suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo OPEC, por un monto de hasta \$us20.000.000, destinados al financiamiento parcial del “Proyecto Construcción de la Doble Vía Ruta F-04 entre Sacaba – Chiñata y Quillacollo – Suticollo”.

## Anexo 1 | Parte 1

**Ley N° 448 de 4 de diciembre de 2013**, que crea tres programas bajo dependencia del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con la finalidad de fortalecer al sector agropecuario, priorizando a los pequeños y medianos productores; así como, establecer los mecanismos de financiamiento para la ejecución de los mismos.

**Ley N° 450 de 4 de diciembre de 2013**, de Protección a Naciones y Pueblos Indígenas Originarios en Situación de Alta Vulnerabilidad.

**Ley N° 451 de 4 de diciembre de 2013**, que declara “Capital Cañera y Azucarera del Estado Plurinacional de Bolivia” a la provincia Obispo Santistevan del Departamento de Santa Cruz.

**Ley N° 453 de 4 de diciembre de 2013**, General de los Derechos de las Usuarias y los Usuarios y de las Consumidoras y los Consumidores.

**Ley N° 455 de 11 de diciembre de 2013**, del Presupuesto General del Estado – Gestión 2014.

**Ley N° 457 de 14 de diciembre de 2013**, que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en su calidad de fideicomitente del fideicomiso del Fondo de Fortalecimiento de Empresas - FFE, constituido mediante Decreto Supremo N° 27385 de 20 de febrero de 2004, instruir al Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. - BDP S.A.M. - Banco de Segundo Piso, para que actuando en calidad de fiduciario de dicho fideicomiso entregue y transfiera, a título gratuito, al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, todas las acciones y derechos del fideicomiso sobre el bien inmueble consistente en un lote de terreno más sus construcciones e instalaciones industriales, comprendiendo todos sus usos, servicios, costumbres, servidumbres y mejoras, sin limitación ni exclusión alguna, ubicado sobre la carretera El Alto - Viacha Km 2, manzano N° 297-“D” de la zona de Villa Dolores sector Villa Bolívar “F”, Distrito M. 3 de la ciudad de El Alto, con una superficie de 10.778,52 metros cuadrados.

**Ley N° 466 de 26 de diciembre de 2013**, de la Empresa Pública.

**Ley N° 472 de 26 de diciembre de 2013**, que declara prioridad nacional y de carácter estratégico, la construcción del “Proyecto Múltiple Puesto Margarita - Sistema de Riego Villa Montes” en el Departamento de Tarija, el cual permitirá mejorar las condiciones de vida de la población, a través de la provisión de agua para consumo, generación de energía y desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias.

**Ley N° 473 de 30 de diciembre de 2013**, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2981/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID en fecha 16 de noviembre de 2013, por la suma de hasta \$us35.000.000.-, para la ejecución del Proyecto “Rehabilitación de la Autopista La Paz – El Alto”.

**Ley N° 475 de 30 de diciembre de 2013**, de Prestaciones de Servicios de Salud del Estado Plurinacional de Bolivia.

**Ley N° 476 de 30 de diciembre de 2013**, que eleva a rango de Ley, el Decreto Supremo N° 21562 de 3 de Abril de 1987, que declara sede social del Festival Nacional de la Papa a la localidad de Betanzos, capital de la Provincia Cornelio Saavedra del Departamento de Potosí; festival que se realiza anualmente a partir del 4 de abril de 1987.

**Ley N° 477 de 30 de diciembre de 2013**, contra el Avasallamiento y Tráfico de Tierras.

**Ley N° 481 de 30 de diciembre de 2013**, que establece que el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado, en el marco de lo establecido en la Ley N° 070 “Ley de la

Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez”, coordinará y apoyará acciones destinadas a priorizar la construcción y el equipamiento que realicen los gobiernos autónomos municipales en las unidades educativas de los municipios fronterizos del Estado Plurinacional de Bolivia.

## DECRETOS SUPREMOS

**D.S. N° 1451 de 3 de enero de 2013**, que crea la Empresa Metalúrgica Karachipampa dependiente de la Corporación Minera de Bolivia – COMIBOL, con la finalidad de cumplir las actividades de fundición, refinación y comercialización de minerales de plomo, plata, zinc, bismuto, cobre, oro y otros.

**D.S. N° 1455 de 9 de enero de 2013**, que otorga el beneficio de “Licencia Especial” a todas las madres, padres, tutores y responsables que trabajen en el sector público y privado que tengan hijos menores de doce (12) años que requieran atención personal con motivo de un accidente grave o enfermedad grave.

**D.S. N° 1456 de 9 de enero de 2013**, que incorpora la definición “Autorización Especial” en el Artículo 6 del Decreto Supremo N° 29018, de 31 de enero de 2007, Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos.

**D.S. N° 1460 de 10 de enero de 2013**, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012, del Presupuesto General del Estado – Gestión 2013.

**D.S. N° 1461 de 11 de enero de 2013**, que autoriza de manera excepcional la exportación de azúcar previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.

**D.S. N° 1468 de 23 de enero de 2013**, que difiere temporalmente a cero por ciento (0%) el Gravamen Arancelario para la importación de Diesel Oíl correspondiente a la Sub - Partida Arancelaria NANDINA 2710.19.21.00, por el plazo de un (1) año, computable a partir de su publicación.

**D.S. N° 1480 de 30 de enero de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola – FIDA y el Fondo Fiduciario de España, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Convenio de Financiación, Préstamo FIDA N° I-858-BO por un monto de DEG 11.600.000.- y Préstamo del Fondo Fiduciario N° E-7-BO por un monto de €UR11.200.000.-, destinados a financiar el Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales en el Territorio del Estado Plurinacional de Bolivia (ACCESOS).

**D.S. N° 1487 de 6 de febrero de 2013**, que introduce modificaciones e incorporaciones al Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado por Decreto Supremo N° 25870, de 11 de agosto de 2000.

**D.S. N° 1488 de 6 de febrero de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2828/BL-BO por un monto de hasta \$us40.000.000.-, destinados a financiar el Programa “Apoyo a la Educación Secundaria Comunitaria Productiva”.

**D.S. N° 1497 de 20 de febrero de 2013**, que establece los Convenios Marco y el Registro Único de Proveedores del Estado – RUPE e introduce modificaciones al Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

**D.S. N° 1506 de 27 de febrero de 2013**, que establece la Representación Presidencial de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.

**D.S. N° 1513 de 6 de marzo de 2013**, que determina que en cumplimiento del artículo 23 de la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012, del Presupuesto General del Estado – Gestión 2013, se pone en vigencia los Capítulos I y II, y Disposiciones Adicionales del Decreto Supremo N° 1166, de 14 de marzo de 2012. Asimismo, se incluye dentro del alcance del Capítulo I del Decreto Supremo N° 1166, los bienes muebles sujetos a registro, transferidos al Tesoro General de la Nación – TGN y administrados por el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE.

**D.S. N° 1514 de 6 de marzo de 2013**, que autoriza de manera excepcional previa verificación de suficiencia de abastecimiento interno a precio justo, la exportación de hasta cuatrocientas mil toneladas métricas (400.000 TM.), adicionales a las autorizadas mediante Decreto Supremo N° 1283, de 4 de julio de 2012, de Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas para siembra y las demás.

**D.S. N° 1547 de 3 de abril de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir y remitir a la Corporación Interamericana de Inversiones – CII, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Instrumento de Suscripción de veintiséis (26) acciones ofertadas en la Primera Ronda de Suscripciones de las acciones disponibles del Aumento de Capital de 1999, con un valor nominal de \$us10.000,00 cada una haciendo un total de \$us260.000,00.

**D.S. N° 1549 de 10 de abril de 2013**, que establece el incremento salarial para la gestión 2013, para los profesionales y trabajadores en Salud; personal del Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES; personal docente y administrativo del Magisterio Fiscal, miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Boliviana; Establece el Incremento Salarial en el sector privado, y; el nuevo Salario Mínimo Nacional para la gestión 2013.

**D.S. N° 1553 de 10 de abril de 2013**, que establece procedimientos complementarios relacionados con el régimen de congelamiento de fondos y otros activos establecido en la Ley N° 262, de 30 de julio de 2012, Régimen de Congelamiento de Fondos y otros Activos de Personas Vinculadas con Acciones de Terrorismo y Financiamiento del Terrorismo, a efectos de procesar el levantamiento de la medida en casos de desafectación de las personas o por razones de necesidad humanitaria para permitirles a las personas alcanzadas por la medida de congelamiento, sufragar sus gastos básicos o extraordinarios.

**D.S. N° 1554 de 10 de abril de 2013**, que reglamenta la Ley N° 307, de 10 de noviembre de 2012, del Complejo Productivo de la Caña de Azúcar.

**D.S. N° 1558 de 17 de abril de 2013**, que implementa el ajuste inversamente proporcional y per cápita para la Compensación de Cotizaciones Mensual – CCM en curso de pago de asegurados del Sistema Integral de Pensiones – SIP, aplicable para la presente gestión.

**D.S. N° 1560 de 17 de abril de 2013**, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 339 de 31 de enero de 2013, de Delimitación de Unidades Territoriales.

**D.S. N° 1561 de 17 de abril de 2013**, que autoriza al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural la constitución de un fideicomiso, y a INSUMOS - BOLIVIA, la contratación directa de bienes y servicios en el extranjero.

**D.S. N° 1573 de 1 de mayo de 2013**, que establece la escala salarial referente para las máximas autoridades del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional y el incremento salarial a la remuneración mensual de los servidores públicos de los Órganos Legislativo, Ejecutivo, Electoral, Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional, Instituciones de Control y Defensa del Estado, entidades Desconcentradas, Descentralizadas y Autárquicas.

**D.S. N° 1578 de 7 de mayo de 2013**, que reglamenta la Ley N° 337 de 11 de enero de 2013, de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques.

**D.S. N° 1581 de 15 de mayo de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Kreditanstalt für Wiederaufbau – KfW, Frankfurt am Main, en nombre y representación del estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo y de Ejecución del Programa por un monto de hasta €12.000.000, destinados a financiar la ejecución del Programa de Riego “Agua y Cambio Climático” – 2207 65 610.

**D.S. N° 1601 de 7 de junio de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo en su condición de Gobernadora del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, firmar en representación del Estado Plurinacional de Bolivia ante el BID, el instrumento de suscripción de seis mil ochocientos setenta y un (6.871) acciones adicionales de capital ordinario, disponibles del Noveno Aumento General de Recursos del BID, por un valor total de \$us82.887.844, distribuidas en ciento sesenta y siete (167) acciones de capital ordinario pagadero en efectivo por \$us2.014.593,21 y seis mil setecientos cuatro (6.704) acciones de capital ordinario exigible por \$us80.873.250.78, así como realizar todas las acciones necesarias conducentes al cumplimiento de las formalidades requeridas para su ejecución.

**D.S. N° 1608 de 12 de junio de 2013**, que difiere temporalmente a cero por ciento (0%) el Gravamen Arancelario por el plazo de ciento ochenta (180) días hábiles, computables a partir de su publicación para importación de materia prima para la producción alimentaria.

**D.S. N° 1616 de 19 de junio de 2013**, que declara Situación de Emergencia Nacional, debido a la presencia de sequía en diferentes regiones del territorio nacional, provocadas por fenómenos climáticos adversos, en el marco de la Ley N° 2140 de 25 de octubre de 2000, para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y la Ley N° 031, de 19 de julio de 2010, Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”.

**D.S. N° 1637 de 10 de julio de 2013**, que amplía los cupos de exportación de carne de res y sorgo.

**D.S. N° 1683 de 9 de agosto de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2908/BL-BO por un monto de hasta \$us47.000.000, destinados a financiar el Programa Multifase de Reordenamiento Urbano de La Ceja, Fase I.

**D.S. N° 1684 de 9 de agosto de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2951/BL-BO por un monto de hasta \$us73.500.000, destinados a financiar el Programa de Infraestructura Aeroportuaria, Etapa I.

**D.S. N° 1685 de 9 de agosto de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2880/BL-BO por un monto de hasta \$us20.000.000, destinados a financiar el Programa para la Implementación de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en Bolivia.

**D.S. N° 1696 de 14 de agosto de 2013**, que reglamenta el funcionamiento de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, sus mecanismos de operación y la modalidad de fideicomiso del Fondo Plurinacional de la Madre Tierra.

**D.S. N° 1702 de 28 de agosto de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Kreditanstalt für Wiederaufbau –KfW. Frankfurt am Main, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo y de Ejecución del Programa por un monto de hasta €15.000.000, destinados a financiar la ejecución del Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Áreas Peri Urbanas – 2009 65 582.

**D.S. N° 1716 de 5 de septiembre de 2013**, que fija el período de realización del Primer Censo Nacional Agropecuario 2013 del Estado Plurinacional de Bolivia y, establecer medidas de carácter administrativo que garanticen su realización.

**D.S. N° 1721 de 11 de septiembre de 2013**, que autoriza la asignación de recursos estableciendo las condiciones del préstamo de recursos financiados por el Fondo para la Revolución Industrial Productiva – FINPRO, a favor del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas – SEDEM para la Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia – ECEBOL, para la implementación, operación y puesta en marcha de la “Planta de Cemento en el Departamento de Oruro”.

**D.S. N° 1730 de 18 de septiembre de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us73.493.647, destinados a financiar parcialmente el “Proyecto Construcción de la Doble Vía – Montero Cristal Mayu, Tramo II: Puente Yapacani – Puente Ichilo.

**D.S. N° 1732 de 18 de septiembre de 2013**, que autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, a imputar al capital del saldo adeudado por el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo – FONDESIF al Tesoro General de la Nación correspondiente al Convenio Subsidiario CAF 235-A referido al Programa “Fortalecimiento y Expansión del Sistema Financiero de la República de Bolivia”.

**D.S. N° 1734 de 18 de septiembre de 2013**, que autoriza la asignación de recursos, estableciendo las condiciones del préstamo de recursos financiado por el Fondo para la Revolución Industrial Productiva – FINPRO, a favor del Servicio de Desarrollo de las Empresas Pública Productivas – SEDEM, para la Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia –ECEBOL, para la implementación, operación y puesta en marcha de la “Planta de Cemento en el Departamento de Oruro”.

**D.S. N° 1738 de 25 de septiembre de 2013**, que autoriza la asignación de recursos y establece las condiciones del préstamo de recursos financiados por el Fondo para la Revolución Industrial Productiva – FINPRO, a favor del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas- SEDEM, para la Empresa Pública Lácteos de Bolivia – LACTEOSBOL, para la implementación, operación y puesta en marcha de la “Planta Liofilizadora de frutas en el Trópico de Cochabamba”.

**D.S. N° 1739 de 25 de septiembre de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2971/BL-BO por un monto de hasta \$us106.000.000, para el Programa de Apoyo a la Efectividad del Gasto Público III, de acuerdo a las condiciones previstas en el citado Contrato de Préstamo.

**D.S. N° 1748 de 2 de octubre de 2013**, que establece la cobertura, el financiamiento y mecanismo financiero para la ejecución y entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar denominado Bono “Juancito Pinto” para la gestión 2013.

**D.S. N° 1754 de 7 de octubre de 2013**, que facilita la constitución de empresas sociales de carácter privado, en el marco de lo establecido en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado.

**D.S. N° 1756 de 9 de octubre de 2013**, modifica el artículo 5 del Decreto Supremo N° 1423 de 5 de diciembre de 2012.

**D.S. N° 1758 de 9 de octubre de 2013**, que modifica el inciso e) del artículo 42 del Decreto Supremo N° 24780 de 31 de julio de 1997.

**D.S. N° 1759 de 9 de octubre de 2013**, que crea la Empresa Pública “QUIPUS” y autoriza la asignación de recursos del “Fondo para la Revolución Industrial Productiva” – FINPRO.

**D.S. N° 1768 de 16 de octubre de 2013**, que reglamenta la Ley N° 366 del Libro y la Lectura “Oscar Alfaro”.

**D.S. N° 1769 de 16 de octubre de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2981/BL-BO por un monto de hasta \$us35.000.000, para la ejecución del proyecto Rehabilitación de la Autopista La Paz – El Alto.

**D.S. N° 1783 de 30 de octubre de 2013**, que modifica el Decreto Supremo N° 181 de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

**D.S. N° 1788 de 6 de noviembre de 2013**, que establece la escala de viáticos, categorías y pasajes para los servidores públicos, personal eventual y consultores individuales de línea del sector público que viajan en misión oficial al exterior e interior del país. Asimismo establece aspectos operativos relacionados a gastos realizados en el exterior como en el interior del Estado, emergentes de viajes oficiales.

**D.S. N° 1793 de 13 de noviembre de 2013**, que aprueba el Reglamento a la Ley N° 164 de 8 de agosto de 2011, para el Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación que en Anexo forma parte integrante del presente Decreto Supremo.

**D.S. N° 1802 de 20 de noviembre de 2013**, que instituye el Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia” para las servidoras y los servidores públicos, trabajadoras y trabajadores del Sector Público y Privado del Estado Plurinacional, que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto – PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

**D.S. N° 1807 de 27 de noviembre de 2013**, que reglamenta la Ley N° 369, de 1 de mayo de 2013, General de las Personas Adultas Mayores.

**D.S. N° 1809 de 27 de noviembre de 2013**, que implementa mecanismos de resguardo de las áreas productivas a fin de garantizar la seguridad alimentaria con soberanía.

**D.S. N° 1818 de 4 de diciembre de 2013**, que crea de la Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia.

**D.S. N° 1825 de 11 de diciembre de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 3060/BL-BO por un monto de hasta \$us57.000.000, para financiar el Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuenca – II.

**D.S. N° 1828 de 11 de diciembre de 2013**, que modifica y complementa el Reglamento General a la Ley N° 164, de 8 de agosto de 2011, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación para el Sector de Telecomunicaciones; aprobado por Decreto Supremo N° 1391 de 24 de octubre de 2012.

**D.S. N° 1841 de 18 de diciembre de 2013**, que reglamenta la prestación de operaciones y servicios financieros de la Entidad Bancaria Pública a favor de la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, así como las funciones de supervisión, fiscalización y vigilancia en el marco de la Ley N° 331 de 27 de diciembre de 2012 y todo otro aspecto relacionado para tal fin.

**D.S. N° 1842 de 18 de diciembre de 2013**, que establece el Régimen de Tasas de Interés Activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

**D.S. N° 1852 de 24 de diciembre de 2013**, que autoriza a la Ministra o al Ministro de Planificación del Desarrollo, a suscribir con la Corporación Andina de Fomento – CAF el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us94.889.536, destinados al financiamiento parcial del “Proyecto Hidroeléctrico San José”.

**D.S. N° 1848 de 24 de diciembre de 2013**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo, a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo - B:D. en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 3091-BL-BD por un monto de hasta \$us30.000.000; para financiar el Programa de Agua Potable y Alcantarillado Periurbano Fase II.

**D.S. N° 1849 de 24 de diciembre de 2013**, que aprueba la subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo en el mercado interno, que será implementada a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos – EMAPA, para la gestión 2014, en el marco de la Ley N° 455 de 11 de diciembre de 2013, del Presupuesto General del Estado - Gestión 2014.

## Parte 2

### PRINCIPALES RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DEL BCB EN 2013

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
001/2013	08/01/2013	DIRECTORIO	DESIGNA AL DIRECTOR GUSTAVO BLACUTT ALCALÁ VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO EN LA GESTIÓN 2013.
002/2013	08/01/2013	DIRECTORIO	DESIGNA AL DIRECTOR ABRAHAM PÉREZ ALANDIA PARA SUSTITUIR AL VICEPRESIDENTE EN LA GESTIÓN 2013.
003/2013	08/01/2013	DIRECTORIO	ASIGNA FUNCIONES A TIEMPO COMPLETO A LOS DIRECTORES, GUSTAVO BLACUTT A., RAFAEL BOYÁN T. Y HUGO DORADO A.
004/2013	08/01/2013	DIRECTORIO	DESIGNA AL DIRECTOR LIC. ABRAHAM PÉREZ ALANDIA MIEMBRO DEL COMITÉ DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA DEL BCB.
005/2013	08/01/2013	DIRECTORIO	DESIGNA MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL BCB A LOS DIRECTORES GUSTAVO BLACUTT A. RAFAEL BOYÁN T. Y HUGO A. DORADO ARANÍBAR.
006/2013	08/01/2013	DIRECTORIO	DESIGNA AL DIRECTOR GUSTAVO BLACUTT ALCALÁ MIEMBRO QUE PRESIDE EL COMITÉ DE RECUPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
007/2013	08/01/2013	GOI	APRUEBAN MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE OPERACIONES CAMBIARIAS.
008/2013	08/01/2013	G GOI I	APRUEBA LOS LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA CON EL BANCO MUNDIAL.
010/2013	23/01/2013	GGRAL	APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PRESUPUESTO DEL BCB PARA LA GESTIÓN 2013, CONFORME AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO – GESTIÓN 2013, APROBADO MEDIANTE LEY N° 317.
011/2013	29/01/2013	GAL	APRUEBA ADECUACIÓN DEL REGLAMENTO DE FIRMAS AUTORIZADAS DEL BCB.
012/2013	29/01/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A BOGOTÁ, COLOMBIA DEL PRESIDENTE A.I. MARCELO ZABALAGA E. PARA PARTICIPAR EN LA LXX REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS (FLAR)
013/2013	05/02/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A ANTIGUA, GUATEMALA, DEL DIRECTOR RAFAEL BOYÁN TÉLLEZ PARA PARTICIPAR EN EL SEMINARIO “EL CICLO DE VIDA DE LA MONEDA”.
014/2013	14/02/2013	GOI	APRUEBA LA COMPRA DE ORO A LAS EMPRESAS MINERAS ESTATALES DESTINADO A LAS RESERVAS INTERNACIONALES.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
015/2013	14/02/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A INGLATERRA, DEL GERENTE GENERAL CARLOS RODRÍGUEZ OLIVIERY PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE MATERIAL MONETARIO REMANENTE UTILIZADO EN LA FABRICACIÓN DE BILLETES DE BS20.
016/2013	19/02/2013	DIRECTORIO	APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO DEL CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR DEL BCB.
017/2013	19/02/2013	DIRECTORIO	APRUEBA EL NUEVO REGLAMENTO DEL CONCURSO DE TEATRO DEL BCB.
018/2013	26/02/2013	GOM	APRUEBA SOLICITUD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL DE BS1.633.372.800.- A FAVOR DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS (MEFP) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE POR CABLE (TELEFÉRICO) EN LAS CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO.
019/2013	26/02/2013	GADM	APRUEBA ESTADOS FINANCIEROS DEL BCB AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.
020/2013	26/02/2013	DIRECTORIO	APRUEBA QUE LA GAUD DEL BCB REALICE LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 DEL CONSEJO MONETARIO REGIONAL DEL SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACIÓN REGIONAL DE PAGOS (CMR-SUCRE).
021/2013	26/02/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A WASHINGTON D.C. ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DEL DIRECTOR GUSTAVO BLACUTT ALCALÁ PARA ASISTIR AL FORO PARA ALTOS EJECUTIVOS DE BANCOS CENTRALES Y OTROS GESTORES OFICIALES DE ACTIVOS.
022/2013	05/03/2013	GEF	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE PAGO.
023/2013	12/03/2013	DIRECTORIO	MODIFICA LA R.D. N° 020/2013 DE 27/02/13 QUE APRUEBA QUE LA GAUD DEL BCB REALICE LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 DEL CMR-SUCRE.
024/2013	12/03/2013	GOM	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO A LAS EMPRESAS PÚBLICAS NACIONALES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO – GESTIONES 2010, 2011, 2012 Y 2013.
025/2013	12/03/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A RÍO DE JANEIRO, BRASIL, DEL DIRECTOR HUGO DORADO ARANÍBAR PARA PARTICIPAR EN LA XXV REUNIÓN DE PRESIDENTES DE BANCOS CENTRALES DE AMÉRICA DEL SUR.
026/2013	15/03/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A BOGOTÁ, COLOMBIA, DEL VICEPRESIDENTE GUSTAVO BLACUTT ALCALÁ PARA PARTICIPAR EN LA LXX REUNIÓN ORDINARIA DEL FLAR.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
027/2013	19/03/2013	GGRAL	APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PRESUPUESTO DEL BCB PARA LA GESTIÓN 2013 APROBADO MEDIANTE R.D. N° 160/2012 Y MODIFICADO MEDIANTE R.D. N° 10/2013 EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 121 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.
028/2013	19/03/2013	GGRAL	APRUEBA EL TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR EL DIRECTORIO - GESTIÓN 2013.
030/2013	26/03/2013	APEC	APRUEBA LÍMITE MÁXIMO PARA INVERSIONES EN EL EXTRANJERO DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGURO.
031/2013	26/03/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GGRAL – GESTIÓN 2013.
032/2013	26/03/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GOM- GESTIÓN 2013.
033/2013	28/03/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA LA ENTREGA DE MONEDAS CONMEMORATIVAS Y EDICIONES EXTRAORDINARIAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE PALESTINA.
034/2013	02/04/2013	APEC	APRUEBA MEMORIA DEL BCB DE LA GESTIÓN 2012.
035/2013	02/04/2013	GEF	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DEL CHEQUE.
036/2013	02/04/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA DEL PRESIDENTE A.I. MARCELO ZABALAGA ESTRADA PARA ASISTIR A LA VIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS – CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO
037/2013	02/04/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A BUENOS AIRES, ARGENTINA, DEL DIRECTOR HUGO DORADO ARANÍBAR PARA ASISTIR A LA REUNIÓN PLENARIA DEL GTIF.
038/2013	09/04/2013	GOM	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO.
039/2013	09/04/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ABRAHAM PÉREZ ALANDIA A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 19 Y 20 DE ABRIL DE 2013 PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL BCB A LA “AUDIENCIA INICIAL DE PRIORIZACION DE RESULTADOS GESTIÓN 2013 PARA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS” EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA.
040/2013	23/04/2013	GOM	AUTORIZA MONETIZACIÓN DE BILLETES DE BS20.- Y BS10.-, Y MONEDAS DE BS5.-

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
041/2013	23/04/2013	GOM	APRUEBA EL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO AL MEFP, PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN EL TRAMO MONTERO BULO-BULO DISPUESTO EN LA LEY N° 317.
042/2013	23/04/2013	GEF	DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 038/2000 ACERCA DEL REGLAMENTO PARA LA HABILITACIÓN DE BANCOS COMO ENTIDADES FINANCIERAS ACREDITADAS (EFA).
043/2013	23/04/2013	GPO	APRUEBA CAPITALIZACIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FINANCIERO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2012 EN EL FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS.
044/2013	23/04/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL LIC. ABRAHAM PÉREZ PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.
045/2013	23/04/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A WASHINGTON D.C. DEL DIRECTOR RAFAEL BOYÁN PARA PARTICIPAR EN LA XCV ASAMBLEA ANUAL DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS.
046/2013	30/04/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA PRESIDENCIA - GESTIÓN 2013.
047/2013	30/04/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GADM – GESTIÓN 2013.
048/2013	30/04/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A BASILEA, SUIZA, DEL PRESIDENTE A.I. MARCELO ZABALAGA PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ANUAL DEL BANK FOR INTERNATIONAL SETTLEMENTS (BIS).
049/2013	07/05/2013	DIRECTORIO	APRUEBA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.
050/2013	07/05/2013	GEF	APRUEBA REGLAMENTO DE INCENTIVOS PARA LA COBRANZA DE CARTERA DE CRÉDITOS DE PROPIEDAD DEL BCB Y LA RECIBIDA EN ADMINISTRACIÓN DEL EX INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSIÓN (EX INALPRE).
051/2013	14/05/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GADM.- GESTIÓN 2013
052/2013	14/05/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GOM GESTIÓN 2013.
053/2013	21/05/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GOI Y LA GOM – GESTION 2013 POR \$US, 24.996.398.99.
054/2013	21/05/2013	GGRAL	APRUEBA LA ESCALA SALARIAL DEL BCB POR LA APLICACIÓN DEL INCREMENTO SALARIAL GESTIÓN 2013.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
055/2013	28/05/2013	DIRECTORIO	APRUEBA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.
056/2013	28/05/2013	GADM	APRUEBA EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL BCB (REIP-BCB).
057/2013	04/06/2013	GOI	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES.
058/2013	04/06/2013	GGRAL	APRUEBA LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL BCB, REDISEÑO DE LA GEF, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA GEF, SUBGERENCIA DE ANÁLISIS DEL SISTEMA FINANCIERO.
059/2013	04/06/2013	GGRAL	APRUEBA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL BCB PARA SU INCORPORACIÓN EN LA MODIFICACIÓN EXTRAORDINARIA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO – GESTIÓN 2013.
060/2013	04/06/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRA E INTERPRESUPUESTARIO PARA LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB.
061/2013	04/06/2013	DIRECTORIO	COMPLEMENTA AUTORIZACIÓN DE VIAJE A CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA DEL PRESIDENTE A.I. MARCELO ZABALAGA ESTRADA PARA ASISTIR Y PARTICIPAR EN LA LXXI REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DEL FLAR.
062/2013	06/0/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A CARACAS, DEL DIRECTOR GUSTAVO BLACUTT ALCALÁ PARA ASISTIR A LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MÉTODOS DEL BANCO DEL SUR.
063/2013	11/06/2013	GOI	APRUEBA REGLAMENTO DE OPERACIONES CAMBIARIAS.
064/2013	11/06/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GEF – GESTIÓN 2013.
065/2013	11/06/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSISTUCIONAL SOLICITADO POR LA GADM – GESTIÓN 2013.
066/2013	11/06/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SPI – GESTIÓN 2013
067/2013	18/06/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GEF – GESTIÓN 2013.
068/2013	18/06/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GOM – GESTIÓN 2013.
069/2013	18/06/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRA E INTERINSITUCIONAL PARA ATENDER LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MEFP PARA EL BONO JUANA AZURDEY MAYO 2013.
070/2013	25/06/2013	GOI	APRUEBA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO PARA OPERACIONES A TRAVÉS DEL SISTEMA ÚNICO DE COMPENSACIÓN REGIONAL DE PAGOS (SUCRE).

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
071/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A ERCILIA ADRIANA RAMÍREZ CALDERÓN.
072/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A MARÍA LUISA BARRERA DE LA RIVA.
073/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A MODESTO SANTA CRUZ ALIAGA.
074/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A FERNANDO PAZ SILVA.
075/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A MARÍA ISABLE CUETO PACHECO.
076/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A LEDDY MARGOT VARGAS CABRERA.
077/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A NICOLÁS JOSÉ FIORI.
078/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A OSCAR ARTURO TAPIA CONDORI.
079/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A CLAUDIA ESPINOZA QUIJARRO.
080/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A ÁLVARO GONZALO MOLINA.
081/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A MARIA ESTHER ROSEMARY PLATA CORNEJO.
082/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A OSMAR JAIME ORTIZ ALARCÓN.
083/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A MARCO ANTONIO LOPEZ SAUCEDO.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
084/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A IVÁN LUIS MORILLAS TABORGA.
085/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A FABIOLA MIRANDA MOSTAJO.
086/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A PATRICIA RUTH BORDA ROMÁN.
087/2013	02/07/2013	GRH	EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXV ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO A JULIO NICÓMEDES ESPRELLA CARVAJAL.
088/2013	09/07/2013	DIRECTORIO	MODIFICA LOS REGLAMENTOS DEL CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR Y DEL CONCURSO DE TEATRO DEL BCB.
089/2013	09/07/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL PARA EL DIRECTORIO DEL BCB – GESTIÓN 2013.
090/2013	09/07/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL PARA LA SPCG, GESTIÓN - 2013.
091/2013	09/07/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL DE LA APEC A LA GOI – GESTIÓN 2013.
092/2013	09/07/2013	GOI	APRUEBA USO DE FONDOS DE LA SCR PARA LA VII JORNADA MONETARIA DEL BCB
094/2013	17/07/2013	GOI	APRUEBA USO DE FONDOS DE LA GADM PARA EL CURSO SOBRE CICLICIDAD DE LAS POLÍTICAS FISCAL, MONETARIA Y MACROPRUDENCIAL.
097/2013	17/07/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A BOGOTÁ, COLOMBIA, DEL DIRECTOR GUSTAVO BLACUTT ALCALÁ PARA PARTICIPAR COMO CONFERENCIANTE EN EL II SEMINARIO DE ABOGADOS DE BANCOS CENTRALES Y ENTIDADES MULTILATERALES DE AMÉRICA LATINA “ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES Y FONDOS SOBERANOS: UNA PEQUEÑA PERSPECTIVA LEGAL DE LOS DESAFÍOS ACTUALES Y DE LA VISIÓN HACIA EL FUTURO”.
098/2013	23/07/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRA E INTERINSTITUCIONAL PARA ATENDER LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MEFP PARA EL BONO JUANA AZURDUY JUNIO 2013.
099/2013	23/07/2013	GGRAL	APRUEBA LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.
100/2013	30/07/2013	GEF	MODIFICA EL REGLAMENTO DE SERVICIOS DE PAGO.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
101/2013	30/07/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL PARA ATENDER LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA GADM – GESTIÓN 2013.
102/2013	30/07/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A BOGOTÁ, COLOMBIA DEL PRESIDENTE A.I. MARCELO ZABALAGA ESTRADA PARA PARTICIPAR EN LA LXXII REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL FLAR.
103/2013	30/07/2013	GOI	APRUEBA TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE DE USD 600.000.000,00 PARA LA CONSTITUCIÓN DE FINPRO.
104/2013	07/08/2013	GADM	APRUEBA A LA GADM LA CONSTITUCIÓN DE LA “RESERVA PARA DISMINUCIÓN PATRIMONIAL” Y LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA GESTIÓN 2012 PARA LA CONSTITUCIÓN DE DICHA RESERVA.
105/2013	07/08/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL PARA LA SCRI GESTIÓN - 2013.
106/2013	07/08/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN IBÁÑEZ A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 13, 14, 15, 16 Y 17 DE AGOSTO DE 2013 PARA QUE ASISTA EN REPRESENTACIÓN DEL BCB AL TERCER SEMINARIO DEL GT3 “COMERCIO INTRAREGIONAL Y CAPACIDAD PRODUCTIVA”, A LA TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO Y AL TALLER “COMPETITIVIDAD Y CADENAS DE VALOR EN AMÉRICA LATINA” ORGANIZADO POR LA ALADI Y LA CEPAL.
107/2013	13/08/2013	DIRECTORIO	DESIGNA AL DIRECTOR ABRAHAM PÉREZ ALANDIA VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO EN LA GESTIÓN 2013.
108/2013	13/08/2013	GRH	APRUEBA DECLARATORIA EN COMISIÓN POR ESTUDIOS CON GOCE DE HABERES A FAVOR DEL SERVIDOR PÚBLICO JUAN CARLOS HEREDIA GÓMEZ.
109/2013	20/08/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRA E INTERINSTISTUCIONAL PARA ATENDER LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL MEFP PARA EL PAGO DEL BONO JUANA AZURDUY POR EL MES DE JULIO DE 2013.
111/2013	20/08/2013	DIRECTORIO	AUTORIZA VIAJE A WASHINGTON, D.C. DEL PRESIDENTE A.I. MARCELO ZABALAGA ESTRADA PARA PRESIDIR LA VIII ASAMBLEA DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES DE ASIA, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Y EN LA XLIX ASAMBLEA DE GOBERNADORES DE AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y FILIPINAS.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
112/2013	27/08/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ABRAHAM PÉREZ ALANDIA A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE AGOSTO DE 2013 PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL BCB A LA AUDIENCIA DE RESULTADOS DE GESIÓN PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ Y EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE POLÍTICA MONETARIA EN LA CIUDAD DE ORURO.
113/2013	27/08/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN IBÁÑEZ A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 30 Y 31 DE AGOSTO DE 2013 PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL BCB A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE POLÍTICA MONETARIA EN LA CIUDAD DE COBIJA.
114/2013	27/08/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GADM – GESTIÓN 2013.
115/2013	27/08/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GRH - GESTIÓN 2013.
116/2013	27/08/2013	GGRAL	MODIFICA LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.
117/2013	27/08/2013	DIRECTORIO	COMPLEMENTA R.D. 111/2013 QUE AUTORIZA VIAJE A WASHINGTON D.C., DEL PRESIDENTE A.I. MARCELO ZABALAGA ESTRADAPARA ASISTIR A LA VIII REUNIÓN DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES DE ASIA, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, A LA XCVI REUNIÓN DE GOBERNADORES DE BANCOS CENTRALES DEL CEMLA Y A EL ASAMBLEA DEL CEMLA.
118/2013	02/09/2013	GGRAL	APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA PARA LA GESTIÓN 2014.
119/2013	03/09/2013	DIRECTORIO	DESIGNA MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL BCB A LOS DIRECTORES ABRAHAM PÉREZ ALANDIA Y ROLANDO MARÍN IBÁÑEZ PARA LA GESTIÓN 2013.
120/2013	03/09/2013	DIRECTORIO	DESIGNA AL DIRECTOR REYNALDO YUJRA SEGALES MIEMBRO DEL COMITÉ DE RECUPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
121/2013	03/09/2013	GOM	APRUEBA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO AL FONDO PARA LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y PRODUCTIVA FINPRO, REPRESENTADO POR EL FIDUCIARIO BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. POR \$US.600.000.000,00.
122/2013	03/09/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SCRÍ GESTIÓN - 2013.
123/2013	03/09/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ABRAHAM PÉREZ ALANDIA A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 11 Y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PARA EL CONTROL SOCIAL EN LA CIUDAD DE SUCRE.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
124/2013	03/09/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN IBÁÑEZ A TIEMPO COMPLETO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2013 PARA PARTICIPAR EN REPRESENTACIÓN DEL BCB, EN LA CONFERENCIA SOBRE "NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA" EN LA CIUDAD DE URUO.
125/2013	10/09/2013	GOI	AUTORIZA LA SALIDA DE ORO COMPRADO LOCALMENTE PARA SU REFINACIÓN E INVERSIÓN EN EL EXTERIOR.
126/2013	10/09/2013	SCRI	APRUEBA USO DE FONDOS DE LA SCRI Y DE GSIS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA XXVI REUNIÓN DE PRESIDENTES DE BANCOS CENTRALES DE SURAMÉRICA.
127/2013	10/09/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SGR – GESTIÓN 2013.
128/2013	10/09/2013	DIRECTORIO	COMISIONA A LOS DIRECTORES ABRAHAM PÉREZ, ROLANDO MARÍN, ALVARO RODRÍGUEZ Y REYNALDO YUJRA A TIEMPO COMPLETO PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL BCB A LA ENTREGA DE PREMIOS DE LOS CONCURSOS INSTITUCIONALES.
129/2013	17/09/2013	APEC / GEF	APRUEBA EL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTO DE LAS RESERVAS COMPLEMENTARIAS COMO UN ENCAJE LEGAL DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.
130/2013	17/09/2013	GOM	APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO DISPUESTO EN LA LEY 317.
131/2013	17/09/2013	DIRECTORIO	DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°123/2013.
132/2013	24/09/2013	DIRECTORIO	APRUEBA MODIFICACIONES AL ESTATUTO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB.
133/2013	24/09/2013	AUDITORÍA INTERNA	APRUEBA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA GAUD PARA LA GESTIÓN 2014.
134/2013	24/09/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GRH- GESTIÓN 2013.
135/2013	24/09/2013	DIRECTORIO	DESIGNA MIEMBRO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL BCB AL DIRECTOR REYNALDO YUJRA SEGALES PARA LA GESTIÓN 2013.
136/2013	01/10/2013	GOM	APRUEBA SOLICITUD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A YPFB POR UN MONTO DE Bs1.050.000.000.- PARA ACTIVIDADES DE REFINACIÓN.
137/2013	01/10/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SCRI GESTIÓN 2013. BS5.000.-
138/2013	01/10/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SCRI GESTIÓN - 2013.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
139/2013	01/10/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ABRAHAM PÉREZ ALANDIA A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2013 PARA QUE PARTICIPE EN REUNIONES DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DEL 6EEB EN LA CIUDAD DE TARIJA.
140/2013	01/10/2013	DIRECTORIO	DEJA SIN EFECTO PARCIALMENTE LA R.D. N° 128/2013 Y COMISIONA AL LIC. ROLANDO MARÍN PARA LA ENTREGA DE PREMIOS DEL VI CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR EN LA CIUDAD DE COBIJA LOS DÍAS 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2013.
141/2013	01/10/2013	DIRECTORIO	DETERMINA QUE EL DIRECTOR RAFAEL BOYÁN TÉLLEZ EJERZA LA FUNCIONES DE DIRECTOR A TIEMPO PARCIAL.
143/2013	07/10/2013	GADM	APRUEBA USO DE FONDOS POR Bs152.000,00 PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SEXTO ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA.
144/2013	15/10/2013	GOM	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITO A LAS EMPRESAS PÚBLICAS NACIONALES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, GESTIÓN 2010, 2011, 2012 Y 2013.
145/2013	15/10/2013	DIRECTORIO	MODIFICA LA FECHA DE LA COMISIÓN AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN IBÁÑEZ PARA SU VIAJE A URUO PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL BCB, A LA CONFERENCIA SOBRE "NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA".
146/2013	15/10/2013	DIRECTORIO	COMISIONA A LOS DIRECTORES ABRAHAM PÉREZ, ROLANDO MARÍN Y REYNALDO YUJRA A TIEMPO COMPLETO PARA ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DEL BCB AL SEXTO ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA EN LA CIUDAD DE TARIJA.
147/2013	15/10/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR REYNALDO YUJRA SEGALES A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE NOVIEMBRE PARA QUE ASISTA EN REPRESENTACIÓN DEL BCB, A LAS JORNADAS MONETARIAS Y BANCARIAS ANUALES DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.
148/2013	15/10/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN IBÁÑEZ A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE OCTUBRE DE 2013 PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL BCB PARTICIPE EN LA XXVI REUNIÓN DE PRESIDENTES DE BANCOS CENTRALES SURAMERICANOS EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.
149/2013	22/10/2013	DIRECTORIO	DESIGNA A CARLOS GONZALES ROCABADO COMO REPRESENTANTE PATRONAL DEL BCB ANTE EL DIRECTORIO DE LA CAJA BANCARIA ESTATAL DE SALUD PARA LAS GESTIONES 2013 Y 2014.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
150/2013	22/10/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GEF – GESTIÓN 2013.
151/2013	29/10/20213	GOM	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO AL MEFP PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN EL TRAMO MONTERO – BULO BULO DISPUESTO EN LA LEY N° 317, APROBADO POR R.D. N° 041/2013 MODIFICADO POR R.D. N° 130/2013.
152/2013	29/10/2013	SCRI	APRUEBA USO DE FONDOS DE LA SCRI PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA V CONFERENCIA DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA AMÉRICA LATINA.
153/2013	05/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GRH.
154/2013	05/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GOI GESTIÓN 2013.
155/2013	05/11/20213	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SCRI – GESTIÓN 2013.
156/2013	05/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITDO POR LA GADM – GESTIÓN 2013.
157/2013	05/11/2013	DIRECTORIO	DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 147/2013.
158/2013	05/11/2013	DIRECTORIO	COMISIONA A LOS DIRECTORES ABRAHAM PÉREZ Y ROLANDO MARÍN A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN AUDIENCIAS FINALES DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PARA EL CONTROL SOCIAL.
159/2013	19/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SGR- GESTIÓN 2013.
160/2013	19/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SGR – GESTIÓN 2013.
161/2013	19/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INSTRINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SPI GESTIÓN 2013.
162/2013	19/11/2013	GGRAL	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN DE PASAJES Y VIÁTICOS AJUSTADO AL DECRETO SUPREMO N° 1788.
163/2013	19/11/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2013 PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL BCB EXPONGA SOBRE LA “BOLIVIANIZACIÓN Y SUS BENEFICIOS” E “INFLACIÓN Y COMO PUEDE SER CONTROLADA” EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN.
164/2013	26/11/2013	APEC	APRUEBA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
165/2013	26/11/2013	GOM	APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO AL MEFP PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN EL TRAMO MONTERO – BULO BULO, DISPUESTO EN LA LEY N° 317.
166/2013	26/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GOM – GESTIÓN 2013.
167/2013	26/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GOM – GESTIÓN 2013
168/2013	26/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GRH.
169/2013	26/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GRH – GESTIÓN 2013
170/2013	26/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GRH – GESTIÓN 2013.
171/2013	26/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GADM – GESTIÓN 2013.
172/2013	26/11/2013	GGRAL	COMISIONA AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN A TIEMPO COMPLETO PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL BCB EXPONGA SOBRE LAS “POLÍTICAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA”, “BOLIVIANIZACIÓN Y SUS BENEFICIOS” Y “13 PILARES DE LA BOLIVIA DIGNA Y SOBERANA” EN ANCORAIMES, PROVINCIA OMASUYOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
173/2013	26/11/2013	SCRI	MODIFICA LA R.D. N° 152/2013 DE 29/11/2013 QUE AUTORIZA USO DE FONDOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA V CONFERENCIA DE EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE AMÉRICA LATINA.
174/2013	03/11/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GRH – GESTIÓN 2013.
175/2013	10/12/2013	GOI	APRUEBA TABLA DE COMISIONES POR SERVICIOS Y TABLA DE MULTAS DEL BCB.
176/2013	10/12/2013	DIRECTORIO	APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA CUENTA “RESERVA PARA REPOSICIÓN PATRIMONIAL”.
177/2013	10/12/2013	SCRI	APRUEBA USO DE FONDOS DE LA SCRI PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO “HACIA UNA NUEVA FAMILIA DE BILLETES”.
178/2013	10/12/2013	GGRAL	APRUEBA LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL BCB, Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA SCRI CON SU DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES.
179/2013	16/12/2013	GGRAL	APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GOM- GESTIÓN 2013.

Anexo 1 | Parte 2

N°	FECHA	AREA	ASUNTO
180/2013	17/12/2013	GOM	APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA (EASBA) POR UN MONTO DE BS332.747.250.-
181/2013	20/12/2013	GOM	MODIFICA LA R.D. N° 180/2013 AMPLIANDO EL ALCANCE DEL PERÍODO DE GRACIA A LOS INTERESES Y PRECISANDO LA FECHA LÍMITE DE DESEMBOLSO DEL CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA EASBA POR UN MONTO DE Bs332.747.250.-
182/2013	20/12/2013	DIRECTORIO	COMISIONA AL DIRECTOR ROLANDO MARÍN A TIEMPO COMPLETO LOS DÍAS 26 Y 27 DE DICIEMBRE DE 2013 PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL BCB ASISTA A LA INAUGURACIÓN OFICIAL DE LAS OBRAS DE ARTE NACIONAL DE LA COLECCIÓN PRINCESA DE LA GLORIETA, EN COMODATO EN EL MUSEO UNIVERSITARIO CHARCAS, EN LA CIUDAD DE SUCRE.

## Parte 3

### PRINCIPALES DISPOSICIONES DE LA ASFI EN 2013

#### Circulares

N°	FECHA	ASUNTO
166/2013	26/03/2013	En el "Manual de cuentas para bancos y entidades financieras", se crea la subcuenta "Material monetario recibido en consignación" con el fin de contabilizar y registrar el material monetario recibido del BCB por una entidad de intermediación financiera con participación mayoritaria del Estado
167/2013	28/03/2013	Se cambia la denominación del "Reglamento para la emisión de bonos" por "Reglamento para la emisión de títulos valores representativos de deuda" y se establece que su emisión debe ser autorizada por la ASFI.
170/2013	19/04/2013	Se aprueba el "Reglamento de responsabilidad social empresarial para las Entidades de Intermediación Financiera" en el que se establece los lineamientos mínimos de responsabilidad social empresarial que deben observar las entidades de intermediación financiera, las etapas que se deben considerar, la información a ser remitida a la ASFI y los plazos a ser cumplidos.
177/2013	17/05/2013	En el "Reglamento para operaciones de microcrédito y crédito agropecuario", se amplían los límites establecidos para microcréditos debidamente garantizados individuales y para créditos agropecuarios por productor individual y organización de productores.
180/2013	04/06/2013	En el "Reglamento para la emisión y administración de instrumentos electrónicos de pago", se incorpora a los fondos de inversión abiertos y establece que las Sociedades de Administración de Fondos de Inversión (SAFI) que administren fondos de inversión abiertos, se encuentran autorizadas para emitir tarjetas de débito.
183/2013	05/07/2013	En el "Reglamento de evaluación y calificación de cartera", se amplían los límites establecidos para la otorgación de créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, el cual no podrá exceder los Bs68.600 ó el 0,01351% del patrimonio neto.
185/2013	08/07/2013	En el "Manual de cuentas para bancos y Entidades Financieras" y al anexo 11 del "Reglamento de control de suficiencia patrimonial y ponderación de activos", se incorpora las subcuentas de bonos soberanos para el registro de las inversiones temporarias y permanentes en bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia en bolsas de valores en el extranjero. Se asigna para ambas subcuentas el código de ponderación 1 para el cálculo de la suficiencia patrimonial.
189/2013	19/07/2013	En el "Reglamento de operaciones de consumo debidamente garantizadas", se incrementa el límite establecido para el servicio mensual de la deuda de 15% a 25% para créditos de consumo debidamente garantizados cuando la operación cuente con una póliza de seguro, además de cumplir con los demás requisitos establecidos.
190/2013	30/08/2013	Del "Reglamento para la emisión de títulos valores representativos de deuda" y del "Reglamento para las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)", se excluye a las IFD del cuadro de entidades autorizadas para la emisión de títulos valores. Las IFD en proceso de adecuación deberán solicitar la autorización de ASFI para contraer financiamiento mediante la emisión de pagarés de oferta privada de entidades financieras nacionales e internacionales, cuando el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se encuentre por debajo del 12%. En los casos que no se requiera autorización, estos deben ser informados a ASFI dentro de los 10 días de efectuada la operación.

Anexo 1 | Parte 3

N°	FECHA	ASUNTO
194/2013	17/09/2013	<p>En el "Reglamento para atención en cajas", se modifica la definición de puntos de atención financieros concordante a la definición establecida en el "Reglamento para la Apertura, Traslado y Cierre de puntos de atención financieros y puntos promocionales".</p> <p>Se precisan las medidas necesarias que las entidades financieras deben implementar para asegurar la presencia de la persona ciega y el testigo a ruego, a tiempo de realizar transacciones financieras en cajas.</p> <p>Se precisa la obligatoriedad de las EIF de habilitar ambientes separados y/o adecuados para la atención de depósitos y retiros de montos mayores en cada una de sus sucursales, agencias fijas y oficinas centrales.</p>
198/2013	25/09/2013	<p>Al "Manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras", al "Reglamento del sistema de Central de Información Crediticia" y al "Reglamento para el envío de información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero" se incorporan subcuentas para registrar las líneas de crédito otorgadas y no utilizadas de los fideicomisos que administra una entidad supervisada y para que se reporte la otorgación de estas líneas de crédito a la Central de Información de Riesgo Crediticio.</p> <p>Se puntualiza la obligatoriedad de remitir semestralmente los estados de cuenta de los fideicomisos que una entidad financiera administra.</p>
200/2013	02/10/2013	<p>En el "Reglamento para emisión de títulos valores representativos de deuda" se precisa la definición de "Bono subordinado" que incorpora a su carácter de exigibilidad subordinada ante las demás obligaciones de la entidad emisora, la cualidad de disponibilidad para absorber pérdidas en caso de insuficiencia de recursos patrimoniales.</p> <p>Asimismo en el marco prudencial de estabilidad financiera y adecuados niveles de liquidez de la entidad emisora se especifica el término "autorización de ASFI" para referirse a la autorización de endeudamiento mediante la emisión de títulos valores.</p>
201/2013	10/10/2013	<p>En el "Reglamento para operaciones de consumo debidamente garantizadas" contenido en la "Recopilación de normas para bancos y entidades financieras" se incrementa la cobertura de la garantía a 1,5 veces el monto del préstamo y se establece un límite de plazo a 60 meses para créditos de consumo con garantía real hipotecaria o prendaria sujeta a registro.</p> <p>Se dispone que para créditos con garantía personal participe una segunda persona natural como garante y se reduce el plazo máximo de 24 a 18 meses.</p> <p>Se determina como cuota máxima el 15% del ingreso líquido del deudor para operaciones garantizadas mediante persona jurídica y seguro de cesantía.</p> <p>Adicionalmente se establece que los saldos y contingente de la cartera otorgada por una entidad financiera como créditos de consumo que no se encuentren debidamente garantizados no deberán ser mayores al patrimonio neto de dicha entidad eliminándose la excepción de 1,5 veces el patrimonio neto para excesos originados en operaciones de consumo otorgadas a personas asalariadas de acuerdo a cumplimiento de requisitos establecidos.</p>
203/2013	16/10/2013	<p>En el "Manual de cuentas para bancos y entidades financieras" se crean subcuentas con el fin de registrar las captaciones sujetas y las no sujetas a encaje legal de disponibilidad restringida según corresponda. Asimismo en el "Reglamento para control de encaje legal", en lo referente a pasivos con el público y con empresas con participación estatal, se incorporan las subcuentas "Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista sujetas a encaje legal restringidas" y "Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a plazo sujetas a encaje legal restringidas"</p>

N°	FECHA	ASUNTO
204/2013	11/11/2013	En el "Reglamento para la emisión y administración de instrumentos electrónicos de pago" se incorpora, en referencia al artículo 333 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, lo relativo a la confidencialidad de la información dentro del intercambio de información entre el emisor de instrumentos electrónicos de pago con terceros. Asimismo se especifica el plazo para la devolución y recojo de tarjetas retenidas en cajeros automáticos, se prohíbe su destrucción antes de plazo de devolución o recojo y se incorporan aspectos a ser contemplados en los contratos de tarjetas de pago.
205/2013	25/11/2013	Se cambia la denominación de la "Recopilación de normas para bancos y entidades financieras" y del "Manual de cuentas para bancos y entidades financieras" por "Recopilación de normas para servicios financieros" y "Manual de cuentas para entidades financieras", respectivamente.
206/2013	29/11/2013	En el "Reglamento sobre depósitos a plazo fijo" se precisa que los Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) constituyen valores con fuerza ejecutiva en concordancia con la Ley del Mercado de Valores. Asimismo se establece el procedimiento para la redención anticipada de CDPF representado mediante anotación en cuenta. Por otra parte, se determina que las Entidades Financieras que cuenten con CDPF autorizados para oferta pública están obligadas a emitir CDPF representados con anotación en cuenta.
207/2013	04/12/2013	Se establecen las "Directrices básicas relativas a la gestión de riesgo operativo" para Entidades de Intermediación Financiera y empresas de servicios financieros complementarios con excepción de casas de cambio, las cuales deberán implementar políticas y procedimientos para dicho propósito. Asimismo se incorporan disposiciones referidas a los factores de riesgo operativo, la realización de un inventario de procesos que identifique a los procesos críticos, la definición del perfil de riesgos de la entidad, la implementación de la simulación de escenarios como parte de la gestión de riesgo operativo, planes de contingencia y de continuidad del negocio, así como la identificación de riesgos operativos asociados en la creación de nuevos productos y servicios financieros. Por otra parte, se determina la conformación de una base histórica de datos de eventos de riesgo operativo y de pérdidas, la misma que deberá ser reportada a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) administrada por ASFI, en la que serán consolidados los reportes de dichos eventos. Se establece como plazo de adecuación para el cumplimiento de las directrices mencionadas el 31 de diciembre de 2014.
208/2013	05/12/2013	Se modifica la denominación de "Reglamento de atención de clientes y usuarios" a "Reglamento de protección del consumidor financiero" en concordancia con la Ley N°393. De igual forma se modifica la denominación de "Funcionamiento de la Central de Reclamos ASFI" por "Defensoría del consumidor financiero", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73 de la mencionada Ley. Se implementan disposiciones referentes a Educación Financiera, en relación a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Servicios Financieros. Por otra parte, en el "Reglamento para el envío de información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero" se incorpora la obligatoriedad de las entidades a remitir anualmente el Plan de Educación Financiera.
209/2013	09/12/2013	En el "Reglamento para la constitución de cámaras de compensación" se actualizan referencias para que mantenga relación con la Ley N°393. De igual forma se incorporan anexos relativos a requisitos para la constitución de cámaras de compensación y liquidación.

Anexo 1 | Parte 3

N°	FECHA	ASUNTO
210/2013	13/12/2013	Se aprueba y pone en vigencia el "Reglamento de contratos" mediante el cual se determinan las directrices mínimas para la elaboración de contratos tipo de las operaciones autorizadas, se establece su clasificación en operaciones recurrentes y no recurrentes. Dichos lineamientos incluyen la obligatoriedad de las entidades financieras de permitir conocer a sus clientes, los contratos tipo y las condiciones generales de contratación previamente a su celebración. Además se dispone el procedimiento para su registro en el Sistema de Registro de Contratos de ASFI.
213/2013	23/12/2013	Se modifica la denominación de "Reglamento para la constitución, incorporación funcionamiento, disolución y clausura de las casas de cambio" por "Reglamento para casas de cambio". Se establece un capital mínimo de UFV500.000 para casas de cambio con personería jurídica y UFV100.000 para unipersonales. Se dispone la clausura de casas de cambio que hasta el 16 de junio de 2011 no iniciaron el proceso de incorporación al ámbito de regulación. Se cambia la denominación del Título II, Libro 1° de la "Recopilación de normas para servicios financieros", de "Empresas de servicios auxiliares financieros" a "Empresas de servicios financieros complementarios".
214/2013	31/12/2013	Se modifica la denominación de "Reglamento para la constitución, adecuación y funcionamiento de empresas transportadoras de material monetario y/o valores que brinden servicio al sistema financiero" por "Reglamento para las empresas transportadoras de material monetario y valores" a fin de adecuar dicha normativa a la Ley N°393. El equivalente a UFV2.500.000 es determinado como capital mínimo para la constitución de estas empresas.



ANEXO 2

# ORGANIGRAMA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Aprobado con R.D. N° 214/2012 de fecha 11 de diciembre de 2012

